

OBRA COMPLETA II

FADRIQUE FURIO CERIOL



FRIDERICVS FVRIVS.

*Doctiloquos inter, Furi, non ultime Iberos,
Hesperidum per te succrevit gloria regno;
Dum magni Senecæ vestigia magna sequutus,
Magnus es in REGIS (fatis melioribus) aulâ.*

FADRIQUE FURIO CERIOL

OBRA COMPLETA II

FADRIQUE FURIO CERIOL

OBRA COMPLETA II

INSTITVTIONVM RHETORICARVM LIBRI TRES

LOS TRES LIBROS DE LAS INSTITUCIONES RETÓRICAS

Edición y notas de Ferran Grau Codina

Traducción de Concepción Ferragut Domínguez, Ferran Grau Codina,
Luis Pomer Monferrer y Josep Lluís Teodoro Peris

Estudios de Ferran Grau Codina, Concepción Ferragut Domínguez
y Josep Lluís Teodoro Peris

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
INSTITUCIÓ ALFONS EL MAGNÀNIM

Este trabajo ha sido cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Referencia del proyecto: FEDER-UCA18-107623.

This work has been co-financed by the European Union under the 2014-2020 ERDF Operational Programme and by the Department of Economy, Knowledge, Business and University of the Regional Government of Andalusia. Project reference: FEDER-UCA18-107623.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



© Del texto: los autores, 2022

© De la presente edición:

Institució Alfons el Magnànim, 2022

Universitat de València, 2022

Imagen de cubierta:

Retrato de Federico Furio y Ceriol, Philips Galle, 1587-1606

Diseño de la cubierta:

Celso Hernández de la Figuera

ISBN (OC): 84-7822-187-5

ISBN (IAM): 978-84-1156-001-6

ISBN (PDF): 978-84-1156-002-3

ISBN (UV): 978-84-1118-073-3

ISBN (PDF): 978-84-1118-074-0

<http://dx.doi.org/10.7203/PUV-OA-074-0>

Edición digital



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

ÍNDICE

Ninguna parte de la vida puede verse libre de la retórica, <i>Ferran Grau Codina</i>	9
El discurso sobre las armas y las letras, <i>Josep Lluís Teodoro Peris</i>	89
<i>Exempla loquuntur</i> , <i>Concepción Ferragut Domínguez</i>	107
Criterios de edición	139
Bibliografía.....	143
Los tres libros de las instituciones retóricas de Fadrique Furio Ceriol, valenciano	155
Fadrique Furio Ceriol libro primero de las instituciones retóricas.....	181
Libro segundo de las instituciones retóricas de Fadrique Furio Ceriol	379
Libro tercero de las instituciones retóricas de Fadrique Furio Ceriol	537
Agradecimientos.....	655
Índice de capítulos	657
Índice de términos retóricos	663

FERRAN GRAU CODINA

NINGUNA PARTE DE LA VIDA
PUEDE VERSE LIBRE DE LA RETÓRICA

LOS *Institutionum Rhetoricarum libri tres*, la primera obra publicada por Fadrique Furio Ceriol cuando su autor contaba 26 o 27 años, vieron la luz en Lovaina en 1554. Constituyen al mismo tiempo un manual del que son rastreables sus fuentes más directas y una obra personal en la que se deja ver el pensamiento y las ideas que más tarde se expresarán de forma más explícita en sus demás obras publicadas y en sus memoriales e informes manuscritos.

La frase que encabeza el inicio de este estudio resume la concepción de la retórica como un arte general que atañe y afecta a todas las disciplinas, que es necesaria para la comunicación de todo conocimiento y para la que todos los seres humanos están capacitados por naturaleza. Furio desarrolla esta argumentación tanto al reflexionar sobre la idea de naturaleza en el inicio del libro primero como en el exordio (o introducción) al libro segundo.

Las motivaciones que Furio pudo tener para publicar un manual de estas características no son una cuestión simple. Se han apuntado algunas razones, como que en esta obra se establecían las bases teóricas que fundamentarían su práctica como escritor a la que sería fiel en todos sus escritos,¹ o que en ella se da «la prima espressione di una vocazione politica –e di politica religiosa– al cui servizio Ceriol intende porre la logica dell’argomentazione di tradizione umanistica».² Él mismo también lo revela en la dedicatoria a Jorge de Austria: dar una reglas sencillas que puedan ser útiles para todo el mundo, desde la creencia en la preeminencia de la palabra sobre otros recursos de la política, es decir, la fuerza, y la política como el ámbito donde el ser humano que vive en sociedad puede alcanzar su pleno desarrollo en su aportación al bien común, o *res publica*. Este hombre, cuya vocación pública es patente, desea dar unas normas claras para el uso de la palabra, que puedan ser útiles a todo el mundo: esta obra es su carta de presentación.

En ella se reúne, pues, la esencia de lo que Furio Ceriol estima como el mínimo necesario y el máximo deseable para orientar con claridad una función de la mente, el uso de la palabra, que considera un bien repartido de

¹ Concepción Ferragut y Ferran Grau: «La praxis de la retórica en la obra de Fadrique Furio Ceriol», en Lillian von der Walde Moheno (ed.): *Retórica aplicada a la literatura medieval y de los siglos XVI y XVII*, México, Grupo Destiempos, 2016, pp. 39-95.

² Luca D’Ascia: «Fadrique Furió Ceriol fra Erasmo e Machiavelli», *Studi storici* 40(2), 1999, p. 563.

manera equitativa entre todos los seres humanos (*natura*),³ con unas reglas que pretende sencillas (*ars*) y que se desarrolla según el empeño y la práctica de cada cual (*exercitatio*). Así pues, todo conocimiento humano y toda capacidad de nuevo conocimiento y de enseñanza y aprendizaje reposan en la *natura*, la *ars* y la *exercitatio*.⁴ Y así deben reflejarlo aquellos libros didácticos que pretenden enseñar a hacer algo.

LA REFERENCIA DE PETRVS RAMVS Y OMER TALON

Todos los que han estudiado la retórica de Furio han señalado la enorme influencia de Ramus sobre esta obra, pero han remarcado principalmente, enfatizándolos, aquellos elementos diferenciales que lo alejan de su principal fuente de inspiración. Estos elementos son la defensa por parte de Furio de una *dispositio* propiamente retórica y parte constitutiva de este *ars*, y la ausencia no solo de la palabra, sino de cualquier alusión al concepto de *methodus* tan característico de Ramus y definitorio del ramismo.⁵

Furio Ceriol, obviamente, conocía las doctrinas dialécticas y retóricas de Ramus y Talon, y no solo las tiene en cuenta en la concepción y composición de su tratado, sino que constituyen la referencia ineludible en la estructura y contenido de este, aun si discrepa e introduce reflexiones y ejemplos propios de acuerdo a sus ideas políticas y visión de la sociedad.

Desde la edición de 1543, la dialéctica de Ramus contiene la triple división en *natura*, *ars* y *exercitatio*; hasta la *Dialectique* (en francés) de 1555, donde la *natura* y la *exercitatio* son eliminadas en tanto que no pertenecientes

³ Ferran Grau Codina: «Los argumentos acerca de la retórica en *Bononia* de Fadrique Furio Ceriol», en M. Labiano, A. López Eire y A. M. Seoane (coords.): *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días: actas del II Congreso internacional. Salamanca, noviembre 1997*, Salamanca, 2000, pp. 383-387.

⁴ Las reflexiones de Furio sobre estos principios pedagógicos se recogen fundamentalmente al inicio del libro primero y en la peroración a toda la obra, al final.

⁵ El análisis más pormenorizado y agudo de esta cuestión, en Luis Merino Jerez: *La Pedagogía en la retórica del Brocense. Los principios pedagógicos del humanismo renacentista (natura, ars y exercitatio) en la retórica del Brocense (memoria, methodus y analysis)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1992. Por su parte, R. Truman ha enfatizado más el ramismo de Ceriol, no solo en el contenido de la obra, sino en su actitud crítica e incluso en el tono utilizado en muchos pasajes de los *IR*; Ronald W. Truman: «Fadrique Furio Ceriol's *Institutionum Rhetoricarum Libri Tres* (Leuven 1554)», en J. Papy (ed.): *Syntagmatia: Essays on Neo-Latin Literature in Honour of Monique Mund-Dopchie and Gilbert Tournoy*, Leuven University Press, 2009, pp. 372-383.

propriadamente a la *doctrina* o *ars*. En cuanto a la retórica, la edición de las *Institutiones oratoriae* de 1545 bajo el nombre (y la colaboración) de Omer Talon se ciñe a esta estructura, que desaparece ya en 1548, junto con el título, que se ha transformado simplemente en *Rhetorica* y se ha dividido en sus dos partes: *elocutio* y *pronuntiatio*.⁶

El título del tratado de Ceriol ha sido puesto en relación con la *Institutio Rhetorica* de Quintiliano por A. Luján,⁷ sin embargo, constituye el contrapunto exacto, la pareja, la verdadera *antístrofa* de los *Institutionum dialecticarum libri tres* de P. Ramus. Así, los *Institutionum Rhetoricarum libri tres* de Furio⁸ constituyen toda una declaración de intenciones por parte de nuestro autor, y una manera de desautorizar la propuesta de la *Rhetorica* de Ramus y Talon resuelta en sus dos partes *elocutio* y *pronuntiatio*, que ha eliminado, como hemos indicado, la presencia en ella de la *exercitatio*. De ahí surge la crítica de Furio a la retórica de Ramus y Talon. Estos han excluido la disposición de la teoría retórica, asignándola con exclusividad a la dialéctica. La disposición se divide en dos partes, la ordenación del silogismo, denominada *iudicium*, y la *methodus*, es decir, la ordenación del discurso como tal, cuyo único principio regulador consiste en proceder desde lo general a lo particular, es decir, en primer lugar se propone la cuestión a tratar y sus partes, y posteriormente se desarrolla cada una de ellas. Furio, por su parte, consciente de la pérdida que supone renunciar a la tradición en este punto, reivindica una disposición propriadamente retórica que recupere las partes retóricas del discurso: exordio, narración, proposición, partición, *causa* y peroración. En las páginas siguientes entraremos en detalle en esta cuestión, pero aun así, Furio tiene muy en cuenta el punto de vista de Ramus, de modo que sitúa en el centro de su explicación la que él denomina proposición, esto es, la cuestión de la

⁶ La evolución de la dialéctica de Ramus es de gran complejidad y sus fases han sido establecidas tanto por Nelly Bruyère como por Luis Merino; véase Nelly Bruyère: *Méthode et dialectique dans l'oeuvre de la Ramée*, 1984, París, Vrin, y L. Merino: *La Pedagogía en la retórica del Brocense*, 1992, pp. 96-97. Las fases y evolución de la retórica ha sido estudiada por Kees Meerhoff: *Rhétorique et poétique au XVIIe siècle en France. Du Bellay, Ramus et les autres*, Leiden, Brill, 1986. Este autor no menciona la edición de la *Rhetorica* de 1555, afirmando que la nueva versión y disposición se inicia en 1557.

⁷ Ángel L. Luján Atienza: «La *elocutio* en las *Institutionum rhetoricarum* de Fadrique Furio Ceriol», en *Quintiliano, historia y actualidad de la retórica*, Calahorra, Instituto de Estudios Riojanos / Ayuntamiento de Calahorra, 1998, p. 1397.

⁸ En adelante, nos referiremos a estas dos obras con las abreviaturas *ID* para los *Institutionum dialecticarum libri III*, e *IR* para los *Institutionum rhetoricarum libri tres*.

que se trata, con dos partes previas y tres que la siguen. También desde el punto de vista formal de la presentación, Furio Ceriol sigue la organización de las *ID*, con su estructura en *natura*, *ars* y *exercitatio*, y su división en tres libros, en que cada uno termina con su *peroratio* particular. Antes de entrar en estos detalles, nos ocuparemos de otras cuestiones presentes también en los *IR* de Furio.

LA DEDICATORIA A JORGE DE AUSTRIA Y EL LINAJE DE FURIO

Furio Ceriol dedica su obra al arzobispo de Lieja, Jorge de Austria, quien anteriormente lo había sido de Valencia, entre 1538 y 1544. Entró en esta ciudad en enero de 1539 y la abandonó ya en 1541 para integrarse, después de varias vicisitudes, como canónigo en Lieja, de donde acabaría siendo nombrado obispo-príncipe.⁹ Se acoge, pues, a su protección, porque cuando habitó en Valencia Furio iniciaba sus estudios y su formación, y ahora en Lovaina le ofrece el diezmo de los frutos de su trabajo. Durante ese lapso de tiempo, el joven Miquel-Joan Ceriol también se ha transformado en Fridericus Furius Caeriolanus, cambiando su nombre de pila y añadiendo el sobrenombre de *Furius*.¹⁰ Esta época, desde su nacimiento y formación en Valencia y fuera de ella hasta su aparición en Lovaina, es la peor conocida de su biografía. Sabemos que en 1557 se matriculó en la Facultad de Teología de Lovaina, en la que probablemente se graduó como licenciado, pero desconocemos dónde pudo graduarse como doctor en ambos derechos, civil y canónico, que estudió por un período de siete años.¹¹

⁹ Léon-Ernest Halkin: «Chapitre préliminaire. Les Hommes», en *Histoire religieuse des règnes de Corneille de Berghe et de Georges d'Autriche, princes-évêques de Liège (1538-1557): Réforme protestante et Réforme catholique, au diocèse de Liège* [en línea], Liège, Presses universitaires de Liège, 1936. <<http://books.openedition.org/pulg/1182>> (creado: 8 de marzo de 2022).

¹⁰ Utilizamos, pues, la correcta transcripción de *Furius* como Furio en castellano, y Furi en valenciano, tal y como atestiguan documentos como, entre otros, el testamento que otorgó en Valencia el 16 de mayo de 1564, al poco de su regreso a España, en el que dice textualmente: «... yo, Federich Furi Seriol, cauller e doctor en cascun dret, estant malalt e detengut de greu malaltia corporal en lo [l]lit...». Véase Miquel Almenara Sebastià: «Documentación testamentaria del humanista valenciano Fadrique Furió Ceriol (1527-1592): Edición y comentario», *Estudis: Revista de historia moderna* 21, 1995, p. 98.

¹¹ Si hemos de creer lo que Furio dice en la *Petición a Felipe II* para el cargo de vicescanciller de la Corona de Aragón, documento datado el 7 de octubre de 1581. Se conservan dos autógrafos de este documento, uno en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid (IVDJ), Envío

La argumentación de esta introducción a los *IR* se basa en una comparación entre las armas y las letras, tópico fecundo en la época que hunde sus raíces en la literatura medieval y del que nos ocuparemos más adelante.¹² Las letras, en tanto que se ocupan del conocimiento de lo divino y de lo humano y puesto que la sabiduría procede de Dios, son superiores a las armas, pues no debe olvidarse que estas ofrecen al gobernante no solo los medios para mantener la paz, sino también al tirano los instrumentos con los que destruir las leyes y la propia sabiduría (*IR* VII-VIII). Por esta razón, Furio decide dedicar su vida al cultivo de las letras, y también porque en su familia ya ha habido antecedentes de entrega a la milicia.¹³ En esta introducción se hallan las primeras referencias por parte de Furio a una genealogía familiar, que, por lo que se conoce, abundaba en labradores hacendados, propietarios agrícolas relacionados con la actividad comercial e implicados en el gobierno de la ciudad.¹⁴ Furio se retrotrae a su tatarabuelo *Cneus Furius Caeriolanus (sic)*, quizás un Bartomeu o un Romeu, nombres que aparecen entre los Ceriol, quien participó en la toma de Sicilia a las órdenes de Martín el Joven, hijo del rey Martín el Humano. También su bisabuelo Ramón participó en las campañas de Alfonso el Magnánimo en Córcega y Nápoles, y venció al pirata Xul, aunque la calumnia impidió que alcanzara mayor renombre y premio junto a su rey. Menciona también, aunque haciendo uso de la figura de la pretermisión o preterición a su abuelo Llorenç, a los hermanos de este, Joan y Andreu, quien fue apodado «el Valiente». Finalmente tampoco hablará de su modestísimo padre Jeroni, hombre de bien, que murió a los dos años de nacer Furio. Resulta curioso que Furio refiera elementos de esa misma genealogía desde Lisboa a Mateo Vázquez, secretario de Felipe II, en una carta

93, doc. 164), y otro en el Archivo Zabálburu (carpeta 219 – 19 [Furio]), también en Madrid; véase Méchoulan (en Furio Ceriol, *El concejo y consejeros del príncipe*, Madrid, Tecnos, 1993, pp. 190-195), quien, no obstante, no pudo consultar en su momento los originales.

¹² En el estudio de J. L. Teodoro Peris en este mismo volumen. Se aboga por una superioridad de las letras sobre las armas, aunque estas son imprescindibles para el mantenimiento de las condiciones del desarrollo y florecimiento de las primeras.

¹³ Véase Henry Méchoulan y Miquel Almenara: «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», en Fadrique Furio Ceriol: *Obra Completa I*, Valencia, CNRS / Unesco / Universitat de València / Alfons el Magnànim, 1996, p. 17. Este texto es todavía la biografía más completa sobre nuestro humanista y a ella remitimos. Aquí aportamos nueva documentación que reitera en buena medida las afirmaciones sobre su linaje contenidas en la dedicatoria a Jorge de Austria.

¹⁴ Una lista de los *proboms* conocidos con el apellido de Ceriol y sus cargos y funciones, en R. Narbona y S. Bernabeu: *Proboms i cavallers de València*, València, PUV, 2021, pp. 264-266.

de 16 de diciembre de 1581,¹⁵ en la que insiste en sus méritos y cualidades para ocupar el cargo de vicescanciller de la corona de Aragón:

Por no detenerme en todos los demás, que sería cosa mui larga, Neu Ceriol, padre de mi bisagüelo, i Ramón su hijo, bisagüelo mío, con sendas galeras suias, i más con dos fustas también suias, sirvieron a sus reies de Aragón mucho tiempo, i por ellos junto a Sicilia fue vencido, i muerto en batalla naval el rei de Trípoli, a cuja causa el dicho Ramón tuvo por armas (ultra las antiguas de nuestro linaje) una cabeça de Rei Moro, con privilegio del Rei en Martín el Gordo, i assí están hoi día estas armas grauadas en cinco escudos de piedra en el enterramiento que posseemos en la capilla maior de Sta. Lucia de Valencia. Este Ramón fue hijo de una hermana de St. Vicente Ferrer, del qual desciendo io por vía de esta matrona.

Destaca de nuevo en este texto los méritos de su tatarabuelo Neu, a quien no apellida como Furio, y de su bisabuelo Ramón, los hace propietarios de galeras y fustas y participantes de batallas navales de sus respectivos reyes, aunque no quedan claros los hechos de uno y otro. A la genealogía que aparece en los *IR* añade Furio algunos detalles, como su emparentamiento con el propio san Vicente Ferrer. No sabemos si se trata de ensoñaciones infantiles o existe una base real en estos antecedentes familiares, pero bien pudieron haber influido en la autoimagen de Furio como alguien destinado a ser digno de su propio linaje y superarlo. Este talante aguerrido que observamos en sus escritos y en lo que sabemos de su vida contrasta con la imagen que nos transmite un poema de Domingo Andrés dedicado *ad Ceriollum*. Si este se refiere realmente a Furio Ceriol, como sugiere J. M. Maestre,¹⁶ ambos debieron de coincidir durante algún tiempo en el Estudi General de Valencia, antes de que Domingo Andrés se graduara en Artes en enero de 1547 y de que Furio partiera de Valencia. Domingo Andrés se burla de un joven temeroso que quizás fantasea con alistarse en el ejército del emperador:

Ad Ceriollum

Si leuibus terret te flatibus aura proculque

¹⁵ Archivo Zabálburu, Carpeta 219, 19. La transcripción del texto de este documento es de Miquel Almenara Sebastià, a quien agradecemos que lo haya puesto a nuestra disposición.

¹⁶ José M.^a Maestre: *Poesías varias del alcañizano Domingo Andrés*. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices a cargo de José María Maestre Maestre, Teruel, Instituto de Estudios Turoloenses, 1987, pp. 8-9.

*Si uisa aprorum terga boumque fugis,
 Si tenuis primi exhorrescis litoris undas,
 Si rapidos aestus, frigora uerna times,
 Si minima premeris, Ceriolle, fameque sitique,
 Si pauidus, quotiens uideris arma, tremis,
 Quid si Caesareo iam bella tumescere cernas
 Marte uel in lato proelia clausa mari?
 Quis tibi tunc animus? Quae mens erit, obsecro? Pectus
 Quo fore firmatus robore rere tuum?
 Quae tua formido est, sic suspicor, eminus artus
 Exanimis faceret Mars sine Marte tuos.*

A Ceriol

Si la brisa te atemoriza con su ligero soplo y, si al ver a lo lejos las espaldas de los jabalíes y de los bueyes, sales huyendo, si te asustas del pequeño oleaje del bajo litoral, si temes los abrasadores calores y los fríos de la primavera, si te ahogas, Ceriol, por un poco de hambre y de sed, si te estremeces pavorosamente cuantas veces ves un arma, ¿qué pasaría, si presenciaras cómo se atizan las batallas en la guerra del César o se cierran los combates en medio del ancho mar? ¿Cuál sería, entonces, tu ánimo? ¿Cuál, dime, tu espíritu? ¿Con qué fuerza crees que se endurecería tu pecho? Tal es tu miedo, así lo sospecho, que, frente a frente, Marte, sin lucha, dejaría heladas tus articulaciones (José M.^a Maestre: *Poesías varias*, pp. 8-9).

No podemos saber si el joven pusilánime y temeroso que retrata aquí Domingo Andrés reproduce realmente el carácter de Ceriol, o si se mofa amistosamente de él y de su animosidad tomando como excusa la blandura de la cera que sugiere su nombre. El hecho es que, en la dedicatoria a Jorge de Austria, Furio expresa su voluntad de dedicarse al estudio, en el que no ha llegado a mayores progresos debido a la gran confusión en que se encuentran todas las disciplinas, también la retórica, sobre la que solamente Ramus ha acertado en el número de sus partes, dos, pero no en cuáles. Así, ya en la carta al lector, Furio se propone desarrollar las dos partes del arte de la retórica, la elocución y la disposición sin otras distracciones ni cuestiones, para no entorpecer la formación completa del orador que con unas reglas simples y fáciles promete lograr. Y es que el dominio del uso de la palabra

es una de las cualidades del consejero del príncipe, es decir, del servidor de la república; en definitiva, de todos los hombres en mayor o menor medida:

La segunda calidad, que muestra la suficiencia del alma del Consejero, es que sepa las artes de bien hablar; porque como los hombres nos diferenciamos de todas las alimañas con el entendimiento i palabra, de creer es que entre los hombres, aquellos son más ecelentes que saben mejor i con más gracias hablar i razonar (Furio. *El Concejo*, en *Obra Completa I*, p. 101).

Tras la retórica, vendría la publicación de *Bononia* en 1556, que le llevaría por primera vez a prisión.¹⁷ Y con *El Concejo, i Consejeros del Príncipe* y la *Gramatica de la Lengua Vulgar de España* en 1559¹⁸ finalizaría su relación con la imprenta.

EL LIBRO PRIMERO DE LAS *INSTITUCIONES RETÓRICAS*: LA ELOCUCIÓN

Natura

Las *Instituciones* propiamente se inician con una etimología de la palabra *retórica* y una preferencia por la utilización del término griego frente a su equivalencia latina, *elocuencia*. Y enseguida expone la triple división de la retórica en *natura*, *ars* y *exercitatio*. La *natura* tiene poca entidad teórica, ya que consiste en la disposición natural al lenguaje. Furio, sin embargo, ilustra no solamente esa disposición natural, sino también la capacidad y posesión *natural* del lenguaje en los ejemplos que pueden observarse de personas que, sin una formación específica, son capaces de hablar y razonar cabalmente

¹⁷ Nuevos datos sobre el período lovaniense de Furio basados en documentación no utilizada hasta el momento se leen en Gert Gielis: «“Cosas perniciosas y de mala doctrina”: El fallido proceso por herejía contra Fadrique Furió Ceriol en la universidad de Lovaina (1556-1560)», en Michel Boeglin, Ignasi Fernández Terricabras y David Kahn (eds.): *Reforma y disidencia religiosa: La recepción de las doctrinas reformadas en la península ibérica en el siglo XVI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018, pp. 111-125.

¹⁸ Véase Miquel Almenara Sebastià, Concepción Ferragut Domínguez y Ferran Grau Codina: «La *Gramatica de la Lengua Vulgar de España* (Lovaina, 1559) ¿anónima?», *RFE* 101/1, 2021, pp. 33-63. Remitimos de nuevo a H. Méchoulan y M. Almenara: «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», 1996, pp. 13-43.

sobre prácticamente cualquier asunto. Cuenta una anécdota. En su Valencia natal conoció a un anciano iletrado que discutía sobre la naturaleza y sobre la moral y obligó más de una vez a sus interlocutores, maestros del *Estudi*, a reconocer su ignorancia. Lo mismo que los niños, que con sus habilidades manuales y, por supuesto, con su capacidad de raciocinio, ilustran fehacientemente que el lenguaje y la razón forman parte de la naturaleza humana.¹⁹ Esta idea es importante porque implica una creencia básica en la igualdad de los hombres y en su capacidad de raciocinio, aun careciendo de una formación letrada, como defenderá respecto a la capacidad por parte de todo el mundo de comprensión de las sagradas escrituras.²⁰

ELOCUCIÓN

El modelo y fuente principal del primer libro de las *Institutionum Rhetoricarum libri tres (IR)* es, paradójicamente, la *Rhetorica* de Talon de 1548,²¹ en el detalle, pero sabe crear un sistema más completo y un poco diferente valiéndose de la organización y las ideas apuntadas en las *Institutiones oratoriae* de Talon de 1545,²² y desechadas más tarde tras la crítica llevada a cabo en las *Rhetoricae distinctiones in Quintilianum*.²³

¹⁹ *IR* 3.

²⁰ En su tratado *Bononia*; Ferran Grau: «Los argumentos acerca de la retórica en *Bononia*», 2000, pp. 383-387.

²¹ Nos servimos y citamos siempre según la edición de 1552 fr. Audomari Talaei: *Rhetorica, ad Carolum Lotharingum. Quinta et postrema editio, ex uera et recentiori authoris recognitione*, Lutetiae, Ex typographia Matthaei Davidis, 1552. [Ejemplar de la biblioteca de la Universiteit Gent, accesible en Google Books]. En adelante, abreviamos como *Rhet.* 1552.

²² Citamos según el siguiente ejemplar de Audomari Talaei Veromandui: *Institutiones oratoriae, ad celeberrimam Lutetiae Parisiorum Academiam*, Parisiis, Excudebat Iacobus Bogardus, 1545. [Copia del ejemplar de la Bibliothèque Nationale de France; sigt. RES P-X-416]. En adelante, abreviamos como *IO* 1545.

²³ Citamos según el siguiente ejemplar de Petri Rami Veromandui: *Rhetoricae Distinctiones in Quintilianum...* Parisiis, Ex typographia Matthaei Daudidis, 1550. [Ejemplar de la Bayerische Staat Bibliothek. Digitalizado y accesible tanto en la Digitale Bibliothek del Münchener DigitalizierungsZentrum como en Google Books]. En adelante, abreviamos como *Rhet. dist. in Quint.* 1550. Existe una reproducción facsímil de la edición 1549 con traducción al inglés de P. Ramus: *Arguments in Rhetoric against Quintilian: Translation and Text of Peter Ramus's Distinctiones in Quintilianum (1549)*. [Traducido por Carole Newlands. Editado por James J. Murphy], Carbondale IL., Southern Illinois University Press, 2010.

Veamos en paralelo el esquema general de las figuras elocutivas de los *IR* de Furio con las propuestas por O. Talon en *IO* 1545 y *Rhet.* 1552:

<i>IR. FIGVRAE ELOCVTIONIS</i>	<i>RAMVS ET TALAEVVS</i>
<p><u><i>In uerbis simplicibus</i></u></p> <p>A) <i>Onomatopoeia.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Fictio nominis</i> <ol style="list-style-type: none"> 1.a. <i>ex similitudine</i> 1.b. <i>ex imitatione</i> 2. <i>Deriuatio</i> 3. <i>Compositio</i> <p>B) <i>Antiquitas</i></p> <p>C) <i>Imminutio</i></p>	<p>TALAEVS <i>IO</i> 1545</p> <p><u><i>Singulorum insignia quatuor ornamenta</i></u></p> <p>A) <i>uocale</i></p> <p>B) <i>nouum</i></p> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>uoce</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>adiunctio (Compositio de IR)</i> 2. <i>deriuatio</i> 3. <i>peregrina uerba</i> b. <i>sensu</i> <p>C) <i>uetustum (Antiquitas)</i></p> <p>D) <i>translatum</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>metaphora p. 14</i> 2. <i>secundum genus (metonimia)</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Species prima</i> b. <i>Species secunda</i> c. <i>Species tertia</i> d. <i>Species quarta</i> e. <i>Species quinta (ironia)</i>
<p><u><i>In uerbis coniunctis</i></u></p> <p>A) <i>Tropus</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Hypallage (Metonimia)</i> 2. <i>Translatio (Metaphora)</i> 3. <i>Intellectio (Synecdoche)</i> 	<p><i>FIGVRAE ELOCVTIONIS (TALAEVS Rhet. 1552)</i></p> <p><u><i>In uerbis simplicibus</i></u></p> <p>A) <i>Tropus</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Metonimia</i> 2. <i>Ironia</i> 3. <i>Metaphora</i> 4. <i>Synecdoche</i>

<p>B) <i>VENVSTAS</i></p> <p>b. 1. <i>Lenitas</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Sonus</i> 2. <i>Numerus</i> <p>b. 2. <i>Habitus</i></p> <p><u>a. <i>Defectio</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Communio</i> 2. <i>Dissolutio</i> <p><u>b. <i>Exuperatio</i></u></p> <p><i>Repetitio similis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Epizeusis</i> 2. <i>Anaphora</i> 3. <i>Conuersio</i> 4. <i>Complexio</i> <p><i>Repetitio dissimilis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Regressio</i> 2. <i>Epanalepsis</i> 3. <i>Anadiplosis</i> <p><i>Synonimia</i></p> <p><u>c. <i>ordo</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Gradatio</i> 2. <i>Incrementum</i> <p><u>d. <i>Immutatio</i></u></p> <p><i>casus</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Polyptoton</i> <p><i>significationis. Traductio</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Anominatio</i> 2. <i>Correctio</i> 	<p><u><i>In uerbis coniunctis</i></u></p> <p>A) <i>Repetitio</i></p> <p><i>Repetitio similis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Epizeusis</i> 2. <i>Anaphora</i> 3. <i>Epistrophe</i> 4. <i>Symploce</i> <p><i>Repetitio dissimilis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Epanodos</i> 2. <i>Epanalepsis</i> 3. <i>Anadiplosis</i> <p>B) <i>Commutatio ordinis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Klimax</i> <p><i>Commutatio casus</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Polyptoton</i> <p><i>Commutatio in significatione</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Anominatio</i> 2. <i>Correctio</i> <p>C) <i>Numerus</i></p>
---	---

<i>FIGVRAE SENTENTIARVM</i>	<i>FIGVRA ΔΙΑΝΟΙΑΣ</i>
<p><u><i>Figurae iudicii</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Correctio</i> 2. <i>Reticentia</i> 3. <i>Auersio</i> 4. <i>Digressio</i> <p><u><i>Sagacitatis figura</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1a <i>Occupatio (prolepsis)</i> 1b <i>Praemunitio</i> <p><u><i>Figurae ingenii</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Personarum inductio</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Perpetua prosopopoeia</i> b. <i>Interrupta prosopopoeia</i> c. <i>Relatio</i> 2. <i>Praetermissio</i> 3. <i>Dissimulatio (Ironia)</i> 4. <i>Superlatio</i> <p><u><i>Figurae memoriae</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Dubitatio</i> 2. <i>Comunicatio</i> <p><u><i>Voluntatis figurae</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Optatio</i> 2. <i>Deprecatio</i> 3. <i>Execratio</i> 4. <i>Exclamatio</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Acclamatio / Epiphonema</i> 	<p><u><i>A. In petitione aut responsione</i></u></p> <p><u><i>A. 1. Genera simplicis petitionis</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Optatio</i> 2. <i>Deprecatio</i> 3. <i>Addubitatio</i> 4. <i>Communicatio</i> <p><u><i>A. 2. Ex simplici responsione</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Permissio</i> 2. <i>Concessio</i> <p><u><i>A. 3. Figura in petitione et responsione</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Prolepsis / Subiectio</i> <p><u><i>B. In fictione</i></u></p> <p><i>Personae:</i></p> <p><i>Prosopopoeia</i></p> <p><i>Prosopopoeia plena</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Prosopopoeia continens</i> 2. <i>Prosopopoeia concisa / Dialogismus</i> 3. <i>Prosopopoeia obliqua</i> <p><i>Rei:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Praetermissio</i> <p><u><i>C. In abruptione</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Digressio</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>longior</i> b. <i>breuis</i> 2. <i>Auersio</i> 3. <i>Reticentia</i> 4. <i>Correctio</i> <p><u><i>D. In amplificacione</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Exclamatio</i> 2. <i>Execratio</i> 3. <i>Epiphonema</i> 4. <i>Sustentatio</i> 5. <i>Licentia</i>

LAS PALABRAS SIMPLES

La primera división que encontramos en Furio para el tratamiento y estudio de la expresión o elocución es la misma que puede encontrarse en toda la tradición retórica, el estudio de las palabras simples o en sí mismas, y el estudio de las palabras utilizadas unas tras otras en el discurso. Aunque las fuentes latinas para esta teoría se hallan principalmente en la *Retórica a Herenio* y en la *Institutio Rhetorica* de Quintiliano, fuentes a las que recurre Furio con frecuencia en este apartado, en realidad, parece que remodela la propuesta de la primera versión de la *retórica* de Ramus, las *Institutiones oratoriae* de Omer Talon de 1545, que podemos visualizar en el siguiente esquema:

<i>IR. FIGVRAE ELOCVTIONIS</i>	(TALAEVS IO 1545)
<u><i>In uerbis simplicibus</i></u>	<u><i>Singulorum insignia quatuor ornamenta</i></u>
A) <i>Onomatopoeia.</i>	<u><i>In uerbis simplicibus</i></u>
1. <i>Fictio nominis</i>	A) <i>uocale</i>
1.a. <i>ex similitudine</i>	
1.b. <i>ex imitatione</i>	B) <i>nouum</i>
2. <i>Deriuatio</i>	a. <i>uoce</i>
3. <i>Compositio</i>	1. <i>adiunctio (Compositio de IR)</i>
B) <i>Antiquitas</i>	2. <i>deriuatio</i>
C) <i>Imminutio</i>	3. <i>peregrina uerba</i>
	b. <i>sensu</i>
	C) <i>uetustum</i>
	D) <i>translatum</i>
	1. <i>metaphora</i> p. 14
	2. <i>secundum genus (metonimia)</i>
	a. <i>Species prima</i>
	b. <i>Species secunda</i>
	c. <i>Species tertia</i>
	d. <i>Species quarta</i>
	e. <i>Species quinta (ironia)</i>

Talon construye este esquema a partir de la sistematización del libro octavo de Quintiliano (*inst.* 8, 3, 16), principalmente. Furio desecha e ignora la primera categoría, *uocale* o *uocalitas*, consistente en la elección del término más elegante, o sonoro, o pleno entre los posibles, tal vez por su semejanza

con la sinonimia, figura retórica que, como Talon (*IO* 1545, 64 l. 23-35), mantiene Furio entre las figuras que producen abundancia (*exsuperatio*). Sin embargo, se ocupa más adelante de las cualidades sonoras de las palabras, en la *lenitas*, y dentro de esta, en el *sonus*. Por otra parte, también segrega el tratamiento de los tropos, ya que Furio, de manera poco usual, los considera entre los recursos de las palabras en el discurso, pues, según razona, todos los fenómenos de *traslación* de significado, no se dan nunca en un palabra aislada, sino que es necesario el contexto, es decir, su utilización para poder interpretar y apreciar correctamente el fenómeno.²⁴ De este modo, simplemente se ocupa de los procedimientos léxicos de creación de palabras (*onomatopoeia*), lo que Talon (*IO* 1545, 9) denomina *nouuum (uerbum)*, distinguiendo lo que nosotros denominamos actualmente onomatopeya, la derivación y la composición, más el arcaísmo y una nueva categoría, no reflejada por Talon, inspirada en algunas figuras gramaticales: la disminución (*inminutio*). Con Talon coincide en la *derivación* y en la *composición*, que este denomina *adiunctio*. En cuanto a los préstamos (*peregrina uerba*), que Talon considera un procedimiento de creación léxica, Furio piensa que deben evitarse completamente, devolviéndolos, de hecho, al terreno de los «vicios» en el ámbito de la gramática. No obstante, dedicará un capítulo importante a los préstamos, tratados como *uitium*, en el libro tercero, en donde tiene en cuenta los pocos ejemplos de Talon y de Quintiliano. Por otra parte, tampoco se ocupa de los neologismos semánticos que Talon sí contempla, vinculándolos a los tropos. Con esto da por terminado el estudio sobre las palabras en sí mismas y pasa al estudio de las palabras en el discurso, ocupándose en primer lugar de los tropos.

Si entramos en más detalle en el estudio que Furio hace de las palabras en sí mismas, únicamente tiene en cuenta tres figuras: onomatopeya (*onomatopoeia*), antigüedad (*antiquitas*) y disminución (*imminutio*). En la onomatopeya o creación de nuevas palabras distingue cuatro procedimientos: la onomatopeya propiamente dicha, con dos variantes *per similitudinem* y *per imitationem*, la derivación y la composición.

Furio, en su pequeño estudio sobre el léxico, su creación y transformación, hace una aportación bastante original con materiales de diferentes orígenes.²⁵

²⁴ En las *IO* 1545, Talon trata la metáfora como una categoría propia en la creación de palabras: el *uerbum translatum*, es decir, con traslación de significado, tras el neologismo y el arcaísmo.

²⁵ David Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción en la retórica de Fadrique Furio Ceriol con especial atención al problema de sus fuentes*, Madrid, tesis doctoral UCM, 1997, p. 83.

En la onomatopeya *per similitudinem*, Furio explica el procedimiento de la creación de la palabra por la similitud con el referente y, en ese sentido, introduce una lista de *voces animalium*, que tuvieron una gran difusión en la Edad Media; con ello, Furio da muestra de erudición, lo mismo que cuando se ocupa de los arcaísmos y sus usos. La onomatopeya por imitación consiste en una forma de derivación más bien conceptual basada en el significado, ya que básicamente mediante los sufijos *-issare* y *-ari*, los verbos pasan a significar que *se imita* la acción o el comportamiento de alguien. Furio se extiende en los ejemplos de ambos procedimientos.

En cuanto a la derivación, se centra en las formaciones incorrectas e inadmisibles sobre las que se explayará en el libro tercero al tratar sobre los defectos de la derivación, en un amplio excursus, uno de los más singulares de toda la obra.

Sobre composición expone diversos procedimientos basándose en ejemplos mayormente ciceronianos, tanto de composición léxica como de otros fenómenos de sufijación y prefijación, tan productivos estos últimos en latín.

En la *antiquitas*, Furio saca bastante partido de Quintiliano y del *De duplici copia uerborum* de Erasmo.²⁶ De hecho, el primero (*inst.* 8, 3, 24) considera que la *antiquitas* dignifica las palabras propias. A partir de ahí, Furio clasifica los fenómenos tomando como fuente principal a este autor, pero no a partir del libro octavo, sino del libro primero. En él el calagurritano aborda el tema de la primera formación e importancia de la gramática, sus vicios y virtudes, y la cuestión de la elección, formación correcta de palabras y la ortografía, especialmente entre los capítulos 5 y 7, que constituyen la fuente principal de los ejemplos utilizados por Furio. Otro lugar de donde bebe es el grupo de ejemplos de *De duplici copia* de Erasmo, al principio de la obra, en el cap. XI, donde se ocupa de la variación del léxico por sinonimia, y organiza las palabras por tipos (*sordida, inusitata, poetica, prisca, obsoleta, dura, peregrina, obscoena, nouata*), incluyendo algunos ejemplos de los que se sirve Furio al comentar las palabras inusitadas, antiguas y obsoletas.

Respecto de la disminución (*imminutio*) o procedimientos de contracción en las palabras, no hay mayor explicación o justificación para su inclusión entre las figuras retóricas.²⁷ De hecho, los fenómenos que describe Furio

²⁶ Nos hemos servido del ejemplar *De duplici copia uerborum ac rerum commentarii duo*, Des. Erasmo Roterodamo auctore Lugduni, apud Seb. Gryphium, 1546.

²⁷ Sobre el término *imminutio*, véase D. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción*, 1997, pp. 142-146, quien da la clave de por qué Furio crea esta palabra para esta figura: *Quid*

son gramaticales, no retóricos. La figura gramatical que describe los mismos fenómenos que Furio es la *syncope*, a la que Quintiliano (*inst.* 9, 3, 22) alude de paso como *figura in uerbo*. Entre todos los procedimientos de alteración silábica de la palabra, Furio elige este por la autoridad de Quintiliano y Cicerón, pero también porque no es un fenómeno exclusivamente métrico reservado, por tanto, para la poesía.

LAS PALABRAS EN EL DISCURSO

Los tropos

La hipálage o metonimia

Furio Ceriol se opone a la tradición y actúa con criterio propio al considerar que los tropos se realizan en el discurso, es decir, gracias al contexto y no únicamente en la palabra simple, aislada o en sí misma.²⁸ Y tiene razón, de hecho, ya que no es posible saber si una palabra tiene su significado habitual u otro figurado o metafórico si no la interpretamos en el contexto, tanto del propio discurso como en el comunicativo. Quintiliano²⁹ y Talon³⁰ ofrecen a Furio la ocasión del cambio, al definir el primero el tropo como un cambio de significado que se da tanto en la palabra como en el discurso y censurar

*quod sic loqui 'nosse, iudicasse' uetant, 'nouisse' iubent et 'iudicauisse?' quasi uero nesciamus in hoc genere et plenum uerbum recte dici et imminutum usitate. «¿Qué decir de los que prohíben decir 'nosse, iudicasse', y prescriben 'nouisse' y 'iudicauisse'? Como si no supiéramos que las formas plenas se dicen correctamente y las contractas habitualmente» (CIC. *orat.* 157).*

²⁸ D. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción*, 1997, pp. 163-177.

²⁹ *Tropos est uerbi uel sermonis a propria significatione in aliam cum uirtute mutatio [...] Quare mihi uidentur errasse qui non alios crediderunt tropos quam in quibus uerbum pro uerbo poneretur.* «El tropo es un cambio con valor desde el significado propio de una palabra o una frase a otro ... Por lo que me parece que se equivocan los que piensan que no hay más tropos que los que consisten en la utilización de una palabra por otra» (QVINT. *inst.* 8, 6, 1 y 3). Además, el hecho de que Quintiliano (*inst.* 8, 6, 67 y 9, 1, 3) considerara el hipérbaton como un tropo contribuiría a la inclusión de estos entre los recursos que se articulan en el discurso, como afirma Ángel L. Luján Atienza: *Retóricas españolas del siglo XVI. El foco de Valencia*, Madrid, CSIC, 1999, p. 231, nota 80.

³⁰ *Videtur interdum Metaphora non esse in uno uerbo, sed in oratione, ut, Digito caelum attingere, ubi singula uerba propria sunt, et similitudo in hac translatione ex tota oratione sumitur.* «A veces parece que la metáfora no reside en una sola palabra, sino en la frase, como «tocar el cielo con el dedo», donde cada palabra es propia, pero la analogía en esta metáfora procede de la frase entera» (TALAEVS *Rhet.* 1552, 19-20).

a los que colocan el tropo únicamente al nivel de la palabra, mientras que el segundo reconoce que en ocasiones el tropo no se da al nivel de la palabra, sino al del discurso. Se trata de una discusión sin resolver, entre muchas otras, entre filósofos y gramáticos. De hecho Furio se hace eco de la complejidad de la cuestión y por su propia observación decide incluirlos entre los recursos que se articulan en el discurso:

Cicerón y muchos otros hacen del tropo una figura de las palabras simples, no de las palabras en la oración, cosa que, aunque no me atrevo a censurar, tampoco apruebo, porque se trata de una cuestión que aunque fue muy debatida por los rétores antiguos y durante mucho tiempo, prácticamente no ha sido explicada ni aclarada. Yo, al ver que ningún nombre se transfería y se desplazaba de su lugar si no iba unido a otro, por ese motivo he preferido ponerlo en las palabras en la oración que en las simples (*IR* 60-61).

Estas vacilaciones de Quintiliano permiten a Furio llevar a cabo su clasificación de manera clara, alejándose, con el cambio, de la tradición.

En cuanto a la organización y el número de tropos, Furio combina las propuestas de Ramus y Talon que maneja, la primera de 1545 y la posterior a 1548. Si el número de tropos ya había sido reducido por Ramus, Furio los reduce todavía más al rechazar la *ironia* como tropo e incluirla entre las figuras de pensamiento.³¹ En este punto sigue las *IO* de Talon de 1545, quien la trata tras la alegoría. En los demás tropos, metonimia, metáfora y sinécdoque, sigue muy de cerca la *Rethorica* de 1548, aunque Furio suele utilizar una denominación alternativa para disimular un tanto su fuente directa:

<p><i>In uerbis coniunctis</i></p> <p>A) Tropus</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hypallage (metonimia) 2. Translatio (metaphora) 3. Intellectio (synecdoche) 	<p><i>Figurae elocutionis</i> (TALAEVS <i>Rhet.</i> 1552)</p> <p><i>In uerbis simplicibus</i></p> <p>A) Tropus</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metonimia 2. Ironia 3. Metaphora 4. Synecdoche
--	---

³¹ Quintiliano (*inst.* 9, 1, 3) plantea esta doble posibilidad: *ut cum ironia tam inter figuras sententiae quam inter tropos reperiatur.*

La metonimia, que Furio denomina hipálage, se divide en cuatro tipos, exactamente los mismos que distingue Talon (*Rhet.* 1552, 7-11): 1. la causa por el efecto; 2. el efecto por la causa; 3. continente por contenido; y 4. atributo por sustancia; Talon considera el tercer tipo sustancia por atributo, incluyendo en él el continente por el contenido, tal como considera Furio:

Tertius modus est, cum nomen proprium rei subiectae ad significandam rem adiunctam traducitur: ut cum ponitur continens pro re contenta (TALAEVS *Rhet.* 1552, 8).

El tercer tipo se da cuando el nombre propio de la sustancia se desplaza para expresar el atributo (o adjunto), por ejemplo, cuando se expresa el continente en vez del contenido.³²

Furio sigue la organización de Talon, que en este caso resume, eliminando básicamente citas, ya que comparte prácticamente todos los ejemplos de la metonimia de tipo 1. También en el tipo 3 amplía un poco Furio la relación de regiones que pueden utilizarse refiriéndose a sus habitantes:

in quo nomina regionum pro incolis ipsis sumuntur, ut 'Hispania, Italia, Gallia, Germania, Britannia, Africa, Asia' pro Hispanis, Italis, Gallis, Germanis, Britannis, Aphris, Asiaticis (IR 29).

en el cual las denominaciones de las regiones se toman por las de sus mismos habitantes, como 'Hispania', 'Italia', 'Galia', 'Germania', 'Britania', 'África', 'Asia' en lugar de 'hispanos', 'italos', 'galos', 'germanos', 'britanos', 'africanos' y 'asiáticos'.

Hic eleganter Cicero Italiam, Siciliam, Ap<h>ricam, Galliam, Hispaniam posuit pro Italis, Siculis, Aphris, Gallis, Hispanis (TALAEVS *Rhet.* 1552, 9). Aquí Cicerón utilizó con elegancia 'Italia, Sicilia, África, Galia, Hispania' en vez de 'italianos, sicilianos, africanos, galos o hispanos'.

El cuarto y último tipo de metonimia, también lo ciñe Furio al modelo de Talon, concluyendo el primero que hay que seguir el ejemplo de los mejores, y el segundo, el del mejor, entendiéndose por este a Cicerón:

³² Todas las traducciones de Ramus y Talon son propias.

Tot modis nominum significationes per hypallagen uariantur, in qua non quicquid in uno istorum modorum dici ratione poterit protinus assumere licebit, sed semper consulendus est optimorum auctorum usus et illis adhaerendum (IR 30).

Estos son todos los modos posibles de modificar el significado de las palabras mediante hipálage; téngase en cuenta, no obstante, que no todo lo que vale para uno solo de ellos podrá ser de aplicación general, sino que siempre habrá que consultar el uso de los mejores autores y ajustarse a ellos.

non tamen, ut apte et ornate significari existimemus ex omnibus causis effecta ... sed unus bene et ornate loquentium totam hanc rationem conformabit, quem nos in dicendo scribendoque debemus imitari (TALAEVS Rhet. 1552, 11).

Sin embargo, no para que consideremos que de todas las causas se significan sus efectos de acuerdo al ornato... sino uno solo de los que hablan bien y con ornato ha conformado todo este proceder, a quien nosotros debemos imitar en el habla y en la escritura.

Traslación o metáfora

Furio también sigue muy de cerca a Talon en el tratamiento de la metáfora, y propone prácticamente los mismos tipos con alguna ligera modificación, aunque utiliza, en general, otros ejemplos. La clasificación, bastante novedosa, de los tipos de metáfora³³ se concreta en: 1. A partir de las cosas divinas o el propio Creador; 2. A partir de los elementos de la naturaleza (fuego, aire, agua y tierra); 3. A partir de los seres vivos; 4. A partir de los sentidos (vista, gusto y olfato), tomando en este caso los ejemplos, principalmente, de los *Adagia* de Erasmo,³⁴ mientras que Talon apenas desarrolla este tipo y presenta un solo ejemplo de Cicerón (*agr.* 1, 11) relativo al sentido del olfato; 5. A partir de lo humano. En definitiva, ambos concluyen que es posible hacer metáforas a partir de cualquier cosa que presente una analogía con otra.

Furio (*IR 34*) concluye el capítulo sobre la metáfora aludiendo brevemente a la alegoría como una metáfora continua (*continuata metaphora*) y dice de

³³ Véase D. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción*, 1996, pp. 206-207.

³⁴ Furio se sirve fundamentalmente del *adagium* 581 de Erasmo (*Adagia*, ASD II-2, p. 106: *Odorari ac similes aliquot metaphorae*), aunque no exclusivamente. Véase *IR 32-33* y notas.

ella que es una *translationis species*, y del enigma afirma que puede darse sin metáfora, tomando de Talon (*Rhet.* 1552, 17) estas consideraciones. Este, además, justifica que la hipérbole es una especie de la metáfora, a diferencia de Furio, que la considera una figura de pensamiento dentro de las de ingenio (*superlatio*). En su consideración, Furio tiene en cuenta tanto la afirmación de Quintiliano (*inst.* 9, 1, 5), en el sentido de que la hipérbole puede ser tanto un tropo como una figura de pensamiento, como el hecho de que en su anterior versión Talon (*IO* 1545, 54) la había considerado entre las figuras de pensamiento, al igual que la alegoría y la ironía.

Intelección o sinécdoque

Por último, también en la sinécdoque Furio sigue y reduce el esquema de Talon, distinguiendo tres tipos: 1. El todo por la parte y el género por la especie; 2. La parte por el todo y la especie por el género; 3. Plural por singular. Talon discute y defiende, además, que la antonomasia es una forma de sinécdoque, hecho que Furio menciona poniendo ejemplos también utilizados por aquel.

Venustas

Bajo la denominación de *Venustas*, término poco usual (*IR* 28), engloba Furio lo que tradicionalmente formaba parte de la *compositio*, que él denomina *lenitas*, y las figuras de dicción, a las que da el término genérico y técnico de *habitus*.

Venustas significa belleza física, gracia, encanto. Como término retórico se refiere, en general, a una serie de cualidades del discurso que incluyen armonía, gracia, elegancia y otras. La vinculación más directa de este término con las figuras de dicción puede hallarse en Cicerón³⁵ (*de orat.* 3, 206) en un pasaje que se cita ampliamente Quintiliano:

³⁵ En este texto, Cicerón enumera las figuras de pensamiento en primer lugar y las de dicción a continuación, hecho que servirá prácticamente como el esquema del que partirán Ramus y Talon para las primeras elaboraciones de su *Rhetorica*, que colocan las figuras de pensamiento delante de las de dicción.

Orationis autem ipsius tamquam armorum est uel ad usum comminatio et quasi petitio uel ad uenustatem ipsa<m> tractatio (CIC. *de orat.* 3, 206; QVINT. *inst.* 9, 1, 33).

En cuanto al discurso en sí –como ocurre con las armas–, unas veces se usa para amenazar y hasta para atacar, y otras su manejo tiene como finalidad la exhibición en sí.³⁶

En la primera versión de su retórica, Talon distingue entre las palabras simples o en sí mismas y las palabras en la continuidad del discurso y establece el orden que seguirá:

Singula per se, et separatim quam laudem, quodue lumen adferant, coniuncta in perpetuitate, et continuatione orationis quantam in ordine aequabilitatem, in numeris suauitatem, in figuris uenustatem habeant, diligentissime spectanda sunt (TALAEVS *IO* 1545, 8).

Hay que observar con mucha atención qué cualidades o qué luz aportan las palabras solas por sí mismas y separadamente; después, unidas en la secuencia y continuidad del discurso, cuánto equilibrio tienen en el orden, suavidad en el ritmo y belleza en las figuras.

Es aquí donde hallamos, de nuevo, directamente relacionado con las figuras, el término *uenustas*. Talon en *IO* 1545, después de los tropos se ocupa de la *compositio* y de la métrica, antes de abordar las figuras de pensamiento. Furio sigue este mismo orden. Después de los tropos se ocupará en primer lugar de la *lenitas*, que incluye la *compositio*, que él denomina *sonus* y de la métrica, antes de dar paso al *habitus*, es decir, a las figuras de dicción. Sin embargo, Ramus y Talon eliminan prácticamente toda la cuestión de la *compositio* en la *Rhetorica* de 1548, incluyendo solamente algunas alusiones en su tratamiento del *numerus*, que se considera como una figura de dicción más con la que cierra el libro primero dedicado a la elocución.³⁷

³⁶ Traducción de José Javier Iso de Cicerón: *Sobre el orador*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2002.

³⁷ En el tratamiento de los metros Talon trata específicamente la enumeración, con sus ejemplos, de los pies métricos, todos ellos comunes a la prosa y a la poesía; la importancia del timbre vocálico y la cualidad de las consonantes en la consecución del ritmo en la cláusula; los metros poéticos más importantes; las principales cláusulas métricas de la prosa; y, para terminar, la mención e importancia de algunas figuras como los *ισόκωλα*, *ὁμοιοθέλεντα* y *ὁμοιόπτωτα*. Esta *figura*, el metro, concluye la exposición de las figuras de dicción y la primera parte de su

Furio, pues, sigue, en cuanto a la ordenación, la propuesta de *IO* 1545, pero en el contenido, principalmente la de *Rhet.* 1548. También Talon (*IO* 1545) inspira su terminología, tanto para referirse al conjunto de figuras de dicción, *uenustas*, como el término específico para referirse a la *compositio*, *lenitas*, primera parte de la *Venustas*.

Lenitas: la compositio

La *Lenitas* se desdobra en el estudio de la sonoridad de las palabras (*sonus*) y del ritmo o métrica de las mismas en la prosa (*numerus*).

El término *Lenitas* elegido por Furio para su tratamiento de la *compositio* no se halla con un sentido técnico ni en Cicerón ni en Quintiliano.³⁸ Furio parece inspirarse más bien de nuevo en Talon, quien presenta la organización de las figuras en el discurso:

Transeamus ad continuata, quae ex singulorum compositione et coniunctione constituuntur, in quorum laudibus et ornamentis quatuor has res animaduertere oportebit, ut sint recte collocata, ut numerosa, ut figurata, ut decentia. Optime uerba collocantur, quae inter se quam aptissime, et suavissime coagmentantur, praecedentia cum sequentibus, ut neque saepius quam patiantur aures, coeuntibus uocalibus hiare, neque duris et asperis consonantibus rixari uideatur oratio. Et quanquam in omni eleganti compositione lenis et aequabilis coagmentatio uerborum conseruanda est, uersus tamen maiorem diligentiam quam soluta oratio postulabit (TALAEVS *IO* 1545, 21-22).

Pasemos a las palabras en su continuidad, que consiste en la colocación y unión de las palabras; en cuyas cualidades y construcción hay que tener en cuenta que estén correctamente colocadas, que tengan ritmo, que alcancen a tener una figura y que sean las adecuadas. Están bien colocadas las palabras que se adecúan entre sí con la mayor suavidad, las que preceden a las que siguen, de modo que no coincidan en el discurso más sonidos vocálicos de los que soportan los oídos ni parezca que se

retórica, antes de abordar la segunda, la *pronuntiatio*, indicando también aquí que si se comparan las figuras de pensamiento con las de dicción: *dignitatem illic esse dixeris, hic uenustatem*: «dirías que en las primeras hay dignidad, en las segundas encanto» (TALAEVS *Rhet.* 1552, 79).

³⁸ Algunos ejemplos de su utilización en estos autores que pudieran haber motivado su uso más técnico en CIC. *de orat.* 2, 182 o QVINT. *inst.* 9, 4, 136.

pelean las consonantes duras y ásperas. Y aunque hay que conservar en toda composición elegante una unión de palabras *suave* y equilibrada, el verso demandará una mayor atención que la prosa.

Furio sigue esta ordenación de Talon (*IO* 1545, 22-28), que se ocupa de la *compositio* y el *numerus* detrás de los tropos y antes de las figuras; pero en cuanto al contenido se inspira más directamente en la *Rhetorica* de Talon a partir de 1548. En 1545, Talon todavía expone cierta teoría de los *incisa*, *membra* y *periodoi*, a la que sigue la métrica o *numerus*. En las *Rhetoricae distinctiones in Quintilianum*, publicadas en 1549 (*Rhet. dist. in Quint.* 1550, 99-106), Ramus critica y refuta todo el tratamiento de la *compositio* por parte de Quintiliano. De hecho, considera a esta una figura de dicción más con el nombre de *numerus*, que engloba todas las cuestiones del ritmo, por lo que justifica de este modo la opción tomada en la *Rhetorica* de 1548. Relega a la gramática toda la cuestión de los incisos, miembros y períodos en tanto que estos pueden darse también sin ritmo o metro, así como la triple división en *ordo*, *iunctura* y *numerus*, pues este último integra los anteriores. Asimismo, Ramus concede mucha importancia a los sonidos, tanto vocálicos como consonánticos, que denomina *uocalitas seu εὐφωνία* (*Rhet. dist. in Quint.* 1550, 102), en íntima relación con el *numerus*, incluso más importante que la propia cantidad silábica para alcanzar el ritmo. Parece que Ramus expresa una sensibilidad contemporánea, que no percibe la cantidad, señalando el timbre vocálico como determinante en el *numerus*. Ramus justifica, pues, lo que ya ha plasmado en la *Rhetorica* de 1548 (*Rhet.* 1552, 71), al tratar dentro de la figura del *numerus*: 1. Los pies métricos; 2. El timbre vocálico y cualidad de las consonantes; 3. Metros poéticos más importantes; 4. Cláusulas de la prosa; 5. Mención de algunas figuras relacionadas con el ritmo: *ισόκωλα*, *ὁμοιοθέλευτα*, *ὁμοιόπτωτα*, *paria paribus*, *similiter cadentia desinentiaque*.

Furio, por su parte, en la división propuesta, se ocupa en primer lugar del *sonus*, cuyo contenido más importante estriba en el establecimiento de las cualidades de los sonidos, tal y como postulan Ramus y Talon, omitiendo y atribuyendo a la *natura* la teoría de la *compositio* que explica los *incisa*, *membra* y *periodi* (*IR* 36), ya que por ellos mismos no producen un efecto concreto. Furio desarrolla el vacío de Quintiliano señalado por Ramus (*Rhet. distinct. in Quint.* 1550, 102) con un examen de la calidad sonora de las *letras* y amplía con sus propias aportaciones cierta información que proporciona también

Talon (*Rhet.* 1552, 71-72) en cuanto a las vocales, teniendo en cuenta las pocas observaciones de Quintiliano respecto de algunas consonantes.

Furio considera la A y la O las más amplias y claras; la I es la vocal *omnium tenuissima*, y la E y la V están próximas en sutileza (*tenuitas*) a la I (*IR* 37). Para Talon (*Rhet.* 1552, 72) la A y la O son *amplissimae et clarissimae* por su sonoridad, los mismos términos utilizados por Furio. La I es la vocal *omnium tenuissima*, y la E y la V están próximas a la I. La identidad entre estas dos valoraciones es evidente.

Respecto a las consonantes, según Furio, la R y la X producen sonidos ásperos (Talon menciona solo la R, *quae est asperrima* y Quintiliano *—inst.* 9, 4, 37— considera áspera la X en combinación con la S). Las consonantes T, D, S y Z son tenues para Furio. De la T dice Talon que es *tenuissima*. Todas las demás consonantes son intermedias entre las ásperas y las tenues, o neutras, aunque entre estas destacan por su sonoridad amplia y casi estrepitosa la B, L, M y P, como también indica Talon.³⁹ Furio desiste de dar normas sobre la combinación de sonidos, pues esta cuestión pertenece por entero al oído.

El tratamiento del ritmo (numerus)

Furio, a diferencia de Talon, renuncia a tratar los tipos de versos y la métrica poética, que forma parte de las enseñanzas gramaticales. Se centra en los pies propios de la prosa y en las partes donde conviene observar el ritmo, principalmente al final de miembros y períodos, en las denominadas cláusulas, al principio, y con menor preocupación, en el medio. También en esto sigue bastante de cerca los consejos de Talon (*Rhet.* 1552, 77). Furio se limita a exponer los pies que constan únicamente de cuatro sílabas, ya que son los preferidos de Cicerón y en cualquiera de sus combinaciones permiten todas las cláusulas métricas (*IR* 41), sistematizando y resumiendo de manera clara los pies, de los que explica y expone únicamente los siguientes: 1. Dicoreo — ∪ — ∪; 2. Peán 1 — ∪ ∪ ∪ y peán 2 ∪ ∪ ∪ —; 3. Antipasto ∪ — — ∪; y 4. Epítrito (1 ∪ — — —; 2 — ∪ — —; 3 — — ∪ —; 4 — — — ∪). El más utilizado por Cicerón es el dicoreo y el menos, el proceleusmático (compuesto por dos

³⁹ Al comentar la primera palabra del célebre inicio de la *Eneida* de Virgilio, *arma uirumque cano*, se pregunta Talon (*Rhet.* 1552, 73): *uel consonante m, firmata in uoce 'arma' nonne quodam modo fremit et horrescit? «¿la consonante m, anclada en la palabra arma, no estremece y horroriza de alguna manera?»*

pirriquios, es decir, cuatro sílabas breves ∪∪∪∪). Añade que es característico de Cicerón concluir el período con seis sílabas (dáctilo —∪∪ + baquío ∪— —, tal y como representa la cláusula terminada en *esse uideatur*).⁴⁰

Finalmente, Furio también se hace eco de las figuras denominadas *similiter cadens* y *similiter desinens*, terminología que Talon utiliza en las *IO* (1545, 67), frente a sus correspondencias en griego *homeoptoton* y *homeoteleuton*, preferidas en la *Rhetorica* de 1548 (*Rhet.* 1552, 78). De hecho, estas figuras son capaces por sí mismas de producir ritmo, ejemplificando tanto Furio (*IR* 43) como Talon (*Rhet.* 1552, 78) con *La defensa de Milón* (10) de Cicerón.

Habitus: las figuras de dicción

La rúbrica bajo la que se agrupan las figuras de dicción en Furio es *habitus*. Este término aplicado al discurso es empleado por Cicerón (*de orat.* 3, 199) y por Quintiliano (*inst.* 9, 1, 10), con un sentido equivalente al de estilo o de forma o aspecto, figura general con la que se presenta el discurso. También utiliza el término Talon (*IO* 1545, 28): *Quauis omnis oratio, qualiscumque sit, figuram quandam et habitum habeat*. Furio lo adopta como tecnicismo que contiene específicamente las figuras de dicción, formando parte de la *Venustas*.

En este apartado, la dependencia de Talon (*Rhet.* 1552) se hace más clara, aunque completa el conjunto con figuras omitidas en 1548 pero tratadas en *IO* 1545:

⁴⁰ Talon (*Rhet.* 1552, 77) lo describe como *paeon primus et spondeus*.

<p>b. 2. <i>Habitus</i></p> <p><u>a. <i>Defectio</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Communio</i> 2. <i>Dissolutio</i> <p><u>b. <i>Exuperatio</i></u></p> <p><i>Repetitio similis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Epizeusis</i> 2. <i>Anaphora</i> 3. <i>Conuersio</i> 4. <i>Complexio</i> <p><i>Repetitio dissimilis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Regressio (epanodos)</i> 2. <i>Epanalepsis</i> 3. <i>Anadiplosis</i> <p><i>Synonimia</i></p> <p><u>c. <i>Ordo</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Gradatio (Klimax)</i> 2. <i>Incrementum</i> <p><u>d. <i>Immutatio</i></u></p> <p><i>Casus</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Polyptoton</i> <p><i>Significationis. Traductio</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Anominatio</i> 2. <i>Correctio</i> 	<p>A) <i>Repetitio</i></p> <p><i>Repetitio similis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Epizeusis</i> 2. <i>Anaphora</i> 3. <i>Epistrophe</i> 4. <i>Symploce</i> <p><i>Repetitio dissimilis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Epanodos</i> 2. <i>Epanalepsis</i> 3. <i>Anadiplosis</i> <p>B) <i>Commutatio ordinis</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Klimax</i> <p><i>Commutatio casus</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Polyptoton</i> <p><i>Commutatio in significatione</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Anominatio</i> 2. <i>Correctio</i> <p>C) <i>Numerus</i></p>
---	---

Furio organiza las figuras de dicción sirviéndose de las categorías modificativas. Quintiliano (*inst.* 9, 3, 27) realiza la distinción: *Haec schemata, aut his similia quae erunt per mutationem, adiectionem, detractioem, ordinem*. Furio, alterando un tanto la denominación o utilizando sinónimos, distingue los mismos procedimientos que Quintiliano: *defectio, exuperatio, ordo*, y lo que él denomina *immutatio*.⁴¹

⁴¹ Furio no se refiere tanto a la categoría de la *inmutatio*, que afecta a las palabras aisladas y a los tropos, por ejemplo, sobre la que D. Puerta Garrido: *Estudios de las figuras de dicción*, 1997, p. 409, realiza una profunda disquisición, como a lo mismo que Talon llama *commutatio* y Quintiliano, *mutatio*.

De nuevo observamos cómo Furio combina las dos versiones anteriores de la retórica de Ramus y Talon. De hecho, Talon en las *IO* (1545, 64-65) incluye tanto las figuras del zeugma (συνεζυγμένον) y el asíndeton (ἀσύνδετον, διάλυτον, *dissolutio*), como la *synonimia*. Estas desaparecen de la *Rhetorica* de 1548, pues Ramus las considera figuras gramaticales, tal y como justifica en las *Rhet. dist. in Quint.*⁴² Furio retoma la categoría de la *detractio*, que él denomina *defectio*, e incluye ambas figuras en ella y coloca la sinonimia en la categoría de la *adiectio*, que él denomina *exuperatio*.

Por lo demás, en el resto de figuras, las de repetición, orden y «cambio», Furio sigue, incluso en el mismo orden y con pequeñas variaciones, la misma organización que Talon en la *Rhetorica* de 1548, añadiendo el *incrementum* a la figura del clímax, y prefiriendo la denominación latina (que también suele ofrecer Talon), con lo que camufla un tanto las similitudes en definiciones y ejemplos.

Defectio: zeugma y asíndeton

Esta categoría *per detractioem* contiene dos figuras, la *communio* o zeugma y la *dissolutio* o asíndeton. Furio contempla dos tipos de zeugma, uno que consiste en la omisión del sujeto y otro en la omisión del verbo. Mientras que Talon (*Rhet.* 1552, 65) pone tres ejemplos de elisión del verbo según la posición que ocupe en la frase, al principio, en medio o al final, Furio parece responder a esta manera de ejemplificar diciendo que «no importa que se coloque en el primer miembro del período, o en el segundo, el tercero, el cuarto o en el último, pues siempre se trata de la misma figura y tiene la misma consideración» (*IR* 44).

En cuanto a la *dissolutio*, Furio, con su característica asertividad, indica que él ha denominado «disolución» (*IR* 45) a esta figura, más conocida como asíndeton, al darse cuando se omite una conjunción que es necesaria. Sin embargo, el término no es original de Furio, también lo emplean Talon (*IO* 1545, 64 l. 9), al dar sus nombres griegos y latino: Ἀσύνδετον, διάλυτον,

⁴² ... et asyndeton, quae detractioem habet, non adiectionem ... Asyndeton, et συνεζυγμένον grammaticae magis, quam rhetoricae figurae adduntur. «... y el asíndeton, que posee detracción, no adición ... Asíndeton y συνεζυγμένον (sc. zeugma) pertenecen más a la gramática que a la retórica» (RAMVS *Rhet. dist. in Quint.* 1550, 98).

dissolutio uerborum sublati coniuunctionibus, y Quintiliano (*inst.* 9, 3, 50), de donde procede.⁴³

Exuperatio: figuras de exceso

La segunda clasificación del *habitus* consiste en la *adiectio*, que Furio denomina *exuperatio*,⁴⁴ es decir, exceso, e incluye la repetición semejante y desemejante, y la sinonimia.

En las figuras de repetición, tanto semejante como desemejante, se da una coincidencia aún mayor entre Furio y Talon, aunque en la denominación de las figuras Furio suele emplear los términos latinos.

La repetición semejante

Las cuatro figuras de repetición semejante que contempla Furio son epizeuxis o geminación, anáfora, conversión y complexión, y consisten en la repetición de la misma palabra de manera contigua o con algún breve elemento intercalado (epizeuxis), la repetición al principio de inciso, miembro o período (anáfora) o al final (conversión), y al principio y al final (complexión). Si comparamos la definición de Furio y Talon observamos una gran similitud entre ellas:

Et similis quidem iteratio tum notatur, cum idem uerbum eodem periodi loco repetitur, non commutato ordine, neque casu, neque significatione, cuius modi quatuor sunt, epizeusis, anaphora, conuersio, complexio (IR 46).

Se da una iteración semejante cuando la misma palabra se repite en el mismo lugar del período, sin cambiar el orden, ni el caso, ni el significado. Hay cuatro tipos: epizeuxis, anáfora, conversión y complexión.

⁴³ D. Puerta Garrido, *Estudio de las figuras de dicción*, 1997, p. 263.

⁴⁴ Sobre la *originalidad* del término, véase D. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción*, 1997, p. 273 y nota 38, quien destaca «el gusto excesivo que tiene Furio por darse protagonismo» y señala que «el término *exuperatio* no lo utiliza Ramus ni ninguno de los autores de retóricas del Siglo de Oro». Nosotros podemos añadir que él mismo censura su utilización en tanto que término no clásico en el libro tercero de *IR* (256).

Repetitio similis definitur, cum idem uerbum eodem sententiae loco repetitur, sine ulla commutatione uel ordinis, uel casus, uel significationis: cuius quatuor sunt genera, ἐπίθευξις, ἀναφορά, ἐπιστροφή, συμπλοκή (TALAEVS *Rhet.* 1552, p. 57).

La repetición semejante se define, cuando la misma palabra se repite en el mismo lugar de la frase, sin ningún cambio del orden, del caso o del significado. Hay cuatro tipos: epizeuxis, anáfora, epístrofe, símploce.

Epizeuxis o geminación

En cuanto a la epizeuxis o *geminatio*, Furio y Talon coinciden ciertamente en la definición de esta y en la distinción, basada en Quintiliano, entre geminación, que es la repetición del término, y la repetición con algún término interpuesto, así como en la distribución de ejemplos según la repetición se dé al principio del inciso, del miembro o del período.

Anáfora

Respecto de la anáfora, Furio y Talon (*Rhet.* 1552, 59 y 61) coinciden en la definición de la figura⁴⁵ y en un solo ejemplo (CIC. *agr.* 2, 9) con la misma extensión, ambos en el último lugar del capítulo, en tanto que es una anáfora a principio de período. Ambos organizan los ejemplos según la repetición sea al principio de los incisos, de los miembros o de los períodos. En Talon hay más ejemplos y siempre algunos poéticos.

Conversión o epístrofe

Es la *conuersio* o *epistrophe* figura especular de la anáfora, hecho que, sin embargo, no mencionan ni Furio ni Talon, quienes se limitan a poner una serie de ejemplos tras la definición, muy semejantes en ambos autores,

⁴⁵ *Anaphora repetitio est eiusdem uerbi in principiis uel incisorum uel membrorum uel ambitus* (IR 46-47). TALAEVS *Rhet.* 1552, 59-60: *Anaphora relatio est eiusdem uerbi in principiis [...] incisorum [...] membrorum [...] periodorum.*

coincidiendo en el primero que propone Furio, segundo en Talon (*Rhet.* 1552, 61), de *Las Filípicas* (2, 55) de Cicerón.

Complexión

La *complexio* consiste en una combinación de anáfora y conversión. Furio utiliza precisamente esta denominación latina que da Talon al griego *symploce* en las *IO* (1545, 60), frente al término *complicatio* utilizado en 1548 (*Rhet.* 1552, 62). Puerta Garrido destaca de la definición de Furio el uso del pronombre *aliquid*, como una indeterminación que puede referirse a la posible repetición de más de una palabra.⁴⁶ Pero el mismo pronombre es también utilizado en la definición por Talon (*Rhet.* 1552, 62), lo que da pie a su uso también por parte de Furio.⁴⁷

Repetición desemejante

Las tres figuras, definidas y tratadas de manera muy semejante en ambos autores, consisten también en la repetición de exactamente el mismo término, pero no en la misma posición, al principio o al final de frase (inciso, miembro, período), sino en lugares de la frase diferentes, como al principio y en mitad de la frase o en el medio y al final (regresión), al principio y al final (epanalepsis) y al final de frase y principio de la siguiente (anadiplosis). En la regresión, Furio utiliza un par de ejemplos, uno de ellos, que también está en Talon, procedente de Quintiliano. En la epanalepsis, también Furio utiliza un ejemplo de Cicerón (*Verr.* II 5, 119) presente en Talon, y otro de Marcial, autor de quien Talon también se sirve con una cita diferente. En la anadiplosis Talon utiliza únicamente ejemplos poéticos, mientras que en Furio hay solo dos ejemplos, uno poético, diferente de los de Talon, y otro en prosa.

⁴⁶ D. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción*, 1997, p. 328.

⁴⁷ Compárense de nuevo ambas definiciones: *Complexio repetitio est quae ex anaphora et conuersione constat, nam principiis aliquid iteratur et extremis aliquid* (IR 50).

Symploce, siue Complicatio ex Anaphora et Epistrophe composita est, quia et ab initiis uerbum repetit et in extremis quoque saepius iterat aliquid (TALAEVS *Rhet.* 1552, 62).

Furio incluye la sinonimia como última figura de la *exuperatio*, presente en Talon (*IO* 1545, 64, l. 22), pero no en la *Rhetorica*. En las *Rhet. dist. in Quint.* (1550, 98), Ramus afirma que la sinonimia no constituye figura alguna.

Figuras de orden

Furio se ocupa de dos figuras que atañen al orden: la *gradatio* / κλίμαξ y el *incrementum*. Remodela la propuesta de Talon (*Rhet.* 1552), ya que este autor considera el κλίμαξ como una figura basada en la *commutatio ordinis*, lo que implica un *cambio* del orden, mientras que Furio la transforma en una figura simplemente basada en el orden, a la que añade el *incrementum*. Por su parte, Furio mantiene, como Talon, la *commutatio in casibus* y la *commutatio in significatione*, ocupándose de las mismas figuras de cambio de caso (la polítoton) y de cambio de significación, la *anominatio* y la *correctio*.

Furio hace referencia a las figuras de orden de los gramáticos: anástrofe, histerología, tmesis y sínquisis,⁴⁸ que declina tratar porque se trata de figuras gramaticales, enfatizando que el clímax es una figura exclusivamente de orden (*IR* 53), sin conexión con otras figuras de repetición, como la anadiplosis, con la que guarda una semejanza notable. De hecho, el clímax consiste en la repetición de una palabra que termina un enunciado e inicia otro nuevo con esta, como la anadiplosis, pero de manera encadenada, produciendo una suerte de escalonamiento. Quintiliano la considera una figura de adición que contiene repetición.⁴⁹ Furio reproduce los mismos tres ejemplos que Quintiliano (*inst.* 9, 3, 55-56), mientras que Talon (*Rhet.* 1552, 65-66) se sirve de tres ejemplos de Cicerón y uno de Virgilio.

⁴⁸ Quintiliano trata la anástrofe (*inst.* 8, 6, 65) (la alteración del orden en dos términos consecutivos), la tmesis (*inst.* 8, 6, 66) (la ruptura de una misma palabra en dos partes) y la sínquisis (8, 2, 14) (llamada por él *mixtura uerborum* y tratada como un defecto que debe evitarse) como especies del hipérbaton, es decir, la alteración del orden habitual de las palabras. La histerología sucede al trasponer el orden lógico de los acontecimientos y, por lo tanto, también de las palabras. Beda el Venerable (673-735), en *De schematibus et tropis Sacrarum Litterarum liber* (p. 614, Halm), trata todas estas figuras sucesivamente como especies del hipérbaton, además del *parenthesis*, que omite mencionar Furio.

⁴⁹ *Est autem ipsa quoque adiectionis: repetit enim quae dicta sunt, et priusquam ad aliud descendat in prioribus resistit.* «Es, también, un tipo de adición: repite lo que se ha dicho, y antes de ascender a otro escalón reposa en los anteriores» (QVINT. *inst.* 9, 3, 55).

Furio añade a esta categoría del orden la figura del incremento, que omite Talon. La razón debemos buscarla en la semejanza de esta figura con la anterior. Quintiliano (*inst.* 9, 4, 23) se ocupa de ella al tratar la primera parte de la *compositio*, el *ordo*. Furio toma de ahí los ejemplos, pero también de *inst.* 8, 4, 2 y 4, donde Quintiliano presenta en primer lugar el *incrementum* entre las figuras de la amplificación, reflexionando sobre la *exageración* (*inst.* 8, 4, 3). De este modo, Furio combina este capítulo directamente con dos de Quintiliano, uno en el que se ocupa de la cuestión del orden en la *compositio* (*inst.* 9, 4, 23), de donde toma la definición y el primer ejemplo de *Las filípicas* (2, 63) de Cicerón, y el segundo en el que trata de las formas de la amplificación entre las que se cuenta el incremento (*inst.* 8, 4, 2-4) de donde Furio toma los dos ejemplos de *Las verrinas* (II 1, 9 y II 5, 170).⁵⁰

Immutatio casus et significationis

La idea del cambio o intercambio de casos y de significados se halla también en la *Rhetorica* de O. Talon (*Rhet.* 1552, 66-69), que distingue entre *commutatio in casibus* y *commutatio in significatione*.⁵¹ El cambio de caso se reduce a la figura de la políptoton; al cambio de significado lo denomina Furio *traductio* y contiene la agnominación o paranomasia –hipálage para Quintiliano– y la corrección. Por su parte, Talon (*Rhet.* 1552, 66) equipara políptoton y *traductio*, como su denominación latina, basándose precisamente en la definición de la *Retórica a Herenio* (4, 20), que la considera como tal. El término *traductio* aparece ligado a la *agnominatio* en Quintiliano (*inst.* 9, 3, 69-71), quien comentando la utilización de este en la *Retórica a Herenio* (4, 20), dice que su autor denomina a esta figura *traductio*, pues implica el «paso» de una idea a otra: *uidelicet alterius intellectus ad alterum* (QVINT.

⁵⁰ Ramus, en *Rhet. dist. in Quint.* 1550, 78, considera el *incrementum* una forma de comparación, no de amplificación como hace Quintiliano, descartándolo, por tanto, como figura: *Incrementum siquidem, cum ex minoribus ascendis ad maiora, comparatio est, cuius tamen artem Quintilianus ab incrementi arte diuersam putat.* «El incremento, en tanto que asciendes de lo menor a lo mayor, es una comparación, que Quintiliano considera, no obstante, una técnica diferente de la técnica del incremento».

⁵¹ Según D. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción*, 1996, p. 409, «El origen del uso del término *immutatio* con este sentido pensamos que Furió lo pudo haber tomado de Aquila Romanus o de Petrus Ramus».

inst. 9, 3, 71). Furio, pues, se acoge a las palabras de Quintiliano antes que a las de la *Retórica a Herenio* y corrige, a su vez, a Talon.

Por otra parte, Furio, como Talon, escribe *anominatio*, no *agnominatio* ni *adnominatio*, delatando con esa grafía la afinidad con Talon, si no la dependencia. En esta figura, los ejemplos utilizados por Furio están tomados de Quintiliano (*inst.* 9, 3, 70-72), de Rutilio Lupo y de Cicerón,⁵² algunos de este último coincidentes con los de Talon. Sin embargo, Furio reproduce este ejemplo: *Non modo uincere, uerumetiam uincire oportet* («no solo hay que vencerlo, sino también vincularlo») (*IR* 57), que coincide exactamente con el de Talon (*Rhet.* 1552, 68), que este atribuye al discurso *La respuesta de los Harúspices* de Cicerón. Furio omite la referencia a Cicerón, pues quizás no lo halla en este autor. En realidad se trata de un juego de palabras que tiene su origen en el libro de Varrón *Sobre la lengua latina* (5, 62): *non quod vincere uelit Venus, sed uincire*, referencia que omiten tanto Furio como Talon.

Por último, hallamos en este capítulo un ejemplo: *Non, inquit, es medicus sed mendicus, nec mendicus solum sed merdicus*, un tanto peculiar y que no hemos podido identificar en alguna obra coetánea a Furio. Se trata de un juego de palabras que tiene su origen en Plauto (*Rudens*, 1304-1306). El término *merdicus* aparece en los humanistas en combinación con *medicus* y a veces también *mendicus* como aquí.⁵³ Al final del capítulo, Furio relaciona esta figura con chistes, bromas y facecias (como también Talon) y menciona (*IR* 57) *El Cortigiano* de Baltasar Castiglione, de donde pueden tomarse muchos ejemplos de ese tipo.

Para concluir las figuras de dicción o *Venustas*, Furio apenas emplea un párrafo en la *correctio*, consistente en la rectificación de un término con otro.

⁵² RVT. LVP. 1, 3; p. 4, 29-31 (Halm) y CIC. *Verr.* I 1, 5; *Quinct.* 12.

⁵³ Véase Michael Fontaine: *Funny words in Plautine comedy*, Oxford, University Press, 2010, pp. 155-156, donde cita a J. H. Alsted: *Encyclopaedia*, 1630, vol. 4, p. 1293, col. 2: *Ioci captantur ex permutatione syllabarum et uocum, ut pro Decretum, Discretum; pro medicus, mendicus et merdicus, pro Polycarpus, Polycopros.*

Peroración de las figuras de dicción

Esta peroración parcial está de acuerdo tanto con la teoría expuesta en los *IR* (136-137), como con la práctica habitual en los manuales de Petrus Ramus de esta época.⁵⁴

La peroración está construida de acuerdo con los *motus animorum* y en concreto con la *indignatio*, ya que Furio empieza criticando, con un tono de indignación semejante al de las *Rhet. dist. in Quint.* (1550, 72), la acumulación de figuras sin criterio organizador. Inmediatamente pasa a la enumeración, es decir, la recapitulación de todo lo tratado hasta el momento, repasa su organización entre palabras simples y palabras en el discurso, y defiende su inclusión entre las figuras, considerándolas como tales, de la onomatopeya, la antigüedad y la disminución, y ninguna otra más, excluyendo las figuras gramaticales y las poéticas.

Entre las palabras en el discurso recuerda su división entre tropo y *uenustas*; justifica la inclusión de los tropos entre las figuras del discurso, a diferencia de casi todos los tratadistas. Utiliza el símil con la escultura para explicar la elocución y la diferencia entre tropos y figuras, pues los primeros son como un miembro extraño en una representación, mientras que las segundas son una especie de postura que se une al conjunto de manera bella y armoniosa.

La peroración concluye con una reflexión acerca de las palabras usuales y las propias, que en el caso del latín debe aprenderse de los autores de la mejor época, principalmente de Cicerón, cuestión de la que se ocupará extensamente en el libro tercero.

FIGURAS DE PENSAMIENTO: LA LIBERTAD PARA EXPRESAR LO QUE SE PIENSA

Furio (*IR* 104) concluye significativamente la peroración en la que recapitula y reflexiona sobre las figuras de pensamiento descartando la licencia

⁵⁴ En efecto, Furio teoriza en la quinta parte del discurso, la *causa*, que en una misma obra, en el curso de su parte central, la que desarrolla el tema de esta, pueden darse y confluir en ella otras tantas partes, como en círculos concéntricos o como afluentes que desembocan en un mismo río, de modo que puede haber nuevos exordios, narraciones o peroraciones. De acuerdo con esa teoría, Furio concluye cada parte de su obra con una peroración específica, práctica habitual en los manuales de Petrus Ramus de esta época, y en especial de las *ID*.

como una figura, puesto que la *licentia* o parresía, la libertad, debe acompañar siempre el discurso. Puesto que la retórica se ocupa de embellecer y realzar la expresión de acuerdo «a la sensibilidad del auditorio y a los temas» (IR 5), la libertad no puede ser una figura de pensamiento, sino una condición del pensamiento necesaria antes de que este sea formulado con el lenguaje adecuado.

La organización de las figuras de pensamiento propuesta por Furio se basa en facultades de la propia mente: juicio, sagacidad, ingenio, memoria y voluntad, y resulta realmente original. El origen de esta clasificación puede estar tanto en Quintiliano (*inst.* 9, 1, 19), que considera estas figuras como pertenecientes *ad mentem*.⁵⁵ Furio se queja de la confusión con la que tanto Cicerón como Quintiliano han tratado la cuestión de las figuras de pensamiento. Ese tono crítico recuerda claramente al de Ramus en las *Rhetoricae distinctiones in Quintilianum*, donde precisamente acusa a Quintiliano de esa misma confusión y de no transmitir ninguna idea clara sobre ellas.⁵⁶

Las figuras de pensamiento juegan un papel mucho más importante que las de dicción en la persuasión y convencimiento del auditorio, y son más eficaces para la exposición, desarrollo y ampliación del discurso. Furio define y relaciona las figuras de pensamiento con el pensamiento mismo, con los estados de la mente y sus afecciones (*affectae mentis elocutio*, IR 64).

Así pues, esta división lleva a la enumeración de emociones y estados de ánimo vinculados a alguna de las funciones de la mente que identifica Furio. Del ingenio dependen la agudeza, la rapidez, la lentitud, la erudición y la rudeza; la memoria es la custodia de la erudición y los conocimientos; en la mente residen la facilidad, la dificultad, la firmeza, la debilidad y también la voluntad en la que está la apetencia, de donde derivan todos los afectos.

Las figuras y las emociones, tales como el dolor, la compasión, el temor, la representación o ficción, la duda y la pregunta, son cosas diferentes para Furio, pero a esas emociones remiten algunas figuras y es una forma de clasificación acorde a su naturaleza, en tanto que las pasiones y emociones en

⁵⁵ Quintiliano (*inst.* 9, 1, 23) critica a los que basan las figuras de pensamiento en los sentimientos de rechazo.

⁵⁶ P. Ramus critica la falta de criterio organizativo de Quintiliano (*Rhet. dist. in Quint.* 1550, 92): *Numerat in figuris interrogationem et responsionem, et affectibus distinguit, cum tamen nec interrogatio, nec responsio, nec affectus ipse figura ex sese sit, quanuis in his figurae quaedam notentur.* «Cuenta entre las figuras la interrogación y la respuesta, y las distingue con los afectos, cuando ni la interrogación ni la respuesta, ni el afecto mismo es una figura de por sí, aunque en ellos se den algunas figuras».

el pensamiento son el lugar de donde se pueden obtener, extraer o concretar las figuras.

Estamos ante una clasificación psicologicista basada en la emoción o en partes y funciones de la mente. Para concretar esta clasificación derivada de Quintiliano, Furio pudo haber reflexionado tanto sobre la clasificación de Melanchthon como, obviamente, sobre la de Ramus y Talon.

Melanchthon la fundamenta en categorías de la lógica. En sus *Elementa Rhetorices*,⁵⁷ organiza las figuras en tres órdenes. En el primero se incluyen las figuras gramaticales y las figuras de dicción. En el segundo orden se incluyen algunas figuras de pensamiento, y en el tercer orden se incluyen las figuras de amplificación para alargar o engrandecer el discurso, intensificarlo por acumulación. En la amplificación se ponen en práctica muchas de las virtudes y capacidades del orador, que demuestra mediante la abundancia de recursos su versatilidad y dominio del lenguaje, de su argumentación y sus recursos expresivos, y por lo tanto, de su poder de convicción y de persuasión. En este tercer orden, Melanchthon organiza las figuras según categorías lógicas propias de los lugares de la argumentación o lugares comunes propios de la *inuentio*. Así, hay figuras *ex definitione, de diuisione, ex causis, de contrariis, ex similibus, a genere y ex circumstantiis et signis*.

Ramus y Talon, por su parte, organizan las figuras de pensamiento según modos y procedimientos discursivos tales como la pregunta y respuesta, la ficción de personajes, la interrupción o ruptura del hilo del discurso y la amplificación: estas categorías o criterios de clasificación son propuestos para criticar en Quintiliano (*Rhet. dist. in Quint.* 1550, 92) la falta de ellos y la ausencia de una definición de las figuras de pensamiento. Con todo, Ramus sigue aproximadamente el orden en el que Quintiliano expone y trata las figuras de pensamiento.

La definición de las figuras de pensamiento de Furio coincide con la definición de Talon (*Rhet.* 1552, 24-25): *Figura διανοίας, id est, mentis, sensus, sententiae est figura in totius orationis comprehensione*,⁵⁸ a la que añade la matización de *affectae mentis: Ergo figura sententiarum elocutio est affectae*

⁵⁷ Seguimos el estudio y edición de Joachim Knappe: *Philipp Melanchthons Rhetorica*, Tübingen, Max Niemeyer, 1993.

⁵⁸ «Figura *διανοίας*, es decir, de mente, de sentido, de pensamiento, es una figura en el ámbito del discurso en su conjunto».

mentis, totius orationis sensu comprehensa (IR 64).⁵⁹ También coincide Furio en las figuras que trata, aunque las reorganiza y las reordena según su criterio de clasificación:

<p>A) <i>Figurae sententiarum</i></p> <p>a. <i>Figurae iudicii</i></p> <p>i. <i>Correctio</i></p> <p>ii. <i>Reticentia</i></p> <p>iii. <i>Auersio</i></p> <p>iv. <i>Digressio</i></p> <p>b. <i>Sagacitatis figura</i></p> <p>i. <i>Occupatio (prolepsis)</i></p> <p>1. <i>Praemunitio</i></p> <p>c. <i>Figurae ingenii</i></p> <p>i. <i>Personarum inductio</i></p> <p>1. <i>Perpetua prosopopoeia</i></p> <p>2. <i>Interrupta prosopopoeia</i></p> <p>3. <i>Relatio</i></p> <p>ii. <i>Praetermissio</i></p> <p>iii. <i>Dissimulatio</i></p> <p>iv. <i>Superlatio</i></p> <p>d. <i>Figurae memoriae</i></p> <p>i. <i>Dubitatio</i></p> <p>ii. <i>Comunicatio</i></p> <p>e. <i>Voluntatis figurae</i></p> <p>i. <i>Optatio</i></p> <p>ii. <i>Deprecatio</i></p> <p>iii. <i>Execratio</i></p> <p>iv. <i>Exclamatio</i></p> <p>1. <i>Acclamatio / Epiphonema</i></p>	<p>1. <i>Figura διαβολας</i></p> <p>i. <i>In petitione aut responsione</i></p> <p>1. <i>Genera simplicis petitionis</i></p> <p>a. <i>Optatio</i></p> <p>b. <i>Deprecatio</i></p> <p>c. <i>Addubitatio</i></p> <p>d. <i>Communicatio</i></p> <p>2. <i>Ex simplici responsione</i></p> <p>a. <i>Permissio</i></p> <p>b. <i>Concessio</i></p> <p>3. <i>Figura in petitione et responsione</i></p> <p>a. <i>Prolepsis / Subiectio</i></p> <p>ii. <i>In fictione</i></p> <p>1. <i>Personae: Prosopopoeia</i></p> <p>a. <i>Prosopopoeia plena</i></p> <p>i. <i>Prosopopoeia continens</i></p> <p>ii. <i>Prosopopoeia concisa / Dialogismus</i></p> <p>b. <i>Prosopopoeia obliqua</i></p> <p>2. <i>Rei: Praetermissio</i></p> <p>iii. <i>In abruptione</i></p> <p>1. <i>Digressio</i></p> <p>a. <i>longior</i></p> <p>b. <i>breuis</i></p> <p>2. <i>Auersio</i></p> <p>3. <i>Reticentia</i></p> <p>4. <i>Correctio</i></p> <p>iv. <i>In amplificacione</i></p> <p>1. <i>Exclamatio</i></p> <p>a. <i>Execratio</i></p> <p>b. <i>Epiphonema</i></p> <p>2. <i>Sustentatio</i></p> <p>3. <i>Licentia</i></p>
---	---

⁵⁹ «La figura de pensamiento consiste en la expresión de los estados de nuestra mente comprendida en el sentido del discurso en su conjunto».

Furio se ocupa en primer lugar de las figuras de juicio, que coinciden una a una con las de ruptura de Talon (*in abruptione*). Estudio aparte merece la figura de la digresión.

Las figuras de ingenio también se corresponden casi completamente con las consistentes en la ficción de Talon (*in fictione*), a las que Furio añade la ironía-*dissimulatio* (tratada como tropo a partir de 1548 pero todavía no en 1545) y la hipérbole-*superlatio*. La inclusión de la pretermisión en esta categoría es lo que más evidencia que Furio realiza modificaciones partiendo del esquema de Talon.

El resto de las categorías (sagacidad, memoria y voluntad) resulta de la reorganización de las figuras basadas en pregunta y respuesta, y en la amplificación de Talon. Hay cuatro figuras de las que se ocupa Talon, pero que Furio deja de tratar: *permissio* y *concessio*, por una parte, que para Talon consisten en una respuesta simple, de las que Furio prescinde, y, por otra, *sustentatio* y *licentia*, que para Talon son figuras de amplificación. Furio justifica en la *peroratio elocutionis* (IR 104) la exclusión de estas figuras, delatando así que su modelo es Talon, excepto en el caso de la *sustentatio*, figura que Furio ni menciona y ni siquiera alude a ella. Furio considera *permissio* y *concessio* como realizaciones de la ironía y, por lo tanto, manifestaciones del *ingenium*, y considera la libertad de la *licentia* un resultado de todas las figuras, no una figura en sí; para Furio la *licentia* acompaña al discurso, es decir, deriva de una actitud que debe estar en la base de todo discurso: la libertad para expresar lo que se piensa.⁶⁰

Con dos de las cuatro figuras de Talon consistentes en la pregunta simple, Furio conforma la categoría de las figuras de memoria: la duda-*dubitatio* y la comunicación-*communicatio*; añade las otras dos, *optatio* y *deprecatio*, a las figuras de voluntad, que contiene las figuras de amplificación de Talon, excepto las eliminadas (*sustentatio* y *licentia*), remodelándolas un poco al incluir el epifonema como una variante de la exclamación.

Por último, las figuras de sagacidad quedan constituidas con la figura de la prolepsis, clasificada por Talon como una figura de pregunta y respuesta;

⁶⁰ «A modo de conclusión diré que quien haya proferido exclamaciones en un discurso, quien haya utilizado los argumentos más contundentes, quien haya realizado preguntas con abundantes cuestiones, quien, finalmente, haya derramado todas las fuerzas del ingenio en su discurso, ese ha utilizado la audacia y la ha esparcido por todo el discurso. Por lo tanto, la licencia no se contará entre las figuras de pensamiento, sino entre los efectos ligados al discurso» (IR 104).

Furio desdobra la prolepsis en dos variantes: la prolepsis propiamente y la *praemunitio*.

Las figuras de buen juicio

Furio incluye en esta categoría exactamente las mismas figuras que Talon, pero en el orden inverso. Para este se trata de figuras de ruptura, ya que interrumpen el discurso; Furio destaca en ellas especialmente el buen juicio necesario para aplicarlas, aunque reconoce que también podrían clasificarse en «otras partes del alma» (*IR* 66), es decir, podrían también vincularse a otras partes, facultades o funciones de la mente.

La *correctio*, consistente en la autocorrección de un enunciado, que Quintiliano no trata en tanto que figura de pensamiento, es en Furio prácticamente un resumen del ya de por sí breve tratamiento de Talon. Tras la definición, Furio propone dos ejemplos, uno de ellos de Demóstenes procedente de Rutilio Lupo (1, 16, p. 10, 11-16 Halm). Rutilio utiliza este ejemplo para ilustrar la misma figura a la que denomina *metanoia*; Furio sigue demostrando cierto conocimiento de los *rhetoires Latini minores* con la utilización de sus ejemplos.⁶¹ El otro ejemplo es propuesto también por Talón (*Rhet.* 1552, 50), y pertenece a *Los deberes* (2, 76) de Cicerón.

En la *reticencia*, consistente en dejar incompleta la expresión de una idea o pensamiento, de modo que sea el propio destinatario el que complete el sentido, Furio sigue empleando ejemplos de Demóstenes que se hallan en Aquila Romano.⁶² Por otra parte, el seguimiento estrecho de Talon se evidencia en la atribución a Cicerón de un ejemplo que se halla en Quintiliano (*inst.* 9, 2, 54), y que es un pasaje perdido de *La defensa de Milón* (33). Furio aporta además un ejemplo de Terencio (*Andr.* 164), mientras que Talon propone dos de Virgilio.

La *auersio* consiste en desviarse del discurso para interpelar directamente a alguien. Furio parece reprender la distinción de Talon de varios tipos de

⁶¹ Es probable que Furio se sirviera de un *De figuris sententiarum ac uerborum*, del que existía edición de Gryphius desde 1533 y que contenía las obras de Rutilio Lupo, Aquila Romano, Julio Rufiniano, Beda el Venerable y Pedro Moselano.

⁶² AQUILA *Rhet.* 5, p. 24, 10-12 Halm (D. *de cor.* 3); cf. MACR. *Sat.* 6, 6, 14.

auersio según el tipo de persona por la que se interrumpe el discurso,⁶³ ya que –matiza– «detallar sus tipos sería una absoluta insensatez, al no haber nada de lo que y hacia lo que no pueda desviarse el discurso» (IR 67). Además, el ejemplo de *La defensa de Milón* (85) de Cicerón utilizado por Furio coincide en todas las variantes de lectura con el dado por Talon.

Digresión

La digresión merece en Furio mención aparte, en primer lugar, por la atención y extensión que dedica a esta figura (IR 69-84). En este capítulo, Furio da muestras quizás de sus gustos literarios al prodigarse en ejemplos diferentes e incluir las descripciones entre las digresiones. Furio se explaya más de lo esperado, tanto por la cantidad como por la extensión de los ejemplos propuestos y concluye el capítulo reconociendo precisamente que quizás ha ofrecido un buen ejemplo de digresión en la ejemplificación de esta. La definición de la digresión, en este caso, solamente coincide en el sentido, no en la literalidad, con la de Talon, quien distingue entre digresión larga y breve. También Furio menciona la digresión breve al final del capítulo, donde reconoce el carácter quizás excesivo de su exposición, y equipara la digresión más breve de todas con el paréntesis, cosa que también hace Talon.⁶⁴

Furio concede, pues, gran importancia a esta figura, en tanto que es útil para distraer y recuperar la atención de los oyentes, y destaca la necesidad de distinguir con acierto el momento adecuado para su uso, lo que la vincula al juicio, es decir, a la capacidad, precisamente, de discernir cuál es esa ocasión. También equipara la digresión con la descripción, distinguiendo los siguientes tipos: descripción de hechos, circunstancias (*tempora*), lugares y personas. Así, entre la descripción de hechos, menciona Furio la de las escenas de caza del libro cuarto de la *Eneida* (4, 129-159) o la de Acteón en Ovidio (*met.* 3, 137-252). Todo es susceptible de descripción, y los poetas son los

⁶³ TALAEVS *Rhet.* 1552, 47: *Auersio, ἀποστροφή, genus est Abruptionis, cum oratio a persona detorquetur ad aliam personam, quae ex conditione personarum varie distingui potest.* «La aversión, ἀποστροφή, es un tipo de ruptura, cuando el discurso se desvía de una persona a otra; pueden distinguirse varios tipos según la condición de las personas».

⁶⁴ Furio termina el capítulo con estas palabras (IR 84): *Omnium minima digressio parenthesis est, quae duobus duntaxat uerbis saepe fieri solet.* Talon (*Rhet.* 1552, 46), por su parte, dice: *Breuis digressio est, ut parenthesis.*

que más utilizan este recurso. Entre estas, Furio menciona las siguientes: la descripción de las edades del mundo de Ovidio, la de la *Tabla de Cebes*; en Homero, las de la Osa, la de Ate y la de las Litas; en Luciano, la descripción de la vida de quien vende su saber por la comodidad de una vida a sueldo, la calumnia y la erudición; en Ovidio, la descripción del hambre, la envidia y la tierra, y por último, la fama en Virgilio (*IR* 70-71).

La primera cita larga (*IR* 71-72) es de César (*Gall.* 5, 44), en la que este relata cómo la rivalidad entre dos centuriones, Tito Pulo y Lucio Voreno, se convierte en colaboración y solidaridad en el combate, con la que concluye su exposición de las digresiones o descripciones de hecho o acciones. Con la descripción de la noche y de la aurora por parte de Virgilio (*Aen.* 4, 522-527; 7, 25-28), da inicio Furio a las descripciones de tiempos o circunstancias, a las que añade la enumeración de ocasiones que dan motivo a una descripción o digresión de este tipo, como los días festivos o señalados en cada pueblo: Santiago en España, san Miguel en Francia, san Jorge en Inglaterra, san Andrés en Borgoña, san Marcos en Venecia o san Pedro en Roma. Aunque este tipo de digresiones son más frecuentes en los historiadores, Furio prefiere proponer otros dos ejemplos de la *Eneida* de Virgilio, el primero en el que Evandro cuenta a Eneas la leyenda de Caco y las ceremonias asociadas a ella (*Aen.* 8, 184-201), y el segundo, las celebraciones en honor de Hércules (*Aen.* 8, 268-272).

En cuanto a las digresiones relativas a lugares, vuelve a aludir a diferentes autores donde pueden encontrarse, como las descripciones de Galia y Britania en César (*Gall.* 5, 12-14), o la de Numidia al principio de *Iugurtha* de Salustio, pero elige reproducir una larga cita de Cicerón (*Verr.* 2, 4, 117-119), único ejemplo que precisamente utiliza Talon (*Rhet.* 1552, 43-46) para ilustrar la digresión, que contiene la descripción de Siracusa.

Para ilustrar la descripción de personas, es curioso que Furio recurra a la descripción de varios héroes homéricos, que parece tomar no directamente de Homero, sino del poema del s. XII de Joseph de Exeter *De bello Troiano*, publicado en Basilea en 1541 bajo el nombre de Dares Phrygius y cuya traducción se atribuía a Cornelio Nepote.⁶⁵ Añade también alusiones a las

⁶⁵ Véase *Daretis Phrygii poetarum et historicorum omnium primi, de bello Troiano, in quo ipse militavit, libri (quibus multis saeculis caruimus) sex a Cornelio Nepote Latino carmine heroico donati et Crispo Sallustio dedicati nunc primum in lucem aediti. Item Pindari Thebani Homericae Iliados epitome, suauissimis numeris exarata. Ad haec Homeri poetarum princeps Ilias, quatenus a Nicolao Valla et V. Obsopoeo carmine reddita*, Basileae, 1541 (datación en el colofón).

descripciones existentes en la *Eneida*, tales como la de Eneas, Anquises, Ascanio, Hécuba o Casandra. También menciona las descripciones que pueden encontrarse en autores como Lucano o Silio Itálico, o las muchas que se leen en Tito Livio, reproduciendo finalmente la descripción de Aníbal (LIV. 21, 4, 1-9), y en César. Añade también otras descripciones de personas en Cicerón. Finalmente aconseja imitar principalmente a César y Tito Livio, prefiriendo al primero entre los dos.

Y este que parecería ser el final del capítulo, concluye, sin embargo, con una sorprendente y larga exposición sobre el *De Aphrodisio expugnato (...)* *commentarius* de Calvete de Estrella (IR 82-84),⁶⁶ en tanto que imitador de César, como refleja el título de la obra. Llama la atención la pormenorizada exposición y casi paráfrasis del contenido de esta obra, única en los IR. Se trata de un elogio que parece un poco desmesurado, y con el que Furio quizás quisiera atraerse la simpatía o congraciarse de alguna manera con el maestro de los pajes del entonces príncipe Felipe, a quien acompañaba en su estancia en Flandes. Furio siempre quiso entrar al servicio del rey, aspiró a ser cronista de Indias, cargo que finalmente ostentó oficialmente a partir de 1587, poco antes de su muerte, Calvete de Estrella.

Figura de sagacidad: la anticipación

Para Furio solamente existe una figura de sagacidad, la prolepsis u *ocupación*, que consiste en anticiparse a las objeciones que pudiera plantear el adversario y darles respuesta sin haber sido formuladas. Furio (IR 84) alude a las diferentes denominaciones que esta figura ha recibido, y así, dice que Cicerón la llama *occupatio* o *anteoccupatio*. Furio ha elegido el término *occupatio* para esta figura; sin embargo, Cicerón no utiliza nunca este término para referirse a ella, y una sola vez el de *anteoccupatio*;⁶⁷ la palabra griega para esta figura es *προλήψις*, y también refiere la elegante denominación de *praesumptio* propuesta por Quintiliano (*inst.* 9, 2, 16), para la figura que es

⁶⁶ Ioannis Chistophori Calueti Stellae: *De Aphrodisio expugnato, quod uulgo Aphricam uocant, commentarius*, Antuerpiae, apud Martinum Nutium, 1551.

⁶⁷ Furio más bien adapta el término a partir del verbo utilizado en la definición de Quintiliano (*inst.* 9, 2, 16): *Mire uero in causis ualet praesumptio, quae πρόληψις dicitur, cum id quod obici potest occupamus.*

habitualmente conocida con el nombre de *subiectio*, el término utilizado por la *Retórica a Herenio* (4, 33).

Esta figura, según Furio, está en el ámbito de la función mental de la sagacidad, ya que implica una anticipación y una capacidad de prever y adelantarnos a las objeciones probables, tal y como los perros son capaces de seguir un rastro mediante el olfato. Este ejemplo es utilizado pues el adjetivo *sagax* indica precisamente la agudeza olfativa de los perros.

Furio desdobra la *occupatio* en *praemunitio* y *occupatio* propiamente. La primera responde a las objeciones realizadas *in personam nostram*, la segunda, a las objeciones argumentales sobre el asunto.

Por su parte, Talon, tras definir la prolepsis o *subiectio*, propone un único ejemplo de *La defensa de Celio* (39-40) de Cicerón que también utiliza Furio para cerrar el capítulo; en ambos tiene la misma extensión y está tomado de Quintiliano (*inst.* 9, 2, 15), quien reproduce sus primeras palabras para ilustrar la *ficta interrogatio* y de donde Talon lo ha trasladado a la prolepsis.

Figuras de ingenio, figuras de ficción

Furio continua con las figuras de ingenio, que curiosamente también se hallan en Talon como figuras de ficción a continuación de la prolepsis, con la que guarda algunas semejanzas.

Las figuras de ingenio consisten en la representación, creación y exageración o deformación de realidades (*IR* 88), e incluye las modalidades de la introducción o representación de personajes (*personarum inductio* o prosopopeya) con sus variantes de perpetua o continua, donde solamente habla un personaje; interrumpida o dialogada, donde se introducen diálogos; e indirecta u oblicua, llamada por Furio *relación*.

Furio sigue dialogando con Talon, que constituye su principal referencia en la organización y presentación de su retórica. Si solamente nos fijamos en las definiciones, Furio combina en la suya las dos de Talon, la de las *IO* y la de la *Rhet.*

Personarum inductio, quae Graece προσωποποιία dicitur, fictio est alienae personae, quam nos actione nostra agimus et uelut alieno ore loquimur (IR 89).

La introducción de personajes, que en griego se llama προσωποποιία, es la creación de un personaje que nosotros representamos con nuestra acción y hablamos como por boca ajena.

Prosopopoeia, siue Sermocinatio, est figura sententiae, qua fictae et alienae personae orationem nos ipsi actione nostra sustinemus (TALAEVS *Rhet.* 1552, 34).

Propopeya o sermocinación es una figura de pensamiento mediante la que sostenemos nosotros mismos el discurso de un personaje ficticio y ajeno.

Prosopopoeia est, ficta personarum inductio (TALAEVS *IO* 1545, 40).

La propopeya es una introducción ficticia de personajes.

Este diálogo se comprende mejor si examinamos los ejemplos que Furio utiliza en la *proposopoeia interrupta* o *dialogismus* y las palabras de Talon (*Rhet.* 1552, 38). Este advierte de que a menudo el dialogismo puede entenderse también como prolepsis.⁶⁸ Furio, tomando la palabra a Talon, incluye como ejemplo de dialogismo el que Talon (*Rhet.* 1552, 34) utiliza para concluir el capítulo dedicado a la prolepsis, esto es, *La defensa de la ley manilia* (61-62).

La *relatio* / *proposopoeia obliqua* se entiende también como una forma de propopeya. Furio emplea este término tomándolo de Quintiliano,⁶⁹ término que también utiliza Cicerón (*de orat.* 3, 207) en una enumeración de figuras, pero que no define ni explica. Por otra parte, los ejemplos coincidentes y su mera ubicación en este lugar delatan o demuestran esa plantilla taloniana que emplea Furio modificándola críticamente.

La *praetermissio*, por último, delata esa dependencia todavía más si cabe, pues los ejemplos que Quintiliano sitúa en la *antifrasis* «negación de lo que se hace», tanto Talon como Furio los utilizan en la paralipsis / *praetermissio*. Con esta figura, Talon da por concluidas las figuras de ficción, mientras que Furio todavía añade la ironía y la hipérbole.

La *dissimulatio* o ironía (*IR* 94) es considerada un tropo por Ramus, como hemos visto anteriormente, pero todavía en las *IO* de 1545 Talon la considera entre las figuras y la trata precisamente detrás del dialogismo o *proposopoeia concisa* (*IO* 1545, 44). El hecho es que Furio mantiene la ironía

⁶⁸ ... *quanuis enim Dialogismus frequenter incidat in Prolepsim* (TALAEVS *Rhet.* 1552, 38).

⁶⁹ QVINT. *inst.* 9, 2, 59: *dictorum factorumque similis imitatio est per relationem.*

entre las figuras de pensamiento y la ubica entre las figuras de ficción, propias del ingenio, así como la *superlatio* o hipérbole, que Talon (*Rhet.* 1552, 18-19) considera como un tipo particular de metáfora, que además parece no darse en una sola palabra, sino en el discurso, poniendo como ejemplo la frase *digito caelum attingere*. Furio recoloca pues también la hipérbole junto a la ironía entre las figuras de ficción, vinculándola a esta. En las *IO* (1545, 46), Talon se ocupa de la hipérbole como *incrementum / diminutio*.

Figuras de la memoria

Furio agrupa la dubitación y la comunicación entre las figuras de la memoria; ambas se hallan tratadas consecutivamente por Talon tanto en *IO* (1545, 32-34), como en *Rhet.* (1552, 28-31). Estas aparecen entre las figuras consistentes en la pregunta o petición simple, junto a *optatio* y *deprecatio*, que por su parte Furio agrupa en las figuras de voluntad junto a *execratio* y *exclamatio*, donde incluye también el *epiphonema*.

La *dubitatio* sigue muy de cerca la definición de Talon (*Rhet.* 1552, 28), incluso se hace eco de su clasificación entre las figuras consistentes en la *petitio simplex*, si comparamos las definiciones en ambos tratados:

Quartum figurae sententiarum genus in memoria collocauimus, eo quod illas figuras comprehendit quae solliciti hominis ac dubitantis et propterea interrogantis affectum prae se ferat (*IR* 95-96).

El cuarto tipo de figura de pensamiento lo hemos situado en la memoria, porque se ocupa de las figuras que ponen de manifiesto la caracterización de un hombre ansioso y lleno de dudas y que por ese motivo hace preguntas.

Addubitatio, ἀπορία, διαπόρησις quae prae se fert solliciti hominis, et interrogantis affectum (TALAEVS *Rhet.* 1552, 28).

Dubitación, ἀπορία, διαπόρησις, que pone de manifiesto la caracterización de hombre ansioso y que hace preguntas.

Furio rehace y parafrasea la definición de Talon. La *communicatio* también aparece definida por Furio explícitamente como pregunta.

Figuras de la voluntad

En último lugar tenemos el grupo de figuras de voluntad, pues todas ellas, a juicio de Furio, son manifestaciones voluntarias de la mente. *Optatio* y *deprecatio* son consideradas por Talon (*Rhet.* 1552, 25-31), junto a las dos anteriores, *dubitatio* y *communicatio*, como figuras propias del grupo de la pregunta simple. Furio, aun clasificándolas bajo el dominio de la voluntad, las trata inmediatamente a continuación. Talon (*Rhet.* 1552, 25) considera la *optatio* como una especie de petición, en tanto que expresión de un deseo; Furio omite esa conexión con la pregunta definiéndola simplemente como la manifestación de un deseo en tanto que «pensamiento voluntario» (*motus est uoluntarius*, *IR* 98); también coincide en dos ejemplos, ambos utilizados por Talon en *IO* (1545, 45), ambos de Cicerón, pero solamente uno de ellos en *Rhet.* (1552, 26).

En la deprecación, también entendida por Furio como una manifestación de la voluntad, se distinguen dos tipos, la petición de ayuda a los dioses y la petición de ayuda a los hombres, distinción implícita en Talon (*IO* 1545: 39) pues indica que puede pedirse ayuda a los hombres o a cualquier otra cosa. Furio utiliza, entre otros, el mismo ejemplo que Talon (*Rhet.* 1552: 27-28), con su misma extensión, perteneciente al discurso de Cicerón *La defensa de Rabirio, acusado de alta traición* (5).

Las restantes figuras que Furio hace depender de la voluntad, *execratio* y *exclamatio*, que incluye la *acclamatio* o *epiphonema*, forman parte para Talon del grupo de figuras que sirven a la amplificación. El mismo Talon (*IO* 1545: 52) admite que la *execratio* es muy afín tanto a la exclamación como a la optación, con la que se mezcla, de la que tiene un componente: *Execratio simile aliquid habet exclamationis, et huic admodum finitima est, licet cum optatione permixta sit...*⁷⁰ De hecho, estas manifestaciones en las que señala sus características comunes y la afinidad entre estas figuras se hallan en la base de la reagrupación de estas por parte de Furio.

En cuanto a la exclamación, Furio vincula a ella la *acclamatio* o *epiphonema* como también hace Talon (*Rhet.* 1552: 52), aunque después la trata separadamente: *Epiphonema quoque species est exclamationis, quae ad finem*

⁷⁰ «La execración tiene algo semejante a la exclamación y es muy afín a esta, aunque esté mezclada con la optación...».

rei narratae, et explicatae addi solet,⁷¹ induciendo de manera consecuente a Furio a incluirla como subtipo o variante de esa figura.⁷²

LIBRO SEGUNDO: EL ORDEN

El orden es fundamental en la retórica de Furio, y no solo en su retórica, sino en su estilo; la importancia que le concede queda reflejada en numerosos pasajes en los que recuerda y advierte de la necesidad de que el discurso se someta a él.⁷³ Es, pues, en el libro segundo, donde se van a tratar las cuestiones del orden, que afecta al argumento y a las figuras.

La estructura de libro segundo es bipartita: colocación según el arte y colocación según la prudencia. Ambas tratan tanto la ordenación de los argumentos como de las figuras en el conjunto del discurso. En esta división observamos la clara influencia de Ramus, que proporciona su esquema aunque no su contenido. De hecho, Furio traslada a la disposición de la retórica los conceptos de *methodus doctrinae* y *methodus prudentiae*⁷⁴ de las *Institutionum dialecticarum libri tres* de Ramus, y omite, por no ser propia de la retórica, la disposición y ordenación del «silogismo» en sí, que es la primera parte de la disposición en la dialéctica de Ramus, aunque sí la traslada, en cierto modo, a la *amplificación* del argumento:

⁷¹ «El epifonema también es un subtipo de la exclamación, que suele aplicarse al final del hecho narrado y explicado».

⁷² Aparecen separadamente y sin ningún comentario sobre su relación en *IO* (1545: 37-38).

⁷³ Por recordar solamente dos, Furio se explaya sobre la necesidad de preservar el orden del discurso en la peroración del libro II (*IR* 208-209) y en la explicación del defecto del desorden en el libro III (*IR* 217-218).

⁷⁴ Nunca se menciona la palabra *methodus* en los *IR*, un término asociado indiscutiblemente a P. Ramus y que no tiene otro significado que disposición u ordenación.

<i>METHODVS DOCTRINAE</i>	<i>METHODVS PRVDENTIAE</i>
<p>1. <i>Argumentorum ordo</i></p> <p>a) <i>Ex situ quaestionis</i> <i>Exordium</i> <i>Narratio</i> <i>PROPOSITIO / QVAESTIO</i> <i>Partitio</i> <i>Causa</i> <i>Peroratio</i></p> <p>b) <i>Ex firmitate uel imbecillitate</i></p> <p>c) <i>Ex amplificatione</i></p> <p>2. <i>Collocatio figurarum</i> <i>Antiquitas</i></p> <p><i>Hypallage</i> <i>Translatio</i> <i>Intellectio</i></p> <p><i>Comunio</i> <i>Dissolutio</i> <i>De omnibus habitus figuris</i></p> <p><i>Correctio</i> <i>Reticentia</i> <i>Auersio</i> <i>Digressio</i></p> <p><i>Occupatio</i></p> <p><i>Prosopopoeia</i> <i>Praetermissio</i> <i>Dissimulatio</i></p> <p><i>Dubitatio</i> <i>Comunicatio</i></p> <p><i>Deprecatio</i> <i>Exclamatio</i></p>	<p><i>Circunstancias</i> <i>quid, apud quem, pro quo, contra quem,</i> <i>quo tempore, quo loco, quo rerum statu, qua</i> <i>opinionem et quantum dicendum sit uideatur.</i></p> <p><i>Res</i> <i>honestae, utiles, iucundae</i> <i>turpes, humiles, inutiles, suspiciosae</i> <i>grandes, magnificae,</i> <i>apertae, cognitae,</i> <i>obscurae, implicatae</i></p> <p><i>Personae</i> <i>Natio</i> <i>Sexus</i> <i>Aetas</i> <i>Fortuna</i> <i>Animi natura</i> <i>Corporis affectio</i> <i>Hominum studia</i></p> <p><i>Tempus</i> <i>Angustum</i> <i>Ociosum</i> <i>Oportunum</i> <i>Minus aptum</i></p>

El orden del argumento o argumentación tiene tres partes: 1. Según la ubicación de la cuestión o proposición, es decir, del tema a tratar. 2. En función de su fortaleza o debilidad. 3. De acuerdo a su amplificación.

En cuanto a la disposición de las figuras, selecciona algunas de ellas y reflexiona sobre su utilidad y utilización en las diferentes partes del discurso.

En la ordenación del argumento según la ubicación de la cuestión, Furio respeta y adopta el principio de la *methodus* ramista consistente en proceder desde lo general a lo particular, poniendo en el centro de todo el sistema del orden la *propositio* o *quaestio* y la *partitio*, es decir, la propuesta del tema a tratar y su división en partes. De manera inversa, podemos afirmar que Ramus, en su teoría de la disposición solo tiene en cuenta la *propositio* y la *partitio* y elimina el resto de las partes.⁷⁵

La primera organización del argumento consiste, pues, en las tradicionales partes del discurso. Furio establece seis partes: exordio, narración, proposición, partición, *causa* y peroración; pero todas ellas giran en torno a la proposición o *quaestio*. Se dan unos argumentos previos, presentadores o preparatorios, organizados en el exordio y la narración. Después de esta viene la formulación del tema a discutir, del tema en cuestión, el punto a abordar y a desarrollar y del que hay que partir, y sus partes, enumeradas en la partición. La *causa* desarrolla la cuestión según sus partes y la peroración cierra, recapitulando o excitando las emociones, el discurso.

El exordio

La finalidad del exordio consiste en conseguir la predisposición del oyente a escuchar. Furio no se muestra extraordinariamente original en su teoría del

⁷⁵ En las *Brutinae quaestiones in Oratorem Ciceronis*, Parisiis, Ex typographia Matthaei Daudis, 1552, p. 52, Ramus admite que la división tradicional aristotélica, que Cicerón asume y repite, contiene algo de su *methodus*: *de methodo, dispositionis nomine, pauca praecipis, et ex ea partitionem orationis eam deducis, quam et postea repetis, et in tuis omnibus oratoriis libris adhibuisti in exordium, narrationem, confirmationem, perorationem. Hoc igitur loco dialecticae methodi aliquid inesse uideo: quia summa ponitur initio, quae ut simplex aut multiplex est, ita disposita, deinde disputatur et peroratur.* «Sobre el método, con la denominación de disposición, enseñas poco, y a partir de él deduces esta división del discurso en exordio, narración, confirmación y peroración, que repites después e incluyes en todos tus libros de oratoria. Por lo tanto, en este lugar veo que se contiene algo del método dialéctico, porque lo principal se coloca al inicio, lo cual, ordenado así como es, simple o múltiple, a continuación se discute y se concluye». Nos servimos del ejemplar de la Universidad de Gante disponible en Google Books.

exordio, aunque no se limita a repetir la terminología tradicional de conseguir que el auditorio sea *dócil y benevolente*. Su distinción entre un exordio *a re*, si se dice que el tema a tratar es «grande o nuevo, inusual o increíble, necesario o digno de conocerse» (IR 111) y un exordio *a persona* se basa, desde el punto de vista teórico, fundamentalmente en la *Retórica a Herenio* (1, 7-8). Sin embargo, lo principal de su intención es mostrar mediante ejemplos que, como ha dicho en la introducción de este libro segundo, la retórica «no está separada de la expresión de las cosas, o se ciñe solo a las disputas públicas en el ámbito judicial o político, sino que como ciencia universal y general puede acomodarse a todas las cuestiones» (IR 110) y que por lo tanto, a todas las obras producto del lenguaje pueden aplicarse las reglas de la retórica. En este caso concreto, además de los ejemplos oratorios de Cicerón, Furio ejemplifica indicando el exordio de la obra histórica de Tito Livio y de las *Geórgicas* y la *Eneida* de Virgilio.

Los exordios *a persona* se construyen a partir de la persona que habla o de la que escucha, o en los juicios, también de la persona del acusado o del adversario (el abogado contrario). En este tipo de exordios, Furio solamente se sirve de ejemplos de discursos de Cicerón, tal vez porque no los encuentra en otros géneros literarios.

Al final del capítulo, Furio recomienda que en el exordio la figura del orador, es decir, quien habla, ha de aparecer serena y tranquila, sin tensiones, con naturalidad, pues esto es lo que mayor credibilidad otorga ante el auditorio.

La narración

Furio se esfuerza en demostrar con ejemplos una teoría que él mismo considera que ha expuesto de manera un tanto confusa.⁷⁶ Otro elemento de confusión estriba en su identificación formal con la digresión, de la que se ha ocupado extensamente en el libro primero, y cuyas diferencias explicita al final del capítulo; la única diferencia se da en la situación que ocupa en el discurso: la narración necesariamente viene a continuación del exordio y antes de la proposición, mientras que la digresión ocupa su lugar preferentemente en la parte del discurso denominada por Furio *causa*. Por otra

⁷⁶ «Estos son los tipos de narraciones presentadas de manera confusa y sin orden, ya que apenas puede hacerse una clara clasificación de ellas, aunque sí ilustrarse con ejemplos» (IR 124).

parte, la clasificación es la misma, la narración puede ser de hechos, tiempos, lugares y personas (o personajes). Así, la narración de hechos consiste propiamente en la exposición de las causas que están en el origen de los hechos propiamente. Esta distinción es necesaria para poder apreciar una narración como una de las partes del discurso, especialmente en el género historiográfico. De hecho, como veremos más adelante, Furio tiene que precisar muy bien de qué está hablando. En el ejemplo de Tito Livio indica que su *narración* está dedicada por entero a los antecedentes de la acción (*IR* 122), que comprende los capítulos 1 a 4 del libro primero. A continuación sigue la *causa*, es decir, el «tratamiento de los hechos» que desarrolla en «tantas décadas» (*IR* 122). Furio identifica la denominada «arqueología», es decir, los antecedentes de los hechos que aparecen en los capítulos iniciales antes de entrar propiamente en la narración histórica que se ha propuesto desarrollar el historiador. Las narraciones de los libros de artes explican los orígenes de un conocimiento o disciplina concreta, las narraciones temporales narran los antecedentes temporales de una acción y muchos historiadores utilizan como narración la descripción del territorio en lo que ahora conocemos como excursos geográficos, que en las monografías históricas pueden leerse también en los capítulos iniciales de la obra. En definitiva, la afinidad entre narración y excursus es enorme y la sola diferencia, como ya hemos dicho, consiste en el lugar que la narración ocupa necesariamente en el discurso.

La proposición

En la proposición y la partición, Furio tiene muy presente la *methodus doctrinae* de Petrus Ramus, quien utiliza ejemplos de Ovidio y Virgilio para ilustrar su teoría, aprovechados en parte por Furio.⁷⁷ Basándose en él, Cerioli alude aquí de manera genérica a la proposición que puede hallarse en estos poetas. La proposición es, pues, el punto principal o cuestión, el principio general del que hay que partir según la *methodus doctrinae* de Petrus Ramus. La definición de esta *methodus* es la siguiente: «El método de doctrina consiste en la ordenación de los diferentes hechos *deduciéndolos* desde los

⁷⁷ También recuerda Furio este principio en otros pasajes de la obra, como en la presentación de las figuras de pensamiento (*IR* 64-65): «En efecto, todas las cosas deben remitirse a sus principios, como si fueran su fuente, y a partir de ahí deben ser conducidas poco a poco y ordenadamente a la utilidad común».

principios universales y generales a las partes particulares y concretas sujetas a ellos, mediante el cual sea posible enseñar y entender toda la cuestión más fácilmente». ⁷⁸ Sin embargo, hay que esperar al final de toda la exposición que Furio dedica a la *causa* como parte del discurso, en la que precisamente se desarrolla la proposición, para encontrar una definición semejante:

Por todos estos motivos se ve claro, aunque no diga nada al respecto, que el mejor tratamiento de la causa es aquel en el que se desciende gradualmente desde los principios superiores y generales de cada asunto hasta las cuestiones concretas y particulares que de ellos dependen. Esta es la vía y método más fácil para entender mejor cada tema y, una vez entendido, retenerlo con más facilidad. ⁷⁹

De hecho, la dependencia de las *ID* de Ramus se hace patente en la elección de los ejemplos por parte de Furio, ya que, al igual que en el libro primero observábamos la dependencia, o el *diálogo* constante con la *Rhetorica* de Talon, aquí vemos la forma de trabajar de Furio a partir del tratado de Ramus. Así, la proposición es la parte central del discurso en torno a la que se organizan las demás. Ramus había eliminado de la teoría retórica las partes del discurso, por innecesarias, decisión contra la que Furio objeta y opone su propia organización del discurso, reincorporándolas, pero partiendo de la *quaestio* como referencia para su organización. Puede comprobarse esta utilización a partir de los ejemplos propuestos por Furio. El primero de ellos es de *La defensa de Quintio* (36), mientras que Ramus (*ID* 1550: 261) cita el parágrafo anterior (35) en el que Cicerón anuncia que va a realizar la partición. Más adelante, en el capítulo siguiente dedicado a la partición, Furio retoma el ejemplo y cita el parágrafo 35. Ramus propone ejemplos de todos los géneros para «esta parte de la disposición dialéctica» (*ID* 261), seleccionando más bien ejemplos de partición que de proposición, pues ello le permite continuar con esa disección deductiva que propone para ordenar el discurso. Ramus en sus ejemplos tiene en cuenta tanto la proposición

⁷⁸ *Methodus igitur doctrinae est dispositio rerum uariarum ab uniuersis et generalibus principiis ad subiectas et singulares partes deductarum, per quam tota res facilius doceri percipique possit* (RAMVS *ID* 259).

⁷⁹ *Quare iam uel me tacente intelligis, illam esse optimam causae tractatione, in qua a summis et uniuersis rerum initiis ad res sub illis subiectas et singulas quasi gradatim descenditur. Haec enim est facillima uia et ratio ad rem melius intelligendam et intellectam facilius retinendam* (*IR* 245).

como la partición, mientras que Furio los divide en los dos capítulos correspondientes.⁸⁰

El ejemplo de *Verrinas* (1, 34) es todavía más claro. Ramus (*ID* 1550, 261-262) distingue entre proposición y división. Furio divide el ejemplo entre los dos capítulos (*IR* 1550, 127-128 y 130-131).

La partición

La partición, por lo tanto, está unida a la proposición, pues distribuye a esta en partes. Furio recomienda fervientemente que la partición o distribución sea observada escrupulosamente en todos los géneros literarios, pero de manera especialmente cuidadosa en los manuales de enseñanza de las disciplinas, cuya sistematización es necesaria para su óptima efectividad. Es muy insistente en este aspecto, que deriva también de la sistematización (y simplificación) operada por P. Ramus en el ámbito de las disciplinas.⁸¹ Del mismo modo, Ramus utiliza la Gramática para ejemplificar en qué consiste el «método» (*ID* 1550: 259-261), es decir, la ordenación que parte de una definición o proposición general, a continuación la división en partes y la definición de cada parte según el orden propuesto, y finalmente la ilustración mediante los ejemplos idóneos, el esquema que sigue exactamente Furio en sus escritos.⁸²

La causa

El término *causa* para referirse a esta parte del discurso, tradicionalmente llamado confirmación y refutación o argumentación, puede llegar a ser

⁸⁰ Los ejemplos coincidentes son los siguientes: *Cic. Quinct.* 35 (*ID* 261) y 36 (*IR* 127 y 130); *Verr.* 1, 34 (*ID* 261-262; *IR* 127-128 y 130-131); *Manil.* 20 y 27 (*ID* 263) y 4-6 (*IR* 128-129 y 131); *OV. fast.* 1, 1-2 y 27-28 (*ID* 262; *IR* 131).

⁸¹ P. Mack: *A History of Renaissance Rhetoric 1380-1620*, Oxford, University Press, 2011, p. 150, resume muy claramente las omisiones operadas en la retórica por Ramus y Talon: «From rhetoric they omit the three genres of speeches, detailed teaching about the four parts of the oration, the topics of deliberative and demonstrative speeches, status-theory, amplification, the qualities and levels of style, and memory».

⁸² Un análisis de los principios retóricos de Furio aplicados a otros de sus escritos puede leerse en C. Ferragut y F. Grau: «La praxis de la retórica en la obra de Fadrique Furio Ceriol», 2016, pp. 39-95.

confuso, no solamente por su significado común, sino por su identificación con la totalidad del discurso judicial. De hecho, Furio discute lo inadecuado de la denominación tradicional, en tanto que confirmación y refutación son consecuencia de los argumentos, y estos pueden darse en cualquier parte del discurso, además de que son proporcionados por la dialéctica, no por la retórica. De este modo, en la quinta parte del discurso, la *causa*, se trata de la ordenación de los argumentos y se discute y se desarrolla el tema en todos sus detalles. Es por ello que Furio denomina *causa* a esta parte del discurso, pues en ella se trata propiamente la *causa*, que es la parte principal del discurso (IR 132-134).

Como esta división afecta a todos los géneros literarios y a todas las modalidades discursivas, Furio expone aquí la teoría de los géneros del discurso, que divide en tres, demostrativo, deliberativo y judicial, pero en el primero menciona «la ciencia, la historia, el *relato verosímil*» (IR 134) y, naturalmente, el elogio y la crítica; incluye, pues, prácticamente todos los géneros literarios, mencionando también el relato de ficción. A continuación ejemplifica las partes del discurso, en primer lugar, en la historiografía, en la comedia, en la épica, considerando que dentro de la *causa* pueden haber otros exordios, narraciones o peroraciones parciales. El precepto más importante, en sintonía con la *methodus* de la dialéctica de Ramus, es seguir el mismo orden propuesto en la partición (IR 138). Como este desarrollo ordenado de las partes exige transiciones, Furio continúa con una serie de fórmulas de transición para pasar de un tema a otro o de una parte a otra en el desarrollo del discurso, cuestión en la que parece ser original, aunque se había ocupado de ella Erasmo en su *De duplici copia uerborum et rerum*.⁸³

Para concluir el capítulo, Furio recuerda, a modo de consejo, cuáles son los diez tipos de argumentos o tópicos de la dialéctica, y también que hay que hacer uso de los argumentos generales, pues tienen gran fuerza probatoria. Finalmente, formula, como hemos indicado al tratar la proposición, la definición de la *methodus* ramista.

⁸³ *De duplici copia uerborum et rerum commentarii duo*, 1, cap. 53, pp. 98-99, Lyon, Gryphius, 1546 (ASD I-6, 118).

La peroración

La peroración puede ser por enumeración o por apelación a las emociones. En el primer caso se realiza un repaso y recordatorio de los puntos tratados en el discurso en el mismo orden en el que se han tratado, que debe ser asimismo el propuesto en la partición. Furio ejemplifica abundantemente ambos tipos de peroración. La enumeración es especialmente apropiada para los manuales de alguna disciplina, es decir, para «la enseñanza de las artes» (IR 147). Las emociones que pueden suscitarse son positivas: la inflamación del amor, que mueve la admiración, el interés o el deseo; o negativas, como la indignación o la lamentación. La indignación consiste en suscitar la emoción contraria al *amor*, la animadversión; la lamentación busca la compasión y empatía del auditorio. Furio sigue y rehace la teoría que puede leerse en Cicerón, la *Retórica a Herenio* y Quintiliano.⁸⁴

El orden de los argumentos según su firmeza o debilidad

En este capítulo Furio se apoya en Quintiliano (*inst.* 7, 1, 10), pero clasifica los diez tipos de argumentaciones según su solidez o su debilidad. Furio ha recordado estos al finalizar el tratamiento de la *causa* (IR 142), avisando de que su explicación pertenece a la dialéctica, no a la retórica. Son estos diez: causa, efecto, sujeto, atributo; contrarios, comparados, nombre, distribución, definición; testimonios.⁸⁵ Furio considera argumentos sólidos o firmes la causa, el efecto, los contrarios, la distribución y la definición; los medios son el sujeto y los atributos; los débiles son básicamente las comparaciones, especialmente adecuados para suscitar emociones, pues, aunque establecen analogías y diferencias, no prueban nada en sí mismos. Los más

⁸⁴ Sobre todo en CIC. *inv.* 1, 98-109; RHET. Her. 2, 47-50; QVINT. *inst.* 6, 1.

⁸⁵ Estas son las diez clases de argumentos básicos que establece P. Ramus en su dialéctica, que también opera una simplificación de la tradición (P. Mack: *Renaissance Argument. Valla and Agricola in the Traditions of Rhetoric and Dialectic*, Leiden / Nueva York / Köln, Brill, 1993, pp. 351-353). En ID 1550 (343), se halla un cuadro sinóptico de estos. Sin embargo, la enumeración de los diez tópicos o argumentos aparece explícitamente en Pedro Juan Núñez, en su *De constitutione artis dialecticae libellus*, Valencia, 1554, f. 45v., de quien quizás pudo haberlos tomado Furio: *Quamobrem decem sunt genera argumentorum: causae, facta, subiecta, adiuncta, dissentanea, comparationes, nomina, diuisiones, diffinitiones, et testimonia.*

débiles son los que afectan únicamente a los nombres (no a los contenidos) o los argumentos de autoridad, que pueden incluirse en los testimonios.

La amplificación del argumento

La primera parte de la disposición de Ramus (*ID* 1550: 173) se centra en la ordenación del silogismo. Furio asume aquí las partes básicas de este para proceder a su amplificación. Incluye así en su teoría esta primera parte de la disposición ramista dedicada al silogismo.

Las cuatro partes de la amplificación proceden de la reflexión sobre el silogismo que realiza Quintiliano (*inst.* 5, 14, 5-6); él considera que tiene tres partes:⁸⁶ proposición, asunción (argumento) y complexión (conclusión); aunque acepta que algunos autores, como Cicerón, prefieran dividirlo en cinco partes: proposición, confirmación, asunción, exornación y conclusión. Furio se sirve de esta terminología ciceroniana y separa las dos partes de más que tiene en consideración Cicerón (la confirmación y la exornación), que son en realidad ampliaciones del silogismo, para exponer su teoría de la amplificación del argumento.

Aparte del carácter técnico-dialéctico de este tipo de ordenación, el capítulo tiene interés, pues Furio desarrolla un ejemplo propio sobre la superioridad de la sabiduría o el conocimiento sobre todas las demás cualidades humanas, en conexión con el argumento desarrollado en la dedicatoria a Jorge de Austria sobre la superioridad de las letras o las armas.

Peroración sobre la disposición de los argumentos

En esta peroración Furio insiste en la diferenciación entre la disposición de la que se ocupa la dialéctica y la ordenación propiamente oratoria, en la que hay que conocer previa y necesariamente tanto la invención como la disposición dialécticas,⁸⁷ rechazando expresamente la teoría expuesta por los rétores antiguos: «Por ello, nadie puede ni debe dar su aprobación a lo que

⁸⁶ Como Ramus (*ID* 1550, 180).

⁸⁷ Recordemos que según la dialéctica de Ramus la disposición se divide en *iudicium* u ordenación del silogismo, y *methodus*, es decir, la organización u ordenación desde las ideas generales hasta los detalles más particulares y concretos.

la oratoria antigua enseña sobre la disposición» (*IR* 170). Así pues, aunque en el prólogo recrimina a Ramus su error en la consideración de cuáles deben ser las partes de la retórica (*IR* XI), en esta peroración deja claro que la invención de los argumentos y su colocación de acuerdo a las reglas de la dialéctica son previas y necesarias a su colocación y ordenación retóricas.

Sobre la colocación de las figuras en el discurso

En la relación de tropos y figuras del libro segundo, Furio sigue el mismo orden, obviamente, que ha seguido en la exposición del libro primero, y convierte este capítulo en una reflexión y una serie de consejos sobre la utilización, colocación en el discurso y eficacia de tropos y figuras. Además, vincula las figuras a las emociones, una teoría igualmente obliterada por Ramus y Talon,⁸⁸ junto a la teoría de los estilos, los estados de la causa, la amplificación o la memoria, temas para los que Furio encuentra espacios en sus *IR* donde incluirlas de un modo u otro, como veremos más adelante. Para Furio, la utilización de las figuras de dicción no presenta dificultad alguna, en cambio, las figuras de pensamiento, en tanto que afectan a las emociones, presentan una mayor dificultad.

Es curioso, por otra parte, el ejemplo propuesto por Furio sobre la utilización de la figura de la aversión, la cual «tiene su lugar en las situaciones muy emotivas» (*IR* 179), consistente, recordemos, en cambiar de destinatario y objeto de nuestro discurso, lo que delata, efectivamente, un ánimo alterado. El ejemplo, pues, parte de la siguiente pregunta: «¿No te atreves a acusar de tiranía al rey en público?» (*IR* 180). Esta pregunta no deja de tener osadía por parte de Furio, quien para responderla propone atacar a algún tirano conocido o la propia tiranía, procedimiento que tendría sentido si el contexto permitiera entender que se está criticando, en realidad, al propio rey. ¿Estaría pensando Furio en alguna situación en concreto, o simplemente propone un ejemplo como cualquier otro? La problemática relación de Furio con el poder y la autoridad todavía no había pasado por las pruebas más duras, su

⁸⁸ P. Mack: *A History of Renaissance Rhetoric*, 2011, p. 150: «Crucially there is no theory of emotional manipulation, though the examples of the figures and the discussion of delivery both touch on the emotional impact of oratory».

paso por la cárcel y su huida de los Países Bajos.⁸⁹ Nos hallamos pues ante una muestra más del compromiso de Furio con la idea de comunidad y bien público, y su creencia en el poder de la palabra por encima de la fuerza.

En cuanto a la digresión, a la que tanta atención había dedicado en el libro primero, indica que el único lugar adecuado para su utilización en el discurso es en la *causa*, pues su principal función consiste en mitigar el cansancio de los oyentes, aunque la digresión breve debe utilizarse con valor probatorio, no como amplificación o ejemplificación (*IR* 181).

Respecto de la prosopopeya, su lugar más eficaz en el discurso es la peroración, precisamente por su capacidad para despertar las emociones y por la gran fuerza persuasiva de estas, en tanto que encarna tanto el elogio o el reconocimiento como las críticas y las quejas, entre ellas, la queja por los efectos sobre la república o de la pérdida de la libertad bajo la opresión de la tiranía (*IR* 183).

Al comentar cuál es el mejor uso de la figura de la deprecación, encontramos una de las raras alusiones religiosas en esta retórica. Furio considera que la deprecación es una figura propia de la poesía y que no debería utilizarse en los discursos, pues restan credibilidad, aunque al escribir sobre temas religiosos acepta un uso moderado:

Los que se ocupan de temas religiosos, ellos verán cómo lo hacen, yo no pondría un límite a su imploración a la divinidad, pero sí les daría este consejo, que invoquen a Dios Óptimo Máximo por Jesucristo al principio de la obra, y que así empiecen; en el resto de la obra sería más que suficiente orar con su mente y su corazón, o con sus labios si quieren, que hacerlo por escrito (*IR* 192-193).

Con estas palabras expresa Furio muy sutilmente su acuerdo con la oración mental e interior, en consonancia, al menos, con Erasmo de Róterdam. En todo caso, aconseja mucha moderación en la utilización de las deprecaciones religiosas.

⁸⁹ Remitimos a H. Méchoulan y M. Almenara: «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», en F. Furio Ceriol, *Obra completa I*, 1996.

Peroración de las figuras

En la peroración parcial dedicada a la colocación de las figuras, Furio concreta la función principal de cada grupo. Así, el principal efecto de los tropos es el de ilustrar, el de la suavidad consiste en conseguir una especie de dulzura sonora, de suavidad y fluidez agradable al oído; el de las figuras de dicción o hábito es el lucimiento y la exhibición y el de las figuras de pensamiento, la seriedad y el peso del contenido. El efecto principal de todas ellas es el de la amplificación y abundancia del discurso. Esta cuestión es importante en tanto que vuelve a ser una de las cuestiones omitidas de la retórica y la dialéctica por Ramus y Talon.⁹⁰ Así pues, Furio concibe que sobre el armazón argumental que proporciona la dialéctica, el discurso puede ampliarse y adoptar su forma gracias a los tropos y a las figuras; aún así, lo más recomendable es armonizar las ideas o los contenidos evitando excesos y alardes formales vacíos de contenido. Manifiesta Furio una idea de las figuras que se construyen sobre las palabras, utilizando una metáfora del cuerpo. Las palabras son los huesos y las figuras son la carne y el color, pero no el color debido al maquillaje, sino un color natural que forma parte de la misma expresión. Su ideal estilístico es la claridad y la sencillez, un ideal que Ceriol practicó en todos sus escritos.

Disposición de prudencia

La disposición de prudencia se corresponde con la *methodus prudentiae* de Petrus Ramus. De hecho, Furio sigue casi al pie de la letra las ideas expresadas por Ramus, aunque después amplía cada punto:

Ac de dispositione artificiosa quidem et argumentorum et figurarum satis hactenus. Nunc uidendum est cuiusmodi rationem in dispositione prudentiae oratorem seruare conueniat. Nam tametsi ratio illa disponendi ex arte elegantissima, certissima maximeque apposita sit, saepe tamen impeditur uel a causa qua de agitur, uel ab auditore, uel a tempore, uel a loco (IR 198).

⁹⁰ P. Mack: *A History of Renaissance Rhetoric*, 2011, p. 150: «But Agricola and Melanchthon at least would not have been happy to omit the emotions, amplification, and levels of style».

Con lo dicho sobre la disposición artificial y sobre la de los argumentos y figuras ya es suficiente. Ahora veremos qué tipo de orden conviene que guarde el orador en la disposición de prudencia. Pues, aunque la ordenación de la disposición según el arte es la más elegante, la más segura y, sobre todo, la más adecuada, con frecuencia se ve impedida por la causa que se trata, por el auditorio, por el tiempo o por el lugar.

Ad methodum prudentiae transeundum nobis est, quae pro conditione personarum, rerum, temporum, locorum, consilium disponendi dabit. Quauis enim superior illa uia et ratio dispositionis uerissima commodissimaque sit, admonendum tamen illud est, optimis locum non semper esse, nec eam dispositionis lucem perpetuo retineri posse, cum frequenter impediunt, morosus auditor, res quae docetur odiosa, tempus inimicum, locus alienus (RAMVS ID 1550, 264).

Tenemos que pasar al método de prudencia, que dará su consejo de ordenación según la condición de las personas, de los hechos, de los tiempos y de los lugares. Aunque el anterior procedimiento y método de ordenación sea el más verdadero y adecuado, es necesario advertir que no siempre hay lugar para lo mejor y no siempre se puede guardar esa disposición luminosa; la impiden frecuentemente un auditorio molesto, un tema odioso, un tiempo enemigo o un lugar ajeno.

También se sirve del mismo ejemplo que Quintiliano (*inst.* 2, 13, 3-4) sobre la disposición del ejército antes de la batalla, que cita Ramus (ID 1550, 277), variando ligeramente las construcciones, el orden y las palabras de este autor, para adaptarlo a su argumentación.

Por lo demás, Furio amplía cada una de las circunstancias que pueden aconsejar alterar el orden de la disposición, es decir, la propia cuestión que se trata, las personas que intervienen, las circunstancias temporales o de ocasión y el lugar, de modo que organiza todo el capítulo siguiendo ese orden; y todo ello depende de la percepción del orador, de su capacidad para captar la oportunidad y pertinencia de ese cambio, es decir, de su prudencia, de su inteligencia. Así pues, no hay normas sobre este aspecto, sino consejos y comentarios.

Al tratar sobre las personas, Furio se permite unas reflexiones sobre las características de los pueblos o naciones, sobre el *ethos* colectivo,⁹¹ atribuyendo los rasgos de carácter generales de los pueblos no a una condición innata, genética e inmutable de estos, sino a razones históricas y ambientales, que H. Mechoulan ha calificado como una «verdadera refutación del racismo».⁹² También apunta Furio que hay que observar cuál es la condición social y cultural de las personas a las que nos dirigimos.

A la disposición de prudencia, Furio añade dos apéndices. En el primero trata sobre la utilización de los epítetos según el destinatario, las circunstancias y el objeto de nuestro discurso; en el segundo, aprovecha para dar unos consejos sobre la utilización de testimonios y ejemplos, otro de los aspectos de la doctrina retórica dejados al margen por Ramus.

LIBRO TERCERO: LA PRÁCTICA

El libro tercero de los *IR* también sigue la estela del libro tercero de los *ID* de Ramus e incluso de las *IO* de Talon. En efecto, la introducción del libro consiste en una ponderación de la práctica en cualquier arte, sin la cual, de poco valen el conocimiento teórico (*ars*) y el talento natural (*natura*). Furio amplía con ejemplos⁹³ los mismos argumentos que utiliza Ramus de forma breve en sus *ID* (1550, 279-280) en la introducción de su libro tercero. Y lo más singular y significativo, pone en relación la idea de práctica con la idea de utilidad, y particularmente con la idea de ser útil al bien común (*communis utilitas*) (*IR* 211), a la república. Este es el motivo dominante de la introducción del libro tercero, sin puesta en práctica ningún conocimiento puede dar fruto alguno, y por ello la *exercitatio* es la parte más importante de cada arte, de cada conocimiento.

Furio distingue dos partes de la práctica, *effectio* y *censura*, las mismas que Ramus denomina *genesis* y *analysis*. El mismo término de *effectio* parece

⁹¹ F. Grau Codina: «La teoría de l'*ethos* en la retòrica d'Antoni Lluïl», en F. Grau Codina, X. Gómez Font, J. Pérez Durà y J. M. Estellés González (eds.): *La Universitat de València i l'humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, València, Departament de Filologia Clàssica-Universitat de València, 2003, pp. 611-627.

⁹² H. Méchoulan: «Introducción», en Fadrique Furio Ceriol (1996): *Obra Completa I*, p. 55.

⁹³ Como la inutilidad de reunir capital para no usarlo o de trabajar campos que no dan fruto alguno (*IR* 211).

tomarlo Furio de la definición del término *genesis* de Ramus y del comentario a esta de Talon:

Artis uero praeceptis cognitis, et in animo memoriaque penitus infixis duplex exercitatio dialectica commode distinguetur, altera in exploratione disputationis iam factae, altera in nouae effectione et compositione. Haec genesis, illa analysis nominetur (RAMVS ID 1550, 280).

Una vez conocidos los preceptos del arte y fijados profundamente en el ánimo y la memoria, se distinguirá fácilmente una doble práctica dialéctica, la primera en el examen de una discusión ya realizada, la segunda en la ejecución y composición de una nueva. Esta se llamará génesis, la primera análisis.

Effectio non est inspectio propositi exempli, ut analysis, sed effectio noui operis (RAMVS ID 1550, 332).

La realización no es el examen del ejemplo propuesto, como el análisis, sino la ejecución de una obra nueva.

Igualmente, la definición de *censura* se inspira claramente en la definición de Ramus y el comentario de Talon:

Nomen από τοῦ ἀναλύειν, id est retexere (RAMVS ID 280).

El nombre (deriva) από τοῦ ἀναλύειν (de analizar), es decir, descomponer.

Aquí el término clave es *retexere*, que emplea Furio en su definición. En el comentario se dice:

Analysis uersatur in explorandis scriptis, aut consiliis, aut dictis tum nostris, tum alienis, cum uidemus primum rem de qua agitur, deinde rationes, tum earum dispositionem, et singulas partes diligenter excutimus (RAMVS ID 283).

El análisis consiste en el examen de escritos, pensamientos o palabras tanto propios como ajenos, cuando vemos primero el tema que se trata, después los razonamientos y luego la ordenación, y examinamos atentamente cada parte.

La definición de Furio, como en otras ocasiones a lo largo de la obra, reformula la de Ramus, aunque deja ver claramente su impronta:

Censura est exercitatio quae explorat et examinat scripta, consilia, dicta tam nostra quam aliorum, cum consideramus primum dispositionem argumentorum, dein exornationes omnis generis et singula perpendimus ad artis regulas ita ut a capite totum opus ad calcem retexatur (IR 222).

El juicio es el ejercicio que revisa y examina lo escrito, lo pensado o lo dicho tanto por nosotros como por otras personas, cuando tomamos en consideración en primer lugar la disposición de los argumentos, a continuación los ornatos de toda clase, y sopesamos cada elemento individualmente según las reglas del arte, de tal modo que analizamos la obra de principio a fin.

También invierte el orden en su tratamiento, pues Furio desarrolla primero la *effectio* y después la *censura*, al revés que Ramus, pero sigue la estructura de este para cada una de las partes. Así, la ejecución se divide en dos partes, la escritura de un texto sin tomar ningún modelo y la escritura de un texto tomando un modelo, la llamada imitación. También aquí Furio invierte el orden de su exposición respecto de su modelo Ramus, ocupándose en primer lugar de la redacción original y posteriormente del ejercicio de la imitación. Veámoslo resumido en el siguiente esquema:

<i>EFFECTIO</i>	<i>CENSURA</i>
<i>Scriptio</i> <i>Imitatio</i>	<i>Confusio. Perturbatus ordo</i> Exordio defectuoso Narración defectuosa Proposición defectuosa Partición incorrecta Causa defectuosa Peroración defectuosa Elocución defectuosa Composición dura Derivación insólita Palabras extranjeras Hipálage incorrecta Traslación incorrecta Intelección incorrecta Suavidad incorrecta Digresión incorrecta Anticipación incorrecta Introducción de personajes incorrecta

EFFECTIO

Scriptio

Furio comienza haciendo una curiosa alusión al discurso mental, sin expresión verbal; las reglas o consejos que va a proponer también se aplican a este discurso mental, sin embargo, rechaza ocuparse de él de manera específica por carecer de utilidad para la vida social, pues esta y no otra es la finalidad de su práctica: ser útil a la sociedad.

En primer lugar, se debe establecer qué debe tratarse según las reglas del arte y qué debe dejarse a la prudencia, lo que implica una primera valoración de la materia a tratar y de su grado de aceptabilidad por parte del auditorio. A continuación, Furio da una serie de consejos sobre cómo pueden abordarse las partes del discurso, el exordio, la narración, la proposición, la partición, la causa y la peroración. Al llegar a la partición introduce la noción de orden natural, el cual identifica, en el caso de la narración histórica, con el orden cronológico, pero en general consiste en tratar primero lo que es primero según la naturaleza, aunque no propone ningún ejemplo. Este principio recuerda de nuevo la definición del método de Ramus, en que hay que proceder desde lo general a lo particular. En la *causa*, Furio insiste en que hay que mantener escrupulosamente el orden establecido en la partición. Finalmente, habrá que añadir la peroración que requiera la *causa* y para finalizar, en todo el proceso habrá que estar atento a la aplicación de tropos y figuras. Lo propio ha expuesto Ramus (*ID* 1550, 333-334) pero de acuerdo con su *ars*, movilizandolos todos los recursos de la invención dialéctica, poniendo en práctica todos los tipos de argumentos y siguiendo la regla de la *methodus*.

Imitatio

Por lo que respecta a la imitación, Furio (*IR* 218) considera no solo que es de mucha utilidad, sino «la parte más relevante de la práctica» (*IR* 219), mientras que Ramus (*ID* 1550, 332-333) establece la imitación como un ejercicio previo para poder adquirir la habilidad necesaria en la escritura

antes de acometer obras propias sin la guía de un modelo.⁹⁴ Para Furio (*IR* 218-219) simplemente hay que observar con atención a los autores y dejarse llevar por esta guía para conseguir la elocuencia. Ramus únicamente menciona a Cicerón, aunque alude a otros autores según el tipo de escrito que se acometa. Furio menciona a Platón y Cicerón como autores a seguir en la enseñanza de las disciplinas; a Demóstenes y Cicerón en la oratoria; a Julio César y Tito Livio en la historia; a Homero y Virgilio en la poesía; y a otros según los demás géneros. Suponemos que se refiere a traducciones latinas o adaptaciones de los escritores griegos que menciona. Así, Furio no propone a un único autor, sino que considera que deben leerse muchos y, según el lenguaje, tono y género de cada uno, elegir el mejor. Alude también a los ciceronianos fanáticos que no admiten otro estilo, y considera que no deben imitarse los defectos que todo autor tiene.⁹⁵

CENSURA

El juicio consiste en el examen y en el análisis de los escritos ajenos. Ya hemos reproducido la definición de *censura* de Furio y de *analysis* de Ramus. Furio utiliza casi las mismas palabras: *exploro*, *scriptum*, *consilium*, *dictum*, *noster*, *alienus*. Lo más significativo es que podemos observar aquí claramente la manera de operar de Furio y la concepción de su retórica como contrapunto, como verdadera *antístrofa* de la dialéctica de Ramus,⁹⁶ puesto que la *censura* consiste en examinar los elementos propios que la retórica *añade* al discurso. La definición de Ramus menciona con brevedad cuáles son los cometidos de la dialéctica que deben tenerse en cuenta en todas sus partes: plantear la cuestión (*res de qua agitur*), razonar (mediante los argumentos propios de la invención dialéctica) y ordenar los razonamientos (disposición dialéctica o *methodus*). Furio, por su parte, enumera los elementos que deben

⁹⁴ *Scribendi uero dicendique prima facillimaque via est imitatio, quae prudenter quos imitari uelit, seliget* (RAMVS ID 1550: 332-333). «El primero y más fácil método de escritura y expresión oral es la imitación, que seleccionará con inteligencia a los que quiera imitar».

⁹⁵ J. M. Núñez González: *El ciceronianismo en España*, Valladolid, Universidad, 1993. No menciona a Furio, aunque deberíamos situarlo según su criterio entre los ciceronianos moderados, que prefieren a este autor en la base de la adquisición del manejo de la lengua latina.

⁹⁶ Ya hemos expresado esta idea al inicio de este estudio sirviéndonos de la definición de la retórica de Aristóteles como *antístrofa* de la dialéctica.

identificarse en el análisis retórico: la disposición de los argumentos y los recursos estilísticos que se utilizan en el discurso, de principio a fin.

De acuerdo con el orden del examen propuesto en la definición, el capítulo se articula identificando y advirtiendo de los errores (*uitia*) más comunes que afectan al orden en primer lugar, y a los tropos y figuras a continuación. Una de las utilidades más importantes de esta práctica consiste en fijar en la memoria las reglas del arte a través del análisis de las obras. También en el análisis hay que empezar por la disposición, pues esta es anterior a la elocución, como la idea es anterior a su expresión. Hay que reconocer tanto los méritos o virtudes como los errores o vicios; sin embargo, el libro tercero se articula de acuerdo con una observación de los errores, como hemos dicho, y estos se ordenan de modo que en primer lugar aparecen los propios del orden y luego los de las figuras; también se enumeran los vicios generales y luego los particulares.⁹⁷ Así, el primer gran error, que afecta tanto a la disposición como a las figuras, es el desorden. De este modo, Furio se ocupa ordenadamente primero de los errores que atañen a cada una de las partes del discurso, y luego a los errores que afectan a la elocución.

ALIVD EST GRAMMATICICE, ALIVD LATINE LOQVI

Al llegar a los errores de la derivación, Furio introduce una larga disertación de veinte páginas (*IR* 240-261). Reconoce la necesidad e importancia de la derivación como recurso en la creación de nuevas palabras, pero aquí señala el peligro de sus excesos. Critica los excesos de los *barbari*, y reconoce lo mucho que se ha hecho en la restitución de un buen latín: menciona expresamente, reconociendo sus avances en ese terreno, a Boecio, Johannes Argyropulos, Ermolao Barbaro, Jorge de Trebisonda, Marsilio Ficino y Thomas Linacre (*IR* 243), todos ellos traductores de obras griegas al latín, pero también criticándolos por sus errores. Argumenta, a continuación, a favor de la medida en la creación léxica y la necesidad de acudir a expresiones o palabras ya acuñadas por los clásicos, en especial por Cicerón. Por último, propone una serie de alternativas a términos incorrectos en su opinión.

⁹⁷ Ramus se ocupa de los errores que afectan a la invención en primer lugar y después de los que afectan a la disposición, primero del silogismo y luego de la *methodus*, según el orden de la exposición (*ID* 1550, 286-311, 311-329 y 329-332, respectivamente).

El pasaje adopta una forma que se inspira en tres cuestiones que ya se habían convertido en un sentido común del humanismo: 1. La crítica al mal latín de los *barbari*, es decir, de los filósofos de la universidad que enseñaban, sobre todo, la lógica *aristotélica*, tal y como había sido desarrollada por sus comentaristas medievales. 2. La cuestión de la imitación de los mejores autores y de Cicerón en particular, con toda su complejidad y ramificaciones. 3. La exhortación a la juventud para que se dedique a las buenas letras. Así, el texto de Furio recuerda, por ejemplo, al opúsculo de Vives *In pseudodialecticos*.⁹⁸ De hecho, hay algunas ideas que parecen directamente tomadas de ese texto; por ejemplo, Vives dice que Cicerón no reconocería la jerga en la que se ha convertido el latín utilizado por los *lógicos* de París, en quienes centra sus críticas, acusando a Petrus Hispanus del origen de casi todos esos males: *Mira profecto istorum dialectica, cuius sermonem, quem ipsi Latinum esse uolunt, Cicero, si nunc resurgeret, non intelligeret*.⁹⁹ Furio expresa la misma idea criticando a los mismos *bárbaros*: *Nemo hos in manus sumit quin credat, si Cicero eosdem quos illi libros Latinos fecisset, eodem quo isti sermone locuturum fuisse [...] In dies enim multa prodirent uerborum millia in quae si uel Cicero in uitam reuocatus incidisset, negaret, certo scio, ab se intelligi* (IR 245).¹⁰⁰ Furio continúa con otra idea también expresada por Vives acerca de la imposibilidad de una intercomprensión entre hablantes del latín, si no se utiliza sobre la base de un léxico común compartido y un estilo más o menos unitario. Furio dice:

Hispanus barbaramente loquens, intellige semper tuo modo, barbarus est Italo uel Gallo uel Germano barbaramente atque hi uicissim illi, usque adeo ut mihi Hispano Hispanus barbaramente loquens, non solum barbarus sit sed ne interdum quidem a me intelligatur. (IR 246).

El hispano que habla de forma *bárbara* –interpretalo siempre a tu manera– es *bárbaro* para el *bárbaro* italo, galo o germano, y estos a su vez lo son para aquel, hasta el punto de que el hispano que habla de forma

⁹⁸ Citamos por la edición de Ch. Fantazzi. Juan Luis Vives: *In pseudodialecticos, a critical edition* (Introduction, Translation and Commentary by Charles Fantazzi), Leiden, Brill, 1979.

⁹⁹ Vives: *In pseudodialecticos*, p. 37, l. 13-14: «De hecho, es maravillosa la dialéctica de esos cuyo lenguaje, que los mismos quieren que sea latino, Cicerón no entendería si resucitara».

¹⁰⁰ «No hay nadie que los tome en sus manos que no crea que, si Cicerón hubiera escrito los mismos libros latinos que estos, habría utilizado exactamente la misma lengua que ellos (...) Pues cada día aparecerían miles de palabras que, si Cicerón, vuelto a la vida, hubiese dado con ellas, estoy completamente seguro de que diría que no las comprendía».

bárbara no solo es bárbaro para mí, que soy hispano, sino que a veces ni siquiera lo entiendo.

Vives, por su parte, había expresado la misma idea tanto en su primerizo opúsculo como al reflexionar sobre cómo debe ser la enseñanza del latín en *De tradendis disciplinis*:

Iam de quo, quaeso, sermone est ista dialectica? De Gallicone an de Hispano? an de Gothico? an de Vandalico? Nam de latino certe non est. (VIVES *In Pseudodialecticos*, p. 35, l. 6-8).

Por favor, ¿en qué lengua está esa dialéctica? ¿En la de los galos o en la de los hispanos? ¿o en la de los godos? ¿o en la de los vándalos?¹⁰¹

Qui enim probe loquuntur Latine aut Graece, probe inter se intelligunt, contra autem qui perperam, ut barbarissans Hispanus barbarus est barbarissanti Germano, et hic uicissim illi (Vives, *De trad. disc.* 3, 1, ed. Mayans, t. VI, p. 302).

En efecto, quienes hablan bien el latín y el griego se entienden bien entre sí, no así aquellos que los hablan incorrectamente. Por ejemplo, un español barbarizante es un extranjero para un alemán barbarizante y éste, a su vez, lo es para aquél.¹⁰²

Pero el objeto de la crítica, a quienes presenta batalla Ceriol, no son los *barbari*, a los que todo el mundo condena, sino otro tipo de hombres, estos sí, doctos, los que ha mencionado anteriormente, humanistas del siglo XV, excepto Boecio, con actividad traductora: «Subsiste aún otra clase de personas que debe ser destruida; quedan otras batallas, y estas contra hombres verdaderamente instruidos» (*IR* 242).

Furio reconoce a estos sus esfuerzos y su mérito en la *depuración* del latín, pero o bien por las condiciones de su época o por su exceso de creatividad, todavía hicieron uso de unos términos que no son aceptables desde el punto de vista de la corrección del latín. En este aspecto, pues, Furio se transforma en un hiper crítico, en una especie de *connaisseur* de la lengua capaz de corregir a algunos campeones del humanismo, expresamente a Johannes Argiropulos,

¹⁰¹ Traducción propia.

¹⁰² Traducción de Christian Porcar en J. L. Vives: *Las disciplinas II*, València, Ajuntament de València, 1997, p. 81.

Jorge de Trebisonda, Marsilio Ficino, Hermolao Barbaro y Thomas Linacre, encabezando la lista Boecio, todos ellos conocidos por sus traducciones de textos filosóficos o médicos del griego al latín.¹⁰³ La batalla contra el latín filosófico medieval ya está ganada, es en las filas del propio humanismo donde hay que combatir, en especial en el ámbito de la traducción del griego al latín y en concreto, dentro de los campos de la filosofía, la medicina y la gramática, es decir, aquellos usos más técnicos y científicos de la lengua relacionados con las disciplinas. Furio reconoce todos sus méritos, pero no puede dejar de señalar sus fallos por el bien de la posteridad y la república de las letras. Furio (*IR* 244) define este objetivo en una especie de exordio del pasaje, donde compara la utilización de derivados *bárbaros*, sin el debido aval de la latinidad clásica, con el sometimiento a un tirano, al cual es lícito derrocar, en lo que es una alusión más, dentro de la obra, a esta idea de la legitimidad de desembarazarse de la tiranía, aunque esta sea sostenida por hombres doctos, de los que se cree que tienen errores.¹⁰⁴ Aunque Furio admite que la creación de palabras es necesaria cuando no existen, considera que es un recurso inaceptable cuando están a nuestra disposición palabras propias. Además, es mejor recurrir a perífrasis o usos traslaticios antes que inventar nuevos vocablos. Concluye este inicio reconociendo que estos autores hacen uso de un latín relativamente puro y elegante, aunque a veces utilizan palabras inusitadas, mal derivadas o inventadas por ellos sin necesidad alguna, pues la lengua latina posee los recursos y los términos adecuados: es, pues, una cuestión de perfeccionamiento (*IR* 245).

A partir de este punto (*IR* 246) se introduce la apelación a una segunda persona a la que Furio interpela directamente hasta el final del capítulo, rebatiendo su lema: *licet fingere nomina*. Aunque se trata de un recurso bastante utilizado por nuestro autor, en este pasaje adquiere unas características tan directas, e incluso agresivas, que parece que realmente se esté dirigiendo a un interlocutor concreto al que tiene en mente.¹⁰⁵ ¿Contra quién? Parece que contra Boecio, que es el autor que formula este principio, *licet fingere*

¹⁰³ Véanse las notas correspondientes a estos autores en *IR* 243.

¹⁰⁴ La palabra *tyrannus* concurre 16 veces en los *IR*, de ellas 5 en el pasaje que nos ocupa, aunque varias veces se contraponen la tiranía sostenida por el poder a la fuerza persuasiva de la palabra, en la introducción y en el ejemplo de la amplificación en el libro II (*IR* 166).

¹⁰⁵ El pronombre «tú» aparece 46 veces en el conjunto de los *IR*. 18 concurrencias aparecen en ejemplos textuales y 10 concentradas entre las páginas 245 y 257, en las que se desarrolla el pasaje analizado.

nomina, en su *Aritmética*.¹⁰⁶ En efecto, es contra ese principio aplicado sin reflexión contra el que se revuelve y argumenta Furio. Este, sin embargo, ante la anticipación del argumento de por qué condena a los que elogia, se defiende diciendo que no condena a ninguno de estos, sino que lo hace para mostrar a la juventud algunos defectos que hay que evitar, e insiste en que no critica a estos autores, sino algunos usos bárbaros de las palabras. A pesar de todas estas prevenciones, llama la atención la animosidad y vehemencia empleada por Furio en este pasaje. El discurso toma ahora otra intención, el de una especie de manual didáctico para uso de los jóvenes que aprenden latín. Insiste mucho Furio en su buena voluntad y ataca a su interlocutor, acusándolo de ignorancia, más de lo que parece razonable:

Yo diría que estás obcecado por la envidia o por el odio y que te transtorna gravemente el resentimiento, si no supiera con certeza que te equivocas por una ignorancia ciertamente flagrante. Ese desconocimiento tuyo me obliga a hablarte con más franqueza de la que desearía, y tan a mi pesar que prescindo en gran parte de mi moderación (IR 247).

Furio acepta que los autores a los que critica hicieran derivar términos a partir de palabras genuinas, nativas y aquí utiliza la expresión de Quintiliano que da título a este apartado, *aliud est grammaticae, aliud Latine loqui*, que el de Calahorra (*inst.* 1, 6, 27) menciona a propósito de la analogía, como también explica Furio: *Latine loqui* consiste en hablar latín de acuerdo con el uso, y el buen uso no se encuentra sino en los mejores autores (IR 248).

El origen de este proceder se halla en la praxis de los autores griegos, para quienes resulta lícita la innovación léxica, mientras que en latín esta resulta mucho más censurable, si no ridícula. El ejemplo de los autores latinos en su manera de proceder en la *apropiación* llevada a cabo sobre la literatura griega disuade de la creación de palabras, ya que en este proceso fueron creadas las palabras necesarias y no deben formarse ahora otras nuevas. Furio cita el famoso pasaje de Horacio¹⁰⁷ en el que eleva el uso como el único criterio

¹⁰⁶ Boecio, *arithm.* 1, 28, 4; M. A. Sánchez Manzano: *Boecio. Institutio Arithmetica. Fundamentos de aritmética*, León, Universidad de León, 2002, p. 69.

¹⁰⁷ HOR. *ars* 70-72: *multa renascentur quae iam cecidere cadentque / quae nunc sunt in honore vocabula, si volet usus, / quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi*. «Muchos vocablos ya desaparecidos volverán a la vida y otros muchos, que ahora están de moda, dejarán de utilizarse, si así lo quiere el uso, en cuyo poder están el arbitraje, las leyes y las normas de la lengua».

con poder decisorio sobre la creación o abandono de las palabras, pero el argumento que ahora da para refutarlo se basa en que las palabras de Horacio eran válidas cuando el latín era una lengua hablada, usada por el pueblo y por todas las clases sociales. Esa no es la situación de la actualidad, y por lo tanto el aprendizaje de latín depende de la gramática, pero, sobre todo, del estudio de su uso por parte de los autores latinos.

Con esto concluye Furio la argumentación y pasa a corregir en concreto los términos utilizados por los humanistas inadecuadamente, incorrectamente o sin el aval de los autores antiguos (*IR* 252).

A partir de ese momento, Furio se explaya en una crítica de formación de derivados, mostrándose tan estricto que condena su uso por no hallarse en Cicerón aunque en muchos casos se trata de términos utilizados por autores un poco posteriores. De hecho, la crítica de Furio a los autores mencionados puede considerarse estricta en exceso y de la que no sale siempre airoso.¹⁰⁸ Por ejemplo, en su crítica de la proliferación injustificada de los adjetivos terminados en *-bilis*, dice que a partir de los elegantes y ciceronianos *amabilis*, *admirabilis*, *horribilis* y *formidabilis* (*IR* 252) —este último no lo utiliza Cicerón pero sí es clásico—, se forman los intolerables *sensibilis* y *intelligibilis*. Sin embargo, el primero es utilizado por Lucrecio, Séneca, Vitruvio y Apuleyo, y el segundo por Séneca, Apuleyo y Servio, el comentarista tardío de Virgilio. Ciertamente es que no son usados por Cicerón, pero parece exagerado censurar su utilización pensando que son creaciones recientes sin el aval de la Antigüedad. También más adelante (*IR* 256), sin justificación aparente, censura los términos *datio*, *electio*, *exuperatio* o *defectio*, todos ellos clásicos y usuales, y dos de ellos, *exuperatio* y *defectio*, utilizados por el propio Furio para designar en conjunto las figuras de repetición y las figuras de elisión, respectivamente.¹⁰⁹

Traducción de Manuel Mañas Núñez en Horacio: *Arte poética y otros textos de teoría y crítica literarias* (edición de Manuel Mañas Núñez), Cáceres, Universidad de Extremadura, 2006, p. 146.

¹⁰⁸ Véanse las notas en las páginas correspondientes (*IR* 252-261). Furio, además, utiliza dos términos que no se hallan en ningún autor clásico: *percrebro* (*IR* 207), un adverbio usado en la Edad Media, y *deshonestant* (*IR* 208), un verbo que parece una creación de Furio a partir de *honesto*.

¹⁰⁹ Ciertamente, para nosotros resulta más sencillo comprobar este uso gracias a las búsquedas masivas que permiten webs que alojan textos como *Classical Latin Texts* de The Packard Humanities Institute (<https://latin.packhum.org/index>), frente a los recursos y métodos del humanismo; además, la proliferación de estos adjetivos en *-bilis* en el latín filosófico medieval podrían inducir a error, pero la frecuencia con la que Furio incurre en este tipo de juicios muestran su temperamento, asertividad y, en muchos casos, osadía.

Palabras peregrinas

Tras esta crítica a la derivación, se ocupa Furio de los barbarismos, que trata como un *uitium*, pues censura su uso, aunque da una larga lista de aquellos permitidos en tanto que utilizados en la literatura clásica. Utiliza varias fuentes, siendo las principales Quintiliano y Plinio el Viejo. En la retórica, estos se toman en consideración al tratar la elección de palabras. De hecho, Talon (*IO* 1545, 11-12) se ocupa de ellos precisamente después de la derivación, como puede observarse en el esquema de las palabras simples. Furio ha trasladado a este apartado toda la exposición de las palabras extranjeras sin haberse ocupado previamente de ellas.

Furio expone en primer lugar los barbarismos de otras lenguas (*IR* 261-263) y a continuación da inicio a una nueva diatriba contra los pedantes o ineptos que mezclan en sus escritos el griego con el latín (*IR* 263-265), para terminar exponiendo tres situaciones en las que se pueden utilizar palabras griegas en un discurso latino: 1. Cuando faltan los términos latinos correspondientes, aceptando tanto la declinación griega como su adaptación a la latina. 2. Cuando el término latino sea incomprensible o inusitado con la acepción de la palabra griega, admitiendo en este uso también ocasionalmente préstamos de las lenguas vernáculas, para ilustrar el nuevo sentido o el valor concreto de la palabra latina. 3. Con el objeto de ilustrar algún sentido a partir de la etimología de la palabra y sus correspondencias en griego. Para Furio, cualquier otro uso es un abuso (*IR* 268).

FINAL Y PERORACIÓN

El repaso de los tropos y de las figuras de dicción y de pensamiento es bastante expeditivo, de modo que en apenas siete páginas (*IR* 268-275) Furio alcanza la peroración de toda la obra. En ella Furio retoma y vuelve a explicar los principios de toda disciplina: *natura*, *doctrina* y *usus* y las virtudes y funciones de cada uno de ellos. Aunque la naturaleza no es equitativa, pues dota a unos más que a otros, no abandona a nadie y todos pueden compensarla mediante el estudio (*doctrina*, *ars*) y la práctica (*usus*, *exercitatio*).

Para concluir, Furio, retomando los expresados al inicio de la obra, reitera emotivamente los beneficios y el poder que otorga el dominio de la palabra, pues la palabra es la verdadera fuerza civilizadora y fuente legítima

de poder. El poder basado en la violencia siempre es precario, mientras que la paz duradera y sólida se mantiene gracias a la unión y consentimiento a través de la razón y el razonamiento. Por otra parte, la palabra tiene un gran poder de subversión y resulta un arma sólida contra la injusticia. Por lo tanto, el verdadero rey es el que es capaz de dominar «las voluntades de los hombres» y «expulsar a los reyes y restituirlos a su reino» (*IR* 280), es decir, el orador, quien utiliza la palabra con el único propósito del bien común.

DE NUEVO AL LECTOR

Cuando la obra ya había empezado a imprimirse, Furio se da cuenta de los errores que en ella se han deslizado. Se excusa por no haberse podido ocupar de las correcciones personalmente por encontrarse enfermo. Se muestra muy involucrado en la corrección de la obra y nos ofrece un testimonio explícito de la función del autor en relación con el libro impreso. Nos da cuenta de un malentendido. El impresor le ha hecho llegar las pruebas y Furio ha corregido estas hasta altas horas de la madrugada; por la mañana, el impresor ve que no ha recibido las pruebas y empieza a imprimir, deteniéndose cuando las recibe, pero cuando ya había imprimido algunos pliegos sin corregir que afectaban sobre todo a la epístola nuncupatoria. La publicación de esta advertencia de Furio al final y sin número de página nos informa de la premura y meticulosidad de su autor.

LAS PARTES DE LA RETÓRICA OMITIDAS POR RAMUS Y TRATADAS POR FURIO

Teoría sobre los genera causarum

Sin alusión alguna a esta ni en las *IO* de 1545 ni en la *Rhetorica* de 1548 de O. Talon, Furio expone esta teoría de los *genera causarum* dentro precisamente de una de las partes del discurso, la que él denomina *causa* (es decir, la tradicional *confirmatio*) y en la que se desarrollan los argumentos para demostrar la *quaestio* ciñéndose al orden propuesto en la *distributio*. Para Furio existen tres géneros, demostrativo, deliberativo y *judicial*, que él denomina *lis*, los cuales incluyen prácticamente todas las formas de expresión.

Sin embargo, Furio no considera estos géneros la *materia* del orador, sino simplemente «modos o formas de expresión». ¹¹⁰ Y los introduce en la *causa*, puesto que esta parte del discurso constituye, habitualmente, el grueso del discurso que puede abordarse según una de esas formas de expresión. Furio no vincula los géneros a la situación ni al auditorio, que serían entidades *extralingüísticas* y por ello al margen de la teoría retórica.

Teoría sobre el estilo o genus dicendi

Talon en las *IO* (1545, 69-70) alude a esta cuestión al final de la elocución, y atribuye la elevación, la llaneza o la mezcla de ambas en el estilo no al lenguaje, sino a la *res*, al asunto, a la cosa. Añade que estos tres estilos tienen en común que beben de las mismas fuentes de la elocuencia, los ornamentos, pero se diferencian en su utilización. ¹¹¹

Furio, en la peroración de la elocución (*IR* 102), comparte esta misma concepción, pero lo expresa de manera más clara y quizá radical, al afirmar que las figuras no son las causantes de la «elevación, medianía o llaneza» del discurso. Estas residen en las propias cosas, que ni pierden su grandeza o bajeza inherente por el uso de unas figuras u otras. Esto le lleva a preguntarse por el efecto de las figuras, las cuales simplemente (*IR* 102): «Facilitan la presentación del discurso bien en la captación de la atención del auditorio,

¹¹⁰ *IR* 135: *Quare cum dico tria esse causarum genera, sic intelligo, tres esse modos et formas dicendi, quibus omnis materia oratori proposita quasi dicendo informatur, demonstrationem, deliberationem, litem.* «Por lo tanto, cuando digo que hay tres géneros de causas, quiero decir que hay tres modos o formas de decir: la demostración, la deliberación y el juicio».

¹¹¹ TALAEVUS *IO* (1545, 69-70): *Apta est uerborum continuatio, quae stylum habet ad id quod agimus, accommodatum. Cum autem res oratori subiectae sint aut humiles, aut graues, aut intermediae: oratio quae rebus explicandis adhibetur hanc tripertitam uarietatem sequatur necesse est: in qua et si differentia pro rerum momentis, et naturis accipitur, omnibus tamen dicendi generibus hoc commune est: ut ex patefactis eloquentiae fontibus eadem pene promiscue hauriant, sed alias contentius et splendidius, alias remissius supradictis ornamentis utantur.* «Es apta la continuidad de las palabras que contiene un estilo adecuado al tema que tratamos. Puesto que los asuntos sometidos al orador son humildes, graves o intermedios, es necesario que el discurso que se crea para desarrollar los asuntos siga esta triple variedad. Aunque se diferencian por las circunstancias y naturaleza de los hechos, todos los estilos tienen en común que beben indistintamente los recursos de las fuentes de la elocuencia explicadas, pero los utilizan con mayor tensión y esplendor o más relajadamente».

bien en su recreación, para aliviar la pesadez con la variedad, o para expresar lo que sea más adecuadamente o con mayor abundancia» (IR 102).¹¹²

Las emociones: ethos y pathos

De nuevo en la peroración de la elocución (IR 104) Furio Ceriol considera que la expresión de las emociones no constituye figuras retóricas, ya que estas se hallan siempre presentes en cualquier uso lingüístico que se haga. En concreto, Furio niega que la *conciliatio*, *laesio*, *iracundia*, *purgatio*, *disputatio*, *erroris inductio* e *in hilaratatem impulsio* lo sean, ya que se fundamentan en los afectos, y afirma que ni el propio Cicerón, que las menciona (*de Orat.* 3, 205), las aceptaría. Por eso mismo tampoco considera figura la *licentia*, a diferencia, en este caso, de Ramus y Talon (*Rhet.* 1552: 54-56). En cuanto a la provocación de emociones en el auditorio, y en concreto la «inflamación del amor», la indignación y la lamentación, Furio se ocupa al tratar la última de las partes del discurso, la *peroratio*; obviamente, al haber excluido la *dispositio* del ámbito de la retórica, nada de esto es considerado por Talon ni Ramus.

Teoría del decorum

La *methodus prudentiae* es donde Ramus relega toda la teoría retórica que se centra en las *circunstancias*, precisamente, la *esencia* de la retórica, que consiste en tener en cuenta e incorporar al discurso todos aquellos elementos concretos necesarios para que sea inteligible y tenga sentido, y por lo tanto sea más adecuado a su fin: la comunicación efectiva, la persuasión.¹¹³ Relacionándolas, además, exclusivamente con la *ordenación* del discurso, no con la estrategia argumentativa a seguir.

¹¹² Y añade (IR 102): «Por lo tanto, la solemnidad, la sencillez y la moderación del discurso no se originan de los ornamentos de las palabras, sino de los contenidos mismos; el ornato, sin embargo, unido a estos, las vuelve más alegres, suaves y graciosas».

¹¹³ Recordamos las palabras de Ramus (ID 1550, 264): *Ad methodum prudentiae transeundum nobis est, quae pro conditione personarum, rerum, temporum, locorum, consilium disponendi dabit*. «Tenemos que pasar al método de prudencia, que dará su consejo de ordenación según la condición de las personas, de los hechos, de los tiempos y de los lugares».

Furio Ceriol sigue esa misma organización de Ramus, y así define la *dispositio prudentiae* (IR 198-208) casi en sus mismos términos, como hemos visto anteriormente, aunque dedica mucha más atención a la cuestión ampliándola en varios aspectos –circunstancias– que *influyen* en la ordenación y en la *credibilidad*: la defendibilidad de la causa (IR 200); el *ethos* colectivo (IR 200-202); la adecuación a la edad, la condición social, la educación, el oficio, el carácter y otras circunstancias de las personas (IR 202), y las condiciones de tiempo y lugar (IR 202-203). Furio añade dos apéndices a la disposición de prudencia, uno en el que reflexiona sobre la importancia de la adjetivación precisa, que atribuye a la inteligencia (IR 205-206), y otro sobre la utilidad y utilización de los testimonios y los ejemplos (IR 206-208), medios de prueba que también quedan excluidos de la *Dialectica*, aunque Ramus hace alusión a ellos en su *Peroratio methodi* (ID 267-268), apelando a la naturaleza, la costumbre, la práctica y la vida, más para abandonar a su suerte al orador que para dotarle de los medios de observación, indagación y prueba que provee la retórica:

Tum uero si fuerit artificiosi illius itineris obstructus aditus, aliam uiam ui ingenii prudentiaeque sibi faciet, omniaque naturae, consuetudinis, usus, uitae, exemplorum auxilia undique comparabit, quoniam doctrinae praesidiis destituitur; et tanquam in Oceano tempestate iactetur (quoniam rectum cursum tenere non potest) uelificatione mutabit et quibus uentis poterit incolumem nauem ad portum deducet (RAMVS ID 1550: 268).

Si la entrada del camino artificial estuviera obstruida, se abrirá otra vía por la fuerza de su ingenio y su inteligencia, y se procurará todas las ayudas de la naturaleza, la costumbre, el uso, la vida y los ejemplos a su disposición, ya que se ve desposeído del apoyo teórico. Y como si hubiera sido lanzado en medio del océano por la tempestad (ya que no puede mantener el rumbo derecho) cambiará de velas y llevará la nave salva al puerto con los vientos que pueda.

NINGUNA PARTE DE LA VIDA PUEDE VERSE LIBRE DE LA RETÓRICA

Y, sin embargo, el conocimiento y dominio de la retórica solamente añade técnica y desarrolla la capacidad natural innata que «nos capacita para

hablar bien, con elegancia y propiedad» (*IR 4*). Este desarrollo y dominio es de máxima importancia, pues la utilización de la palabra se concibe como el instrumento privilegiado de la acción política, es decir, de la acción humana en sociedad y en beneficio de la sociedad, de la «república», la comunidad compartida. A pesar de la proximidad a las fuentes que utiliza, esta obra las supera por la claridad y concreción de su objetivo e intencionalidad: dotar de unas reglas sencillas y asequibles con las que cualquiera pueda sacar partido de lo que nos distingue como humanos, el uso del lenguaje en beneficio de la sociedad.

Ferran Grau Codina
Universitat de València

JOSEP LLUÍS TEODORO PERIS

EL DISCURSO SOBRE LAS ARMAS
Y LAS LETRAS

EL DISCURSO SOBRE LAS ARMAS Y LAS LETRAS
 EN LOS *INSTITVTIONUM RHETORICARVM LIBRI III* (1554)
 DE FADRIQUE FURIO CERIOL

No parece fuera de lugar que un manual de retórica redactado en la segunda mitad del siglo XVI se abra con un discurso sobre la preeminencia de las letras sobre las armas, puesto que por entonces este argumento se había convertido en un tópico literario un tanto desvalorizado, apto para una presentación formal sin demasiadas pretensiones de novedad. Quizá por ello, el sentido del discurso con el que Furio encabeza su obra haya pasado inadvertido a sus comentadores, aunque contenga claras pistas de la particular ideología y modo de entender la organización social y el progreso de su autor, que lo convierten en una de las inteligencias más originales de la monarquía hispánica durante el siglo XVI.

Siguiendo la usanza de la época, Furio encabeza su retórica con una dedicatoria dirigida a Jorge de Austria (ca. 1504-1557), arzobispo de Valencia y más tarde príncipe-obispo de Lieja, bajo cuya tutela inició su formación superior. En su discurso, Furio inicia su argumentación hablando de la formación de las sociedades primitivas. Según nuestro autor, las primeras comunidades humanas fueron confiadas a la dirección de los sabios. A ellos, y no a los guerreros, confiaron los pueblos su seguridad y su prosperidad inicial, hasta tal punto que fueron considerados semejantes a los dioses:

En efecto, en un principio (para resumirlo en pocas palabras) las mayores responsabilidades de toda la república se confiaban a los sabios, y todos los pueblos del mundo entero se ponían a sí, a sus hijos y a todos sus bienes bajo la tutela de los sabios [...] En efecto, se respetaban sus preceptos como si de dogmas se tratara (*IR I*)

El sabio que describe brevemente Furio en este prólogo –y cuyos rasgos principales matiza en los capítulos posteriores de este manual de retórica– tiene como base la concepción ciceroniana del compromiso personal del hombre de letras con la sociedad y con el valor de la retórica como instrumento de intervención social, como se explica en el *De inventione*, que constituye la

base de la exposición de nuestro autor.¹¹⁴ La palabra prudente y razonada –es decir, la oratoria– ha sido el mecanismo que ha producido el paso de la barbarie a la civilización, y que ha transformado el primitivo estado de confusión y violencia en una sociedad organizada en principios de utilidad y honestidad:

Nam fuit quoddam tempus, cum in agris homines passim bestiarum modo uagabantur et sibi uictu fero uitam propagabant nec ratione animi quicquam, sed pleraque uiribus corporis administrabant [...] Quo tempore quidam magnus uidelicet uir et sapiens cognouit, quae materia esset et quanta ad maximas res opportunitas in animis inesset hominum, si quis eam posset elicere et praecipiendo meliorem reddere; qui dispersos homines in agros et in tectis siluestribus abditos ratione quadam compulit unum in locum et congregauit et eos in unam quamque rem inducens utilem atque honestam primo propter insolentiam reclamantes, deinde propter rationem atque orationem studiosius audientes ex feris et inmanibus mites reddidit et mansuetos (CIC. De inuentione, 1, 2-3).¹¹⁵

Según Cicerón, la sabiduría no es una virtud estática, sino que está profundamente orientada a la acción.¹¹⁶ De la misma manera, en Furio la

¹¹⁴ Luca d'Ascia: «Fadrique Furio Ceriol fra Erasmo e Machiavelli», *Studi Storici* 40(2), 1999, p. 567.

¹¹⁵ «Pues hubo un tiempo en el que los hombres erraban por los campos como animales y sustentaban su vida con alimentos propios de bestias, y no se gobernaban mediante la razón sino sobre todo mediante la fuerza corporal [...]. En ese momento un hombre manifiestamente superior y sabio se percató de cuál era el fondo y cuántas capacidades había en el espíritu de los hombres para realizar grandes cosas, si alguien pudiera sacarlas a la luz y mejorarlas mediante la instrucción. Con su argumentación dirigió y congregó en un solo lugar a los hombres dispersos por los campos y escondidos bajo silvestres techos, y los indujo a realizar una acción útil y honesta; al principio protestaron por la novedad, pero después lo escucharon con mayor atención por su argumentación y su discurso: así los transformó de fieros y crueles en dóciles y mansos». Traducción propia.

¹¹⁶ CIC. *rep.* 1. 2, 2: *Nec uero habere uirtutem satis est quasi artem aliquam nisi utare; etsi ars quidem, cum ea non utare, scientia tamen ipsa teneri potest, uirtus in usu sui tota posita est; usus autem eius est maximus ciuitatis gubernatio et earum ipsarum rerum, quas isti in angulis personant, reapse, non oratione perfectio.* «No es suficiente poseer la virtud como una especie de teoría si no la empleas; si bien podemos poseer el conocimiento de una arte aunque no la usemos, la virtud solo cobra sentido con su aplicación práctica, y el máximo uso que se puede hacer de ella es el gobierno de una comunidad y la realización, de hecho y no de palabra, de lo que esa gente predica por las esquinas».

sabiduría cobra sentido cuando se emplea con fines prácticos. El sabio, con su acción, colabora con la providencia y la secunda, haciéndose semejante a la divinidad.

Y si a Dios eterno no puede tributarse ningún honor mayor que el de creer que todas las cosas humanas son gobernadas gracias a su providencia, te pregunto: ¿Qué cosa más deseable o mejor, o mayor, puede suceder al hombre, sino que se le considere en esta vida mortal casi idéntico a Dios inmortal por sus consejos, su protección y su gobierno? (*IR* II).

Existe un vínculo, según Cicerón, que une al hombre con la divinidad, y es precisamente la posesión de la razón, capacidad natural que permite la existencia de la sabiduría y que el hombre comparte con los dioses:

*Quid est autem non dicam in homine, sed in omni caelo atque terra ratione diuinius? quae quom adoleuit atque perfecta est, nominatur rite sapientia. Est igitur, quoniam nihil est ratione melius eaque et in homine et in deo, prima homini cum deo rationis societas; inter quos autem ratio, inter eosdem etiam recta ratio et communis est; quae cum sit lex, lege quoque consociati homines cum dis putandi sumus*¹¹⁷ (*CIC. leg. 1, 22-23*).

La recta razón de la que habla Cicerón se traduce en *prudentia*, que es la *sapientia* contemplada en su orden práctico, y cuya función es discernir en las situaciones conflictivas con conocimiento de causa. Dado que en ellas hay una gradación natural, la sociedad considera más sabio a aquel que más rápidamente y con mayor agudeza puede diagnosticar los problemas sociales y ponerles solución.¹¹⁸ Nada más lejos, pues, de la figura del sabio de una

¹¹⁷ «¿Qué hay, no ya en el hombre, sino en todo el cielo y la tierra, más divino que la razón? Esta, cuando ha crecido y ha llegado a su perfección, se puede llamar con justicia sabiduría. Por consiguiente, desde el momento en que nada hay mejor que la razón y que esta se encuentra tanto en el hombre como en el dios, el primer vínculo entre el hombre y la divinidad es el de la razón; y entre aquellos entre los cuales la razón es común, también lo es la recta razón, y siendo esta la ley, por ley hemos de creer que estamos los hombres unidos a los dioses». Traducción propia.

¹¹⁸ *CIC. off. 1. 16: Vt enim quisque maxime perspicit, quid in re quaque uerissimum sit, quique acutissime et celerrime potest et uidere et explicare rationem, is prudentissimus et sapientissimus rite haberi solet.* «Aquel que mejor analiza qué es lo más cierto en cada circunstancia, y aquel que puede ver y explicar con mayor agudeza y rapidez su causa, ese es considerado justamente el más prudente y el más sabio».

pieza y sin matices que plantea el estoicismo, alejado de la comunidad humana para lograr su propia perfección, y sin capacidad de interacción con la sociedad por culpa, precisamente, de la perfección de su sabiduría.

La sabiduría ciceroniana está basada en el poso de honestidad común que se advierte en la generalidad de las almas buenas, que cumplen con sus deberes.¹¹⁹ Si a ello sumamos que la humanidad comparte, por naturaleza y no por razones culturales, una propensión a la justicia,¹²⁰ podemos concluir que alcanzar esa sabiduría práctica y efectiva está al alcance de cualquiera.¹²¹ Así opina sin duda Furio cuando compara la sabiduría con la milicia y trata ambas como *artes*, es decir, disciplinas susceptibles de ser aprendidas y perfeccionadas, que tienen un objetivo compartido, la construcción y el mantenimiento del bien común: «Y al reflexionar yo frecuentemente sobre cuál sería la causa por la que se les concede tan gran honor a los que sobresalen en una u otra de estas artes [i. d. sabiduría y milicia], se me ocurría, en primer lugar, que no hay otras que aporten más a la utilidad común» (*IR II*).

Ambas disciplinas, a los ojos de nuestro autor, poseen la máxima utilidad, y al mismo tiempo ofrecen al que las domina una vía privilegiada para el ascenso social: «Siendo esto así, nadie puede dudar de que la sabiduría y el arte militar suelen colocar a los hombres en un excelso grado de dignidad» (*IR II*).

Con todo, Furio parece hacer una distinción: si los sabios fueron las figuras destacadas de las sociedades antiguas, el mundo contemporáneo parece estar gobernado por una aristocracia nacida de las armas.¹²² Se ha producido, pues, un desplazamiento en la consideración de ambas disciplinas, y aquel puesto preeminente que tuvo la sabiduría en las sociedades antiguas, lo ocupa actualmente la *ars militaris*.

¹¹⁹ Véase para toda la argumentación, José Guillén: «La sabiduría y el sabio en Cicerón», *Helmántica* 133-135(44), 1993, pp., 426-434.

¹²⁰ *CIC. leg. 1, 28-29: Nihil est profecto praestabilius quam plane intellegi nos ad iustitiam esse natos, neque opinione, set natura constitutum est ius. Id iam patebit, si hominum inter ipsos societatem coniunctionemque perspexeris. Nihil est enim unum uni tam simile, tam par, quam omnes inter nosmet ipsos sumus.* «En verdad, nada hay más ventajoso que comprender claramente que hemos nacido para la justicia, y que lo justo no está establecido por la opinión, sino por la naturaleza. Y ello te resultará evidente si observas la sociedad y la unión entre los propios hombres. Nada hay tan semejante, tan idéntico a sí mismo como nosotros lo somos entre nosotros mismos».

¹²¹ *CIC. leg. 1. 30: Nec est quisquam gentis ullius, qui duces <naturam> nactus ad virtutem pervenire non possit.* «No hay ningún pueblo que no pueda alcanzar la virtud una vez que ha tomado a la naturaleza como guía».

¹²² *IR II*: «Simplemente diré que todos los reyes y príncipes que hoy existen han llegado a tan alta dignidad solo mediante este arte [sc. la milicia]».

En cierto modo, el análisis de nuestro autor parece indicar que el aumento de importancia de la milicia tiene que ver con el crecimiento de las sociedades y sobre todo con las complicaciones de sus empresas políticas, porque si bien habla de los siete sabios y de los magos medos como modelos de gobernantes sabios, lo hace contraponiéndolos a asirios, griegos, macedonios, romanos y godos, que con su virtud militar obligaron a la obediencia a los restantes pueblos del mundo.¹²³ Existe una relación directa entre las políticas imperialistas de los pueblos de la antigüedad y el aumento de prestigio de la milicia en esas sociedades, y este es el origen del aprecio de la *ars militaris* que Furio ve entre sus contemporáneos, cuando constata que las aristocracias de su época derivan de la gloria militar de sus antepasados.

Llegados a este punto, en este breve discurso de nuestro autor echamos en falta un análisis más detallado de esta aristocracia militar contemporánea. ¿Ocupa ese lugar preeminente por méritos propios, o solo por herencia de unos antepasados que se cubrieron de gloria en el campo de batalla? Furio parece moverse en este punto con prudencia y dificultad, pero recuerda, sin embargo, que los antiguos honraron con magistraturas y con distinciones a aquellos que destacaron en uno y en otro ámbito, y que los cargos y responsabilidades que ocuparon fueron el premio a su desempeño efectivo en estos campos, lo cual es coherente con la visión ciceroniana de la virtud, que solo cobra sentido en la práctica.

Este último punto de vista es interesante, puesto que se opone directamente al espíritu de casta de la nobleza guerrera medieval, que todavía imperaba –al menos, ideológica y moralmente– entre las élites europeas de su tiempo. Furio utiliza el ejemplo del pasado, preferentemente romano, para reivindicar una visión más dinámica de la milicia, y más de acuerdo con la realidad que lo rodeaba.

En los conflictos religiosos inmediatamente anteriores a la guerra de los Ochenta Años (1568-1648) que Furio vivió directamente, nuestro autor pudo bien constatar cómo se afirmaba una nueva mentalidad militar, con un código de valores alternativos al código caballeresco, susceptible de ser comparado con la mentalidad humanística del hombre que se hace a sí mismo.

La difusión de las armas de fuego ligeras y pesadas conlleva una revalorización de la infantería, que hasta ese momento era considerada solamente

¹²³ IR II: «No obstante, no quiero recordar a los asirios, griegos, macedonios, romanos, godos, a todos los cuales la virtud militar reportó eterna gloria y obligó al orbe entero a obedecerlos».

como apoyo de la caballería, es decir, de la aristocracia armada. La enemistad de clase, pues, y el desprecio que tradicionalmente había sentido el noble por el soldado de a pie –y que recogen obras como *Orlando Furioso* (1532) y similares, que dibujan un panorama social conscientemente arcaizante– se mitigan en este momento. El honor aristocrático, de clase, es substituido por un honor de casta, común a todos los miembros de la milicia,¹²⁴ y el pasado romano es empleado para ilustrar mediante ejemplos históricos el nuevo concepto de *uirtus militaris*.¹²⁵

En Furio, el prestigio de la sabiduría y el de la excelencia militar se igualan en virtud de su utilidad pública; pertenecer a una u otra categoría significa ganar el derecho –personal– de formar parte de la nobleza, al menos en la antigua Roma:

En consecuencia, se constituyeron en la república magistraturas como recompensa para los que se esforzaran en estas artes [milicia y sabiduría]. Unos fueron nombrados generales, otros caudillos, algunos otros tribunos, otros cónsules, otros dictadores, otros reyes y otros fueron honrados con más cargos de gobierno (*IR IV*).

En la antigüedad, pues, los honores públicos eran concedidos como premios a la virtud individual, ya fuera en el campo de las ciencias como en el de las armas, pero estas distinciones a la excelencia, con el tiempo se convirtieron en simples títulos conservados por respeto y por tradición, sin referencia a la virtud personal que los vio nacer:

De ahí dimanaban los celebrados títulos de la sabiduría y de la milicia, por los que unos reciben el nombramiento de nobles, otros de magníficos, otros de valientes, otros de ilustres, otros de excelentes, otros de invictos y otros de sumos. Fue tan grande la reverencia para con los hombres consagrados a la sabiduría y a la milicia que, a quienes habían adornado

¹²⁴ Frédéric Verrier: *Les armes de Minerve. L'Humanisme militaire dans l'Italie du XVI^e siècle*, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 1997, p. 18.

¹²⁵ Así, Baccio Bandinelli representa en 1543 al padre de Cosme I de Médici, Giovanni delle Bande Nere, como infante romano, rompiendo con la tradición de la estatua o pintura ecuestre del caudillo militar, tan habitual en el ambiente humanístico italiano hasta el momento. Véase Verrier: *Les armes de Minerve*, p. 20: «Il s'agit cependant moins d'un hommage à l'antiquité, que d'un habile manipulation de son aura».

con los mayores honores, a esos mismos se les quiso ennoblecer con títulos singulares (*IR IV*).

De hecho, en uno de sus últimos documentos públicos, el memorial que elevó en 1586 para la redacción de la *Pragmática de las Cortesías*, Furio ve en la ocupación del Imperio romano por parte de los pueblos germánicos este cambio de tendencia en los títulos y honores:

Este uso de tener títulos como atados, dedicados, peculiares y propios para los emperadores, Reyes, príncipes, magistrados, oficiales y ss.r y para los demás, assi en lo eclesiástico como en lo seglar, hallo yo que tubo su principio e yntroduction en los políticos reynos de europa desde la fundacion de las naciones septentrionales que con sus transmigraciones se apoderaron y quedaron en ytalia, Francia, y España, y en otras prouincias europeas, los quales con su militar ferocia, nos introduxeron títulos llenos de arrogancia fundada en poder y mando.¹²⁶

Parece desprenderse de esta reflexión que los títulos y honores de los que actualmente disfruta la nobleza de cuna (y la eclesiástica) se basan en el principio de fuerza que los instituyó, y no en el principio, mucho más razonable, del mérito personal. Llegados aquí, nuestro autor se plantea el modo de recuperar el primitivo valor de estos títulos de nobleza otorgados a la sabiduría y al arte militar. Ambas disciplinas, aunque son extremadamente útiles, demandan una dedicación que está por encima de lo exigible al común de los ciudadanos.

Para desarrollar una sociedad en la que el mérito se convierta en la principal palanca de progreso personal, son necesarios fuertes estímulos para impulsar el cultivo de las virtudes, en aras del bien común; el ardor de los que entran al servicio de la sabiduría o de la milicia se extingue falto de reconocimiento. Nuevamente, el ejemplo de la antigua Roma acude en ayuda de nuestro autor, cuando recuerda que los romanos fueron temidos y

¹²⁶ David Lagomarsino: «Furio Ceriol y la *Pragmática de las Cortesías* de 1586», *Estudis. Revista de Historia Moderna* 8, 1978-1980, p. 98.

poderosos entre los pueblos mientras recompensaron justamente los esfuerzos de sus mejores ciudadanos.¹²⁷

Actualmente, señala nuestro autor, el sentido de los honores y de las distinciones ha cambiado y no existen un justo reconocimiento de los méritos, que en muchos casos se otorgan a aquellos que no los han acreditado.¹²⁸ La buena marcha de una república, insiste Furio, se garantiza con los estímulos a aquellos que se dedican a las disciplinas de mayor provecho para la comunidad, y especialmente a «indagar las causas más escondidas de las cosas». Nuestro autor propone instaurar el mérito personal como eje vertebrador de la organización social de un Estado, en franca oposición a la sociedad feudal que contempla como la herencia –por otro lado, mal entendida– de un pasado lejano.

Aparece así, muy parcamente esbozada, una teoría del origen del poder –concebido tanto en cuanto a *autoritas* como en cuanto a *potestas*– que recalca, sobre todo, que las magistraturas civiles y militares y el resto de los honores que pueden distinguir a un ciudadano emanan íntegramente de la valoración que el comportamiento de este recibe por parte de la comunidad en la que está integrado, al cual se le confiere la potestad con el consenso de la ciudadanía.

No es que Furio discuta el principio hereditario del poder del príncipe ni la institución monárquica, pero intenta incluir el mérito como virtud rectora del buen gobierno. Imagina, así, a un sujeto político escindido en dos órganos, el Príncipe y el Concejo;¹²⁹ el primero le permite mantener el principio dinástico –y ello solo relativamente, puesto que aclara que existen cuatro modos de acceso al principado: «herencia, elección, fuerza o maña»¹³⁰–,

¹²⁷ IR V: «Y lo que es más, en verdad, los romanos florecieron y dominaron el mundo mientras retribuyeron todos los esfuerzos con justos honores y premios».

¹²⁸ IR V-VI: «Pero ahora, cuando se ha descompensado el equilibrio entre el mérito y su recompensa al remunerarse los esfuerzos menos dignamente, puesto que incluso a los indignos se otorgan los premios del valor, aquellos vencedores y señores del mundo yacen vencidos y postrados».

¹²⁹ Antonio Hermosa Andújar: «El concepto de política en Furió Ceriol», *Quaderns d'Itàlia* 15, 2010, p. 12.

¹³⁰ Fadrique Furio Ceriol: «El Concejo y consejeros del Príncipe», *Obra Completa I*, p. 88. Con esta afirmación puesta en su contexto, Furio admite que aquello que hace bueno a un gobernante es su efectividad en el gobierno, no su origen, educación e incluso índole personal: Véase Furio: «El Concejo», *Obra Completa I*, p. 86: «El buen Príncipe es aquel que entiende bien i perfetamente su profesión, i la pone por obra agudamente i con prudencia».

el segundo, incorporar el mérito y la excelencia intelectual como principio activo de gobierno, en la figura del consejero, en cuya correcta elección por parte del príncipe reside gran parte del éxito de su gobierno.¹³¹ No se trata de una discusión sobre la legitimidad del gobernante, sino sobre el hecho de que el acto de gobierno se justifica a sí mismo mediante su efecto.

Dos son los medios, en esta exposición, de los que dispone el Príncipe para lograr su fin de salvaguardar el bien público: el principal es el «buen gobierno», el segundo, el uso de las armas,¹³² y así se declara también en la epístola nuncupatoria de sus *Institutiones rhetoricae*:

Y como necesariamente hemos de estar o en paz o en guerra y no podemos huir de una u otra condición, en la primera, la sabiduría modera los asuntos y obtiene todos sus ornamentos; en la segunda, el arte militar repele los peligros y suele convertirse en el único lugar seguro en donde todos se refugian y se defienden de las injurias y, si reciben alguna, toman venganza (*IR III*).

La sabiduría se configura de este modo como garantía del buen gobierno y del bienestar social, en tanto que la milicia mantiene su tradicional posición de garante de la paz.

Llegado a este punto de su discurso, nuestro autor se pregunta cuál de las dos debería ser más importante en el gobierno de una comunidad. Aunque su análisis anterior ha dejado claro que en el momento en que escribe la milicia parece gozar de la preeminencia –sobre todo por la existencia de una aristocracia militar-caballeresca que deriva de las instituciones implantadas con la substitución de Imperio romano por los reinos germánicos–, Furio se decanta sin dudar por la mayor utilidad y nobleza de la sabiduría, entendida siempre como virtud práctica y ejercicio de prudencia por parte del gobernante sin la cual no puede existir ni siquiera el arte militar:¹³³ la sabiduría,

¹³¹ Véase Furio: «El Concejo», *Obra Completa I*, p. 87.

¹³² Hermosa: «El concepto de política en Furió Cerioli», p. 12.

¹³³ *IR VI-VII*: «En consecuencia, la sabiduría, que desentraña estas muy recónditas causas de cosas tan importantes, debe juzgarse la de mayor honor, puesto que es la más difícil. En ellas también se encuentra la mayor utilidad, puesto que todo lo que atañe a la conservación de la república, o mejor, a la salvación del mundo entero, se piensa que se defiende y confirma gracias a ellas. Así pues, nada, ni público ni privado, puede prosperar o administrarse sin las leyes de la continencia, la gravedad, la justicia, la fe y las demás virtudes. Es más, sin ellas, ni siquiera la

en la prudencia del gobernante, se constituye como la administradora del resto de virtudes del buen gobierno, incluida, naturalmente, la virtud militar.

En cierto modo, esta subordinación de la milicia a la sapiencia indica una cierta intelectualización de la práctica bélica, que la sitúa fuera del código de honor caballeresco para ponerla en la órbita de la moral práctica burguesa, al mismo tiempo que reconoce las necesidades de los ejércitos modernos y la creciente complejidad de la organización de la guerra: «¿Qué quieres? Ni siquiera se podrán alistar y reclutar soldados si se prescinde de las leyes de la sabiduría», exclama nuestro autor (*IR VII*).

Furio, con todo, es consciente de que su afirmación puede herir el orgullo de una clase social poderosa e influyente, y toma sus precauciones: no discute la nobleza del ejercicio de las armas, al cual no niega preeminencia alguna, sino su utilidad. La milicia entiende únicamente de asuntos humanos, mientras que la sabiduría tiene un campo de acción mayor y más fecundo, puesto que puede tratar también de asuntos que tocan a la divinidad, y así como el espíritu antecede al cuerpo, la sabiduría ha de ser considerada superior a la milicia.

De esta afirmación se desprenden dos corolarios mucho más importantes de lo que podría imaginarse si atendemos a la prudencia de los términos utilizados en su planteamiento.

Así, Furio recuerda que la guerra, en manos de los «militares homines» produce siempre grandes males, hasta el punto de que si no fuera por la actuación de los «sabios» —y conociendo el concepto que tiene nuestro autor de este término, hay que pensar que se refiere, evidentemente, a los diplomáticos, negociadores y hombres de leyes— llegaría hasta el punto de arruinar completamente al Estado. Parece esta una crítica a la situación de guerra permanente que había vivido nuestro autor desde el inicio de las hostilidades contra Francia primero y más tarde contra los príncipes protestantes del Sacro Imperio, agrupados en la liga de Esmalcalda. La larguísima guerra de Flandes (1568-1648), que estalló con posterioridad a la publicación de los *Institutionum Rhetoricarum libri III* de Furio y en la cual destacarían personajes como Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, duque de Alba, famoso por su rigor —si no crueldad— en el trato a la población civil, no hacen sino reforzar en Furio esta idea que apunta ya en su primera obra. No es

milicia misma podría mantenerse; nadie ignora que todo esto reposa en la sola administración de la sabiduría».

que nuestro autor rechaza la guerra, pero le otorga siempre un carácter de último recurso, puesto que las armas de un príncipe deben ser, ante todo, la inteligencia, la liberalidad y la misericordia.¹³⁴ La guerra es el fracaso de la primera vía, la del diálogo, la prudencia y la razón; el nombre de rey corresponde solo a aquel capaz de gestionar el conflicto sin recurrir a la violencia:

Pues quien sea capaz de contener los levantamientos del pueblo, las sediciones e insurrecciones, de ablandar la severidad de los viejos, de reprimir el ímpetu de los jóvenes solo con la palabra, sin duda este tiene el poder en sus manos y debe ser llamado rey. [...] Normalmente, quien somete con la espada, la cárcel y la violencia, quien hace, en fin, que los hombres le sean obedientes mediante la tiranía, es llamado rey; pero el que domina a esos mismos hombres con tan solo su discurso y suaves palabras, sin muerte y sin violencia, ¿cuánto más digno del título de rey debe considerarse? (*IR* 277-278).

La milicia librada a sus propias fuerzas, sin el control de la sabiduría, que dirige sus pasos y marca sus objetivos, se convierte rápidamente en tiranía, y en el esbozo del origen de la sociedad que nos dibuja Furio, la sabiduría puede presumir de su origen divino y de su función creadora de la sociedad, por medio de la palabra y la prudencia, mientras que la milicia aparece como subversora del orden alcanzado mediante los medios pacíficos:

Tampoco voy a recordar que la sabiduría ha tenido su origen en el Hacedor y Creador de todas las cosas, quien es en verdad la Sabiduría, y que la milicia, en cambio, fue descubierta en primer lugar al oprimir la república hombres ávidos de poder que destruyeron todas las leyes, tanto las divinas como las humanas. Pasaré por alto también lo que no debería pasarse por alto, que en la milicia están los alimentos del tirano que, gracias a esta nodriza, se alimenta, crece y se sustenta (*IR* VII-VIII).

¹³⁴ Véase Méchoulan: «Introducción», en Furio, *Obra Completa I*, p. 64, donde se resume el contenido de los *Remedios para el sosiego de las alteraciones de los países Bajos de los Estados de Flandes*. La exposición más completa de este memorial se halla en David Lagomarsino: «Furio Ceriol y sus *Avisos acerca de los Estados Bajos*», *Bulletin Hispanique* 80(1-2), 1978, pp. 88-107. Puede leerse en Henry Méchoulan: Furio Ceriol, *El concejo y consejeros del príncipe*, Madrid, Tecnos, 1993, pp. 111-120.

Se trata, sin ningún género de duda, de un valiente posicionamiento por parte de nuestro autor, en un momento en que la violencia y la guerra contra el disidente o el infiel eran recomendadas hasta sus últimas consecuencias por la gran mayoría de los teóricos del Estado.¹³⁵ Se ha explicado la posición de Furio como un desarrollo y una fecunda mezcla de las ideas de Erasmo y Maquiavelo, lo cual es cierto. En este punto concreto, sin embargo, y sobre todo en el momento en que escribe esta epístola nuncupatoria, sus postulados parecen basarse en un desarrollo de los principios que Cicerón expone en el prólogo del *De inventione*, y en sus tratados políticos, en los que se despliega el concepto de una sociedad basada en la fuerza civilizadora de la elocuencia en manos del sabio, que mediante su prudencia se hace merecedor, como hemos visto en la cita anterior, del título de rey.

El segundo corolario que se extrae de la superioridad de la sabiduría que Furio somete a la consideración de los lectores de su epístola nuncupatoria tiene que ver con la nobleza de los objetivos que esta se propone. ¿Qué hay de mayor utilidad para la sociedad –insiste nuestro autor– que indagar las causas ocultas de las cosas? E inesperadamente, para alguien que ha presentado su teoría del origen del poder sin hacer ninguna referencia al derecho divino, añade que el uso más noble de esta capacidad de investigación es ampliar el conocimiento sobre las cosas divinas. Para justificar esta valoración, pone de manifiesto la inmutabilidad de estos conocimientos frente a los cambios que sufren las ciencias dependientes de los asuntos humanos. De todos modos, el planteamiento de Furio no es tan tradicional como a primera vista puede parecer este elogio de la teología, si lo ponemos en relación con lo que expresa en su propia retórica y en el diálogo *Bononia siue de libris sacris in uernaculam lingua, conuertendis* que le seguirá. En la primera, describe la retórica como una capacidad natural, abierta a todos, independientemente de su categoría social e incluso de su formación académica.¹³⁶ Es más, si la naturaleza ha sido avara, la ejercitación puede incluso suplir las carencias naturales.¹³⁷ En el *Bononia*, por su parte, extiende la capacidad de

¹³⁵ Méchoulan: «Introducción», en Furio, *Obra Completa I*, p. 65.

¹³⁶ *IR 2*: «Por eso, puede verse por todas partes que hombres incultos, ignorantes y sin ningún conocimiento de las ciencias dicen muchas cosas sutilmente, adornan no pocas cuando hablan, y comprenden cosas sobre física, astrología y también sobre números y geometría, que a menudo casi nadie había entendido».

¹³⁷ *IR 277*: «Por esta razón, tanto quienes sobresalen por sus condiciones naturales como quienes no destacan por ellas, todos deben trabajar la teoría y la práctica: unos para mejorar con

interpretación de los textos religiosos, y de su explicación a los demás, a toda la comunidad cristiana, sin ninguna clase de limitaciones más que el sentido común y la buena voluntad.¹³⁸ De hecho, los predicadores profesionales son para Furio una fuente de desconfianza¹³⁹ por su carácter sectario, aunque reconozca que son necesarios para aclarar algunos puntos complicados de las Escrituras –por más que esta última precisión suene como una concesión a la ortodoxia católica destinada a salvar las apariencias–.

Solo con estas consideraciones adquiere su verdadero valor la afirmación de la superioridad de la teología en la epístola nuncupatoria de nuestro autor: se trata de una teología abierta, dirigida a la libre interpretación de los textos sagrados y a su trasmisión por medio de la palabra. En ese contexto, la *diuinarum rerum cognitio* cobra su verdadera dimensión social, entendida como conocimiento compartido por la comunidad, y que forma parte del resto de los saberes necesarios para el mantenimiento de la *res publica*, lo más alejado posible del dogmatismo teológico que se pueda imaginar. Hay, de hecho, firmes sospechas de que Furio estuviera en contacto con la *Familia Charitatis*, corriente de raíz anabaptista fundada por Hendrik Niclaes, con ideas pacifistas y ecuménicas, aunque nada permite afirmar que haya pertenecido formalmente a ella.¹⁴⁰

Pero, de hecho, la idea de una fraternidad no es extraña a la mentalidad de nuestro autor, que reconoce la necesidad de colaborar entre aquellos que se dedican a la investigación y a la meditación:

Por lo tanto, al ver que como hombres hemos nacido con esta ley, la de servirnos de ayuda los unos a los otros compartiendo, dándonos consejo y poniéndonos a disposición de los demás, he seguido esta urbana milicia de meditar, escribir, vigilar, cuidar e investigar las causas más remotas de las cosas, llena de preocupaciones y molestias, no solo porque es la más noble de todas, sino además porque, así como suele reportar honor a los

la ayuda del arte lo que consiguen por sí mismos gracias a sus dotes naturales; otros, para suplir con el arte lo que la naturaleza les ha negado».

¹³⁸ «Bononia», en Furio, *Obra Completa I*, 1996, p. 526: *Ergo licet omnibus Christianis appellari Theologis*. «Es pues lícito que todos los cristianos se den el nombre de teólogos».

¹³⁹ «Bononia», en Furio, *Obra Completa I*, 1996, p. 518. *Sed ea eius sunt generis, ut ad salutem humanam parum conferant*.

¹⁴⁰ Véase H. Méchoulan y M. Almenara: «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», en Furio, *Obra Completa I*, pp. 38-39, en nota al pie, donde se aporta bibliografía sobre esta corriente religiosa.

que se dedican a ella, también suele servir de ornamento a la patria, ser útil a los amigos y dar la máxima riqueza a la república (*IR VIII*).

A esa «urbana milicia» a la que se refiere Furio se accede a partir de la convicción de que la construcción del conocimiento es una tarea colectiva. Se trata de una sociedad de socorro mutuo, de investigación, de comunicación de las dudas y de los descubrimientos, una fraternidad de sabios, en cuya descripción Furio se adelanta al libertinismo ilustrado, que gustará de emplear esta metáfora, e incluso plantearla formalmente con fines tanto recreativos como científicos.¹⁴¹ Que nuestro autor se refiera a ella como «milicia urbana» no deja de ser significativo, porque contempla la parte de lucha que conlleva la dedicación a la ciencia, al libre examen de las *rerum abditissimas causas*, a la necesidad de una organización e incluso de una jerarquía en esta sociedad de sabios. Otra clave de este enunciado, a nuestro juicio, es la utilidad social, la principal razón para la asociación de los sabios y para la formación de esta milicia del saber, que es remedio y prevención de la otra milicia, la de las armas, peligrosa y con tendencia a derivar hacia la tiranía.

El discurso de Furio concluye con algunos datos personales y familiares, que han sido considerados apócrifos en parte.¹⁴² Sorprende que nuestro autor se vanaglorie de la tradición guerrera de su familia, después de la opinión poco favorable que ha dado de la milicia anteriormente, pero la referencia adquiere sentido contextualizada con el resto de la epístola nuncupatoria.

Así, después de nombrar los éxitos militares de su tatarabuelo Cnaeus Furius Caeriolanus –apelativo que no se encuentra en los registros de su familia conservados hasta nuestros días–, habla de su bisabuelo Ramón, que no obtuvo por culpa de unas calumnias, que Furio no concreta, el reconocimiento que merecía por los servicios prestados al Estado:

Con mayor motivo podría quejarme, digo, del abominable crimen de ciertos hombres sin honra que, encendidos por el odio e inflamados por la envidia, consiguieron mediante la calumnia, ¡horrible crimen!, que mi

¹⁴¹ El caso más acabado de propuesta de una fraternidad de este tipo es, sin duda, el de John Toland, destacado exponente de los *free thinkers* ingleses. Véase J. Teodoro: «La misa del ateo. Liturgia pagana y provocación en el *Pantheisticon* (1720) de John Toland», *Calamus renascens* 14, 2013, pp. 121-140.

¹⁴² H. Méchoulan y M. Almenara: «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», en Furio, *Obra Completa I*, p. 17.

bisabuelo Ramón no alcanzara por sus hazañas y sus muchos servicios a la república el lugar que merecía junto a su rey (*IR IX-X*).

Cuando anteriormente Furio había hablado de los peligros de la deriva tiránica de la milicia, se refería, evidentemente, a la aristocracia militar que rechaza ser «guiada» por la prudencia de los sabios —y en este caso no cuesta imaginar la figura de los especialistas que describe en *El concejo y consejeros del príncipe*—. Pero resulta diferente si la milicia se convierte, como en el caso de la familia de nuestro autor, en una plataforma para mostrar las virtudes personales y ponerlas al servicio de la comunidad. Este tipo de milicia, no aristocrática, sino guiada por el mérito y el esfuerzo personal, se convierte en un instrumento de promoción social y de realización personal comparable a la carrera literaria: «Así las cosas, consideré que actuaría acertadamente si al honor del mérito militar que mis antepasados reportaron a su casa, yo añadía el estudio de las letras» (*IR X*).

Las letras y las armas, en el discurso de nuestro autor, se muestran como dos vías para el servicio a la comunidad y para la promoción del individuo, en una sociedad construida no sobre la fuerza del dogma, sino mediante la razón y su instrumento, la palabra.

Entre la milicia y la sabiduría existe un orden jerárquico: esta última detenta la primacía, no porque Furio esté propugnando una sociedad en la cual la investigación científica o tecnológica deba tener un papel destacado —entenderlo así sería completamente anacrónico—, sino porque nuestro autor, a la manera ciceroniana, considera que la sabiduría es un instrumento de análisis social que nos lleva a ser conscientes de que compartimos una serie de intereses con nuestros semejantes, y a utilizar la dialéctica y la oratoria como palancas para intervenir en el funcionamiento y la guía de la comunidad.¹⁴³

¹⁴³ CIC. *leg.* 1, 61-62: *Quomque se ad ciuilem societatem natum senserit, non solum illa subtili disputatione sibi utendum putabit, set etiam fusa latius perpetua oratione, qua regat populos, qua stabiliat leges, qua castiget improbos, qua tueatur bonos, qua laudet claros uiros, qua praecepta salutis et laudis apte ad persuadendum edat suis ciuibus, qua hortari ad decus, reuocare a flagitio, consolari possit adflictos factaque et consulta fortium et sapientium cum improborum ignominia sempiternis monumentis prodere.* «Y comoquiera que sentirá que ha nacido para la sociedad civil, considerará que no solamente tiene que dedicarse a debatir sutilezas, sino también a ese discurso permanente, que va más allá, con el que se gobiernan los pueblos, se establecen las leyes, se castiga a los malvados, se protege a los buenos, se ensalza a los grandes hombres, se difunden claramente preceptos de salud y de elogio para persuadir a los ciudadanos, se exhorta al decoro, se saca de la

Ahora bien, una y otra carrera, sabiduría y milicia, en la mente de nuestro autor, se configuran como dos caminos expeditos para la liquidación de la vieja organización estamental y para la construcción de una sociedad basada en el principio del mérito personal.

Josep L. Teodoro Peris
Universitat de València

corrupción, se puede consolar a los afligidos y se dan a conocer en eternos ejemplos las acciones y las decisiones de los fuertes y de los sabios para vergüenza de los malvados».

CONCEPCIÓN FERRAGUT DOMÍNGUEZ

EXEMPLA LOQVNTVR

*EXEMPLA LOQVNTVR: LA FUNCIÓN POLÍTICA DE LOS EJEMPLOS EN LOS INSTITVTIONVM RHETORICARVM LIBRI TRES DE FADRIQUE FURIO CERIOL*¹⁴⁴

El humanista valenciano Fadrique Furio Ceriol publicó entre 1554 y 1559 cuatro obras de temática muy diferente: el manual de retórica *Institutionum Rhetoricarum libri tres* (Lovaina, 1554); el tratado teológico *Bononia, siue de libris sacris in uernaculam linguam conuertendis, libri duo* (Basilea, 1556), que defiende la traducción de la Biblia a las lenguas vernáculas; el tratado de ciencia política *El Concejo, i Consejeros del Príncipe* (Amberes, 1559), que expone el modelo de estadista ideal a través de las cualidades del buen consejero; y, por último, la *Gramatica de la Lengua Vulgar de España* (Lovaina, 1559), un manual que presenta una preceptiva peculiar y claramente diferenciada de la de las gramáticas del momento.¹⁴⁵ A pesar de la aparente dispersión temática, la obra impresa de Furio¹⁴⁶ conforma un corpus unitario cuyo hilo conductor es el constante equilibrio entre teoría y práctica, pues Furio establece a través de sus muy personales manuales de retórica y de gramática el marco teórico para exponer el pensamiento desarrollado en sus escritos teológicos y políticos: por un lado, la *Gramatica* parece haber sido planificada para dar carta de naturaleza al peculiar *usus* escriturario de *El Concejo, i Consejeros del Príncipe* —donde se aplican fiel y sistemáticamente todas las particularidades ortográficas exclusivas de la *Gramatica*—;

¹⁴⁴ Este trabajo, realizado en el marco del proyecto de investigación «Memoria, Imagen y Conflicto en el arte y la arquitectura del Renacimiento: La Revuelta de las Germanías de Valencia» (HAR2017-88707-P), resume el artículo publicado en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 41(1), 2021, pp. 97-121, con el título «*Exempla loquuntur*: la función política de los ejemplos en la obra retórica de Fadrique Furio Ceriol».

¹⁴⁵ Especialmente el libro I, dedicado a la ortografía, que presenta unas particularidades ortográficas exclusivas. Tradicionalmente, la *Gramatica* se ha considerado anónima, pero, como creemos haber demostrado apoyándonos en argumentos ortográficos, retóricos, de estilo, literarios e ideológicos, debe atribuirse a Furio (Miquel Almenara Sebastià, Concepción Ferragut Domínguez y Ferran Grau Codina: «La *Gramatica de la Lengua Vulgar de España* (Lovaina, 1559) ¿anónima?», *RFE* 101(1), 2021, pp. 33-63).

¹⁴⁶ El particular *usus* escriturario de Furio puede reconocerse también en su obra manuscrita. El ejemplo más claro lo constituye la *Petición a Felipe II* (con fecha 7 de octubre de 1581), en la que el valenciano solicita al monarca el cargo de vicescanciller de la Corona de Aragón. Contamos, además, con una colección de cartas, memoriales e informes, si bien para esta parte de la documentación hay que tener en cuenta que una porción considerable se conserva en copias que no han sido respetuosas con la praxis escrituraria de Furio.

por otro, la teoría retórica de los *Institutionum Rhetoricarum libri tres* (*IR*) constituye el soporte estructural y formal tanto de *Bononia*¹⁴⁷ como de *El Concejo, i Consejeros del Príncipe* (*EC*), en el que Furio aplica con precisión su preceptiva retórica construyendo la *dispositio* del tratado político sobre el orden de los argumentos y la colocación de las figuras, ejes de su *ars rhetorica*,¹⁴⁸ testimoniando aún más, si cabe, la unión indisoluble entre retórica y sociedad defendida siempre por nuestro autor.¹⁴⁹ Asimismo, encontramos una muestra más del equilibrio entre el pensamiento de Furio y su expresión práctica en el hecho de que el modelo teórico de consejero propuesto en *EC* toma cuerpo en la persona del propio humanista valenciano, quien en su solicitud del cargo de vicescanciller de Aragón declara poseer las cualidades necesarias para convertirse en el perfecto consejero.¹⁵⁰

Por otra parte, los escritos de Furio están vinculados entre sí por una lógica interna y una coherencia ideológica y personal profundas.¹⁵¹ Los

¹⁴⁷ Véase a este respecto Ferran Grau Codina: «Los argumentos acerca de la retórica en *Bononia* de Fadrique Furio Cerial», en Mikel Labiano Ilundain, Antonio López Eire y Antonio M. Seoane Pardo (coords.): *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días: actas del II Congreso internacional. Salamanca, noviembre 1997*, Salamanca, 2000, pp. 383-387; Ignacio García Pinilla: «La estructura de “Bononia” de Fadrique Furio Cerial», en Ferran Grau Codina et al. (eds.): *La Universitat de València i l’humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a la Europa i al Nou Món*, València, Universitat de València, 2003, pp. 453-462.

¹⁴⁸ Concepción Ferragut Domínguez y Ferran Grau Codina: «La praxis de la retórica en la obra de Fadrique Furio Cerial», en Lillian von der Walde Moheno (ed.): *Retórica aplicada a la literatura medieval y de los siglos XVI y XVII*, México, Grupo Destiempos, 2016, pp. 57-92; Concepción Ferragut Domínguez (en prensa): «La praxis de la retórica de Fadrique Furio Cerial en *El Concejo, i Consejeros del Príncipe*: el *ordo argumentorum*», en José María Maestre et al. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, VI.5*, Alcañiz/Lisboa/México, Instituto de Estudios Humanísticos / Centro de Estudios Clásicos / Universidad Nacional Autónoma de México.

¹⁴⁹ *IR* 108: «Por lo tanto, el que la conozca [la retórica] la relacionará con los versos, con la composición histórica, con la transmisión de los preceptos de las artes, en fin, con todo género de causa, ya público, ya privado, tanto si se recita de memoria o apoyándose en un texto, como si lo redacta y lo transmite a la posteridad. Ninguna parte de la vida puede verse libre de la retórica».

¹⁵⁰ Véase sobre este aspecto Concepción Ferragut Domínguez (2022): «*El Concejo y Consejeros del Príncipe* de Fadrique Furio Cerial o el autorretrato del consejero perfecto», en *Pinguis humus I. Volúmenes dedicados a la profesora Francisca Moya del Baño*, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 527-536.

¹⁵¹ Los años comprendidos entre la publicación de *IR* y *EC* constituyeron para Furio un periodo agitado desde el punto de vista personal. A raíz de la publicación de *Bononia* fue considerado sospechoso de herejía e investigado por orden de Felipe II, y fue encarcelado en dos ocasiones. Finalmente, en 1562 Furio alcanzó un acuerdo en virtud del cual, a cambio de la no publicación de las partes de *EC* pendientes de edición, recibiría una pensión real. A partir de ese momento se dedicó a tareas diplomáticas al servicio de la Corona, reclamando hasta el final

lazos ideológicos entre *IR* y *Bononia* han sido estudiados por Grau y Ferragut-Teodoro.¹⁵² En el caso de *IR* y *EC*, desde que D'Ascia¹⁵³ definió *IR* como «una retórica dell'ordine e della prudenza –non del mero *praeceptum*–, antiformalística e proiettata sulla vita civile», es acuerdo común que la obra cumple una función prologal del ideario político de Furio.

En el marco de dicha función prologal, en estas páginas nos planteamos en qué medida el material ejemplificativo de *IR* puede haber sido seleccionado, además de por su misión ilustrativa de la teoría retórica, por su contribución al mensaje ideológico de *EC*, que entiende la elocuencia como una herramienta al servicio de la sociedad, defiende un sistema de gobierno ejercido por los individuos más capacitados según sus propios merecimientos y propugna un modelo de hombre de Estado con vocación de servicio, profesionalizado y laico.

Metodológicamente, para evaluar esta posible función de los intertextos de ejemplificación de *IR* en el marco del proyecto político global de Furio, hemos estudiado el corpus de ejemplos del manual de retórica, clasificándolos según su tipología, extensión y temática, para después, centrándonos en su contenido, analizar su elección y manipulación por parte de Furio en relación con las cualidades que el humanista valenciano expone en *EC* como necesarias para la consecución del bien común.

LOS *INSTITVTIONVM RHETORICARVM LIBRI TRES*

El tratado es una obra no muy conocida, pero sí peculiar y original en sus postulados, si se compara con las retóricas que en el siglo XVI circulaban

de sus días un cargo en la Corte a la altura de sus capacidades y merecimientos, reconocimiento que nunca le fue concedido. Véase sobre este particular Henry Méchoulan y Miquel Almenara Sebastià: «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», en Fadrique Furio Ceriol, *Obra Completa I*, Valencia, 1996, pp. 22-23 y 26; Concepción Ferragut Domínguez y Ferran Grau Codina: «La praxis de la retórica», 2016, pp. 39-48, esp. p. 47.

¹⁵² Véase a este respecto Ferran Grau Codina, «Los argumentos acerca de la retórica»; Concepción Ferragut Domínguez y Josep Lluís Teodoro Peris: «*Ex natura* o *ex praeceptis*? La presencia de la *natura* en los *Institutionum Rhetoricarum libri tres* (1554) de Fadrique Furio Ceriol», en Raúl López López y Eduardo Álvarez de Palacio (eds.): *Humanistas Españoles*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2016, pp. 311-322.

¹⁵³ Luca D'Ascia: «Fadrique Furió Ceriol fra Erasmo e Machiavelli», *Studi storici* 40(2), 1999, p. 569.

por España y Europa, originalidad y fuerza innovadora que desde la última década del siglo XX ya han sido evidenciadas en diferentes ocasiones.¹⁵⁴

Es también reconocido por los especialistas que la inspiración principal de Furio son las teorías de Petrus Ramus y Omer Talon expuestas en los *Institutionum Dialecticarum libri tres*¹⁵⁵ de Ramus (ID 1550), con comentarios de Talon, y en las *Institutiones Oratoriae*¹⁵⁶ (IO 1545) y la *Rhetorica*¹⁵⁷ (*Rhet.* 1552), publicadas a nombre de Talon, que atribuyen a la dialéctica el estudio de *inuentio*, *dispositio* y *memoria*, y asignan a la retórica el de la *elocutio* y la *pronuntiatio*. El valenciano también asigna dos partes a la retórica, y coincide con los anteriores en que la primera de ellas ha de ser la *elocutio* —a la que dedica el L. I—, pero elimina del esquema la *pronuntiatio* e introduce en su lugar una segunda parte denominada *dispositio rhetorica*.¹⁵⁸ Furio desarrolla

¹⁵⁴ Por citar algunos ejemplos, David Puerta Garrido: «Fadrique Furió Ceriol: aproximación a su obra retórica», en José María Maestre Maestre et al. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, I.2*, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses / Universidad de Cádiz, 1993, p. 851; y *Estudio de las figuras de dicción en la retórica de Fadrique Furió Ceriol con especial atención al problema de sus fuentes*, Madrid, tesis doctoral UCM, 1997, p. 469, donde la califica de singular, e incluso atrevida en aspectos como su exposición en el campo de las figuras de dicción, que incluye los tropos como *figurae in uerbis coniunctis*, frente a las preceptivas de la tradición clásica y de sus maestros contemporáneos. Otro tanto hace Ángel Luis Luján Atienza: *Retóricas españolas del siglo XVI: El foco de Valencia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999, pp. 213-250, que incide en su desvinculación total de la elocución oratoria con la gramática, y destaca su concepción de la retórica como una retórica del discurso científico. Juan Lorenzo Lorenzo: «La retórica en la España del siglo XVI», en Carmen Codoñer et al. (eds.): *El Brocense y las Humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad, 2003, pp. 194-195, 197 y 209, considera excepcional y singular la propia definición de retórica de Furio y destaca su defensa de la aplicación de los preceptos retóricos a la literatura. Ronald W. Truman: «Fadrique Furio Ceriol's *Institutionum Rhetoricarum Libri Tres* (Leuven 1554)», en J. Papy (ed.): *Syntagmatia: Essays on Neo-Latin Literature in Honour of Monique Mund-Dopchie and Gilbert Tournoy*, Leuven University Press, 2009, p. 382 realiza el enfoque independiente que el humanista valenciano da a la materia.

¹⁵⁵ Petri Rami Veromandui *Institutionum Dialecticarum libri tres, Audomari Talaei praelectionibus illustrati, ad Carolum Lotharingum Cardinalem Guisianum*, Lutetiae, ex typographia Matthaei Davidis, 1550.

¹⁵⁶ Audomari Talaei Veromandui *Institutiones oratoriae, ad celeberrimam Lutetiae Parisiorum Academiam*, Parisiis, Excudebat Iacobus Bogardus, 1545.

¹⁵⁷ Audomari Talaei *Rhetorica, ad Carolum Lotharingum. Quinta et postrema editio, ex uera et recentiori auctoris recognitione*, Lutetiae, Ex typographia Matthaei Davidis, 1552.

¹⁵⁸ Entre los estudiosos del ramismo de Furio, algunos autores inciden en los aspectos que separan la concepción retórica de Ramus y la de Furio (véase Luis Merino Jerez: *La Pedagogía en la retórica del Brocense. Los principios pedagógicos del humanismo renacentista* (natura, ars y exercitatio) en la retórica del Brocense (memoria, methodus y analysis), Cáceres, Universidad de

la *dispositio* en el L. II y la articula sobre tres puntos: 1. partes del discurso (incluidas tradicionalmente en la *inuentio*); 2. colocación de los argumentos y su amplificación; 3. colocación de las figuras.

Con respecto a los posibles destinatarios de *IR*, Furio nunca se dedicó a la docencia, pero, en cambio, sí desarrolló una intensa actividad diplomática al servicio de la Corona y se mantuvo siempre en contacto con la realidad política y militar contemporánea, por lo que tal vez este manual fuera concebido no tanto para su explicación en las aulas como para la formación de jóvenes intelectuales con inquietudes políticas, mediante la enseñanza de unas reglas generales, claras y simples para la expresión del pensamiento, cualquiera que fuera la forma literaria adoptada.

El manual abunda en reflexiones que ponen de manifiesto el pensamiento que Furio desarrollará ampliamente en su obra posterior y que podemos resumir así: el *ars rhetorica* no es sino el desarrollo de la capacidad natural de expresarse, conducente al dominio de la palabra y, por tanto, al diálogo, que es el medio de expresión de la razón y patrimonio universal sin exclusión de raza, edad o nacimiento. Para Furio la retórica posee, por tanto, un profundo sentido social, una utilidad cívica, y su objetivo último es el bien común, con el cual Furio se siente profundamente comprometido, como declara en la epístola nuncupatoria de la obra, dedicada al príncipe Jorge de Austria:

Por lo tanto, al ver que como hombres hemos nacido con esta ley, la de servirnos de ayuda los unos a los otros compartiendo, dándonos consejo y poniéndonos a disposición de los demás, he seguido esta urbana milicia de meditar, escribir, vigilar, cuidar e investigar las causas más remotas de

Extremadura, 1992, pp. 123-126, 226; Alfonso Martín Jiménez: «La literatura en los tratados españoles de retórica del siglo XVI», *Rhetorica* 15(1), 1997, pp. 15-16; David Puerta Garrido: «Algunas consideraciones sobre la retórica de F. Furió Ceriol», *SPhV3*, p. 134; Ángel Luis Luján Atienza: «La *elocutio* en las *Institutionum rhetoricarum* de Fadrique Furió Ceriol», en *Quintiliano, historia y actualidad de la retórica*, Calahorra, Instituto de Estudios Riojanos / Ayuntamiento de Calahorra, 1998, p. 1397; Luca D'Ascia: «Fadrique Furió Ceriol fra Erasmo», 1999, pp. 560-561), mientras que otros ponen el acento en las similitudes, como Ronald W. Truman («Fadrique Furio Ceriol's *Institutionum Rhetoricarum*», 2009, pp. 372-383), que destaca la proximidad doctrinal y de actitudes entre Ramus y Furio; o, más recientemente, Ferran Grau Codina («*Methodus doctrinae* y *Methodus prudentiae* en los *Institutionum Rhetoricarum libri III* de Fadrique Furio Ceriol», en *Pinguis humus II. Volúmenes dedicados a la profesora Francisca Moya del Baño*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2022, pp. 597-606), para quien Ramus es, por lo que respecta a la configuración de *IR*, el único interlocutor de Furio, quien pretende completar con su preceptiva el sistema retórico ideado por Ramus y Talon.

las cosas, llena de preocupaciones y molestias, no solo porque es la más noble de todas, sino además porque, así como suele reportar honor a los que se dedican a ella, también suele servir de ornamento a la patria, ser útil a los amigos y dar la máxima riqueza a la república. Efectivamente, todos debemos dedicar nuestros esfuerzos íntegramente a ella, porque sirve sobremanera a la utilidad común (*IR VIII*).

EL CONCEJO, I CONSEJEROS DEL PRÍNCIPE

Esta obra es un tratado o, más exactamente, parte de un amplio y complejo tratado de ciencia política dedicado a Felipe II, cuyo objetivo explícito es enseñar al gobernante cómo se debe organizar el aparato del Estado,¹⁵⁹ cuáles son las competencias y cualidades físicas, intelectuales y morales de sus consejeros y cómo estos deben ser elegidos.¹⁶⁰ La obra sigue la estela de Maquiavelo, especialmente de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* y *El Príncipe*, aunque no dejan de existir diferencias doctrinales entre ambos.¹⁶¹

Furio defiende en esta obra un ideario basado en la separación entre poder religioso y poder político, la profesionalización de los cargos políticos y el acceso a estos a través de los propios méritos con la única finalidad de conseguir el bien común, objetivo al que tanto el gobernante como el ciudadano particular tienen el compromiso de contribuir. El valenciano desarrolla estas ideas a través de las veinte cualidades que debe poseer un buen hombre de Estado, quince relativas al alma y cinco al cuerpo. Con respecto a las del alma, las que nos interesan aquí, las ocho primeras podrían agruparse en cualidades de carácter intelectual, o político-intelectual, y vendrían a ser como una especie de desglose de los diferentes requisitos que, partiendo de un talento natural, conducen a la sabiduría. Las otras siete son

¹⁵⁹ Tras esta finalidad expresa, la concepción de la obra esconde también un innegable propósito de promoción personal (Concepción Ferragut Domínguez (2022): «*El Concejo y Consejeros del Príncipe* de Fadrique Furio Ceriol o el autorretrato del consejero perfecto»).

¹⁶⁰ En realidad, fue este capítulo el único que llegó a publicarse. Sobre la posibilidad de que la obra estuviera concebida como un libro independiente y no como parte de un tratado más amplio, véase Concepción Ferragut Domínguez y Ferran Grau Codina: «La praxis de la retórica», 2016, pp. 55-57.

¹⁶¹ Sobre este aspecto véase Antonio Hermosa Andújar, «El concepto de política en Furio Ceriol», *Quaderns d'Italia* 15, 2010, pp. 24-26.

más bien de carácter moral y, como indica Requesens,¹⁶² se corresponderían con la noción general de virtud, es decir, la disposición del individuo para obrar, independientemente de los preceptos de la ley, por la sola bondad de la operación y de conformidad con la ley natural.¹⁶³ Dichas cualidades son las siguientes: 1. inteligencia superior; 2. elocuencia; 3. poliglosia; 4. conocimiento de la historia; 5. dotes de psicología; 6. conocimiento de estrategia político-militar interior y exterior; 7. cosmopolitismo; 8. sentido de Estado; 9. espíritu de sacrificio; 10. imparcialidad; 11. justicia; 12. generosidad; 13. espíritu de servicio; 14. afabilidad, 15. amor por la verdad y fortaleza de espíritu.

LOS EJEMPLOS DE LOS *INSTITVTIONVM RHETORICARVM* *LIBRI TRES*

Furio resalta en varios lugares de la obra la utilidad de los intertextos de ejemplificación, y destaca que en ocasiones llega a ser superior a la de la mera preceptiva: «Por lo cual, tanto si la distribución temática ha sido hecha por las causas, por los efectos, o por los sujetos y atributos, considero que debe colocarse después de la proposición. Es mejor ilustrar este tema con ejemplos que con preceptos» (*IR* 130).

El valenciano reconoce, incluso, la esterilidad de una teoría sin ejemplos:

¿Y si nosotros, que al tratar la colocación de los argumentos también hemos abierto algunas vías hacia los mismos, tampoco estamos libres de error? Para ser sincero, quizá merezca una crítica por esto, pero si hubiese presentado esta teoría de la colocación y la hubiese dejado sin ejemplos, hubiese quedado vacía y sin ninguna utilidad (*IR* 170).

Más aún, hay ocasiones en las que ni siquiera es posible dar una norma teórica precisa, ni indicar un precepto claro, siendo la mejor solución proporcionar un ejemplo: «Estos son los tipos de narraciones presentados de manera

¹⁶² Joan Requesens i Piquer: «D'ètica i de política al segle XVI. Joan Lluís Vives, Frederic Furió i Joan de Borja», *Enrabonar* 42, 2009, pp. 122-123.

¹⁶³ Henry Méchoulan y Miquel Almenara Sebastià: «Elementos», 1996, p. 59, nota 61, recalcan el carácter laico y político de las cualidades, rechazando cualquier vinculación con las virtudes cardinales del cristianismo, como defienden otros autores.

confusa y sin orden, ya que apenas puede hacerse una clara clasificación de ellas, aunque sí ilustrarse con ejemplos» (IR 124-125). Y:

Pero hay que terminar ya. He tratado extensamente contigo, amigo lector, cuán escurridiza es la derivación de los nombres, para que lo entiendas más fácilmente. Por otra parte, no pueden darse preceptos (según mi opinión) de una derivación inusual más allá de los que has podido deducir de esta crítica. En efecto, es mucho más fácil de entender a partir de unos pocos ejemplos que con multitud de reglas (IR 261).

No es extraño, en consecuencia, que Furio emplee en abundancia el material de ejemplificación. En nuestro análisis de los ejemplos hemos contabilizado un total de 531: 228 en el L. I, 133 en el L. II y 170 en el L. III, y los hemos clasificado en función de su tipología, extensión y tema.

1. Tipología

1.1. Cita directa o textual:

1.1.a) Identificada.¹⁶⁴ Indica el nombre del autor y, normalmente, la obra:

La epizeuxis es la geminación, o la repetición, tras una brevísima interposición, de la misma palabra en la misma parte del período. Geminación es la que se da en Cicerón, en *La defensa de Cluencio* (CIC. *Cluent.* 65): «Atreueos a negar que Opiánico entregó dinero al juez Estaleno, negadlo, negadlo, digo, en ese lugar» (IR 46).

1.1.b) Anónima.¹⁶⁵ Se trata generalmente de proverbios, máximas, sentencias: «Del olfato también se extraen [metáforas], como ... «huele a lámpara», «huele a mentira», «huele a maldad»» (IR 32-33).

1.2. Cita indirecta:

1.2.a) Paráfrasis.¹⁶⁶ Explica o resume el texto identificando al autor, pero no lo cita literalmente:

Cicerón se sirve de la comunicación cuando responde, y lo hace de manera que una vez asumido lo que se le objetaba y combinado con los

¹⁶⁴ Véanse también IR 52, 55, 68, 217, 236.

¹⁶⁵ Véanse también IR 139-141, 177, 185, 206.

¹⁶⁶ Véanse también IR 78-79, 82-83, 138, 144, 188.

razonamientos que puedan diluir la objeción, utiliza la comunicación con el adversario uniendo ambos argumentos y le solicita su opinión sobre lo que él haría en ese asunto. Como, por ejemplo, en *La defensa de Murena* (CIC.*Mur.*3), cuando Catón le acusa de defender a semejante persona, Cicerón se justifica diciendo que es de justicia que un cónsul sea defendido por otro cónsul, y que no debe considerar a nadie más afín a sí mismo que aquel a quien le ha confiado la defensa de la república (IR 190).

1.2.b) Referencia.¹⁶⁷ Alude a un autor o a una obra concretos sin aportar texto: «En las controversias cualquiera puede ver cuál es la utilidad de esta narración, tanto para la acusación como para la defensa. Así Cicerón en el discurso *Contra Verres* narra y describe la noble ciudad de Siracusa, para intensificar los cargos, los robos, los crímenes de Verres» (IR 123).

2. Extensión

2.1. Muy breves.¹⁶⁸ Constan de una palabra o un sintagma:

A veces también se hacen derivar de los pueblos palabras así, como de Corinto «corintizar», de Caria «carizar», de Creta, «cretizar». Plauto (PLAVT.*Men.*12) utilizó el verbo «siculizar» para significar el hablar de forma astuta y guardar encerrada en el pecho una cosa mientras se dice otra distinta por la boca (IR 11).

2.2. Breves.¹⁶⁹ No superan las 40 palabras: «Así pues, la proposición puede hacerse de dos maneras, una muy breve, como es la de Cicerón en *La defensa de P. Quintio* (CIC. *Quinct.*36): «Negamos que tú, Sexto Nevio, hayas poseído los bienes de P. Quintio por un edicto del pretor»» (IR 127).

2.3. Intermedios.¹⁷⁰ Los forman párrafos de 40 a 70 palabras:

En tercer lugar, [la metáfora] se utiliza para recuperar la atención de los oyentes: aquí se ajustan bien las alegorías y el discurso adquiere mucho brillo, como en este pasaje de Cicerón *Contra Pisón* (CIC.*Pis.*20-21): «Yo

¹⁶⁷ Véanse también IR 78, 82-83, 148, 204.

¹⁶⁸ Véanse también IR 15, 20, 26, 99, 263.

¹⁶⁹ Véanse también IR 16, 101, 184, 264, 270.

¹⁷⁰ Véanse también IR 66, 74, 88, 91, 97.

no he sido temeroso hasta el punto de que me asuste la oscura nubecilla de tu frente o el aliento contaminado de tu colega, yo, que he gobernado el navío de la república en medio de los más violentos turbiones y oleaje, y lo he conducido sano y salvo hasta el puerto. Yo he visto otros vientos, me he anticipado a otras borrascas, no me he retirado ante otras tormentas amenazantes, sino que me he ofrecido solo a mí mismo por la salvación de todos» (*IR* 174).

2.4. Largos.¹⁷¹ Párrafos de entre 70 y 150 palabras:

La ocupación se produce cuando respondemos a las objeciones que pueden hacerse al tema que tratamos [...] También Cicerón en el discurso *La defensa de Celio* [*CIC. Cael.* 39-40]: «Alguien dirá: «¿Esta es tu moral? ¿Así enseñas a los jóvenes? ¿Para eso te confié y entregó a este muchacho su padre, para que pusiera su adolescencia al servicio del amor y los placeres, y para que tu defendieras esa clase de vida y tales estudios?». Yo, jueces, si ha existido alguien con tal fuerza de ánimo y con tal carácter de virtud y continencia que rechazara todos los placeres y empleara todo el curso de su vida en el trabajo del cuerpo y la lucha intelectual, a quien no agradaran el ocio, las aficiones de la gente de su edad, los juegos, los banquetes, sino que pensara que no hay nada deseable en la vida sino aquello que va unido al mérito y la dignidad, creo que este ha sido instruido y dotado, en mi opinión, de ciertos dones divinos. Así fueron los extraordinarios Camilos, Fabricios, Curios y todos los que hicieron tan grandes cosas con muy poco. Pero esa clase de virtudes no solo no se encuentran en nuestras costumbres, sino que apenas se hallan ya en los libros. Los pliegos que contenían aquella severidad primigenia también han pasado de moda; y no solo entre nosotros, que hemos seguido estas máximas de comportamiento y de vida más con hechos que con palabras, sino también entre los griegos, hombres doctísimos, que, a pesar de no poder ponerlas en práctica, podían hablar y escribir sobre ellas con elegancia y grandeza» (*IR* 87-88).

¹⁷¹ Véanse también *IR* 74-75, 89-90, 93-94, 128-129, 233-234.

2.5. Muy largos.¹⁷² Textos que ocupan más de una página, como la descripción de Siracusa (*IR* 76-77 [CIC. *Verr.*2.4.117-119]).

3. Tema

3.1. Político-moral: Son los más numerosos. Ponen de relieve la búsqueda del bien común, el sacrificio del gobernante en aras de la salvación del Estado, el sentido del deber, la denuncia de la tiranía, la censura de la corrupción...; también los hay destinados a exaltar virtudes como la honradez, la justicia, la lealtad, la generosidad, la prudencia, y denunciar los vicios que se oponen a estas: injusticia, traición, codicia, temeridad, abuso de poder...:

No obstante, la forma más destacable de usar la aversión es esta: si no nos atrevemos a criticar a alguien en público por el motivo que sea, lo podemos reprender desviando la atención hacia la idea misma o hacia una persona ausente, por ejemplo, si se trata del rey o de algún potentado o de una persona a quien debemos respeto y reverencia, o de alguien cuyas represalias tememos si lo ofendemos. Me bastará un solo ejemplo para explicarlo. ¿No te atreves a acusar de tiranía al rey en público? Dirige tu discurso contra algún opresor de la república, y atácalo acerbamente, críticoalo, acúsalo, condénalo. El mismo efecto se obtiene atacando el concepto de tiranía por medio de la aversión (*IR* 179-180).

3.2. Diferentes ramas del saber¹⁷³: derecho, historia, filosofía, gramática...:

Este punto [la causa defectuosa] se ilustrará con un solo ejemplo, que versará también sobre el derecho romano, dado que antes hemos puesto un ejemplo sobre el mismo tema. Trátase en primer lugar la primera parte, que es sobre el derecho de las personas: entre los hombres, unos son libres, otros esclavos, explíquese mediante sus definiciones. Después añádase la división de las cosas, que sumariamente consiste en que unas forman parte de nuestro patrimonio y otras quedan fuera de este, y agregarás a esto las correspondientes definiciones para una mejor comprensión (*IR* 233-234).

¹⁷² Véanse también *IR* 150-153 (CIC. *Verr.*2.5.184-189), 71-72 (CAES. *Gall.*5.44), 79-80 (LIV.21.4.1-9) y 162-167 (creación propia).

¹⁷³ Véanse también *IR* 81, 259, 260, 267.

3.3. Personajes mitológicos o históricos, paisajes, naturaleza...:¹⁷⁴ «En Julio César también son muy abundantes las descripciones de personas, por ejemplo, los reyezuelos de la Galia o los helvecios, como Orgetórige, Cástico, Dumnórige, Verodacio, Ariovisto, Voluseno, Comio, rey de los atrebatos y de otros innumerables» (*IR* 80).

3.4. Otros.¹⁷⁵ Se trata de ejemplos misceláneos, de contenido heterogéneo:

El siguiente y último tipo de las figuras de ingenio se llama superlación, y consiste en sobrepasar la verdad con el fin de engrandecer o disminuir. Son de este tipo expresiones como «las rocas llegan al cielo», «el clamor se extiende hasta las estrellas», «más miedoso que un conejo», «más negro que un cuervo», «más duro que el diamante» (*IR* 95).

Cada uno de los tres libros de *IR* posee sus propias características en cuanto a la tipología y extensión de intertextos ejemplificativos, pues estos están organizados en función de la parte de la preceptiva a ejemplificar. Por ejemplo, el L. I, dedicado a la *elocutio*, es el que más abunda en ejemplos breves, pues estos ilustran las figuras simples, siendo en su mayoría citas textuales. El L. II, dado que trata la *dispositio*, es el que contiene más paráfrasis y referencias, ya que para ilustrar partes del discurso como el *exordium*, la *narratio* o ejemplificar la *amplificatio* o la *digressio* sería demasiado prolijo desarrollar extensas citas textuales. El L. III, dedicado a la *exercitatio*, que retoma procedimientos de la *elocutio* como la derivación, los arcaísmos y sus defectos de uso, destaca por el empleo de citas muy breves.

Por lo que se refiere al contenido, en el L. I destaca el bloque temático político-moral con diferencia sobre los demás (72,30 %), seguidos del de ejemplos referidos a la elocuencia (4,60 %); el resto son casi todos de carácter misceláneo (véase gráfico 1). En el L. II también predomina el mismo bloque de contenido político-moral con un 85 %, seguido de ejemplos referentes a historia con un 7 % (véase gráfico 2). En cambio, el L. III se desvía un poco de esta tendencia, con un alto predominio de ejemplos de contenido heterogéneo (83,68 %), seguido a mucha distancia por un 6,41 % de ejemplos político-morales y un 4,96 % de carácter gramatical (véase gráfico 3).

¹⁷⁴ Véanse también *IR* 72-73, 75, 271.

¹⁷⁵ Véanse también *IR* 21, 29, 136, 173, 270.

En cuanto a la autoría de los ejemplos, en el L. I la mayoría pertenecen a Cicerón (40,80 %), seguido de ejemplos propios de Furio (21 %);¹⁷⁶ en tercer lugar, Virgilio (7,90 %) y Quintiliano (5,30 %), y por detrás Terencio (4 %), César, Marcial y Ovidio (cada uno con un 3,10 %). Entre todos suman el 88,30 % de los ejemplos. Los restantes corresponden a un grupo misceláneo de autores, tanto de la Antigüedad como contemporáneos, utilizados una o dos veces a lo sumo, por ejemplo, Apuleyo, Catulo, Horacio, Juvenal, Livio, Salustio, Tibulo, Rutilio Lupo, Poliziano o Calvete de Estrella (véase gráfico 4).

En el L. II se repite más o menos el modelo anterior. Sigue predominando Cicerón con el 53 % de ejemplos; a continuación, pero a distancia, el propio Furio (17,50 %), Virgilio y Ovidio con un 5,26 % cada uno, y Terencio, César y Silio Itálico con un 2 % cada uno (véase gráfico 5).

Sin embargo, en el L. III se aprecia una inversión en las preferencias de Furio, siendo interesante el hecho de que, en un libro dedicado a la *exercitatio*, en el que el valenciano aconseja no imitar únicamente a Cicerón (*IR* 219), la mayoría de los ejemplos son del propio Furio (66,47 frente al 25,88 % de Cicerón). El resto de las autoridades citadas es muy pequeño, no llega al 8 % (véase gráfico 6).

Centrándonos en los ejemplos de Cicerón, en los libros I y II predominan los pertenecientes a la obra oratoria (77 %, 41 % y 85,52 %, respectivamente), en especial *In Catilinam*, *Pro Murena*, *In Verrem*, *Pro lege Manilia*, *Pro Cluentio*, *Pro Flacco* y *Pro Caelio*. En cambio, en el L. III la mayoría procede de la obra filosófica (*Timaeus*, *De officiis*, *De natura deorum...*), con un 47,74 %, y la retórica (*De oratore*, *Academica*, *De inuentione*, *Orator...*), con un 36,36 %; los pertenecientes a la oratoria (*In Verrem*, *Pro Cluentio*, *Philippicae*) solo representan el 15,90 % (véanse gráficos 7 y 8).

Resumiendo lo visto hasta ahora, el análisis estadístico de los ejemplos en el conjunto de los tres libros de *IR* permite concluir que en las categorías de tipología y extensión Furio prefiere citas directas y ejemplos breves (véanse gráficos 9 y 10). Por lo que respecta a las fuentes, tiene como autoridades principales primero a Cicerón¹⁷⁷ y luego a sí mismo (véase gráfico 11). En

¹⁷⁶ No podemos descartar la posibilidad de que, tanto en este libro como en los dos restantes, se nos haya pasado por alto la localización de la auténtica fuente de algún ejemplo, pues existen ciertos casos en los que Furio no la explicita (hemos detectado 10 ejemplos de Quintiliano, 5 de A. Romano, y al menos 12 que aparecen en *De copia uerborum* y en los *Adagia* de Erasmo).

¹⁷⁷ Los discursos más utilizados son *Verrinas* y *Catilinarias*, en los que se denuncia la corrupción, la traición, el abuso de poder y la tiranía, y *En defensa de Murena*, personaje del que

cuanto a la temática, la que predomina es la de carácter político-moral (véase gráfico 12).

Esta preferencia por los ejemplos de contenido político, que en el L. I alcanza el 72,30 % y en el L. II se eleva al 85 %, hace pensar en una clara intencionalidad en la selección del material de ejemplificación con el fin de explotar su potencial connotativo, en cuyo caso los ejemplos cumplirían una doble función ilustrando, por una parte, la teoría retórica, y dejando traslucir, por otra, las líneas maestras del pensamiento político de Furio. Dado que el valenciano desarrolla ampliamente este ideario cinco años después en *EC* a través de las cualidades del consejero, hemos contrastado los ejemplos de temática político-moral con dichas cualidades para comprobar si la hipótesis que hemos planteado puede verificarse.

LAS CUALIDADES DEL CONSEJERO REFLEJADAS EN LOS EJEMPLOS DE LOS *INSTITVTIONVM RHETORICARVM LIBRI TRES*

De entre las quince cualidades del alma que en *EC* se atribuyen al buen consejero y demuestran su suficiencia, hemos escogido seis como muestras representativas del tratamiento que hace Furio de los ejemplos: la elocuencia (segunda), el conocimiento de estrategia político-militar (sexta), el sentido de Estado (octava), el espíritu de sacrificio (novena), la justicia (undécima) y el espíritu de servicio (decimotercera); junto a cada una de ellas hemos añadido un ejemplo de *IR* que en nuestra opinión guarda correspondencia con ellas por su significado connotativo.

Paralelamente, hemos colacionado estos ejemplos con el corpus ejemplificativo de *ID* 1550, *IO* 1545 y *Rhet.* 1552, referentes principales de la preceptiva de Furio, con el fin de comprobar si este material es utilizado a modo de *banco de ejemplos* para ilustrar la parte teórica correspondiente (o equivalente) de *IR* y, de ser así, si sufre alguna reelaboración o modificación.

Cicerón destaca sus dotes como general y orador, y al que atribuye las cualidades de justicia, lealtad, honradez y prudencia.

Segunda cualidad: Elocuencia

La justificación de la importancia de la elocuencia¹⁷⁸ dada por Furio en *EC* se identifica claramente con este ejemplo de *IR* empleado para explicar la figura de la *complexio*:

<i>EC</i>	<i>IR</i>
<p>La segunda calidad, que muestra la suficiencia del alma en el Consejero, es que sepa las artes del bien hablar; porque como los hombres nos diferenciamos de todas las alimañas con el entendimiento i palabra, de creer es que entre los hombres, aquellos son más ecelentes que saben mejor i con más gracia hablar i razonar. [...] Mas, que en una rebuelta i motín de un campo, en unas comunidades, i otros movimientos desarreglados, quanto uno fuere más exercitado en bien hablar, tanto terná mejor oportunidad de lo apaziguar. Assí mesmo aprovecha para dar buenas, graves, i sotiles respuestas de palabra i por escrito a los embaxadores que vinieren a negociar con el Príncipe (<i>EC</i> 101).</p>	<p>La complexión es una repetición que consta de anáfora y conversión, pues se repite algo al principio y algo al final, como «¿Quién ha podido encerrar en ciudades a hombres errantes y salvajes? La elocuencia. ¿Quién ha impuesto leyes a las ciudades tras su fundación? La elocuencia. ¿Quién mantiene y conserva la unión en las ciudades? La elocuencia» (<i>IR</i> 50).</p>

En *IR* Furio destaca con este ejemplo de creación propia, inspirado en Cicerón (*de orat.* 1.33), la misión civilizadora y apaciguadora de la elocuencia, porque es el orador quien, por medio de la palabra y a través de ella, construye, vertebra y conserva la sociedad. La idea, como puede apreciarse, es la misma que leemos en *EC* acerca de la elocuencia.

IO 1545, 61 y *Rhet.* 1552, 62 emplean para ilustrar esta figura (denominada en ambas *symploce, siue complicatio*) dos citas de Cicerón (*Agr.* 2.2 y *Mil.* 59). Furio aprovecha el ejemplo de *Agr.* 2.2, pero colocándolo tras su propio ejemplo sobre la elocuencia.

¹⁷⁸ Véanse también 116-117; 118, 175, 183, y muy especialmente 278-279.

Sexta cualidad: Conocimiento de estrategia político-militar interior y exterior

No siempre es fácil, como en este caso, interpretar el sentido moderno de las palabras de Furio, que define esta cualidad como ser «plático en el gobierno de paz i de guerra, i cosas a ello pertenescientes». Esta cualidad ha sido interpretada como «sentido práctico de gobierno en paz y en guerra»¹⁷⁹ o «conocimiento de los diferentes mecanismos de gobierno».¹⁸⁰ En nuestra opinión, Furio se está refiriendo con ella a las competencias del consejero como estratega¹⁸¹ (idea inspirada en el capítulo 14 de *El Príncipe* de Maquiavelo, donde el florentino expone lo que corresponde hacer al Príncipe en el arte de la guerra). Dichas competencias se reflejan con exactitud en el siguiente ejemplo de *IR*, que es una cita textual extraída de Quintiliano (*inst.*2.13.3-4), empleada por Furio para introducir el capítulo dedicado a la *dispositio prudentiae*:

<i>EC</i>	<i>IR</i>
<p>La sexta calidad que muestra la suficiencia del alma en el Consejero, es que sea político, digo, que sea plático en el gobierno de paz i de guerra, i cosas a ello pertenescientes [...] ¿Qué es mejor, aguardar al enemigo en nuestras tierras o irlo a buscar a las suias? ¿Quántas cosas debe considerar un Príncipe antes de romper guerra, quántas cosas después de rota, quántas cosas antes de dar la batalla, quántas después de ser vencedor o vencido? Con la respuesta que diere a estas i semejantes preguntas, se podrá coligar quán buen República sea el Consejero (<i>EC</i> 105-107).</p>	<p>Como dijo Fabio elegantemente, el buen general no solo ordenará el frente en la organización de la primera línea, prolongará cada una de las alas, situará la caballería junto a estas (esta es la forma de organización más segura y sólida), sino que también las dotará de manera diferente, cambiará e invertirá el orden según la naturaleza del lugar, ya sea elevado o bajo; si hay una montaña, si se opone una laguna o un río o si se ve obstaculizado por colinas y bosques; según la clase de enemigos, si son fuertes y valientes o débiles, pocos o muchos; teniendo en cuenta el tiempo, si es invierno o si hace mucho calor si, en fin, según la condición del peligro real, se debe combatir de frente con un ataque directo, en forma de cuña, con la falange, con infantería ligera, con catafractos, con la infantería o con la caballería; a veces también es útil simular la huida (<i>IR</i> 199).</p>

¹⁷⁹ Alfonso Carlos Merchán Fernández: «Pensamiento político-administrativo y doctrina en Furió Ceriol (Valencia, 1527 - Valladolid, 1592)», *Anuario de historia del derecho español* 72, 2002, p. 560.

¹⁸⁰ José Luis Villacañas Berlanga: «Vidas de estudiantes. Furió Ceriol y la pragmática de 1559», en José Javier Ruiz Ibáñez e Igor Pérez Tostado (coords.): *Los exiliados del rey de España*, Madrid, 2015, p. 67.

¹⁸¹ Véanse también sobre este tema *IR* 91, 112, 121-122, 136, 139, 149.

Furio destaca de este ejemplo de *IR* la capacidad del buen general para elegir «la mejor y más sólida organización» del ejército, seleccionar «la naturaleza del lugar» adecuado para entablar combate, estudiar «la clase de enemigos, si son fuertes y valientes, o débiles, pocos o muchos...», valorar «la condición del peligro real» y actuar en consecuencia, etc., actitud que se corresponde con la del consejero «plático en el gobierno de paz i de guerra».

En *ID* 1550, 277 este ejemplo es empleado para ilustrar la *methodus prudentiae* en las notas atribuidas a Talon. Furio usa el mismo ejemplo en un contexto teórico equivalente (la *dispositio prudentiae*), pero no respeta la literalidad de la cita, ya que varía las construcciones, el orden y las palabras de esta para adaptarla a sus propósitos. En este sentido, destaca la sustitución del comienzo original de Quintiliano *Quid si enim praecipias imperatori... derigat* por el *bonus Imperator... deriget* de Furio.

Octava cualidad: Sentido de Estado

Con esta competencia Furio se refiere al dominio en el manejo de los asuntos interiores del propio Estado y de las relaciones con los Estados vecinos.¹⁸² Está muy bien ilustrada con el siguiente ejemplo de *IR* tomado de Cicerón (*Manil.*4-5) que Furio emplea al hilo de la *propositio*:

¹⁸² Véase también *IR* 131.

EC	IR
<p>La otava cualidad que muestra la suficiencia del alma en el Consejero, es que sepa las fuerzas i Poder de su Príncipe, de sus aliados, de sus enemigos i vecinos. Porque, como un médico la primera cosa que mira en un cuerpo humano es su temperamento y su virtud natural para quanto es, de la mesma manera el Consejero debe saber cuántas son, quáles, i a cuánto bastan las fuerzas (<i>sic</i>) i poder de su Príncipe, de sus enemigos i de sus aliados; porque, de otra manera, nunca dará consejo que vala. Por no saber esto, los Consejeros mueven su Príncipe a hazer guerras a veces con quien devrían bivar en paz, i amonestan de hazer pazes con quien sería menester hazer guerra [...] El buen Consejero trabaja de saber en ambas partes de su Príncipe i adversario i aliados, cuántas sean las rentas ordinarias i estraordinarias, de do las sacan, cómo i en qué tiempo; qué tanta gente de guerra puedan levantar i sostener, i por cuánto tiempo (EC 109).</p>	<p>Una segunda forma de proposición consta de muchas palabras; de este tipo es la de Cicerón en <i>La defensa de la ley Manilia</i>: «Y para que mi discurso inicie su desarrollo desde donde comienza todo este proceso, sabed que una guerra pesada y peligrosa es declarada contra vuestros tributarios y aliados por dos poderosísimos reyes, Mitridates y Tigranes, de los cuales uno, abandonado, el otro, desafiado, consideran que se da la ocasión de ocupar una olvidada provincia de Asia. Todos los días llegan informes de Asia de parte de caballeros romanos, personas honorabilísimas, que tienen en juego importantísimos capitales en la administración de vuestros tributos; estos, debido a los lazos que tengo con aquel estamento, me encomendaron la defensa de la república y de sus intereses en peligro; que en Bitinia, en la actualidad una provincia nuestra, hay muchos hombres agotados; que el reino de Ariobarzanes, fronterizo a vuestros tributarios, se encuentra en su totalidad en poder de los enemigos; que Lúculo, tras grandes actuaciones victoriosas, deja el mando de la guerra; que el que ha venido en ayuda de este no está suficientemente preparado para ponerse al frente de un conflicto tan grande; que por todos los aliados y ciudadanos se solicita y se exige un sólo general; que este es el único al que temen los enemigos, fuera de él, a ninguno. Veis pues cuál es el planteamiento, ahora pensad qué puede hacerse». De esta manera construyó Cicerón la proposición (IR 128-129).</p>

En este ejemplo Furio presenta a un Cicerón, pretor en ese momento, que demuestra conocer a la perfección la realidad de la guerra contra Mitridates y las repercusiones económicas, sociales y políticas del conflicto en los intereses y el bienestar de la república, y decide informar al senado movido por su sentido de Estado. De nuevo, son significativas las similitudes entre la actitud de Cicerón para con el Senado y la disposición que, según Furio, debe mostrar un buen consejero con su príncipe.

En *ID* 1550, 263 se emplea a Ovidio para ilustrar la *propositio* (*fast.* 1.1-2) y la *partitio* (*fast.* 1.27-28 y 43-44), a la que se le añade un ejemplo breve del discurso *Pro lege Manilia* (CIC.*Manil.*6). Furio emplea los mismos ejemplos para la *partitio*, pero para ilustrar la *propositio* cambia el ejemplo breve de

Ovidio por uno largo del mismo *Pro lege Manilia* de Cicerón, pero de un momento anterior (*Manil.*4-5), para centrar el foco de interés en el desarrollo del ejemplo y explotar todas las posibilidades connotativas del fragmento.

Novena cualidad: Espíritu de sacrificio

Esta cualidad, consistente en la renuncia del individuo al propio beneficio en pro del bien público (similar a la idea expresada por Maquiavelo en el capítulo 22 de *El Príncipe* cuando describe al secretario del Príncipe), es una de las que mejor puede rastrearse en *IR*.¹⁸³ Furio lo hace fundamentalmente con ejemplos tomados de Cicerón, como este (*Catil.*4.1-2) que emplea a propósito de los exordios *a persona* (ver página siguiente).

En este ejemplo se evidencia el paralelismo entre la voluntad de entrega y el compromiso exigibles al consejero, «de tal manera que, do se pueda aprovechar al bien común, el Consejero se debe emplear en ello con todas sus fuerças i diligencia, aunque de allí se le haia de recrescer daño propio en fama, vida i bienes», y la desplegada por Cicerón cuando el cónsul declara que, a pesar de su exposición a infinidad de peligros, está dispuesto a «soportar todas las amarguras, todos los dolores y angustias... no solo con fortaleza, sino incluso de buena gana con tal que mis fatigas aseguren vuestra dignidad y la salvación del pueblo romano».

¹⁸³ Véanse también sobre esta misma temática *IR* 44, 45, 97, 153, 174, 191.

EC	IR
<p>La novena cualidad que muestra la suficiencia del alma en el Consejero, es que no solamente ame el bien público, pero que en procurarlo se olvide de su propio provecho i reputación; de tal manera que, do se pueda aprovechar al bien común, el Consejero se debe emplear en ello con todas sus fuerças i diligencia, aunque de allí se le haia de recrescer daño propio en fama, vida i bienes. [...] Cierto es i averiguado que el amor verdadero es vigilante i solícito; la solicitud jamás reposa, todo lo mira, todo lo vee; en nada se descuida, i así provehe en todo lo necessario; i por tanto es el amor, qual digo, una de las buenas calidades del Consejero. Este mismo amor, siendo verdadero, de necesidad es que estime i procure mucho más el bien público que el suio (EC 110).</p>	<p>También a partir de su propia persona Cicerón construye el inicio de su discurso <i>Contra Catilina</i> con un gran testimonio de los asuntos propios. Dice: «Veo, padres conscriptos, que todos vuestros rostros y miradas están vueltas hacia mí, veo que estáis inquietos, no sólo por vuestro peligro y el peligro que amenaza a la república, sino también, si esto es rechazado, por el mío propio. Vuestro interés para conmigo es un alivio de mis males y es de agradecer en mi amargura, pero, por los dioses inmortales, dejadlo y, olvidados de mi propia seguridad, pensad en vosotros y en vuestros hijos; si tal es la condición de mi consulado que haya de soportar todas las amarguras, todos los dolores y angustias, los soportaré no solo con fortaleza, sino incluso de buena gana, con tal de que mis fatigas aseguren vuestra dignidad y la salvación del pueblo romano. Yo soy aquel cónsul, padres conscriptos, a quien ni el foro, en el que se encuentra toda justicia, ni el Campo de Marte, consagrado a los auspicios consulares, ni la curia, último recurso de todos los pueblos, ni la casa, refugio común, ni el lecho, destinado al descanso, ni finalmente esta sede honorífica, la silla curul, estuvieron jamás libres de asechanzas, ni de peligros mortales. Muchas cosas callé, muchas sufrí, muchas toleré, muchas con algún dolor mío sané en vuestro temor» (IR 115-116).</p>

Undécima cualidad: Justicia

Esta competencia está muy relacionada con la décima cualidad (imparcialidad), que se considera virtud inexcusable en la aplicación de la justicia. De la justicia destaca Furio su valor intrínseco y universal, y la necesidad de ejercerla en aras de reconocer y recompensar los méritos propios de cada individuo¹⁸⁴ (en clara afinidad con lo dicho por Maquiavelo en *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 1.24, donde el florentino expone cómo los estados bien organizados instituyen premios y castigos para sus ciudadanos).

¹⁸⁴ Véanse también IR 43, 98, 143, 147, 155-157, 201.

Todo ello se refleja bien en un ejemplo de *IR* sobre la *interrupta prosopopoeia* (dialogismo), que es una cita textual larga de Cicerón (*Manil.*61-62):

<i>EC</i>	<i>IR</i>
<p>La onzena calidad que muestra la suficiencia del alma del Consejero es que sea justo i bueno; porque el tal es amigo de pagar a cada uno según sus méritos, que es castigar al malo i remunerar al bueno. [...] No puede ser justo el que no pone todas sus fuerças noche i día continuamente en que gane honra i hazienda por medio de virtud. No puede ser justo el que, meresciendo en virtud i por virtud, se descuida de pedir premio i testimonio de su merescimiento, porque el tal haze agravio a sí i a los suos, escuresce la virtud, i daña a la República (<i>EC</i> 113-114).</p>	<p>Otra vez Cicerón en <i>La defensa de la ley Manilia</i>: «¿Qué hay tan novedoso como que un joven sin cargos públicos organice un ejército en una situación tan difícil para la república? Él lo ha organizado. ¿O como que se ponga al frente del mismo? Se ha puesto. ¿Que controle perfectamente la situación bajo su mando? La ha controlado. ¿Qué hay tan contrario a la costumbre como entregar el mando y el ejército a un hombre jovencísimo, cuya edad está todavía lejos de la dignidad senatorial, como enviarlo a Sicilia y África para administrar la guerra en esa provincia? Estuvo en estas provincias haciendo gala de una integridad, seriedad y valor únicos, terminó una guerra peligrosísima en África, y trajo de vuelta a un ejército victorioso. ¿Qué hay tan inaudito como que un caballero romano celebre el triunfo? Y el pueblo romano no solo vio tal cosa, sino que también pensó que debía verse y celebrarse con entusiasmo unánime. ¿Pero, qué es tan inusitado como enviar en calidad de procónsul, aun habiendo dos cónsules preclaros y muy valerosos, a un caballero romano? Se le envió». (<i>IR</i> 91-92).</p>

Este mismo ejemplo es utilizado en *Rhet.* 1552, 34 para ilustrar la prolepsis, pero con una extensión mucho más breve, pues solo emplea las tres primeras interrogaciones. Furio, en cambio, alarga el ejemplo considerablemente, añadiendo el momento en que Cicerón loa las extraordinarias cualidades de Pompeyo (*innocentia, grauitas, uirtus*) que este puso al servicio de la República y le hicieron merecedor de un *triumphum* –perteneciendo al orden ecuestre–, y de ostentar poderes proconsulares, cosa que el pueblo romano pensó «que debía verse y celebrarse con entusiasmo unánime». El subtexto es claro: el acceso a los puestos de responsabilidad en la gobernanza del Estado no depende del nacimiento, sino de los propios merecimientos, en una clara defensa de la meritocracia expuesta en esta competencia de *EC*.

Decimotercera cualidad: Espíritu de servicio

Esta cualidad, que consiste en un compendio de virtudes que convergen en la voluntad de hacer el bien al prójimo tanto a título individual como general (descrita por Maquiavelo en *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 1.2, en el contexto de las diferentes formas de gobierno que se sucedieron en la antigua Roma), se refleja en los ejemplos de *IR* a través de la expresión de dichas virtudes y de los vicios que se oponen a estas.¹⁸⁵ Esta síntesis de virtudes queda patente en un ejemplo de creación propia usado por Furio para explicar la *communio* (zeugma):

<i>EC</i>	<i>IR</i>
<p>La trezena calidad que muestra la suficiencia del alma en el Consejero, es que sea benéfico, digo, amigo de hazer bien. Esta virtud es la que en latín se llama <i>beneficentia</i>, i no se refiere a dar dinero, o algo de la hazienda, como lo da la liberalidad, sino en aiudar a la República (digo al bien común) i a todos sus miembros particulares aconsejando, amonestando, loando, vituperando, reprehendiendo, consolando, esforçando, procurando, i favoreciendo con su autoridad i amparo, no sólo a aquellos que le piden favor i aiuda, sino también a todos aquellos que lo merecen sin que lo pidan. Lo que viene a llamarse un defensor del pueblo, padre de la patria, y casi Dios en la tierra (<i>EC</i> 113).</p>	<p>La comunión es un tipo de defección que se da en muchos miembros de este tipo entre los que hay algo común que, estando presente en uno, se echa de menos en los restantes. Aunque este procedimiento se halla en todas las partes del discurso, nosotros, sin embargo, nos contentaremos con uno o dos ejemplos para explicarlo. En el nombre se produce de este modo: «El buen ciudadano siente y habla bien de la república, defiende el estado de la república, aleja las amenazas que se ciernen sobre ella, procura que no se le inflija ningún daño, considera a sus conciudadanos como sus hermanos y, finalmente, si las circunstancias lo exigen, no duda en sufrir la más cruel de las muertes por la salvación de la república» (<i>IR</i> 44).</p>

Furio consigue con este ejemplo de creación propia casi una transliteración de la cualidad que «en latín se llama *beneficentia*», y consiste en «aiudar a la República (digo al bien común) i a todos sus miembros particulares», desarrollando el concepto de forma más que explícita.

IO 1545, 65 ilustra esta figura con una cita textual de Cicerón usada por Quintiliano (*inst.*9.3.62). Furio usa también este ejemplo, pero lo enmarca entre otros dos, ambos de creación propia, resaltando el primero –que aca-

¹⁸⁵ Véanse también *IR* 47, 49, 55, 56, 88, 89-90, 93, 95, 99-100, 101, 111, 114-115, 145, 146, 147, 191.

bamos de reproducir— las características del buen ciudadano, e incidiendo el segundo —que reproducimos a continuación— en la prudencia y el valor personal frente a las amenazas de diversa índole: «No ha temido los peligros de la noche oscura, ni las insidias del enemigo, ni las flechas, ni el fuego; lo venció todo no con audacia ni temeridad, sino con prudencia, juicio y fortaleza de ánimo inquebrantable» (*IR* 44-45).

CONCLUSIONES

La temática principal de los ejemplos utilizados en *IR*, de carácter político-moral, constituye un mundo de ideas, de principios y de valores entre los que destacan la búsqueda del bien común, el sacrificio del gobernante por la salvación del Estado, el sentido del deber y la denuncia de la corrupción y de la tiranía. En él se exaltan la honradez, la justicia, la lealtad, la generosidad, la prudencia, la valentía, y se censuran sus contrarios: la codicia, la temeridad, la injusticia, la traición... Este discurso se corresponde con los ideales de paz, concordia, entrega al Estado y sacrificio en defensa del interés general, y con las virtudes de los servidores públicos defendidos en *EC*. Del mismo modo, la ausencia de ejemplos bíblicos o patrísticos refuerzan la vocación laica del proyecto político de Furio; el valenciano, en palabras de Méchoulan-Almenara, «adelantándose a su tiempo, ha separado al político del teólogo». Paralelamente, los intertextos ejemplificativos analizados demuestran que Furio¹⁸⁶ aprovecha y reutiliza ejemplos de las obras de Ramus y Talon, pero cuando lo considera oportuno se desvía de ellos, los retoca, cambia su tipología, su extensión e incluso las fuentes, reemplazando los ejemplos de sus maestros parisinos por otros más acordes con su objetivo de divulgación ideológica.

A propósito de las fuentes de los ejemplos, siendo Cicerón y el propio Furio las autoridades más empleadas, se hace difícil no apreciar el paralelismo que sutilmente establece el valenciano entre su propia persona y el Arpinate como maestros de elocuencia, por lo que respecta a la dimensión retórica y, en lo referente a la dimensión social y política, como encarnación del ideal de servidor público digno de alcanzar la cima del *cursus honorum* por propio merecimiento.

¹⁸⁶ Henry Méchoulan y Miguel Almenara Sebastià, «Elementos», 1996, p. 60

Teniendo en cuenta todo ello, creemos poder afirmar que los ejemplos elegidos por Furio para sus *Institutionum Rhetoricarum libri tres* no solo ratifican su condición de retórica civil concebida para la política, sino que, además, apuntan y perfilan ya el prototipo ideal de político altamente cualificado, consumado orador, profesional, experimentado y virtuoso que Furio presentará como modelo de consejero en *El Concejo, i Consejeros del Príncipe*. Elevados a una esfera eminente en el marco de un proyecto ideológico global y dentro de una minuciosa planificación, los ejemplos de este manual se convierten no solo en un punto de apoyo para la teoría retórica de Furio, sino también, y he aquí su trascendencia, en portavoces de su teoría política. En palabras del propio Furio (*IR 17*), *exempla, etiam me tacente, loquuntur*.

Concepción Ferragut Domínguez
Universitat de València

GRÁFICO 1. Temática Libro I (%)

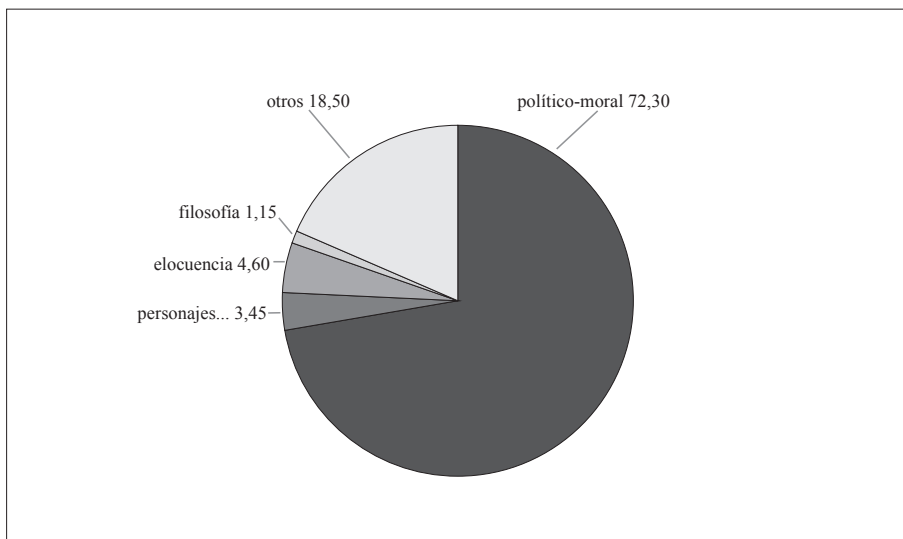


GRÁFICO 2. Temática Libro II (%)

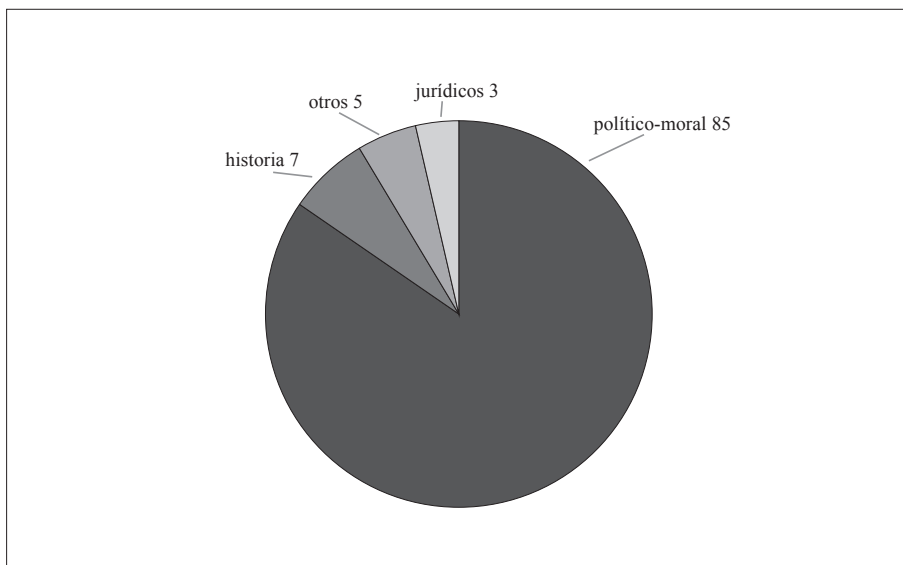


GRÁFICO 3. Temática Libro III (%)

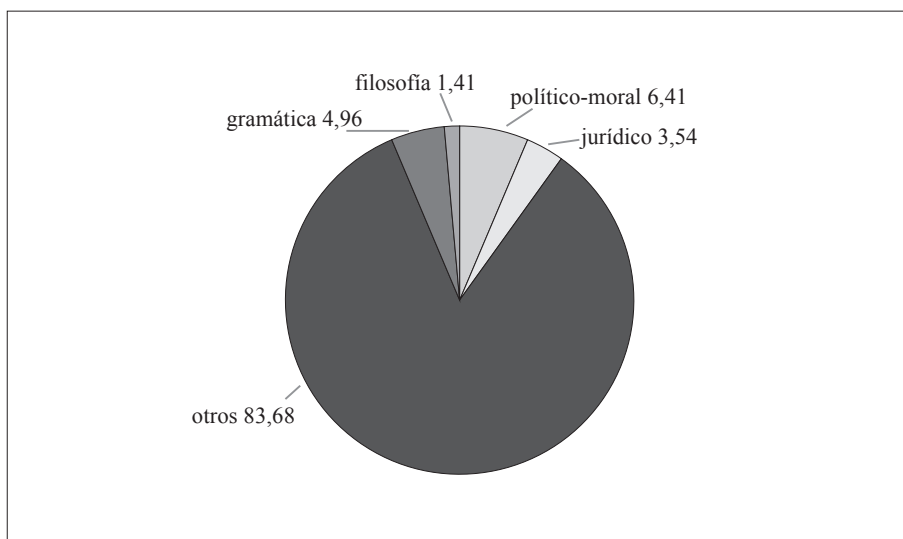


GRÁFICO 4. Fuentes de los ejemplos, L. I (%)

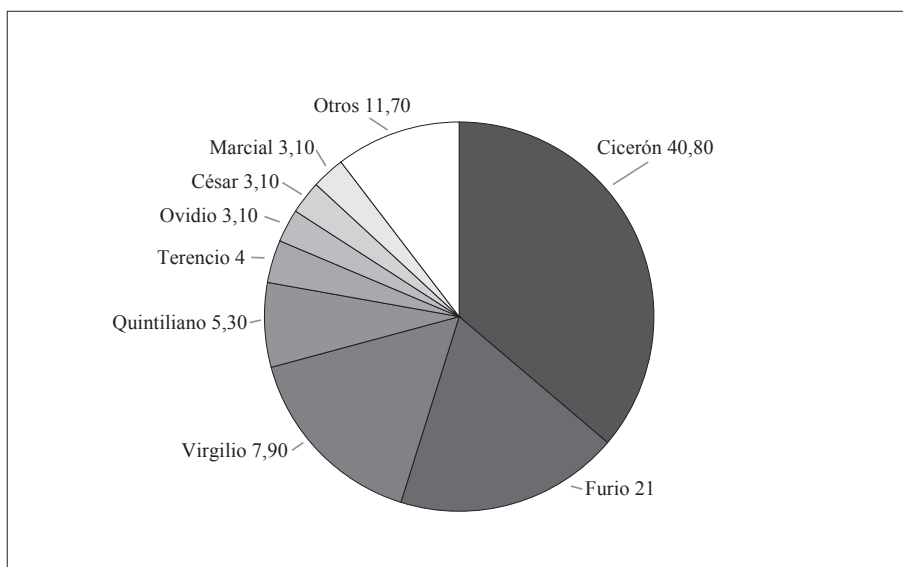


GRÁFICO 5. Fuentes de los ejemplos, L. II (%)

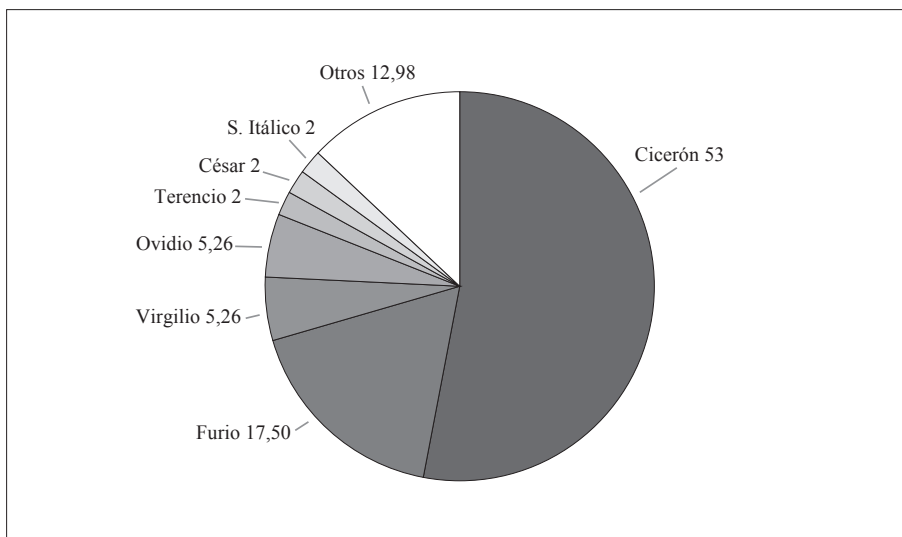


GRÁFICO 6. Fuentes de los ejemplos, L. III (%)

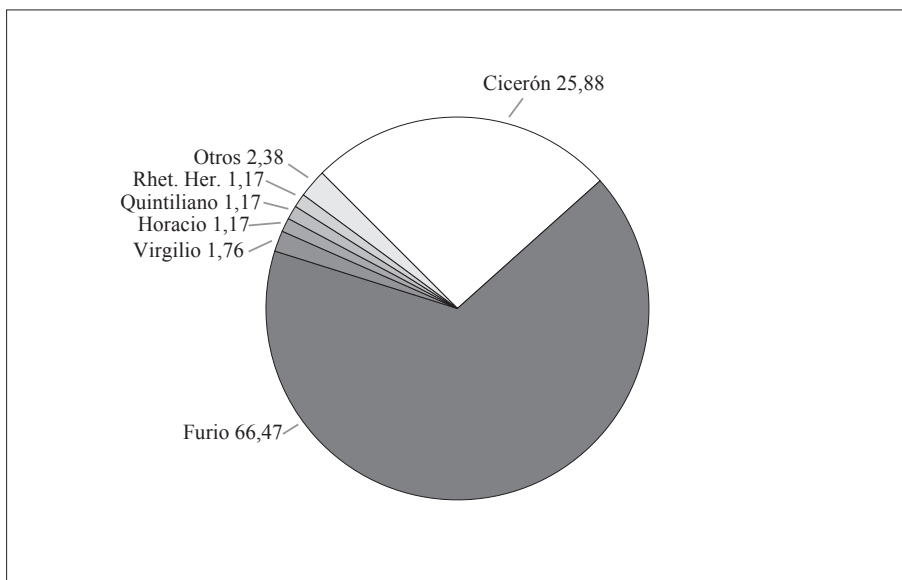


GRÁFICO 9. Tipología de ejemplos (%)

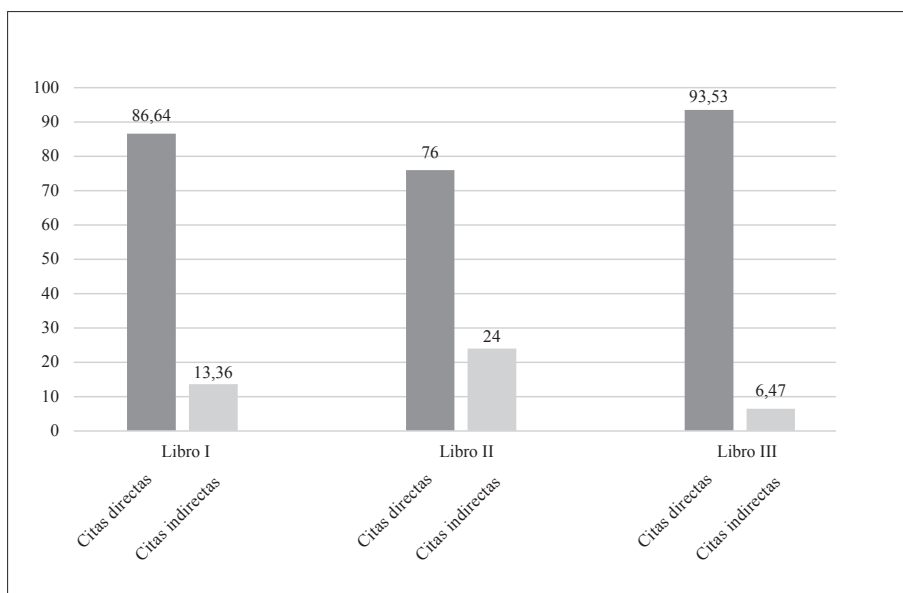


GRÁFICO 10. Extensión de los ejemplos (%)

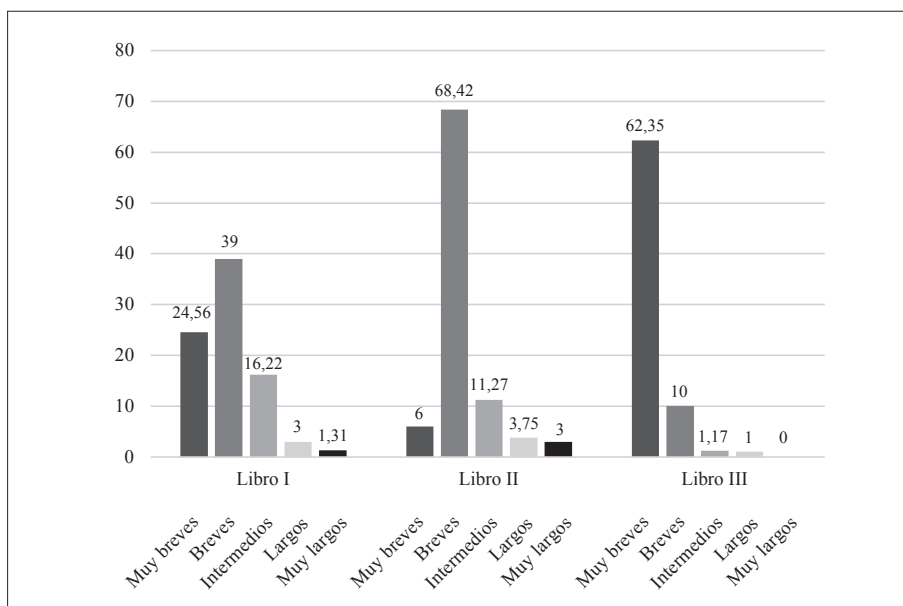


GRÁFICO 11. Fuentes de los ejemplos, L. I-III (%)

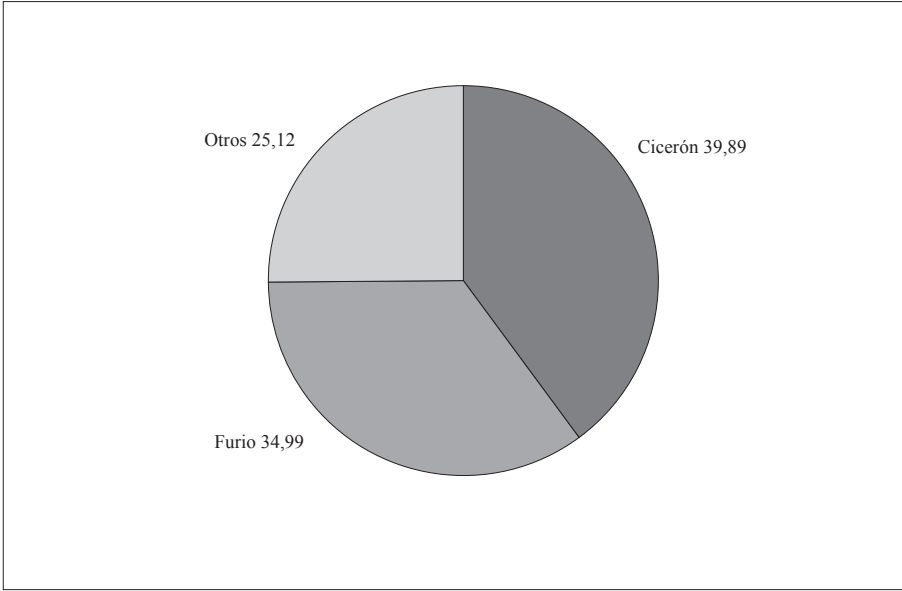
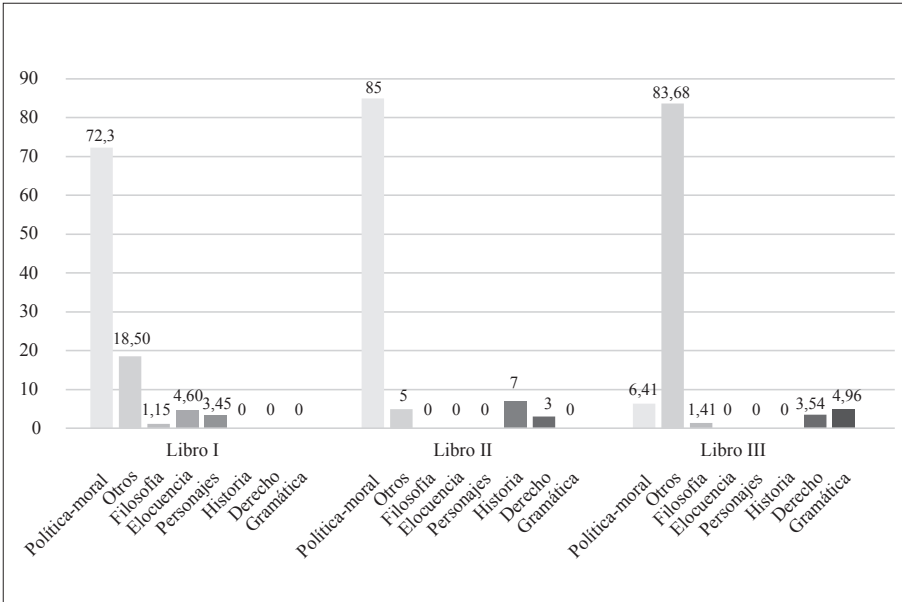


GRÁFICO 12. Temática de los ejemplos (%)



CRITERIOS DE EDICIÓN

EDICIÓN DEL TEXTO

En nuestra edición hemos respetado los usos del texto de 1554 siempre que fueran coherentes. Así mantenemos las grafías *author*, *authoritas*, *coelum*, *concio*, *litera* y *parcimonia*, en vez de las grafías regulares *auctor*, *auctoritas*, *caelum*, *contio*, *littera* y *parsimonia*. También respetamos grafías como *Cecinna* en vez de *Caecina* o *Hetruria* en vez de *Etruria*. Cuando se dan vacilaciones en las grafías, hemos regularizado según la forma usual en la actualidad. De este modo, editamos siempre *uitium*, *otium*, *pueritia*, *spatium*, en vez de *uicium*, *ocium*, *puericia*, *spacium*, ya que en el texto de 1554 se alternan ambas formas. Corregimos también los errores a los que induce la homofonía de los grupos consonánticos *-ci-* y *-ti-* o de los diptongos *-oe* y *-ae* con *e*. Por ejemplo, en *IR* (175) se reproducen las palabras atribuidas a César *veni vidi vici*. Pero hallamos escrito *viti* que sonaba igual. O en *IR* (191), donde se lee *coeperit* en vez de *ceperit*, lo que puede provocar confusión morfológica. De estos casos dejamos constancia en el aparato crítico.

Aparato de fuentes

En el aparato de fuentes, además de las referencias explícitas de los ejemplos de autores clásicos, que citamos según las abreviaturas del *Thesaurus linguae Latinae* para los latinos, y del diccionario de Oxford de Liddell y Scott para los griegos, hemos tenido en cuenta las principales fuentes de las *IR*. Las *IO* (1545) y la *Rhet.* (1552) de O. Talon para el libro primero, y las *ID* (1550) de P. Ramus para los libros segundo y tercero. Indicamos si un ejemplo o referencia a un autor clásico se halla también en alguna de estas obras. Otras fuentes menos utilizadas pero muy presentes en algunos pasajes de las *IR* son *De duplici copia uerborum* de Erasmo en el capítulo dedicado a la *Antiquitas* o de sus *Adagia* en el capítulo dedicado a la *Translatio*.

En el capítulo dedicado a la *Digressio* hay que destacar la utilización por parte de Furio del poema de Joseph de Exeter *De bello Troiano*, publicado en Basilea en 1541 con el nombre de *Dares Phrygius* y la traducción atribuida a Cornelio Nepote. En este mismo capítulo se puede leer una paráfrasis bastante completa del *De Aphrodisio expugnato* de Calvete de Estrella. En la

figura de la *Correctio* encontramos asimismo la utilización de algunos de los *Rhetores Latini minores* de quien Furio toma algunos ejemplos.

Aparato crítico

Al partir de la única edición existente de los *IR*, no hay propiamente variantes textuales en nuestro texto, aunque sí hemos introducido un buen número de correcciones de erratas además de las señaladas por el autor al final de la obra, que también recogemos. Muchas de estas erratas consisten, precisamente, en errores a causa de la homofonía producida según la lectura de la época. Así hallamos, por ejemplo, *Sciciliae* (*IR* IX, l. 169), advertida por el autor en los *menda*, o *spurse* en vez de *spurce* (*IR* 117, l. 146) y *scimus* por *simus* (*IR* 155, l. 193), no advertidas por él.

Sin embargo, damos cuenta de las variantes en las citas amplias respecto de las ediciones modernas. Las señalamos según el nombre de su editor, pero nos hemos servido únicamente de los textos clásicos latinos disponibles en la web de The Packard Humanities Institute (PHI Latin texts) (latin.packhum.org). Con ello hemos querido explicitar las diferencias entre los textos utilizados por Furio y las ediciones actuales. Aunque no hemos buscado de qué ediciones pudo servirse Furio, en algunos casos sí las hemos identificado, como en la cita de César (*Gall.* 5, 44; *IR* 71-72), por el uso de los nombres de Pulvio y Varenus en vez de Pullo y Vorenus, en que Furio utiliza la edición aldina de los *Comentarios* de César.

Asimismo, indicamos las coincidencias y divergencias respecto de las citas también empleadas por Talon y Ramus. Nosotros respetamos el texto de Furio y traducimos según este.

LA TRADUCCIÓN

La traducción de esta obra es fruto de un trabajo en equipo. Los inicios se remontan a los años finales del siglo XX, como continuación del primer volumen de la *Obra Completa I* de Furio Ceriol. Una primera aproximación al texto se llevó a cabo por los profesores Jordi Pérez Durà, José María Estellés González y Ferran Grau Codina, que quedó completamente superada y retomada *ab initio* por Concepción Ferragut Domínguez (libro primero),

Ferran Grau Codina (libro segundo), Josep Lluís Teodoro Peris (libro tercero, *IR* 201-246) y Luis Pomer Monferrer (libro tercero, *IR* 246-final).¹⁸⁷ El conjunto ha sido minuciosamente revisado por C. Ferragut y F. Grau.

La edición del texto latino y las notas a la traducción son responsabilidad de Ferran Grau Codina.

¹⁸⁷ Con la financiación del proyecto de investigación FFI2012-37448-C04-04 «Las retóricas neolatinas de Fadrique Furio Ceriol y Andrés Sempere: edición, estudio y traducción».

BIBLIOGRAFÍA

OBRA IMPRESA DE FADRIQUE FURIO CERIOL

- (1554): *Institutionum Rhetoricarum libri III*, Lovanii, Ex officina Stephani Gualtheri et Ioannis Bathenii.
- (1556): *Bononia, siue de Libris sacris in uernaculam linguam conuertendis, libri duo*, Basileae, per Ioannem Oporinum.
- (1559): *El Concejo, i Consejeros del Principe. Obra de F. Furio Ceriol: que es el libro primero del quinto Tratado de la institucion del Principe*, Anvers, En casa de la biuda de Martin Nucio.
- (1559): *Gramatica de la Lengua Vulgar de España*, Impresso en Lovaina por Bartholomé Gravio.
- (1575): *Articuli seu pacis inter Philippum Hispaniarum regem et Hollandiae Zelandiae confoederatos conciliandae Capita decem, Auriaco Principi per Metellum, Furii Caeriolani nomine, transmissa*, en Michael Eytzing, *De leone Belgico eiusque topographica descriptione*, Colonia, 1583, pp. 210-211, y R. Dinoth, *De bello civili belgico libri VI*, Basilea, 1586, pp. 171-173.

MEMORIALES E INFORMES

- (1564): *Avisos <militares> acerca de los Estados Baxos*, Archivo General de Simancas, Estado, legajo 526, n.º 135.
- Lagomarsino, D. (1978): «Furió Ceriol y sus *Avisos acerca de los Estados Bajos*», *Bulletin hispanique* 80(1), pp. 88-107.
- (1573): *Remedios para las alteraciones de los Estados Baxos*, AGS, Estado, legajo 549, n.º 129.
- Méchoulan, H. (1993): Fadrique Furio Ceriol, *El Concejo y Consejeros del Príncipe*, Madrid, Tecnos, pp. 111-120.
- (1574?): *[Sobre] la quietud de estos Estados <Baxos>*.
- Méchoulan, H. (1993): Fadrique Furio Ceriol, *El Concejo y Consejeros del Príncipe*, Madrid, Tecnos, pp. 125-130.
- (1575): Informe al duque de Francavilla, AGS, Estado 563, 69.
- Méchoulan, H. (1993): Fadrique Furio Ceriol, *El Concejo y Consejeros del Príncipe*, Madrid, Tecnos, pp. 101-109.

- (ca. 1576): Vniuersa reperti Noui Orbis Historia. Obra perdida.¹⁸⁸
- (1581): Petición a Felipe II. Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 93, doc. 164. Archivo Zabálburu, carpeta 219-19 (Furio).
- Méchoulan, H. (1993): Fadrique Furio Ceriol, *El Concejo y Consejeros del Príncipe*, Madrid, Tecnos, pp. 91-95.
- (1581): Capítulo del nacimiento, i servicios de Fadrique Furio Ceriol, Archivo Zabálburu, Carpeta 219, 19.
- (1582): Respuesta a cierta objection puesta contra la capa i espada de Fadrique Furio Ceriol, Archivo Zabálburu, carpeta 219-19.
- (1583): *Sobre los títulos, y cortesías en el scriuir*. British Library, Ms. Additional 28.361, fols. 60rº-62vº y Ms. Additional 28.361, fols. 33rº-38rº.
- Lagomarsino, D. (1980): «Furió Ceriol y la Pragmática de cortesías de 1586», *Estudis* 8, pp. 87-104.

FUENTES

Abreviaturas

- Aphr.*: Calvete de Estrella, J. C. *De Aphrodisio expugnato, quod uulgo Aphricam uocant, commentarius*, Amberes, 1551.
- ASD*: Erasmus *Opera Omnia*, Ámsterdam, Brill, 1969.
- EC 1559*: Fadrique Furio Ceriol, *El Concejo, i Consejeros del Principe. Obra de F. Furio Ceriol: que es el libro primero del quinto Tratado de la institucion del Principe*, Anvers, En casa de la biuda de Martin Nucio, 1559.

¹⁸⁸ *Sed uniuersam reperti noui Orbis historiam Fridericus Furius Caeriolanus Valentinus, uir eloquentia, prudentia, nobilitate, doctrinaque praestantissimus, Latine, iusso Philippi Hispaniarum Regis, magna quidem diligentia, eamque hactenus ab exordio ad annum Caroli Quincti Imp. uigiesimum primum libris uiginti nouem absolutis perduxit* [«Fadrique Furio Ceriol Valentino, hombre que destaca por su prudencia, su nobleza y sus conocimientos, ha escrito en latín una historia general del descubrimiento del Nuevo Mundo por orden del rey Felipe de las Españas, con una gran competencia, y a día de hoy ha llegado desde los inicios hasta el año vigésimo primero del emperador Carlos V en 29 libros completos»]; Jean Matal en la epístola dirigida a Antonio Agustín en Osório, Jerónimo: *Hieronimi Osorii Lusitani, [...] De Rebus Emmanuelis, Regis Lusitaniae Inuictissimi Virtute et Auspicio, annis sex, ac viginti, domi forisque gestis, libri duodecim: Adcessit Huic Postremae Editioni Io. Metelli Sequani I.C. Epistola, ad Ant. Augustinum, Episcopum Ilerdensem, qua repertam ab Hispanis et Lusitanis navigationem, in Orientis et Occidentis Indiam [...] comprehendit*, Colonia, Birkmann, 1576, f. ++6r.

- ID 1550*: Petri Rami Veromandui, *Institutionum Dialecticarum libri tres, Audomari Talaei praelectionibus illustrati...* Parisiis, Ex typographia Matthaei Daudis, 1550. [Ejemplar de la biblioteca municipal de Lyon. Digitalizado y accesible tanto en la Bibliothèqure Numerique de Lyon (numelyo.bm-lyon.fr) como en Google Books].
- IL 1481*: Antonio de Nebrija, *Introductiones Latinae*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981. [Facsímil de la primera edición de Salamanca, 1481].
- IO 1545*: Audomari Talaei Veromandui, *Institutiones oratoriae, ad celeberrimam Lutetiae Parisiorum Academiam*, Parisiis, Excudebat Iacobus Bogardus, 1545. [Copia del ejemplar de la Bibliothèqure Nationale de France; sig. RES P-X-416].
- IR 1554*: Friderici Furii Caeriolani Valentini, *Institutionum Rhetoricarum libri tres, ad Georgium ab Austria, Eburonum Pontificem*, Lovanii, Ex officina Stephani Gualtheri et Ioannis Bathenii Tippog. Iurat., 1554. [Ejemplar de la BNE; sig. R-27595].
- Rhet. 1552*: Audomari Talaei *Rhetorica, ad Carolum Lotharingum. Quinta et postrema editio, ex uera et recentiori authoris recognitione*, Lutetiae, Ex typographia Matthaei Davidis, 1552. [Ejemplar de la biblioteca de la Universiteit Gent, accesible en Google Books].
- Rhet. dist. in Quint. 1550*: Petri Rami Veromandui, *Rhetoricae Distinctiones in Quintilianum...* Parisiis, Ex typographia Matthaei Daudis, 1550. [Ejemplar de la Bayerische Staat Bibliothek. Digitalizado y accesible tanto en la Digitale Bibliothek del Münchener Digitalisierungszentrum como en Google Books].

Otras fuentes

- Alberti, L. B. (2003): *Momus, English Translation by Sarah Knight. Latin Text Edited by Virginia Brown and Sarah Knight*, Cambridge (MA) / Londres, Harvard University Press.
- Erasmus de Róterdam (1946): *De duplici copia uerborum ac rerum commentarii duo*, Lugduni, apud Seb. Gryphium.
- Fontaine, M. (2010): *Funny words in Plautine comedy*, Oxford, University Press.

- Furio Ceriol, F. (1996): *Obra completa I. El Concejo y Consejeros del Príncipe. Bononia*, en H. Méchoulan y Pérez Durà J. (eds.): Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.
- Gómez Font, X. (1997): *Andreu Sempere (1510-1572) i la seua Prima Grammaticae Latinae Institutio*, Alcoi, Institut de Cultura Juan Gil Albert.
- [Joseph de Exeter] (1541): *Daretis Phrygii poetarum et historicorum omnium primi, de bello Troiano, in quo ipse militauit, libri (quibus multis saeculis caruimus) sex a Cornelio Nepote Latino carmine heroico donati et Crispo Sallustio dedicati nunc primum in lucem aediti. Item Pindari Thebani Homericæ Iliados epitome, suauissimis numeris exarata. Ad hæc Homeri poetarum princeps Ilias, quatenus a Nicolao Valla et V. Obsopoeo carmine reddita*, Basileæ (datación en el colofón), en línea: <<https://roderic.uv.es/handle/10550/53503>>.
- Iosephus Iscanus (2005): *De bello Troiano* 4, pp. 121-123 (trad. A. G. Rigg), Centre for Medieval Studies, University of Toronto,
- T. Livii Patavini (1553): *Tres, cum dimidia, quæ solæ extant, Decades, longe omnium, quæ hactenus exierint emendatissimæ*, Lugduni, apud Antonium Vincentium.
- Luciani Samosatensis (1546): *Opera quæ quidem extant omnia a Graeco sermone in Latinum conuersa*, Parisiis, Imprimebat Michaël Vascosanus sibi et Iohanni Roigny.
- Iohannes Leo Placentius (1552): *Pugna Porcorum*, en *Acrostichia, nempe Caluorum laus, Lusus uenatorius, Porcorum pugna, Flandriæ laus, Sybillina acrostichia, Et alia quaedam carmina nunc primum aeditæ*, Basileæ, in Noua platea, apud Iacobum Parcum.
- Politianus, A. (1986): *Lamia: Praelectio in priora Aristotelis analytica* (ed. A. Wesseling), Leiden, Brill.
- Muratori, L. (1738): *Rerum Italicarum Scriptores...* vol. XXIV, Mediolani. *Fragmentum Historiæ Siculae*, col. 1095-1096, en L. Muratori (1738), *Rerum Italicarum Scriptores...* vol. XXIV, Mediolani.
- Núñez, P. J. (1554): *Oratio de causis obscuritatis Aristoteleae et de illarum remediis. Eiusdem liber de constitutione artis Dialecticae... Eiusdem commentarius in constitutionem artis Dialecticae*, Valentiae, Typis Ioannis Mey, Flandri.
- Ramus, P. (1548): *Animaduersionum Aristotelicarum libri XX*, Lutetiae, e typographia Matthæi Daudidis.

- Ramus, P. (1552): *Brutinae quaestiones in Oratorem Ciceronis*, Parisiis, Ex typographia Matthaei Daudidis.
- Ramus, P. (2010): *Arguments in Rhetoric against Quintilian: Translation and Text of Peter Ramus's Distinctiones in Quintilianum (1549)*. (Translated by Carole Newlands. Edited by James J. Murphy), Carbondale IL., Southern Illinois University Press.
- Verzosa, J. (1544): *De prosodiis liber absolutissimus nunc primum in gratiam linguae Graecae studiosorum aeditus*, Lovaina.
- Vives, J. L. (1979): *In pseudodialecticos, a critical edition*. (Introduction, Translation and Commentary by Charles Fantazzi, Leiden, Brill.
- Vives, J. L. (1992): *Antologia de textos*, Valencia, Universitat de Valencia.
- Vives, J. L. (1997): *Las disciplinas II*, Valencia, Ajuntament de València.
- Vives, J. L. (2005): *Los Diálogos (Linguae Latinae Exercitatio)*. Estudio introductorio, edición crítica y comentario de M.^a Pilar García Ruiz, Pamplona, Eunsa.

ESTUDIOS

- Almenara Sebastiá, M. (1995): «Documentación testamentaria del humanista valenciano Fadrique Furió Ceriol (1527-1592): Edición y comentario», *Estudis: Revista de historia moderna* 21, 89-112.
- Almenara, M., C. Ferragut y F. Grau (2021): «La *Gramatica de la Lengua Vulgar de España* (Lovaina, 1559) ¿anónima?», *RFE* 101(1), pp. 33-63, en línea: <<https://doi.org/10.3989/rfe.2021.002>>
- Bruyère, N. (1984): *Méthode et dialectique dans l'oeuvre de la Ramée*, París, Vrin.
- Corell, J. (2002): *Inscripcions romanes del País Valencià: Saguntum i el seu territori*, vol. I b, València, Universitat de València, pp. 735-737.
- D'Ascia, L. (1999): «Fadrique Furió Ceriol fra Erasmo e Machiavelli», *Studi storici: rivista trimestrale dell'Istituto Gramsci* 40(2), pp. 551-584.
- Díaz Borrás, A. (2002): *El ocaso cuatrocentista de Valencia en el tumultuoso Mediterráneo, 1400-1480*, Barcelona, CSIC.
- Díaz Gito, M. A. (2003): *Juan Cristóbal Calvete de Estrella, La Vacaida*, Alcañiz-Madrid, IEH-CSIC, pp. XXI-XLVIII.
- Ferragut, C. (en prensa): «La praxis de la retórica de Fadrique Furio Ceriol en *El Concejo, i Consejeros del Príncipe: el ordo argumentorum*», en J. M Maestre. et al. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, VI.5,

- Alcañiz / Lisboa / México, Instituto de Estudios Humanísticos / Centro de Estudios Clásicos / Universidad Nacional Autónoma de México, s. p.
- Ferragut, C. (2022): «*El Concejo y Consejeros del Príncipe* de Fadrique Furio Ceriol o el autorretrato del consejero perfecto», en *Pinguis humus I. Volúmenes dedicados a la profesora Francisca Moya del Baño*, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 527-536.
- Ferragut, C. y F. Grau. (2016): «La praxis de la retórica en la obra de Fadrique Furio Ceriol», en Lillian von der Walde Moheno (ed.): *Retórica aplicada a la literatura medieval y de los siglos XVI y XVII*, México, Destiempos, pp. 39-95.
- Ferragut, C. y J. Teodoro L. (2016): «*Ex natura o ex praeceptis?* La presencia de la *natura* en los *Institutionum Rhetoricarum libri tres* (1554) de Fadrique Furió Ceriol», en R. López y E. Álvarez de Palacio. (eds.): *Humanistas Españoles*, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 311-322.
- García Pinilla, I. (2003): «La estructura de “Bononia” de Fadrique Furió Ceriol», en F. Grau et al. (eds.), *La Universitat de València i l’humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a la Europa i al Nou Món*, Valencia, Universitat de València, pp. 453-462.
- Gielis, G. (2018): «“Cosas perniciosas y de mala doctrina”: El fallido proceso por herejía contra Fadrique Furió Ceriol en la universidad de Lovaina (1556-1560)», en Michel Boeglin, Ignasi Fernández Terricabras y David Kahn (eds.): *Reforma y disidencia religiosa: La recepción de las doctrinas reformadas en la península ibérica en el siglo XVI*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 111-125.
- Giovanni Pontano (2008): *De sermone. De la conversation* (éd. par Florence Bistagne), París, Garnier, pp. 57-58.
- Grau Codina, F. (2000): «Los argumentos acerca de la retórica en *Bononia* de Fadrique Furió Ceriol», en M. Labiano, A. López Eire y A. M. Seoane (coords.): *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días: actas del II Congreso internacional. Salamanca, noviembre 1997*, Salamanca, pp. 383-387.
- Grau Codina, F. (2003): «La teoria de l’*ethos* en la retòrica d’Antoni Llull», en F. Grau Codina, X. Gómez Font, J. Pérez Durà y J. M. Estellés González (eds.): *La Universitat de València i l’humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, València, Departament de Filologia Clàssica-Universitat de València.

- Grau Codina, F. (2022): «*Methodus doctrinae y Methodus prudentiae* en los *Institutionum Rhetoricarum libri III* de Fadrique Furio Ceriol», en *Pinguis humus II. Volúmenes dedicados a la profesora Francisca Moya del Baño*, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 597-606.
- Grau Codina, F. (2021): «La caracterización de Fadrique (Fadrique Furio Ceriol) en la *Philosophia Antigua Poética* de Alonso López Pinciano», en *Priscorum interpres. Homenaje al profesor Jaime Siles. SPhV. Anejo 2*, pp. 457-472.
- Guillén, J. (1993): «La sabiduría y el sabio en Cicerón», *Helmántica* 133-135(44), pp. 413-434.
- Halkin, Léon-Ernest (1936): *Histoire religieuse des règnes de Corneille de Berghes et de Georges d'Autriche, princes-évêques de Liège (1538-1557): Réforme protestante et Réforme catholique, au diocèse de Liège*, nueva edición, Liège, Presses universitaires de Liège, en línea: <<http://books.openedition.org/pulg/1177>>
- Hermosa Andújar, A. (2010): «El concepto de política en Furió Ceriol», *Quaderns d'Italià* 15, pp. 9-26, en línea: <<https://ddd.uab.cat/record/67709>> (consulta: 19/04/2021).
- Horacio (2006): *Arte poética y otros textos de teoría y crítica literarias* (edición de Manuel Mañas Núñez), Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Lagomarsino, D. (1978): «Furió Ceriol y sus *Avisos acerca de los Estados Bajos*», *Bulletin hispanique* 80(1), pp. 88-107.
- Lagomarsino, D. (1979-1980): «Furió Ceriol y la *Pragmática de las Cortesías de 1586*», *Estudis. Revista de Historia Moderna* 8, pp. 97-104.
- Lorenzo, J. (2003): «La retórica en la España del siglo XVI», en C. Codoñer et al. (eds.): *El Brocense y las Humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad, pp. 191-210.
- Luján Atienza, A. L. (1998): «La *elocutio* en las *Institutionum rhetoricarum* de Fadrique Furió Ceriol», en T. Albadalejo et al. (coords.): *Quintiliano, historia y actualidad de la retórica*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos / Ayuntamiento de Calahorra, 1998, pp. 1397-1404.
- Luján Atienza, A. L. (1999): *Retóricas españolas del siglo XVI. El foco de Valencia*, Madrid, CSIC.
- Knape, J. (1993): *Philipp Melanchthons Rhetorica*, Tübingen, Max Niemeyer.
- Maestre, J. M.^a (1987): *Poesías varias del alcañizano Domingo Andrés* (introducción, edición crítica, traducción, notas e índices a cargo de José María Maestre Maestre), Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

- Maestre, J. M.^a (1987): *Poetas varias del alcañizano Domingo Andrés* (introducción, edición crítica, traducción, notas e índices a cargo de José María Maestre Maestre), Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- Martín, A. (1997): «La literatura en los tratados españoles de retórica del siglo XVI», *Rhetorica* 15(1), 1-39.
- Martínez-Pinna, J. (2009): «Retrato y biografía en el libro I de Tito Livio», *Interférences* 5, en línea: <<http://interferences.revues.org/942>> (consulta: 24/02/2017).
- Méchoulan, H. (ed.) (1993): F. Furió Ceriol, *El condejo y consejeros del príncipe*, Madrid, Tecnos.
- Méchoulan, H. y M Almenara (1996): «Elementos históricos y cronológicos para una biografía», en H. Méchoulan y J. Pérez Durà (eds.), *Furió Ceriol, F. Obra completa I. El Condejo y Consejeros del Príncipe*. Bononia, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 15-43.
- Meerhoff, K. (1986): *Rhétorique et poétique au XVIIe siècle en France. Du Bellay, Ramus et les autres*, Leiden, Brill.
- Merchán, C. (2002): «Pensamiento político-administrativo y doctrina en Furió Ceriol (Valencia, 1527 - Valladolid, 1592)», *Anuario de historia del derecho español* 72, pp. 544-568.
- Merino Jerez, L. (1992): *La Pedagogía en la retórica del Brocense. Los principios pedagógicos del humanismo renacentista (natura, ars y exercitatio) en la retórica del Brocense (memoria, methodus y analysis)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Peris, A. (1999): «Sobre la serie de *voces animantium* incluida en las *Diferencias* de Isidoro de Sevilla», *Veleia* 16, pp. 291-302.
- Puerta Garrido, D. (1993): «Fadrique Furió Ceriol: aproximación a su obra retórica», en J. M Maestre. et al. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, I.2*, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses / Universidad de Cádiz, pp. 851-856.
- Puerta Garrido, D. (1997): *Estudio de las figuras de dicción en la Retórica de Fadrique Furió Ceriol con especial atención al problema de sus fuentes*, Madrid, tesis doctoral UCM, p. 105, en línea: <<http://eprints.ucm.es/3922/>> (consulta: 20/10/2016).
- Puerta Garrido, D. (1998): «Algunas consideraciones sobre la retórica de F. Furió Ceriol», *SPhV* 3, pp. 121-134.

- Requesens, J. (2009): «D'ètica i de política al segle XVI. Joan Lluís Vives, Frederic Furió i Joan de Borja», *Enrahonar* 42, pp. 91-128, en línea: <<https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.287>> (consulta: 23/04/2021).
- Ruiz Gito, J. (1997): *La tabla de Cebeo. Historia de un texto griego en el Humanismo y la educación europea*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Sánchez Manzano, M. A. (2002): Boecio, *Institutio Arithmetica. Fundamentos de aritmética*, León, Universidad de León.
- Solís de los Santos, J. (2009): «Las relaciones de sucesos en la historiografía latina de Carlos V: Sepúlveda y Calvete de Estrella», en José M.^a Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea (eds.): *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, IV.3, Alcañiz-Madrid, IEH-CSIC, pp. 1317-1347.
- Teodoro, J.-L. (2013): «La misa del ateo. Liturgia pagana y provocación en el *Pantheisticon* (1720) de John Toland», *Calamus renascens* 14, pp. 121-140.
- Truman, R. W. (2009): «Fadrique Furio Ceriol's *Institutionum Rhetoricarum Libri Tres* (Leuven 1554)», en J. Papy (ed.): *Syntagmatia: Essays on Neo-Latin Literature in Honour of Monique Mund-Dopchie and Gilbert Tournoy*, Leuven University Press, pp. 372-383.
- Unali, Anna (2007): *Marineros, piratas y corsarios catalanes en la Baja Edad Media*, Sevilla, Renacimiento.
- Verrier, Fr. (1997): *Les armes de Minerve. L'Humanisme militaire dans l'Italie du XVIe siècle*, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne.
- Villacañas, J. L. (2015): «Vidas de estudiantes. Furió Ceriol y la pragmática de 1559», en J. J. Ruiz Ibáñez y I. Pérez Tostado (coords.): *Los exiliados del rey de España*, Madrid, pp. 53-76.

FRIDERICI FVRII
CAERIOLANI VALENTINI
Institutionum Rhetoricarum libri tres,
AD
GEORGIVM AB AVSTRIA,
Eburonum Pontificem.

LOVANII
Ex officina Stephani Gualtheri et Ioannis Bathenii Typpograhi
Iurati.
ANNO 1554
Cum Priuilegio Caesareo ad quatuor annos.

Los tres libros de las *Instituciones retóricas* de
FADRIQUE FURIO CERIOL, VALENCIANO

dedicados a
JORGE DE AUSTRIA,
Obispo de Lieja.

LOVAINA
Imprenta de Esteban Gualterio y Juan Batenio
Tipógrafos Jurados
Año 1554
Con privilegio imperial para cuatro años

/ [0] Fridericus Furius Caeriolanus ad librum suum.
Audi, quaeso liber, tibi sum dicturus in aurem
Paucula: siste gradum, uerbaque mente nota.
Dixi. Vade liber. Rides? Si forte molestum
Hoc genus esse uolet, talia dicta dabis.
O somnus Latmi! O distenti abdomine uentres!
Nil mihi uobiscum est, quaerite σαπροφάγους

/ [0] Fadrique Furio Ceriol a su libro:
Óyeme, te lo ruego, libro mío, te voy a decir al oído
Unas pocas palabras: detén el paso y toma nota de ellas.
He dicho. Ve libre:¹ ¿Ríes? Si acaso este género
Quiere ser pesado, darás tal respuesta:
¡Oh sueño de Latmo,² oh vientres de flojo abdomen!
No tengo nada que ver con vosotros: buscad a los saprófagos.³

¹ El latín juega con la homofonía entre «libro» y «libre».

² Latmo Endimión, al que Diana hizo dormir un sueño eterno para poder contemplarlo a placer. Cf. *Ov. ars*, 3, 83; *trist.* 2, 1, 299).

³ Que comen carne pútrida. Cf. *MART*, 3, 77, 10.

/ [I] ILLVSTRISSIMO PRINCIPI GEORGIO AB AVSTRIA,
LEODIANORVN PONTIFICI,
Duci Billonio, Comiti Lossae, etc.
FRIDERICVS FVRIVS CAERIANVS S. D.

5 Sapientia, et militia, quae duae artes plurimum ualent semperque
ualuerunt, hae solent ambae locare homines in amplissimo gradu
dignitatis. Nam si res ueterum ab omni memoria Antiquitatis repetas,
inuenies profecto praestantissimos quosque totius orbis uiros, per
10 hasce duntaxat ambas extitisse. Principio enim (ut in pauca conferam)
sapientibus hominibus summa totius reipublicae cura deferebatur,
populique omnes omnium gentium se, liberosque suos, fortunasque
omnes tutelae sapientum commendabant, in his spes omnes suas
reponebant, hos de difficillimis quibusque consulebant, per hos quaes-
15 tiones omnes, si quae intercessissent, decidi uolebant, horum iudicio
stabant, ab eoque uel latum unguem discedere, putabant plane nefas.
Etenim sapientium decreta tanquam diuina colebantur. Hinc factum
est, ut prudentissimis quondam saeculis soli sapientes regnarent, in
quorum numero habentur et septem hi, quos omnium sapientissi-
20 mos / [II] iactat Graecia et reges hi, quos certae nationes apellarunt
magos, id est, sapientes. Quod si nullus haberi potest immortalis Deo
honus maior, quam ut credamus eius prouidentia humanas res omnes
gubernari, quid quaeso te, homini potest contingere, aut optabilius,
aut melius, aut maius, quam ut in hac mortali uita simillimus Dei
25 immortalis habeatur et consulendo, et fauendo, et gubernando? Iam
per disciplinam militarem euectos esse homines ad summum honoris
gradum quis ignorat? Declarant nanque id omnes omnium gentium,
atque adeo ciuitatum historiae atque annales. Nolo autem recensere
Assyrios, Graecos, Macedones, Romanos, Gothos, quibus omnibus
30 militaris uirtus aeternam gloriam peperit, quibusque coegit orbem
terrarum parere; tantum dixerim reges principesque omnes qui hodie

/ [I] Fadrique Furio Ceriol saluda AL ILUSTRÍSIMO PRÍNCIPE JORGE DE AUSTRIA, OBISPO DE LIEJA, DUQUE DE BUILLON, CONDE DE LOON, ETC.⁴

La sabiduría y la milicia, dos artes que son y han sido siempre de grandísima utilidad, ambas suelen situar a los hombres en un muy alto grado de dignidad. Pues si evocas las hazañas de nuestros antepasados de entre toda la memoria de la Antigüedad, descubrirás que, en realidad, los más importantes varones de todo el mundo destacan solo gracias a ellas. En efecto, en un principio (para resumirlo en pocas palabras) las mayores responsabilidades de toda la República se confiaban a los sabios, y todos los pueblos del mundo entero se ponían a sí mismos, a sus hijos y a todos sus bienes bajo la tutela de los sabios, depositaban en estos todas sus esperanzas, les consultaban las más difíciles cuestiones, querían que decidieran acerca de todos los asuntos si sobrevenía cualquier problema, se atenían al juicio de estos, y consideraban completamente nefasto apartarse de su decisión apenas el ancho de una uña. En efecto, se respetaban sus preceptos como si de dogmas se tratara. Por esto aconteció que en aquellos prudentísimos siglos gobernaban los sabios, en cuyo número se cuentan los siete más sabios / [II],⁵ de los que Grecia hace gala y los reyes que ciertos pueblos llamaban magos, es decir, sabios. Y si a Dios eterno no puede tributarse ningún honor mayor que el de creer que todas las cosas humanas son gobernadas gracias a su providencia, te pregunto: ¿Qué cosa más deseable o mejor, o mayor, puede suceder al hombre, sino que se le considere en esta vida mortal casi idéntico a Dios inmortal por sus consejos, su protección y su gobierno? ¿Quién ignora que los hombres han alcanzado el mayor grado de honor gracias a la disciplina militar? De hecho, todos los hombres de todas las naciones e incluso las historias y los anales de las ciudades así lo declaran. No obstante, no quiero recordar a los asirios, griegos, macedonios, romanos, godos, a todos los cuales la virtud militar reportó eterna gloria y obligó al orbe entero

⁴ Jorge de Austria (Gante, 1505-Lieja, 1557), hijo del emperador Maximiliano I, hermanastro de Felipe el Hermoso y tío del emperador Carlos V. Fue obispo de Valencia de 1538 a 1544, año en que renunció al ser nombrado obispo-príncipe de Lieja por el emperador Carlos V. Cf. Léon-Ernest Halkin (1936): *Histoire religieuse des règnes de Corneille de Berghe et de Georges d'Autriche, princes-évêques de Liège (1538-1557): Réforme protestante et Réforme catholique, au diocèse de Liège*. Nueva edición [en línea]. Liège, Presses universitaires de Liège. <<http://books.openedition.org/pulg/1177>>.

⁵ Los siete sabios de Grecia eran, según Platón, Tales de Mileto, Pítaco de Mitilene, Bías de Priene, Solón de Atenas, Cleóbulo de Lindos, Misón de Quene y Quilón de Esparta. Higino, por su parte, sustituye a Misón de Quene por Periandro de Corinto. Cf. Pl. *Prt.* 343a; HYG. *fab.* 221.

sunt, per hanc unam artem ad tantam dignitatis sedem peruenisse. Quae cum ita sint, nemo potest dubitare quin sapientia et ars militaris soleant homines in celsissimo dignitatis gradu collocare. Ac mihi quidem saepenumero intuenti quidnam esset causae, quod iis, qui
 35 in alterutra harum artium excellunt, tantum honoris tribuatur, illud in primis ocurrebat, nullas esse alias artes quae plura quam hae, in communem utilitatem, ac potius salutem afferant, ideoque iis, qui in alterutra praestant, nullum / [III] honoris praemium denegari. Nam reliquae artes omnes, quae ad uitae sunt usum maxime necessariae,
 40 harum in tutela ac praesidio latent et quasi sustentantur. Etenim aut in pace nos esse aut in bello oportet, nec alterutram possumus conditionem fugere; in altera, est sapientia rerum moderatrix, retinetque eius omnia ornamenta; in altero, ars militaris pericula repellit, soletque unicum esse perfugium, quo se omnes tuto recipiant, defendantque
 45 ab omni iniuria, et si quam acceperint, ulciscantur.

Tolle sapientiam e medio, futura mehercules est omnium rerum perturbatio, atque confusio. Quippe illa est aequitatis certissima regula, tolle bellicam disciplinam, nihil non patiaris necesse est, labores subeas ingentes, pericula adeas quamplurima, saepe bonis a patre
 50 relictis excludere, in uitae periculum uocabere, turpiter necabare, flagrabit incendio uniuersus orbis, ardebit, comburetur. Quare quod in pace ac sine bello uiuimus, id totum militiae debemus; quod in pace proprio quisque ac suo contentus uiuat, id Sapientiae beneficio habemus; denique quod tranquille ac sine iniuria uiuamus siue domi
 55 siue foris, id referamus utrique acceptum necesse est.

Ergo haec sapientiae ac militiae amplissima, ac longe praestantissima munera cum artes caeterae uiderent omnes, non solum aequo animo passae sunt uinci ab illis ac superari, uerum etiam tantum tribuerunt, ut / [IV] nullum eis ad rempublicam aditum praeccludendum,
 60 nullum gloriae praemium, nullum honoris gradum negandum esse putauerint. Ergo constituti sunt in republica magistratus, tanquam praemia eorum, qui in his artibus elaborassent; elicti sunt alii duces, alii imperatores, quidam tribuni, quidam consules, partim dictatores, alii reges, aliique sunt aliis gubernationis nominibus honestati. Hinc
 65 manant sapientiae ac rei militaris celebres tituli, quibus alii nobiles, alii magnifici, alii strenui, alii illustres, alii excellentes, alii inuicti, alii summi nominantur; tanta fuit in uiros sapientes et militares reuerentia,

a obedecerlos. Simplemente diré que todos los reyes y príncipes que hoy existen han llegado a tan alta dignidad solo mediante este arte. Siendo esto así, nadie puede dudar de que la sabiduría y el arte militar suelen colocar a los hombres en un excelso grado de dignidad. Y al reflexionar yo frecuentemente sobre cuál sería la causa por la que se les concede tan gran honor a los que sobresalen en una u otra de estas artes, se me ocurría, en primer lugar, que no hay otras que aporten más a la utilidad común, o mejor, a la salvación común, que ellas dos; por ese motivo no se deniega ninguna / [III] recompensa de honor a los que destacan en una u otra, pues todas las demás artes que son completamente necesarias para la vida se esconden y casi se sustentan bajo la tutela y defensa de estas. Y como necesariamente hemos de estar o en paz o en guerra y no podemos huir de una u otra condición, en la primera, la sabiduría modera los asuntos y obtiene todos sus ornamentos; en la segunda, el arte militar repele los peligros y suele convertirse en el único lugar seguro en donde todos se refugian y se defienden de las injurias y, si reciben alguna, toman venganza.

Quita de en medio la sabiduría, ¡por Hércules!, y se producirá la perturbación y confusión total, pues ella es la regla más segura de la equidad. Suprime la disciplina bélica, y necesariamente todo será sufrimiento, soportarás fatigas ingentes, llegarás a peligros sin número, a menudo serás privado de los bienes heredados de tu padre, tu vida correrá peligro, serás asesinado indignamente, el orbe entero se quemará, arderá, se consumirá. Por ello, el hecho de vivir en paz y sin guerra es algo que debemos por entero a la milicia; el que en tiempo de paz cada uno viva contento con lo suyo propio, eso lo tenemos gracias a la sabiduría. En definitiva, el que vivamos con tranquilidad y sin injusticia, tanto en casa como fuera de ella, es necesario anotarlo en el haber de ambas.

Por lo tanto, como todas las demás artes advirtieron las dotes enormes y superiores de la sabiduría y de la milicia, no solo sobrellevaron tranquilamente verse vencidas y superadas por ellas, sino que también las valoraron tanto que / [IV] pensaron que no debía cerrárseles ningún acceso a la República, que no se les debía negar ningún reconocimiento de la gloria, ningún grado de honor. En consecuencia, se constituyeron en la República magistraturas como recompensa para los que se esforzaran en estas artes. Unos fueron nombrados generales, otros caudillos, algunos otros tribunos, otros cónsules, otros dictadores, otros reyes y otros fueron honrados con más cargos de gobierno. De ahí dimanaban los celebrados títulos de la sabiduría y de la milicia, por los que unos reciben el nombramiento de nobles, otros de magníficos, otros de valientes, otros de ilustres, otros de excelentes, otros de invictos y otros de sumos. Fue tan grande la reverencia para con los hombres

ut quos summis honoribus exornant, eosdem singularibus titulis honestatos esse uoluerint.

70 Itaque quod nullae sunt artes hisce duabis utiliores, propterea nobilissimum ac summum locum obtinent. Caeterum quoniam ita fieri plerunque uidemus, ut parem uix, superiorem nullo modo quenquam esse patiamur, aut saltem fateamur, quod uinci mortis sit instar turpissimae; hinc factum est ut a primis usque temporibus
75 de harum praestantissimarum artium excellentia et quasi principatu magna extiterit inter homines controuersia atque contentio. Quidam enim eas inter se faciunt pares, quidam sapientiae primas deferunt, alii rem militarem huic anteponendam putant.

Equidem, quanquam bellicae disciplinae / [V] tantum tribuo, 80 quantum meretur, certe quantum alius fortasse nemo, tamen sapientia illam longe facio inferiorem. Praestat enim hoc uno sapientia et quidem maxime, quod diuinarum et humanarum sit scientia quodque rerum causas, quibus hae continentur, diligentissime inquirat; quod ut est difficillimum utilissimumque, ita censendum est maxime gloriosum.
85 Debent enim utilissimis in rempublicam rebus ac laboriosissimis paria esse constituta praemia; alioqui frigerent studia rerum ac praestantissima quaeque interirent. Nam ut spe laudis parisque et gloriae et praemii ardore ad praestantissima quaeque inflammamur, ita sublato honore praemioque nostris conatibus digno, non solum tepescimus, uerumetiam calorem omnem ita remittimus ut scintilla nulla, fauilla
90 undique appareat.

Et Romani quidem tandiu floruerunt rerumque potiti sunt, quandiu iustis honoribus praemiisque labores omnes metiebantur. Tum enim duces alacri animo exercitus ducebant, animose signa conferebant,
95 forti animo manum conserebant, magnas hostium copias profligabant, urbes partim ui, partim obsidione capiebant; tum orbem terrarum quasi unam sibi prouinciam constituerunt, tum soli dominati sunt; nunc uero ubi honoris et praemiorum mutata ratio est, cum labores minus digne / [VI] remunerentur, cum non raro uel indignis dentur uirtutis
100 praemia: uictores illi rerumque domini, uicti prostratique iacent.

Ergo laboriosissima quaeque ac utilissima in rempublicam munia, spe paris, et honoris et praemii sustentantur.

consagrados a la sabiduría y a la milicia que, a quienes habían adornado con los mayores honores, a esos mismos se les quiso ennoblecer con títulos singulares.

Por lo tanto, dado que no hay artes más útiles que estas dos, por eso mismo ocupan el lugar más noble y alto. Además, puesto que vemos que la mayoría de las veces apenas soportamos o al menos reconocemos que alguien sea igual a nosotros, y de ningún modo superior, porque ser vencido es semejante a la más vil de las muertes, sucedió por ello que desde los primeros tiempos existió entre los hombres una gran controversia y rivalidad acerca de la excelencia y casi primacía de estas artes importantísimas. En efecto, unos las consideran iguales entre sí, otros conceden la primacía a la sabiduría, otros piensan que hay que anteponer a esta el arte de la guerra.

Ciertamente, aunque / [V] atribuyo a la disciplina bélica cuanto merece, incluso lo que tal vez ningún otro, sin embargo, la considero muy inferior a la sabiduría. La sabiduría la supera solo en esto, que es en realidad lo principal, en que es la ciencia de lo divino y de lo humano, y en que investiga con la mayor escrupulosidad las causas en que ambos se contienen. Al tratarse de una tarea muy difícil y muy provechosa, por eso mismo debe juzgarse como la más digna de gloria. Efectivamente, deben establecerse recompensas proporcionales al esfuerzo y beneficio que reportan a la República, de otro modo, el estudio de las cosas se enfriaría y los más extraordinarios saberes se perderían. Pues, así como nos inflamamos para alcanzar las empresas más elevadas con la esperanza de reconocimiento y de equidad y con la pasión de la gloria y de la recompensa, si negamos el honor y el galardón debidos a nuestros esfuerzos, no solo nos entibiamos, sino que perdemos todo el calor, de tal manera que no aparece chispa alguna, solo quedan cenizas por todas partes.

Y lo que es más, en verdad, los romanos florecieron y dominaron el mundo mientras retribuyeron todos los esfuerzos con justos honores y premios. Pues entonces los generales guiaban los ejércitos con ánimo alegre y portaban animosamente los estandartes, conducían a sus soldados con ánimo esforzado, hostigaban a las copiosas tropas enemigas, conquistaban las ciudades, en parte mediante la fuerza, en parte mediante el asedio. Entonces organizaron el mundo entero casi como una sola de sus provincias. Entonces fueron los únicos señores. Pero ahora, cuando se ha descompensado el equilibrio entre el mérito y su recompensa / [VI], al remunerarse los esfuerzos menos dignamente, puesto que incluso a los indignos se otorgan los premios del valor, aquellos vencedores y señores del mundo yacen vencidos y postrados.

Por lo tanto, los más esforzados y útiles cargos para la República se sustentan en la esperanza de la equidad, del honor y del reconocimiento.

Quid uero laboriosius quam rerum diuersissimas abditissimasque causas indagare? Quid difficilius rerum diuinarum cognitione? Quid
 105 difficilius quam ea quae captum nostrum excedunt, tam subtili cogitatione comprehendere, ut non modo percipiantur, sed etiam quasi manu tractentur?

De antiquissimis uiris multos in deorum numerum retulit antiquitas, quod uel artem aliquam inuenissent, uel ad nouas terras et
 110 nunquam antea uisas iter aperuissent. Ecquaenam ars, per deos, difficilior inuentu est, quam diuinarum rerum cognitio? Ecquaenam ora difficiliorem habet accessum, quam illa celsissima, quam immortales habitant spiritus? Vna humana plane fuit inuentio, propter quam illi repertores diuini iudicabantur, haec nostra sine dubio diuina; illa finita,
 115 haec immensa; una caduca et fluxilis, altera ab omni aeternitate sibi similis, semperque constans. Ergo sapientia, quae has tantarum rerum implicatissimas causas extricat, ut difficillima, ita etiam honorificentissima existimanda est. Summa etiam utilitas in his est. Siquidem omnia quae sunt in statu reipublicae, / [VII] uel in salute potius totius orbis,
 120 ab iis defendi, ac firmari putantur.

Etenim res nulla, nec publica, nec priuata transigi aut geri potest sine continentiae, grauitatis, iustitiae, fidei, caeterarumque uirtutum legibus; imo uero sine iis, ne militia quidem ipsa constare possit, quae
 125 omnia in unius sapientiae administratione posita esse nemo nescit. Sileant aequitatis leges inter arma, peribunt omnes socii milites socia et inimica internicione; taceant prudentiae iura in bello, nihil dignum memoria, imo ridicula edentur facinora. Quid quaeris? Ne milites quidem sublatis sapientiae legibus, conscribi et comparari poterunt.

Quod cum animaduernerent omnes omnis aetatis homines, magna consensione iudicarunt, sapientiam rerum omnium dominam. Quod si rerum omnium, erit etiam et militiae. Nec dico sapientiam militiae antecellere, hoc item ipso, quod illa res duas, et diuinas et humanas, haec humanas modo tractet, quod illa sit animorum, haec corporis, quantumque animus corpori, tantundem illam propterea huic anteire oportere. Nec referam ingentia damna per militares homines in rempublicam esse inuecta, quae nisi sapientum industria fuissent repressa et
 135 expulsa, statum reipublicae funditus euertissent. Nec commemorabo

125 Cf. Cic. *Mil.* 11: Silent enim leges inter arma

¿Qué hay más laborioso que indagar las más diversas y recónditas causas de las cosas? ¿Qué hay más difícil que el conocimiento de lo divino? ¿Qué hay más difícil que comprender las cosas que exceden a nuestro entendimiento mediante un pensamiento, hasta tal punto sutil, que nos permite no solo percibir las sino casi asirlas con nuestras manos?

La Antigüedad cuenta entre el número de los dioses a muchos hombres de tiempos remotos porque descubrieron algún arte o porque abrieron el camino hacia nuevas tierras nunca vistas. ¿Qué arte, por los dioses, es más difícil de descubrir que el conocimiento de las cosas divinas? ¿Qué orilla tiene un acceso más difícil que aquella elevadísima que habitan los espíritus inmortales? Evidentemente, aquello fue un simple descubrimiento humano gracias al cual sus descubridores eran considerados divinos, pero el nuestro es auténticamente divino; aquel fue efímero y pasajero, en cambio el nuestro es semejante a sí mismo desde el principio de los tiempos y por siempre duradero. En consecuencia, la sabiduría, que desentraña estas muy recónditas causas de cosas tan importantes, debe juzgarse la de mayor honor, puesto que es la más difícil. En ellas también se encuentra la mayor utilidad, puesto que todo lo que atañe a la conservación de la república / [VII], o mejor, a la salvación del mundo entero, se piensa que se defiende y confirma gracias a ellas.

Así pues, nada, ni público ni privado, puede prosperar o administrarse sin las leyes de la continencia, la gravedad, la justicia, la fe y las demás virtudes. Es más, sin ellas, ni siquiera la propia milicia podría mantenerse; nadie ignora que todo esto reposa en la sola administración de la sabiduría. Que callen las leyes de la justicia entre las armas: perecerán todos los soldados aliados por una muerte aliada y enemiga. Que queden en silencio las leyes de la prudencia en la guerra: no quedará nada digno de memoria, es más, se producirán crímenes absurdos. ¿Qué quieres? Ni siquiera se podrán alistar y reclutar soldados si se prescinde de las leyes de la sabiduría.

Los hombres de todas las épocas, dándose cuenta de ello, juzgaron de común acuerdo que la sabiduría es señora de todas las cosas. Y si lo es de todas las cosas, también lo será de la milicia. Y no digo que la sabiduría antecede a la milicia precisamente por esto, porque aquella trata dos cosas, las divinas y las humanas, y esta solo las humanas, sino porque aquella pertenece a las almas y a los cuerpos, y en tanto que el alma va delante del cuerpo, por eso mismo conviene que aquella anteceda a esta. Y no voy a referir los daños enormes que los hombres de guerra han traído a la República, daños que, si no hubiesen sido reprimidos y rechazados gracias a la habilidad de los sabios, hubiesen destruido de raíz el sistema de

sapientiam a summo illo rerum omnium opifice et effectore, qui uere
 Sapientia / [VIII] est, originem habuisse. Militiam uero tum primum
 140 inuentam fuisse, cum homines regnandi auidi rempublicam opres-
 sissent, euertissentque omnia iura, tum diuina, tum humana. Prae-
 termittam etiam, quod non fuisset praetermittendum, esse in militia
 tyrannidis alimenta, ab hac nutrice tyrannum, ali, augeri, sustentari.
 Hanc omnem orationem praetereo, cum quod omnibus sit nota, tum
 145 quod si esset, ut par est, tractanda, immensum opus nasceretur, quod
 nec finire possem, nec si possem, ausim.

Quam ob rem si est sapientia rerum diuinarum humanarumque
 cognitio, si est omnium difficillima utilissimaque, si difficillimis et
 fructuisissimis quibusque, omnium amplissimi honores tribuendi sunt,
 150 si rerum omnium princeps ac domina merito putatur, eam militiae
 praeponamus.

Ergo ego cum uiderem, homines nos ea lege natos, ut alii aliis auxilio
 simus et communicando et consulendo et commodando, hanc urbanam
 militiam meditandi, scribendi, uigilandi, cauendi, prospiciendi rerum
 155 abditissimas causas, plenam sollicitudinis et stomachi secutus sum, non
 modo quod omnium sit nobilissima, sed etiam quod haec eadem, ut
 iis, qui in ipsa uersantur, honori, sic etiam patriae ornamento, amicis
 utilitati, reipublicae maximo emolumento esse soleat. Etenim debemus
 omnes in ea potissimum arte laborare, quae communi utilitati maxime
 160 / [IX] inseruiat. Quod tametsi nemo non moliri et efficere debeat, mihi
 tamen, quam cui maxime, faciendum fuit. Nam cum aliquot maiores
 mei ita se in republica gessissent, ut nonnihil sibi fortasse laudis (quae
 minima certe est) ex bellica uirtute comparassent, fore mihi uidebam
 etiam gloriosum, si ad illorum honorem, studium literarum, quantum
 165 possem, quod uideo quam sit exiguum, adiecissem.

Etenim, ut superiores relinquam caeteros, certe Cneus Furius
 Caeriolanus abauus meus, quatuor nauigiis actuariis stipendio proprio
 et suo comparatis, Martino Iuniori potentissimo regi, et Aragonum
 et Siciliae, praesto fuit in illa classe, qua Sardiniam recuperauit, quae

la República. Tampoco voy a recordar que la sabiduría ha tenido su origen en el Hacedor y Creador de todas las cosas, quien es en verdad la Sabiduría,⁶ / [VIII] y que la milicia, en cambio, fue descubierta en primer lugar al oprimir la República hombres ávidos de poder que destruyeron todas las leyes, tanto las divinas como las humanas. Pasaré por alto también lo que no debería pasarse por alto, que en la milicia están los alimentos del tirano que, gracias a esta nodriza, se alimenta, crece y se sustenta. Omíto todo este discurso porque, como todo el mundo lo conoce, si le diera tratamiento como merece, daría pie a una obra sin fin, que ni podría terminar, ni me atrevería, si pudiera.

En consecuencia, si la sabiduría es el conocimiento de todo lo divino y lo humano, si es lo más difícil y más útil de todo, si se deben tributar los más amplios honores a lo más difícil y más útil, si es reputada justamente como ama y señora de todas las cosas, pongámosla delante de la milicia.

Por lo tanto, al ver que como hombres hemos nacido con esta ley, la de servirnos de ayuda los unos a los otros compartiendo, dándonos consejo y poniéndonos a disposición de los demás, he seguido esta urbana milicia de meditar, escribir, vigilar, cuidar e investigar las causas más remotas de las cosas, llena de preocupaciones y molestias, no solo porque es la más noble de todas, sino además porque, así como suele reportar honor a los que se dedican a ella, también suele servir de ornamento a la patria, ser útil a los amigos y dar la máxima riqueza a la República. Efectivamente, todos debemos dedicar nuestros esfuerzos íntegramente a ella, porque sirve sobremanera a la utilidad común. / [IX] Y aunque todos deben esforzarse en conseguirlo, yo debía hacerlo como el que más, pues, habiendo prestado algunos de mis antepasados tal servicio a la República que quizás se han hecho mercedores por su valor guerrero de algún tipo de reconocimiento (ciertamente, mínimo), vea que sería para mí motivo de orgullo si añadía a su honor el estudio de las letras, en la medida de mis posibilidades, que veo cuán exiguas son.

Así, por no mencionar a mis antepasados anteriores, mi tatarabuelo, Gneo Furio Ceriol,⁷ equipó a sus expensas cuatro naves ligeras y con esa flota se puso al servicio de Martín el Joven, poderosísimo rey de Aragón y Sicilia, con la que

⁶ Esta es una de las pocas alusiones que Furio realiza a fuentes bíblicas.

⁷ Pueden consultarse un árbol genealógico de Furio y otros datos sobre sus antepasados en Henry Méchoulan y Miguel Almenara: «Elementos para una biografía», en Fadrique Furio Ceriol: *Obra Completa I* (Henry Méchoulan y Jordi Pérez Durà, codirs.) (pp. 17-18), Valencia, CNRS / Universitat de València / Alfons el Magnànim, 1996, pp. 15-43.

170 ab ipsius dominatu descuerat. Huic, eiusque nauibus successit Rai-
 mundus proauus, qui signa Alphonsi aliquando secutus est et Corcicae
 et Neapoli; cuius illud est fortassis egregium facinus, quod Xulem
 famosissimum piratam, qui non solum in maritima Hispaniarum
 175 undique summa cum clade atque pernicie Christianorum agebat;
 piratam inquam crudelissimum, terra marique infestissimum, ad
 Larunesias insulas superauit, eiusque onustus exuuiis Siciliam con-
 tendit, portusque intrans magna exceptus est ab incolis ouatione.
 Excurrerem hoc loco in caeteras res ab eo gestas, nisi uererer, ne
 180 proau mei laudandi occasionem quaesisse iudicaret. Illud facilius
 / [X] quererem inquam, de quorundam hominum turpissimorum
 nefario scelere, qui odio incensi, inuidia inflammati, calumniando,
 pro scelus, eo rem adduxerunt, ut Raimundus proauus rebus bene
 gestis, multisque in rempublicam officiis, non eum locum, quem apud
 185 regem suum merebatur, obtinuerit. Nihil dicam de Laurentio auo,
 nihil de Ioanne, et Andrea eius fratribus, quorum hic tot tantaque
 edidit suae fortitudinis exempla, ut cognomento Fortis appellaretur.
 Nihil dicam de modestissimo uiro Hieronymo patre, qui me uix
 secundum aetatis annum agente, quarto et uicesimo ab hinc anno e
 190 uita discessit, quique et in otio, et negotio eum uitae cursum tenuit,
 ut multis commodarit, laeserit neminem.

Quae cum ita sint, praeclare me facturum existimaui, si ad quem
 honorem bellicae laudis domum ad se maiores mei reportassent, ad

recuperó Cerdeña, que se había separado de su dominio.⁸ Sucedió a este y a sus naves mi bisabuelo Ramón, que siguió alguna que otra vez las insignias de Alfonso, en Córcega y Nápoles. Quizás sea su mayor hazaña el haber vencido al famosísimo pirata Xul,⁹ quien no solo realizaba rapiñas y masacraba a la cristiandad en el litoral de las Españas y sus islas próximas, sino también en la costa de Italia; como decía, venció a este muy cruel pirata, peligrosísimo tanto en tierra como en mar, cerca de las islas Larunesias¹⁰ y, cargado con sus despojos, puso rumbo a Sicilia; y al entrar en el puerto fue recibido con una gran ovación por los lugareños. Me extendería en este momento en las demás hazañas realizadas por él, pero temo que se piense que he buscado un pretexto para hacer un elogio de mi bisabuelo. Con mayor motivo podría quejarme / [X], digo, del abominable crimen de ciertos hombres sin honra que, encendidos por el odio e inflamados por la envidia, consiguieron mediante la calumnia, ¡horrible crimen!, que mi bisabuelo Ramón no alcanzara por sus hazañas y sus muchos servicios a la República el lugar que merecía junto a su rey. Nada diré de mi abuelo Lorenzo, nada tampoco de sus hermanos Juan y Andrés, quien dio tantos y tan grandes ejemplos de su valentía que se le conocía con el sobrenombre de «el Valiente». Tampoco hablaré de ese hombre tan honesto, mi padre Jerónimo, quien, estando yo apenas en el segundo año de la mía, dejó esta vida a la edad de 24 años, y que rigió su vida tanto en el ocio como en el negocio de manera que benefició a muchos y no perjudicó a nadie.

Así las cosas, consideré que actuaría acertadamente si al honor del mérito militar que mis antepasados reportaron a su casa, yo añadía el estudio de las

⁸ Martín I de Sicilia o Martín el Joven (1374-Cagliari, 1409), hijo y sucesor de Martín I de Aragón, más conocido como el Humano (Girona, 1356-Barcelona, 1410). Tras su matrimonio con María de Sicilia en 1390 reinó con ella hasta su muerte en 1402 y después en solitario. Furio alude a la campaña de recuperación de Cerdeña, que culminó en 1409 bajo el mando del rey. Apenas un mes más tarde murió por enfermedad en Cagliari, dejando sin sucesor legítimo a la Corona de Aragón. En 1412, en virtud del Compromiso de Caspe, fue elegido nuevo rey Fernando de Antequera, de la casa de los Trastámara.

⁹ Nada sabemos de este pirata. Sobre el tema de la piratería y los corsarios del Mediterráneo en este período, cf. Andrés Díaz Borrás: *El ocaso cuatrocentista de Valencia en el tumultuoso Mediterráneo, 1400-1480*, Barcelona, CSIC, 2002; Anna Unali: *Marineros, piratas y corsarios catalanes en la Baja Edad Media*, Sevilla, Renacimiento, 2007.

¹⁰ Se trata de las islas Kerkennah, en la costa este de Túnez, frente a la ciudad de Monastir. El infante don Pedro y Federico de Luna, comandantes de la flota del rey, realizaron una campaña contra las islas Kerkennah en septiembre de 1424, en las que desembarcaron el día 19 y a las que sometieron temporalmente a la Corona de Aragón, cuando capturaron a unas 3.000 personas que probablemente convirtieron en esclavos. Cf. *Fragmentum Historiae Siculae*, col. 1095-1096, en L. Muratori: *Rerum Italicarum Scriptores...* vol. XXIV, Mediolani, 1738.

eum ego literarum studium adiunxissem. His ergo de causis, a pueritia
 195 me literarum studiis, primum domestica exhortatione, deinde mea
 sponte dedidi, dedo, et deinceps toto uitae curriculo dedam, in quo
 quam recte, aut quanto cum fructu laborem, uiderint alii; equidem
 quantum in me est, operam do, ut ne bonas horas male collocem.
 Hactenus mediusfidius eo minores in sapientia progressus feci, quod
 200 sic eius studia perturbate confuseque tractantur, ut si eius omnes
 inimici, / [XI] in id unum incubuerint, ut confundatur et destruat,ur,
 non aliam mehercules, quam eam, quae a ueteribus conscripta est,
 uiam rationemque docendi inuenissent. Nam cum a Platone sapientia
 205 tributa sit in partes tres, unam, de moribus; alteram, de naturae cau-
 sis; tertiam, de sermone; de illis nihil dicam in praesentia, quoniam
 libro quopiam ad hanc rem destinato, agam aliquando fauente Deo;
 extremae autem huius partis, in qua continentur uniuersae et generales
 artes, dialectica et rhetorica; de illa constat quam nullo ordine prae-
 cepta doceantur, de hac quid dicam quanta confusione praecipiat,ur?
 210 Omnes enim ueteres quinque eius (quae duae sunt modo) faciebant
 partes; unus Petrus Ramus duas tantum fecit, numero duas recte
 constituit, nominatim tamen eas assignando, pace dixerim tanti uiri,
 errauit. Nam ut elocutionem recte ab illo alteram rhetoricae artis par-
 tem factam esse assentior, sic prononciationem fieri oportere alteram
 215 eloquentiae partem, constanter pernegauerim. Est enim prononciatio
 ab hac oratoria facultate alienissima, id quod meis castigationibus
 planum faciam et apertum. Quare non solum uir ille in hoc errauit,
 uerumetiam in eo, quod dispositionem germanam rhetoricae partem,
 et praecipuam partem, uni dialecticae addixit, cuius dispositio alia est
 220 ab hac nostra oratoria.

/ [XII] Quidam etiam rhetoricam dilaniant misere, dum tractant
 seorsum copiam et uerborum et rerum, quae tota elocutionis est, ut
 non dicam interim ab illis confundi inuentionis et elocutionis praecep-
 ta, eandemque rem saepe uariis nominibus iterari, quod in tradendis

letras. Por estas razones, pues, en primer lugar por consejo familiar y después por voluntad propia, me dediqué desde la infancia, me dedico ahora y, en fin, me dedicaré a ellas durante todo el curso de mi vida. Con qué acierto o con qué fruto sea mi esfuerzo otros lo verán; yo, en la medida de mis posibilidades, pongo todo mi empeño en no desperdiciar un tiempo precioso. Hasta el momento, a fe mía, he hecho progresos mínimos en la sabiduría por esta razón, porque sus estudios se tratan con tal perturbación y confusión que si todos sus enemigos / [XI] se hubiesen dedicado a esto solo, a confundirla y destruirla, ¡por Hércules!, no hubieran encontrado otra vía y método de enseñanza que el que han dejado escrito los antiguos. Pues, aunque Platón distribuyó la sabiduría en tres partes, la moral, las causas naturales y el discurso,¹¹ sobre las dos primeras no diré nada en este momento, ya que algún día dedicaré un libro a este tema si Dios quiere; pero sí de la última de estas partes en que se contienen las artes universales y generales, la dialéctica y la retórica; de la primera, es patente con qué gran desorden se explican sus preceptos; de la segunda, ¿para qué voy a decir con cuánta confusión se enseña? En efecto, todos los antiguos distinguían cinco partes (cuando en realidad son solo dos); solamente Petrus Ramus ha distinguido dos partes, acertando en el número; pero se ha equivocado al asignarles nombre, sea dicho con perdón, sin menoscabo de tan gran hombre. Pues, así como estoy de acuerdo en que haya establecido la elocución como una de las partes del arte retórica, negaré rotundamente que la pronunciación sea la otra parte de la elocuencia. En realidad, la pronunciación es completamente ajena a esta facultad oratoria, cosa que aclararé y evidenciaré en mis comentarios, porque Ramus no solo se ha equivocado en eso, sino también en que la disposición, parte genuina y principal de la retórica, solamente la ha adjudicado a la dialéctica. Pero esa disposición es diferente de la disposición oratoria.

/ [XII] Hay quienes también desgarran miserablemente la retórica cuando tratan por separado la abundancia de ideas y la riqueza de expresión,¹² que pertenece por entero a la elocución, por no decir que, además, confunden los preceptos de la invención y la elocución, y que a menudo repiten el mismo asunto con diversas

¹¹ Platón realiza una reflexión sobre las ciencias y los conocimientos opuestos al placer, por ejemplo, en el *Filebo*, y formula su teoría del conocimiento en la *República*. Esta división se atribuye a su discípulo Jenócrates y también la considera Aristóteles. Ambos sistematizaron el método y pensamiento de Platón. Cf. CIC. ac. 1, 17-19. También Cicerón la menciona en el *De oratore* 1, 69.

¹² Parece una crítica velada al *De duplici copia uerborum ac rerum commentarii duo* de Erasmo de Róterdam. Cf. CIC de orat. 3, 125: *rerum enim copia uerborum copiam gignit*, «la abundancia de ideas genera la riqueza de expresión».

225 disciplinis uitium est detestabile. Lacerant item rhetoricam hi, qui
 libros edunt de conscribendis epistolis, quoniam exarandarum epis-
 230 tularum tractatio inanis et superuacanea futura est iis qui rhetoricam
 perfecte norunt; quod uel ex hoc intelliges, quod earum praeceptam
 quae dantur, fragmenta quaedam sunt dicendi artis. Quid querar nunc
 235 materiam aliam oratori, quam deberent, a aheteribus esse subiectam?
 Quid memorem falso definitum et oratorem et eius officia? Quid
 dicam permistam esse atque confusam in omnibus de rhetorica libris,
 et inueniendi, et disponendi, et eloquendi praeceptionem? Certe, aut
 me amor suscepti operis fallit, aut legendis nostris hisce *Institutionibus*,

235 quantum illi errauerint, intelliges.
 Etenim apud rhetores omnes, et Graecos, et Latinos (ut inania,
 ridicula, et aliena praecepta ab arte oratoria in praesentia non querar,
 quae illi tradiderunt) certe plurima sunt falso oratori attributa, plurima
 240 eaque maxime necessaria ad oratorem futurum, praetermissa. Qua-
 propter cum uiderem tanta rerum perturbatione progressus studio-
 sorum retardari, dolui quidem et uehementer dolui; memorque mei
 instituti, qui me a puero omnium / [XIII] utilitati consecraram, sine
 nefario scelere praetermittere non potui, quin hos ego errores omnes
 245 fortiter profligarem, formaremque oratorem illum quem nunquam
 uidit Antonius.

Itaque abrepto calamo has concripsi *Rhetoricas Institutiones*, in
 quibus breuiter, perfecte tamen, nisi me animus fallit, oratorem sic
 armo, ut in quoduis possit dicendi certamen descendere munitissi-
 250 mus, recedere gloriosus. Has ergo *Institutiones*, Princeps illustrissime,
 cum uellem in apertum dare, cui potissimum dedicarem, numquam
 dubitauit. Etenim quo me cumque uerterem, unus tu semper occu-
 rrebas, semper ante oculos uersabare meos uidebarisque, ut eas tibi
 nuncuparem, exigere quodammodo tuo iure. Nam (ut nihil dicam de
 255 tuis singularibus uirtutibus, quae me inprimis ad id mouerunt; hoc
 enim qui uolet persequi multa dicet, nec tamen totum) quod dum

233-234 Cf. LIV. 1, pr. 11: Ceterum aut me amor negotii suscepti fallit 244-245
 Cf. CIC. *orat.* 19; 100 252 Cf. CIC. *fam.* 14, 2, 3: nam mihi ante oculos dies
 noctesque versaris

denominaciones, lo cual es un defecto detestable en la transmisión de las disciplinas. También destrozan la retórica quienes publican libros sobre epistolografía,¹³ ya que estos tratados son inútiles y superficiales para los que conocen perfectamente la retórica. Podrás darte cuenta de ello porque los preceptos que dan son algunos fragmentos del arte de la expresión. ¿Para qué quejarme ahora de que los rétores hayan asignado al orador una materia diferente de la que deberían? ¿Para qué voy a recordar que se ha definido erróneamente al orador y sus funciones? ¿Para qué voy a decir que se han confundido en todos los libros de retórica los preceptos de invención, disposición y elocución? Ciertamente, o me falla la pasión por la tarea que me he impuesto, o al leer estas *Instituciones* más comprenderás cuánto se equivocaron aquellos.

En efecto, en todos los rétores griegos y latinos (por no quejarme ahora de los preceptos inútiles, ridículos y ajenos al arte oratoria que ellos nos transmitieron), muchos son atribuidos erróneamente al orador y otros muchos, precisamente los más necesarios para el futuro orador, se omitieron. Por lo cual, al comprobar que el progreso de los estudios se retrasaba por culpa de tan gran perturbación de la materia, me afligí, y me afligí profundamente, y recordando el aprendizaje al que me consagré / [XIII] desde niño para utilidad de todos, no puedo, sin cometer un gran pecado, escatimar esfuerzos para echar abajo todos estos errores y formar al orador que nunca conoció Antonio.¹⁴

Así pues, he escrito con pluma entusiasta estas *Instituciones retóricas*, en las que armo al orador de una forma escueta, pero tan completa, si mi ánimo no me engaña, que este puede trabar combate en cualquier certamen oratorio perfectamente equipado y salir victorioso. Por tanto, Príncipe ilustrísimo, al querer hacer públicas estas *Instituciones*, nunca dudé a quién dedicarlas por encima de todo. Así, cada vez que meditaba conmigo mismo, siempre se me ocurría tu nombre y siempre estabas ante mis ojos,¹⁵ y parecía que dedicártelas era en cierto modo una exigencia de propio derecho. Pues (por no decir nada de tus singulares virtudes, que me movieron en primer lugar a ello, ya que quien quiera enumerarlas dirá muchas, no todas), como

¹³ Otra crítica al *De conscribendis epistolis* de Erasmo de Róterdam y a todos los manuales que tratan por separado el arte epistolar.

¹⁴ Cicerón, en el *Orator*, se refiere al orador ideal como aquel que «nunca había conocido», el gran orador Antonio, interlocutor destacado del diálogo *De oratore*. Se trata de Marco Antonio el Orador (ca. 143-87), abuelo del famoso triunviro.

¹⁵ Expresión muy del gusto de Cicerón.

tu esses Archiepiscopus Valentinus, ego tyrocinium in literis fecisse; idcirco has a me tibi dicari oportebat, tamquam ab eo qui rationem studiorum Pastori suo redderet, quod erat usitatum in primis Ecclesiae temporibus. Adde quod, quemadmodum in tua Dioecesi Valentiae, 260 meorum studiorum quasi sementem fecerim, ita nunc Louanii etiam in tua dioecesi, fructus nonnihil feram, par esse uidebatur, ut has tibi dicarem, tanquam prouentus particulam, quae ad Pontifices spectat. Itaque nostras accipe *Institutiones*, quas ego tibi tamquam decumas offero. Vale, meque in tuis numera. Louanii Idibus Octobris, An. 1553.

cuando tú eras arzobispo de Valencia yo me iniciaba en las letras, por eso convenía que te dedicara esta obra como el que da razón de sus estudios a su pastor, cosa usual en los primeros tiempos de la Iglesia. Además, así como planté la simiente de mis estudios, por así decir, en tu diócesis de Valencia, y ahora en Lovaina, también en tu diócesis, daré algún fruto, me parecía justo dedicártelas como la parte de la cosecha que toca a los obispos. Así pues, acepta mis *Instituciones*, que ofrezco como diezmo. Adiós, y cuéntame entre los tuyos. Lovaina, 15 de octubre de 1553.

/ [XIV] FRIDERICVS FVRIVS
CAERIOLANVS LECTORI
S. D.

5 Aristotelis morem non ignoras. Solet is contrarias rei, qua de agit, opiniones, partim una cum rebus ipsis permiscere, partim, id quod semper facit, initio operis proponere, easque omnibus machinis oppugnare, et, ut sibi uideatur, euertere. Sic initio librorum octo *De principiis rerum naturalium*, ubi inquit frustra (non enim erat id inquirendum, sed indubitanter et certo tradendum) unumne an plura sint principia rerum; et si unum, liberum ab omni motu, an eius generis, ut motu cieri possit. Inquit etiam utrum sint finita principia an infinita, simplicia an composita, aliaque generis eiusdem; in quibus dum minus ipsi placent ueterum philosophorum de principiis decreta, dii boni, quas non agitat quaestiones? Quam truculenter inuehitur in Parmenidem et 10 Melissum, Anaximandrum, Empedoclem, Democritum? Quid? Nonne id ipsum de principiis, eodem fere pacto in libris *De ortu et interitu* indagauit? Sane. Iam in libris *De animo*, quot recenset opiniones? Quam multis conatur eas omnes destruere, animum non esse ignem / [XV] quendam et calorem, non aerem, non corpus diuiduum, non elementa, 20 non sanguinem, non esse alia propemodum infinita? Quae non ille argumenta mouit eo loco contra Democritum et Leucippum, aduersus Anaxagoram, Pythagoricos, Empedoclem, Platonem, Thaletem, Diogenem, Heraclitum, Critiam, Alcmaeonem? Similiter in reliquis libris omnibus quos et de publica, et priuata gubernatione reliquit, 25 idem semper seruauit, semper sui similis confundit quaestiones cum rerum praeceptionibus, coelum terrae miscet.

Sed de hac re, et de hoc genere toto, multis a me disputabitur in «Philosophicis quaestionibus» meis, quarum scidulas inchoatas et rudes, ubi per tempus et otium licuerit, perficiam, perpoliam publicaboque.

/ [XIV] FADRIQUE FURIO
CERIOI SALUDA AL LECTOR

No ignoras la costumbre de Aristóteles: por una parte, suele entremezclar opiniones enfrentadas del tema que trata con los mismos temas y, por otra, cosa que siempre hace, proponerlas al principio de la obra, discutir las con todos los argumentos y rebatirlas según le parece a él. Así lo hace en el inicio de los ocho libros *Sobre los principios naturales*,¹⁶ donde se cuestiona, infructuosamente (pues no era esta materia para hacerse preguntas, sino para enseñarla sin generar dudas y con claridad), si son uno o varios los principios de las cosas y, si es uno solo, si está libre de todo movimiento o es de tal género que puede ponerse en movimiento. También indaga si hay unos principios finitos o infinitos, si son simples o compuestos y otras cuestiones del mismo tipo. Cuando las doctrinas sobre los principios de los filósofos antiguos no le gustan, ¡oh, dioses!, ¿qué cuestiones no deja de suscitar? ¡Con qué vehemencia arremete contra Parménides y Meliso, contra Anaximandro, Empédocles y Demócrito! ¿Por qué? ¿Acaso no indagó esto mismo acerca de los principios y con el mismo método en los libros *Sobre el nacimiento y la muerte*?¹⁷ Evidentemente, y en los libros *Sobre el alma*¹⁸ ¿cuántas opiniones revisa? ¿Cómo intenta destruirlas todas por todos los medios, arguyendo que el alma no es una especie de fuego / [XV] o calor, ni aire, ni un cuerpo divisible, ni elementos, ni sangre, ni ninguna otra infinidad de cosas? ¿Qué argumentos no utilizó él en ese lugar contra Demócrito y Leucipo, contra Anaxágoras y los pitagóricos, contra Empédocles, Platón, Tales, Diógenes, Heráclito, Critias y Alcmeón? También usó esta misma técnica en todos los demás libros que escribió sobre el gobierno público y privado:¹⁹ siempre idéntico a sí mismo, confunde las cuestiones con los preceptos, mezcla el cielo y la tierra.²⁰

Pero sobre este tema y todo este género discutiré ampliamente en mis «Cuestiones filosóficas», de las que tengo tomadas algunas breves notas y, cuando el tiempo y el ocio me lo permitan, las terminaré, las puliré y las publicaré. ¿Por qué he hecho

¹⁶ Furio alude a la *Física* de Aristóteles.

¹⁷ Traducido generalmente como *De generatione et corruptione*, Furio utiliza un latín más clásico, refiriéndose a este tratado como *De ortu et interitu*.

¹⁸ Se refiere al *De anima*, que Furio traduce como *De animo*.

¹⁹ Se trata de *Política*, *Ética a Nicómaco*, *Ética a Eudemo* y *Constitución de los atenienses*.

²⁰ Furio arremete contra Aristóteles siguiendo la línea de las *Aristotelicae Animadversiones* de Petrus Ramus publicadas en 1543 que le valieron la prohibición de enseñar filosofía en la Universidad de París. Pedro Juan Núñez en 1554 intentó desvelar y corregir las causas de la oscuridad de Aristóteles en su *Oratio de causis obscuritatis Aristoteleae* (Valencia, 1554).

30 Quorsum haec? Vt intelligas amice lector, miscendas fuisse mihi innum-
 merabiles quaestiones cum his *Rhetoricis Institutionibus*, si Aristotelem
 magistrum sequi uoluisssem. Etenim cum sic oratorem instituum ut
 ante me alius nemo, damnemque omnem Rhetorum turbam, tam ue-
 35 terum quam recentiorum, non deerunt fortasse qui id a me requirant,
 quod non eos in meis de rhetorica praeceptionibus Aristotelico more
 refutarim. His ergo respondebo, fecisse me id ipsum de industria,
 quod permiscere quaestiones cum artium praeceptis sit maxime per-
 40 niciosum. / [XVI] Primum quod quaestionum multitudine obruitur
 mens humana; deinde, quod assuescit animus nil firmi in disciplinis
 esse putare, cum uideat multos, et quidem sapientes uiros tam uarie,
 tam perplexe, tam incerte iudicia de rebus fecisse; mox, quod istae
 quaestiones scientiam alio qui facilem, reddunt perdifficilem, quam
 propterea multi non audent attingere; postremo, quod artes faciunt
 45 longiores, ideoque ad eas perdiscendas opus est temporis longioris,
 quod tempus in res alias fortasse commodius impenderetur. Quare
 in tradendis disciplinis, occupatione licet interdum utaris, nunquam
 tamen quaestiones sine uitio tractare queas. Quod si res eius generis sit,
 ut quaestionibus tractanda esse uideatur uel quod artem nouam inue-
 neris aliquam, uel quod, in explicando artes ueteres, ab his dissentias,
 50 qui ante te scripserunt; id facies libro quopiam separatim ab artium
 praeceptis, in quo reddes singulorum rationem a te commutatorum,
 destruesque opiniones eas, quae absurdae uidebuntur.

Hoc ergo nos consilium secuti, rhetoricae artis praecepta, firma,
 certa et sine ulla quaestione posuimus, quanquam interdum coactus
 55 sum inseruire tempori et nonnullas quaestiones leuiter attingere,
 causas autem et rationes, quibus adductus a caeterorum omnium
 decretis dissentiam, / [XVII] in aliquot libros digessi, quibus nomen
 feci «Oratorias Castigationes», unde cognosces quanto in errore ueteres
 omnes hactenus sint uersati. Quare si quid minus in *Institutionibus*
 60 hisce tibi satisfecerit, continuo id ne damnaueris, differ tantisper iu-
 dicium tuum, dum prodeunt in lucem «Castigationes» nostrae, quas
 propediem emmitteremus.

Vale.

esta larga digresión? Para que entiendas, lector amigo, que hubiese mezclado innumerables cuestiones con estas *Instituciones retóricas* si hubiese querido seguir al maestro Aristóteles. Efectivamente, como voy a formar al orador como nadie lo hizo antes,²¹ y a condenar a toda la chusma de rétores, tanto antiguos como recientes, no faltarán quizás los que me pregunten por qué no los he refutado a la manera aristotélica en mis reglas de retórica. Por tanto, les responderé que yo lo he hecho a propósito, porque confundir las cuestiones con los preceptos de las artes es absolutamente pernicioso. / [XVI] En primer lugar, porque con el exceso de cuestiones se sobrepasa la capacidad de la mente humana. En segundo lugar, porque el espíritu se acostumbra a pensar que no hay nada seguro en las disciplinas al ver a una multitud de individuos realmente sabios pronunciar juicios contradictorios y poco sólidos sobre cosas tan dispares. En tercer lugar, porque esas cuestiones la convierten, siendo una ciencia tan fácil, en algo tan difícil que muchos no se atreven a abordarla. Finalmente, porque hacen las artes más largas y por eso se necesita más tiempo para aprenderlas, tiempo que quizás se emplearía con mayor provecho en otras ocupaciones. Por todo eso, en la enseñanza de las disciplinas, aunque a veces se haga uso de la «anticipación»,²² sin embargo, nunca se podrán tratar las cuestiones sin error. Y si el tema es de tal género que parece que tiene que tratarse mediante comentarios, o porque hayas encontrado una nueva arte, o porque al tratar las artes antiguas disientas de los que han escrito antes que tú, lo harás en forma de libro, por separado²³ de sus preceptos; en él darás razón de cada una de las opiniones matizadas por ti, y refutarás las que te parezcan absurdas.

Así pues, yo he seguido este criterio y he planteado unos preceptos del arte de la retórica sólidos, claros y sin cuestiones, aunque a veces me he visto obligado a plegarme a las circunstancias y a plantear algunas someramente. En cambio, las causas y razones que me han guiado a disentir de las opiniones de todos los demás / [XVII] las he redactado en algunos libros a los que he dado el título de «Observaciones oratorias», donde conocerás en qué gran error cayeron todos los antiguos hasta hoy. Por lo cual, si algo no te satisface en estas *Instituciones*, no lo condenes inmediatamente, aplaza un poco tu juicio hasta que salgan a la luz nuestras «Observaciones», que vamos a publicar en un día no lejano. Salud.

²¹ Más arriba, en la p. XIII utiliza la expresión del *Orator* (19 y 100) de Cicerón «Voy a presentar a un orador que no conocí Antonio».

²² *Occupatio*. Véase *IR* 84-85 y 181-182. La anticipación incorrecta la trata en *IR* 272-274.

²³ Este es un rasgo metodológico que acentúa Petrus Ramus, consistente en separar claramente entre el *arte* o teoría de una disciplina y los comentarios eruditos al respecto de dicha preceptiva.

/ [1] FRIDERICI FVRRI
CAERIOLANI
INSTITVTIONVM RHETORICARVM
LIBER PRIMVS

- 5 Rhetorica, uirtus est dicendi, id quod nomen ipsum prae se fert. Etenim ῥητῖν ac potius ῥέω peruetus uerbum, unde Rhetorica nomen habet, et dico, eloquor, oro, atque adeo scribo, aequae paria inter se sunt, idemque significant; hinc factum est a Graecis huic arti nomen, quam si uelis, Latino uerbo possis oratoriam uel eloquentiam appellare.
- 10 Sed, quoniam ii qui praeceptiones artium Latinas primum de Graecis transtulerunt, ut dialecticam, philosophiam, physicam, geometriam (quae dici Latine poterant) sic rhetoricam Graece nominare maluerunt, et hos insecuta posteritas eodem pacto nominauit. Nefas profecto sit, ab inueterato usque uocabulo recedere, ac nouum excogitare. Neque enim est a ueterum institutis, nisi summa necessitate discedendum, in eo praesertim, in quo omnes ad unum consenserint, idemque iudicauerint. Adde quod M. Cicero ut eloquentiae, sic etiam / [2] Latinae linguae princeps ac solus princeps, Graecis illis, quam Latinis uti uocabulis maluit. Quare et nos, ex usu communi, antiquitatis
- 20 autoritate ac Ciceronis exemplo, Graecum rhetoricae nomen retinebimus ac pro Latino conteremus, quanquam ad orationis uarietatem et splendorem, interdum oratoriam facultatem aut uim aut uirtutem, interdum uel eloquentiae uel dicendi uel eloquendi studium, in eius locum reponemus.
- 25 Constat autem rhetorica ex natura, arte, exercitatione, quibus Plato in *Phaedro* tribus uoluit sapientissime ac uerissime omnes omnium humanarum artium facultates contineri, quandoquidem causae sunt, quibus uirtutes humanae absoluantur ac perficiantur. Impressit enim natura parens in animis nostris, tanquam in cera, omnium rerum
- 30 imagines, atque formas, quarum obtutu, et ad quas intuens animus, multa per sese intelligit, multa conatur,

/ [1] FADRIQUE FURIO CERIOL
LIBRO PRIMERO
DE LAS INSTITUCIONES RETÓRICAS

La retórica es la capacidad de expresarse, cosa que se entiende en el significado de la propia palabra, pues ἰπεῖν y, mejor aún, πῆν, verbo antiquísimo del que se deriva el término «retórica», y los verbos «decir», «expresarse», «hablar» e incluso «escribir» son todos equivalentes, y significan lo mismo. De ahí que los griegos diesen ese nombre a esta arte que, si quieres, podríamos denominar con la palabra latina «oratoria» o «elocuencia». Pero, puesto que los que tradujeron en primer lugar los preceptos de las artes del griego al latín, al igual que la dialéctica, la filosofía, la física y la geometría (a las que se les podría haber dado una denominación en latín) prefirieron nombrar en griego la retórica, también la posteridad, siguiendo a estos, continuó llamándola del mismo modo. De hecho, sería nefasto apartarse de un vocablo acuñado e inventar uno nuevo. Y tampoco hay que separarse de las enseñanzas de los antiguos si no es por una necesidad extrema, principalmente en aquello en lo que todos estuvieron de acuerdo y pensaron de forma unánime. Hay que añadir que Cicerón, el primero y más eminente, tanto / [2] en la elocuencia como en la lengua latina, prefirió utilizar términos griegos a latinos. Por eso mismo también nosotros, siguiendo el uso común, la autoridad de la antigüedad y el ejemplo de Cicerón, mantendremos el nombre griego de retórica y lo usaremos en vez del latino, aunque para variar y dar brillo al discurso, en su lugar pondremos a veces expresiones como «facultad» o «fuerza» o «capacidad oratoria», a veces «estudio de la elocuencia», «de la expresión» o «de la palabra».

La retórica consta de naturaleza, arte y ejercicio. Platón, en el *Fedro*, quiso de manera muy sabia y atinada que todas las facultades de todas las artes humanas se contuvieran en estas tres partes, puesto que son las causas por las que se completan y culminan las virtudes del hombre.²⁴ En efecto, la madre naturaleza ha imprimido en nuestras almas, como en cera, las imágenes y formas de todas las cosas; nuestra alma, mirándolas y apoyándose en ellas, por sí misma entiende muchas cosas,

²⁴ Véase O. Talon *IO* 1545, 5, l. 18-27, que cita el pasaje aludido del *Fedro* de Platón (269c-d).

multa molitur, et, quod mirum est, multa per sese mirabiliter efficit atque absoluit. Hinc uideas passim, a rudibus hominibus, rerum ignaris, et nulla scientiarum cognitione praeditis, multa subtiliter dici, ornari dicendo non pauca, saepe de physica, saepe de astrologia, non raro de numeris et geometria, ea animaduerti quae alius propemodum uiderat nemo.

«Constat inter doctos (ut ait Cicero) hominem ignarum astrologiae, ornatissimis atque optimis / [3] uersibus Aratum de coelo stellisque dixisse; sic de rebus rusticis, hominem ab agro remotissimum Nicandrum Colophonium, poetica quadam facultate, non rustica, scripsisse praeclare».

Noui et ego Valentiae meae senem quendam, hominem nullis literis, et lectione nulla, qui usque eo acute de naturae obscuritate, de uita atque moribus disputabat, ut uel scholarum magistros saepenumero ignorantiae conuinceret. Quid quaeris? Declarant id ipsum apertissime pueri, qui dum per se nulla arte, nullo doctore, et pingunt cereasque imagines fingunt refinguntque, et, quod praestantius est, ratiocinantur; ii, sine dubio, cumulatissimum naturae, quae in nobis est, tribuunt testimonium. Verum, tametsi haec sic se habent, animus tamen in hanc corporis molem, tanquam in tenebras coniectus, ueritatem et praestantissimum quidque non aperte intuetur. Ergo opus fuit lumine ad illustrandas has tenebras, in eamque rem, operam, industriam, studium, diligentiam, nobiles industriique uiri contulerunt, primum necessitate adducti, deinde admiratione, postremo utilitate ac gloriae studio. Cum igitur essent hi per rerum omnium naturas peruagati, quid in quoque rerum genere praestantissimum esset, quid cognitione dignissimum, quid usibus nostris commodissimum ac maxime

38-42 CIC. *de orat.* 1, 69

40 si de rebus *Wilkins*

acomete otras muchas y, lo que es más admirable, alcanza y culmina muchas más. Por eso, puede verse por todas partes que hombres incultos, ignorantes y sin ningún conocimiento de las ciencias dicen muchas cosas con delicadeza, adornan no pocas cuando hablan y comprenden cosas sobre física, astrología y también sobre números y geometría, que a menudo casi nadie había entendido.

«Consta entre los doctos que Arato²⁵ (como dice Cicerón) un hombre desconocedor de la astrología, escribió sobre el cielo y las estrellas / [3] en versos elegantísimos y muy hermosos. Del mismo modo, Nicandro de Colofón,²⁶ hombre que no tenía nada que ver con el campo, escribió elegantemente sobre temas campestres con un talento poético nada tosco».²⁷

También yo conocí en mi Valencia natal a un anciano, hombre iletrado y sin cultura, que discutía sobre la complejidad de la naturaleza, sobre la vida y las costumbres con tanta agudeza que en muchas ocasiones forzó incluso a los maestros de las escuelas a reconocer su ignorancia. ¿Qué más quieres? Demuestran clarísimamente eso mismo los niños quienes, al pintar, modelar y recomponer figuras de cera, sin arte ni maestro alguno, por sí mismos y, lo que es más importante, al razonar, tributan indudablemente copioso testimonio de la naturaleza que hay en nosotros.²⁸ No obstante, aunque esto es así, nuestra alma, encerrada en el cuerpo material como si estuviera entre tinieblas, no alcanza a ver claramente la verdad y lo más importante en cada cosa. Por lo tanto, fue necesaria una luz para alumbrar estas tinieblas y los hombres nobles e industriosos, llevados primero por la necesidad, después por la curiosidad, y finalmente por la utilidad y afán de reconocimiento, aplicaron a esta tarea su trabajo, su esfuerzo, su estudio y su interés. Por lo tanto, al haber recorrido la naturaleza de todas las cosas, señalaron con la mayor escrupulosidad qué era lo más sobresaliente en cada género de estas, qué era lo más digno

²⁵ Arato (310-240) compuso un poema de tema astrológico, los *Phaenomena*. Tanto la traducción de Cicerón (106-43) como posteriormente la de Germánico (15 a. C.-19 d. C.) se han perdido.

²⁶ Nicandro de Colofón vivió hacia el s. II antes de Cristo. Es conocido por dos poemas dedicados a los venenos inoculados por escorpiones y demás animales y a sus antídotos, de título *Theriaka* y *Alexipharmaka*. Los *Theriaka* fueron publicados en Valencia y traducidos al latín por el médico Pere Jaume Esteve. Cf. Nincandri Colophoni: *Theriaca*, València, 1552.

²⁷ Furio utiliza la cita de Cicerón para justificar que la elocuencia es una capacidad innata en el ser humano; sin embargo lo que este pone en boca de Craso en su *De oratore* (1, 69) es la necesidad de que el orador adquiera un conocimiento profundo de los temas de los que vaya a hablar.

²⁸ La naturaleza se muestra generosa con todos, aunque no sea equitativa. Esta idea está presente en toda las *IR* en tanto que la *natura* forma parte de los principios a tener en cuenta en la adquisición de todo conocimiento. Véase por ejemplo, la peroración a toda la obra (*IR* 276).

necessarium diligentissime annotarunt et praeceptis ad usum uitae
 60 accommodatis / [4] posteris tradiderunt, ut illis illustratus animus
 obscuritatem depelleret et non amplius allucinaretur.

Horum praeceptiones in unum collectas artem nominamus, in
 qua si diligenter animus attenteque uersetur eiusque praeceptis om-
 nibus, quam fieri creberrime possit, uel ad uerum uitae usum uel ad
 65 adumbratum utatur, fit ut certissima uia quo uult perueniat aut certe
 ab eo quodcumque sibi proposuerit minus aberret. Itaque animi pro-
 pensionem et quasi impetum, quo ad res quasque ferimur, naturae,
 auxilium et certitudinem doctrinae, absolutionem autem ac perfectio-
 nem exercitationi acceptam feramus necesse est. Quod ego sic explico,
 70 ut natura nos rerum admoneat, ars consilium det, munia exercitatio
 exequatur, uel rudiori Minerua, ut natura in nobis quasi sementem
 faciat, ars irriget, usus ad messem usque perducatur.

Ergo tribus illis quae ante commemorauimus, omnis ars constat,
 de quibus dixi equidem breuius quam res petebat, sed ad id quod agi-
 75 mus non fuit dicendum pluribus, certe institutum nostrum pauciora
 requirebat. Illud intelligito, singulis uirtutibus suam esse naturam,
 suam artem, suam exercitationem.

Quare oratoriae artis natura, est uis quaedam in animis nostris insita,
 atque innata, qua idonei sumus ad bene, ornate apteque dicendum,
 80 quod quatenus praestari possit et debeat, ars diligentissime perspicit
 et praeceptionibus ad usum naturae accommodatis / [5] aperit atque
 docet. Tota igitur ars dicendi habet hanc uim, non ut totum aliquid,
 cuius in ingeniis nostris pars nulla sit, pariat et procreet, uerum ut ea
 quae sunt orta iam in nobis et procreata, alat atque educet.

Ars itaque rhetorica est doctrina dicendi, id est, apte, ornate, abun-
 85 danter, copiose, illuminate et rebus et uerbis eloquendi. Eius partes
 duae sunt, elocutio una, altera dispositio; quod enim grammatica puro
 proprioque sermone orationem uestiat; quod dialectica argumenta
 rerum legitime apteque disposita cum quaestione orationi suppeditet;
 90 hoc fit, ut elocutio, quae ad ornatum spectat, et dispositio, quae in suo
 quaeque loco collocat, oratorem maneat, praeterea nihil.

85-86 Cf. CIC. *de orat.* 3, 53

de conocimiento, qué lo más beneficioso y más necesario para nuestro provecho, y lo enseñaron a sus descendientes mediante preceptos adaptados a la utilidad de la vida, / [4] para que el alma, una vez iluminada con ellos, expulsara la oscuridad y no sufriera más alucinaciones.

Las enseñanzas de todo ello reunidas en un solo lugar es lo que llamamos arte, con el que, si el ánimo se familiariza con diligencia y atención y utiliza todos sus preceptos lo más frecuentemente posible para la verdadera utilidad de la vida o para su esclarecimiento, ocurre que llega donde quiere por el camino más seguro o, ciertamente, se desvía menos del objetivo que se había fijado.

Así pues, es necesario admitir que la inclinación del espíritu y, por decirlo así, el impulso que nos lleva a cada cosa se debe a la naturaleza; la ayuda y la certeza, a la doctrina; la consecución y culminación, a la práctica. Yo lo explico así: que la naturaleza nos avisa de las cosas, el arte nos da consejo, la práctica culmina la misión; o, con una Minerva más ruda, que la naturaleza pone en nosotros, por decirlo así, una simiente, el arte la riega y la práctica la hace crecer hasta su recolección.

Por lo tanto, todo arte consta de estos tres elementos que antes recordamos, de los cuales he hablado, por cierto, más brevemente de lo que el asunto requería, pero para el tema que tratamos no había que decir más cosas; es más, nuestra enseñanza requería menos palabras. Entendedlo, cada facultad tiene su naturaleza, su arte y su práctica.

Por eso, la naturaleza de la facultad oratoria es una fuerza innata situada en nuestra alma que nos capacita para hablar bien, con elegancia y propiedad. El arte distingue con la mayor escrupulosidad hasta qué punto puede y debe aplicarse esto, y lo desvela y lo muestra mediante preceptos adecuados a esa capacidad natural / [5]. Por lo tanto, todo el arte del decir tiene esta virtud, no la de engendrar y producir todo lo que no existe en nuestra naturaleza, sino la de alimentar y educar las potencias que ya han nacido y se han engendrado en nosotros.

En consecuencia, el arte de la retórica es la enseñanza del bien hablar, esto es, de la expresión apropiada, con ornato, abundante, rica y con brillo, tanto con ideas como con palabras. Sus partes son dos: la primera, elocución; la segunda, disposición. Comoquiera que la gramática viste el discurso con un lenguaje puro y propio, y que la dialéctica proporciona al discurso los argumentos del tema dispuestos legítima y convenientemente junto con la cuestión a tratar, al orador le corresponden la elocución, que atiende al ornato, y la disposición, que coloca cada cosa en su lugar, y nada más.

Hoc igitur est proprium oratoris, oratio concinna et ornata, et hominum sensibus et rebus de quibus agitur accommodata. Neque enim, quod orator argumenta inuenit, ob eam causam oratoris partes
 95 erunt de inuentione argumentorum et eorundem dispositione agere, neque quod proprie pureque dicendo loquitur, propterea de grammatica praecipere debet, neque quod debet in promptu habere locos communes a legibus contra leges, a testibus contra testes, pro rumore contra rumorem, pro aequo contra iniquum, pro optimo ciue aduersus
 100 perniciosum, proque aliis rebus propemodum infinitis aduersus alias, idcirco et legum et rerum naturalium / [6] et morum et reipublicae bene administrandae doctrinam tradet.

Alioqui aut una dicendi facultas caeteras omnes artes sub se subiectas comprehenderet et de illis praecepta traderet, aut sub singulas
 105 quasque artes, reliquarum omnium praecepta cadant necesse est. Vsus enim aliarum artium ex aliis pendet, nec, nisi coniungerentur, fructus ab illis percipi posset, ut dialectica, physica, geometria, arithmetica et caeterae artes omnes cum loquendo coniunctae sunt, quoniam loquendo percipiuntur.

110 At sine his quae commemorasti non potest constare oratio? Tunicam aut uestem sine panno faceret nemo; ergo erit eiusdem artificis fila ducere, telam texere, pannum inficere, tegumenta corpori accommodata ex panno scindere suereque? Haec enim omnia et multo plura ad faciendas uestes necessaria sunt; erras si istud credis, nam diuersorum
 115 artificum sunt ista opera, usu tamen in una ueste coniunguntur. Architectus ad aedificandas aedes, opus habet calce, arena, lateribus, caementis, lignis hoc uel hoc modo dolatis, calcem ab his qui lapides in fornacibus coquunt petit, arenam sumit ab arenariis, ubi effoditur, lateres, a ficatoribus, caementa hinc inde comparat, ligna ad suam uoluntatem fabrefacta a materiariis desumit; deinde quae a multis uariisque
 120 artificibus seorsum erant facta, domus ad usum, in unum coniungit. Similiter / [7] orator castum sermonem a grammatico, argumenta a dialectico, cognitionem rerum a philosopho, historiam ab historicis, leges a iureconsulto mutuatus, in suam orationem transfert atque ita
 125 coniungit. Quare qui rhetori plures quam nos tractandas esse partes existimant, tam errant quam qui maxime. Sed de his satis multa, ad elocutionem, quae prima est rhetoricae pars, accedamus.

Esto, por tanto, es lo propio del orador, el discurso armonioso, elegante y adecuado a la sensibilidad del auditorio y a los temas que trata. Y no porque el orador ha de encontrar argumentos será su competencia tratar la invención de los argumentos y la disposición de estos; ni por el hecho de hablar con propiedad y pureza, por eso debe dar preceptos de gramática; ni porque debe tener presentes los lugares comunes para hablar a favor y en contra de las leyes, a favor y en contra de los testigos, a favor y en contra de los rumores, a favor de lo justo y contra lo injusto, a favor del buen ciudadano, contra el pernicioso, a favor de cosas innumerables, y contra otras tantas, no por ello enseñará la doctrina de las leyes ni de la filosofía natural, moral / [6] y sobre el buen gobierno de la República.

Si no fuera así, la sola retórica comprendería todas las demás artes en su seno y enseñaría sus preceptos; en ese caso, sería necesario que todas las artes incluyeran en ellas mismas los preceptos de todas las demás. En efecto, el uso de unas artes depende de otras, y si no se combinaran, no se podría percibir ningún fruto de ellas. Del mismo modo la dialéctica, la física, la geometría, la aritmética y todas las demás artes están relacionadas con la expresión hablada, puesto que se aprenden mediante esta expresión.

Y sin las partes de que hiciste memoria, ¿no puede haber discurso? Nadie podría coser una túnica o un vestido sin tela, ¿será por tanto propio del mismo artesano sacar el hilo, tejer la tela, tintarla y una vez tomadas medidas al cuerpo, cortarla y coserla? Todas estas cosas y muchas más son necesarias para hacer la ropa, te equivocas si piensas de otra manera, pues esas tareas pertenecen a diferentes artífices pero, combinadas, se unen para hacer un solo vestido. Para levantar un edificio, un constructor necesita cal, arena, ladrillos, cemento, troncos cortados de este o este otro modo. Pide la cal a los que cuecen las piedras en los hornos, toma la arena de los arenales donde se extrae, los ladrillos de los fabricantes, el cemento lo compra de aquí y de allá, la madera trabajada según su voluntad la toma de los carpinteros; finalmente, lo que había sido fabricado por muchos y diversos artífices separadamente, lo utiliza conjuntamente para hacer una sola casa. Del mismo modo / [7] el orador, tomando un lenguaje puro del gramático, los argumentos del dialéctico, el conocimiento de las cosas del filósofo, la historia de los historiadores, y las leyes del jurisconsulto, lo transfiere a su discurso y lo combina de esta manera. Por ese motivo, los rétores que piensan que deben tratarse más partes de las que nosotros tratamos yerran tanto como el que más. Pero sobre este asunto ya me he extendido demasiado. Pasemos a la elocución, que es la primera parte de la retórica.

ELOCVTIO, AC PRIMVM VERBORVM

Elocutio, est doctrina ornamentorum, quibus a uulgari consuetudine, ad elegantiore[m] quendam modum oratio mutatur; a uulgari consuetudine, quod uulgius imperitorum in sermone populari ac plebeio, his uerborum ornamentis aut nunquam, aut raro utatur. Haec orationis ornamenta Graeci σχήματα nominant, id est, figuras, et quasi habitum conformationemque, et, ut Cicero ait, gestum, nos in explicando, modo ornamenta, modo figuras, aliquando ornatum, aliquando exornationem, interdum lumina, interdum insignia et colores appellabimus. Porro autem Elocutionis partitionem commodissime ita faciemus, ut partim in uerbis, partim in sententiis sitam esse dicamus, illam Graece λέξεως hanc σχήματα διανοίας uocant.

Figura uerborum elocutio / [8] est qua aliquid in oratione quod ad uerba attinet mutatur; quae uel in simplicibus uerbis uel coniunctis spectatur. Figura uerbi simplicis est quae perspicitur in singulis uerbis, nulla habita ratione conformationis et cohaerentiae; cuius genera tria sunt: onomatopoeia, antiquitas, imminutio.

⁷ Cf. CIC. *orat.* 83. TALAEVVS *Rhet.* 1552, 24: Figuram Graeci σχήμα uocant, id est, habitum et quasi gestum orationis recte et eleganter conformatum

⁹ Cf. CIC. *orat.* 85; 134-135; CIC. *de orat.* 2, 119; 3, 96; CIC. *Brut.* 275

¹⁷ Cf. TALAEVVS *IO* 1545, 9: Sunt autem singulorum insignia quatuor ornamenta: uocale, nouum, uetustum, et translatum

ELOCUCIÓN, EN PRIMER LUGAR, DE LAS PALABRAS

La elocución es la enseñanza de los ornamentos con los que transformamos el discurso del uso corriente a una forma más elegante. Se transforma del uso corriente porque la gente normal, sin instrucción, en el habla popular y vulgar, nunca o casi nunca utiliza estos ornamentos del lenguaje, que los griegos llaman σχήματα, es decir, figuras, algo así como un aire y una forma y, como dice Cicerón, gesto.²⁹ Nosotros, en nuestra explicación, unas veces denominaremos a estos procedimientos «ornamentos», otras «figuras», «ornato» o «adorno», a veces «luces», a veces «insignias» y «colores».³⁰ Por lo demás, dividiremos de la forma más apropiada posible la elocución, de modo que diremos que en parte reside en las palabras, en parte en las ideas. En griego, a las primeras las llaman σχήματα λέξεως, a las segundas, σχήματα διανοίας.

La figura de las palabras es la expresión / [8] por la que en el discurso se cambia algo que atañe a las palabras. Esta se puede observar en las palabras consideradas aisladamente o bien en relación con las demás del discurso. Las figuras de las palabras simples son las que actúan sobre las palabras tomadas aisladamente, sin tener en cuenta su posición en la frase o su concordancia. De este tipo hay tres figuras: onomatopeya, antigüedad y disminución.

²⁹ También O. Talón en la *Rhet.* 1552, 24 hace referencia a esta denominación utilizada por Cicerón en *El orador* (83).

³⁰ Furio dice que utilizará todos estos términos como sinónimos, que por otra parte emplea en exclusiva Cicerón.

Onomatopoeia, ac primum similitudinis et imitationis

Onomatopoeia nominis est confictio ac procreatio, cuius est tri-
 pertita distinctio. Etenim aut proprie gignuntur a nobis uocabula ac
 fiunt aut deriuantur aut in coniunctione fit unum uerbum ex duobus;
 5 prioris generis alia per similitudinem fiunt, alia per imitationem.

Ex similitudine nouantur nomina quae ad sonum aliquem ita
 confinguntur, ut illum ipsum sonitum ad quem componuntur, prope-
 modum edant ac propterea ex similitudine a me sunt appellata potius
 quam aliunde. Exemplis haec facilius intelligentur. Hinnire nomen
 10 est quo sonum significamus quem equus lasciuens aut superbiens
 edit ore, et uerbum, illum ipsum equi sonitum mirifice representat.
 Ad hunc modum / [9] ouem balare dicimus, taurum mugire, rugire
 leonem, runcare tygrem, frendere aprum, anguem sibilare, uncare
 ursum, ranam coaxare, suem grunnire.

15 Similiter etiam nomina fecimus quibus auium uoces ac uolucrum
 notarentur, ita ut perdicis sit cacabare, cygni dransare, milui lippire,
 hirundinis trinsare, galli cucurrire, pauonis pupillare, accipitris pipa-
 re, corui crocitare, passeris pipire, sturni pisitare, pau tinnire, turdi
 20 trutilare, apis bombillare, cicadae fritinire, ciconiae glotorare, cuculli
 cucullare.

Sic etiam ponitur pro tubae sonitu, taratantara. Infantem mox
 abutero natum uagire dicimus. Huius generis est balbutire in homine,
 nec improbari in loco bambalire, uel bambulire, qualem loquendi
 strepitum in plerisque uideas.

25 Ad significandas res quas in bestiis annotauimus, praeterdicta no-
 mina alia nulla sunt, nisi circutione aut translatione utamur; et alioqui

9 hinnire] Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 72
 ENN. *ann. sed. inc.* 451 (Skutsch 1985)

12 balare] Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 72 21
 23 bambulire] Cf. CIC. *Phil.* 2, 90; 3, 16

Onomatopeya por similitud e imitación, en primer lugar

La onomatopeya es la invención y creación de una palabra. Pueden distinguirse tres procedimientos: o bien propiamente inventamos y creamos palabras, o bien las derivamos, o bien formamos una sola palabra mediante la unión de dos vocablos. En cuanto al primer procedimiento, unas se forman por similitud, otras por imitación.³¹

Se inventan nuevas palabras por similitud cuando estas reproducen casi el mismo sonido a causa del cual se han creado; por eso las he llamado «por similitud» mejor que de cualquier otra manera. Esto se entenderá más fácilmente con unos ejemplos: «relinchar» es una palabra con la que significamos el sonido que emite el caballo por su hocico cuando está excitado o encabritado, y la palabra reproduce maravillosamente el sonido mismo del caballo. De igual manera / [9] decimos que la oveja bala, el toro muge, el león ruge, el tigre ronca, el jabalí rebudia, la serpiente silba, el oso brama, la rana croa y el cerdo gruñe.

También formamos de manera semejante nombres con los que notamos los sonidos de las aves y especies voladoras: así la perdiz castañetea, el cisne parpa, los milanos chillan, las golondrinas chirlean, los gallos cantan, los pavos gluglutean, el gavián pipia, los cuervos graznan, los pájaros pían, los estorninos gorgoritean, los herreruelos gorjean, los tordos trutilan; la abeja zumba, la cigarra garre, las cigüeñas crotoran, los cucos cucan.³²

Para el sonido de la tuba se usa «taratántara»;³³ el niño apenas nacido del seno materno, decimos que da vagidos. Del mismo tipo es la palabra «balbucear» referida al hombre, y no desaprobamos aquí los términos «bambalir» o «bambulir»,³⁴ ruido al hablar que se puede observar en la mayoría de la gente.

Para significar los sonidos que señalamos en las bestias no hay más palabras que las arriba referidas, a no ser que usemos una perífrasis o una metáfora. Por otra

³¹ La onomatopeya por similitud es la onomatopeya propiamente dicha, la que reproduce el sonido del objeto que designa, y por imitación la que recoge los diferentes procedimientos de derivación de palabras.

³² Cf. A. Peris: «Sobre la serie de *voces animantium* incluida en las *Diferencias* de Isidoro de Sevilla», *Veleia* 16, 1999, pp. 291-302.

³³ ENN. *ann. sed. inc.* 451 (Skutsch 1985): *At tuba terribili sonitu taratantara dixit*. «Pero la tuba, con terrible sonido, taratántara dijo».

³⁴ Furio forma este verbo por derivación a partir del *cognomen* «Bambalión», que se aplicaba en origen a un individuo simple, necio o tartamudo. Bambalión era el mote con el que, según Cicerón en las *Filípicas* (2, 90; 3, 16) era apodado Marco Fulvio, padre de la tercera esposa de Marco Antonio, pues, además de poseer un necio espíritu, padecía esta dificultad del habla. Véase J. L. Vives: *Los Diálogos (Linguae Latinae Exercitatio)*. Estudio introductorio, edición crítica y comentario de M.^a Pilar García Ruiz, Pamplona, Eunsa, 2005, p. 428.

habent illa conficta nescio quid uenustatis hoc ipso, quod cum rebus ipsis pene nata esse uideantur. Haec de fictione per similitudinem.

30 Ex imitatione nomen fecit Demea apud Terentium: «Laudo Ctesipho patrissas; abi, uirum te iudico». Hic 'patrissas' pro 'patrem imitaris' dictum est. Sic tu dices 'matrissare, auissare, patruissare, fratrissare, sororissare', pro 'matrem, auuum, uel auiam, patruum, fratrem, sororem imitari', et alia sexcenta generis eiusdem. His qui
35 se totos in alicuius hominis / [10] uel mores uel sectam uel studium uel imitationem contulerunt, ab illis ipsis quorum uestigiis insistunt, nomina faciemus, ut si Socratem imitere in loquendo uel de rebus iudicando uel in incessu uel in accubitu aut quauis in re alia, dice-
40 ris 'socratissare', et 'platonissare', si eadem in Platone moliaris aut praestes. Hinc sunt 'aristotelissare, pythagorissare, xenocratissare, pyrrhonissare, democri-
40 ssare, anaxagorissare, empedocli-
ssare, cirenaeissare'.

Si ad rem bellicam, aliquem ducem de his quos singularibus honoribus ornauit antiquitas, in exemplum mihi proposuero, cuius
45 simillimus esse ac haberi uelim, ut Alexandri, ut Scipionum, ut Camilli, ut Annibalis, dicar ab illis 'alexandrissare, scipionissare, camillissare, annibalissare'. Sic a Caesare 'caesarissare', ab Antonio 'antonissare', a Tutila 'tutilissare', a Sylla 'syllatissare'. In illustrium uirorum numero alii aliis uel in hoc uel in illo uirtutis genere praestiterunt, et quanuis
50 pro sua quisque parte uir probus esse contenderit, alius tamen iusti nomine appellatur, ut Traianus; alius fortis nomine honestatur, ut Hector; huic prudentia nomen dedit, ut Catoni et Censorio et Vticensi; illi continentia, ut Scipioni, qui Poenos Carthagine Noua expulit.

parte, estas invenciones tienen no sé qué belleza por eso mismo, porque parecen nacidas de las cosas mismas que significan. Hasta aquí en cuanto a la invención por similitud.

En Terencio, Demea inventa un verbo por imitación: «Te alabo, Ctesifonte, padreceas; vete, juzgo que eres un hombre». ³⁵ Aquí se dice «padreceas», por «sales a tu padre». Del mismo modo, tú puedes decir «madrecear, abuelizar, tizonizar, hermanizar», por «imitar o salir a la madre, al abuelo, al tío, al hermano, a la hermana», y mil más del mismo tipo. Para referirnos a quienes se entregaron por completo / [10] a las costumbres, principios, enseñanzas o imitación de algún hombre, formaremos también verbos partiendo de los nombres de aquellos cuyos pasos siguen, de modo que, si imitas a Sócrates en la forma de hablar o en la de enjuiciar las cosas, en la forma de andar o de sentarte o en cualquier otra cosa, se podrá decir «socratizar», y «platonizar» si intentas lo mismo con Platón o lo consigues. De aquí se pueden formar «aristotelizar, pitagorizar, jenocratizar, pirronizar, democrizar, anaxagorizar, empedoclicizar, heraclitizar, cireneizar».

Respecto de lo bélico, si me propongo como modelo a alguno de los generales que la antigüedad honró con singulares honores, a los que quisiera ser y que se me considerara semejante, como Alejandro o los Escipiones, como Camilo, como Aníbal, diría a partir de ellos «alejandrizar, escipionizar, camilizar, anibalizar». Así, de César «cesarizar», de Antonio «antonizar», de Tutila «tutilizar», de Sila «silatizar». Entre las personas ilustres, unas aventajaron a otras en uno u otro género de virtud y, aunque cada hombre por su parte haya tratado de ser bueno, no obstante, uno recibe el nombre de justo, como Trajano, otro es honrado con el título de valiente, como Héctor, a otros dio nombre la prudencia, como a Catón, tanto el Censor como el de Útica. A otros la continencia, como a Escipión, el que expulsó a los cartagineses de *Carthago Nova*. ³⁶

³⁵ Los sufijos-desinencia *-issare*, *-izare*, *-icare* se emplean en latín para formar verbos imitativos, tal como hace Terencio en *Los hermanos* (564).

³⁶ Furio está haciendo aquí referencia al episodio conocido como «la clemencia de Escipión»: Tras la caída de *Carthago Nova* en el 209 a. C., Escipión, pese a su juventud y fogosidad, no solo rehusó aceptar como botín de guerra a una hermosa princesa nativa al enterarse del amor que esta profesaba a su prometido, un joven caudillo celtíbero llamado Alucio, sino que entregó como dote para su boda la suma de dinero que el padre de la novia le había ofrecido como rescate (véase LIV. 26, 50, 1-14). Este episodio, que parece representar un modelo de templanza o continencia, como bien indica Furio, más que de clemencia, revela en realidad, como el propio Livio indica, una estrategia política orientada a ganarse la confianza y el apoyo del enemigo conquistado.

Ac ne singula persequar, sunt singulis tum uirtutibus, tum uitiiis
 sui quasi filii adoptiui, quorum nominibus apellantur / [11] ab illis
 55 laudati et celebres, ab his ignominia notati. Nolo enim sardanapalos,
 dionysios, heleogabalos, et huius generis homines, uerius humani
 generis pestes, huc adferre. Quare qui iuste uiuunt, dices eos ‘trainais-
 sare’, qui contra uiuunt, ‘neronissare’; prudenter quis uitam instituit,
 sobrie, uiriliter, infractoque animo est? ‘Catonissat’; contra qui se gerit,
 60 is sardanapalissat, id est, uiuit delicate, molliter, effoeminate. Reliqua
 exempla tu te ipse colligito.

Ducuntur interdum a nationibus huiusmodi nomina, ut a Corin-
 tio ‘corinthissare’, a Care ‘caryssare’, a Creta ‘cretissare’. Plautus dixit
 ‘sicultissare’, pro eo quod est astute loqui et aliud in pectore clausum,
 65 aliud in ore gestare. Interdum ab aetate, unde Horatius dixit ‘iuuenari’
 pro νεανίσειν; puerari et infantiri, seruata analogia, sunt quibus recte
 fieri posse uideantur. Interdum a bestiis, ut a cornice ‘cornicari’, ab
 hirco ‘hircissare’, a capra ‘caprissare’, a uulpe, quod Graece ὀλοπεκίσειν
 dicunt, Varro, teste Nonio Marcello, ‘uulpinari’ uertendo expressit.

70 Haec et infinita alia gigni possunt uel in bonam partem, uel malam,
 dummodo perraro id facias, nam et male sonant et barbariae nomine
 suspecta sunt; mihi quidem minus satisfaciunt. Quare, me authore,
 his uteris modice et minus etiam quam intra modum.

Differt haec ratio faciendi uocabula / [12] ex imitatione, ab illa
 75 quae est ex similitudine, quod illic sonus nomen faciebat, hic animi
 studium ac contentio; in uno nihil est praeter sonitum, in altero his-
 toria saepe latet pluribus uerbis explicanda.

63-64 PLAVT. *Men.* 1265-66 HOR. *ars* 24669 VARRO *frg. Non.* p. 46,26 (*Men.* 327). Cf. etiam APVL *met.* 3, 22

Y para no agotar todos y cada uno de los ejemplos, hay como una especie de hijos adoptivos, unos de sus virtudes, otros de sus vicios, con cuyos nombres se conocen / [11] los loados y célebres, por las primeras, los marcados por la ignominia, por los segundos. Por lo tanto, no quiero traer aquí los sardanápalos, dionisos, heliogábalos y hombres de esa calaña, verdaderas pestes del género humano. Así pues, los que viven justamente dirás que «trajanizan», los que viven de manera contraria «neronizan». ¿Alguien determina llevar su vida con prudencia, sobriedad, virilidad e integridad? «Catoniza»; quien tiene una conducta contraria «sardanapaliza», es decir, lleva una vida refinada, muelle y afeminada. Los demás ejemplos los puedes colegir por ti mismo.

A veces también se hacen derivar de los pueblos palabras de este tipo, como de Corinto «corintizar», de Caria «carizar», de Creta, «cretizar». Plauto utilizó el verbo «siculizar»³⁷ para significar el hablar de forma astuta y guardar encerrada en el pecho una cosa mientras se dice otra distinta por la boca. A veces se hacen derivar de la edad, por lo que Horacio utilizó el verbo «juvenear» por νεανίζειν;³⁸ por analogía, parece que se podría utilizar correctamente «niñear» e «infantilizar». A veces, de los animales, como a partir de corneja «cornejear», de cabrito «cabritear», de cabra «cabrear», de zorro lo que en griego se dice ἄλωπεκίζειν,³⁹ y Varrón, según Nonio Marcelo,⁴⁰ expresó traduciendo «zorrear».

Estas palabras e infinidad de otras pueden crearse con buen sentido o con malo, aunque debe hacerse de forma muy ocasional, pues suenan mal y son sospechosas del título de barbarie. A mí no me satisfacen mucho, por lo que, según mi criterio, se usarán poco o casi nada.

Esta manera de crear palabras / [12] por imitación se diferencia de la de por similitud en que en esta es el sonido quien forma la palabra, en aquella es la intención y la voluntad del espíritu; en una no hay nada sino el sonido, en la otra se esconde a menudo una historia que hay que explicar con muchas palabras.

³⁷ Plauto, en su comedia *Los Menecmos* (12), crea el verbo *sicilicissitare* o *siculissare* con el significado de «imitar a los sicilianos, tener el acento de los sicilianos».

³⁸ En el *Arte poetica* (246) de Horacio significa más bien «comportarse como un jovencito».

³⁹ Obrar con astucia, engañar.

⁴⁰ Nonio Marcelo fue un gramático de origen africano del siglo IV d. C. Ha conservado fragmentos importantes de la obra de autores latinos hoy desaparecida.

Deriuatio

Deriuatio onomatopoeia est uerborum, quae ab uno nata uocabulo uarie inflectuntur, ut ab urbe ‘urbanus, urbanitas, urbane’; a ciuitate ‘ciuis, ciuilis, ciuilitas, ciuilater’; a nostrum nomine, ‘noster et nostras’;
 5 a disputo ‘disputator, disputatrix, disputatus, disputaturus’; a pulchritudine ‘pulcher, pulchre, pulchrior, pulcherrimus, pulcherrime’.

Huc refer uerba quae a grammaticis inchoantia et desiderantia nominantur. Nomen ipsum deriuationis ab aquis translatum est, quod ut illae ab uno riuo seu capite in uarios et diuersos riuulos, sic uocabula haec ab uno natiuo nomine in uarias terminationes accersuntur
 10 et deriuantur. Deriuandi species uelle persequi, stultum me hercules fuerit; primum, quod ad minutissima quaeque, quae uel a grammaticis quidem silentio praetermittuntur, esset nobis descendendum, quod longe abhorret a nostri operis instituto. Deinde, quod eius formae sunt propemodum infinitae, et de quibus audire sine stomacho ac fastidio,
 15 posset nemo; / [13] tum, quod certa ratio uix, imo ne uix quidem praescribi potest, propterea quod qua analogia unum uocabulum ab altero commodissime ac pulcherrime duxeris, eadem, si aliud a quopiam uerbo tentes ducere, ineptissime id ac non sine irrisione feceris.
 20 Nam ab optando ‘optabile et optabilius’ recte dicas; ab expetendo ‘expetibile et expetibilis’ non ausim dicere.

Quemadmodum a natura ‘naturalis’, a manipulo ‘manipularis’, a morte ‘mortalis’, a militia ‘militaris’, a Mercurio ‘Mercurialis’, a uita ‘uitalis’, a morte ‘mortalis’, a capite ‘capitalis’ recte dicitur, sic, a materia ‘materialis’, a forma ‘formalis’, a loco ‘localis’, ab arte ‘artificialis’,
 25

21 expetibile] SEN. *epist.* 117, 5.

Derivación

La derivación es una onomatopeya de palabras que, originadas a partir de un solo vocablo, se flexionan de forma variada, como de «urbe» «urbano», «urbanidad», «urbanamente»; de «ciudad» «ciudadano», «civil», «civilidad», «civilizadamente»; del término «nuestro» «nuestras», «nuestros»; de «disputar» «disputador», «disputadora», «disputado», «disputable»; de «pulcritud» «pulcro», «pulcramente», «más pulcro», «pulquérrimo», «pulquérrimamente».

Aquí se cuentan los verbos que los gramáticos llaman incoativos y desiderativos.⁴¹ El propio término de derivación se usa por traslación de las aguas porque, así como de un río principal se forman varios y diversos riachuelos, estas palabras se hacen venir a partir de un término nativo y derivan en varias terminaciones. Querer hacer una lista de todos los tipos de derivación sería una estupidez, ¡por Hércules! En primer lugar, tendríamos que descender a minucias que incluso los gramáticos omiten, algo que no es en absoluto el objeto de nuestra obra. En segundo lugar, porque sus formas son casi infinitas y tan solo el oír hablar de ellas provoca molestia y fastidio a cualquiera. / [13] También porque apenas y ni siquiera apenas puede dictarse una regla cierta, ya que, si por analogía puedes derivar un vocablo de otro cómoda y elegantemente, con la misma analogía, si intentas lo mismo con otra palabra, lo harías de manera harto incorrecta y ridícula, pues de «desear» se puede decir correctamente «deseable» y «deseablemente»; pero no me atrevería a usar, a partir de «aspirar», «aspirable» y «aspirablemente».⁴²

Del mismo modo, estará bien dicho de «naturaleza» «natural», de «manípulo» «manipular»,⁴³ de «muerte» «mortal», de «milicia» «militar», de «Mercurio» «mercurial», de «vida» «vital», de «muerte» «mortal»,⁴⁴ de «cabeza» «capital», pero de «materia» «material», de «forma» «formal», de «lugar» «local», de «arte» «artificial» y

⁴¹ En latín son verbos incoativos los verbos derivados mediante el sufijo *-isc-*: *languesco* («languidecer, ponerse enfermo») < *languo* («estar lánguido, enfermo»), *ingemisco* («comenzar a lamentarse, dolerse») < *ingemo* («gemir, lamentarse»); son desiderativos los terminados en *-urio*, como *esurio* («estar hambriento, tener hambre») < *edo* («comer»), *parturio* («estar de parto, tener dolores de parto») < *pario* («parir»). Andreu Sempere utiliza la expresión de *uerba inchoantia* para referirse a los verbos latinos que presentan el sufijo *-sco-* en el tema de *infectum*. Cf. Xavier Gómez Font: *Andreu Sempere (1510-1572) i la seua Prima Grammaticae Latinae Institutio*, Alcoi, Institut de Cultura Juan Gil Albert, 1997, p. 71.

⁴² Sin embargo, sí se halla el término *expetibile* en las *Epístolas a Lucilio* (117, 5) de Séneca.

⁴³ Se trata del soldado que forma parte de un manípulo, la unidad mínima de la cohorte romana y, en consecuencia, de la legión.

⁴⁴ Repite Furio el ejemplo de la línea anterior.

a tempore ‘temporalis’, recte non dicitur, sed maxime barbare. Dices a rege ‘regius, regalis, regie, regaliter’, non item a duce ‘ducus, ducalis, ducie, ducaliter’.

30 Iam ‘cumulare’ a cumulo dicimus, et ‘commodare’ commodi nomine, pro eo quod est, ‘aliquem adiuuare, benigne facere, utilitatem alicui afferre’; non itidem dicimus ‘unare’ ab ‘unus, -a, unum’ pro ‘coaceruare, congregare, et in unum conferre’, nec ‘damnare’ a damni nomine, pro ‘damnum’ aut ‘malum alicui dare’.

35 Cicero ἰσωνομίαν uertit tum ‘aequabilitatem’, tum ‘aequalitatem’ tum ‘aequalibritatem’; ad hanc analogiam inepte dicas aut ‘paribilitatem’ aut ‘parilitatem’ aut ‘parilibritatem’. ‘Antiquitas, posteritas, paupertas, affinitas, propinquitas’ eleganter nominantur; / [14] ‘maioritas, minoritas, caliditas, frigiditas’ cum barbarie. ‘Dito’ Latine dicitur, ‘pauperto’ non item. A faciendo et legendo ‘factitare’ et ‘lectitare’ nusquam non
40 utaris, ‘amatito’ et ‘auditito’ ab amando et audiendo dicere pertimescam. Item, ‘loci interiores et externi’ Latine uocantur, ‘intrinseci et extrinseci’ barbare; contra, loci ‘intrinsecus et extrinsecus’ Latine, loci ‘internus et externus’ barbare nominantur.

45 Quare non continuo, si quid uno deriuandi modo egregie ductum fuerit, quicquid ex eius analogia ducetur, id in Latinis uerbis ponetur. Sed de hoc genere toto, in ultimo huius operis libro, qui erit de exercitatione, agam et melius et copiosius. Illud interim libenter dixerim, hanc figuram non ex praeceptis sed ex usu et lectione optimorum

34 aequabilitatem] Cf. CIC. *de orat.* 1, 188; 2, 209; 2, 345; *orat.* 53; *nat. deor.* 2, 15; 2, 48; *off.* 1, 88; *ad Brut.* 24 (BRVT. Cic. ad Brut. 24 –*Shackleton Bailey*) | aequalitatem] Cf. CIC. *part.* 21; *orat.* 21 35 aequalibritatem] Cf. CIC. *nat. deor.* 1, 109: aequalibritatem

de «tiempo» «temporal», resulta completamente bárbaro;⁴⁵ de «rey» se puede decir «regio», «real», «realmente», «regiamente», pero no de «duque» «ducio», «ducal», «dualmente», «duquemente».

Decimos «acumular» a partir de cúmulo, y «comodar» a partir del término «cómodo», para significar «ayudar a alguien, hacer el bien o ser útil a alguien», pero no diremos igualmente «unar» a partir del adjetivo «uno, una», por «reunir, congrega y juntar en uno», ni «condenar» a partir del sustantivo «condena», para significar «hacer daño o perjudicar a alguien».⁴⁶

Cicerón tradujo el término ἰσωνομίαν unas veces como «ecuabilidad», otras como «igualdad», otras como «eualibridad».⁴⁷ Según esta analogía, es incorrecto decir «paribilidad» o «parilidad» o «parilibridad». «Antigüedad», «posteridad», «pauperidad», «afinidad», «propinuidad» son términos cultos / [14]; «mayoridad», «minoridad», «calidad», «frigididad», son barbarismos; *dito*⁴⁸ es latino, pero no lo es «pauperizar».⁴⁹ A partir de *facere* y *legere* se usan algunas veces *factitare* y *lectitare*, también aceptaría decir *amatitare* y *auditare* a partir de *amare* y *audire*. De igual modo *loci interiores* y *externi* es latín, *intrinseci* y *extrinseci* bárbaro; por el contrario, *loci intrinsecus* y *extrinsecus* es latino, *loci internus* y *externus* es bárbaro.⁵⁰

Por estas razones no siempre lo que se hace por analogía según un modo óptimo de derivación resultará correcto en términos latinos. Pero de todo este asunto trataré mejor y con más abundancia en el último libro de esta obra, que versará sobre la práctica.⁵¹ No obstante, diré ahora gustosamente que esta figura se tiene que buscar y aprender no de los preceptos, sino a partir del uso y la lectura de los

⁴⁵ Crítica Furio el latín escolástico y los neologismos filosóficos. Sin embargo, algunos adjetivos sí aparecen en los autores antiguos, como *formalis* (Plinio, *nat.* 34, 98), *localis*, usado por los gramáticos para definir un tipo de adverbios, *temporalis*, usado nada menos que por Varrón aplicado a la palabra *uerbum*, y también *artificialis*, usado por Quintiliano al referirse a la prueba artificial (por ejemplo, *inst.* 5, 9, 1).

⁴⁶ Furio utiliza el verbo *damnare*, que en latín significa «condenar» y de donde proviene el verbo «dañar» en castellano. Por lo tanto, el verbo latino debe entenderse propiamente, sin influencias semánticas de la lengua vulgar o hablada.

⁴⁷ Cicerón sí utiliza *aequalitas* y *aequalitas*, pero no *aequalibritas* sino *aequilibritas*.

⁴⁸ Mantenemos el término latino ya que no existe un paralelo ni posibilidad de realizar un calco. Lo mismo para los siguientes.

⁴⁹ Un verbo creado por analogía de *dito*.

⁵⁰ Distingue Furio entre los adverbios *intrinsecus* y *extrinsecus*, utilizados en latín clásico, y formados con *intra* + *secus* y *extrim* + *secus* respectivamente, frente a los adjetivos «bárbaros» *intrinsecus*, *-a*, *-um* y *extrinsecus*, *-a*, *-um*. Del mismo modo, utilizados como adverbios no son clásicos ni admisibles *internus* y *externus*.

⁵¹ Furio se explaya ampliamente sobre esta cuestión en el libro tercero dedicado a la *exercitatio* o práctica. Véase IR 240-261.

50 authorum petendam esse atque ediscendam, ideoque satius est his supersedere quam plura dicere. Tametsi figura ex imitatione sumpta huius loci esse uideatur, tamen ita distingui possunt ut hic deflectionis a primo uocabulo et proprio ratio habeatur, illic solius imitationis. Denique fateor illam in hanc incidere, sed doctrinae causa ita distinguendae fuerunt.

mejores autores, y por eso es mejor prescindir de dichos preceptos que decir algo más. Aunque la figura por imitación podría considerarse un caso de derivación, ambas pueden, sin embargo, distinguirse en el sentido de que en la derivación la palabra resultante procede de una palabra primitiva y propia, mientras que la figura por imitación procede exclusivamente de la analogía. Para terminar, confieso que aquella está dentro de esta, pero las he distinguido con fines pedagógicos.

Compositio

Tertius onomatopoeiae modus compositio nominatur, id est, duorum nominum in unum coniunctio, quam licet ex orationis partibus / [15] in modos aliquot utcunque tribuamus.

5 Ergo primus modus sit ex duobus nominibus, uel fixis uel mobilibus, unum conficientibus, qualia sunt illa apud Ciceronem, ‘suauiloquentia’ et ‘fallaciloquentia’; alterum ex suauitate et loquentia, alterum ex fallacia et loquentia compositum. Item, ‘magnanimitas, munificentia, magniloquentia, blandiloquentia, paterfamilias, materfamilias, multiformis, montiuagus, meridies’.

10 Secundus, ex nomine et uerbo, ut ‘magnifacio, malefacio, maledico, manumitto, mansuefacio, aedifico, aequiparo’. Huius generis sunt ea quae uel ex nomine et participio componuntur, ut ‘suauiloquens, maleolens, altitonans, omnipotens, malesentiens, martifurens, maledictum, malefactum’, uel illa, ‘maledicus, matricida, homicida, maleficus, ueneficus’. In quibus poetae omnes solent esse frequentes, facta coniunctione interdum cum ferendi uerbo, ut ‘nubifer, sagitifer, imbrifer’. Interdum cum gero, ut ‘belliger, laniger, spumiger, aliger, lauriger’. Interdum com gigno, ut ‘ignigena, anguigena, terrigena, Martigena’.

20 Interdum cum peto aut colo aut sono coniunguntur, quorum exempla et apertiora sunt et frequentiora quam ut a me adduci debeant.

Hic modus secundus ad parandam copiam ualet plurimum, nec minus est in oratoribus frequens quam in poetis, quanquam nominibus compositis ex ‘facio, gero, gigno, peto, colo, sono’ aliisque nonnullis, / [16] oratores rarissime, historici raro, poetae nusquam non utantur.

25 Tertius modus est ex nomine et praepositione, ut ‘periucundus, perpulcher, amens, demens, innumerabilis, iniquus, impius, insipiens, inhumanus’, de quorum usu in uerbi coniunctione cum praepositione nonnihil dicam.

30

6-7 suauiloquentia] CIC. *Brut.* 58
loquae; NON. p. 113: fallaciloquentiae

1 fallaciloquentia] Cf. CIC. *fin.* 4, 68: fallaci-

Composición

El tercer tipo de onomatopeya se llama composición, es decir, la unión de dos palabras en una sola, la cual podemos distribuir / [15] en distintos tipos según las partes del discurso.

Por lo tanto, el primer tipo es en el que de dos términos, bien invariables, bien variables, se forma uno solo, como en Cicerón «suavilocuencia» y «falazlocuencia», el primero compuesto por suavidad y locuencia, y el segundo por falacia y locuencia. Del mismo tipo son «magnanimidad», «munificencia», «magnilocuencia», «blandilocuencia», «paterfamilias», «materfamilias», «multiforme», «*montívago*»,⁵² «mediodía».

El segundo tipo se compone de un nombre y un verbo, como «magnificar», «malfacer», «maldecir», «manumitir», «mansificar», «edificar», «equiparar». De este tipo son los que se componen de un nombre y un participio, como «suavilocuente», «maloliente», «altisonante», «omnipotente», «malsentiente», «*martifurente*», «maldecido», «malhecho» o estos: «maldecidor», «matricida», «homicida», «maléfico», «venéfico». Se emplea frecuentemente en poesía, ya sea con el verbo *fero*, como «nubífero», «*sagitífero*», «*imbrífero*», ya sea con *gero*, como «belígero», «*lanígero*», «*espumígero*», «alígero», «*laurígero*»; otras veces se usa *gigno*, como «*ignígena*», «*anguígena*», «*terrígena*», «*martígena*», o *peto*, *colo* o *sono*, cuyos ejemplos son demasiado claros y frecuentes como para presentarlos aquí.

Este segundo modo es muy útil para conseguir abundancia en la expresión y no es menos usado por los oradores que por los poetas, aunque los nombres compuestos con *facio*, *gero*, *gigno*, *peto*, *colo*, *sono*⁵³ y algunos otros / [16], los oradores los utilizan muy raramente, los historiadores poco, los poetas alguna vez.

El tercer tipo está formado por un nombre y una preposición, como «*perjucundo*», «*perpulcro*», «amente», «demente», «innumerable», «inicuo», «impío», «insipiente», «inhumano», de cuyo uso diré algo en la composición de verbo y preposición.

⁵² El diccionario de la RAE no reconoce el término «*montívago*», aunque sí recoge otros del mismo tipo, como «*noctívago*». Otros términos que traducimos literalmente tampoco están recogidos en el diccionario de la RAE.

⁵³ Verbos que significan, respectivamente, 'hacer', 'llevar', 'engendrar', 'pedir', 'cultivar', 'sonar'.

Quartus modus pronominum est, quae cum his tribus particulis: *met, te, ce, pte*, componuntur. Cicero: «Caesar memet mihi reddidit». Idem: «Non de memetipso, sed de oratore dico». Et aliis idem locis: 35 «Nobis metipsis, nosmetipsi», dixit; ita in reliquis casibus idem facito.

Te: Cicero *In Verrem*: «Tu uero, Cecili, quid potes? quo tempore aut qua in re, non modo specimen caeteris aliquod dedisti, sed tute tui periculum fecisti». Idem *Ad Atti.*: «Tute scis, si modo meministi, me tibi dixisse».

40 Ce: Cicero *pro Sext. Rosc.*: «Bona patris huiusce Sexti Roscii». Et alibi: «Hisce insidose spem falsam ostendere». Et alibi: «Hasce inter se necesse est comparari».

Pte: sic dicimus: «Genus dicendi suapte natura fusum; et suoapte labore ac suapte industria aliquid consequi».

45 Haec figura in affirmando uel negando prope conuincere uidetur; hinc sunt illa: «Hisce oculis uidi, tumet dixisti, tute qui dissimulas omnium optime nosti». Hanc, quin Paragogen si uelis nomines, per me non repugnabitur.

50 Quinto atque ultimo modo uerba cum praepositionibus iunguntur, in quo / [17] quemadmodum dum aduerbio iuncta uarie in significatione mutantur, ita hic significationi aliquid uel additur, ut 'pernego', quod significat constanter inuictoque animo aliquid negare, cum ab eo simplex negationem utcunque factam significet. 'Miro' in re leui nulliusque momenti locum saepe habet; at 'demiro' non nisi in re

33 Cf. CIC. *Marcell.* 13: me et mihi et item rei publicae, nullo deprecante, reliquos amplissimos viros et sibi ipsos et patriae reddidit; *fam.* 3, 10, 10: memet ipsum mihi per illum (sc. Pompeium) restitutum puto 34-35 CIC. *de orat.* 3, 74: de oratore dicere putetis | nosmetipsi] Cf. CIC. *Mur.* 39; *Sull.* 80; *p. red. ad Quir.* 8, 16; *Mil.* 83; *de orat.* 2, 255 36-38 CIC. *div. in Caec.* 27 38-39 CIC. *Att.* 12, 18a 2 40 CIC. *S. Rosc.* 6 41 CIC. *S. Rosc.* 110 41-42 CIC. *inv.* 2, 174

El cuarto tipo es el de los pronombres que se componen con estas tres⁵⁴ partículas, *met*, *te*, *ce*, *pte*. Cicerón: «César me restituyó a mí mismo (*memet*)»⁵⁵; ⁵⁶ el mismo: «no hablo de mí mismo (*de memetipso*) en persona, sino del orador»; otros pasajes también de Cicerón: «a nosotros mismos», «nosotros mismos» (*nobis metipsis*, *nos metipsi*). Se puede hacer de manera semejante en el resto de la declinación.

-*te*: Cicerón, discurso *Contra Verres*, «Pero tú, Cecilio, ¿qué puedes? ¿En qué momento o en qué asunto no solo diste a los demás alguna muestra sino que tú mismo (*tute*) te expusiste al peligro?». ⁵⁷ Y en la correspondencia a Ático: «Tú mismo (*tute*) sabes, con poca memoria que hagas, que yo te había dicho...». ⁵⁸

-*ce*: Cicerón, *En defensa de Sexto Roscio*: «Los bienes del padre de este mismo (*huiusce*) Sexto Roscio»; y en otro pasaje: «mostrar insidiosamente a estos mismos (*hisce*) una falsa esperanza»; otro más: «es necesario comparar estas mismas (*hasce*) cosas entre sí».

-*pte*: Cuando, por ejemplo, decimos «un estilo oratorio amplio por su propia (*suapte*) naturaleza», y «conseguir algo por su propio (*suopte*) esfuerzo» y «por su propia (*suapte*) habilidad».

Esta figura casi parece convencer en afirmaciones o negaciones, de ahí las expresiones: «lo he visto con mis propios (*hisce*) ojos», «tú mismo (*tumet*) me lo dijiste», «tú, sí, tú (*tute*), que disimulas, lo sabes perfectamente». Puedes llamar a esta figura parage sin reticencias por mi parte.

En el quinto y último modo, los verbos se unen a preposiciones; es como cuando / [17] se juntan con un adverbio variando su significado, pero en este caso lo que se hace es añadir algo a dicho significado, como *pernego*, que significa «negar algo rotundamente y con firmeza», cuando la forma simple *nego*⁵⁹ significa una negación hecha de cualquier manera. *Miror*⁶⁰ se usa menudo para situaciones leves y de poca importancia, pero *demiror* no se usa sino en algo increíble y que

⁵⁴ Como puede observarse a continuación, Furio enumera cuatro.

⁵⁵ En estos ejemplos la traducción elimina por completo la explicación, por lo que dejamos entre paréntesis la palabra latina.

⁵⁶ No se trata de una cita literal, sino que se inspira en *La defensa de Marcelo* (13) y en sus cartas (*fam.* 3, 10, 10).

⁵⁷ Furio se equivoca en el origen del ejemplo, pues la cita no pertenece a las *Verrinas*, sino al *Discurso contra Cecilio Níger* (27), conocido también como *Diuinatio*.

⁵⁸ Cicerón, *Cartas a Ático* (12, 18a 2).

⁵⁹ Del mismo modo que en español la adición del preverbo introduce diferencias semánticas entre «negar» y «renegar».

⁶⁰ Conservamos los términos latinos al no existir paralelos o calcos en español. Desde el punto de vista semántico, la diferencia de grado entre *miror* y *demiror* vendría a ser algo parecido a la existente entre «admirarse» y «fascinarse, deslumbrarse, maravillarse».

55 incredibili et quae nos nostrumque captum ita excedat ut prope in stuporem conuertamur. ‘Aspicit’ qui rem utcunque, at ‘perspicit’ qui perfecte intentisque oculis intuetur. Sic illorum significatio maior est quam simplicium, ‘perficere, perferre, deridere, decertare, depugnare, diuexare, exagitare’ et alia his similia.

60 Vel detrahitur, ut ‘subsequor, subirascor’, quod est ‘remisse et leuiter irascor’, quemadmodum et ‘subolfacio’ et ‘subsensio’. Vel significatio paululum deflectitur, ut ‘precurro, praeco, anteeo, antepono, posthabeo, postpono, anteuerto, antegredior, subscribo’. Vel in contrarium mutatur, ut ab animando ‘examinare’, a uertendo ‘auertere’; ‘fibulare, exfibulare, extricare, intricare’, eodem modo dicuntur. Quae praesentant praepositiones uerbis iunctae, illa eadem adiunctae ad nomina exhibent. Exempla, etiam me tacente, loquuntur.

70 Huius modi ad uariandam orationem et augendam, uel contra, magnus est usus, nam unum idemque uerbum modo ait, modo negat, modo exaggerat, modo extenuat, et dum alio / [18] alioque quasi uultu ac uestitu ab oculos ponitur, auditorum animos magnopere delectat.

75 Hactenus de onomatopoeia, in qua ut quisque maxime laborabit, ita maxime in loquendo excellat, sermonem ditabit facietque pleniorum, quandoquidem ea est uelut thesaurus unde maxima pars diuitiarum Latinae linguae depromitur.

nos excede a nosotros y a nuestra comprensión, de modo que casi caemos en el estupor. *Aspicit* quien mira algo de cualquier manera, pero *perspicit* quien mira con atención y completamente. Así, es más intenso el significado de los compuestos que el de los verbos simples *perficere*, *perferre*, *deridere*, *decertare*, *depugnare*, *diuexare*, *exagitare*,⁶¹ y otros parecidos a estos.

También puede atenuarse el significado, como en *subsequor*,⁶² *subirascor*, que significa montar en cólera pero leve y remisamente, y como en *subolfacio*⁶³ y *subsentio*.⁶⁴ O bien modificarlo un poco, como en *praecurro*, *praeo*, *anteo*, *antepono*, *posthabeo*, *postpono*, *anteuerto*, *antegredior*, *subscribo*.⁶⁵ O incluso cambiarlo al sentido contrario, como de *animare*, *exanimare*⁶⁶ o de *uertere*, *auertere*,⁶⁷ *fibulare* - *exfibulare*,⁶⁸ *extricare* - *intricare*⁶⁹ son del mismo tipo. Se produce un efecto similar cuando las preposiciones se unen a los nombres. Los ejemplos hablan por sí mismos.⁷⁰

Este tipo es de gran utilidad a la hora de proporcionar variedad y ampliar el discurso, o lo contrario. Pues un único y mismo verbo a veces afirma, a veces niega, a veces exagera, a veces atenúa y, / [18] al presentarse ante la vista como con un rostro y un ropaje diferentes, produce un gran deleite en los oyentes.

Hasta aquí la onomatopeya en la que, a mayor esfuerzo, mayor expresividad, más riqueza y plenitud del discurso, puesto que esta figura es como un tesoro de donde se toma la mayor parte de las joyas de la lengua latina.

⁶¹ Se trata de la diferencia entre *facio*: «hacer» y *perficio*: «hacer por completo, completar»; *fero*: «llevar» y *perfero*: «llevar hasta el fin, cumplir»; *rideo*: «reír» y *derideo*: «reírse, burlarse de alguien»; *certo*, *pugno*: «combatir» y *decerto*, *depugno*: «luchar a brazo partido, a muerte»; *uexo*: «molestar, perseguir, maltratar» y *diuexo*: «saquear, asolar, devastar»; *agito*: «irritar; perseguir» y *exagito*: «exasperar; hostigar».

⁶² Furio olvida aquí explicar el significado del verbo *subsequi*, que es «seguir de cerca, venir después».

⁶³ *Subolfacio* significa «olfatear, husmear», frente a *olfacio*, «oler, percibir un olor».

⁶⁴ *Subsentio* significa «presentir, sospechar», mientras que *sentio* es «percibir, sentir».

⁶⁵ El significado de cada uno de estos verbos preverbiados es «correr delante o aventajar, ir delante, anteceder, anteponer, estimar o tener en menos, posponer, anticiparse, preceder, escribir debajo o añadir», mientras que sus correspondientes formas simples significan, respectivamente, «correr, ir, poner, tener, volver, andar (marchar, dirigirse a un sitio), escribir».

⁶⁶ En estos verbos se enfrentan los significados «dar aire, dar vida, animar» y «quitar el aire, quitar la vida, matar».

⁶⁷ «Andar, marchar, dirigirse a un sitio» frente a «volver».

⁶⁸ «Abrochar» y su opuesto «desabrochar».

⁶⁹ «Explicar» frente a «complicar».

⁷⁰ Véase el estudio introductorio de Concepción Ferragut dedicado a los ejemplos en las *IR*.

Antiquitas

5 Sequitur antiquitas, qua prisca ac uetusta uerba et ab usu quoti-
diani sermonis iam diu intermissa reuocantur. Antiquorum nominum
supellectilem numerosam possemus nobis comparare, si *Annales* En-
nii, si Lucilii opera extarent, si neque Naeuii neque Pacuuii labores
interissent. Possemus ab his plenam atque perfectam antiquorum
nominum cognitionem petere, non in simplicibus uerbis modo, sed
etiam in coniunctis.

10 Periere item alii multi, partim hominum inertia negligentiaque,
partim temporum iniquitate, quae ut mores hominum, sic studia
literarum in peius saepe commutarunt, partim bello uastati sunt, par-
tım nefariis ignibus atque impiis miserrime conflagrarunt; alii, quos
melior seu fortuna seu casus a tanta clade liberauit, in situ et squalore
delitescunt, et hoc ipso quod delitescunt, etiam perierunt.

15 Superest hodie de tanto talique antiquorum numero unus Plautus,
cui possis adiungere Lucretium, M. Catonem, / [19] M. Varronem,
Collumellam, quorum nemo praeter Plautum antiquus est sed antiqua-
rius; nam alius antiquitatem affectauit, alius de illa nonnihil admonuit,
certe omnes uestigia quaedam uerborum priscorum ut sequebantur,
20 ita in libris suis impresserunt. In his cur non Sallustium numeremus
causa nulla est. Nam homo Romanus Romae altus ac educatus, idque
floquentissimis Latinae linguae temporibus, similior superiorum atque
auorum quam suorum temporum esse uoluit. Sunt etiam multi qui
obiter de antiquis uocabulis aliquid annotarunt, inter quos est Cicero,
25 Quintilianus, Aul. Gellius et nobiles aliquot grammatici, in quod eos

2-3 Cf. TALAEVS *IO* 1545, 13, 4-6: Vetusta sunt ab usu quotidiani sermonis quodam-
modo intermissa, non tamen penitus obsoleta; CIC. *de orat.* 3, 153

Antigüedad

Sigue la antigüedad, mediante la cual se recuerdan las palabras antiguas y vetustas, ya desde hace tiempo inusitadas en el habla cotidiana. Podríamos adquirir una gran abundancia de palabras antiguas si se conservaran los *Annales* de Enio y las obras de Lucilio, si no se hubiesen perdido los trabajos de Nevio y Pacuvio.⁷¹ Podríamos conseguir de estos autores un pleno y perfecto conocimiento de las palabras antiguas, no solo en las palabras simples sino de su uso en el discurso.

Se perdieron asimismo otros muchos autores, en parte por la indolencia y el desinterés de los hombres, en parte por la iniquidad del tiempo, que casi siempre ha empeorado tanto las costumbres de los hombres como los estudios de las letras.⁷² Algunos fueron devastados por la guerra, o lamentablemente devorados por incendios nefastos e impíos. Otros autores, que una mejor fortuna o suerte libró de tan gran calamidad, yacen abandonados en la indigencia y el olvido, y por eso mismo, porque se abandonan, también se han perdido.

En la actualidad, de tal y tan gran número de antiguos solo sobrevive Plauto, al que se podría añadir Lucrecio, M. Catón, / [19] M. Varrón y Columela, de quienes ninguno, excepto Plauto, es antiguo, sino arcaizante,⁷³ pues uno afectaba antigüedad, el otro nos enseñó algo sobre ella y todos, ciertamente, en tanto que les seguían la pista, imprimieron en sus libros algunos vestigios de palabras antiguas. No hay ningún motivo para no contar entre estos a Salustio; este romano criado y educado en Roma en los mejores momentos de la lengua latina, quiso parecerse más a los predecesores y antepasados que a los de su tiempo. También hay muchos que, como de paso, escribieron alguna nota sobre palabras antiguas, entre los cuales están Cicerón, Quintiliano, A. Gelio y algunos reconocidos gramáticos, movidos

⁷¹ Todos estos autores son arcaicos y se conservan todos en estado fragmentario, excepto Plauto. Cronológicamente Nevio es el más antiguo (ca. 270-ca. 201 a. C.), a quien sigue Plauto (ca. 254-184 a. C.), Ennio (239-169 a. C.), Pacuvio (220-ca. 130 a. C.) y Lucilio (c. 180-103-2 a. C.). Probablemente Furio los conocía, excepto a Plauto, a través de Quintiliano y otros gramáticos, como Paulo Diácono (véase David Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción en la Retórica de Fadrique Furio Ceriol con especial atención al problema de sus fuentes*, Madrid, tesis doctoral, UCM, 1997, p. 105, en línea: <<http://eprints.ucm.es/3922/>> [consulta: 20/10/2016]). La primera edición de autores arcaicos es de 1564: *Fragmenta poetarum ueterum Latinorum, quorum opera non exstant: Ennii, Pacuuii, Accii, Afranii, Lucilii, Naevii, Laberii, Caecilii, aliorumque multorum*, [Genevae], Henricus Stephanus ... Huldrici Fuggeri typographus, 1564.

⁷² La idea de decadencia o *temporum iniquitas* es un lugar común desde la Antigüedad.

⁷³ Como indica Puerta Garrido en *Estudio de las figuras de dicción...* (p. 109), Furio parece desconocer que M. Catón (234-149 a. C.) fue contemporáneo de Plauto (ca. 254-184 a. C.). Lucrecio (ca. 96-ca. 53 a. C.), Varrón (116-27 a. C.) y Columela (4-70 d. C.) –y también Catón– son calificados o bien de arcaizantes o bien de anticuarios, pero no de verdaderamente antiguos.

unius syllabae uel literae mutatio saepe impulit. Ergo et ex horum annotationibus et illorum lectione et lapidum quos multos legimus obseruatione, de uocabulis priscis nonnihil attingemus.

30 Prima igitur antiquitatis obseruatio in literis est, in uerbis, quae ex his constant, secunda. De uerbis mox, nunc de literis ac primum uocalibus agamus. Antiquitus pro I saepenumero E ponebatur, ut ‘Menerua, leber, magester’, ‘Diioue et Veioue’ pro Diioui et Veioiui. Sic etiam ‘mehe’ pro mihi, et ‘here’ pro heri, ut «heri paulo post caenam ad te scripsi». Quamquam Quintilianus docet ‘heri’ antiquius esse multo
35 quam ‘here’. ‘Sibe’ et ‘quase’ pro ‘sibi’ et ‘quasi’.

I uitissim pro E saepe / [20] ponitur, ut in ‘miis’ pro ‘meis’. Denique tanta erat harum uocalium unius in alteram uitissitudo, ut in codicibus manu scriptis passim una pro altera confundatur.

40 O loco E, in his est: ‘animum aduerte, Deus uortat bene, aduersus te, uorsuram facere, uoster Cheraea, tonores pro tenores’. Subit etiam in locum V, qualia sunt ‘notrix, Hecoba, peruolgatus, seruos tuus, uolgus, uoltus, dederont et probaueront’. Pro AV diphtongo saepe positum est, ut ‘in clode pro claude, cole pro caule, coda pro cauda, loreola pro laureola’. Quid? Non V in E locum suffecta fuit?

31-32 Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 17 33 Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 21 34-35 Cf. QVINT. *inst.* 1, 7, 22 35 Cf. QVINT. *inst.* 1, 7, 24 36 Cf. TER. *Haut.* 699: at enim istoc nil est mage, Syrē, m³ii>³s nuptiis advorsum (Kauer Lindsay Skutsch 1958) 40 Cheraea] Cf. PLAVT. *Asin.* 399 | tonores] Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 22
41-42 Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 16 44 loreola] Cf. CIC. *Att.* 5, 20, 4 | laureola] Cf. CIC. *fam.* 2, 10, 2</sup>

a menudo por la mutación de una sola sílaba o letra.⁷⁴ Por lo tanto, a partir de sus anotaciones y de su lectura y por la observación de las muchas inscripciones que hemos leído, hemos adquirido algún conocimiento de las palabras antiguas.

La primera observación de antigüedad afecta a las letras, la segunda a las palabras que constan de ellas. De las palabras nos ocuparemos después, ahora nos vamos a ocupar de las letras y, en primer lugar, de las vocales.

En la Antigüedad se ponía a menudo E en vez de I, como *Menerva*, *leber*, *magester*, *Diioue* y *Veioue*, en vez de *Diioui* y *Veiouui*. Del mismo modo, *mehe* en vez de *mihī*,⁷⁵ y *here* en vez de *heri*: como «te escribí ayer (*heri*) poco después de la cena».⁷⁶ Aunque Quintiliano enseña que *heri* es mucho más antiguo que *here*.⁷⁷ *Sibe* y *quase* en vez de *sibi* y *quasi*.

Al revés, I en vez de E, se pone a menudo / [20] como en *miis* en vez de *meis*. Últimamente era tan frecuente el cambio de una en otra que en los códices manuscritos la confusión entre ambas es continua.

O por E se encuentra en estas palabras, *animum aduerte*,⁷⁸ *Deus uortat bene*,⁷⁹ *aduorsus te*,⁸⁰ *uorsuram facere*,⁸¹ *uoster Cheraea*,⁸² *tonores* en vez de *tenores*. También encontramos O en vez de V como *notrix*, *Hecoba*, *peruolgatus*, *seruos tuus*, *uolgus*, *uoltus*, *dederont*, *probaueront*,⁸³ y O en vez del diptongo AV, como en *clode* en vez de *claude*, *cole* en vez de *caule*, *coda* por *cauda*, *loreola* por *laureola*. ¿Acaso no tomó

⁷⁴ Cicerón en *El orador* (160-162) realiza varias observaciones métricas y prosódicas sobre poetas y oradores antiguos. Quintiliano es la fuente principal de los fenómenos enumerados por Furio y Aulo Gelio es el principal anticuario del siglo II d. C.

⁷⁵ En realidad, Quintiliano (*inst.* 1, 5, 21) dice que los antiguos tragediógrafos escribían *mehe* en vez de *me*, no de *mihī*.

⁷⁶ Furio parece contradecirse en la ejemplificación de lo que afirma al respecto de *here* y *heri*, empleando *heri* en vez de *here*, quizás por error.

⁷⁷ De hecho, Quintiliano (*inst.* 1, 7, 22) indica que en Plauto lee *heri* en vez de *here*, pronunciación esta última habitual en la época del calagurritano.

⁷⁸ Existen numerosos ejemplos en las comedias de Plauto. Véase, por ejemplo, *Anfitrión* 393, *Cautivos* 329, *Pseudolo* 277, etc.

⁷⁹ También Plauto utiliza esta expresión, aunque sin la palabra *Deus*. Véase *La comedia de la olla*, 218, *Cautivos* 361, *Gorgojo* 729, *Persa* 329, *Trinunmus* 500, 572 y 573. En este último ejemplo aparece la expresión *di bene uortant*. Quintiliano (*inst.* 1, 7, 25), por su parte, ejemplifica este fenómeno con los términos *uortices* y *uorsus*.

⁸⁰ Sin *te* aparece en autores arcaicos (Catón *Origines* 95.b. 11, 95.b. 12, 95d.1; L. Andronico *tragoediae* 23; Plauto *Bacchides* 127) o arcaizantes (Salustio, *Guerra de Yugurta*, 35,1, 3; 52, 2, 2).

⁸¹ Sin *facere* es utilizado por Terencio, *Formión* 780.

⁸² Plauto, en *Asinaria* 399, utiliza la expresión *uoster Saurea*. También utiliza *uoster* en *Moscellaria* 749 y 946, y en *Estico* 664.

⁸³ Este fenómeno y el inverso, que Furio trata por separado, en Quintiliano (*inst.* 1, 4, 16) aparecen estudiados conjuntamente.

45 Vt 'faciunda, eiiciunda'. Non etiam in locum I? Vt 'proxumus, pes-
sumus, optumus, maxume, carnufex'. Solere hanc eandem poni pro
O haec exempla declarant, Chulcides et Pulixena.

Iam aspirationem ueteres ne ad uocales quidem adhibebant, cum
aedos ircosque dicebant, pro 'haedos hircosque'. Hinc est quod in
50 consonantibus nusquam ponebatur, loquebantur sic, ut 'trumpos,
Cetegos, Cartaginem, pulcros' dicerent; aliquando, idque de repen-
te, immodicus erupit aspirationis usus, ut 'choronas, chenturiones,
praecones' nusquam non ponerent. Hinc usque ad haec tempora
durant 'lachrimae, sepulchra, praehendere, uehementer, reprehendere,
55 haue pro aue', caeteraque propemodum uocabula, quae aspiratione
notantur.

/ [21] Nusquam praetera Graecam literam admittebant, unde,
quibus locis nunc Y, Ypsilon, uel Φ, Phi, iisdem et V et F utebantur,
ut 'Purrus non Pyrrus', ut 'Fruges non Phryges'. Quinetiam, quod
60 omnes antiqui et lapides et manu scripti codices declarant, eorum
uerborum quorum eadem uocales concurrissent, alteram detrahe-
bant. Ita enim dicebant 'adiuit pro adiuuit, adiuerim pro adiuuerim,
negoti pro negotii, fastigi pro fastigii, Corneli pro Cornelii, Sulpiti
pro Sulpitii' similiterque in reliquis. Quid, quod ego existimo, nisi
65 mea me fallit opinio, pronomen 'ego' in dandi casu habere 'mi' eadem
ratione? Nam, cum illi 'mee' dicebant, ut paulo ante dixi, cognatione
ac potius uitissitudine literarum E et I, factum fortasse est, ut 'mii'
dicerent, deinde 'mi' detractio, quemadmodum exemplis ostendi.
Sed haec coniectura sit, affirmatum nihil uolo.

45 eiiciunda] Cf. TER. *Eun.* 222 45-46 Cf. QVINT. *inst.* 1, 7, 21; PLAVT.
Amph. 422, 518; *Asin.* 482, 697, 892; *Bacch.* 785, 876; *Merc.* 618; *Persa* 547, 747;
Pseud. 707; *Rud.* 882; TER. *Andr.* 183, 651, 852; *Eun.* 670; *Ad.* 363, 777 47 Cf.
QVINT. *inst.* 1, 4, 16 49 Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 20 50-51 Cf. CIC. *orat.*
160 52-53 Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 20 21 59 Cf. CIC. *orat.* 160: Burrum ...
Bruges; QVINT. *inst.* 1, 4, 15

la V el lugar de la E? Como *faciunda*, *eiiciunda*.⁸⁴ ¿No ocupó incluso el de la I? Como *proxumus*, *pessumus*, *optumus*, *maxume*, *carnufex*.⁸⁵ Los siguientes ejemplos evidencian que esta solía ponerse en lugar de la O: *Chulcides* y *Pulixena*.⁸⁶

Ni siquiera los antiguos pronunciaban ya la aspiración ante las vocales cuando decían *aedos* e *ircos* en vez de *haedos* e *hircos*. De ahí, puesto que nunca se ponía en las consonantes, hablaban de modo que pronunciaban *triumpos*, *Cetegos*, *Cartaginem* y *pulcos*; en un momento dado, y de forma repentina, se suscitó un inmodico uso de la aspiración, y de vez en cuando decían *choronas*, *chenturiones*, *praechones*.⁸⁷ Desde entonces hasta estos tiempos perduran *lachrimae*, *sepulchra*, *praehendere*, *vehementer*, *reprehendere*, *haue* en vez de *aue*, y casi todos los demás vocablos que llevan aspiración.⁸⁸

/ [21] Además, nunca admitían la letra griega, por lo que en los lugares en que ahora usamos Y ipsilon o Φ phi, usaban V y F, como *Purrus* no *Pyrrus*, como *Fruges*, no *Phryges*.⁸⁹ E incluso, como todas las inscripciones y códices manuscritos antiguos evidencian, cuando concurría la misma vocal en una palabra, se suprimía una de ellas. Así, decían *adiuit* por *adiuuit*, *adiuerim* por *adiuuerim*, *negoti* por *negotii*, *fastigi* por *fastigii*, *Corneli* por *Cornelii*, *Sulpiti* por *Sulpitii*, y análogamente en el resto. ¿Por qué, sino por el mismo motivo, según creo (si no me engaña mi opinión), el pronombre *ego* en caso dativo es *mi*? Pues, como decían *mee*, como acabo de decir, por la proximidad, o mejor, por la confusión de las letras E e I, quizás sucedió que dijese *mii* y después *mi* por contracción, como he mostrado en los ejemplos. Pero se trata de una conjetura mía y no me atrevo a afirmarlo.

⁸⁴ Aunque *faciunda* es habitual tanto en autores arcaicos como Catón y Plauto y otros como Cicerón, Salustio o Columela, aparece un solo ejemplo de la forma *eiiciunda* en el *Eunuco* (222) de Terencio.

⁸⁵ Menciona el fenómeno Quintiliano (*inst.* 1, 7, 21). Si bien todos estos dobles son frecuentes en la literatura latina (Quintiliano menciona el fenómeno en *inst.* 1, 7, 21), *carnufex* es un término casi exclusivo de la comedia, utilizado por Plauto y Terencio.

⁸⁶ Véase más arriba cuando Furio trata el fenómeno inverso en la nota 83.

⁸⁷ Quintiliano (*inst.* 1, 5, 20) menciona estas palabras, así como *haedos* e *hircos*, un poco más arriba, y alude al célebre epigrama de Catulo (84) en el que el poeta se pitorrea de Arrio por su ignorancia y esnobismo al introducir aspiraciones de vocales y consonantes donde no venían a cuento.

⁸⁸ Furio confunde fenómenos fonéticos de la Antigüedad comentados por Cicerón y Quintiliano con errores o hipercorrecciones habituales en su época. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción...*, p. 116 llama la atención sobre el paralelismo de la construcción de esta frase con la utilizada por Quintiliano (*inst.* 1, 5, 21).

⁸⁹ Cicerón en *El orador* (160) utiliza los términos *Burrus* y *Bruges*, no *Purrus* y *Fruges* como hace Furio y repetirá un poco más abajo.

70 Ostendunt etiam antiqua monumenta in gignendi casibus numeri singularis, secundae et tertiae inflectionis, solitum esse addi E, ad hunc modum, ut ‘bonei et malei pro boni et mali’ dicerent, ‘pulchrei et integri pro pulchri et integri, temporeis corporeis pro temporis atque corporis’.

75 Prima litera huius monosyllabi ‘est’ uocali praecedente elidebatur, ut ‘incredibilest’ pro incredibile est.

Haec in uocalibus, illa in consonantibus annotaui. Primum B / [22] pro P atque F positum, ut ‘Byrrhus pro Pyrrhus’ et ‘Bruges pro Phryges’; adde pro V, ut ‘libor pro liuor’. V etiam ponitur loco B,
80 ut ‘aceruus pro acerbus, aceruissima pro acerbissima’, cuius exempla etiam apud Ciceronem reperiuntur in epistolis ad Q. Metellum. Denique harum literarum tanta est cognatio ut in uertendis de Graeco authoribus uel faciendis de Graeco nominibus, promiscue ac indifferenter alterutra usi sint ueteres, quod recte intelligent ii,
85 qui Graece norunt.

C et Q altero pro altero utebantur, ut ‘quoi pro cui’, ‘locor pro loquor’, ‘coad pro quoad’, et hodie indifferenter ‘cum’ et ‘quum’, ‘cottidie’ et ‘quotidie’ dicimus. Quintilianus, D pro T, in uetustis Romae operibus sua aetate conspici dicebat; id ego ipsum meis oculis Sagunti,
90 quod oppidum a Valentia mea duodecim passuum millibus distat, et uidi et legi. Reperias et hanc mutationem passim in libris etiam manuscriptis, in his praesertim exemplaribus, ut ex lectione quorundam intellexi, *Pandectarum* atque operum Ciceronis quae in nobili Mediceae familiae bibliotheca conseruantur. Hac mutatione dicimus ‘at te pro
95 ad te’, ‘quot pro quod’. T etiam locum D nonnunquam occupat, ut

72-74 Cf. QVINT. *inst.* 1, 7, 15 78-79 Cf. CIC. *orat.* 160: Burrum ... Bruges;
QVINT. *inst.* 1, 4, 15 81 Cf. CIC. *fam.* 5, 9; 5, 10
86-88 Cf. QVINT. *inst.* 1, 7, 5 88-89 Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 16 94-95 at
te pro ad te] Cf. QVINT. *inst.* 1, 7, 5

También muestran los documentos antiguos que en el genitivo singular de segunda y tercera declinaciones se solía añadir E: decían *bonei* y *malei* en vez de *boni* y *mali*, *pulchrei* e *integrei*, en vez de *pulchri* e *integri*, *temporeis*, *corporeis* en vez de *temporis* y *corporis*.⁹⁰

La primera letra del monosílabo *est* se elidía en contacto con la vocal precedente, como *incredibilést*, en vez de *incredibile est*. Hasta aquí por lo que se refiere a las vocales.⁹¹

En cuanto a las consonantes, he constatado, en primer lugar, que la B / [22] se ponía en lugar de P y F, como *Byrrhus* por *Pyrrhus*, y *Bruges* por *Phryges*, y también en lugar de V, como *libor* por *liuor*. También encontramos V en vez de B, como *aceruus* en vez de *acerbus*, y *aceruissima* por *acerbissima*, ejemplos que también se encuentran en las epístolas de Cicerón a Q. Metelo.⁹² En conclusión, es tanta la proximidad entre estas letras que en la traducción de los autores griegos o en la transcripción de palabras griegas, los antiguos las utilizaron indistintamente, cosa que comprenderán a la perfección quienes saben griego.

C y Q se utilizaban una por otra, como *quoi* por *cui*, y *locor* por *loquor*, *coad* por *quoad*, y hoy se usan indiferentemente *cum* y *quum*, *cottidie* y *quotidie*. Quintiliano decía que en su época veía D por T en los edificios antiguos de Roma. Yo he visto y leído eso mismo con mis propios ojos en Sagunto, una ciudad que dista de mi Valencia natal 12 millas.⁹³ También encontrarás esta mutación constantemente en los libros manuscritos, principalmente en los ejemplares, como entendí de la lectura de algunos de ellos, del *Pandectas* y de las obras de Cicerón que se conservan en la noble biblioteca de la familia de los Medici.⁹⁴ Por este cambio decimos *at te* en vez de *ad te*, *quot* en vez de *quod*. T también ocupa a veces el lugar de D,

⁹⁰ Se ocupa del fenómeno Quintiliano (*inst.* 1, 7, 15) citando a Lucilio; sin embargo, Furio desarrolla sus propios ejemplos.

⁹¹ Este fenómeno está ampliamente documentado en la comedia latina.

⁹² Furio alude a la epístola de Cicerón a Quinto Metelo Céler (*fam.* 5, 9 y 10) en que efectivamente hace uso del superlativo *acerbissima* y el adverbio *acerbe*, pero sin vacilación entre b y u. Quizás Furio consultaba un texto en el que sí se daban dichas vacilaciones.

⁹³ En la epigrafiía saguntina no se conserva actualmente ninguna inscripción con estas características. Véase Josep Corell Vicent, *Inscripcions romanes del País Valencià: Saguntum i el seu territori*, vol. I b, València, Universitat de València, 2002, pp. 735-737.

⁹⁴ De estas palabras podría deducirse que Furio estuvo en Italia anteriormente a la publicación de las *Institutionum* y concretamente en la biblioteca medicea de Florencia. Sin embargo, tanto Puerta Garrido, en *Estudio de las figuras de dicción...*, p. 122, nota 86, como Concha Ferragut y Ferran Grau: «La praxis de la retórica en la obra de Fadrique Furio Ceriol», en Lillian von der Walde Moheno (ed.): *Retórica aplicada a la literatura medieval y de los siglos XVI y XVII*, México, Destiempos, 2016, pp. 39-40, nota 3, indican cierta ambigüedad en la expresión de Furio que

‘Alexanter, Cassantra’, et locum S, ut ‘pultare, pro pulsare’. Aliquot in locis S in R mutatum est, ut non ‘Valesios’, non ‘Fusios’, non ‘Papsios’, sed ‘Valerios, Furios Papyriosque’ dicamus. / [23] Hinc illa ad haec usque tempora in usu manent promiscue, ‘arbos’ et ‘arbor’, ‘honos’ et
 100 ‘honor’, ‘lepos’ et ‘lepor’.

Tum etiam antiquitas, quoniam quod nomen in ‘-on’ desineret non habebat, ob eam causam Palaemo, Plato, Thelamo, Solo sine N scribebant et proferebant, eademque de causa in ‘-as’ exire nomina uirilia Graeca non patiebantur, ideoque Pelia, Euthia, Hermagora,
 105 dempto S proferebantur; itemque Aenea, Ancisa. Praeterea duorum uerborum, quorum extremae literae eadem fuissent, prioris postremam literam breuitatis causa detrahebant, ut «multi’ modis, fracti’ remis» interdum eandem detrahebant politioris et suauioris pronunciationis gratia, ut ‘laudandu’ princeps, optumu’ magistratus’.

110 De literis et uocalibus et consonantibus dictum est, ad uerba uenio. Verborum maior est uarietas et minus certa, praeterquam quorundam quae in locis quibusdam reperiuntur. Primum igitur est apud Cicero-
 nem quinto *De finibus*, «Quam ob rem» inquit, «ordiamur ab eo quod modo posui, quod idem reapse primum est». ‘Reapse’ pro ‘re ipsa’
 115 prisci dicebant, quo usus est Cicero libenter etiam iterum, quantum memini, in libro *Ad M. Varronem*, tametsi mancus et deprauatus locus est illic et a sciolis immutatus.

96 Alexanter Cassantra] Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 16 | pultare pro pulsare] Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 14 97-98 Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 13 99-100 Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 13 101-105 Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 60-61 109 Cf. CIC. *orat.* 153, 161
 113-114 CIC. *fin.* 5, 27

como *Alexanter*, *Cassantra*, y el de S, como *pultare* por *pulsare*. En algunos lugares, la S se ha transformado en R, de manera que no debemos decir *Valesios*, *Fusios* ni *Papsios*, sino *Valerios*, *Furios* y *Papyrios*. / [23] Por eso, continúan utilizándose sin distinción hasta hoy los términos *arbos* y *arbor*, *honos* y *honor*, *lepos* y *lepor*.⁹⁵

En la Antigüedad, dado que no había palabras que terminaran en *-on*, escribían y pronunciaban *Plato*, *Thelamo*, *Solo* sin N, y por el mismo motivo no permitían los masculinos griegos en *-as* y pronunciaban sin S *Pelia*, *Euthia*, *Hermagora*, e igualmente *Aenea*, *Ancisa*. Además, en dos palabras cuyas últimas letras eran iguales, para abreviar se suprimía la última letra de la primera de ellas, como *multi' modis*, *fracti' remis*; a veces se quitaba también para conseguir una pronunciación más pulida y suave, como *laudandu' princeps*, *optumu' magistratus*.⁹⁶

Ya he hablado de las letras, vocales y consonantes, ahora lo haré de las palabras.

La variedad de palabras es mayor y menos cierta, excepto algunas que se encuentran en ciertos pasajes. El primero lo encontramos en Cicerón, en el quinto libro *Sobre los límites*: «Por lo cual, empecemos por lo que acabo de establecer, cosa que, por el asunto mismo (*reapse*), es la primera». Los autores antiguos decían *reapse*, en vez de *re ipsa*, palabra que Cicerón utiliza otra vez a placer, si no me falla la memoria,⁹⁷ en el libro a M. Varrón, aunque aquel pasaje está mutilado, corrupto y alterado por los sabiondos.

no permiten asegurar que consultara los manuscritos a los que alude personalmente, dada la rotundidad con la que se expresa en otras ocasiones.

⁹⁵ Furio sigue a Quintiliano (*inst.* 1, 4, 13-16) en estos ejemplos. Sin embargo, no siempre se trata de arcaísmos sino de vacilaciones y errores gráficos producidos por la proximidad, similitud y atracción de fonemas próximos.

⁹⁶ Quintiliano (1, 5, 60-61) y Cicerón (*orat.* 153, 161) siguen siendo las fuentes de Furio.

⁹⁷ Aunque Furio alude de memoria a las *Academicæ quaestiones* de Cicerón, este no utiliza dicha forma en los fragmentos conservados de esta obra, pero sí en otras ocasiones, fundamentalmente en su obra filosófica.

/ [24] Ex antiquitate dicitur ‘temetum pro uino, uagor pro uagitu, perduellis et perduellio pro hoste patriae, iumentum pro uehiculo, uitulantes pro gaudentes, duellum pro bello, prosapia pro genere aut stirpe’. Hospitem ac peregrinum, inquit Cicero, hostis nomine appellabant antiqui. ‘Speco’ uetustum est et ab eo ‘aspicio, despicio, perspicio, conspicio’ in usu sunt. ‘Cluere pro pugnare, hostire pro pensare, bouinari pro tergiuersari, apisci pro adipisci, ueiere pro uincire’ etiam dixit antiquus sermo.

Plautus *in Amphit.*: «Susque deque fero», dixit, pro eo quod est ‘nihil mea refert, nil laboro’, ut quibusdam uidetur; at me authore, etsi ab illis non dissentior, idem significat quod ‘plus minus uel notum et apertum’.

Antiquorum more loquetur qui ‘actutum’ dicat, pro ‘quamprimum’, ‘antigerio et oppido pro ualde’. Cicero *ad Plancum* scribit his uerbis: «Ita erant omnia, quae istim adferebantur incerta». ‘Istim’ loco ‘istinc’ uetuste hic dixit et aliis *Ad Atticum* locis. Sic etiam Virgilius, ‘illi pro ibi’, ut ‘illi mea tristia fata», et Terentius: «Interea dum sedemus illi, interuenit». Quos omnes locos, dum iuniores quidam egregii emendatores, nimis audacter, dicam, an imprudenter castigant, et, ut uideri uolunt, a mendis purgant, funditus euerterunt.

118 temetum pro uino] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44 l. 363); cf. FEST. p. 364 | uagor pro uagitu] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 21 (ASD I-6, p. 42, l. 335); uagorem pro uagitur; cf. FEST. p. 375 119 perduellis et perduellio pro hoste patriae] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 362); cf. CIC. *off.* 1, 37 | iumentum pro uehiculo] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 361); cf. NON. 54, 25 120 uitulantes pro gaudentes] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 361) | duellum pro bello] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 361); cf. CIC. *orat.* 153 120-121 prosapia pro genere aut stirpe] Cf. CIC. *Tim.* 39 121 Hospitem ac peregrinum] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 370); hostem pro hospite ac peregrino dixit antiquitas; cf. CIC. *off.* 1, 37 122 speco] Cf. VARRO *ling.* 6, 82 123 Cluere pro pugnare] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 362-363); cf. PLIN. *nat.* 15, 119; purgare 123-124 hostire pro pensare] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 360); cf. FEST. p. 314; aequare 124 bouinari pro tergiuersari] ERASMVS, *De copia uerborum* 1546, p. 22 (ASD I-6, p. 44, l. 368); cf. NON. 79, 27 | apisci pro adipisci] Cf. NON. 74, 28 | ueiere pro uincire] Cf. VARRO *ling.* 5, 62; uieri; FEST. p. 375 126 Cf. PLAVT. *Amph.* 886: atque id me susque deque esse habituram putat 126-127 Cf. GELL. 16, 9 130-131 CIC. *fam.* 10, 20, 1 131-132 Cf. CIC. *Att.* 14, 12, 1 132-133 VERG. *Aen.* 2, 548: facta 133-134 TER. *Phor.* 91

122 speco] specio VARRO *ling.* 6, 82

/ [24] Otro ejemplo de antigüedad es decir *temetum* en vez de *uinum*, *uagor* en vez de *uagitus*; *perduellis* y *perduellio* en vez de *hostis patriae*; *iumentum* en vez de *uehiculum*; *uitulantes* en vez de *gaudentes*; *duellum* en vez de *bellum*; *prosapia* en vez de *genus* o *stirps*. Cicerón dice que los antiguos llamaban al huésped y al forastero con el término *hostis*. *Speco* es arcaico y de él están en uso *aspicio*, *despicio*, *perspicio*, *conspicio*. *Cluere* en vez de *pugnare*; *hostire* en vez de *pensare*; *bouinari* por *tergiuersari*; *apisci* por *adipisci*; el lenguaje antiguo también utilizó *ueiere* por *uincire*.⁹⁸

Plauto dijo en el *Anfitrión*: *susque deque fero* con el mismo significado que las expresiones *nihil mea refert, nil laboro*,⁹⁹ según creen algunos; pero, a mi entender, aunque no disienta de ellos, significa lo mismo que *plus minus* o *notum et apertum*.¹⁰⁰

Hablará con un estilo arcaico quien diga *actutum* en vez de *quamprimum*; *antigerio* y *oppido* en vez de *ualde*. Cicerón escribe a Planco con estas palabras: «Así era todo lo que de ahí (*istim*) venía, tan incierto...». Usa *istim* en lugar de *instinc* con intención arcaizante, y lo mismo también en otros pasajes de las *Cartas a Ático*. Del mismo modo, Virgilio utilizó *illi* en vez de *ibi*, como «allí (*illi*) mis tristes hados», y Terencio: «Mientras estábamos allí (*illi*) sentados, se entrometió». Cuando enmendadores más recientes, algunos de ellos ilustres, corrigen, diría yo que con demasiada audacia e imprudencia, todos estos pasajes y, según creen ellos, los purgan de errores, los corrompen por completo.

⁹⁸ La fuente principal de todo este párrafo es el *De copia verborum* (Lugduni, apud Seb. Gryphium, 1546, pp. 21 y 22) de Erasmo de Róterdam, donde se encuentran también, incluso en la edición de los *Opera Omnia* de Leclerc (1703), los errores *Vitulantes pro gaudentes* y *cluere pro pugnare*. Respecto a este último caso, Plinio el Viejo (*nat.* 15, 119) dice que este verbo significa *purgare*. Entendemos que esta lectura errónea presente y perpetuada en el texto de Erasmo es una prueba clara de que Furio maneja esta obra como fuente de autoridad en este pasaje.

⁹⁹ Todas estas expresiones tienen el significado de «no me importa, no me preocupa».

¹⁰⁰ Es decir, «más o menos», o «claro y meridiano».

‘Caeteroqui’ uel / [25] ‘caeteroquin’ pro ‘alioqui’ in *Oratore* et *Ad Atticum* prisce dixit Cicero, quemadmodum ‘tantum quod’ pro ‘commodum, commode uel opportune ac in tempore’.

140 Haec te pauca de priscis uocabulis admonere uolui, plura legendis authoribus, quos supra memorauī, per temetipsum cognosces. Vetusta uerba gratiam habent et dignitatem, ideoque in loco posita orationem commendant.

137-138 Cf. CIC. *orat.* 83; *Att.* 5, 21, 5; 12, 3, 1; 12, 45, 1
fam. 7, 23, 1; 12, 8, 2; 15, 11, 1; *Att.* 1, 13, 6; 15, 13a, 3

138-139 Cf. CIC.

Por otra parte, Cicerón buscó un efecto arcaizante al usar *caeteroqui* o / [25] *caeteroquin* en lugar de *alioquin* en *El orador* y en *Cartas a Ático*, igual que *tantum quod* en vez de *commodum*, *commode* o *opportune e in tempore*.

He querido darte a conocer estos pocos preceptos sobre los vocablos antiguos, pero conocerás más por ti mismo leyendo a los autores que he mencionado. Los arcaísmos tienen gracia y dignidad y por eso dan lustre al discurso si se ponen en el lugar adecuado.

Imminutio

Restat imminutio, quae uerbi est in pauciores syllabas contractio, quae saepe ac multum utitur Cicero, saepe ac multum Iulius Caesar. Haec tam in nominibus quam in uerbis apparet, sed in nomine exempla
 5 magis quam praecepta dari possunt. Cicero *In Verrem*: «Frequentissimi uenerunt ad hoc iudicium mercatores, homines locupleti atque honesti, qui partim socios suos, partim liberos ab isto spoliatos, in uincla coniectos, partim in uinclis necatos, partim securi percussos esse dicent». Hic ‘uincla et uinclis’ pro ‘uincula et uinculis’ dicta sunt.

10 Ouidius *Metam.*:

«Corycidas Nymphas, et numina montis adorat.

Fatidicamque Themis, quae tunc oracla tenebat».

Sic dicimus ‘deum, medimnum, iugerum, nummum, sestertium, repostum’ et alia multa quae non libet afferre, ne, in citandis authoribus, / [26] ubi non est opus, et chartam et tempus perdamus. Sunt enim haec sola admonitione contenta nec quicquam requirunt
 15 amplius.

In uerbis, quam in nominibus longe frequentior et usitator haec figura est, idque in uoce agentis, nam in patienti legisse me non me-
 20 mini, quanquam participia et posse et solere contrahi non ignoro. Sed ego tempora quae per participia efferuntur, non uerba, sed ambitus et circuitiones uoco proprio uocabulo et suo. Verba igitur primae coniugationis recipiunt hanc figuram in personis secundis utriusque numeri, perfecti temporis, indicantis modi, ut ‘locupletasti, ornasti,
 25 excitasti, locupletastis, ornastis, excitastis’, pro ‘locupletauesti, ornauesti, excitauesti, locupletauestis, ornauestis, excitauestis’.

5-9 Cic. *Verr.* II 5, 154 11-12 Ov. *met.* 1, 320-321 13-14 Cf. Cic. *orat.* 156 | deum] Cf. Cic. *orat.* 155 | medimnum] Cf. Cic. *Verr.* II 3, 72-73 | iugerum] Cf. Cic. *Verr.* II 3, 39 | nummum] Cf. Cic. *Verr.* II 2, 56; II 3, 118-119 | sestertium] Cf. Cic. *Phil* 2, 40; 2, 45; 5, 11; 12, 12 | repostum] Cf. SERV *Aen.* 1, 26 15 Cf. MART. 6, 64: perdere chartas; QVINT. *inst.* 1, 1, 19: non ergo perdamus primum statim tempus 24 ornasti] Cf. Cic. *de orat.* 1, 234

7-9 partim liberos, partim conliberos spoliatos in uincla coniectos ... esse dicunt *Peterson*

Disminución

Falta la disminución, que es la contracción de la palabra en menos sílabas. Cicerón la usa a menudo, y más todavía Julio César. Se da tanto en los nombres como en los verbos. Pero en el nombre pueden darse más ejemplos que preceptos. Cicerón en el discurso *Contra Verres*: «Han venido a este juicio muchísimos mercaderes, hombres ricos y honestos, que declararán que parte de sus socios, parte de sus hijos han sido expoliados por este, reducidos a cadenas (*uincla*), parte asesinados entre cadenas (*uinclis*), parte ejecutados con el hacha». Aquí están *uincla* y *uinclis*, por *uincula* y *uinculis*.

Ovidio, en las *Metamorfosis*:

«Adora a los espíritus del monte, a las Ninfas Coricidas

Y a la fatídica Themis, que entonces pronunciaba los oráculos (*oracla*)».

Igualmente, decimos *deum*, *medimnum*, *iugerum*, *nummum*, *sestertium*, *repostum*, y muchas otras palabras que no hace falta añadir / [26] para no perder tiempo ni papel citando autores donde no es necesario. En efecto, estos casos se contienen en su misma advertencia y no requieren de nada más.

Esta figura es mucho más frecuente y utilizada en los verbos que en los nombres, y en voz activa, pues en pasiva no recuerdo haber leído ninguna, aunque no ignoro que los participios pueden y suelen contraerse. Pero los tiempos que se expresan mediante participios yo no los llamo verbos, sino que los denomino con su vocablo propio, perífrasis y circunloquios. Por lo tanto, los verbos de la primera conjugación admiten esta figura en la segunda persona del singular y del plural del perfecto de indicativo, como por ejemplo *locupletasti*, *ornasti*, *excitasti*, *locupletastis*, *ornastis*, *excitastis*, en vez de *locupletauisti*, *ornauisti*, *excitauisti*, *locupletauistis*, *ornauistis*, *excitauistis*.

Admittunt etiam hoc ornamentum omnes personae praeteriti plusquam perfecti eiusdem modi, ut ‘putaram, putaras, putarat, putaramus, putaratis, putarant. Procrearam, procrearas, procrearat, 30 procrearamus, procrearatis, procrearant’.

In subiungenti modo tempus plusquam perfectum sic contrahit Cicero: ‘rogassem, rogasses, rogasset, rogassemus, rogassetis, rogassent’. Futurum eiusdem modi sic: ‘procrearo, procrearis, procrearit, procrearimus, procrearitis, procrearint. Gubernaro, gubernaris, gubernarit, 35 gubernarimus, gubernaritis, gubernarint’.

In infinito / [27] sic: «C. Verres Siculorum ciuitates uastasse, domos exinanisse, fana spoliasse dicitur». Sic ‘portasse, donasse, putasse’ et his similia.

Ex uerbis tertiae coniugationis, tria uerba: «Nosco, cerno, quiesco» 40 solet Cicero ad exemplum primae coniugationis imminuere, tametsi admodum raro in subiungente.

Quartae coniugationis uerba eleganter respuunt in praeteritis V, a quibus ita contractis, uenustius multo tempora, quae sunt illinc deriuanda, deducuntur, atque haec est propria huius coniugationis 45 imminutio.

Haec figura, ut principio dixi, mirandum in modum et Cicero delectatur et Ciceronis studiosi omnes. Nec mirum, habet enim multum lenitatis et suauitatis, quibus aures mirifice recreantur.

27-28 Cf. CIC. *orat.* 157 28 putaram] Cf. CIC. *Verr.* II 2, 58 29 procrearat] Cf. CIC. *S. Rosc.* 41 32-33 Cf. *Vatin.* 3; *Planc.* 33; *Mil.* 46 33-34 Cf. CIC. *de orat.* 2, 124; *leg.* 2, 6, 6; procrearis procrearit 34-35 Cf. CIC. *de orat.* 1, 174; gubernarit 36-37 CIC. *div. in Caec.* 11 37-38 Cf. e.g. CIC. *Verr.* II 4, 103; CIC. *Verr.* II 1, 72; II 4, 32 39 nosco] Cf. CIC. *orat.* 157; *de orat.* 2, 25; 2, 180 | cerno] Cf. TER. *Andr.* 238: decrerat; CIC. *fam.* 8, 11, 2: decrerat decrerant; 10, 21, 2: decreram; *Att.* 3, 15, 7: decreras; 6, 6, 2: decreram | quiesco] Cf. VERG. *Aen.* 4, 523; STAT. *Theb.* 5, 420; 9, 789; 10, 897

Admiten también este ornamento todas las personas del pretérito pluscuamperfecto del mismo modo, como *putaram, putaras, putarat, putaramus, putaratis, putarant*;¹⁰¹ *procrearam, procrearas, procrearat, procrearamus, procrearatis, procrearant*.¹⁰²

En el modo subjuntivo el pluscuamperfecto lo contrae Cicerón del siguiente modo: *rogassem, rogasses, rogasset, rogassemus, rogassetis, rogassent*. El futuro del mismo modo,¹⁰³ así: *procrearo, procrearis, procrearit, procrearimus, procrearitis, procrearint; gubernaro, gubernaris, gubernarit, gubernarimus, gubernaritis, gubernarint*.

En el infinitivo / [27] así: «C. Verres, se dice que devastó (*uastasse*) las ciudades de Sicilia, vació (*exinanisse*) sus casas, espolió (*spoliasse*) sus templos». Igualmente, *portasse, donasse, putasse*, y similares.

De la tercera conjugación, Cicerón suele disminuir o contraer tres verbos, *nosco, cerno* y *quiesco*, como en la primera conjugación, aunque es raro que lo haga en subjuntivo.¹⁰⁴

En los verbos de la cuarta conjugación no queda mal omitir la V en los pretéritos, formas contractas de las que se hacen derivar los tiempos correspondientes con más elegancia, siendo la disminución propia de dicha conjugación.

Como dije al principio, Cicerón y todos sus seguidores son grandes amantes de esta figura, y no es de extrañar, pues su gran dulzura y suavidad supone un auténtico placer para los oídos.

¹⁰¹ Entre los autores clásicos es Cicerón quien utiliza de manera casi exclusiva la forma contracta de este tiempo y modo verbales.

¹⁰² Para la contracción del pluscuamperfecto de indicativo de *procreare* solo hallamos dos ejemplos, uno de ellos en *La defensa de Sexto Roscio* (41) de Cicerón.

¹⁰³ Furio, de acuerdo con la tradición gramatical latina, incluye el futuro perfecto en el modo subjuntivo; véase, entre otros, las *Institutiones* de Prisciano (Keil *GL* 2, 416).

¹⁰⁴ Es frecuente la forma contracta *noram* y *cognoram* de pluscuamperfecto de indicativo, pero no las del verbo *quiesco*. Del verbo *cerno* no hallamos ninguna forma contracta, pero sí del compuesto *decerno*.

PERORATIO FIGVRAE SIMPLICIVM VERBORVM

In his tribus simplicium uerborum luminibus sigillatim ostendi, quibus tuto utaris, quibus contra; dixi etiam qui modi sint in usu frequentiores, qui contra; illud in summa sic habeto, nec oportere
5 nos in faciendis nominibus esse audaces, nec in contrahendis ad quem diximus modum, parcos, nec in nominibus priscis crebriores. Vitium enim est in loquendo maximum, cuius L. Sisennam reprehendit Cicero, nominibus usitatis abstinere, antiqua / [28] consecrari et quasi ab inferis reuocare. Constat enim uera eloquentia ex usu communi et
10 ad quotidianum sermonem proxime accedit.

PERORACIÓN DE LAS FIGURAS DE LAS PALABRAS SIMPLES

En estas tres luces de las palabras simples he mostrado, una a una, de cuáles se puede hacer uso con seguridad y de cuáles no. También he dicho qué modos son de uso más y menos frecuente. Quédate, a modo de conclusión, con esta regla: no debemos ser audaces en la creación de palabras ni parcos en las contracciones a la manera que hemos señalado, ni abundar en arcaísmos. El mayor defecto a la hora de expresarse, del que, por cierto, Cicerón reprende a L. Sisena, es no utilizar palabras corrientes, / [28] ir tras las antiguas y casi recuperarlas de los infiernos.¹⁰⁵ La verdadera elocuencia se basa, efectivamente, en el uso común y se acerca mucho a la manera habitual de expresarse.

¹⁰⁵ En realidad, Cicerón censura a Sisenna en el *Brutus* (259-260) no por utilizar arcaísmos, sino por alejarse de la forma de hablar habitual.

CONIUNCTORVM VERBORVM FIGVRAE, AC PRIMVM TROPVS

Expositis simplicium uerborum ornamentis, sequitur ut de coniunctorum luminibus agamus, quae ex partium coniunctione dimanant ac profluunt. In uerbis autem continuatis atque coniunctis ornatus quidam
 5 est qui alia uerba aliis quasi improprie coniungit et quasi alieno in loco collocat, alius qui collocationem mire reddit iucundam atque suauem. Ergo ab his effectis, ille, recepto in scholis nomine, tropus appellatur, haec, non usitato uocabulo ‘uenustas’ per nos uocetur. Tropus est con-
 10 iunctionis elocutio qua propriam uocabuli significationem ad rem alienam accommodamus, in quo, quia quaedam fit mutatio, eleganter Graeci et ex natura rei ἀπὸ τοῦ τρέπειν, tropi nomen imposuerunt. Huius genera tria sunt: Hypallage, translatio, intellectio.

8 uenustas] Cf. TALAEVS *IO* 1545, 8, 29; CIC. *de orat.* 3, 178; 180; 199; 200

LAS FIGURAS DE LAS PALABRAS EN LA ORACIÓN,
Y EN PRIMER LUGAR, EL TROPO

Una vez expuestos los ornamentos de las palabras simples, vamos a ocuparnos de las luces de las palabras en combinación entre ellas, que dimanen y fluyen de la conjunción entre las partes. En las palabras seguidas y unidas hay un cierto ornato que une unas palabras con otras, por así decir, impropia y las coloca casi en un lugar ajeno. Hay otro tipo de ornato que ofrece una ordenación agradable y suave. Por lo tanto, a partir de estos efectos, el primero, según el nombre que recibe en las escuelas, se denomina tropo. Al segundo lo voy a llamar, utilizando una palabra poco usual, belleza (*uenustas*).¹⁰⁶ El tropo consiste en la expresión de una relación por la que asignamos el significado propio de una palabra a una cosa distinta.¹⁰⁷ Puesto que en este se produce una mutación, los griegos le dieron con elegancia el nombre de tropo, según la naturaleza del fenómeno ἀπὸ τοῦ τρέπειν. Hay tres tipos de tropos: hipálage, traslación e intelección.¹⁰⁸

¹⁰⁶ El término *uenustas*, de *Venus*, significa la belleza física y la gracia, la exquisitez y la alegría. Pero como tecnicismo es el resultado de la aplicación de las figuras retóricas de dicción y de los efectos fónicos, métricos y rítmicos. El término y la idea podría haberlos tomado Furio tanto de las *IO* 1545, 8, como de la *Rhet.* 1552, 79 de O. Talon, pero también lo utiliza Cicerón en el diálogo *Sobre el orador* (3, 178; 180; 199; 200; 206).

¹⁰⁷ Esta es la causa por la que Furio considera que los tropos afectan a las palabras en el discurso (*uerba coniuncta*) y no a las simples como se consideran de forma general en la tradición retórica. Vuelve a tratar esta cuestión en la «Peroración sobre la elocución de las palabras», p. 60-61 y nota 196.

¹⁰⁸ También denominadas metonimia, metáfora y sinécdoque, respectivamente.

Hypallage

Hypallage tropus est in quo quatuor modis unum per aliud intelligimus. Primo modo, cum per causas effecta declaramus, ut cum inuentorem et authorem pro rebus quas / [29] inuenerunt ponimus; quale futurum est, si quis ‘Martem pro bello’ dixerit, ‘Cererem pro frugibus’, ‘Liberum pro uino’, ‘Neptunum pro mari’, ‘Venerem pro libidine’, ‘Vulcanum pro igni’. Item si Platonem quis posuerit pro operibus quae ille conscripsit, Aristotelem, Philoponum, Plotinum, Ciceronem pro operibus quae illorum quisque composuit.

Secundo modo ex effectis causa percipitur, ut cana, prudens uel rugosa senectus, quae senes efficit canos, prudentes, rugosos. Eodem modo inconsulta, et audax iuuenta dicitur, caeca ira, suspiciosus amor, timor tremulus, bilis ardens, torpens otium, uinum hilare.

Tertii modi est cum continens pro re contenta usurpatur, ut ‘domus’ pro his qui eam habitant, ‘Roma’ pro Romanis, ‘Antuerpia’ pro Antuerpianis, ‘Valentia’ pro Valentinis. Hic modus frequentissimus in authoribus est et multum habet elegantiae, in quo nomina regionum pro incolis ipsis sumuntur, ut ‘Hispania, Italia, Gallia, Germania, Britannia, Aphrica, Asia’ pro Hispanis, Italis, Gallis, Germanis, Britannis, Aphris, Asiaticis. Huc referuntur etiam illa, cum ex possessore rem possessam intelligimus. Virgilius:

«Effugit ante alios, primusque elabitur undis
Turbam inter, fremitumque Gyas, quem deinde Cloanthus
Consequitur melior remis».

2 Cf. CIC. *orat.* 93; QVINT. 8, 6, 23 3-4 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 7: Primus ex causis effecta significans, ut cum inuentorem et authorem rerum pro rebus ipsis ponimus 5-7 Cf. QVINT. *inst.* 8, 6, 23-24; RHET. *Her.* 4, 43 TALAIEVS, *Rhet.* 1552, 7 10 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 8 12 audax iuuenta] Cf. VERG. *Georg.* 4, 565 | caeca ira] Cf. LIV 38, 17, 7 13 timor tremulus] Cf. PROP. 1, 5, 15 | torpens otium] Cf. VIVES *Linguae Latinae Exercitatio*, XX, l. 164 (García Ruiz, p. 328): otium torpens | Cf. QVINT. *inst.* 9, 6, 25: ‘praecipitem iram’, ‘hilarem adulescentiam’, ‘segne otium’ 14 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 8: ut cum ponitur continens, pro re contenta 18-20 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 9: Hic eleganter Cicero Italiam, Siciliam, Ap<h>ricam, Galliam, Hispaniam posuit pro Italis, Siculis, Aphris, Gallis, Hispanis 22-24 VERG. *Aen.* 5, 151-153

Hipálage

La hipálage es un tropo con el que entendemos una cosa por otra.¹⁰⁹ Se puede producir de cuatro maneras distintas. La primera se da cuando expresamos los efectos por las causas, como cuando ponemos al inventor o al autor en vez de las cosas que han inventado / [29], como sucederá si alguien dice «Marte» en vez de «guerra», «Ceres» en lugar de «trigo», «Líber» por «vino», «Neptuno» por «mar», «Venus» por «deseo», «Vulcano» por «fuego». Del mismo modo, si alguien dice «Platón» para referirse a las obras que escribió, o «Aristóteles», «Filópono», «Plotino», «Cicerón», por las obras que cada uno compuso.

En el segundo procedimiento se entiende la causa por los efectos, como «cana, prudente o arrugada vejez», ya que la vejez produce hombres canos, prudentes y con arrugas. Del mismo modo, se dice que la juventud es irreflexiva y atrevida, la ira, ciega, el amor, receloso, el temor, trémulo, la cólera, abrasadora, la ociosidad, vergonzante, el vino, alegre.

El tercer tipo consiste en usar el continente por el contenido, como «casa» en lugar de los que habitan en ella, «Roma» en lugar de «los romanos», «Amberes» por sus habitantes, «Valencia» por «los valencianos». Este tipo, en el cual las denominaciones de las regiones se toman por las de sus mismos habitantes, como «Hispania», «Italia», «Galia», «Germania», «Britania», «África», «Asia» en lugar de «hispanos», «italos», «galos», «germanos», «britanos», «africanos» y «asiáticos», es de uso muy frecuente en los autores y posee mucha elegancia. Aquí también se incluye el tipo con el que indicamos la cosa poseída por el poseedor. Véase este pasaje de Virgilio:

«Se escapa Gigante por delante de los demás y se desliza el primero
por las ondas entre la turba y el temblor;
le sigue a continuación Cloanto, mejor en los remos».

¹⁰⁹ Aquí Furio se refiere a la metonimia, Quintiliano (*inst.* 8, 6, 23) recuerda que Cicerón en *El orador* (93) explica que los retóres llaman a esta figura hipálage y los gramáticos metonimia. Entre nosotros la hipálage es diferente, como define el diccionario de la RAE: «figura consistente en referir un complemento a una palabra distinta de aquella a la cual debería referirse lógicamente».

25 / [30] Hic ‘Gyas et Cloanthus’ pro nauigiis quibus illi praeerant
positi sunt. Et cum ex duce milites aut eos qui sub eius potestate sunt,
ut «Sertorius in Hispania cum Pompeio dimicauit», ut «Martius, uictis
Scipionibus fratribus, bellorum impetum magna uirtute, infractoque
30 animo sustinuit». In quibus omnibus semper est intelligendus Sertorii,
Pompei, Martii, Scipionum exercitus.

35 Quarto modo cum ex his quae rebus adiunguntur res ipsas intelli-
gimus, quo in genere tum uirtutes tum uitia pro ipsis in quibus insunt
poni solent, ut fortitudo pro uiro forti, pietas pro pio, prudentia pro
prudenti, ut auaricia pro auaro, crudelitas pro crudeli, temeritas pro
temerario.

Tot modis nominum significationes per hypallagen uariantur, in qua
non quicquid in uno istorum modorum dici ratione poterit protinus
assumere licebit, sed semper consulendus est optimorum authorum
usus et illis adhaerendum.

31-33 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 10

36-39 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 11: non
tamen, ut apte et ornate significari existimemus ex omnibus causis effecta ... sed unus
bene et ornate loquentium totam hanc rationem conformabit, quem nos in dicendo
scribendoque debemus imitari

/ [30] Aquí «Gigante» y «Cloanto» están en lugar de las naves a cuyo frente estaban. Del mismo modo, los soldados se designan por nombre del general bajo cuya autoridad se hallan, como «Sertorio luchó en España con Pompeyo», o «Marcio, vencidos los hermanos Escipiones, mantuvo el empuje de las guerras con gran virtud y ánimo inquebrantable». En todos estos ejemplos siempre hay que entender el ejército de Sertorio, de Pompeyo, de Marcio, o de los Escipiones.¹¹⁰

El cuarto modo se produce cuando se entienden las cosas mismas por alguna de sus características. En este tipo se suelen incluir las virtudes y los vicios en lugar de aquellos en los que se encuentran, como «fortaleza» en vez de «hombre fuerte», «piedad» por «pío», «prudencia» por «prudente» o «avaricia» en vez de «avaro», «crueldad» en vez de «cruel», «temeridad» por «temerario».

Estos son todos los modos posibles de modificar el significado de las palabras mediante hipálage; téngase en cuenta, no obstante, que no todo lo que vale para uno solo de ellos podrá ser de aplicación general, sino que siempre habrá que consultar el uso de los mejores autores y ajustarse a ellos.¹¹¹

¹¹⁰ El mismo fenómeno lo trata Quintiliano (*inst.* 9, 6, 25-26) con otros ejemplos. Estos, a diferencia de otras ocasiones, parecen propuestos por Furio.

¹¹¹ Esta cuestión sobre los autores dignos de imitación se trata en el libro III (*IR* 219-220).

Translatio

Alterum tropi genus translatio est, quae Graece metaphora nominatur, propterea quod uocabuli significationem transferat in non propriam. Transfertur autem significatio in sibi proximam atque similem aliam usque eo, ut omnis translatio, si accurate introspiciatur, tacita quaedam sit similitudo. Nam quem tu / [31] dixeris fluctuare, perinde est ac dixeris: «Quemadmodum aquae fluctuant, nec uno in loco consistunt, ita hic fluctuat, non potest usquam consistere». Hinc fit ut ab omni similitudine translatio duci queat. Nam sublata similitudinis nota et positionis et redditionis (si modo utraque fuerit, nam una tantum saepe ponitur) sola translatio apparebit. Quamobrem quam late similitudo, tam late patebit translatio, nec res erit ulla, ex qua translationem non queas ducere.

Quare non est quod a me eius genera requiras, contentus exemplis esto quibus ego rem tibi tanquam ob oculos ponam, quam si attentis oculis inspexeris, facile consequere. Ergo ut a summo illo orbis Architecto ac Effectore initium exemplorum sumatur, solet Dei nomen immortalis ad mortales transferri, hoc modo: «Tu es mihi Deus», id est, uel tu summus et praestantissimus a me putaris, uel solus mihi auxilio esse potes. Primae significationis est illud Syri: «Laudarier te audit libenter, facio te apud illum deum». Secundae significationis prouerbium est peruulgatum ac tritum: «Homini homo deus». Sumpta metaphora a sole dicimus «lumen afferre alicui disciplinae, lucem ferre, et lumina orationis, et rem illustrare uerbis».

2-4 Cf. TALAIEVS *IO* 1545, 14, l. 19-21: Translata dico quae ex eo loco in quo propria erant, in eum in quo propria non sunt, commutantur (cf. QVINT. *inst.* 8, 6, 5) 7-8 Cf. TALAIEVS *Rhetorica* 1552, 14-15: Fluctuare enim in aquis proprium est, et hinc ad humanam personam traductum 14-16 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 13-14: Quare nulla translationis genera ponemus, sed tantum quam late uis eius pateat, exemplis omnium generum illustrabimus 17-18 Cf. TALAIEVS *Rhetorica* 1552, 14 20-21 TER. *Ad.* 535 22 Cf. CAECIL *com.* 264; ERASMVS *Adagia* 1, 1, 69-70 (*ASD* II-1, pp.180-183); cf. *Collectanea* 91 (*ASD* II-9, p. 78): homo homini daemonium 23 Cf. CIC. *de orat.* 2, 119 23-24 Cf. CIC. *de orat.* 3, 103

Traslación

Otro tipo de tropo es la traslación, que en griego se llama metáfora, porque transfiere el significado de un vocablo a otro que no le es propio. No obstante, se transfiere un significado a otro que le es próximo y semejante hasta el punto de que, si se examina atentamente, toda traslación es una cierta semejanza tácita, pues si dices que alguien fluctúa, / [31] es como si dijeras «como fluctúan las aguas y no se mantienen en un solo lugar, así fluctúa este y no puede estar nunca quieto». De ahí que la traslación pueda deducirse de cualquier similitud. En efecto, si quitamos las marcas de semejanza, tanto la conjunción como su partícula correlativa (en el caso de que se encuentren ambas, pues a menudo solo se pone una de ellas), aparecerá sola la traslación. Por ese motivo, cuanto más clara sea la similitud, tanto más lo será la traslación.

No existe cosa alguna de la que no se pueda extraer una metáfora. Por tanto, no me exijas que indique sus tipos, es suficiente con los ejemplos que voy a poner ante tus ojos. Si miras con atención, la entenderás fácilmente. Tomemos el primer ejemplo del sumo Arquitecto y Creador del mundo. El nombre de Dios inmortal suele trasladarse a los mortales del modo siguiente: «tú eres para mí un dios», es decir, como si yo te juzgara el mayor y más importante o sólo tú pudieses servirme de ayuda. Ejemplo del primer significado son las palabras de Siro: «Le encanta escuchar cuando te elogio, delante de él te pongo como a un dios». ¹¹² Del segundo significado lo es el tan usual y conocido proverbio «el hombre es un dios para el hombre». ¹¹³ Si tomamos la metáfora del sol, decimos, «llevar la luz a alguna disciplina», «aportar luz» y «luces del discurso», e «iluminar el asunto con palabras». ¹¹⁴

¹¹² La escena de la comedia de Terencio *Los hermanos* (535) hace referencia al momento en que el joven Ctesifonte, hijo de Demea, expresa al esclavo Siro su temor por el enfado de su padre, y el esclavo intenta tranquilizarlo alegando que conoce bien el carácter del anciano y sabe cómo apaciguar su mal humor hablando bien del joven.

¹¹³ Esta famosa máxima aparece por vez primera en una obra perdida (*palliatae, ex incertis fabulis* 264) del comediógrafo latino Cecilio Estacio (220-168 a. C.). El verso completo es *homo homini deus est, si suum officium sciat*, «el hombre es un dios para el hombre si conoce su deber». Encuentra su contrapunto en el también famoso verso de Plauto (254-184 a. C.), quien en *La comedia de los asnos* (*Asin.* 495) hace decir al mercader *lupus est homo homini, non homo, quom qualis sit non novit*, «el hombre es un lobo para el hombre, y no un hombre, cuando no se conoce cómo es». Erasmo en sus *Adagia* (1, 1, 69 y 70) comenta ambos adagios (*Adagiorum Chilian prima* 69-70, en *ASD II-1*, pp.180-183). *Homo homini daemonium* aparece en *Adagiorum Collectanea*, en *ASD II-9*, p. 78).

¹¹⁴ Recordamos que esta es terminología ciceroniana.

25 Elementa omnia pulchras translationes exhibent, et ignis quidem has: «Ardeo cupiditate incredibili; uir inflammato animo; uritur infelix Dido; senex ardentis auaritiae; incensus gloriae / [32] studio».

Aer has: «Pericles, si tenui genere uteretur, nunquam ab Aristophane fulgurare, tonare, permiscere Graeciam dictus esset»; «dii boni, in loquendo tu tonas, depone ista uocis tonitrua, ista contentionis fulgura et fulmina».

30 Aqua has: «Gurges et uorago es patrimonii»; «non raro ingentia mala e superstitione manant»; «in stomachum primum illabuntur ea quae accepta sunt ore».

35 Terra has: «Magnus est in republica campus, multis apertus cursus ad laudem»; «qui potest esse in eiusmodi trunco sapientia?»; «ille sensim redit ad frugem bonam»; «nunc plane nec uictum, nec uitam illam colere possum». Haec ab elementis.

40 Ab animante rationis experte ad homines eleganter et uenuste interdum fit translatio, ut cum homines uane loquaces latrare dicimus, et conuitiatores oblatrare uel allatrare. Similiter duci possunt a caeteris animantibus.

Translationes quae a sensibus desumuntur, quoniam rem nobis quasi ante pedes collocant, omnes sunt acerrimae, sed quae ab oculis sunt,

26 ardeo cupiditate incredibili] CIC. *fam.* 5, 12, 1 | uir inflammato animo] Cf. CIC. *Tusc.* 4, 68; *Phil.* 12, 1; TALAEVVS *Rhetorica* 1552, 19: Ipse inflammatus scelere (CIC. *Verr.* II 5, 161) 26-27 uritur infelix Dido] VERG. *Aen.* 4, 68 27 senex ardentis auaritiae] Cf. CIC. S. Rosc. 88; *fin.* 3, 36 | incensus gloriae studio] Cf. CIC. *Tusc.* 1, 4: omnesque incenduntur ad studia gloria; TALAEVVS *Rhetorica* 1552, 14 28-29 Cf. CIC. *orat.* 29 29-31 Cf. Ar. *Ach.* 530 32 CIC. *Sest.* 111: gurges ac uorago patrimonii 33-34 CIC. *nat. deor.* 2, 135: Linguam autem ad radices eius haerens excipit stomachus, quo primum inlabuntur ea, quae accepta sunt ore 35-36 CIC. *Phil.* 14, 17: Magnus est in re publica campus, ut sapienter dicere M. Crassus solebat, multis apertus cursus ad laudem 36 CIC. *nat. deor.* 1, 84 36-37 Cf. CIC. *Cael.* 28: Et se ad frugem bonam, ut dicitur, recepisse 37-38 Cf. CIC. *Att.* 12, 28, 2: Nunc plane non ego victum nec vitam illam colere possum 40 Cf. TALAEVVS *Rhetorica* 1552, 15: latrant quidam oratores, non loquuntur (CIC. *Brut.* 58) 43-45 Cf. CIC. *de orat.* 3, 161

Todos los elementos se prestan a hermosas traslaciones, como el fuego: «Ardo en un increíble deseo», «hombre de ánimo inflamado», «se quema la infeliz Dido», «anciano de ardiente avaricia», «inflamado por el afán de gloria» / [32].

El aire da lugar a estas metáforas: «Si Pericles hubiese hecho uso del estilo sencillo, nunca Aristófanes hubiese dicho de él que refulgía, tronaba, y trastornaba a Grecia». «¡Dioses buenos! Tú truenas cuando hablas, ¡deja esa voz tonante, esos rayos y relámpagos de la disputa!». ¹¹⁵

Del agua extraemos las siguientes: «eres remolino y torbellino del patrimonio»; «no es raro que los grandes males manen con frecuencia de la superstición»; ¹¹⁶ «hasta el estómago se desliza en primer lugar lo que ha sido ingerido por la boca».

De la tierra las siguientes: «es grande el campo en la república, carrera abierta a la gloria para muchos»; «¿cómo puede haber sapiencia en un tronco de ese calibre?»; «aquel vuelve poco a poco al buen fruto»; ¹¹⁷ «ahora no puedo cultivar ni el sustento ni aquella vida». Y hasta aquí las metáforas a partir de los elementos.

A veces se realiza una traslación elegante y bella de un ser animado carente de razón a los seres humanos, como cuando de los charlatanes que parlotean sin sentido decimos que ladran, y lo mismo con respecto a los difamadores, también decimos que ladran. ¹¹⁸ De igual modo puede deducirse de los demás animales.

Las metáforas que se toman de los sentidos son muy impactantes, puesto que casi colocan ante nuestros pies el asunto, pero las que derivan de la vista lo son

¹¹⁵ En su comedia *Los acarnienses* Aristófanes pone en boca del ateniense Diceópolis un monólogo en el que indica que el embargo decretado por Atenas contra Megara tuvo su origen en el rapto de una cortesana megarense por parte de unos jovencuelos borrachos. Los megarenses reaccionaron secuestrando a unas heteras, amigas de la esposa de Pericles, hecho este por el que Pericles «tronó y relampagueó» por toda la Hélade con sus discursos contra Megara (*Ach.* 530). Cicerón recuerda esta afirmación en *El orador* (29).

¹¹⁶ Este ejemplo, para el que no hemos hallado ninguna fuente, refleja un pensamiento muy propio de Furio en contra del fanatismo.

¹¹⁷ Es esta una expresión popular que hace alusión a quien se entrega a una vida quieta y sosegada. La utiliza Cicerón en *La defensa de Celio* (28). Furio parece afinar un poco más el significado de la cita para referirla a alguien que «se enmienda» y se aparta del bullicio para retirarse a una vida de recogimiento.

¹¹⁸ Cicerón emplea el verbo *latrare* en su *Brutus* (58) para referirse a los oradores de su tiempo que, a diferencia de los antiguos –como, por ejemplo, Marco Cornelio Cetego, famoso por su suavilocuencia– «ladran más que hablan». O. Talon (*Rhet.* 1552, 15) utiliza este ejemplo en el epígrafe de metáforas tomadas de los animales. Por su parte, Furio matiza el significado de *oblatrare* y *allatrare*, sinónimos de *latrare*, con la connotación de injuriar o blasfemar.

- 45 acriores multo censentur. Vt cum dicimus ‘uidere nos pro intelligere’;
 ‘obseruari oculis, in oculis esse’ pro eo quod est ‘recordari et in memoria
 cogitationeque esse’. ‘Prospicere, in posterum consulere’; ‘susplicere,
 mirari’; ‘despicere, contemnere’; ‘connuere, de industria et consulto
 dissimulare’; ‘caecutire, allucinari pro errare iudicio et decipi’.
- 50 Ab odoratu etiam ducuntur, ut ‘olfacere’ pro ‘susplicari / [33] uel
 sagaciter deprehendere’, ‘odor’ pro susplicione ac rumore; denique
 ‘nasus’ pro iudicio saepe ponitur, et hinc ‘nasuti’. Huius generis sunt
 illa, ‘olet lucernam, olet mendacium, olet maliciam’.
- 55 A gustatu deducuntur sic: «Sapit arrogantiā, si hominem de-
 gustes»; «deuorare taedium, absorbere molestiam» et alia sexcenta.
 Et quemadmodum a caeteris rebus ad hominem metaphorae trans-
 feruntur, sic ab homine ad res alias eleganter traducuntur et ab aliis
 rebus generis cuiusuis ad alias. Nam et mare surdum appellamus et
 uentos impios et classem pulchram et laetas segetes et mollitudinem
 60 animi et murmur maris et uerborum dulcedinem; caput rei pro
 principio, fontem malorum, sentinam hominum perditissimorum,

47-49 ERASMVS *Adagia* 581 (*ASD* II-2, p. 106: Odorari ac similes aliquot metaphorae; cf. *Collectanea* 88, *ASD* II-9, p. 77): ‘despicere, fastidire’; ‘connuere pro data opera dissimulare’; ‘Caecutire, hallucinari pro falli iudicio’ 50-53 Cf. ERASMVS *Adagia* 581 (*ASD* II-2, pp. 104-106: Odorari ac similes aliquot metaphorae; cf. *Collectanea* 88, *ASD* II-9, p. 77): ‘subolere in susplicione esse’ 52 nasuti] Cf. ERASMVS *Adagia* 581, (*ASD* II-2, p. 104); MART. 13, 2, 1; 2, 54, 5 54-55 Cf. ERASMVS *Adagia* 581, (*ASD* II-2, p. 104): Hominem degustes (cf. CIC. *Att.* 4, 8a, 4: Et istum conuiuam tuum degustes); ... Sapiunt arrogantiā (*ASD* II-2, p. 104, l. 770); cf. QVINT. *inst.* 11, 2, 41: Deuoret initio taedium illud; CIC. *Phil.* 6, 17: Molestiam deuorate 58 mare surdum] ERASMVS *Adagia* 1808 (*ASD* II-4, p. 223) 59 laetas segetes] Cf. CIC. *de orat.* 3, 155 60 uerborum dulcedinem] Cf. CIC. *de orat.* 3, 161 | caput rei] Cf. QVINT. *inst.* 3, 11, 27 61 sentinam hominum perditissimorum] Cf. CIC. *Catil.* 1, 12; QVINT. *inst.* 8, 6, 15; L. B. ALBERTI *Momus siue de principe* (Brown – Knight 2003, p. 126): in fece et sentina perditissimorum

todavía más, como cuando decimos que «vemos» por «entender», «poner los ojos en»; «estar a la vista» con el significado de «recordar», «estar en la memoria y en el pensamiento»; «mirar hacia delante» por «pensar para el futuro»; «mirar hacia arriba» por «admirar»; «mirar desde arriba» por «despreciar»; «cerrar los ojos» por «encubrir intencionada y deliberadamente»; «cegar», «alucinar» por «errar el juicio» y «equivocarse».¹¹⁹

Del olfato también se extraen metáforas, como «oler» por «sospechar» o / [33] «percibir sagazmente»; «olor» por «sospecha y rumor»;¹²⁰ finalmente, «nariz» se usa a menudo por «criterio», y de ahí los *nasuti*. De este tipo son: «huele a lámpara»,¹²¹ «huele a mentira»,¹²² «huele a maldad».

Del gusto se derivan así: «Si saboreas a la persona, deja un regusto a arrogancia»; «tragarse el aburrimiento», «beberse la pena», y otras mil.¹²³ Y así como se transfieren al hombre metáforas de otras cosas, también del hombre se aplican con elegancia a las demás cosas, y de unas cosas de cualquier género a otras. Pues llamamos sordo al mar,¹²⁴ impíos a los vientos, bella a la flota, y alegre a la cosecha. Decimos «blandura de ánimo» y «el murmullo del mar», «la dulzura de las palabras»,¹²⁵ «cabeza del asunto» por «principio»,¹²⁶ «fuente de males»,¹²⁷ «letrina

¹¹⁹ Todas estas metáforas relacionadas con los sentidos se toman casi literalmente del comentario de Erasmo a su *adagium* 581; véase en *ASD* II-2, p. 106-107.

¹²⁰ Erasmo de Rotterdam comenta en los *Adagia* (581) los diferentes significados y usos de los verbos metafóricos relacionados con el olfato, de donde los toma, casi en los mismos términos, Furio; véase en *ASD* II-2, p. 106; *Adagiorum Collectanea* (88) en *ASD* II-9, p. 77.

¹²¹ La expresión «oler a lámpara o a aceite» se empleaba para referirse a una obra que ha exigido un gran esfuerzo por parte del autor. Cuando una obra literaria había sido largamente trabajada llegaba a impregnarse del olor de la lámpara con que se alumbraba su autor al escribirla. Sería el equivalente a nuestro «quemarse las pestañas» en un trabajo. Véase Erasmo: *Adagia* (671), en *ASD* II-2, pp. 199-200, y en *Collectanea* (471), *ASD* II-9, p. 185.

¹²² Expresión también en el *adagium* 581.

¹²³ Siguiendo con las metáforas relacionadas con los sentidos, Furio vuelve a acudir a los *Adagia* (581) de Erasmo; véase en *ASD* II-2, p. 106.

¹²⁴ De nuevo esta expresión se halla en los *Adagia* (1808) de Erasmo; véase en *ASD* II-4, p. 224.

¹²⁵ Estas tres expresiones las encontramos en el *Sobre el orador* (3, 161) de Cicerón.

¹²⁶ Esta expresión también se puede entender con el significado de «punto principal», que es como la refiere Quintiliano (*inst.* 3, 11, 27).

¹²⁷ Esta expresión procede del latín cristiano.

lernam malorum, quae a uariis rebus ducta ad uarias et diuersas accommodantur.

65 Porro «transferendi uerbi rationem, ut inquit Cicero, etiam
necessitas genuit inopia coacta et angustiis, post autem delectatio
iucunditasque celebrauit. Nam ut uestis frigoris depellendi causa
reperita primo, post adhiberi coepta est ad ornatum etiam corporis
et dignitatem, sic uerbi translatio instituta est inopiae causa, fre-
70 quentata delectationis. Nam ‘gemmae uites, luxuriam esse in herbis,
laetas segetes’ etiam rustici dicunt», nec, quo illa significemus, aliud
uerbum habemus.³⁷

Allegoria translationis / [34] species est, quia nihil aliud est quam
continuata metaphora, quae si paulo obscura fuerit, in aenigma incidet.
Aenigma autem potest esse sine metaphora.

62 ERASMVS *Adagia* 227 LERNA MALORVM (*ASD* II-1, pp. 338-340): hominum
pestilentium quasique sentinam et colluuiem facinosorum (l. 896-897) 64-70
CIC. *de orat.* 3, 155; cf. CIC. *orat.* 81 72-74 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 17

de hombres depravados»,¹²⁸ Lerna de males.¹²⁹ Estas denominaciones, extraídas de cosas varias, se aplican a otras diversas y diferentes.

Incluso, como dice Cicerón, «la necesidad generó el procedimiento de la traslación de palabras motivada por la pobreza y escasez de estas. Después, en cambio, pasó a usarse con frecuencia por puro placer y deleite. Pues, así como el vestido se usó primero para combatir el frío y después empezó también a utilizarse para embellecer y proporcionar dignidad al cuerpo, del mismo modo las metáforas se crearon debido a la insuficiencia de palabras, pero su uso se generalizó por el placer que proporciona. Pues también los hombres de campo dicen que «las vides sacan yemas»,¹³⁰ que «las plantas están lozanas», que «las cosechas están alegres»,¹³¹ y no tenemos otros términos para expresar esto mismo.

La alegoría / [34] es una especie de traslación, porque no es otra cosa que una metáfora continuada que, si es un poco oscura, se convierte en enigma.¹³² No obstante, puede haber enigma sin metáfora.

¹²⁸ Quintiliano (*inst.* 8, 6, 15) explica que la expresión de Cicerón de las *Catilinarias* (1, 12) *sentina rei publicae* tiene el significado de *foeditas hominum*, «la hediondez de los hombres». En la sátira política compuesta por Leon Battista Alberti *Momus siue de Principe* (ca. 1450), lib. II, aparece la expresión *in fece et sentina perditissimorum*, el término utilizado por Furio (Leo Battista Alberti: *Momus*, English translation by Sarah Knight. Latin Text Edited by Virginia Brown and Sarah Knight, Cambridge (MA) / Londres, Harvard University Press, 2003, p. 126).

¹²⁹ La hidra de Lerna, a quien venció Hércules. La expresión constituye de nuevo un adagio de Erasmo (227) donde también encontramos para explicarla la frase «letrina de hombres pestilentes»; véase en *ASD* II-1, pp. 339-341.

¹³⁰ *Gemmare* significa «estar cubierto de piedras preciosas».

¹³¹ Todo el pasaje, que explica el porqué de estas metáforas, es de *Sobre el orador* (3, 155) de Cicerón.

¹³² Estas palabras están tomadas casi literalmente de la *Rhet.* (1552, 17) de O. Talon.

Intellectio

Postremum tropi genus, intellectio Latine, Graece synecdoche nominatur, in qua ex parte totum aut contra significatur. Ac in primo quidem modo, interdum ex membro res integra intelligitur, ut
 5 ex puppi uel carina, nauis, ex mucrone ensis, ex tecto uel lacunari uel parietibus aedificium. Interdum ex specie genus significatur, ut sicarius pro interfectore siue gladio siue telo siue quouis alio instrumento occidat. Parricida pro hominum interfectore, et 'Curius', ut dixit Iuuenalis, pro homine frugi. Sic 'Epicurus' et 'Democritus' pro uoluptario, 'Sardanapalus' pro molli et effoeminato ponitur. Sic etiam
 10 'Achilles' appellantur insigni fortitudine duces et 'Hercules' praestrenui et laborum tollerantissimi uiri, 'Catones' graues et sapientes.

In secundo autem modo, aut pars ex toto significatur, quale est apud Martialem,

15 «Hoc ego maluerim, quam si mea carmina cantent,
 Qui Nilum ex ipso protinus ore bibunt».

'Nilus' positus est pro parte aliqua Nili fluminis. Vnde uulgo dicimus 'pererrauit / [35] Galliam', 'adii Hispaniam', 'lustrauit Italiam', 'uidi Germaniam', cum particulam earum regionum uix saepe uiderimus.
 20 De hoc genere est cum ex numero singulari pluralis intelligitur, ut «Hispanus et Romanus de bellicae laudis gloria certant» pro «Hispani et Romani certant».

Aut ex genere species, ut 'Saturnius, Dictaeus, Idaeus' pro Ioue; 'pronuba Saturnia' pro Iunone; 'Cytherea, Dionaea, Cypria, Vulcania'

2 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 21-22: Nomen ductum a συνεκδέχομαι, concipio : Latini intellectionem uocant, et conceptionem; RHET Her 4, 44 4-5 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 22: «haud aliter puppesque tuae pubesque tuorum» (VERG. *Aen.* 1, 399). Puppis pro nauibus dicuntur; QVINT. *inst.* 8, 6, 20 5-6 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 22: ut tectum pro domo, mucro pro gladio; QVINT. *inst.* 8, 6, 20 8-9 Cf. *IVV.* 2, 3; 11, 78; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 22: ut cum parricida dicitur pro interfectore hominum et Curius pro homine frugi 10 Sardanapalus] Cf. *IVV.* 10, 359 10-12 Cf. ERASMVS *Adagia* 641 ALTER HERCVLES (*ASD* II-2, pp. 169-170): Quin nomen hoc Herculis videtur vulgari sermone ad omnes viros egregie fortes transferri solere non aliter quam Catonis ad graues et sapientes ... Sic et Achilles appellabantur insigni fortitudine duces 15-16 MART. 7, 88, 5-6 17 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 23: «Pabula gustassent Troiae Xanthumque bibissent» (VERG. *Aen.* 1, 473) Xanthum poeta dixit pro parte aliqua Xanthi fluuii

Intelección

El último tipo de tropo se denomina en latín *intelección*, *sinécdoque* en griego; con él se designa el todo por la parte y viceversa. En el primer modo, a veces, por uno de sus elementos se entiende el objeto entero, como mediante la expresión de la popa o la quilla se entiende la nave entera;¹³³ por la empuñadura, la espada; por el techo, o el artesonado, o las paredes, el edificio. A veces se denomina el género por la especie, como «sicario» en lugar del que mata mediante espada o lanza,¹³⁴ o cualquier otro instrumento homicida; «parricida» en vez de asesino de hombres, y «Curio», como dijo Juvenal por hombre frugal. «Epicuro» y «Demócrito» se usan para referirse a un hombre entregado a los placeres, y «Sardanápalo» para el hombre débil y afeminado.¹³⁵ Igualmente, también se llama a los capitanes de gran fuerza «Aguiles», y «Hércules» a los hombres esforzados y que resisten todo tipo de fatigas. «Catones» son los severos y sabios.

En el segundo modo se significa la parte por el todo, como en Marcial:

«Yo preferiría esto a que canten mis versos

los que beben el Nilo directamente de sus fuentes».

«Nilo» se emplea en lugar de alguna parte de su agua.¹³⁶ De donde decimos usualmente «he recorrido / [35] la Galia», «he ido a España», «he visitado Italia», «he visto la Germania», cuando por regla general apenas si hemos visto una pequeña parte de esas regiones. Propio de este tipo de tropo es usar el singular por el plural, como «el hispano y el romano compiten por la gloria del mérito guerrero» en lugar de «hispanos y romanos compiten».

La especie se expresa mediante el género, como «Saturnio», «Dicteo», «Ideo» en lugar de Júpiter; «Pronuba», «Saturnia» en vez de Juno; «Citerea», «Dionea»,

¹³³ Quintiliano (*inst.* 8, 6, 20) utilizada este mismo ejemplo para desaconsejarlo en la prosa.

¹³⁴ La *sica* era una espada de hoja curva originaria de Tracia que utilizaban los gladiadores «tracios», así llamados por imitar en su equipamiento las armas de dicha región. *Sicarius* y *parricida* aparecen consecutivamente en la enumeración que Cicerón realiza en la *Segunda catilinaria* (2, 7), cuando presume la existencia de vínculos entre Catilina y los individuos más abyectos de Roma.

¹³⁵ El rey asirio Sardanápalo ya ha sido citado anteriormente por Furio (*IR* 11) como prototipo de monarca tirano y depravado.

¹³⁶ Furio hace uso del mismo tipo de ejemplo que Talon, pero cambia el nombre del río citando a Marcial (7, 88, 5-6), que se refiere al Nilo, mientras que Talon emplea un verso de Virgilio que menciona el Janto (*Eneida* 1, 473).

- 25 pro Venere; 'Tiryntius, Amphitryonides, Alcides' pro Hercule; 'Ithacus' pro Vlisse. Huius generis sunt illa quae uulgo per eam figuram quae antonomasia dicitur sumuntur, ut 'Poeta' apud nos pro Virgilio, apud Graecos pro Homero. Etiam huc refertur cum numerus pluralis pro singulari ponitur, ut «multa tulimus, maiora feremus» pro 'tuli et feram'.
- 30

28 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 23: Sic poetae nomen apud Graecos significat Homerum

«Cipria», «Vulcania» por Venus; «Tirintio», «Anfitrionida», «Alcides» por Hércules; «Itaco» por Ulises. Este tipo es el que corrientemente se toma por la figura llamada antonomasia, como para nosotros «El Poeta» en vez de Virgilio, y para los griegos en lugar de Homero. También aquí se aplica el plural por el singular, como «hemos soportado muchas desgracias, mayores las sobrellevaremos», en vez de «he soportado, sobrellevaré».

VENUSTAS

ac primum

Lenitas

Sequitur Venustas altera coniunctionis pars, quae orationem tum
 5 cohaerentem ac aequabiliter fluentem reddit, tum quibusdam quasi
 imaginibus format ac figurat. Et quamquam caeterae figurae omnes in
 loco positae uenustatem pariant, tamen haec omnium maxime hanc
 unam praestat ac propterea eo nomine praeter caeteras appellatur.
 Huius partes duae sunt, lenitas et habitus. Lenitatem primum, quae
 10 tota uoluptatis est, / [36] et eius partes explicemus.

Lenitas est coniunctionis uenustas, quae componit et struit uerba sic
 ut neue aspere concurrant, neue hiulce, quod maxima ex parte aurium
 quodam iudicio, non arte ponderandum est. Nam quod uno in loco
 canore ac numerose dixeris, id alio loco percrebro aspere ac insulse cadet,
 15 quod in incisionibus et membris perspicuum est, in quibus alio aut
 alio modo distinctis, nulla facta uerborum mutatione, unus idemque
 ambitus modo uel inuitus uel praeceps fertur, modo placidus lenisque
 profluit. Hinc fit ut nullus sit numerus, nullus pes, carmen poeticum
 semper excipio, quin ad orationem solutam cum gratia et uoluptate
 20 accommodetur. Quare quid plenum et sonans sit, id magis quodam
 quasi naturali sensu iudicatur quam artium praeceptionibus tradi possit.
 Quod tametsi sese ita habeat, certa tamen ratio tenenda est et modus
 quidam (quoad eius fieri possit) habendus, ut habeat humanus sensus
 in quo artem adiungat, quo id ipsum quod per se pulchre facit, ab arte
 25 adiutus faciat pulchrius et melius. Porro autem lenitatis consideratio
 nisi e literarum et syllabarum affectionibus, intelligi recte non potest,
 propterea quod ex illarum uel aspera uel molli natura uel apta inter se
 coniunctione, oritur omnis / [37] concentus et asperitas.

4 Cf. TALAEVS *IO* 1545, 8, 29: in figuris uenustatem habeant; TALAEVS *Rhet.* 1552, 79: quae [figurae λέξεως] si cum figuris sententiarum conferantur, dignitatem illic esse dixeris, hic uenustatem; CIC. *de orat.* 3, 178; 180; 199; 200; 206; QVINT. *inst.* 9, 1, 33 4-5 Cf. CIC. *de orat.* 3, 172 11-12 Cf. CIC. *de orat.* 3, 171; TALAEVS *IO* 1545, 22, 5-13 12-13 aurium iudicio] Cf. CIC. *de orat.* 3, 150; *orat.* 160

BELLEZA,
y en primer lugar,
La suavidad

Sigue la belleza,¹³⁷ otra parte del ornato de las palabras unidas en la oración que no solo da coherencia y fluidez uniforme al discurso, sino que también le da forma y, podríamos decir, casi cuerpo con ciertas imágenes. Y aunque todas las demás figuras colocadas en su lugar producen belleza, sin embargo, esta es la que lo hace en mayor grado, y por ello se la denomina con ese nombre por encima de las otras.¹³⁸ Consta de dos partes, suavidad y hábito. Explicaremos en primer lugar la suavidad, que es toda ella materia de deleite / [36], y sus partes.

La suavidad es una belleza de las palabras en la oración que las compone y construye de modo que estas fluyan sin aspereza ni brusquedad, efecto que debe ser apreciado más por el oído que por el conocimiento de la gramática, pues lo que en un pasaje se diría que es melodioso y rítmico, a menudo en otro resultará áspero e insulso. Ello se ve claramente en los incisos y los miembros del periodo, en los que, dependiendo de una u otra puntuación, sin cambio alguno de palabras, unas veces un mismo período suena forzado o atropellado, otras discurre plácida y suavemente. De ahí que no haya ritmo ni pie, excepción hecha de la poesía, que no se acomode con gracia y gusto a la prosa. Por lo cual, qué es pleno o melodioso puede apreciarse casi mejor mediante una especie de sentido natural que a través de los preceptos de las artes. En todo caso, aunque así sea, debe observarse una cierta regularidad y ha de tenerse en cuenta una cierta norma, en la medida de lo posible, para que ese sentido propiamente humano disponga de una referencia sobre la que aplicar las reglas del arte, y eso mismo que hace bellamente de forma espontánea, lo haga más bello y mejor, ayudado por el arte. Es más, el estudio de la suavidad no puede concebirse correctamente sin conocer las cualidades de las letras y las sílabas, porque de su naturaleza, bien áspera, bien suave, bien de una combinación adecuada entre ellas, surge / [37] tanto la armonía como la aspereza.

¹³⁷ Véase la nota 106. El término recoge el efecto que produce el uso de las figuras. En Hermógenes es una de las formas de estilo, κάλλος, traducido al latín como *uenustas* o *pulchritudo*.

¹³⁸ Recordemos que la *Venustas* incluye los elementos fónicos, métricos y rítmicos que forman parte de la *compositio*, es decir, los recursos sonoros del lenguaje, y que Furio recoge bajo la denominación de *Lenitas* «suavidad», y Talon bajo la denominación de *Numerus*.

30 In his ergo qualitas et quantitas spectatur, in qualitate mollitudo
et asperitas sitae sunt, quem sonum uoco, in quantitate temporis
spatia et momenta, quod poeticae musicaeque proprium est, et ob id
numerum uoco. Nec sum ignarus sonus nomine potuisse ista duo a
me comprehendi, sed ut facilius intelligerentur, sic placuit diuisisse.
Quare lenitatem in duas distribuo partes, sonum et numerum.

35 Sonus est lenitas quam ex innato cuique literae spiritu naturali
aurium iudicio ponderamus, ideoque in singulis literis et uocalibus
et consonantibus spectatur. Ex uocalibus igitur A et O, amplissimae
et clarissimae censentur, I, omnium tenuissima, ad hanc, E atque V
tenuitate proxime accedunt. Item in consonantibus, R et X asperissime
40 sonant, T, D, S, Z tenuem edunt sonum; caeterae omnes medium inter
utrumque tenent, et tenuioribus uocalibus adiunctae, tenue, clarioribus
autem illis, tanquam asperioribus additae, aspere sonant. Sed de his
quas medias uel neutras dico, B, L, M, P, grandem sonitum et quasi
strepitum excitant; ea re carmen faciunt amplum atque pomposum.
45 Quanquam B, ex antiquorum sententia putatur aspera, et Quintiliano
M uidetur mugire. Quare qui uolet amplam et grandem orationem,
clarioribus tum uocalibus tum consonantibus utetur, qui / [38] flebi-
lem ac miserabilem, tenuibus; quod licet perdifficile factu uideatur,
usu tamen ac exercitatione facile assequemur.

50 Praeterea, dum alia elementa literarum aliis uel adduntur uel
detrahuntur, mirum est quanta sonitus accidat uarietas, quam nemo
oratione posset explicare. Nam uocalium concursus reddunt orationem
hiantem et eadem suapte natura molles, propter coniunctionis ad
alias uarietatem, rigidae fiunt, durae molliuntur, aliae partem uirium
55 amittunt, partem retinent, quaedam leuiter immutantur, quaedam

34 Cf. RHET. Her. 4, 18; CIC. orat. 163 35-37 Cf. TALAIEVS Rhet. 1552, 71:
Naturae uero consideratio in numeris longe maior est, quae primum literarum bonitatem
natiuo quodam aurium sensu iudicioque, atque inde syllabarum spatia temporaque
perpendit 37-39 Cf. TALAIEVS Rhet. 1552, 72: uocalis, i, omnium tenuissima ...; e,
quae tenuitate illi proxima est, ...; u, quae simillima sono est, ...; ... sono sunt amplissimae
et clarissimae, a, ... , o 39-40 Cf. TALAIEVS Rhet. 1552, 72: t, quae est tenuissima
... r, quae est asperissima 43-44 Cf. TALAIEVS Rhet. 1552, 73: uel consonante m,
firmata in uoce (arma) nonne quodam modo fremit et horrescit? 45 B ... aspera]
Cf. QVINT. inst. 12, 10, 32 46 mugire] Cf. QVINT. inst. 12, 10, 31: Quid quod
pleraque nos illa quasi mugiente littera cludimus 46-49 Cf. QVINT. inst. 8, 3,
16-17 52-54 Cf. RHET. Her. 4, 18; QVINT. inst. 9, 4, 33

En ellas, por tanto, se ha de examinar la cualidad y la cantidad. En la cualidad se encuentran la blandura y la aspereza, que llamo sonoridad; en la cantidad, el intervalo y duración, lo cual es propio de la poesía y de la música y que por eso llamo ritmo. Sé que con la denominación de sonoridad podría haber comprendido estos dos aspectos, pero he preferido dividirlos para que se entienda más fácilmente. Por ese motivo distribuyo la suavidad en dos partes, sonoridad y ritmo.

La sonoridad es la suavidad que apreciamos a partir de la exhalación natural de cada letra mediante el sentido innato del oído, por lo que se observa en todas las letras, ya sean vocales o consonantes. Así pues, de las vocales, la A y la O son las que se perciben con más amplitud y claridad; la I, la más fina de todas; a esta se aproximan en sutileza la E y la U. Por lo que a las consonantes se refiere, R y X suenan muy ásperas; T, D, S y Z producen un sonido fino. Todas las demás mantienen una posición intermedia entre unas y otras, y si se unen a vocales más tenues suenan con suavidad, pero si se unen a las más claras, como más ásperas, suenan con aspereza; yo las denomino medias o neutras. De entre ellas, B, L, M y P producen una sonoridad grande que raya en estrépito, por lo que producen un tipo de verso amplio y pomposo, aunque la B, según la opinión de los antiguos, se considera áspera, y a Quintiliano le parece que la M muge.¹³⁹ Por consiguiente, el que quiera un discurso amplio y grandioso debe utilizar vocales y consonantes más claras, el que lo quiera / [38] conmovedor y patético, finas.

Aunque parezca muy difícil llevar esto a cabo, lo conseguiremos fácilmente gracias al uso y la práctica. Además, cuando se quitan o se añaden unas letras a otras, se consigue una variación de sonoridad tan admirable que nadie podría explicarla con palabras, pues la acumulación de vocales da lugar a un discurso lleno de hiatos, y las mismas que son blandas por naturaleza, a causa de las múltiples combinaciones con otras, se convierten en rígidas; las duras se ablandan, otras pierden o conservan parte de sus propiedades, otras varían levemente; unas suenan

¹³⁹ Quintiliano (*inst.* 12, 10, 31) no menciona la letra *m* pero dice que en latín muchas palabras concluyen con «la letra que muge» y en griego ninguna.

melius sonant, quaedam peius. Idem consonantibus accidit. Horum omnium uarietatem natiuus quidam sensus intelligit, et quid retinendum, quid detrahendum, quid mutandum, quid addendum, multo melius per se diiudicat quam docendo explicatur. Quare quae literae
 60 quibus continuandae sint et aptandae, referendum id totum ad aures est; nam earum iudicio momenta ista examinantur, nec in hoc usus loquendi ualet parum, praesertim diligentia frequentatus. Haec tantum de sono habui, nonnihil in tertio agemus amplius, perfecta autem huius rei consideratio non est artis sed naturae.

65 Numerus lenitas est quam modificata syllabarum quantitas gignit, ratio autem modificandae quantitatis duplex est, una poetica, altera oratoria. Ac de poeticis quidem numeris / [39] agere, alienum est a nostro instituto. Illud dixerim, poeticum numerum a nostro oratorio
 70 multum distare propterea quod ille habet certos pedes, certo loco et certa lege collocatos; hic multo est liberior nec certis pedibus constat nec eodem loco nec ad eandem semper legem collocatis, sed uerborum numerum a poetis et musicis ad se ita traducit ut libertatem retineat et ab illis uoluptatem consequatur. Neque enim aliam ob causam
 75 orationem liberam numeris et modis illigamus quam ut auditorum animos a defatigatione ac molestia defendamus. Vincit enim modulata compositio aurium sacietatem et animos mirabili delectatione recreat ac retinet. In huiusmodi compositione uidendum est ne saltet oratio, ne uersus fiat, sed ita sententiae uerbis uinciantur ut astringantur pariter et soluantur. Volo orationem liberam, non difussam, uolo solutam,
 80 non dissipatam, nolo astrictam nec remissam tamen, nolo uinculis et carceribus inclusam, sed tamen nolo fugientem aut pererrantem. Nam, ut elegantissime dixit Crassus, «cum uinxit orator modis, forma et relaxat et liberat immutatione ordinis, ut uerba neque alligata sint quasi certa aliqua lege uersus, neque ita soluta ut uagentur».

69-70 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 74: Poeticus numerus constat certis pedibus, certo loco et certa lege collocatis 70-73 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 77: Numerus, inquam, oratorius liberior et solutior est, nec certis pedibus, nec certo semper loco, nec eadem semper lege collocatis utitur, sed quantum potest a poematis similitudine refugit : furatur enim oratio soluta a poemate uoluptatem 75-77 Cf. CIC. *de orat.* 3, 174
 79-81 Cf. CIC. *orat.* 77 82-84 CIC. *de orat.* 3, 176: Nam cum uinxit forma et modis, relaxat et liberat immutatione ordinis

mejor, otras peor. Lo mismo sucede con las consonantes. Un buen sentido innato entiende las variaciones de todas ellas y juzga por sí mismo mucho mejor de lo que puede explicarse mediante una lección qué hay que retener, qué hay que quitar, qué hay que cambiar y qué hay que añadir. Por eso, la cuestión de qué letras deben seguir y adecuarse a otras corresponde por entero al oído, ya que estas variaciones se aprecian mediante su juicio; en este asunto es especialmente útil el ejercicio cotidiano del habla, sobre todo si se practica con esmero. Solamente he querido tratar esto en cuanto a la sonoridad, aunque en el libro tercero lo haremos un poco más.¹⁴⁰ Acabado el análisis de este asunto, hay que decir que no es algo propio del arte, sino de la naturaleza.¹⁴¹

El ritmo es la suavidad producida por la regulación de la cantidad de las sílabas. Ahora bien, la manera de distribuir la cantidad es doble, una poética y otra oratoria. Tratar sobre los ritmos de la poesía / [39] es algo ajeno a nuestra enseñanza.¹⁴² Me limitaría a decir que el ritmo poético es muy diferente del oratorio que nos ocupa, porque aquel tiene unos pies concretos que se colocan en determinado lugar y según una ley dada; este es mucho más libre, no consta de pies concretos y estos no se colocan siempre en el mismo lugar ni con la misma ley, pero adapta para sí el ritmo de las palabras tomado de la poesía y de la música de tal manera que mantiene la libertad y consigue un efecto placentero a partir de ellas. Y no ligamos el discurso libre¹⁴³ con ritmos y medidas sino para evitar la fatiga y la molestia de los oyentes. En efecto, la composición modulada por el ritmo impide la saturación de los oídos y mantiene la atención con admirable deleite. En una composición de este tipo hay que mirar que el discurso no parezca una danza ni se convierta en un poema, pero las ideas deben unirse a las palabras de manera tal que se contraigan y se expandan a la par. Quiero un discurso libre, no desparramado, lo quiero suelto, no disperso; no lo quiero ni encogido ni agarrotado, no lo quiero prisionero con cadenas y grilletes, pero tampoco lo quiero huidizo o errático. Pues, como dice con gran elegancia Craso, «cuando el orador ha encadenado las palabras con determinados ritmos, con determinada medida, las desata y las libera de su horma cambiando el orden, para que ni estén ligadas por una ley concreta como en el verso, ni tan sueltas que anden errantes».

¹⁴⁰ Véase *IR* 270-271.

¹⁴¹ La idea de que esta parte de la «sonoridad» apenas permite reglas del arte procede de O. Talon, *Rbet.* 1552, 71-74.

¹⁴² Furio, a diferencia de Talon, renuncia a tratar los tipos de versos y la métrica poética, que forma parte de las enseñanzas gramaticales.

¹⁴³ Es decir, en prosa, no «prisionero» por las cadenas de la métrica.

85 Quo nam igitur pacto hanc tantam talemque numerose / [40]
dicendi uim consequi possimus, id ego tibi uno uerbo expediam.
Id assequemini si periodi extrema mediis, media principiis pari
propemodum numero respondeant, id est, dicam apertius, si quidam
90 numeri seruentur in clausula, quidam in principio, quidam in medio
ambitus, quorum pene una et eadem est ratio. Pene eo quod tametsi
modus idem tribus his circuitiois locis aptari solet, tamen omnium
maxime in clausula seruatur, interdum etiam initio, rarissime in
medio. Quare primam curam clausulae habebimus, proximam initii,
95 postremam mediorum, in quibus quod de uno dixero, idem de reliquis
dixero.

Cura autem in clausulis ipsis maior esse non debet sex syllabis
neque minor tribus. Inter pedes omnes nulli ferunt insigniores per-
cussiones numerorum quam dichoreus, ut ‘comprobauit, confutauit,
uindicare, imprimebat, affuisse’; et paeon ille qui constat ex choreo et
100 pyrrhichio, id est, qui a longa oritur quam tres breues consequuntur,
ut illa, ‘commeruit, instituit, commemorat, comprimate, desinite’; et
ille alius paeon qui fit ex pyrrhichio et iambo, id est, ex tribus breui-
bus extrema producta, ut ‘domuerant, sonipedes’. Antipastus, qui est
ex breui et longa, et longa et breui, ut ‘coercere’; / [41] et epitritus
105 primus, secundus, tertius et quartus ad numerum modulate cadunt.

Denique omnes pedes ex quatuor syllabis utcunque compositis,
frequentissime Ciceroni clausulam finiunt, quanquam caeteris om-
nibus frequentius id dichoreus facit, rarissime aut pene nunquam
proceleumaticus, qui est ex duobus pyrrhichiis. Quinetiam Ciceroni
110 peculiare ac proprium est complexionem terminare sex syllabis, quas
in dactylum et bacchium includit, qualia sunt haec: ‘esse uoluerunt,

93-95 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 77: Primam autem curam numeri in oratione soluta clausulae desiderant, principia secundam, postremam media 96-97 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 77: Obseruatio tamen uel in clausulis ipsis maior esse non debet sex syllabis, neque minor tribus 97-98 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 77: Attamen quidam excellunt, ut Dichoreus ex longa, breui, longa, breui; CIC. *orat.* 212-213 99 paeon] Cf. CIC. *orat.* 215 101 Cf. CIC. *de orat.* 3, 183; TALAEVUS *IO* 1545, 25, 14-15 102-103 Cf. CIC. *orat.* 215 | sonipedes] Cf. CIC. *de orat.* 3, 183; TALAEVUS *IO* 1545, 25, l. 16

¿De qué modo podemos conseguir esta tal y tan gran virtud de la expresión cadenciosa? / [40] Te lo explicaré en una palabra: La conseguiremos si el final de período responde casi con la misma cadencia que el medio, y el medio que el principio, esto es, lo diré más claramente, si en el final, en el principio y en el centro del período se usan unos ritmos cuya cadencia sea casi una sola y la misma. Casi porque, aunque el mismo ritmo suele acomodarse a estos tres lugares del período, sin embargo, se guarda sobre todo en la cláusula, a veces también al principio y muy raramente en el medio. Por eso nos preocuparemos primero de la cláusula, después del inicio y finalmente del medio, y lo que diga para una de estas posiciones vale para todas.

Se ha de cuidar que las cláusulas mismas no tengan más de seis sílabas ni menos de tres. Entre todos los pies, ninguno forja percusiones de ritmo más brillantes que el dicoreo, como las formas *comprobauit, confutauit, uindicare, imprimebat, affuisse*,¹⁴⁴ y el peán que consta de un coreo y un pirriquio, es decir, que empieza con larga y le siguen tres breves, como *commeruit, instituit, commemorat, comprimite, desinite*, y el otro peán, que consta de un pirriquio y un yambo, es decir, de tres breves y la última larga, como *domuerant, sonipedes*.¹⁴⁵ El antipasto, que se forma de breve y larga y larga y breve, como *coercere*, / [41] y el epítrito primero,¹⁴⁶ segundo, tercero y cuarto caen melodiosamente siguiendo el ritmo.¹⁴⁷

Para terminar, todos los pies de cuatro sílabas, cualquiera que sea su combinación, son empleados frecuentemente por Cicerón en la cláusula, aunque el más habitual es el dicoreo; el menos utilizado es el proceleusmático, que está formado por dos pirriquios. Además, es peculiar y propio de Cicerón concluir el período con seis sílabas que se incluyen en un dácilo y un baquio,¹⁴⁸ como son los siguientes: *esse*

¹⁴⁴ El dicoreo es un pie con la secuencia — ∪ — ∪ (larga-breve-larga-breve).

¹⁴⁵ Los ejemplos *desinite, incipite, comprimite*, así como *domuerant* y *sonipedes* son utilizados por Cicerón en *Sobre el orador* (3, 183); por su parte, Omer Talon (*IO* 1545, 25) solamente utiliza *desinite* y *sonipedes*.

¹⁴⁶ El antipasto y el epítrito solo son mencionados por Cesio Baso (*GLKVI* 308-312) y Plotio Sacerdos (*GLKVI* 492-495), pero no por Cicerón ni Quintiliano; véase Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción...*, pp. 245-247. Sí son contemplados, por ejemplo, en la gramática de A. Sempere (Gómez Font: *Andreu Sempere i la seua Prima Grammaticae Latinae Institutio*, p. 165).

¹⁴⁷ El epítrito se compone de una breve y tres largas. El primero, segundo, tercero y cuarto llevan la breve en la primera, segunda, tercera o cuarta sílaba respectivamente. Todos los metros que menciona Furio constan de cuatro sílabas, entendiéndose que con ellos se pueden realizar todas las combinaciones posibles; de este modo simplifica notablemente la teoría y la terminología métrica.

¹⁴⁸ Es decir, una larga y dos breves (dácilo) y una breve y dos largas (baquio).

uidisse fateantur, spectare prohibebant, carere potuerunt'. Hic numerus
 ita Ciceroni familiaris et gratus est ut passim apud illum reperiatur et
 quem Ciceroniani omnes uehementer affectant. Quod cum nonnulli
 115 animaduenterent, pulchre se Ciceronem totum expressuros existi-
 marunt, si ambitus singulos ita finiissent, 'esse uideatur'. Est enim
 dactylus cum bacchio.

Hi sunt insigniores numeri qui orationem efficiunt canoram et
 maxime modulatum. Nec ista numerorum commemoratio et praeceptio
 120 eo spectat, ut, quos numeros silentio praeterimus, eos ego reiiciendos
 putem. Habent enim caeteri omnes suum leporem et gratiam, si in
 loco adhibeantur; imo ineptus fueris, si, quos recensimus numeros
 semper ad orationem adhibeas. Sunt enim consulendae aures et illis
 morigerandum, quoniam / [42] ad uoluptatem haec sunt excogitata
 125 omnia et frequentata. Alioqui si numeros hos ad omnes clausulas
 aptes, futurum profecto est ut non suauiter et modulate componas,
 cum caeterorum neglecta cura, in unam numerorum obseruationem
 incubueris. Id ita esse facilius experiendo uidebis et propterea hic ero
 breuior; certe aspera multa, redundantia et nimia multa, multa clau-
 130 da, multa hiantia et parum canora irrepunt in orationem sonos istos
 captare cupientis.

Adde quod humanus sensus uel optima fastidit, si immodice illis
 utatur, illis iisdem delectatur, si utatur modice. Probat in coena
 capus modo non sit toto conuiuio perpetuus, sic numerus perpetua-
 135 tus, quantum probari debebat, fastiditur. Quam ob rem non semper
 numerorum regulis sed aurium iudicio standum est. Hae aures uarie-
 tate capiuntur et idcirco saepe uerbo ad finem posito delectantur, ut
 «Me semper ab omni contentione ac dimicatione reuocasti». Saepe
 in principio uel medio uerbum appetunt, ut «Excitasti clamores et
 140 iurgia domi apud senem», ut «Te a manibus inimici eripui ac prope
 faucibus». Saepe leni, saepe aspero, saepe hianti sermone delectantur,
 idem in numeris contingit.

112 uidisse fateantur] CIC. *leg. agr.* 2, 103

138 CIC. *de orat.* 3, 13

*uoluerunt, uidisse fateantur, spectare prohibebant, carere potuerunt.*¹⁴⁹ Este ritmo le es tan grato y familiar que se encuentra por toda su obra, y todos los ciceronianos lo emplean de manera notable. Al advertirlo, algunos pensaron que calcarían a la perfección el estilo de Cicerón si concluían cada período con una combinación del tipo *esse uideatur*, formada, en efecto, por un dácilo más un baquío.¹⁵⁰

Estos son los principales ritmos que consiguen que el discurso sea musical y modulado en el más alto grado. Y ese recordatorio o precepto de los ritmos no significa que yo piense que hay que descartar los ritmos que he omitido. Todos ellos tienen su alegría y su gracia, si se aplican en el lugar adecuado. Es más, serías un inepto si siempre aplicara al discurso los ritmos que hemos reseñado. Hay que consultar el oído y regirnos por él, ya que / [42] todos los ritmos se han deducido y frecuentado para su agrado. De otro modo, si adaptas estos ritmos a todas las cláusulas, acabará sucediendo que no harás una composición suave y modulada, al atender siempre a los mismos ritmos y descuidar los demás. Verás que es fácil si se practica, y por ese motivo seré breve aquí. Efectivamente, se cuelan muchas asperezas, muchas redundancias y excesos en este punto, muchos sonidos incompletos, muchos muy abiertos y poco musicales en las palabras de quien desea atrapar esa sonoridad.

Habría que añadir que el sentido común aborrece las cosas más excelentes si se abusa de ellas; en cambio, se deleita con esas mismas cosas si se emplean con moderación. Un capón es apreciado en la mesa siempre y cuando no aparezca constantemente en todas las comidas. Del mismo modo, el ritmo repetido es aborrecido en la misma medida en que debía gustar. Por este motivo, no siempre se ha de hacer caso a las reglas de la métrica, sino al juicio de los oídos. Esos oídos se dejan cautivar por la variedad, y por ello se deleitan a menudo con la colocación del verbo al final, como «siempre de toda disputa y pelea me alejaste».¹⁵¹ A menudo gustan del verbo al principio o en medio de la frase, como «levantaste gritos e insultos en casa contra el anciano» o como «de las manos de los enemigos te saqué, prácticamente de sus fauces». El oído gusta a menudo de un discurso suave, pero también a veces de uno áspero y, en otras ocasiones, de uno entrecortado; lo mismo ocurre con los ritmos.

¹⁴⁹ *Esse uoluerunt* es muy frecuente, no así *uidisse fateantur*, que solo es utilizado una vez en la *Ley agraria* 2, 103, o *spectare prohibebant* y *carere potuerunt*, que no son utilizados.

¹⁵⁰ Talón: *Rhet.*, 1552, p. 77, lo describe como *paen primus et spondeus*.

¹⁵¹ Sin nombrarlo, este ejemplo es del *Sobre el orador* (3, 13) de Cicerón.

Quare ex his omnibus duo praecepta colliguntur, unum ut uerba extrema / [43] cum consequentibus ita iungamus ut nec asperius concurrant
 145 nec uastius diducantur, quae sonitus est obseruatio. Alterum, ut pedes adhibeamus dichoreum et illum sex syllabarum ex dactylo et bacchio quod est numerorum proprium. Ex hoc genere sunt paria et similiter uel cadentia uel desinentia, quale est illud Ciceronis in *Catil.*: «Fuisti igitur apud Leccam ea nocte Catilina, distribuisti partes Italiae, statuisti quo
 150 quenque proficisci placeret, elegisti quos Romae relinqueres, quos tecum educeres, descripsisti urbis partes ad incendia, confirmasti te ipsum iam esse exiturum, dixisti paululum tibi esse etiam tum morae, quod ego uiuerem». Idem *pro Milone*: «Est enim haec, Iudices, non scripta sed nata lex, quam non didicimus, accepimus, legimus, uerum ex ipsa natura arripuimus,
 155 hausimus, expressimus, ad quam non docti, sed facti, non instituti, sed imbuti». Hac exornatione ultima perraro uti licebit, propter eius nimium sonitum et consonantiam.

147-148 Cf. TALAEVVS *Rbet.* 1552, 78: nempe cum paria paribus, similiter cadentia desinentiaque, similiter cadentibus desinentibusque comparantur; TALAEVVS *IO* 1545, 67 148-152 CIC. *Cat.* 1, 9 153-156 CIC. *Mil.* 10; TALAEVVS *Rbet.* 1552, 78

Por eso, de todas estas palabras se deducen dos preceptos: el primero, que combinemos las palabras del principio o del final / [43] con las que tienen al lado evitando una unión demasiado brusca y que queden demasiado separadas, norma que pertenece a la sonoridad. El segundo, que apliquemos el dicoreo y el pie de seis sílabas formado por un dáctilo y baquio, cuestión que corresponde al ritmo. De este tipo son las palabras que caen o terminan de manera igual o semejante,¹⁵² como, por ejemplo, este pasaje de las *Catilinarias* de Cicerón: «Estuviste pues con Leca aquella noche, Catilina, distribuiste las regiones de Italia, determinaste con quién había de partir cada cual, elegiste a los que dejarías en Roma, a los que llevarías contigo, describiste las zonas de la ciudad a incendiar, confirmaste que tú mismo ya ibas a salir, dijiste que todavía había algo que te retenía: que yo viviera». Lo mismo en el discurso *La defensa de Milón*: «Esta es, jueces, una ley no escrita sino innata, que no aprendemos, acatamos y leemos, sino que tomamos, arañamos, arrancamos de la misma naturaleza, para la que no hemos sido entrenados, sino hechos, no adiestrados, sino imbuidos». Por su excesiva sonoridad y consonancia, se deberá utilizar este último tipo de ornato muy espaciadamente.

¹⁵² Alude aquí Furio a las figuras que denomina Talon en las *IO* 1545, 67 *similiter cadens* y *similiter desinens*, es decir, *homeoptoton* y *homeoteleuton*. A partir de 1548, estas figuras desaparecen como tales y se introducen en el *numerus*, ya que por ellas mismas producen ritmo, y siguiendo este ejemplo, en el *numerus* también las menciona Furio. Véase O. Talon: *Rhet*, 1552, 78, que también reproduce el ejemplo de *La defensa de Milón* (10), no así el de las *Catilinarias* (1, 9).

HABITVS

Habitus coniunctionis est uenustas, quae in uerborum numero, ordine et immutatione cernitur, de quibus deinceps singillatim agemus uia et ratione. Ad numerum igitur referantur ea quae in defectione
 5 atque / [44] exuperatione consistunt. Prioris generis duae sunt partes, communitio et dissolutio.

Communitio

Communitio est defectionis genus, quod in pluribus eiusmodi membris consistit, inter quae aliquid est commune, quod tamen in
 10 uno positum in reliquis desideratur. Quod tametsi in omnibus orationis partibus reperiatur, nos tamen uno aut altero exemplo ad rem explicandam contenti erimus.

In nomine sic fit communitio: «Bonus ciuis bene de republica sentit et loquitur, statum reipublicae tuetur, mala impendentia illi
 15 longe propellit, cauet ne quid ei detrimenti inferatur, ciues suos fratrum loco habet, denique nec, si res ferat, dubitet pro reipublicae salute crudelissimum mortis genus pati». ‘Bonus ciuis’, quod initio circuitio-
 20 nis positum erat, communis est uox omnibus uerbis quae in oratione uides, sed tamen quae uox in uno membro posita, in aliis etiam intelligatur. Nec refert in primone periodi membro an secundo
 an in tertio an quarto an postremo ponatur, semper enim una est figura et eodem modo consideratur.

In uerbo sic, Cic.: «Vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia». Ad eundem modum dices: «Nec timuit obscurae
 25 noctis pericula, / [45] nec hostis insidias, nec tela, nec ignes, omnia uicit, non audacia nec temeritate, sed prudentia, consilio et animo grandi infractoque».

2 habitus] Cf. CIC. *de orat.* 3, 199: sed si habitum etiam orationis et quasi colorem aliquem requiritis, est et plena quaedam, sed tamen teres, et tenuis, non sine nervis ac viribus, et ea, quae particeps utriusque generis quadam mediocritate laudatur; QVINT. *inst.* 9, 1, 10: Nam duobus modis dicitur: uno qualiscumque forma sententiae, sicut in corporibus, quibus, quoquo modo sunt composita, utique habitus est aliquis; TALAIEVS *IO* 1545, 28, 39(14)-40(15) y 48(23)-49(24): quamuis omnis oratio qualiscumque sit, figuram quandam, et habitum habeat ... in conformadis uenuste sententiis 8-10 Cf. TALAIEVS *IO* 1545, 65: Συνεζευγμένον adiunctio uerbi, cum ad unum uerbum plures sententiae referuntur, quarum unaquaeque desideraret illud, si sola poneretur 23-24 CIC. *Cluent.* 15; QVINT. *inst.* 9, 3, 62; TALAIEVS *IO* 1545, 65, 16-17

HÁBITO

El hábito¹⁵³ es una figura que pertenece a la belleza de las palabras en la oración y afecta a su número, orden y modificación. A continuación, trataremos sobre ello por separado de forma racional y metódica. Al número, por lo tanto, se refieren las figuras de defecto y / [44] exceso. De defecto hay dos tipos: comunión y disolución.

Comunión

La comunión es un tipo de defección que se da en muchos miembros de este tipo entre los que hay algo común que, estando presente en uno, se echa de menos en los restantes. Aunque este procedimiento se halla en todas las partes del discurso, nosotros, sin embargo, nos contentaremos con uno o dos ejemplos para explicarlo.

En el nombre se produce de este modo: «El buen ciudadano siente y habla bien de la república, defiende el estado de la república, aleja las amenazas que se ciernen sobre ella, procura que no se le inflija ningún daño, considera a sus conciudadanos como sus hermanos y, finalmente, si las circunstancias lo exigen, no duda en sufrir la más cruel de las muertes por la salvación de la república». El sintagma «el buen ciudadano», que se había situado al principio del período, es el sujeto común a todos los verbos que se ven en la oración, pero, colocado en un solo miembro, se sobreentiende también en los demás. Y no importa que se coloque en el primer miembro del período, o en el segundo, el tercero, el cuarto o en el último, pues siempre se trata de la misma figura y tiene la misma consideración.

Y en el verbo se produce de este modo, Cicerón: «Ha vencido al pudor la desvergüenza, al temor la audacia, a la razón la locura».¹⁵⁴ Del mismo modo se dirá: «No ha temido los peligros de la noche oscura, / [45] ni las insidias del enemigo, ni las flechas, ni el fuego; lo venció todo no con audacia ni temeridad, sino con prudencia, juicio y fortaleza de ánimo inquebrantable».

¹⁵³ El término parece tomado de O. Talon, *IO*, 1545, p. 28, aunque también lo utilizan Cicerón (*de orat.* 3, 199) y Quintiliano (*inst.* 9, 1, 10). Con esta denominación se refiere Furio a las figuras de dicción.

¹⁵⁴ Furio enmarca el ejemplo de *La defensa de Cluencio* (15) de Cicerón entre dos significativos ejemplos propios que inciden bien en las características del buen ciudadano, bien en la prudencia y valor personal frente a las amenazas de diversa índole. Esas dos figuras sí aparecen en las *IO* 1545, 64-65 de Talon, aunque no consecutivamente ni agrupadas en una categoría, a las que denomina respectivamente *συνεξευγμένον* y *ἀσύνδετον, διάλυτον, dissolutio*. Estas figuras desaparecen posteriormente de la *Rhet.*, ya que Ramus (*Rhet. dist. in Quint.* 1550, 98) las considera figuras gramaticales.

Dissolutio

30 Dissolutio figura est cum multa caesa et membra sine ulla coniunc-
 tione collocantur, et idcirco defectio est, quia aliquid intelligitur quo
 illa copulentur et quod connexionione sit opus; propterea a me dissolutio
 uocata est. Pro exemplo illud est Caesaris: «Veni, uidi, uici». Et Cic.:
 «Neque uero, cum aliquid mandarat, confectum putabat, nihil erat
 35 quod non ipse obiret, occurreret, uigilaret, laboraret; frigus, sitim,
 famem ferre poterat». Idem: «Omnia norat, omnium aditus tenebat;
 appellare, tentare, sollicitare poterat, audebat; erat ei consilium ad fa-
 cinus optimum». His duabus figuris multum oratores omnes utuntur,
 habent enim multum gratiae et splendoris.

29 Cf. QVINT. *inst.* 9, 3, 50; TALAEVS *IO* 1545, 64: Ἀσύνδετον, διάλυτον, dissolutio
 uerborum sublatis coniunctionibus 32 SEN. *suas.* 2, 22; SVET. *Iul.* 37, 2 33-
 35 CIC. *Cat.* 3, 16 35-37 CIC. *Cat.* 3, 16

Disolución

La disolución es una figura que se da cuando se colocan muchos incisos y miembros sin ninguna unión, y por eso es una defección, porque se sobreentiende algo que una dichos miembros. Y puesto que es necesaria una conexión, por eso yo la he llamado disolución. Sirva de ejemplo el de César: «Llegué, vi, vencí, etc.».¹⁵⁵ O el de Cicerón: «Ni, cuando había dado alguna orden, pensaba que se había cumplido; no había tarea que no asumiera personalmente, en la que no interviniera, que no vigilara, a la que no se atreviera; soportaba sin desmayo el frío, la sed, el hambre». El propio Cicerón: «Lo sabía todo, tenía acceso a todos; podía, se atrevía a llamarlos, a intentar atraerlos, a instigarlos. Tenía una disposición óptima para el crimen».¹⁵⁶ En oratoria se utilizan mucho estas dos figuras, pues resultan muy atractivas y brillantes.

¹⁵⁵ Estas famosísimas palabras de César las refieren Séneca el Rétor en las *Suasorias* (2, 22) y Suetonio en la biografía del personaje (*Iul.* 37, 2).

¹⁵⁶ Curiosamente, estos dos ejemplos del mismo parágrafo de las *Catilinarias* (3, 16) se dan en orden inverso en el discurso de Cicerón.

EXVPERATIO

Alterum atque diuersum ab his numeri genus est quod exuperatione constat, quae sic a me appellatur quod unum uel plura uerba ad legitimam sententiam necessaria, in oratione redundant. Haec sane duabus secatur partibus, repetitione et synonymia. Primum de repetitione, post agamus de synonymia.

Repetitio / [46] est exuperatio quam efficit eiusdem uerbi iteratio uel similis uel dissimilis. Et similis quidem iteratio tum notatur, cum idem uerbum eodem periodi loco repetitur, non commutato ordine, neque casu, neque significatione, cuius modi quatuor sunt, epizeusis, anaphora, conuersio, complexio.

Epizeusis

Epizeusis est in eadem ambitus parte uerbi eiusdem aut geminatio aut, post breuissimam interpositionem, repetitio. Geminatio est illa Cic. *Pro Cluent.*: «Audete negare ab Oppianico, Staleno iudici pecuniam datam, negate, negate, inquam, in eo loco». Item: «Aspicite, aspiciate iudices». Caesar *In Quint.*: «Hic dies, hic dies de nostris controuersiis iudicabit». Post breuissimam interpositionem, cum aut uerbum unum, aut parenthesis interponitur. Cic. *pro Rab.*: «Fuerit et fuerit nulla desperatione rerum suarum, nullis domesticis uulneribus coactus». Idem *pro Cluent.*: «Nam Sassia mater huius Habiti (mater a me nominis causa, tametsi in hunc hostiliti odio et crudelitate sit) mater inquam appellabitur».

8-11 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 57: Repetitio similis definitur, cum idem uerbum eodem sententiae loco repetitur, sine ulla commutatione uel ordinis, uel casus, uel significationis: cuius quatuor sunt genera, ἐπίθευξις, ἀναφορά, ἐπιστροφή, συμπλοκή 13-14 TALAEVS *Rhet.* 1552, 57: Epizeusis est in eadem parte sententiae eiusdem uerbi repetitio, quae fit duobus modis, uno si continua sit geminatio, nullo alio uerbo interposito; cf. QVINT. *inst.* 9, 3, 28-29 15-16 CIC. *Cluent.* 65 16-17 CIC. *Verr.* II 5, 128 17-18 CAES. *Gall.* 5, 44, 4 19-21 CIC. *Rab. perd.* 23 21-23 CIC. *Cluent.* 12

15-16 Staieno ... inquam meo loco *Clark*
hic dies de nostris *Seel*

17 hic dies hic dies de nostris *Aldus* :

EXUPERACIÓN

El segundo tipo de figuras basadas en el número y contrarias a las anteriores es el que consiste en el exceso, al que llamo exuperación porque una o más palabras, necesarias para el sentido legítimo, son redundantes en el discurso. Esta figura se divide en dos partes: repetición y sinonimia. Primero trataremos de la repetición, luego de la sinonimia.

La repetición / [46] es una exuperación que produce la iteración, bien semejante, bien desemejante, de la misma palabra. Se da una iteración semejante cuando la misma palabra se repite en el mismo lugar del período, sin cambiar el orden, ni el caso, ni el significado. Hay cuatro tipos: epizeuxis, anáfora, conversión y compleción.

Epizeuxis

La epizeuxis es la geminación, o la repetición, tras una brevísima interposición, de la misma palabra en la misma parte del período. Geminación es la que se da en Cicerón, en *La defensa de Cluencio*: «Atreveos a negar que Opiánico entregó dinero al juez Estaleno, negadlo, negadlo, digo, en ese lugar»; Cicerón: «Mirad, mirad, jueces»; César, *in Quint.*: «Este día, este día juzgará sobre nuestras controversias». ¹⁵⁷ Tras una brevísima interposición, cuando se interpone una palabra o un paréntesis, Cicerón en *La defensa de Rabirio*: «Lo fue, y lo fue no coaccionado por la pérdida de su patrimonio, por los ataques infligidos a su familia». El mismo en *La defensa de Cluencio*: «Pues Sassia, la madre de ese tal Hábito –madre la llamaré, por llamarla de alguna manera, a pesar de su odio hostil y su crueldad hacia él– madre, digo, que la llamaré».

¹⁵⁷ El ejemplo utilizado por Furio es de *La guerra de las Galias* (5, 44, 4) de César. No se entiende la mención *in Quint.* referida a una obra de César, a no ser que por una errata indetectada se indique «en el quinto», y se haya omitido la abreviatura de la obra mencionada. De hecho, más adelante, al tratar sobre la digresión (IR71-72), Furio reproduce todo el pasaje sobre la disputa de Voreno y Pullo, o Varenus y Pulfio, como los llama Furio y aparecen en la edición de Aldo (1513), lo mismo que esta geminación, que no existe en las ediciones más recientes.

Anaphora

25 Anaphora repetitio est eiusdem uerbi in principiis uel incisorum
 uel membrorum uel / [47] ambitus. Prioris generis exempla haec
 sunt, Cicero *pro Rabir.*: «Et par desiderium sui reliquit apud populum
 Romanum Labienus iste patruus uester quisquis fuit, et T. Gracchus
 30 reliquerat? An pietas tua maior quam Gracchi? An animus, an consi-
 lium, an opes, an autoritas, an eloquentia?».

Idem *in Catil.*: «Quid enim mali aut sceleris fingi aut excogitari po-
 test, quod non ille conceperit? Quis tota Italia ueneficus, quis gladiator,
 quis latro, quis sicarius, quis parricida, quis testamentorum subiecto-
 35 quis circumscriptor, quis ganeo, quis nepos, quis adulter, quae mulier
 infamis, quis corruptor iuuentutis, quis corruptus, quis perditus inue-
 niri potest qui se cum Catilina non familiarissime uixisse fateatur?».

Secundi generis haec sunt exempla, Cic. *pro Mure.*: «Quae si alie-
 nissima mansuetudine et misericordia uestra, iudices, conseruate populi
 Romani beneficium, reddite reipublicae consulem, date hoc ipsius
 40 pudori, date patri mortuo, date genti et familiae, date etiam Lanuuio
 municipio honestissimo, quod in hac causa frequens moestumque
 uidistis». Idem *pro Cluent.*: «Vos auditis de eo in quem iudices non
 estis, de eo quem non uidetis, de eo quem odiisse iam non potestis, de
 45 eo qui et naturae et legibus satisfecit, quem leges exilio, natura morte
 multauit, auditis non ab inimico, auditis sine testibus, / [48] auditis
 cum ea quae copiosissime dici possunt, breuiter a me strictimque
 dicuntur. Illi audiebant de eo de quo iurati sententias ferre debebant,
 de eo cuius praesentis nefarium et consceleratum uultum intuebantur,
 de eo quem oderant propter audaciam. De eo quem omni supplicio
 50 dignum esse ducebant, audiebant ab accusatoribus uerba multorum
 testium, audiebant cum unaquaque de re a P. Cannutio homine elo-
 quentissimo grauius et diu diceretur».

25-26 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 59-60: Anaphora relatio est eiusdem uerbi in principiis
 ... incisorum ... membrorum ... periodorum 27-30 CIC. *Rab. perd.* 14 31-
 36 CIC. *Cat.* 2, 7 37-42 CIC. *Mur.* 90 42-52 CIC. *Cluent.* 29

Anáfora

La anáfora es la repetición de la misma palabra al principio de los incisos, o de los miembros, o / [47] del período. Ejemplos del primer tipo son los siguientes: Cicerón en *La defensa de Rabirio*: «¿Y dejó en el pueblo romano ese Labieno, vuestro tío, fuera quien fuera, el mismo sentimiento de dolor por su muerte que T. Graco había dejado? ¿O tu respeto hacia la familia es mayor que el de Graco? ¿O tu valor, o tu prudencia, o tus recursos, o tu autoridad, o tu elocuencia?».

El mismo autor en *Catilinarias*: «¿Qué maldad o qué crimen puede imaginarse o pensarse que él no haya concebido? ¿Qué envenenador puede encontrarse en toda Italia, qué gladiador, qué ladrón, qué sicario, qué parricida, qué falsificador de testamentos, qué defraudador, qué derrochador, qué manirroto, qué adúltero, qué mujer infame, qué corruptor de la juventud, qué corrupto, qué depravado, que no confiese haber vivido en absoluta intimidad con Catilina?».

Del segundo tipo estos son los ejemplos: Cicerón en *La defensa de Murena*: «Si esto es muy ajeno a vuestra dulzura y misericordia, jueces, mantened el favor del pueblo romano, devolved a la república su cónsul, concedédselo a su propia honestidad, a su padre muerto, concedédselo a su linaje y a su familia, concedédselo, en fin, a Lanuvio, el más honorable municipio, al que habéis visto presenciar con asiduidad y pesadumbre esta causa». También Cicerón, en *La defensa de Cluencio*: «Vosotros oís hablar de aquel contra el que no sois jueces, de aquel al que no veis, de aquel al que ya no podéis odiar, de aquel que satisfizo a la naturaleza y a las leyes, a quien la ley condenó al exilio, la naturaleza a la muerte; oís hablar de boca del enemigo, oís sin testigos, / [48] oís cuando las cosas que podría decir con lujo de detalles, las digo breve y escuetamente. Oían hablar de aquel aquellos que, habiéndole jurado fidelidad, debían aguantar las opiniones sobre él, sobre aquel cuyo rostro nefasto veían ante sus ojos, sobre aquel a quien todos odiaban por su osadía, sobre aquel a quien todos consideraban digno de todos los suplicios; oían a los acusadores, oían las palabras de muchos testigos, oían cuando extensa y severamente P. Canucio, hombre de gran elocuencia, hablaba sobre cada uno de los asuntos».

Postremi generis exemplum illud est, Cicero *Contra Rull.*: «Quid enim est tam populare quam pax? Qua non modo ii quibus natura
55 sensum dedit, sed etiam tecta atque agri mihi laetari uidentur. Quid tam populare quam libertas? Quam non solum ab hominibus, uerum etiam a bestiis expeti atque omnibus rebus anteponi uidentis. Quid tam populare quam otium? Quod ita iucundum est ut et uos et maiores uestri et fortissimus quisque uir maximos labores suscipiendos putet,
60 ut aliquando in otio possit esse, praesertim cum imperio ac dignitate».

Conuersio

Conuersio est repetitio etiam similis quae idem uerbum in extremis repetit.

Cicero *pro Fonte.*: «Frumenti maximus numerus e Gallia, peditatus amplissimae copiae e Gallia». Idem: / [49] «Doletis tres exercitus Populi Romani interfectos? Interfecit Antonius. Desideratis clarissimos ciues? Eos quoque eripuit nobis Antonius. Autoritas huius ordinis afflicta est? Afflixit Antonius». Idem *in Rullum*: «Tu Rulle (missos enim facio caeteros) emes quos uoles, uendes quos uoles, utrunque
70 horum facies, quanti uoles». Et paulo post: «Scriptum est enim 'quae in municipia quasque in colonias decemuiri uelint ducant colonos quos uelint et his agros assignent quibus in locis uelint'». Catullus in *Epitalamio Iuliae et Mallii*:

75 «Nil potest sine te Venus
fama quod bona comprobet
commodi capere, at potest,
te uolente, quis huic Deo
compararier ausit?

53-60 CIC. *Agr.* 2, 9; Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 61 62-63 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 61: Epistrophe, conuersio et repetitio similis est, qua idem uerbum saepius in extremos fines conuertitur; TALAIEVS *IO* 1545, 60: Conuersio Ἐπιστροφή, eiusdem uerbi in extremum illatio 64-65 CIC. *Font.* 8fr; AQUILA *rhet.* 35 p. 33, 14-16 (Halm) 65-68 CIC. *Phil.* 2, 55; TALAIEVS *Rhet.* 1552, 61; TALAIEVS *IO* 1545, 60, 17-21 68-70 CIC. *Agr.* 1, 14 70-72 CIC. *Agr.* 1, 17

Del último tipo es aquel ejemplo de Cicerón *Contra Rulo*:¹⁵⁸ «¿Qué hay tan popular como la paz, con la que parecen alegrarse no solo aquellos a los que la naturaleza ha dotado de sentidos, sino también las casas y los campos? ¿Qué hay tan popular como la libertad, la cual veis que no solo nosotros, los hombres, sino incluso las bestias, la buscan y la anteponen a todas las cosas? ¿Qué hay tan popular como el ocio, que es tan agradable que incluso vosotros y vuestros antepasados y los hombres más valerosos están dispuestos a soportar las mayores penalidades para poder disfrutar de algún momento de ocio, sobre todo con poder y autoridad?».

Conversión

La conversión¹⁵⁹ es también una repetición semejante que repite la misma palabra en los finales.

Cicerón en *La defensa de Fonteyo*: «La mayor cantidad de trigo procede de la Galia, las tropas de a pie más numerosas, de la Galia». ¹⁶⁰ Cicerón: / [49] «¿Os lamentáis de que han perecido tres ejércitos del pueblo romano? Los ha matado Antonio. ¿Echáis en falta a los más ilustres ciudadanos? También nos los ha arrebatado Antonio. ¿La autoridad de este senado ha sido abatida? La ha abatido Antonio». ¹⁶¹ Otra vez Cicerón, *Contra Rulo*: «Tú, Rulo (hago omisión de los demás), comprarás los [campos] que quieras, venderás los que quieras, a unos y a otros pondrás el precio que quieras». ¹⁶² Y poco después: «Está escrito, en efecto: “a los municipios y a las colonias que los decenviros quieran, lleven los colonos que quieran y les asignen campos en los lugares que quieran”». Catulo, en el «Epitalamio de Julia y Manlio»:

«Nada que la buena fama apruebe
puede sin ti Venus, pero puede,
si tú quieres: ¿Quién a tal dios
osaría compararse?

¹⁵⁸ Furio cita este discurso unas veces como *Contra Rulo* y otras como *La defensa de la ley agraria*, que es como se conoce en la actualidad.

¹⁵⁹ O. Talon (*Rhet.* 1552, 61) utiliza el término griego *epistrophe*, pero la definición es casi idéntica.

¹⁶⁰ El ejemplo de este discurso de Cicerón, *La defensa de Fonteyo* (8fr), del que solo se conservan unos fragmentos, se encuentra en una cita del rétor del siglo III Aquila Romanus (AQUILA *Rhet.* 35 p. 33, 14-16 [Halm]).

¹⁶¹ Este ejemplo de Cicerón (*Filípicas* 2, 55) se encuentra tanto en las *IO* (1545, 60) de Omer Talon como en *Rhet.* (1552, 61).

¹⁶² Véase nota 158.

80 Nulla quit sine te domus
liberos dare, nec parens
stirpe dicior, at potest,
te uolente, quis huic Deo
compararier ausit?
85 Quae tuis careat sacris
non queat dare praesides
terra finibus, at queat,
te uolente, quis huic Deo
compararier ausit?»

90 Huiusmodi exemplorum plenus est Catullus, ut qui praeter caeteros
poetas hac repetitione delectetur. Nec immerito, habet enim exornatio
haec suauitatem pariter et grauitatem.

/ [50] *Complexio*

95 Complexio repetitio est quae ex anaphora et conuersione constat,
nam principiis aliquid iteratur et extremis aliquid. Vt, «Quis potuit
homines uagos et siluestres in ciuitates includere? Eloquentia. Quis
ciuitatibus constitutis leges imposuit? Eloquentia. Quis ciuitatum
communionem retinet atque conseruat? Eloquentia». Cicero *pro lege*
Agraria: «Quis legem tulit? Rullus. Quis maiorem populi partem suf-
fragiis priuauit? Rullus. Quis comitiis praefuit? idem Rullus». Item
100 illud Cornificii: «Qui sunt qui foedera saepe ruperunt? Carthaginenses.
Qui sunt qui in Italia crudele bellum gesserunt? Carthaginenses. Qui
sunt qui Italia deformarunt? Carthaginenses. Qui sunt qui sibi ignosci
postulant? Carthaginenses».

105 Non pluribus quam a me dictum est modis repetitio similis fieri
potest; nunc de dissimili uideamus.

74-88 CATVLL. 61, 61-75 93-94 Cf. TALAEVVS *Rhet.* 1552, 62: Symploce, siue
Complicatio ex Anaphora et Epistrophe composita est, quia et ab initiis uerbum repetit
et in extremis quoque saepius iterat aliquid; TALAEVVS *IO* 1545, 60-61: Complexio
Συμπλοκή, continet aliquando idem uerbum in principiis et extremis repetitum 94-
97 Cf. CIC. *de orat.* 1, 33 98-99 CIC. *Agr.* 2, 22; TALAEVVS *IO* 1545, 61, 24-26;
TALAEVVS *Rhet.* 1552, 62 100-103 RHET. *Her.* 4, 20

Ninguna casa puede sin ti
 dar hijos, ni el padre
 apoyarse en su estirpe, pero puede,
 si tú quieres. ¿Quién a tal dios
 osaría compararse?
 Que la tierra que no te sea consagrada
 no pueda dar protección a sus
 fronteras; pero que pueda,
 si tú quieres. ¿Quién a tal dios
 osaría compararse?»

Catulo está repleto de este tipo de ejemplos, y destaca por encima de los demás poetas en el uso de esta repetición. Y no sin razón: este ornato posee, en efecto, suavidad y dureza por igual.

/ [50] *Complexión*

La complexión es una repetición que consta de anáfora y conversión, pues se repite algo al principio y algo al final, como «¿Quién ha podido encerrar en ciudades a hombres errantes y salvajes? La elocuencia. ¿Quién ha impuesto leyes a las ciudades tras su fundación? La elocuencia. ¿Quién mantiene y conserva la unión en las ciudades? La elocuencia». ¹⁶³ Cicerón en *La defensa de la Ley Agraria*: «¿Quién ha propuesto la ley? Rulo. ¿Quién ha privado de sus sufragios a la mayor parte del pueblo? Rulo. ¿Quién ha presidido los comicios? El mismo Rulo». ¹⁶⁴ Lo mismo en *Cornificio*: ¹⁶⁵ «¿Quiénes son los que han acostumbrado a romper los pactos? Los cartagineses. ¿Quiénes son los que han hecho la guerra cruelmente en Italia? Los cartagineses. ¿Quiénes son los que han deshecho Italia? Los cartagineses. ¿Quiénes son los que pretenden que se les perdone? Los cartagineses».

La repetición semejante no puede realizarse de más formas de las que he expuesto. Ahora veamos la desemejante.

¹⁶³ Este ejemplo se inspira en un pasaje del tratado *Sobre el orador* (1, 33) de Cicerón. En él Furio sintetiza ideas ya expresadas en la dedicatoria a Jorge de Austria sobre los méritos de la sabiduría frente a los de la milicia; véase pp. I-VIII.

¹⁶⁴ Este ejemplo de Cicerón (*La defensa de la ley agraria* 2, 22) lo encontramos tanto en las *IO* (1545, 61) como en la *Rhet.* (1552, 62) de Talon.

¹⁶⁵ Se trata de la *Retórica a Herenio* (4, 20), conocida en la Edad Media como obra de Cicerón. En el Renacimiento empezó a atribuirse a un cierto Cornificio basándose en citas de Quintiliano.

REPETITIO DISSIMILIS

*ac primum**Regressio*

5 Dissimilis repetitio fit cum uerbum idem non eodem ambitus loco
repetitur, quae in tria genera diuisa est, regressionem, epanalepsin,
anadiplosin.

10 Regressio uocatur et est quod ad idem uerbum uel in principio et
/ [51] medio, uel medio et fine iterandum regredimur. Cicero: «Ves-
trum iam hoc factum deprehenditur, patres conscripti, non meum
ac pulcherrimum quidem factum, uerum, ut dixi, non meum, sed
15 uestrum». Cicero: «Atque in officio persoluendo dissimilis est ratio et
pecunia debita, propterea quod pecuniam qui retinet non dissoluit, qui
reddidit non habet. Gratiam et qui retulit habet, et qui habet dissoluit».

Epanalepsis

15 Epanalepsis iteratio est cum ultima primis respondent, id est,
cum uerbum idem initio et fine iteratur, et ob eam causam dissimili
in loco fit repetitio. Vt, «Per summum scelus honoribus inseruire
coepisti, magistratum et es adeptus et deposuisti per summum sce-
lus». Aliud: «Nocte intempesta domo egrederis et domum reuertis
20 nocte intempesta». Cic.: «Multi et graues dolores inuenti parentibus
et propinquis multi».

Martialis:

«Rumpitur inuidia quidam, charissime Iuli,

Quod me Roma legit, rumpitur inuidia».

7-8 TALAIEVS *Rhet.* 1552, 63: Ἐπάνοδον Latini Regressionem uocant, cum ad idem
uerbum, uel in principio et medio, uel in medio et fine iterandum regredimur 8-11
TALAIEVS *Rhet.* 1552, 63; QVINT. *inst.* 9, 3, 40; CIC. *or. frg.* A 12, 5 11-13
CIC. *p. red. ad Quir.* 23 15-17 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 64: Ἐπαναληψις, est
eiusdem repetitio in principio et fine, et idcirco uerbum dissimili loco repetit 20-
21 TALAIEVS *Rhet.* 1552, 64; CIC. *Verr.* II 5, 119; QVINT. *inst.* 9, 3, 34 23-24
MART. 9, 97, 1-2

REPETICIÓN DESEMEJANTE

y primero
La regresión

La repetición desemejante se da cuando la misma palabra se repite en distinto lugar del periodo. Esta figura se divide en tres tipos: regresión, epanalepsis y anadiplosis.

Se llama regresión y lo es, porque regresamos a la misma palabra para repetirla al principio y / [51] en el medio, o en el medio y al final.¹⁶⁶ Cicerón: «Vuestro acto se contesta, senadores, no el mío, y un muy bello acto, pero como dije, no mío, sino vuestro».¹⁶⁷ Cicerón: «Y en el cumplimiento del deber es diferente el comportamiento que en el pago de una deuda, porque quien retiene el dinero no paga, el que lo devuelve no lo tiene: el favor, quien lo devuelve lo tiene, quien se lo queda, lo disuelve».¹⁶⁸

Epanalepsis

La epanalepsis es una iteración en la que el final se corresponde con el principio, es decir, cuando la misma palabra del inicio se repite al final. Por ese motivo se da repetición en posición diferente, como «Por el más grande de los crímenes empezaste tu carrera política, y la conseguiste, y la abandonaste por el más grande de los crímenes». Otro: «De noche cerrada saliste de casa y vuelves a casa de noche cerrada». Cicerón: «Muchos y graves dolores fueron inventados para los padres, y para los familiares muchos».

Marcial:

«Se rompe de envidia alguno, queridísimo Julio,
porque Roma me escogió se rompe de envidia».¹⁶⁹

¹⁶⁶ Furio reproduce casi textualmente la definición de Talón (*Rhet.* 1552, 63).

¹⁶⁷ Además de Quintiliano (*inst.* 9, 3, 40) utiliza también este ejemplo O. Talon (*Rhet.* 1552, 63).

¹⁶⁸ En este ejemplo (Cicerón, *p. red. ad Quir.* 23) hay un juego de palabras en latín con los verbos *dissolvo* –pagar y disolver–, *reddere* –devolver– y el sustantivo *gratia* –favor–.

¹⁶⁹ Furio reproduce el mismo ejemplo de las *Verrinas* (II 5, 119) de Cicerón que O. Talon (*Rhet.* 1552, 64), pero elige uno diferente de Marcial (9, 97, 1-2).

25

Anadiplosis

Anadiplosis repetitio est eiusdem uerbi in fine praecedentis et initio consequentis periodi; haec apud poetas quam apud oratores crebrior est. Tibullus:

/ [52] «Nos tenet Hetruscis, manat quae fontibus unda,
30 Vnda sub aestiuum non adeunda canem».

Cicero *pro Cluentio*: «Quis huic rei testis est? Idem qui sui laboris pater. Pater inquam illius adolescentis quem propter animi dolorem pertenuis suspicio potuisset ex illo loco in A. Cluentium constituere, is hunc suo testimonio subleuat». Idem *in Catilinam*: «Senatus hoc
35 intelligit, consul uidet, hic tamen uiuit. Viuit? Imo uero etiam in senatum uenit, fit publice consilii particeps, notat et designat oculis ad caedem unumquenque nostrum».

Synonimia

Synonimia sequitur postrema exuperationis pars, quae fieri solet
40 quoties uno uerbo plura alia eiusdem significationis adduntur, ideoque a nobis in exuperantia numeratur. Huius exemplum illud est *Contra Catilinam*: «Abiit, excessit, euasit, erupit, nulla iam perniciēs a monstro illo, atque prodigio moenibus ipsis intra moenia comparabitur». *In eundem* Cicero: «Magno me metu liberabis dummodo inter me atque
45 te murus intersit, nobiscum uersari iam diutius non potes, non feram, non patiar, non sinam».

Ac de primo habitus genere, quod in numero spectatur, actum est. Agam deinceps de secundo genere, quod totum est ordinis.

26-28 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 64: Ἀναδίπλωσις, repetitio est eiusdem in fine praecedentis, et initio sequentis sententiae: quae frequentius accidit in uersu, quam in oratione liberiore; cf. QVINT. *inst.* 9, 3, 44 29-30 TIB. 3, 5, 1-2 31-34 CIC. *Cluent.* 168 34-37 CIC. *Catil.* 1, 2 39-41 Cf. TALAEVS *IO* 1545, 64: Congregantur uerba non eiusdem uocis, sed eiusdem pene significationis, et sententiae, συνωνυμίαν Graeci uocant 42-43 CIC. *Catil.* 2, 1; cf. QVINT. *inst.* 9, 3, 45 44-46 CIC. *Catil.* 1, 10

Anadiplosis

La anadiplosis es una repetición de la misma palabra al final del período precedente y principio del siguiente. Esta figura es más frecuente en poesía que en oratoria. Tibulo:

/ [52] «Nos retiene que mana de las fuentes etruscas el agua,
agua que no ha de ser recorrida bajo la canícula estival».

Cicerón en *La defensa de Cluencio*: «¿Qué testigo hay de este hecho? El mismo que el de su sufrimiento, su padre; el padre, digo, del joven a quien a causa del dolor de su espíritu hubiera podido posicionar desde aquel lugar contra A. Cluencio, este lo protege con su testimonio».

El mismo *Contra Catilina*: «El senado está al corriente de esto, el cónsul lo ve; este, sin embargo, sigue vivo. ¿Vivo? más todavía, viene al senado, participa de la asamblea pública, señala y ordena con la mirada el asesinato de cada uno de nosotros».

Sinonimia

La sinonimia continúa la última parte de la exuperación, que suele producirse siempre que a una palabra se añaden otras muchas con el mismo significado, y por ese motivo la contamos en la exuperación. De esta figura es ejemplo el pasaje del discurso *Contra Catilina*: «Se ha ido, ha partido, ha huido, se ha escapado precipitadamente, aquel ser monstruoso y funesto no preparará ya ninguna catástrofe contra las murallas de la ciudad desde dentro de sus propias murallas». *Contra el mismo*, Cicerón: «Me liberarás de mi gran temor cuando un muro se interponga entre tú y yo. Ya no puedes vivir con nosotros más tiempo; no lo toleraré, no lo soportaré, no lo permitiré».¹⁷⁰

Y sobre el primer tipo de hábito que se refiere al ritmo ya se ha tratado. Trataré ahora del segundo tipo que versa íntegramente sobre el orden.

¹⁷⁰ Los dos ejemplos citados por Furio son de *Las catilinarias* (2, 1 y 1, 10, respectivamente). Al primero de ellos también alude Quintiliano. Esta figura solamente es tratada por O. Talon en las *IO* (1545, 64), ya que la sinonimia como figura desaparece de la *Rhetorica* a partir de 1548.

/ [53] ORDINIS FIGVRAE

*ac primum**Gradatio*

5 Figuras ordinis grammatici multas faciunt: anastrophen, hyste-
 rologian, tmesin, synchysin, de quibus nihil est a nobis dicendum,
 propterea quod et angustiores sunt ac tenuiores quam ut possint ora-
 tionem locupletare et eius generis ut a grammaticis non a rhetore tradi
 debeant. Duae tantum, meo iudicio, restant figurae ordinis, gradatio
 et incrementum, quae possint oratori esse ornamento.

10 Gradatio est cum antecedens uerbum sequenti loco repetitur ante
 quam proximum assumatur, quae tota ratio ordinis est. Porro gradatio
 hoc dicta est, quod unumquodque uerbum in priori parte positum, in
 inferiorem rursus iniiciatur, atque ita uelut gradibus quibusdam succedit
 oratio atque progreditur. Hoc modo: «Neque haec dixi quidem sed nec
 15 scripsi, nec scripsi quidem sed ne obii legationem, nec obii quidem
 sed nec persuasi Thebanis». Aliud: «Aphricano uirtutem industria,
 uirtus gloriam, gloria aemulos comparauit». Aliud: «Non ergo magis
 pecuniarum repetundarum quam maiestatis, neque maiestatis magis
 quam Plautiae legis, neque Plautiae legis magis quam ambitus, neque
 20 ambitus magis quam omnium legum iudicia perierunt».

/ [54] *Incrementum*

Incrementum est habitus in quo is seruatur uerborum ordo ut
 firmo iungatur atque succedat aliud firmiter, ut «petulanti latro, latroni
 sacrilegus».

4-5 Cf. BEDA, *De schematibus et tropis liber*, p. 614 (Halm) 10-11 TALAEVS
Rhet. 1552, 65: Κλίμαξ, gradatio, est conmutatio ordinis, cum oratio ita progreditur,
 ut antecedens sequenti loco repetatur, prius quam proximum assumatur; TALAEVS *IO*
 1545, 63: Gradatio, κλίμαξ repetitio, priusquam alio descendat, in prioribus resistens
 14-16 QVINT. *inst.* 9, 3, 55; cf. D. 18, 179 16-17 QVINT. *inst.* 9, 3, 56; RHET
Her. 4, 34 17-20 QVINT. *inst.* 9, 3, 56; AQUILA *rhet.* 40, p. 35, 5-8 (Halm);
 cf. *Orat. Rom. frag.* p. 497 (Malcovati) 23-24 Cf. QVINT. *inst.* 9, 4, 23: In his
 cauendum ne decrescat oratio, et fortiori subiungatur aliquid infirmius, ut sacrilego
 fur aut latroni petulans

/ [53] FIGURAS DE ORDEN

*y en primer lugar**La gradación*

Los gramáticos establecen muchas figuras de orden: anástrofe, histerología, tmesis, sínquisis.¹⁷¹ De estas no vamos a decir nada porque son demasiado pobres y simples como para enriquecer el discurso, y por su naturaleza deben ser enseñadas por maestros de gramática, no de retórica. Solamente restan, a mi juicio, dos figuras de orden que puedan servir de ornamento al orador: gradación e incremento.

La gradación se da cuando la palabra antecedente se repite en el lugar siguiente antes de que se añada la próxima palabra, procedimiento que pertenece por entero al orden.¹⁷² Es más, se denomina gradación porque cada palabra colocada en la parte anterior se incluye de nuevo en la posterior y el discurso avanza y se sucede como por escalones. De este modo: «No lo dije, y ni siquiera lo escribí; no lo escribí y ni siquiera asumí la embajada; no asumí la embajada y ni siquiera convencí a los tebanos».¹⁷³ Otro ejemplo: «En Escipión el Africano, la constancia le procuró valor, el valor, gloria, la gloria, émulos». Otro: «Por lo tanto no han decaído los juicios de malversación más que los de lesa majestad, ni los de lesa majestad más que los de la ley plautia, ni los de la ley plautia más que los de cohecho, ni los de cohecho más que los de todas las leyes».¹⁷⁴

/ [54] *Incremento*

El incremento es el hábito en el que se mantiene tal orden de palabras que a una palabra dura se une y sucede otra más fuerte, como a «petulante», «ladrón», y a «ladrón», «sacrílego».

¹⁷¹ Quintiliano trata la anástrofe (*inst.* 8, 6, 65) (la alteración del orden en dos términos consecutivos), la tmesis (*inst.* 8, 6, 66) (la ruptura de una misma palabra en dos partes) y la sínquisis (8, 2, 14) (llamada por él *mixtura uerborum* y tratada como un defecto que debe evitarse) como especies del hipérbaton, es decir, la alteración del orden habitual de las palabras. La histerología sucede al transponer el orden lógico de los acontecimientos y, por lo tanto, también de las palabras. Beda el Venerable (673 – 735) en *De schematibus et tropis Sacrarum Literarum liber*, trata todas estas figuras sucesivamente como especies del hipérbaton además del *parenthesis*, que omite Furio (p. 614, Halm).

¹⁷² Furio enfatiza que no se trata, aunque pueda parecerlo, de una figura de repetición. O. Talon también la considera una figura de orden en la *Rhet.* (1552, 65).

¹⁷³ El texto es una traducción latina del *De corona* (18, 179) de Demóstenes que cita Quintiliano *inst.* 9, 3, 55.

¹⁷⁴ Los tres ejemplos son los mismos y en el mismo orden en que los utiliza Quintiliano (*inst.* 9, 3, 55-56). Este último se trata de un fragmento de Licinio Calvo *Contra Vatino*.

- 25 Cicero: «Tu inquit, istis faucibus, istis lateribus, ista gladiatoria totius corporis firmitate». Idem *In Verrem*: «Non enim furem sed rapto-rem, non adulterum sed expugnatorem pudicitiae, non sacrilegum sed hostem sacrorum religionumque, non sicarium sed crudelissimum carnificem ciuium, sociorum, in uestrum iudicium adduximus». Idem
- 30 *Contra eundem*: «Facinus est uincire ciuem Romanum, scelus uerberare, parricidium necare, quid dicam in crucem tollere?».

25-26 CIC. *Phil.* 2, 63; QVINT. *inst.* 9, 4, 23 26-29 CIC. *Verr.* II 1, 9; QVINT.
inst. 8, 4, 2 30-31 CIC. *Verr.* II 5, 170; QVINT. *inst.* 8, 4, 4

Cicerón dice: «Tú, con semejante garganta, con ese torso, con esa robustez de gladiador en todo tu cuerpo». *Contra Verres*: «No traemos a vuestro juicio a un ladrón sino a un raptor, no a un adúltero, sino a un asaltante del pudor, no a un sacrílego, sino a un enemigo de todo lo sagrado y religioso, no a un sicario, sino a un cruel carnicero de los ciudadanos y los aliados». Y también: «Es un delito encadenar a un ciudadano romano, un crimen golpearlo, casi un parricidio matarlo, ¿qué diré de clavarlo en la cruz?». ¹⁷⁵

¹⁷⁵ Este capítulo combina directamente dos de Quintiliano, uno el que se ocupa de la cuestión del orden en la *compositio* (*inst.* 9, 4, 23), de donde toma la definición y el primer ejemplo de *Las filípicas* (2, 63) de Cicerón, y el segundo en el que trata de las formas de la amplificación, entre las que se cuenta el incremento (*inst.* 8, 4, 2-4), de donde Furio toma los dos ejemplos de las *Verrinas* (II 1, 9 y II 5, 170).

IMMVTATIO

*ac primum**Polyptoton*

5 Tertium atque postremum habitus genus immutatio est uel casus uel significationis; illa polyptoton, haec traductio nominatur.

Polyptoton immutatio est qua unum nomen in uarios casus commutatur. Casus autem in aliam hic accipimus significationem quam grammatici, nam casum uoco quamuis terminationem ac exitum in quem uerbum desinit. Hanc figuram tribus modis accepimus uariari; 10 etenim una orationis pars initio posita declinatur / [55] uel in uarios casus quos grammatici appellant, uel in alia genera, uel alium numerum. In casus ut uocant grammatici mutatur hoc modo: «Senatus est summum imperii consilium, senatui reipublicae cura commissa est, ad senatum in dubiis periculosisque rebus omnis ciuitas profugit». Cic.: 15 «Homines te propter pecuniam iudicio liberarunt, hominibus iniuria tui stupri dolori non fuit. Homines tibi arma alii in me, alii post in illum inuictum ciuem dederunt, hominum beneficia prorsus concedo tibi».

In genera sic mutatur: «Pulchra haec fama contigit ciuitati, si optime meritum ciuem damnauerimus; pulchrum erat exteris nationes existimare, infestiores nos esse bonis quam malis. Pulchre communibus utilitatibus consulamus, si quos oppresos et hostes cupiere, nos circumuenerimus». 20

Martialis:

25 «Declamas belle, causas agis Attale belle,
Historias bellas, carmina bella facis.
Componis belle mimos, epigrammata belle,

7-9 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 66: sed casus intelligi uolumus, non tam anguste, quam grammatici definiunt, sed quenuis exitum quo uerbum desinit 12-14 AQVILA *rhet.* 37, p. 33, 26-28 (Halm): ... cura mandatur ... omnis ciuitas profugit 15-17 TALAEVS *Rhet.* 1552, 66; cf. CIC. *har. resp.* 38 18-22 AQVILA *rhet.* 37, p. 33, 29-33 (Halm): Pulchra autem haec fama continget ciuitati ... 24-27 MART. 2, 7, 1-4

MUTACIÓN
y en primer lugar
Políptoton

El tercer y último tipo de hábito es la mutación de caso o de significado. La primera se llama políptoton; la segunda, traducción.¹⁷⁶

La políptoton es una mutación por la que un nombre se declina en diferentes casos. No obstante, el término *caso* lo utilizamos en otro sentido que los gramáticos, pues llamo caso a cualquier terminación o final de palabra. Entendemos que esta figura presenta tres tipos de variación. En efecto, una sola parte del discurso situada al principio se declina / [55] bien en los diferentes casos que distinguen los gramáticos, o en otro género o en otro número. En los casos que distinguen los gramáticos se muta de este modo: «El senado es el consejo supremo del poder, al senado se confía la protección de la república, en el senado busca refugio toda la ciudadanía en los momentos de duda y peligro».¹⁷⁷ Cicerón: «Los hombres te liberaron del juicio por dinero, no fue motivo de dolor para los hombres la injusticia de tu estupro, los hombres te dieron armas, unos contra mí, otros, después, contra aquel invicto ciudadano; te concedo pues los beneficios de los hombres».¹⁷⁸

En el género se muta así: «Esta honrosa reputación correspondió a la ciudad en el caso de que condenáramos a un ciudadano extraordinariamente benemérito. Era honroso que los pueblos extranjeros pensaran que nosotros éramos más odiosos para los buenos que para los malos. Honrosamente serviremos a la utilidad común si nosotros sorprendemos a los enemigos y a los que nos desearon oprimidos».

Marcial:

«Declamas deliciosamente, pleiteas, Átalo, deliciosamente,
Escribes historias deliciosas, deliciosos poemas,
Compones deliciosamente mimos, epigramas deliciosamente,

¹⁷⁶ Furio toma esta idea de la *Rhetorica* de O. Talon de 1548. Se trata de la idea del cambio de caso o del cambio de significado. El cambio de caso se reduce a la figura de la políptoton; al cambio de significado lo denomina Furio *traductio* y contiene la agnominación o paranomasia –hipálage para Quintiliano– y la corrección. Por su parte, O. Talon (*Rhet.* 1552, 66) equipara políptoton y *traductio*, como su denominación latina.

¹⁷⁷ Este ejemplo y el de políptoton en el género (*pulchra haec fama*) y el del número (*grata semper singulis*) son de Aquila Romano, *De figuris sententiarum et elocutionis* 37, (p. 33, 23-35 Halm), aunque en el último solo coincide en la primera parte, no en la segunda.

¹⁷⁸ El ejemplo está tomado literalmente de la *Rhet.* (1552, 66) de O. Talon, que modifica un poco el texto tomado de *La respuesta de los harúspices* (38) de Cicerón.

Bellus grammaticus, bellus es astrologus».

In numeros sic mutatur: «Grata semper singulis fuerunt quae
commodi eorum causa constituta sunt; odiosum semper fuit quod
30 non est e re nostra, sunt utilia cuique grata».

Transductio ac primum anominatio

Transductio est significationis alterius in / [56] alteram immutatio,
quae duobus fit modis, anominatione et correctione.

Anominatio est cum uerbi unius significatio in alterius signifi-
35 cationem mutatur propter utriusque ad alterum syllabarum affini-
tatem et similitudinem, quae multis modis consideratur. Interdum
enim ex iisdem uerbum constat literis, significatione tamen alia,
ut «Amari iucundum est, si curetur ne quid insit amari». 'Amari'
in utroque loco ex iisdem constat literis, significatione differunt
40 omnino. Aliud: «Audi quid dicam, cras dicam tibi dicam». Notum
est quid sibi uelit.

Interdum idem plane sunt, nisi propter unius literae mutationem,
quouis illa pacto fiat, ut «Puppisque tuae, pubesque tuorum». Et «Si in
hac calamitosa fama, quasi in aliqua perniciosissima flamma». Et «Non
45 enim tam laudanda spes quam res est». Et «Malim habere quam auere».
Et «Non enim decet hominem genere nobilem mobilem uideri, nam

28-30 Cf. AQUILA rhet. 37, p. 33, 34-35 32-33 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 67: Ter-
tium genus commutationis reliquum est, in quo significationis commutatio consideratur;
genera eius duo sunt, Anominatio et Correctio 34-36 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552,
67: Anominatio, παρανομασία, nec idem prorsus uerbum, nec eiusdem significationis
sequitur, sed aliqua ex parte literis et syllabis simile et uicinum significatione commutat
38 RHET. *Her.* 4, 21 in QVINT. *inst.* 9, 3, 70 43 VERG. *Aen.* 1, 399 in QVINT.
inst. 9, 3, 75 43-44 QVINT. *inst.* 9, 3, 75: sic in hac 45 QVINT. *inst.* 9, 3,
75: spes laudanda; cf. CIC. *rep.* frg. 5: non enim res laudanda, sed spes est

Eres un delicioso gramático, un delicioso astrólogo». ¹⁷⁹

En el número se muta de este modo: «Gratas han sido siempre las cosas que se han creado para el beneficio de cada cual; lo que no nos interesa, siempre nos ha resultado odioso, las cosas que a cada cual son útiles, le son gratas». ¹⁸⁰

Traducción, y en primer lugar, agnominación ¹⁸¹

La traducción consiste en la mutación de un significado / [56] en otro, que se realiza de dos maneras, mediante agnominación y mediante corrección. ¹⁸²

La agnominación se produce cuando el significado de una palabra se cambia por el significado de otra debido a la analogía y similitud de las sílabas entre uno y otro. Puede darse de diferentes maneras: a veces dos palabras constan de las mismas letras y sin embargo tienen significado diferente, como «ser amado (*amari*) es algo hermoso si procuramos que no haya nada amargo (*amarum*)». ¹⁸³ *Amari* en ambos lugares consta de las mismas letras, pero de un significado completamente diferente. Otro ejemplo: «Escucha lo que te voy a decir (*dicam*), mañana te comunicaré (*dicam*) la denuncia (*dicam*)». ¹⁸⁴ El significado es evidente.

A veces son iguales excepto por el cambio de una sola letra, sea cual sea, como «no sólo las popas (*puppisque*) de tus naves sino también la descendencia (*pubesque*) de los tuyos». ¹⁸⁵ También: «Si en esta calamitosa fama (*fama*), como si en alguna muy perniciosa llama (*flamma*)». Otro ejemplo: «no hay que alabar la esperanza (*spes*) tanto como el hecho (*res*)». Y otro: «Más vale tener (*habere*) que desear (*auere*)». Otro: «no es honroso que el hombre noble (*nobilem*) parezca

¹⁷⁹ Marcial critica en este epigrama (2, 7) a un tal Átalo, del que dice que hace muchas cosas *belle* pero nada *bene*, y concluye con que es un gran *ardalio*, es decir, una persona que aparenta estar siempre ocupada pero que no hace nada en realidad.

¹⁸⁰ Solo la primera parte del ejemplo se encuentra en Aquila. Tampoco el ejemplo, tal y como está, lo es de políptoton, sino de epanalepsis. Véase Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción...*, p. 412.

¹⁸¹ En latín Furio utiliza anómalamente el término *anominatio*, que solamente aparece así en O. Talon (*Rhet.* 1552, 67).

¹⁸² Véase nota 176.

¹⁸³ Este ejemplo lo utiliza Quintiliano (*inst.* 9, 3, 70) citando la *Retórica a Herenio*. Furio parece tomarlo de Quintiliano.

¹⁸⁴ El ejemplo parece invención de Furio por lo rebuscado del grecismo *dica*. En la *Comedia de la olla* (759) de Plauto se encuentra la expresión *et tibi scribam dicam* con el sentido de «comunicar por escrito la acción judicial». El ejemplo consiste en que se utiliza tres veces el término *dicam*, la primera como presente de subjuntivo del verbo *dico*, la segunda como futuro imperfecto del mismo verbo, y en tercer lugar el acusativo singular del préstamo griego *dica*.

¹⁸⁵ Este ejemplo y los dos siguientes se encuentran en el mismo orden en Quintiliano (*inst.* 9, 3, 75), el primero es una cita de Virgilio (*Eneida* 1, 399).

cum omnibus hominibus, tum maxime maximo cuique inconstantia turpitudini est». Et «Magistratus functio quibus est honori, iisdem solet esse oneri».

50 Ouidius ex correptione uocalis, sic lusit: «Cur ego non dicam, Furia, te furiam?».

Denique huc referuntur nomina quae addita, detracta, producta uel correpta litera syllabaue commutantur, quae sic uariantur ut aliquando
55 initiis tantum similia inter se appareant. Vt «Homo sceleratus quantum habuit audaciae in corripiendis pecuniis, tantum habuit impudentiae in corrumpe
60 dis iudiciis». / [57] Aliquando in mediis similitudo bene conspicua est, ut «Emit morte immortalitatem». Aliquando initiis et mediis, ut «Qui adolescentulo quaestum sibi instituisset sine impendio, posteaquam nescio quid impendit». Aliquando initio et fine, ut
60 «Non est Gracchus sed Graculus; et, «Non es ex familia Pisonum sed pistorum». Aliquando mediis et postremis, ut «Pessimum uero, ne patres conscripti uideantur circumscripti». Et «Raro euenit sed uehementer uenit». Et «Hanc reipublicae pestem paulisper reprimi, non in perpetuum comprimi posse». Aliquando initiis et extremis, ut
65 «Non modo uincere, uerumetiam uincere oportet». Et, (quod festiue magis quam honeste in pauperem medicum lusit quidam) «Non, inquit, es medicus sed mendicus, nec mendicus solum sed merdicus».

46-48 RVT. LVP. 1, 3, p. 4, 29-31 (Halm) 48-49 Cf. RVT. LVP. 1, 3, p. 5, 2-3 (Halm); CIC. *or. frg.* 1 (Schoell) 50-51 QVINT. *inst.* 9, 3, 70 54-56 Cf. CIC. *Verr.* I 1, 5: Nam, ut apertus in corripiendis pecuniis fuit, sic in spe corrumpendi iudici; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 67 57 QVINT. *inst.* 9, 3, 71 58-59 CIC. *Quinct.* 12; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 67-68 60-61 Cf. QVINT. *inst.* 9, 3, 72 61-62 QVINT. *inst.* 9, 3, 72; cf. RHET. *Her.* 30 62-63 QVINT. *inst.* 9, 3, 72 63-64 QVINT. *inst.* 9, 3, 71 (CIC. *Cat.* 1, 12, 30) 64-65 TALAEVUS *Rhet.* 1552, 68; cf. VARRO *ling.* 5, 62: non quod vincere uelit Venus, sed uincere 66-67 Cf. PLAVT. *Rud.* 1304-1306

60 es ex familia *om.* QVINT. *inst.* 9, 3, 72

voluble (*mobilem*), pues la inconstancia es una vergüenza para todos los hombres y principalmente para los mejores». ¹⁸⁶ Otro: «Para quienes el desempeño de una magistratura es honroso (*honori*), para esos mismos es oneroso (*oneri*)».

Ovidio juega así con la abreviación de la vocal: «¿Por qué no diré, Furia, que eres una furia?». ¹⁸⁷

Finalmente, aquí se incluyen los nombres que se transforman al añadir, quitar, alargar o abreviar una letra o una sílaba, y que aparecen de tal manera modificados que a veces solamente parecen similares a principio de palabra, como «el hombre criminal, cuanto de audacia tenía para robar (*corripiendis*) dinero, lo tuvo de desvergüenza para corromper (*corrumpendis*) los juicios. ¹⁸⁸ / [57] A veces la similitud en medio de la palabra está bien clara, como «compró con la muerte (*morte*) la inmortalidad (*immortalitatem*)». A veces al principio y en medio, como «Quien desde bien joven se hubiera propuesto como fin la ganancia sin gasto, después de que ha gastado no sé qué...». A veces, al principio y al final, como «no es Graco (*Gracchus*), sino grajo (*graculus*)» y «no eres de la familia de los Pisones (*Pisonum*), sino de los panaderos (*pistorum*)». A veces en medio y al final, como «pero muy mal, para que los padres conscriptos (*Patres Conscripti*) no parezcan engañados (*circumscripti*)», y «deviene (*euenit*) en raras ocasiones, pero viene (*uenit*) con vehemencia», y «esta peste de la república puede oprimirse (*reprimi*) un poco, pero no puede reprimirse (*comprimi*) para siempre». A veces al principio y al final, como «no solo hay que vencerlo (*uincere*) sino también vincularlo (*uincire*)», ¹⁸⁹ y porque alguien se burló de un médico pobre con más alegría que honestidad, dice: «no es médico (*medicus*), sino mendigo (*mendicus*); no mendigo, sino mierdoso (*merdicus*)». ¹⁹⁰

¹⁸⁶ Este ejemplo y el siguiente se hallan en Rutilio Lupo (1, 3, p. 4 Halm). El siguiente, también a continuación en Rutilio Lupo, recoge, transformándola, la parte final de este.

¹⁸⁷ El ejemplo lo utiliza Quintiliano (*inst.* 9, 3, 70).

¹⁸⁸ Este ejemplo se inspira en el juego de palabras que Cicerón dedica a Verres (I 1, 5) contra el mismo; Talon cita literalmente a Cicerón.

¹⁸⁹ Los ejemplos anteriores están tomados de Quintiliano (*inst.* 9, 3, 70-72); este en concreto lo atribuye O. Talon (*Rhet.* 1552, 68) al discurso *La respuesta de los Harúspices* de Cicerón, aunque no se halla en él. El mismo juego de palabras se encuentra en Varrón: *Sobre la lengua latina*, 5, p. 62.

¹⁹⁰ Se trata de un juego de palabras que tiene su origen en Plauto (*Rudens* 1304-1306). El término *merdicus* aparece en los humanistas en combinación con *medicus* y a veces también *mendicus* como aquí. Cf. Michael Fontaine: *Funny words in Plautine comedy*, Oxford, University Press, 2010, pp. 155-156, donde cita a J. H. Alsted: *Encyclopaedia*, 1630, vol. 4, p. 1293, col. 2: *Ioci captantur ex permutatione syllabarum et uocum, ut pro Decretum, Discretum; pro medicus, mendicus et merdicus, pro Polycarpus, Polycopros.*

70 Ex anominatione solent facetiae, sales, acute dicta elegantissime desumi, de quibus plus quam oratorem decet agit Cicero in *Oratore* suo, quae omnia Balthasar Castellonius inde in librum suum *De urbanitate*, quae uulgo *Aulicitas* dicitur, transtulit.

Correctio

75 Correctione sic immutatur uerbum ut, aut emendetur nullo alio uerbo in eius locum posito, ut «Homo temerarius, si modo hominis nomine appellandus est is, qui nil cum / [58] ratione agat»; aut aliud in emendati locum ponimus, ut «Mater tua uel potius nouorca»; et «Audax factum ne dicam impudens». Et «Emissarius ille in me tuus, me miserum, quam longe aberro, amicum uolui dicere».

68 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 68: Interdum adhibetur ad iocandum Anominatio 73-76 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 68-69: Correctio, commutatio est in uerbo, cum ipsum reprehenditur ... aut enim aliud pro correcto uerbo subiicitur; TALAEVS *IO* 1545, 68: Correctio modo uerbum emendat nullo alio subiecto meliore ... modo uerbum pro uerbo reponit 76 Cf. CIC. *Cluent.* 199; *orat.* 107: uxor generi, nouerca fili, filiae paelex 69-70 CIC. *orat.* 84; *de orat.* 2, 256; RHET. Her. 4, 29; QVINT. *inst.* 9, 3, 66-73.

De la agnominación suelen tomarse con mucha elegancia bromas refinadas, gracias, dichos agudos, de los cuales trata Cicerón más de lo que conviene a un orador en su *Orador*.¹⁹¹ Baltasar Castiglione utilizó todo esto en su libro *De urbanitate*, que se conoce con el título de *Aulicitas*.¹⁹²

Corrección

Mediante la corrección la palabra se modifica de manera que, o se enmienda sin poner ninguna otra palabra en su lugar, como «hombre temerario, si merece la denominación de hombre ese que no / [58] hace nada con la razón», o bien ponemos otra palabra en lugar de la que corregimos, como «tu madre, o mejor, tu madrastra», «acción atrevida, por no decir descarada», y «aquel emisario tuyo que me enviaste, mísero de mí, cuánto me equivoco, quise decir amigo».

¹⁹¹ Sobre la agnominación tratan la *Retórica a Herenio* (4, 29), Cicerón en *El orador* (84) y en *Sobre el orador* (2, 256), y Quintiliano (*inst.* 9, 3, 66-73).

¹⁹² Se trata de una alusión a *Il Cortigiano* de Baldassare Castiglione (Mantua, 1478-Toledo, 1529), obra que tuvo una gran repercusión desde su publicación en Venecia en 1528 y en la que se reflejan los ideales políticos y culturales del Renacimiento. Un antecedente de esta obra es el *De sermone* (1509) de Giovanni Pontano que Castiglione no cita nunca; cf. Giovanni Pontano: *De sermone. De la conversation* (ed. Florence Bistagne), París, Garnier, 2008, pp. 57-58.

PERORATIO ELOCVTIONIS VERBORVM

Potuissem a me multo plures uerborum figurae demonstrari, si nonnullorum praecepta magis quam ueritatis uestigia sequi uoluisssem. Hi sunt qui dum in scripta aliorum forte fortuna incidissent, multa
 5 annotarunt, multa in libris suis tradiderunt posteris, quae sic ab illis explicantur ut credas eos alias res egisse, aut certe ingentem praeceptionum struem sine ordine coaceruasse. Notant enim plura quam par est quaeque ad artem nihil faciunt, idque nullo ordine, nec rerum, nec uerborum, nec artis quidem.

Nos itaque rem ita digessimus ut uerba simplicia primum ponerentur, quia nomen illorum id ipsum exigebat quodammodo suo iure. In simplicibus sic rem contemplabamur ut uel essent iam, uel noue fierent; rursus, quae sunt, aut in usu posita ab omnibus con-
 10 teruntur, aut in desuetudinem abierunt, de illis nihil simpliciter dici potest, propterea quod ab usu communi sunt petenda; adde quod de illis tantum praecipitur ut / [59] curemus ut sint canora et bene sonantia, quod in coniunctione debet tradi. Nam tametsi in uerbis alia sunt magis quam alia sonantia, tamen multis contenderim nullum esse uerbum inter haec quae in usu sunt, suapte natura uastum aut
 15 male sonens, nisi per coniunctionem. Hinc fit ut in uerbis simplicibus usitatis nulla figura sit, nisi quod, si uelis, possis ea ad onomatopoeiam reuocare; quomodo nihil est quod a me requiras.

Iam quae ab usu uocabula intermissa sunt, illa in loco posita orationem illuminant, et idcirco figuram constituunt, quam ego
 25 antiquitatem nominaui, quanquam non ignoro obsoleta uerba per nonnullos homines a priscis separari atque distingui. Quam ego differentiam nec improbo nec damno, sed ad nostram figuram non erant ita distinguenda, quandoquidem obsoleta etiam in antiquis numerantur. Deinde eorum quae fiunt, quis esse figuram neget? Rursus in
 30 utrisque quis non uideat posse fieri imminutionem? Quid praeterea? Nihil. Ergo in simplicibus uerbis nec plures nec pauciores figurae aut esse aut excogitari possunt quam tres illae, onomatopoeia, antiquitas,

15-17 Cf. TALAEVS *IO* 1545, 9: Verbis utendum est lectis atque illustribus, in quibus plenum quiddam et sonans inesse uideatur. Summa enim ratio uocalitatis (quam εὐφωμίαν Graeci uocant) habenda est...; QVINT. *inst.* 8, 3, 16

PERORACIÓN SOBRE LA ELOCUCIÓN DE LAS PALABRAS

Podría haber expuesto muchas más figuras de dicción si hubiese querido seguir los preceptos de algunos más que las huellas de la verdad. Los hay que, mientras tropezaron quizás por casualidad con los escritos de otros, anotaron muchos de sus contenidos y los transmitieron a los demás en sus libros, explicándolos de tal manera que se creería que tratan de otras cosas o que han amontonado una ingente cantidad de preceptos de forma totalmente desordenada. En realidad, reconocen más de los necesarios y sin relación alguna con la materia, además de hacerlo sin orden alguno ni en cuanto al contenido, ni en cuanto a la terminología, ni siquiera en cuanto a la retórica.

Nosotros hemos ordenado los contenidos de la manera siguiente: en primer lugar, las palabras simples, ya que su propia denominación parecía exigirlo por derecho propio. En ellas examinamos atentamente la materia en función de si ya existen o se trata de neologismos; y lo mismo con las que existen, dependiendo de si siguen siendo usadas por todo el mundo o han caído en desuso. De las primeras no puede decirse nada de forma aislada, porque deben elegirse del uso común; además, sobre ellas solo puede preceptuarse que / [59] hay que procurar que sean armoniosas y que suenen bien, cosa que debe enseñarse en los preceptos de las palabras en la oración pues, aunque unas palabras son más sonoras que otras, sin embargo afirmaré rotundamente que no hay ninguna palabra de las que son usuales que por su propia naturaleza sea basta o malsonante sino en combinación con otras.¹⁹³ De ahí que en las palabras simples usuales no haya ninguna figura, a no ser que, si quieres, las remitas a la onomatopeya. Así que no hay nada que preguntarme.

En cuanto a las palabras que han caído en desuso, puestas en el lugar adecuado iluminan el discurso y por ese motivo constituyen una figura que he denominado «antigüedad», aunque no ignoro que algunos separan las palabras obsoletas y las distinguen de las arcaicas. Esa diferenciación ni la apruebo ni la condeno, pero esta distinción no debía hacerse en nuestra figura, puesto que las obsoletas se cuentan también entre las antiguas. Finalmente, entre los neologismos, ¿quién se atreverá a negar que son una figura? De nuevo, en ambos tipos, ¿quién no ve que puede realizarse una disminución? ¿Qué más? Nada. Por lo tanto, en las palabras simples no puede haber ni pensarse más figuras ni menos que las tres expuestas: onomatopeya,

¹⁹³ Furio rechaza la cualidad de la *uocalitas*, que consiste en la elección de la palabra más adecuada en cada caso, como parte del *ornatus* de las palabras simples y que, a su vez, tiene que ver con la sinonimia como figura retórica propia de las palabras en el discurso. Esta es la primera cualidad de las palabras simples de la que se ocupa Talon en las *IO* (1545, 9).

imminutio. Omitto hic figuras poeticas et grammaticorum, quae nihil
ad oratorem faciunt, quas si numeres et tractes in rhetorica, grammatici
35 non oratoris officio fungaris.

Iam uero in continuandis simplicibus, / [60] quid prius spectes
quam unius ad alterum significationem, num sit eius cui iungitur an
alterius? Non aliter quam cum imaginem aliquam contemplamur, in id
primum incurrit animus, ut consideret num singula membra eius sint
40 rei quam statua repraesentat an alterius. Deinde quonam iungantur illa
modo et quam formam recipiant, num recta sint membra, num curua,
num leuiter flexa, id ipsum in oratione spectatur. Nam nec semper
uerbis propriis et suis constat oratio, nec eius membra eandem semper
formam recipiunt. Harum uarietatum differentia, si in alienis uerbis
45 sit, tropus appellatur, propterea quod est tanquam alieni membri ad
statuam accommodatio, si in eorundem forma, uenustas dicitur, eo
quod est quaedam partium conformatio et conuenientia, non aliter
quam in simulachro legitima membrorum inter sese coniunctio et
copulatio.

Tropi genera plura tribus esse non possunt. Quicquid enim tra-
ductum a propria significatione ad alienam potest aliquid significare,
id uel causa erit uel effectus uel subiectum uel adiunctum et hypa-
llagen facit, uel comparatum et fit metaphora, uel totum aut pars et
intellectio nominatur, nec pluribus modis rerum significatio traduci
55 potest. Nam dissentaneum ironiam facit, quae non uerborum sed
sententiarum esse perhibetur.

Cicero et multi / [61] alii tropum figuram faciunt uerborum sim-
plicium, non coniuictorum, quod quanquam non ausim reprehendere,
non probarim tamen, propterea quod ab antiquis rhetoribus fuit haec
60 diu multumque agitata quaestio nec prope adhuc explicata et decla-
rata. Ego cum uiderem nullum nomen esse traductum et a suo loco
mutatum, nisi cum fuisset ad aliud adiunctum, eam ob causam malui

antigüedad y disminución. Omito aquí las figuras poéticas y gramaticales,¹⁹⁴ que nada tienen que ver con el orador; si las incluyes y las tratas en la retórica, estarías desempeñando el oficio de gramático, no de rétor.

En cuanto a la ordenación en el discurso de las palabras simples, / [60] ¿qué buscarás antes sino la coherencia en el significado de una palabra con otra, ver si acaso se trata del adecuado para la que se une o para otra? Igual que, al contemplar una escultura, la atención recae primero en si cada miembro es conforme al modelo, después en cómo se unen los miembros y qué forma reciben, si son rectos, curvos o están levemente flexionados, lo mismo se observa en el discurso, pues no siempre consta de palabras suyas y propias, ni sus miembros reciben siempre la misma forma. Si esas diferentes variaciones estriban en palabras impropias, reciben el nombre de tropo, porque es como una acomodación de un miembro extraño a una estatua; si se dan en la misma forma, se llama *venustas* (belleza), porque es una cierta disposición y adecuación de las partes del mismo modo que en una estatua la legítima conjunción y unión de los miembros entre sí.

No puede haber más de tres géneros de tropos, es decir, la transferencia de la significación propia a una ajena puede significar algo que será la causa, el efecto, la sustancia o algún accidente, y produce la hipálage; o una comparación, y tenemos una metáfora; o el todo y la parte, y se denomina intelección; y no es posible transferir el significado de las cosas de más maneras, pues un significado opuesto da lugar a la ironía, que es propia no de las palabras sino de los significados.¹⁹⁵

Cicerón y muchos / [61] otros hacen del tropo una figura de las palabras simples, no de las palabras en la oración, cosa que, aunque no me atrevo a censurar, tampoco apruebo, porque se trata de una cuestión que, aunque fue muy debatida por los rétores antiguos y durante mucho tiempo, prácticamente no ha sido explicada ni aclarada. Yo, al ver que ningún nombre se transfería y se desplazaba de su lugar si no iba unido a otro, por ese motivo he preferido ponerlo en las palabras en la

¹⁹⁴ Las figuras gramaticales van asociadas a la *Latinitas* que junto a *perspicuitas*, *ornatus* y *aptum* conforma las «virtudes» de la elocución. A diferencia de P. Ramus y O. Talon a partir de 1548, por considerarlas gramaticales, Furio sí trata las figuras de defeción como el zeugma y el asíndeton. En cuanto a las figuras poéticas, no está del todo claro a cuáles pueda referirse Furio, ya que la expresión es utilizada por Quintiliano (*inst.* 4, 2, 118) para oponerla a la *ratio loquendi* del *purissimus sermo* apropiado para el estilo llano. Es posible que piense en las denominadas figuras gorgianas que considera producto del ritmo. Véase nota 152.

¹⁹⁵ De este modo la considera O. Talon en las *IO* (1545, 42); sin embargo, a partir de la *Rethorica* de 1548 considera la ironía un tropo.

in coniunctis illum quam in singulis ponere. Nam qui dixerit ‘obscu-
 rat, illuminat’ sine adiunctione, eum ego proprium nomen posuisse
 65 dicam, contra, si dixerit ita, «Sunt multa quae orationem obscurant,
 multa quae illuminant», hic luce clarius apparet fuisse locutum per
 tropum. Quare Tropus coniunctorum est et eius species tres tantum,
 hypallage, translatio, intellectio.

Redeamus ad contemplandam imaginem. Video praeterea alia
 70 membra aliis sic iungi ut mire sibi respondeant atque conueniant. Id
 ipsum in oratione lenitas facit, quae extrema extremis sic aptat et co-
 niungit ut nihil impositum, id est, aut hians aut asperum relinquatur.
 Video etiam imaginem hanc forma quadam contineri, quae certe ex
 numero membrorum constat, ex ordine (qui in forma est praecipuus)
 75 et membrorum quadam in hanc uel illam partem flexione. Idem tibi
 in oratione faciendum est; habes singula membra iuncta et bene / [62]
 cohaerentia, quod est lenitatis, informa haec eadem et quasi uiua fa-
 cito, nam mortua sunt adhuc, fac habeant uitales spiritus, fac per se
 moueantur. Id numero facies uerborum, facies ordine et immutatione
 80 facies. Quare quem nos ordinem seruauimus a natura totus desumptus
 est et ad eam accommodatus maxime.

Nec est quod a me alia praecepta de uerborum elocutione requiras.
 Nam elegantiam quam alii inculcant seruandam esse, constat eam tota
 oratione diffusam et sitam esse oportere, alioqui nulla futura est ora-
 85 tionis exornatio. Est enim elegantia usus uerborum et copia bonorum,
 quae in uerbis cernitur tum usitatis tum propriis, sine quibus nunquam
 stabit elocutio. Vsitata sunt ea quae uersantur in usu communi et con-
 suetudine quotidiana, qualia Romae (cum Latine populus loquebatur)
 omnium ore terebantur. Nunc uero, quoniam qui Latine populus
 90 loquatur est nullus, pro Latinis illa putantur quibus utitur Cicero,
 quibus Caesar, quibus Terentius et quibus caeteri utuntur omnes qui
 se ad horum loquendi formam composuerunt. Neque id eo dixerim,
 ut quod uocabulum apud hos auctores non reperitur, protinus explo-
 dendum putem. Neque enim illi de rebus omnibus scripserunt ut ab eis

oración que en las simples.¹⁹⁶ Pues quien diga «oscurece», «ilumina», sin adjuntar otra palabra, yo diré que ha utilizado una palabra propia. Por el contrario, si dice que muchas cosas «oscurecen» el discurso, muchas lo «iluminan», aquí se ve más claro que la luz que se ha hablado mediante tropo. Por eso el tropo se da en la oración y presenta solo tres tipos: hipálage, traslación e intelección.

Volvamos a la contemplación de la estatua. Veo también que unos miembros se unen a otros de manera que se corresponden y acoplan entre sí admirablemente. Eso mismo produce en el discurso la suavidad, que acopla y une unos extremos con otros de modo que no deja nada sin pulir, es decir, abierto o áspero. Veo, además, que esta imagen se presenta con una cierta forma, que sin duda consta de un número de miembros, un orden (que es lo principal en la forma) y de una cierta inflexión de los miembros hacia esta o aquella parte. Lo mismo debes hacer tú en el discurso: tienes miembros simples unidos y / [62] bien cohesionados, lo cual es propio de la suavidad, dales forma y les darás vida, pues están todavía muertos, haz que cobren espíritu vital, haz que se muevan por sí mismos. Lo conseguirás con el ritmo de las palabras, lo conseguirás con el orden y la variación, por lo cual hemos guardado un orden tomado por entero de la naturaleza y lo hemos acomodado principalmente a ella.

Y ya no tienes que pedirme más preceptos sobre la elocución de las palabras, pues la elegancia cuya observación otros inculcan,¹⁹⁷ es sabido que debe estar colocada y diseminada a lo largo de todo el discurso; de otro modo, este carecerá de ornato. La elegancia es, por consiguiente, el uso abundante de buenos vocablos, presente tanto en las palabras usuales como en las propias, sin las que nunca podrá mantenerse la elocución. Las usuales son aquellas que tienen un uso común y cotidiano, como las que en Roma (cuando el pueblo hablaba latín) corrían en boca de todos. Ahora, en cambio, puesto que no hay ningún pueblo que hable latín, por latinas se juzgan las que utilizan Cicerón, César, Terencio y las que usan todos los demás que se adecuaron a la forma de hablar de estos. Y no es que piense que la palabra que no se encuentra en estos autores deba ser rechazada inmediatamente, pues tampoco ellos escribieron de todas las cosas hasta el punto de que tengamos

¹⁹⁶ En efecto, los tropos son incluidos entre los recursos de las palabras simples al ser afectados por la categoría modificativa de la *immutatio*, es decir, por la sustitución de una palabra por otra, en este caso. Sin embargo, Quintiliano ya señala la dificultad de su definición (*inst.* 8, 6, 1 y 9, 1, 1-4) y del número de estos. Aquí, pues, Furio difiere de la tradición. Cf. Puerta Garrido: *Estudio de las figuras de dicción...*, p. 163, n. 4, y p. 166.

¹⁹⁷ En la *Retórica a Herenio* (4, 17), la *elegantia* es la combinación de *Latinitas* y *explanatio*, es decir, propiedad latina y claridad expositiva.

95 orationem semper petamus, sed quod constat quo illi uixerunt tempore,
 eodem Latinam linguam longe floruisse ob / [63] eamque causam eius
 aetatis nomina quam insequentis esse puriora. Nam si recte perspicias
 uerba quae erant in usu aetate Plinii, Quintiliani, Senecae, Suetonii et
 100 reliquorum, miraberis profecto tantum candoris linguam Romanam
 amisisse, miraberis tam cito a puritate illa degenerasse ut merito hanc
 aeneam, illam auream dicas. Quare uelim moliaris et efficias ut, quam
 a te fieri diligentissime possit, Ciceronianis uerbis, id est, usitatis, (sunt
 enim illa, ut uidisti, usitata maxime) per omnia utaris.

Propria illa dicuntur quae sunt certa quasi uocabula rerum, pene
 105 una nata cum rebus ipsis, ut ‘lumen in sole, urere in igne, serenare
 in aere, loqui in homine, uidere in aspectu’. In utrisque, et usitatis et
 propriis ea uis est, ut orationem efficiant apertam atque dilucidam. Ad
 id non parum conduxerit propria cuiusque aetatis uocabula cognoscere.
 Nam et ‘declamare’ pro eo quod est eloquentiae gratia fictas causas
 110 agere, Ciceronis tempore factum est, et ‘beatitudinem’ et ‘beatitatem’
 et ‘mulierosum’ et ‘mulierositatem’ Cicero confixisse dicitur. Item ‘ur-
 banitas, fauor, et urbanus’ Ciceronis tempore nouata erant. Terentius
 existimatur primus ‘obsequii’ nomen posuisse, quemadmodum et
 ‘ceruicem’ numero singulari primum dixisse Hortensius.

115 De his ego agere nolui, tum quod figurae non sunt, tum / [64]
 quod de his nihil praecepi potest, sunt enim in usu et obseruatione
 posita. Sed tempus est ut alio pergamus.

110 beatitatem] QVINT. *inst.* 8, 3, 33; CIC. *nat. deor.* 1, 95; TALAEVS *IO* 1545, 10,
 19-20 111 mulierosum] CIC. *fat.* 10 | mulierositatem] *Tusc.* 4, 25 113
 obsequii] QVINT. *inst.* 8, 3, 35; TER. *Andr.* 68 114 ceruicem] QVINT. *inst.* 8,
 3, 35; VARRO *ling.* 8, 14

que aspirar en todo momento a un vocabulario extraído de estos, sino porque consta que vivieron en un tiempo en que la lengua latina había florecido mucho, y que por / [63] esa causa los vocablos de esa época eran más puros que los de la siguiente. Pues si observas atentamente las palabras que estaban en uso en tiempo de Plinio, Quintiliano, Séneca, Suetonio y los demás, de hecho, te sorprenderás de que la lengua romana haya perdido tanto brillo, te sorprenderás de que haya degenerado tan rápido respecto de aquella pureza, de forma que con razón se llamará a esta de bronce, a aquella de oro. Por ello, quiero que te esfuerces y te empeñes con la mayor diligencia, en la medida de tus posibilidades, en utilizar palabras ciceronianas, es decir, usuales (estas son, como viste, las más utilizadas).¹⁹⁸

Se llaman palabras propias las que son como los nombres auténticos de las cosas, casi originadas a la vez que las propias cosas, como la luz en el sol, quemar en el fuego, despejarse en la atmósfera, hablar en el hombre, ver en la mirada. En unas y otras, usuales y propias, existe la propiedad de hacer el discurso abierto y claro. Para ello será de no poca utilidad conocer los vocablos propios de cada época. Por ejemplo, el término *declamare*, con el significado de defender causas ficticias para practicar la elocuencia, se formó en tiempos de Cicerón; también se dice que los términos *beatitudo*, *beatitas*, *mulierosus* (mujeriego) y *mulierositas* los creó Cicerón. Igualmente, «urbanidad», «favor» y «urbano» eran neologismos en tiempos de Cicerón. Se piensa que Terencio fue el primero en acuñar el término *obsequium*, y que Hortensio utilizó por primera vez en singular la palabra *ceruix*.

No he querido tratar sobre estos temas / [64] porque no son figuras y porque no puede darse ningún precepto sobre ellos; en efecto, residen en el uso y la observación. Pero ya es hora de que pasemos a otra cosa.

¹⁹⁸ La cuestión sobre los sobre los autores dignos de imitación se trata más extensamente en el libro III (*IR* 219-220).

DE FIGVRIS SENTENTIARVM

Expositis exornationibus uerborum et singulorum et coniuكتورorum, quae prima elocutionis parte continentur, sequuntur sententiarum ornamenta, secundum elocutionis genus, ac longe grauissimum genus.

5 Nam et in exponenda re plurimum ualent, et ad illustrandum id quod exponitur, et ad amplificandum, et ad mouendum auditorem, ita ut, iis qui audient, id quod dixerimus, non narresse, sed sub aspectum pene subiecisse uideamur.

10 Ergo figura sententiarum elocutio est affectae mentis, totius orationis sensu comprehensa, de cuius diuisione semper dubitatum est, et multum in scholis dubitatum. Multi enim quot affectus repudiandi, totidem sententiarum figuras esse uoluerunt, quos uehementer reprehendit Quintilianus, quam bene ipse uiderit, certe nec se a reprehensione defendit dum Ciceronem sequitur potius quam rei naturam. Vterque

15 enim perturbate atque confuse figuras has explicuerunt nullo seruato ordine nec loco. Quod ego in artium disciplinis duco turpissimum. Sunt enim res omnes ad principia sua tanquam ad caput reuocandae, atque inde sensim et ordine ad usum / [65] communem deducendae. Sic enim melius res intelliguntur et firmitus tenentur memoria, quam

20 huiuscemodi ordo alit augetque.

Nos itaque unde melius sententiarum figuras quam a mente ipsa, cuius sententiae esse dicuntur, partiemur? Mens igitur, quae in animo est, has habet partes, iudicium, sagacitatem, ingenium, et in hoc acumen, celeritas, tarditas, eruditio, ruditas, memoria custos eruditionis

25 et rerum omnium quas uidimus, quas audiuimus, quas legimus, quas accepimus, quouis alio sensu siue intrinsecus siue extrinsecus. In eadem mente facilitas, difficultas, firmitas, imbecillitas, est etiam uoluntas in qua appetentia rerum et fuga tam bonarum quam malarum, unde affectus omnes manant siue laeti siue tristes. Ab his ergo omnibus

9-10 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 24-25: Figura διανοίας, id est, mentis, sensus, sententiae est figura in totius orationis comprehensione 11-13 Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 23 15-16 Cf. RAMVS *Rhet. dist. in Quint.* 1550, 91-92 17-19 Cf. RAMVS, *ID* 1550, 259: Methodus igitur doctrinae est dispositio rerum uariarum ab uniuersis et generalibus principiis ad subiectas et singulares partes deductarum, per quam tota res facilius doceri percipique possit

SOBRE LAS FIGURAS DE PENSAMIENTO

Una vez expuestos los ornamentos de las palabras simples y en la oración, que se contienen en la primera parte de la elocución, siguen los ornamentos de pensamiento, segundo tipo de elocución y mucho más importante, pues son de muchísimo valor tanto para la exposición del tema y la ilustración y ampliación de lo que se expone como para mover al auditorio, de modo que a los que escuchan lo que tengamos que decir parezca, no que narramos, sino que casi lo ponemos ante su mirada.

Por lo tanto, la figura de pensamiento consiste en la expresión de los estados de nuestra mente comprendida en el sentido del discurso en su conjunto, de cuya división siempre se ha dudado mucho, sobre todo en las escuelas. Muchos, en efecto, han querido que hubiera tantas figuras de pensamiento como sentimientos de rechazo; Quintiliano los reprehende con vehemencia. Qué bien lo ha visto él mismo, aunque no se salva tampoco de la crítica, al seguir más a Cicerón que a la naturaleza del asunto. Uno y otro han explicado estas figuras de forma confusa y desorganizada, sin ningún orden ni colocación, cosa que yo considero vergonzosa en la enseñanza de las artes.¹⁹⁹ En efecto, todas las cosas deben remitirse a sus principios, como si fueran su fuente, y a partir de ahí deben ser conducidas poco a poco y ordenadamente a la / [65] utilidad común.²⁰⁰ Así, se entienden mejor las cosas y se guardan más fielmente en la memoria, alimentadas y aumentadas por un orden de este tipo.

Nosotros, por lo tanto, ¿desde dónde distribuiremos las figuras de pensamiento mejor que desde la propia mente a la que, según se dice, pertenecen los pensamientos? Pues bien, la mente, que reside en el alma, está formada por juicio, sagacidad e ingenio, y en este reside la agudeza, la rapidez, la lentitud, la erudición y la rudeza; por la memoria, que custodia la erudición y todas las cosas que hemos visto, oído, leído y percibido con cualquier otro sentido, tanto interno como externo. En la propia mente reside la facilidad, la dificultad, la firmeza, la debilidad; también está la voluntad, en la que se halla la apetencia y repulsión hacia las cosas buenas y malas, de donde se derivan todos los afectos, felices o tristes. De todas estas partes

¹⁹⁹ Furio se hace eco, incluso por el tono empleado, de las críticas de Ramus a Quintiliano en sus *Rhet. dist. in Quint.* 1550, 91-92.

²⁰⁰ Esta formulación recuerda claramente el principio de la *methodus* ramista según el cual hay que proceder ordenadamente de lo general a lo particular. Véase P. Ramus *ID* (1550, 259).

- 30 quae in animo sunt, figurae sententiarum duci fortasse possunt,
 quod quoniam a nemine usque tentatum est et est sane laboriosum
 et maximi studii, a me quaedam depromuntur, nec omnes quidem
 quae depromi possunt, sed ampliores et magis insignes quarumque
 35 usus maximus et frequentissimus est in his libris quos eloquentes
 uiri scriptos reliquerunt. Quare sic sententias partior pingui rudi-
 que Minerua, uerum ex rei natura, ut aliae iudicii sint, aliae sagacitatis,
 aliae ingenii, aliae memoriae, aliae uoluntatis. Quae quinque genera
 figuris a me sententiarum assignantur, non quod / [66] ista sint uere
 genera, sed quod in his quaedam figurarum genera notari possunt.
- 40 Neque enim sum tam rerum ignarus, ut nesciam interesse multum
 inter ‘dolere, misereri, timere, fingere, dubitare, percontari’ (quae in
 his quinque generibus continentur) et figuras quae ex his locis erui
 possunt; distant enim plurimum, et aliud est admittere figuram, aliud
 figuram esse. Sed explicandae rei causa sic fuerunt diuidendae senten-
 45 tiam exornationes, ut quam proxime ad illarum naturam accederetur.
 Ad primum igitur genus, quod iudicii fecimus, ueniamus, cuius figuras
 quatuor facio, correctionem, reticentiam, auersionem, digressionem,
 non quod etiam hae caeterarum animi partium dici non queant, sed
 quod in his iudicii facultas ac uis magis quam reliquarum relu-
 50 cesciat.

43-44 Cf. QUINT. *inst.* 9, 1, 23-25; 9, 2, 1-6

que se hallan en el alma pueden entresacarse quizás las figuras de pensamiento. Dado que nadie lo ha intentado hasta ahora, es una tarea muy laboriosa y exige la mayor dedicación, yo extraeré no todas las posibles, pero sí las más grandes e insignes, las más importantes y frecuentes en los libros que los varones elocuentes dejaron escritos. Por ese motivo, divido los pensamientos, quizás de forma grosera y ruda, según la naturaleza del asunto: unos pertenecen al juicio, otros a la sagacidad, otros al ingenio, otros a la memoria, otros a la voluntad. Asigno estos cinco tipos a las figuras de pensamiento / [66], no porque piense que son verdaderos tipos de pensamiento, sino porque en ellos pueden distinguirse algunos tipos de figuras.

Y no es que ignore que hay mucha diferencia entre «dolerse», «compadecerse», «temer», «representar», «dudar», «preguntar» (que se incluyen en estas cinco clases) y las figuras que pueden sacarse de estos lugares; hay mucha diferencia, y una cosa es admitir una figura, y otra ser una figura. Pero para explicarlas hubo que dividir los ornamentos del pensamiento para acercarnos lo más posible a su naturaleza.

Vamos ya al primer tipo, el del juicio. En él encuentro cuatro figuras: corrección, reticencia, aversión y digresión, no porque no puedan incluirse también en las otras partes del alma, sino porque en estas figuras la facultad y propiedad del juicio brilla y resalta más que en las demás.

Correctio

Correctio reprehensio est sententiae quae fieri solet cum id quod prius dixeramus, consequenti sententia corrigimus emendamusque, in quo iudicii uis maxime apparet, ubi subtiliter et prudenter emendatur.

5 Demost.: «At hic omnium perditissimus, nouo more atque exemplo alieni facinoris ultor, ipse confidentissime non criminibus, sed armis reum lacessere conatus; conatus? Nimis remisse loquor; nam qui / [67] talem tantamque caedem aediderit atque perfecerit, huiusmodi conatus nomine arguere, pene maleficii largitionem est facere». Cicero:

10 «Italiam ornare quam domum suam maluit, quanquam Italia ornata, domus ipsa mihi uidetur ornatior».

Reticentia

Reticentia est figura iudicii qua pars aliqua sententiae supprimitur, et propterea quasi manca et mutila sententia est. Demost.: «Non pari

15 ego et aduersarius periculo ad iudicium uenimus, sed mihi quidem; nolo autem initio dicendi ominosius proloqui». Cic.: «An ille huius legis quam Clodius a se inuentam gloriatus est, mentionem ausus esset uiuo Milone, ne dicam consule? De nostrum enim omnium non audeo totum dicere». Terentius: «Quem quidem ego si sensero, sed

20 quid opus est uerbis?».

2-3 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 50: Correctio, ἐπανόρθωσις, est propositae sententiae reprehensio et emendatio; TALAEVS *IO* 1545, 52 5-9 RVT. LVP. 1, 16, p. 10, 11-16 (Halm): omnium sceleratissimus ... facinoris vindex ... nimium remisse ... nam qui tantam caedem perfecerit, huius modi inceptum dumtaxat arguere; *Dem. fr.* p. 256 (Sauppe) 9-11 CIC. *off.* 2, 76; TALAEVS *Rhet.* 1552, 50; TALAEVS *IO* 1545, 52, 12-14 13-14 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 50: Reticentia, ἀποσιώπησις, est abruptio, qua pars aliqua sententiae reticetur et oratio quasi abruptitur 14-16 AQUILA *rhet.* 5, p. 24, 10-12 (Halm) (*D. de cor.* 3); cf. MACR. *Sat.* 6, 6, 14 16-19 QVINT. *inst.* 9, 2, 54; TALAEVS *Rhet.* 1552, 50 19-20 TER. *Andr.* 164

Corrección

La corrección es la censura del pensamiento que suele producirse cuando corregimos y enmendamos lo que acabamos de decir con el pensamiento siguiente. Entonces aparece principalmente la fuerza del juicio, cuando se enmienda con sutileza y prudencia. Demóstenes dice: «Pero este es el más degenerado de todos, vencedor con novedoso hábito y ejemplo de un crimen ajeno, él mismo, que ha intentado con toda la confianza perseguir al reo no con acusaciones, sino con las armas. ¿Intentado? Demasiado corto me quedo, pues / [67] acusar con el término “intentado” a quien ha realizado y ejecutado crimen tan enorme, casi es dejar impune el delito». Cicerón: «Prefirió honrar a Italia que a su casa, aunque una vez honrada Italia, su misma casa me parece más honrada».²⁰¹

Reticencia

La reticencia es una figura de juicio en la que se suprime una parte de un pensamiento, y por ese motivo queda como manco y mutilado. Demóstenes: «No hemos venido al juicio con igual peligro yo y mi adversario; sino que la ventaja es mía, por cierto; pero no quiero hacer un prólogo demasiado ominoso al inicio de mi discurso». Cicerón: «¿O bien él se hubiese atrevido a mencionar esta ley que Clodio se glorió de haber inventado, estando con vida Milón, por no decir estando vivo el cónsul? En efecto, no me atrevo a decirlo todo sobre todos nosotros».²⁰² Terencio: «Por cierto, como le oiga... ¿pero qué necesidad hay de palabras?».

²⁰¹ Este ejemplo de *Los deberes* de Cicerón (2, 76) también es utilizado por O. Talon *Rhet.* (1552, 50) e *IO* (1545, 52).

²⁰² Tanto Furio como O. Talon (*Rhet.* 1552, 50) atribuyen a Cicerón la autoría de esta cita; sin embargo, este ejemplo se halla únicamente en Quintiliano (*inst.* 9, 2, 54), que no indica que sea de Cicerón, sino que se asemeja al proemio de *La defensa de Ctesifonte* de Demóstenes.

Auersio

25 Auersio est cum orationem conuertimus a persona in aliam personam, uel rem tanquam personam, cuius species persequi stultum profecto est, cum nulla sit res a qua et in quam oratio detorqueri non queat.

30 Ad personam auersio, Cic.: «Quid enim tuus ille, Tubero, in acie Pharsalica gladius agebat? Cuius / [68] latus ille mucro petebat? Qui sensus erat armorum tuorum? Quae tua mens? Oculi? Manus? Ardor animi? Quid cupiebas? Quid optabas?». Omnia sunt hoc loco a Caesare, apud quem oratio habebatur, in Tiberonem conuersa.¹⁶⁶

In rem tanquam personam, Virgilius:
 «Vos aeterni ignes et non uiolabile uestrum
 Testor numen, ait, uos arae ensesque nefandi,
 Quos fugi, uittaeque deum, quas hostia gessi,
 35 Fas mihi Graiorum sacrata resolvere iura,
 Fas odisse uiros atque omnia ferre sub auras,
 Si qua tegunt, teneor patriae nec legibus ullis,
 Tu modo promissis maneat seruataque serues
 Troia fidem, si uera feram, si magna rependam».

22-25 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 47: Auersio, ἀποστροφή, genus est Abruptionis, cum oratio a persona detorquetur ad aliam personam, quae ex conditione personarum varie distingui potest; TALAIEVS *IO* 1545, 53-54 26-29 CIC. *Lig.* 9 32-35 TALAIEVS *IO* 1545, 54, 11-14 32-39 VERG. *Aen.* 2, 154-161

26 Quid enim, Tubero, tuus ille destrictus ... Clark 26-27 usque ad acie Pharsalica QVINT. *inst.* 9, 2, 38 34 gessi *Talaeus IO* 1545, 54, l. 13 : gessit *IR* 1554

Aversión

La aversión se da cuando desviamos el discurso de una persona a otra persona o a una cosa como si se tratara de una persona. Detallar sus tipos sería una absoluta insensatez, al no haber nada de lo que y hacia lo que no pueda desviarse el discurso.

Aversión de persona, Cicerón: «¿Pues qué hacía, Tiberón, aquella espada tuya en la batalla de Farsalia? ¿Al / [68] corazón de quién apuntaba su extremo? ¿Cuál era la intención de tus armas? ¿Cuáles tu mente, tus ojos, tus manos, el ardor de tu alma? ¿Qué deseabas? ¿Qué anhelas?». En este momento toda la atención se ha dirigido de César, de quien trataba el discurso, a Tiberón.

Aversión de cosa como si fuera persona, Virgilio:

«A vosotros, fuegos eternos, y a vuestro inviolable poder, pongo por testigos, dice, a vosotras, aras y espadas nefastas de las que escapé, y cintas de los dioses que he llevado como víctimas, la ley divina me permite romper los solemnes juramentos hechos a los griegos,²⁰³ me está permitido por la ley divina odiar a esos hombres y, si esconden algo, difundirlo todo al viento. No me siento ligado a la patria ni a ninguna de sus leyes.

Tú, Troya, solo sé fiel a tus promesas y, una vez hayas sido salvada, mantenlas únicamente si te digo la verdad, si te correspondo con un gran servicio».²⁰⁴

²⁰³ O. Talon cita hasta este verso en la misma figura en las *IO* (1545, 54).

²⁰⁴ Virgilio: *Eneida* (2, 154-161).

- 40 Cicero: «Religiones, mehercule, ipsae araeque cum illam belluam
cadere uiderunt, commouisse se uidentur et ius in illos suum retinuis-
se, uos enim, Albani tumuli atque luci, uos inquam, imploro atque
obtestor, uosque Albanorum obrutae arae, sacrorum populi Romani
45 sociae atque aequales, quas ille praeceps amentia, caesis postratisque
sanctissimis lucis, substructionum insanis molibus oppresserat, uestrae
tum arae, uestrae religiones uiguerunt, uestra uis ualuit, quam ille
omni scelere polluerat».

40-47 TALAEVUS *Rhet.* 1552, 49; CIC. *Mil.* 85

40-47 *idem textus quam IR 1554 in Talaeus 1552* 40 *Regiones me hercule ipsae*
quae illam belluam Clark 41 *commouisse Talaeus 1552 : commouisse IR 1554 :*
commouisse Clark | et ius in illo suum Clark 42 *Vos enim iam Clark* 42-43
imploro atque testor Clark 45-46 *oppresserat; uestrae tum religiones uiguerunt Clark*

Cicerón: «Los mismísimos lugares sagrados ¡por Hércules! y los altares que vieron caer a aquel monstruo parecen haberse conmovido y haber mantenido su derecho contra aquellos. A vosotros, cerros y montes albanos, a vosotros, digo, os imploro y pongo por testigos, y a vosotras, aras de los albanos cubiertas de tierra, aliadas e iguales a las del Pueblo Romano, a las que aquel, lanzado en su locura, había oprimido con monstruosas moles de ladrillo tras talar y destruir los bosques sagrados. Entonces cobraron vigor vuestros altares, vuestros lugares sacros, y prevaleció vuestra fuerza, que él había manchado con toda clase de crímenes».²⁰⁵

²⁰⁵ En esta cita de *La defensa de Milón* (85) de Cicerón, el texto utilizado por Furio coincide exactamente con la cita de O. Talon (*Rhet.* 1552, 49), incluidas todas las variantes textuales.

Digressio

Digressio est alienae rei, sed ad utilitatem / [69] causae pertinen-
tis, extra ordinem excurrens tractatio, quam ego idcirco sub iudicio
posui, quod poni in loco et tempore, nisi a praestantis et excellentis
5 iudicii uiro, non possit. Quod legendis authorum libris facile hoc ipso
intelliges, quod ut prudentissimus quisque erat, ita maxime opportuno
loco hac figura utebatur. In hoc ornamento poetae et poetis finitimi
historici praeter caeteros excelluerunt, quod, postea oratores imitati
poetas ad recreandos auditorum animos in suum opus traduxerunt.

10 Constat autem egressio omnis descriptione uel rerum uel tem-
porum uel locorum uel personarum, ex quibus uel singulis uel co-
niunctis placide et cum admiratione fieri digressio solet. Descriptiones
rerum appellamus eas in quibus rerum gestarum uel dictarum breuis
fit commemoratio. Huius generis sunt descriptiones uenationum,
15 quales sunt Didonis apud Virgilium et Actaeonis apud Ouidium.
Item illuionis, imbrium, niuis, fulminum, tonitruum, terraemo-
tuum, incendiorum, flagrationum, defectionis solis et lunae, quorum
omnium multae sunt apud poetas descriptiones, et praesertim apud
Ouidium. Ad hanc formam pertinent rerum uicissitudines, regnorum
20 mutationes, fortunae flatus ac reflatus, diligentiae laudes et commoda,
contra, negligentiae / [70] uituperationes et damna, quorum exempla
passim sese offerunt.

25 Describuntur interdum belli apparatus, seditiones, rumores ultro
citroque delati, principum consilia, decreta, iussa, militum congrega-
tiones, stipendia, itinera, proelia naualia et terrestria, oppugnationes,
expugnationes, caedes, strages, interniciones, quibus omnes omnis
generis historicorum et poetarum libri referti sunt. Eodem referuntur
rerum laetarum descriptiones, ut conuiuiorum, ludorum, pomparum,
triumphorum, et his contrariorum, coelibatus, funerum, tristitiae. Item

2-3 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 43: Digressio, παρέκβασις, est a re proposita in aliam, non tamen prorsus alienam rem, Abruptio, quae interdum longior interdum breuior
6 Cf. CIC. *orat.* 66 15 Virgilium] Cf. VERG. *Aen.* 4, 129-159; TALAEVUS *IO* 1545,
31 *sub* Evidentia, ἐνάργεια | Ouidium] Cf. OV. *met.* 3, 137-252

Digresión

La digresión es el empleo de un tema ajeno, pero pertinente a la utilidad de la causa, que se despliega fuera de lugar, rompiendo el orden del discurso. / [69] He colocado esta figura dentro del juicio porque no puede utilizarse en el lugar y momento adecuados sino por alguien de destacado y excelente juicio. Lo entenderás fácilmente leyendo las obras literarias por eso mismo, porque según la prudencia de cada autor, así se utilizaba esta figura en el lugar más oportuno. En este ornamento sobresalieron los poetas y los próximos a los poetas, los historiadores;²⁰⁶ después, los oradores, imitando a los poetas, lo llevaron a sus obras para distraer al auditorio.

Toda digresión consta de una descripción de hechos, de circunstancias, de lugares o de personas, a partir de lo cual, separadamente o en combinación, suele hacerse la digresión plácida y admirablemente. Llamamos descripciones de hechos a aquellas en las que hacemos un breve recuerdo de acciones realizadas o de palabras pronunciadas. De este tipo son las descripciones de escenas de caza, como las de Dido en Virgilio y Acteón en Ovidio.²⁰⁷ Igualmente, los desbordamientos, lluvias, nevadas, rayos, truenos, terremotos, incendios, deflagraciones, eclipses de sol y luna, descripciones de las que hay muchas en los poetas y en especial en Ovidio. A esta forma atañen las vicisitudes de hechos, los cambios de reinos, las idas y venidas de la fortuna, los elogios y utilidades de la diligencia; y, al contrario, / [70] las críticas y perjuicios de la negligencia, de los cuales se ofrecen ejemplos a cada paso.

A veces se describen el aparato de la guerra, sediciones, rumores que van y vienen de un lado a otro, las decisiones, decretos y mandatos de los príncipes, las asambleas de los soldados, sus estipendios, las marchas, los combates navales y terrestres, ataques y contraataques, matanzas, masacres, exterminios. Todos los libros de cualquier género de historia y poesía están repletos de ello. Del mismo modo, se refieren descripciones de hechos alegres, como banquetes, juegos, fiestas y triunfos, y sus contrarios, celibatos, funerales y tristezas. También hay

²⁰⁶ Cicerón, en *El orador* (66), establece la afinidad de la historia con la filosofía desde el punto de vista del estilo, y advierte de que el estilo oratorio elevado debe alejarse tanto de la poesía como de la historiografía. El propio Cicerón menciona y define la digresión en *Sobre el orador* (3, 203).

²⁰⁷ La escena de caza de la *Eneida* (4, 129-159) también es citada por O. Talon (*IO* 1545, 28). La de Acteón se halla en las *Metamorfosis* (3, 137-252) de Ovidio.

30 uirtutum et uitiorum descriptiones, tyrannidis incommoda, regum et principum bonorum emolumenta.

Solent praetera herbarum uires, lapidum affectiones, animantium formae describi, in quorum mentionem ab historicis est saepe digrediendum. De templis, de simulachris, de religionibus, de ritibus nihil
 35 dico, propterea quod ubique excurrendi occasionem dant, quorum exempla sunt quam plurima. His rebus poetae (qui nihil non audent) saepe personam tribuunt, ad cuius descriptionem a cursu operis recedunt, uelut Ouidius ad aetatis aureae, argenteae, ferreae. Talis est etiam, ut inquit ille, apud Ceбетem humanae uitae pictura, apud Homerum
 40 Ossae, Ates et Litarum, apud Lucianum Aulae, Calumniae, Eruditionis aliaeque / [71] complures, apud Ouidium Famis, Liuoris, Terrae, apud eundem et item apud Virgilium Famae.

38 Cf. *OV. met.* 1, 89-150 40 Ossae] Cf. *Od.* 5, 273-277 | Ates et Litarum] Cf. *Il.* 9, 498-510 | Aulae] Cf. *Luc. ProMerc. Cond.* 42 | Calumniae] Cf. *Luc. Cal.* 2 | Eruditionis] Cf. *Luc. Somn.* 9-13 41 Famis] Cf. *OV. met.* 8, 790-808 | Liuoris] Cf. *OV. met.* 2, 760-782 | Terrae] Cf. *OV. met.* 1, 32-68 42 Famae] Cf. *OV. met.* 12, 39-63; *VERG. Aen.* 4, 173-197

descripciones de virtudes y vicios, de los perjuicios de la tiranía y los beneficios de reyes y príncipes.

Suelen describirse además las propiedades de las hierbas, el influjo de las piedras, las formas de los animales, en cuya mención los historiadores a menudo tienen que extenderse. Sobre templos, imágenes, religiones y ritos no digo nada, ya que a cada paso dan ocasión a excursos, de los que hay muchísimos ejemplos. Los poetas (que a todo se atreven) atribuyen a menudo a estas cosas una personalidad, y se detienen a describirla, apartándose del curso de la obra. Por ejemplo, Ovidio describe la edad de oro, de plata y de hierro. Como dice aquel, son de este tipo también la pintura de la vida humana en Cebes,²⁰⁸ en Homero las de la Osa,²⁰⁹ Ate y las Litas,²¹⁰ en Luciano las del Palacio, la Calumnia, la Erudición y otras / [71] muchas,²¹¹

²⁰⁸ La *Tabla de Cebes* fue atribuida a un filósofo tebano del siglo V a. C., discípulo de Sócrates, que interviene como personaje en el diálogo *Fedón* de Platón, aunque esta obra ha sido datada más bien entre los siglos I y II d. C. Se trata de una descripción de una pintura alegórica en el templo de Cronos en el que se traza el camino desde el nacimiento, en el que se bebe de las fuentes del error y el engaño, hasta llegar, gracias al conocimiento, a la virtud y la felicidad. Fue muy estimada por los humanistas. Durante los siglos XVI y XVII la *Tabla de Cebes* se imprimió frecuentemente junto al *Enchiridion* de Epicteto y con frecuencia también compartió volumen con el *Sueño de Luciano*. Véase Jesús Ruiz Gito: *La tabla de Cebes. Historia de un texto griego en el Humanismo y la educación europea*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997.

²⁰⁹ Primera mención de esta constelación como la Osa. Ulises, en el pasaje aludido por Furio (*Odisea* 5, 273-277) hace caso a la diosa Calipso, quien le había aconsejado que en su navegación mantuviera siempre la Osa a la izquierda, puesto que se dirigía hacia el oeste. En el poema se dice de ella que nunca baja a bañarse en el océano.

²¹⁰ Se trata de las Súplicas, hijas de Zeus, que siempre siguen a Ate, la personificación del Error, hija también de Zeus. En la *Iliada* (9, 498-510), el anciano Fénix, ante el incendio de las naves aqueas, intenta convencer a Aquiles de que deje de lado su ira y haga caso de las súplicas que enmiendan los errores de los hombres.

²¹¹ Luciano de Samosata (125-181) fue un autor satírico perteneciente a la Segunda Sofística, cuya obra destaca por su fantasía y humorismo. Erasmo tradujo algunos de sus opúsculos y diálogos. Parece aludir Furio en primer lugar a la descripción –de inconvenientes y humillaciones– de los que venden su libertad por la seguridad de servir como educador u hombre de cultura en general en casa de romanos ricos en *Sobre los que están a sueldo*, traducido por Erasmo al latín y cuyo argumento inicia como *Aulicae vitae molestias et incommoda oratione hac depingit Lucianus* –Luciano pinta en este discurso las molestias e inconvenientes de la vida palaciega–; al final de este se desarrolla una descripción de tal género de vida como en un cuadro, al modo de la tabla de Cebes a la que también alude aquí Furio; en segundo lugar Furio se refiere a la descripción de la Calumnia que se halla en *No debe creerse con presteza a la calumnia* (*Cal.* 2), donde Luciano describe un famoso cuadro de Apeles. La Erudición habla en persona al propio Luciano en el *Sueño o vida de Luciano* (9-13). El término que utiliza Jacob Micyllus para la traducción de *Paideia* es *Humanitas*, sin embargo, en el índice de la obra aparece como *Eruditio*. Cf. Luciani Samosatensis: *Opera quae quidem extant omnia a Graeco sermone in Latinum conuersa*, Parisiis,

In summa ad hunc locum descriptiones referri debent, quibus extra ordinem dicta uel facta, uel consilia, uel res gestae, uel conciones, uel pax, uel uictoria, uel forma, uel natio, uel uitae consuetudo ritusque explicantur. Nec refert utrum sint uerae an fabulosae descriptiones, quoniam, modo extra ordinem currant, in eodem habentur loco. Huiusmodi digressionum multa sunt exempla apud scriptores fere omnes, sed unum nos tibi proponemus ex quinto libro *Commentariorum* Caesaris, quo ad duorum centurionum egregium facinus sic excurritur:

«Erant in ea legione fortissimi uiri centuriones, qui iam primis ordinibus appropinquarent, T. Pulfio et L. Varenus. Hi perpetuas inter se controuersias habebant, uter alteri anteferretur, omnibusque annis de loco summis simultatibus contendebant. Ex his Pulfio cum acerrime ad munitiones pugnaretur, ‘quid dubitas’, inquit, ‘Varene? Aut quem locum probandae uirtutis tuae expectas? Hic dies, hic dies de nostris controuersiis iudicabit’. Haec dum dixisset, procedit extra munitiones, et quae pars hostium confertissima uisa est, in eam erumpit, ne Varenus quidem tum bello sese continet, sed omnium ueritus existimationem, subsequitur, mediocri spatio relicto. Pulfio pilum in hostes mittit atque unum ex multitudine procurrentem traicit, quo percusso / [72] et exanimato, hunc scutis protegunt hostes et in illum uniuersi tela coniciunt neque dant regrediendi facultatem, transfigitur scutum Pulfioni et uerutum in balteo defigitur. Auertit hic casus uaginam et gladium educere conantis, dexteram moratur

52 Pulfio ... Varenus *Aldus* : Pullo ... Vorenus *passim Seel* 56 tuae probandae uirtutis *Seel* | hic dies hic dies de nostris *Aldus* : hic dies de nostris *Seel* 58 et quae pars hostium ... uisa est in eam erumpit] quaeque hostium pars ... est uisa inrumpit *Seel*
 59 bello] uallo *Aldus Seel* 61 inmittit *Seel* 62 et exanimato] exanimatoque *Seel*
 65 conanti *Seel*

en Ovidio la del Hambre,²¹² la Envidia,²¹³ la Tierra;²¹⁴ en este e igualmente en Virgilio, la de la Fama.²¹⁵

En suma, a este lugar deben referirse las descripciones con las que se explican fuera de lugar dichos, hechos, decisiones o acciones, arengas, la paz, la victoria, la apariencia física, el lugar de nacimiento o las costumbres y hábitos de la vida. Y no importa si son descripciones verdaderas o ficticias, ya que, si ocurren fuera de lugar, se consideran del mismo tipo. Hay muchos ejemplos de digresiones de esta clase en casi todos los escritores, pero te proponemos uno del libro quinto de los *Comentarios* de César, en que así se desvía hacia un importante hecho de dos centuriones:

«Había en esta legión dos centuriones muy valerosos que se acercaban ya a los órdenes de primer rango, Tito Pulfión y Lucio Vareno. Estos tenían entre sí eternas discusiones sobre cuál de los dos era mejor, y todos los años rivalizaban encarnizadamente por sus puestos. Pulfión, mientras luchaba fogosísimamente ante las fortificaciones, dijo «¿Por qué dudas, Vareno, o a qué esperas para demostrar tu valor? Este día, este día será el juez de nuestras disputas». Dicho esto, se adelanta fuera de las trincheras y arremete contra el flanco enemigo que le parece más compacto. Tampoco Vareno se abstiene del combate sino que, temiendo la censura de todos, le sigue. Tras recorrer un trecho no muy grande, Pulfión arroja su lanza contra los enemigos y atraviesa a uno que corría entre la multitud. Herido y muerto este / [72], los enemigos lo protegen con sus escudos y arrojan todos sus proyectiles contra Pulfión, sin darle la posibilidad de regresar. Le atraviesan el escudo y una jabalina queda clavada en su tahalí. Ello desvía la vaina de su espada, frustrando los intentos de su mano derecha por desenvainarla, y los enemigos,

Imprimebat Michaël Vascosanus sibi et Iohanni Roigny, 1546, p. 2 B-E, para la erudición, y pp. 83b K-84a A B, para la vida cortesana.

²¹² En las *Metamorfosis* (8, 790-808) de Ovidio, el Hambre es enviada por Ceres como castigo a Erisictón, por su impiedad al haber talado una encina a ella consagrada. Es descrita de cabellos erizados, ojos hundidos y palidez y escualidez extremas.

²¹³ La Envidia, pálida y que se devora a sí misma, es descrita en las *Metamorfosis* (2, 760-782). La diosa Minerva se dirige a pedirle, aunque le repugna su presencia, que infecte a Aglauro con la envidia hacia su hermana Herse, de quien el dios Mercurio se ha enamorado.

²¹⁴ La Tierra, con todas sus partes, es descrita por Ovidio (*Metamorfosis* 1, 32-68) después de que hubiera sido creada por un dios.

²¹⁵ Virgilio describe en la *Eneida* (4, 173-177) la Fama como un monstruo terrible, veloz y que difunde tanto la mentira y la calumnia como la verdad, cubierta de plumas que en su reverso tienen ojos, lenguas y orejas. Por su parte, Ovidio en las *Metamorfosis* (12, 39-63) completa a Virgilio describiendo su morada, con mil entradas siempre abiertas y donde habitan la Credulidad y el Error, los Temores y Susurros, la Alegría pasajera y la Sedición.

manum, impeditumque hostes circumsistunt. Succurrit inimicus illi Varenus et laboranti subuenit, ad hunc confestim a Pulfione omnis multitudo conuertit. Illum ueruto transfixum arbitrantur. Varenus gladio cominus rem gerit atque, uno interfecto, reliquos paulum propellit, dum cupidius instat in locum inferiorem deiectus concidit. Huic rursus circumuento fert subsidium Pulfio, atque ambo incolumes compluribus interfectis, summa cum laude sese intra munitiones recipiunt. Sic fortuna in contentione et certamine utrunque uersauit, ut alter alteri inimicus auxilio salutique esset, neque diiudicari posset uter utri uirtute anteferendus uideretur».

75 Haec Caesar. In quo nescias utrum mirere magis, centurionum fortissimum et memorabile facinus, an historici in digrediendo singulare artificium, qui et ita breuiter strictimque factum narrauit, ut nihil illo breuis, et ita detractis ornamentis exornauit ut nihil ornatus dici posse uideatur. Ac de rerum digressionibus hactenus.

80 Sequuntur temporum. Temporis descriptione tum fieri solent egressiones, cum anni partes describimus, / [73] ueluti uer, aestatem, autumnum, hyemem, hebdomadas, diem, noctem, auroram, crepusculum. Neque intelligas uelim omnes has partes debere poni in describendo, sed pro rei natura alias unam, alias duas aut plures, prout res et occasio feret. Virgilius noctem describit:

90 «Nox erat, et placidum carpebant fessa soporem
Corpora per terras syluaeque et saeua quierant
Aequora, cum medio uoluuntur sidera lapsu,
Cum tacet omnis ager, pecudes pictaeque uolucres,
Quaeque lacus late liquidos, quaeque aspera dumis
Rura tenent, somno positae sub nocte silenti,
Laenibant curas, et corda oblita laborum».

51-75 CAES. *Gall.* 5, 44

87-93 VERG. *Aen.* 4, 522-527

67 ad hunc se confestim *Aldus Seel*
fert *Seel*

69 rem cominus *Seel*

72-73 intra munitiones se recipiunt *Seel*

71 subsidium

indefenso, lo rodean. Corre a su encuentro su rival Vareno, y lo socorre en esta situación apurada. La multitud se dirige inmediatamente hacia este, dejando a Pulfión, pues piensan que la jabalina lo ha atravesado. Vareno, espada en mano, lucha cuerpo a cuerpo y, después de dar muerte a uno, consigue que los demás retrocedan un poco. Cuando los está persiguiendo con demasiado ardor se mete en un hoyo y cae. Pulfión, al verlo rodeado, acude de nuevo en su ayuda y ambos, tras haber dado muerte a muchos enemigos, regresan al campamento incólumes y cubiertos de gloria. La fortuna arrojó a uno y otro al combate y a la batalla de tal modo que, siendo rivales, uno fue la salvación del otro, y no era posible juzgar cuál de los dos parecía preferible al otro en valor».²¹⁶

Estas han sido las palabras de César, en quien no sabrías si admirar más la valentía de los centuriones y su memorable hazaña o la extraordinaria habilidad de la digresión del historiador, que narró el episodio de forma tan breve y concisa que parece que no hay nada breve en él, y lo adornó con tan pocos ornamentos que parece que nada puede decirse más adornado. Y hasta aquí sobre las digresiones de hechos.

Siguen las de tiempos. Suelen hacerse digresiones mediante la descripción del tiempo cuando nos referimos a las partes del año, / [73] como la primavera, el verano, el otoño y el invierno, las semanas, el día, la noche, la aurora y el crepúsculo. Y no querría que entendieras que todas estas partes deben ponerse en una descripción, sino según la naturaleza del asunto, unas veces una, otras veces dos o más, según lo exija el tema o la ocasión. Virgilio describe la noche:

«Era de noche y un plácido sopor se apoderaba de los cuerpos exhaustos, acostados sobre la tierra; los bosques y las aguas crueles se habían calmado, cuando los astros giran en la mitad de su curso, cuando calla todo el campo, y las bestias y las aves de colores, y los que habitan los extensos y límpidos lagos y los campos, ásperos de jaras, se entregan al sueño en la noche silenciosa.

Calmaban sus preocupaciones y sus corazones olvidados de las fatigas».

²¹⁶ Furio sigue el texto de la edición aldina de los *Comentarios a la guerra de las Galias* (5, 44) de César, la más difundida en su época.

Describit etiam Auroram sic:

- 95 «Iamque rubescebat radiis mare, et aethere ab alto
Aurora in roseis fulgebat lutea bigis,
Cum uenti posuere, omnisque repente recedit
Flatus et in lento luctantur marmore tonsae».

- 100 Ad hanc formam pertinent dierum festorum profestorumque
descriptiones; item dierum quos unaquaeque natio atque adeo urbs
et oppidum suo praesidi consecrauit, quales sunt in Hispania dies
sancti Iacobi et diui Georgii; in Gallia Michaelis; in Britannia diui
Georgii; in Burgundia sancti Andreae; Venetiis diui Marci; Romae
105 diui Petri. Sunt etiam huius ordinis dies felices et infelices, in quibus
unaquaeque gens superstitiose rem feliciter se aut infeliciter gesturam
putat. Ab his frequenter argumenta ducuntur uel aggrediendi uel
abstinendi, capiendi consilii, / [74] et captum mutandi, dum aliis
diei superstitione animus, alacritas, confidentia; aliis timor, debilitas
110 iniicitur. Hinc fit ut historico saepe digrediendum sit ad huiusmodi
dierum et cerimoniarum explicationem, dum uarii casus incertique et
iidem praeter hominum expectationem oriuntur. Multa sunt huius-
modi dierum in T. Liuio et Plutarcho exempla, nos tamen unum ex
Euandri ad Aeneam sermone afferemus:

- 115 «Postquam exempta fames et amor compressus edendi
Rex Euandrus ait: non haec solemnia nobis,
Has ex more dapes, hanc tanti numinis aram
Vana superstitio ueterumue ignara deorum
Imposuit; saeuis, hospes Troiane, periclis
Seruati facimus, meritosque nouamus honores.
120 Iam primum saxis suspensam hanc aspice rupem
Disiecta procul et moles, desertaque montis
Stat domus et scopuli ingentem traxere ruinam.
Hic spelunca fuit uasto submota recessu
Semihominis Caci, facies quam dira tegebat
125 Solis inaccessam radiis semperque recenti

95-98 VERG. *Aen.* 7, 25-28

97 recedit] resedit *Mynors*
ut moles *Mynors*

119 maritosque *IR 1554*

121 disiectae procul

También describe así la Aurora:

«Y ya se enrojecía el mar con los rayos del sol y desde el alto cielo
la Aurora, anaranjada, refulgía en su rosada biga,
cuando los vientos se calman y hasta la más leve brisa de súbito se retira²¹⁷
y combaten en vano los remos contra un mar de mármol».

A esta figura corresponden las descripciones de los días de fiesta y sus vísperas, lo mismo que las de los días que cada nación e incluso ciudad y población ha consagrado a su patrón, como son en España los días de Santiago y San Jorge, en Francia San Miguel, en Inglaterra San Jorge, en Borgoña San Andrés, en Venecia San Marcos, en Roma San Pedro. También son de esta clase los días venturosos y de mal agüero en los que cada pueblo, supersticiosamente, piensa que las cosas marcharán feliz o infelizmente. De ellos a menudo se extraen argumentos para emprender un proyecto o abstenerse de hacerlo, tomar una decisión / [74] o cambiar la ya tomada, pues según la superstición del día, a unos les inspira audacia, alegría y confianza, a otros, temor y debilidad. Por eso sucede que en el género historiográfico hay que hacer frecuentes digresiones para explicar días y ceremonias de ese tipo, al originarse varios e inciertos sucesos en virtud de las expectativas de los individuos. En Livio y Plutarco hay muchos ejemplos de días de este tipo; no obstante, nosotros proponemos uno de las palabras que Evandro dirige a Eneas:

«Después de calmar el hambre y saciar el deseo de comer,
el rey Evandro dice: «No nos impuso estas sagradas ceremonias,
estos banquetes rituales, este altar consagrado a un numen tan poderoso
una superstición vana e ignorante de los dioses antiguos:
Es por haber sido salvaguardados de crueles peligros,
huésped troyano, por lo que renovamos los merecidos honores.
Fíjate ahora en esa piedra suspendida de los riscos,
se dispersaron allá lejos las enormes rocas y abandonada se yergue
una casa de piedra, y las piedras se desplomaron en un inmenso desprendimiento.
Ahí hubo una gruta, recóndita y espaciosa,
que habitaba la espantosa figura de Caco, mitad hombre, mitad bestia,
inaccesible a los rayos del sol; y la tierra siempre estaba tibia
de sangre recién derramada, y clavadas en sus soberbias puertas

²¹⁷ Furio escribe *recedit* –se retira– en vez de *resedit* –reposa–, como se lee en las ediciones, quizás por una confusión debida a su idéntica pronunciación en aquel momento y al significado coherente con el sentido del texto.

- Caede tepebat humus foribusque affixa superbis
 Ora uirum tristi pendebant pallida tabo.
 Huic monstro Vulcanus erat pater, illius atros
 Ore uomens ignes magna se mole ferebat.
 130 Attulit et nobis aliquando optantibus aetas
 Auxilium aduentumque Dei».

 Et sexaginta post uersibus, ubi causam rei sacrae quam Herculi
 faciebant, explicuit, digressionem finit his uerbis:
 «Ex illo celebratus honos laetique minores
 135 / [75] Seruauere diem primusque Potitius author
 Et domus Herculei custos Pinaria sacri.
 Hanc aram luco statuit, quae maxima semper
 Dicetur nobis, et erit quae maxima semper».

140 Dies festus causam poetae attulit digrediendi pene ad centum carmina plus minus. Horum exempla multa in poetis sunt, plura tamen in historiae scriptoribus. Sed ad locorum digressiones transeamus.

Loci digressiones etiam fiunt per descriptionem, qua situm, opportunitatem reliquasque affectiones eius ostendimus. Hae necessario ab historicis et poetis frequentantur, adeo ut fere uitiosa futura sit
 145 historia quae non ab hac sumpserit initium. Sic exorsus est Caesar *Commentarios de bello Gallico* a Galliae descriptione. Sallustius etiam initium fecit a regni Iugurthini descriptione et in *Coniuratione Catilinae* fere idem seruauit; sic reliqui omnes regionem uel ciuitatem (cuius res gestas mandant literis) quasi ante oculos primo spectandum
 150 subiiciunt, quae ratio egrediendi non omnino digressio dicenda est, sed quasi totius operis aut propositio aut commonstratio, et, ut a me secundo libro dicitur, narratio. Ad extremum, omnes regionum, ciuitatum, urbium, oppidorum, montium, uillarum, fluminum, portuum, fontium, sylvarum, lucorum, domuum descriptiones huius
 155 sunt generis. Quales multae reperiuntur in Caesare, ut elegans illa

colgaban, lívidas de sangre putrefacta, las cabezas de hombres desgraciados.
 El padre de este monstruo era Vulcano; movía su cuerpo
 gigantesco mientras vomitaba negras llamaradas.
 Finalmente, el tiempo atendió nuestras súplicas
 y nos trajo el auxilio y la llegada de la divinidad».

Y sesenta versos más abajo, cuando ha explicado la causa de las celebraciones sacras que dedicaban a Hércules, concluye la digresión con estas palabras:

«Desde entonces se ha celebrado esta festividad
 y sus descendientes han conservado con regocijo
 / [75] el día; su instaurador fue Poticio,
 y la casa Pinaria, guardiana de las celebraciones de Hércules,
 instituyó esta ara en el bosque sagrado, que nosotros siempre llamaremos
 “máxima”, y que será siempre la más grande».

El día de fiesta ofreció al poeta un motivo de digresión de casi cien versos más o menos. Hay muchos ejemplos así en poesía, sin embargo, hay más en historia. Pero pasemos a las digresiones de lugares.

Las digresiones de lugar también se realizan por medio de una descripción, mediante la cual mostramos la situación, la oportunidad y demás características de este. Poetas e historiadores necesitan usarla con frecuencia, hasta el punto de que casi podríamos decir que la historia que no haya comenzado con una de ellas será defectuosa. César comenzó sus *Comentarios a la guerra de las Galias* así, a partir de la descripción de la Galia.²¹⁸ Salustio también empezó su obra con la descripción del reino de Yugurta,²¹⁹ y en la *Conjuración de Catilina* hizo más o menos lo mismo;²²⁰ de ese modo, todos los demás historiadores ponen casi ante los ojos, para que se vea en primer lugar, la región o ciudad cuyas hazañas se consignan por escrito. Esta clase de comienzo no debe llamarse en absoluto digresión, sino presentación o exposición de toda la obra y, como yo la llamaré en el libro segundo, narración. Al fin y al cabo, todas las descripciones de regiones, poblaciones, ciudades, municipios, montes, villas, ríos, puertos, fuentes, selvas, bosques y casas son de este tipo. Como las muchas que se encuentran en César,

²¹⁸ Alude al famoso inicio de *La guerra de las Galias* «Toda la Galia esta dividida en tres partes...».

²¹⁹ *La guerra de Yugurta*, tras el prólogo, se inicia con una genealogía de los reyes númeridas que explican la división del reino y las dificultades por las que atraviesa.

²²⁰ La *Conjuración de Catilina* (5), tras el prólogo de Salustio, empieza con la descripción de Catilina, y desde el capítulo 6 hasta el 13 relata los orígenes de Roma hasta llegar a la situación de corrupción actual.

- Britanniae descriptio et Hereciniae [76] syluae; in Virgilio Aeoli domus, Carthaginis portus et Inferorum; in Ouidio Viae Lacteeae, Regiae solis; in Apuleio Regiae Psyches. Omnium nobilissima et pulcherrima loci descriptio extat apud Ciceronem *Contra Verrem*, quam tibi propter
 160 eius excellentiam non possum non subiicere:
 «Urbem Syracusas, ait, maximam esse Graecarum urbium pulcherrimamque omnium saepe audistis. Est, iudices, ita ut dicitur. Nam et situ est communito, tum ex omni aditu, uel terra uel mari, praeclaro ad aspectum, et portus habet in aedificatione aspectuque urbis inclusos
 165 qui cum diuersos inter se aditus habeant, in exitu coniunguntur et confluent; eorum coniunctione pars oppidi, quae appellatur insula, mari disiuncta angusto, ponte rursum adiungitur et continetur. Et tanta est urbs ut ex quatuor urbibus maximis constare dicatur. Quarum una est ea quam dixi insula, quae duobus portibus cincta in utriusque portus
 170 ostium aditumque proiecta est; in qua domus est quae regis Hieronis fuit, qua praetores uti solent; in ea sunt aedes sacrae complures, sed duae quae longe caeteris antecellunt, Dianae una, et altera quae fuit ante istius aduentum ornatissima Mineruae. In hac insula extrema est fons aquae dulcis cui nomen Arethusa est, incredibili magnitudine,
 175 plenissimus piscium, qui fluctu / [77] totus operiretur, nisi munitione ac mole lapidum a mari disiunctus esset. Altera autem est urbs Syracusis, cui nomen Acradina est; in qua forum maximum, pulcherrimae porticus, ornatissimum prytaneum, amplissima est curia templumque egregium Iouis Olympii; caeteraque urbis partes una lata uia perpetua

156 Britanniae] Cf. CAES. *Gall.* 5, 12-14 | Hericinia syluae] Cf. CAES. *Gall.* 6, 25-28 | Aeoli domus] Cf. VERG. *Aen.* 1, 52-63 157 Carthaginis portus] Cf. VERG. *Aen.* 1, 159-169 | Inferorum] Cf. VERG. *Aen.* 6, 268-316 | Viae Lacteeae] Cf. OV. *met.* 1, 168-176 | Regiae solis] Cf. OV. *met.* 2, 1-19 158 Regiae Psyches] Cf. APVL. *met.* 5, 1

161 urbium *om.* Peterson 161-162 pulcherrimam omnium Peterson 163
 Nam et et IR 1554 | conunito] cum munito Peterson 164 portus habet prope
 Talaeus 1552 Peterson 167 ponte] ponto IR 1554 168 Et tanta] Ea tanta
 Talaeus 1552 Peterson 169 portubus] portibus Peterson 171 Hieronis regis
 Peterson 172 antecellant Peterson | una *om.* Peterson 176 diiunctus esset a
 mari Peterson 177 Achradina Peterson 178 prytanium Peterson 179
 una lata uia] quae una uia lata Peterson

por ejemplo, la elegante descripción de Bretaña y los bosques de Hercinia; / [76] en Virgilio la casa de Eolo, el puerto de Cartago²²¹ y los infiernos;²²² en Ovidio la Vía Láctea,²²³ el palacio del Sol;²²⁴ en Apuleyo el palacio de Psique.²²⁵ La más noble y bella descripción de lugar se halla en el discurso de Cicerón *Contra Verres*, que por su excelencia no puedo dejar de presentar:

«Habéis oído a menudo, dice, que la ciudad de Siracusa es la más grande de las ciudades griegas, y la más bella de todas. Es tal y como dicen, jueces. Pues está en un sitio protegido y con unas vistas magníficas tanto por tierra como por mar, y dispone de puertos integrados en las edificaciones y la fisonomía de la ciudad; estos, aunque tienen entradas opuestas, se unifican y confluyen en la salida. En esa confluencia está la parte de la ciudad que se llama la Isla, y separada por una estrecha franja de mar, se vuelve a alcanzar con un puente y se mantiene unida.²²⁶ Es una ciudad tan grande que se dice que consta de cuatro grandes ciudades. Una es la que ya he mencionado, la Isla, que está rodeada por los puertos y se extiende hasta las entradas de ambos; en ella se halla el palacio que fue del rey Hierón, donde suelen vivir los pretores. También tiene varios templos, pero hay dos que destacan con diferencia entre los demás, uno, el de Diana, y el otro, el más suntuoso antes de la llegada de este,²²⁷ el de Minerva. En el extremo de esta isla hay una fuente de agua dulce llamada Aretusa, de unas dimensiones increíbles, repleta de peces, que quedaría toda cubierta por las olas / [77] si no estuviera separada del mar por un muro y una escollera. La segunda ciudad que forma Siracusa recibe el nombre de Acradina; en ella hay un gran foro, pórticos bellísimos, el admirable pritaneo, una curia enorme, el egregio templo de Júpiter Olímpico; las demás partes de la ciudad,

²²¹ En realidad, la *Eneida* (1, 159-169) describe el puerto natural en el que encuentra refugio la flota de Eneas tras la tormenta por la que son arrojados a las costas de África, pero no propiamente el puerto de la ciudad de Cartago, del que solo se dice que está en construcción.

²²² La descripción del infierno ocupa casi todo el libro sexto de la *Eneida* (268-899), interrumpida por los parlamentos de los personajes con los que habla Eneas.

²²³ La Vía Láctea es mencionada en un solo verso por Ovidio en las *Metamorfosis* (1, 168-176), como el camino que lleva al palacio del dios Júpiter, que es lo que realmente se describe en el pasaje citado.

²²⁴ La descripción del palacio del Sol, que se alza sobre altas columnas y representa la esfera terrestre con las aguas que rodean la tierra y el cielo da inicio al libro segundo de las *Metamorfosis*.

²²⁵ La hermosa historia de Psique y Cupido ocupa un espacio considerable dentro del *Asno de oro* de Apuleyo, desde el capítulo 28 del libro IV hasta el 24 del VI. La descripción del palacio se halla en el primer capítulo del libro V, cuando Psique acaba de ser abandonada en la cima de una montaña en virtud de la pena impuesta por Venus.

²²⁶ Ortigia, actualmente, *città vecchia*.

²²⁷ Se refiere a Verres.

180 multisque transuersis diuisae priuatis aedificiis continentur. Tertia est
 urbs, quae quod in ea parte Fortunae fanum antiquum fuit, Tyche
 nominata est, in qua et gymnasium amplissimum est et complures
 aedes sacrae. Coliturque ea pars et habitatur frequentissime. Quarta
 185 autem est urbs, quae quia postrema aedificata est, Neapolis nominatur,
 quam ad summam theatrum est maximum; praeterea duo templa sunt
 egregia, Cereris unum, alterum Liberae, signumque Apollinis, qui
 Tennites uocatur, pulcherrimum et maximum, quod iste si portare
 potuisset, non dubitasset auferre». Haec Cicero.

Dicam de personarum digressione, quae fit describendo hominis
 190 alicuius uitam et mores uel in laudationem uel uituperationem. His
 coniuncta sunt dicta, facta, consilia, et quae dicuntur bona animi,
 corporis, fortunae. Nec refert sub uerane persona an conficta descri-
 bantur. Possunt enim et rerum descriptiones, quibus personam damus,
 esse huius loci, quas quo in loco colloces, / [78] hocne an superiori
 195 ubi res describuntur, minus laboro. Sunt enim res et non personae, ob
 eamque causam in rebus numerantur, sed quia personae esse putantur,
 quod tales finguntur, in personarum numero haberi possunt. Tales
 in comoediam Aristophanes Paupertatem et Diuitias induxit, talem
 Lucianus facit Calumniam, et Ausonius Occasionem. Quin etiam
 200 Musae, Gratiae, Furiae similiter excogitantur, de quibus omnibus paulo
 supra mentionem fecimus. Hoc igitur modo digredimur ad personas,

161-188 CIC. *Verr.* II 4, 117-119; TALAEVS *Rhet.* 1552, 44-46 198 Cf. Ar. *Pl.*
 passim 199 Cf. Luc. *Cal.* 2 | Occasionem] Cf. AVSON. 12, pp. 323-324; PHAEDR.
 5, 8 200 Gratiae] Cf. SEN. *Ben.* 1, 3; SERV. *Aen.* 1, 720

181 Tycha Peterson | gymnasium IR 1554 184 urbs om. Peterson | coaedificata
 Peterson 185 theatrum est] est om. Peterson 187 Temenites Peterson

divididas por una amplia avenida central, y calles transversales, están constituidas por edificios particulares. La tercera ciudad es la que se llama Tica,²²⁸ porque en esa parte hubo un antiguo templo consagrado a la diosa Fortuna; en ella hay un enorme gimnasio y muchos templos, y es la parte más frecuentada y poblada. Y la cuarta ciudad es la que, por haberse construido en último lugar, recibe el nombre de Neápolis,²²⁹ en cuya parte más alta hay un gran teatro, además de dos templos imponentes, el de Ceres y el de Líbera, y una estatua de Apolo Temenites, bellísima y muy grande, estatua que, si ese hubiera podido transportar, no hubiera dudado en llevarse».²³⁰ Estas han sido las palabras de Cicerón.

Ahora hablaré de la digresión de personas. Esta se produce al describir la vida y costumbres de algún hombre, para alabarla o censurarla. A ello se unen los dichos, hechos y los llamados bienes del alma, del cuerpo y de fortuna. Y no importa si se describen personas reales o personajes ficticios. También pueden corresponder a este lugar las descripciones de cosas que personificamos, descripciones que no me preocupa dónde colocar, / [78] en este apartado o en el anterior, en el que se describen las cosas, pues son cosas y no personas y por ese motivo se cuentan entre las cosas; pero como se consideran personas, ya que son representadas como tales, también pueden contarse entre el número de las personas. Como tales introdujo Aristófanes en la comedia a la Pobreza y la Riqueza,²³¹ Luciano a la Calumnia²³² y Ausonio a la Ocasión.²³³ Y, cómo no, también las Musas, las Gracias, las Furias, de todas las cuales acabo de hacer mención un poco más arriba,²³⁴ se conciben de manera semejante. Por lo tanto, así es como hacemos digresiones sobre las

²²⁸ Tyche o Tycha es el nombre griego de Fortuna.

²²⁹ Es decir, «Ciudad Nueva».

²³⁰ O. Talon (*Rhet.* 1552, 54-56) reproduce este mismo y único ejemplo de las *Verrinas* (II 4, 117-119), pero con la introducción previa a la propia descripción (desde *Verrinas* II 4, 115). Es el único ejemplo que utiliza este autor, sin más teoría ni referencias a descripciones.

²³¹ Se trata del dios Pluto y la propia Pobreza como personajes de la comedia de Aristófanes *Pluto*.

²³² También mencionado más arriba. Véase nota 211.

²³³ Se refiere Furio a la personificación de la Ocasión que aparece en el epigrama 12 de Ausonio *Epigr.* 12 como representación del famoso escultor Fidias: *Sum dea quae rara et paucis Occasio nota* (Soy la Ocasión, una diosa rara y conocida de pocos). También Fedro (5, 8) personifica al tiempo, que significa la breve ocasión de las cosas.

²³⁴ No es cierto que ya las haya mencionado. Las Musas son invocadas frecuentemente por los poetas; Hesíodo es el primero que menciona sus nombres (*Teogonía* 53-61 y 75-79) y quien narra el parto de las nueve hijas de la titánide Mnemósine y de Zeus (*Teogonía* 915-917). Es conocida la descripción de las Gracias que hace Séneca en *Sobre los beneficios* (1, 3). Las Furias son las diosas vengadoras que atormentan a los parricidas, y por extensión, a los que han cometido graves crímenes; Cicerón alude a ellas portando teas encendidas en *La defensa de Sexto Roscio*

in quo sunt poetae, historici et oratores frequentissimi. Verum apud
 poetas huiusmodi exemplorum magna est copia, ut apud Homerum
 Vlysis, Menelai, Thersitis, Helenae, Achillis, caeterorumque Graeciae
 205 procerum descriptio; apud Virgilium, Aeneae, Anchisae, Priami, He-
 cubae, Hectoris, Cassandrae et innumerabilium aliorum, praesertim
 in sexto ubi complures Romanos honorifice describit.

204 Vlysis] *Cf. Od.* 1, 1-10; 6, 223-235; Iosephus Iscanus, *De bello Troiano* 4, 121-123
 (trad. A. G. Rigg, Centre for Medieval Studies, University of Toronto, 2005) | Mene-
 lai] *Cf. Iosephus Iscanus, De bello Troiano* 4, 104-107 | Thersitis] *Cf. Il.* 2, 211-220
 | Helenae] *Cf. Iosephus Iscanus, De bello Troiano* 4, 172-207 | Achillis] *Cf. Iosephus*
Iscanus, De bello Troiano 4, 108-112 205 Graeciae procerum] *Cf. Iosephus Iscanus,*
De bello Troiano 4, 35-207 | Aeneae] *Cf. VERG. Aen.* 1, 1-11; 587-593 | Anchisae] *Cf.*
VERG. Aen. 2, 721-725 | Priami] *Cf. VERG. Aen.* 2, 506-558 | Hecubae] *Cf. VERG.*
Aen. 2, 501-505 206 Hectoris] *Cf. VERG. Aen.* 2, 270-276 | Cassandrae] *Cf.*
VERG. Aen. 2, 403-406

personas, que utilizan poetas, historiadores y oradores, sobre todo. Pero entre los poetas²³⁵ hay una gran abundancia de ejemplos de este tipo, como en Homero la descripción de Ulises, Menelao, Tersites, Helena, Aquiles y todos los demás próceres de Grecia;²³⁶ en Virgilio, la de Eneas, Anquises, Príamo, Hécuba, Casandra y un sinnúmero de personajes, principalmente en el libro sexto, donde describe honoríficamente a muchos romanos.²³⁷

(67) y cuestiona su divinidad, igual que la de la personificación de otras ideas, como la Nación o la Concordia, en *La naturaleza de los dioses* (3, 46).

²³⁵ Parece que Furio se refiere no tanto a descripciones ni digresiones como a caracterizaciones de los personajes también por su modo de hablar, incluyendo las referencias generales que siguen los parlamentos de estos.

²³⁶ Por ejemplo, se describen las características fundamentales de Ulises y sus peripecias al principio de la *Odisea*, y su apariencia física al ser descubierto por Nausicaa en el canto VI (223-235). Menelao y Helena tienen una presencia destacada en el canto III de la *Iliada*, en que el primero combate contra Paris por Helena, y también en el canto IV de la *Odisea*, cuando relatan a Telémaco las hazañas posteriores a su vuelta a Esparta y su estancia en Egipto. El único de los personajes mencionados que tiene una descripción como tal es Tersites, de quien en el canto II de la *Iliada* (211-220) se dice que es el más feo de los hombres que fueron a Troya, bizco y cojo, corcovado, con la cabeza en punta y medio calvo, y a quien aborrecían Aquiles y Ulises. Es proverbial la cólera de Aquiles con la que da comienzo la *Iliada* y su enfrentamiento con Agamenón. Los héroes más importantes de los poemas homéricos son caracterizados por sus epítetos definitorios. Quizás las fuentes de Furio no sean tanto los poemas homéricos como el poema medieval del siglo XII, compuesto hacia 1185 por Joseph de Exeter o Iscanus, *De bello Troiano*. Este poema fue publicado en Basilea en 1541 bajo el nombre de Dares Phrygius y cuya traducción se atribuyó a Cornelio Nepote. Véase *Daretis Phrygii poetarum et historicorum omnium primi, de bello Troiano, in quo ipse militavit, libri (quibus multis saeculis caruimus) sex a Cornelio Nepote Latino carmine heroico donati et Crispo Sallustio dedicati nunc primum in lucem aediti. Item Pindari Thebani Homericæ Iliados epitome, suavissimis numeris exarata. Ad hæc Homeri poetarum princeps Ilias, quatenus a Nicolao Valla et V. Obsopoeo carmine reddita*, Basileae, 1541 (datación en el colofón). En línea: <<https://roderic.uv.es/handle/10550/53503>>.

²³⁷ Tampoco estos personajes cuentan con una descripción como tal en la *Eneida*. Se describen someramente algunas de las características físicas de Eneas cuando se disuelve la nube que lo envolvía y se muestra a Dido (*Eneida* 1, 587-593), que imita, a su vez, la descripción de Ulises cuando es descubierto por Nausicaa (*Odisea* 6, 223-235). Anquises se niega en un primer momento a huir de Troya con Eneas (*Eneida* 2, 634-649); la imagen del héroe cargando sobre sus espaldas al padre Anquises y arrastrando de la mano a su hijo Ascanio y su mujer Creusa unos pasos atrás se lee en los versos 721-725 del libro segundo. La muerte de Príamo y la mención de Hécuba se lee en los versos 506-558 del mismo libro. Se describe someramente el aspecto de Casandra también en el libro segundo, 403-406. Es Anquises quien muestra a Eneas, desde el Averno, y mencionando simplemente a algunos de ellos, los descendientes más ilustres que engendrará la nueva Troya que fundará (*Eneida* 6, 752-853).

Describuntur etiam a Lucano Iulius Caesar, Pompeius, Cato Vti-
 censis, filii Pompei, Afranius, Petreius aliique Romani ciues. A Silio
 210 Italico Amilcar, Hasdrubal et plerique Carthaginenses, ex Romanis
 duo illi Scipionum praestantissimi, cum aliis fortissimis ducibus, ex
 Hispanis Saguntinorum memorabiles duces. In historicis, Liuius plura
 huius generis quam reliqui exempla suppeditabit. Hic enim passim
 215 describit et quasi / [79] suis coloribus pingit reges, imperatores, du-
 ces, milites uel suae gentis uel exterae. Sunt enim descripti Romani,
 Hispani, Galli, Germani, Asiani, Aphri, omnis conditionis et aetatis
 homines, quorum exemplis supersedeo, ne plus iusto sim longior.

Vnum tamen pro omnibus, mea sententia, longe pulcherrimum
 subiiciam, in quo Annibal describitur, his uerbis:

208 Caesar Pompeius] *Cf.* LVCAN. 1, 125-156 | Cato] *Cf.* LVCAN. 9, 19-35 209
 filii Pompei] *Cf.* LVCAN. 6, 420-437 | Afranius] *Cf.* LVCAN. 4, 205-236 | Petreius] *Cf.*
 LVCAN. 4, 237-362 210 Amilcar] *Cf.* SIL. 2, 429-431; 13, 732-751 | Hasdrubal]
Cf. SIL. 15, 800-805 211 duo illi Scipionum] *Cf.* SIL. 13, 661-695 212
 Saguntinorum memorabiles duces] Murrus, *cf.* SIL. 1, 376-380; Mopsus, *cf.* SIL. 2,
 89-105; Theron, *cf.* SIL. 2, 148-159; Tiburna, *cf.* SIL. 2, 665-680

Julio César, Pompeyo, Catón de Útica, los hijos de Pompeyo, Afranio, Petreyo y otros ciudadanos romanos son descritos por Lucano.²³⁸ Silio Itálico describe a Amílcar, Asdrúbal y a muchos cartagineses; de los romanos, a los dos destacados Escipiones con otros generales valerosísimos; de los hispanos, a los memorables generales saguntinos.²³⁹ Entre los historiadores, Livio proporciona más ejemplos de este tipo que los demás escritores. Este, en efecto, describe a cada paso y casi / [79] pinta con su propio colorido a reyes, caudillos, generales, soldados tanto de su pueblo como de los extranjeros.²⁴⁰ En efecto, hay descripciones de romanos, hispanos, galos, germanos, asiáticos y africanos de toda edad y condición, ejemplos que omito para no alargarme más de lo razonable.

Sin embargo, presentaré uno que vale por todos, según mi opinión, el más hermoso con diferencia, en que se describe a Aníbal con estas palabras:

²³⁸ César y Pompeyo son caracterizados en el libro primero (125-156). Catón, poseído por el espíritu de Pompeyo, en el noveno (19-35). Sexto Pompeyo, en el sexto (420-437). Petreyo y Afranio protagonizan la primera mitad del libro cuarto y tienen sendos parlamentos en los versos 205-236 y 337-362, respectivamente.

²³⁹ Silio Itálico (25-26 – 101), en su poema épico *La Guerra Púnica*, realiza, entre los cartagineses, dos retratos de Aníbal, el general cartaginés, en el libro primero (56-70 y 239-270) y de Asbité, hija de Yarbas, la joven guerrera africana bajo el mando de Aníbal (2, 69-88); en cuanto a Amílcar, padre de Aníbal, el breve retrato de este se da en la descripción del escudo de Aníbal (2, 429-431) y su caracterización en el infierno en su diálogo con Escipión (13, 732-751); Asdrúbal, el yerno de Amílcar, es retratado al hacerse cargo del ejército cartaginés a la muerte de Amílcar (1, 144-150); Asdrúbal, hermano de Aníbal, pronuncia sus últimas palabras antes de morir (15, 800-805), pero no hay una descripción de este como tal. Entre los romanos, Furio menciona solamente a los dos Escipiones, es decir, el padre y el tío de Escipión el Africano; estos dos personajes no son descritos, pero sí se dirigen a su hijo y sobrino El Africano cuando en el libro decimotercero baja a su encuentro tras la muerte de ambos (13, 661-695). Entre los saguntinos a los que alude Furio se realiza el retrato de Murro (1, 376-380); de Mopso, el anciano guerrero cretense que combate con los saguntinos (2, 89-105); de Terón, sacerdote del templo de Hércules (2, 148-159) y de la muerte de Tiburna, esposa de Murro (2, 665-680).

²⁴⁰ Livio, en efecto, es pródigo en retratos a lo largo de su obra, ya que estos constituyen una característica inherente a la narración histórica. Los más notables por su extensión son los de Catón (LIV. 39, 40, 4-12), Aníbal, reproducido a continuación por Furio y Papirio Cursor (LIV. 9, 16, 12-19) con la larga digresión siguiente sobre las consecuencias que hubiese tenido para los romanos un enfrentamiento con Alejandro Magno y la comparación entre ambas potencias (LIV. 9, 17-19). Asimismo, también los reyes de Roma merecen breves retratos, excepto los Tarquinios, así Rómulo (LIV. 1, 15, 6-8), Servio Tulio (LIV. 1, 48, 8-9), Numa Pompilio (LIV. 1, 18, 1-4), Tulo Hostilio (LIV. 1, 22, 3-7) y Anco Marcio (LIV. 1, 32, 4). También resulta muy conocido el famoso pasaje en que Tito Manlio se ganó el sobrenombre de Torcuato (el del collar) al enfrentarse en un combate cuerpo a cuerpo con un guerrero galo en el año 361 a. C. (LIV. 7, 9, 8-10). Véase Jorge Martínez-Pinna: «Retrato y biografía en el libro I de Tito Livio», *Interferéncias*, 5, 2009, en línea: <<http://interferencias.revues.org/942>> (consulta: 24/02/2017).

- 220 «Missus Annibal in Hispaniam, primo statim aduentu omnem
exercitum in se conuertit. Amilcarem uiuentem redditum sibi ueteres
milites credere, eundem uigorem in uultu uimque in oculis, habitum
oris, lineamenta intueri. Deinde breui effecit ut patri in se minimum
momentum ad fauorem conciliandum esset. Nunquam ingenium idem
225 ad res diuersissimas, parendum atque imperandum habilis fuit. Itaque
haud facile discerneres, utrum imperatori an exercitui charior esset,
neque Asdrubal alium quenquam praeficere malle, ubi quid fortiter
ac strenue agendum esset, neque milites alio duce plus confidere, aut
audere. Plurimum audaciae ad pericula capessenda, plurimum consilii
230 inter ipsa pericula erat. Nullo labore aut corpus fatigari aut animus
uinci poterat. Caloris ac frigoris patientia par, cibi potionisque desi-
derio naturali non uoluptate modus finitus. Vigiliarum somnique nec
die nec nocte discriminata tempora. Id quod gerendis rebus superesset
quieti datum. Ea neque molli strato / [80] neque silentio accersita.
235 Multi saepe militari sagulo opertum, humi iacentem inter custodias
stationesque militum conspexerunt. Vestitus nihil inter aequales ex-
cellens, arma atque equi conspiciebantur. Equitum peditumque idem
longe primus erat, primus praelium inibat, ultimus conserto praelio
excedebat. Has tantas uiri uirtutes, ingentia uitia aequabant, inhumana
240 crudelitas, perfidia plusquam Punica, nihil ueri, nihil sancti, nullus dei
metus, nullum iusiurandum, nulla religio». ¹⁸⁵ Haec Liuius.

220-241 LIV. 21, 4, 1-9

221 uiuentem] iuuenem *Walters – Conway*

225 imperandum] imparandum *Walters – Conway*

223 patri] pater *Walters – Conway*

240 dei] deum *Walters – Conway*

«Enviado Aníbal a Hispania, desde el primer momento de su llegada se atrajo hacia sí al ejército; los soldados veteranos creían que un Amílcar aún vivo había regresado; veían el mismo vigor en el rostro, la misma fuerza en la mirada, los mismos rasgos y complexión física. Después, consiguió en poco tiempo que el parecido con su padre fuese la razón menos importante para ganarse las simpatías. Nunca una misma naturaleza fue más apta para cosas tan opuestas como obedecer y mandar. Y así, difícilmente podría distinguirse si era más querido para el comandante o para el ejército. Y ni Asdrúbal quería poner al frente a ningún otro cuando se trataba de acometer una empresa que exigiese fortaleza y valor, ni los soldados se mostraban más osados o confiados con ningún otro general. Poseía una audacia extraordinaria para afrontar peligros y, al mismo tiempo, la mayor sensatez en esos mismos peligros. Ninguna penalidad podía fatigar su cuerpo o doblegar su ánimo. Soportaba por igual el frío y el calor. Tenía una moderación en el comer y el beber determinada por las necesidades fisiológicas, no por el placer; no destinaba un tiempo determinado a la vigilia o al sueño, ni de día ni de noche; el que le sobraba del manejo de los asuntos, se lo entregaba al descanso, y este no llegaba en un mullido lecho / [80] o en silencio; muchos lo vieron a menudo cubierto con un capote militar echado en el suelo entre los centinelas y los puestos de guardia de los soldados. Su vestimenta no destacaba en nada por encima de la de los de su edad, pero lo que llamaba la atención eran sus armas y sus monturas. Tanto entre los soldados de caballería como entre los de infantería era sin duda el mejor, el primero en ir al combate y, una vez entablado, el último en retirarse. Igualaban a estas virtudes tan importantes enormes defectos: una crueldad inhumana, una perfidia más que púnica, ningún respeto hacia la verdad y hacia lo sagrado, ningún temor de los dioses, ningún respeto a la palabra dada, ningún temor religioso».²⁴¹ Estas han sido las palabras de Livio.

²⁴¹ El texto que sigue Furio (LIV. 21, 4, 1-9) podemos encontrarlo en la edición de T. Livii Patavini; *Latinae historiae facile principis. Tres, cum dimidia, quae solae extant, Decades, longe omnium, quae hactenus exierint emendatissimae*, Lugduni, apud Antonium Vincentium, 1553, p. 187-B.

Apud Iulium Caesarem etiam sunt percrebrae personarum des-
 criptiones, ueluti regulorum Galliae et Heluetiorum, ut Orgetorigis,
 Castici, Dumno[te]rigis, Verodactii, Ariouisti, Voluseni, Comii Atre-
 245 batum regis et aliorum innumerabilium.

Iam in oratoribus quis non uideat huius generis digressiones?
 Describuntur ab his homines quorum causam uel agunt uel oppug-
 nant, idque laudando uel uituperando. Proprium est oratoris et prope
 250 producat, eos commendet et ornet; contra, quos aduersarius testatus

243 Orgetorigis] *Cf.* CAES. *Gall.* 1, 2-4 244 Castici] *Cf.* CAES. *Gall.* 1, 3, 4 |
 Dumnoris] *Cf.* CAES. *Gall.* 1, 3, 5 | Verodactii] *Cf.* CAES. *Gall.* 1, 7, 3 | Ariouisti]
Cf. CAES. *Gall.* 1, 31, 13; 1, 53, 3-4 | Voluseni] *Cf.* CAES. *Gall.* 3, 5, 2; 4, 21 | Comii]
Cf. CAES. *Gall.* 4, 21, 7

En Julio César también son muy abundantes las descripciones de personas, por ejemplo, la de los reyezuelos de la Galia o de los helvecios, como las de Orgetórige,²⁴² Cástico,²⁴³ Dumnórige,²⁴⁴ Verodacio,²⁴⁵ Ariovisto,²⁴⁶ Voluseno,²⁴⁷ Comio, rey de los atrebatas, y de otros innumerables.²⁴⁸

Si pasamos ya a los oradores, es imposible no ver en ellos digresiones de este tipo. Describen a las personas cuya causa defienden o atacan mediante el elogio o la censura. Es propio del orador, y casi necesario, que ensalce y alabe a los testigos que ofrece y presenta para reforzar su causa y que, por contra, desacredite, repruebe y reste credibilidad uno por uno, cuanto sea posible, a los testigos de su adversario.

²⁴² Orgetórige fue el más rico de los helvecios, el cual, tras usurpar el poder, bajo la apariencia de trasladar a su pueblo al sudoeste de la Galia planeaba invadirla y dominarla en el año 61 a. C. Para ello se alió en secreto con Cástico, noble sécuano e hijo del rey Catamantalede y con Dumnórige, príncipe heduo, a quien entregó una hija en matrimonio. Sin embargo, sus planes fueron descubiertos y fue llevado a juicio por los helvecios; Orgetórige había intentado librarse reuniendo una fuerza considerable, aunque finalmente murió, quizás por suicidio para no afrontar la pena de muerte por el fuego. Los helvecios, sin embargo, siguieron con sus planes de migración y esto les llevó a atravesar el territorio romano de la *provincia* narbonense, y para impedirlo César movilizó todas las fuerzas posibles. Los helvecios enviaron como legados a Nameyo y Veruclecio, pero César les negó el tránsito. De esta manera se originó la guerra mediante la que Julio César sometió a toda la Galia. En los inicios de sus *Comentarios a la guerra de las Galias* (1, 2-7) se halla el relato de todos estos antecedentes.

²⁴³ Noble de los sécuanos; véase la nota anterior.

²⁴⁴ Se trata de Dumnórige, noble de los heduos, hermano de Diviciaco; Furio altera el nombre; véase nota *supra*.

²⁴⁵ También altera Furio el nombre de *Verucloetius*; muchas ediciones de la obra de César del siglo XVI refieren el nombre como Verodoctius; véase nota *supra*.

²⁴⁶ Ariovisto fue un líder germano que había cruzado el Rin acudiendo a la petición de ayuda de los arvernos y los sécuanos contra los heduos; estos últimos, sometidos por él, pidieron ayuda a César para librarse de este. Todo el relato de las negociaciones, embajadas y de la batalla final en la que fue derrotado y obligado a cruzar de nuevo el Rin y volver a Germania ocupa la parte final del libro primero de *La guerra de las Galias* desde el capítulo 31 hasta el 54 que lo concluye. Se ofrece una brevísima descripción de Ariovisto en el cap. 31 y otra tras haber conseguido huir del ejército romano en el 53.

²⁴⁷ Gayo Voluseno Cuadrato es mencionado elogiosamente por primera vez al principio del libro tercero de *La guerra de las Galias* (3, 5, 2), cuando acude a la llamada de Servio Galba que se hallaba asediado por los galos de los Alpes y el alto Ródano, los cuales se habían sublevado durante el invierno del 57. Vuelve a aparecer en el libro cuarto, cuando César lo elige para dirigir una misión de reconocimiento a la isla de Bretaña. A este le acompañaba Comio (*La guerra de las Galias* 4, 21, 7), a quien César había hecho rey de los atrebatas, pueblo de la Galia bélgica, después de haberlos vencido, pues lo consideraba leal y que era grande su prestigio entre su pueblo.

²⁴⁸ Quizás el personaje más importante de los no mencionados por Furio sea Vercingetórige, caudillo galo bajo cuyo mando se rebelaron todos los pueblos de la Galia sometidos por César a excepción de los heduos y a cuyo relato dedicó el libro séptimo de *La guerra de las Galias*.

- sit, eos pro uirili parte dehonestet, uituperet, et fidem quantum possit, detrahat. Vtriusque rei exemplis nulla causae dictio apud Ciceronem uacat, nec de philosophia aliisque artibus scripti libri his exemplis carent, quae tu, in legendo eius opera annotabis. Nam in libris quos
- 255 de philosophia / [81] et rhetorica scripsit, egressus saepe est ad uarias personas, uel in orationibus percebro, ut *Pro Murena*, ad Zenonem et ad eius inuentorum aemulos, qui stoici nominantur, ubi stoicorum decreta omnia ponit, quae cum Platonis et Aristotelis placitis collata multum uirium habuerunt ad infirmandam auctoritatem Catonis.
- 260 Sic *Pro Flacco* ad Hermippum egressus commemorat quid ille ausus sit facere contra Fufios equites Romanos. Sic actione sexta *In Verrem*, describit Marcellum eiusque praeclara facinora, ut ex huius cum illo comparatione, Verris furta exaggeret. Quae personarum digressio pulchrior illa esse potest qua in popularem illam uirtutis Cn. Pompei
- 265 commemorationem «ille diuinus orator, ut inquit Fabius, uelut nomine ipso ducis cursus dicendi teneretur, abrupto quem inchoauerat sermone, diuertit actutum?».

- Porro egressiones debent esse lenes, dulces et remissae, ut auditoris taedium et sacietas alleuetur; in hoc nanque unum egressiones sunt
- 270 inuentae. Nam ut cibi sacietas et fastidium, aut subamara aliqua re releuatur, aut dulci mitigatur, sic animus defessus audiendo, digressione

256-259 Cf. CIC. *Mur.* 61-63 260-261 Cf. CIC. *Flac.* 45-50 261-263 Cf. CIC. *Verr.* II 5, 84-85 265-267 QVINT. *inst.* 4, 3, 13; cf. CIC. *Balb.* 1-16

Ejemplos de uno y otro no faltan en ninguna de las causas de Cicerón. Tampoco carecen de ejemplos sus libros de filosofía y de otras artes, que tú anotarás cuando leas sus obras. Pues en su producción filosófica y / [81] retórica se aparta a menudo del tema para describir a varias personas, sobre todo en los discursos, como en *La defensa de Murena* la de Zenón y la de los estoicos, émulos de sus ideas; en este discurso expone la filosofía estoica y la compara con los principios platónicos y aristotélicos, lo cual produjo un notable debilitamiento de la autoridad de Catón.²⁴⁹ Así, en *La defensa de Flaco* hace una digresión sobre Hermipo y rememora lo que se atrevió a hacer contra los Fufios, caballeros romanos.²⁵⁰ Igualmente en la sexta acción *Contra Verres* describe a Marcelo y sus famosas hazañas para exagerar los robos de Verres mediante la comparación de este con aquel.²⁵¹ ¿Qué digresión de personas puede ser más hermosa que aquella en la que, como dice Fabio, «el divino orador, interrumpiendo lo que había empezado a decir, se desvía bruscamente hacia la evocación popular de la virtud de Gneo Pompeyo, como si la sola mención del general detuviera el curso de la palabra?».²⁵²

Además, las digresiones deben ser agradables, dulces, suaves, para aliviar el tedio y cansancio del auditorio: solo con ese propósito se han inventado las digresiones. Pues, así como la saciedad y el hartazgo de comida se aligeran con algún bocado un poco amargo o se mitigan con algo dulce, del mismo modo el ánimo fatigado

²⁴⁹ Cicerón asumió junto a Craso y Hortensio la defensa de Murena al ser acusado de haber accedido al consulado mediante sobornos por Servio Sulpicio Rufo, su rival en las elecciones, al que apoyaba Catón el Joven; en el pasaje aludido de *La defensa de Murena* (61-63) Cicerón achaca a Zenón y los estoicos la impasibilidad, rigidez e intransigencia moral de Catón, y dice que si hubiese frecuentado en su juventud a Aristóteles y Platón hubiese sido la misma persona, el mismo ejemplo de rectitud y amor a la justicia, pero más inclinado a la clemencia. Sin embargo, no se da la exposición de los principios estoicos ni una comparación con Aristóteles, sino únicamente una alusión a ellos.

²⁵⁰ En realidad, la digresión de *La defensa de Flaco* (45-50) atañe más a Heraclides, quien engañó a Hermipo para que pidiera dinero prestado a los Fufios; Hermipo es presentado como un hombre honrado, no así Heraclides, a quien trata de desacreditar como testigo de la acusación, pues Lucio Flaco había sido acusado de concusión durante su estancia en la provincia de Asia como propretor.

²⁵¹ Se trata de un pasaje en el que, en su ataque a Verres (II 5, 84-85) como militar, lo compara con el conquistador de Siracusa, el célebre Marco Claudio Marcelo, durante la segunda guerra púnica en el año 212 a. C., después de someterla a un bloqueo de más de dos años. A partir de ahí, según Cicerón, Marcelo prohibió a los siracusanos habitar el centro de la isla, por su fácil defensa, frente al comportamiento de Verres, que puso a un siracusano al mando de la flota contra el ejemplo de tan gran general.

²⁵² Furio hace suyas las palabras de Quintiliano (*inst.* 4, 3, 13) alabando las digresiones sobre Pompeyo en *La defensa de L. Cornelio Balbo*, que prácticamente alcanzan hasta el parágrafo 16.

renouatur et integratur. De digressione eo pluribus uerbis a me dictum est, quod uel a grauissimis quidem authoribus in ea foede turpiterque peccatur, ex quo facile colliges digressioni locum et situm in oratione
275 nisi a uiro prudenti iudiciiue magni deligi ac / [82] prouideri non posse.

Propterea utilissimum fuerit hac parte imitari eos qui in digre-
diendo excelluerunt. Inter quos Caesar et Liuius, mea sententia, longe
praestant. Sed unus Caesar singulari in eo est arte, ita ut nescias mirere
280 ne magis iudicium eius in eligendo loco ad fallendam sacietatem ac-
commodato an describendi felicitatem, qui tribus aut quatuor saepe
periodis, digressionem multis paginis finiendam, perstringit. Quoties
enim peruenit lector ad aliquam huius uiri digressionem, tametsi fessus
ac defatigatus perueniat, mirum est quantopere recreetur reddaturque
285 ad legenda quae restant, tum alacrior, tum cupidior. Hanc in digre-
diendo Caesaris uirtutem multi secuti sunt, multi imitati, assecuti
tamen uix unus aut alter.

Inter quos Caluetus Stella, uir, ut de eius eruditione nihil dicam, sin-
gulari prudentia et arte, quemadmodum in *Commentario de Aphrodisio*,

de escuchar se renueva y recupera con la digresión. Me he extendido mucho en la digresión porque hasta los autores más selectos cometen errores torpes e indignos al emplearla, de lo que fácilmente deducirás que el lugar y sitio para la digresión en el discurso / [82] no puede elegirse y preverse sino por alguien prudente y muy juicioso.

Por lo cual, será muy útil imitar en esta parte a los que han destacado en la digresión, entre los que sobresalen, en mi opinión, César y Livio; pero solo César es singular en esta técnica, de manera que no sabrías si admirar más su juicio en la elección del lugar adecuado para distraer el cansancio o en la felicidad de la descripción. A menudo reduce a tres o cuatro períodos una digresión que podría ocupar muchas páginas. Siempre que el lector llega a alguna digresión de este autor, aunque lo haga agobiado y fatigado, es admirable cómo se recupera y se entrega a la lectura de lo que queda no solo más alegre, sino también más deseoso. Muchos han seguido esta virtud de César en la digresión, muchos la han imitado, sin embargo, apenas uno u otro la ha alcanzado.

Entre ellos se cuenta Calvete de Estrella,²⁵³ hombre de cuya erudición no hablaré, de prudencia y habilidad singulares, como, por ejemplo, en el *Comentario de*

²⁵³ Juan Cristóbal Calvete de Estrella (Sarıñena, ca. 1510-Salamanca, 1593) publicó en Amberes en 1551 su *De Aphrodisio expugnato, quod uulgo Aphricam uocant, commentarius*. Esta obra narra la toma de la ciudad de Afrodisio, es decir Mahdía, por las tropas de Carlos V en 1550, al mando del almirante genovés Andrea Doria. Esta ciudad estaba sumida en el caos desde que el rey Muley-Hacén, vasallo de Carlos V desde 1535, había sido depuesto por su hijo, cuya autoridad no era reconocida. En 1550, el pirata otomano Turgut Reis, más conocido como Dragut, ocupó la ciudad y se hizo fuerte en su estratégico puerto, por lo que Carlos V decidió su liberación, la cual se produjo el 8 de septiembre de 1550; aun así, la ciudad fue abandonada en 1554 tras ser desmantelada. Esta obra de Calvete de Estrella gozó de un notable éxito en su momento y se reeditó fuera de España en 1554 y 1555 –dos ediciones idénticas– en Amberes por Jean Bellère, en un volumen de título *Rerum a Carolo V Caesare Augusto in Africa bello gestarum Commentarii elegantissimis iconibus ad historiam accomodis illustrati* (ff. 150v-183r); en Basilea en 1556, incluida junto a otras obras del mismo tema en *Laconici Chalcondylae Atheniensis, De origine et rebus gestis Turcorum libri decem, nuper e Graeco in Latinum conuersi, Conrado Clausero Tigurino interprete*, Basileae, ex officinis Ludouici Luci et Michaelis Martini (pp. 628-646), y de nuevo en Basilea en 1571 formando parte de *Historicum opus, in quatuor tomos diuisum Tomus II. qui ea continet, quae in imperium Caroli V. Caesaris inciderunt*, editado por Simon Schard y más accesible en su reedición de 1673 como *Schardius rediuiuus siue rerum Germanicarum scriptores uarii*, Giessae, ex officina Seileriana. En España, Diego Gracián de Alderete la tradujo al castellano en 1558 como *La conquista de la ciudad de Africa en Berberia...*, en Salamanca, en casa de Juan de Canova; después la publicó con notas en la misma casa y en la misma ciudad Bartolomé Barrientos en 1566; la última edición se debe a Cerdá y Rico en Madrid, por Ant. Pérez Soto, en 1771. Véase José Solís de los Santos: «Las relaciones de sucesos en la historiografía latina de Carlos V: Sepúlveda y Calvete de Estrella», en José M.^a Maestre

- 290 *Commentariorum* Caesaris elegantiam in loquendo, ordinem in dispo-
nendo et narrando prae se gerit, sic etiam in digrediendo mirabiliter
eius artem ad uiuum exprimit. Nam ad personas dum digreditur, ut
ad Ioannem Vegam, ad Cidiarfem, ad Dargutem, ad Ferdinandum
Gonzagam, ad Maurum illum qui equi albi dorso insedebat, dum ad
295 descriptionem Aphrodisii et castrorum et oliueti, dum ad Guletæ et
Tunetæ expugnationem, ad Hazenii in regnum suum restitutionem,

293 Vegam] *Cf.* CALVETVS *Aphr.* ff. 13v-14r | Cidiarfem] *Cf.* CALVETVS *Aphr.* f. 23r |
Dargutem] *Cf.* CALVETVS *Aphr.* ff. 8r-10v 294 Gonzagam] *Cf.* CALVETVS *Aphr.*
f. 28r-v | Maurum] *Cf.* CALVETVS *Aphr.* f. 37 r-v 295 Aphrodisii] *Cf.* CALVETVS
Aphr. ff. 6r-7v | oliueti] *Cf.* CALVETVS *Aphr.* f. 24r 295-296 Guletæ et Tunetæ]
Cf. CALVETVS *Aphr.* f. 15r 296 Hazenii] *Cf.* CALVETVS *Aphr.* f. 15r

Aphrodisio, donde muestra claramente la elegancia de los *Comentarios* de César en la expresión, el orden en la disposición y la narración; así, también en la digresión muestra su arte con admirable viveza. Pues, cuando hace digresiones sobre personas, como la de Juan Vega,²⁵⁴ Cidiarfe,²⁵⁵ Dragut,²⁵⁶ Fernando Gonzaga²⁵⁷ o la de aquel Mauro que montaba a lomos de un caballo blanco;²⁵⁸ o sobre la descripción de Afrodisio,²⁵⁹ el campamento y el olivar,²⁶⁰ o del asedio de La Goleta y Túnez,

Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea (eds.): *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, IV.3, Alcañiz-Madrid, IEH-CSIC, 2009, pp. 1317-1347; para la biografía de Calvete, véase Manuel Antonio Díaz Gito: *Juan Cristóbal Calvete de Estrella, La Vacaida*, Alcañiz-Madrid, IEH-CSIC, 2003, pp. XXI-XLVIII.

²⁵⁴ Juan Vega y Enríquez de Acuña era el virrey de Sicilia, cuyo elogio se halla en *De Aphrodisio expugnato commentarius* 1551, ff. 13v-14r.

²⁵⁵ Cidiarfe, cuyo padre se había separado del resto de Túnez, aparece en el relato de Calvete de Estrella (f. 23r) como rey de *Carruanum* (Kairouan), al mando de 15.000 hombres y en tratos con las fuerzas del emperador.

²⁵⁶ Turgut Reis, pirata y almirante turco, murió en el asalto de Malta por parte de las tropas otomanas en 1565. Su retrato y el relato de sus hazañas anteriores tienen lugar tras la narración de la toma de Afrodisio por las tropas bajo su mando (*De Aphrodisio expugnato*, ff. 8r-10v).

²⁵⁷ Fernando o Ferrante Gonzaga, hombre de confianza de Carlos V, había sido virrey de Sicilia de 1535 a 1546; en 1550 era gobernador de Milán. Según Calvete de Estrella (f. 28r-v) aportó a las tropas del emperador tres «cohortes» de españoles además de pólvora y otras máquinas de guerra.

²⁵⁸ Furio hace referencia a un excursus que Calvete de Estrella utiliza para mostrar la valentía y audacia del enemigo al que se enfrentaban. En concreto, se refiere, sin mencionar su nombre, a un jefe moro que a lomos de un caballo blanco de crin y cola *versicolor*, hostigaba a los hombres del emperador al ir a por leña al olivar cercano a sus campamentos en el que fue herido en un brazo Giordano Orsini, al mando de las trirremes de los soldados florentinos. La digresión se halla en el f. 37 r-v, sin embargo, hay un error en la numeración de los folios en la primera edición del *De Aphrodisio expugnato*, que es como sigue: 31-32-31bis-32bis-35-34-35bis-38-37-38bis-41, siguiendo consecutivamente a partir de ahí.

²⁵⁹ La descripción de la ciudad de Afrodisio (Mahdía) se encuentra al principio de la obra (ff. 6r-7v).

²⁶⁰ La primera mención del olivar aparece en el f. 24r. Este es el lugar donde iban los soldados cristianos para la intendencia de leña, un lugar estratégico dada la escasez de arbolado en la zona y donde suceden varias escaramuzas y enfrentamientos entre los contendientes. El campamento cristiano estaba a poco más de «mil pasos» del olivar; sin embargo, ni el uno ni el otro son propiamente descritos.

dum ad / [83] trium fratrum signi aequae miserabilem ac gloriosam successionem.

300 Dum digreditur, inquam, ad mandata et literas ultro citroque
 305 datas, ad conciones et coetus, qui de rebus gerendis habebantur, sic
 digreditur ut digressum sese recordetur, et ad id unde diuerterat, ea
 arte reuertatur ut non rediisse sed recta peruenisse uideatur. Quod ita
 esse uel una illa illustris egressio ad Hispanum militem apertissime
 310 declarat, qui, ut in *Commentario* est, «soluta tormento quo manu ute-
 batur, Turcarum insolentiam et audaciam non ferens, districto gladio,
 sportula sinistra manu pro clypeo arrepta ex munitionibus desiluit,
 atque in eam partem quae confertissima uisa est, irrupit, tantoque
 impetu hostes inuasit ut terga uertere compluribusque uulneratis ipsos
 315 regredi qua exierant compulerit, incolumisque altero tamen foemore
 leuiter saucio in castra rediit».

Iam quid desideres in excursu illo quo Dorgutes maritima Hispaniarum tentat dolo malo inuadere? Quo Sanctum Ioannem et Collem Herae, quam uulgo Culleram dicunt, quo Ebusum Balearesque insulas aggredi conatur, quo denique Dorgutem, ex quo portu acceperat,
 315 et Meningi reliquit? Certe hanc ego praeter caeteras in hoc uiro

297-298 Cf. CALVETVS *Aphr.* f. 45v 299 literas ... datas] Cf. CALVETVS *Aphr.* ff. 16v-17v 300 coetus] Cf. CALVETVS *Aphr.* ff. 25v-26v 304-310 CALVETVS *Aphr.* f. 22v 311-315 Cf. CALVETVS *Aphr.* ff. 14r-15r

o de la restitución de Hacén a su reino;²⁶¹ o de la igualmente / [83] desgraciada y gloriosa sucesión de la enseña de los tres hermanos.²⁶²

Cuando hace digresiones, decía, sobre órdenes y cartas enviadas y recibidas aquí o allá, sobre arengas y reuniones que tenían acerca de las decisiones a tomar,²⁶³ hace la digresión de tal modo que, una vez hecha, recuerda y vuelve al punto de donde había partido con tal arte que parece, no que vuelve, sino que llega directamente. Que esto es así lo declara muy abiertamente aquella sola e ilustre digresión sobre el caballero español, quien, como se cuenta en el *Comentario*, «soltando el arma que llevaba en sus manos, no pudiendo soportar la insolencia y audacia de los turcos desenvainó su espada y, con una cesta en la mano izquierda a modo de escudo, saltó de los muros e irrumpió en la parte que parecía más poblada y atacó a los enemigos con tanto ímpetu que los obligó a dar la vuelta y volver por donde habían salido, heridos en su mayor parte. Él volvió sano y salvo al campamento a excepción de una leve herida en la pierna».²⁶⁴

¿Qué echarías de menos en el excursus en que Dragut intenta invadir con un sucio engaño las costas de las Españas, cuando intenta atacar San Juan y el collado de Hera,²⁶⁵ llamado en lengua vulgar Cullera, e Ibiza y las islas Baleares, y finalmente abandona a Dragut en Meninge,²⁶⁶ en cuyo puerto lo había recogido?²⁶⁷

²⁶¹ La Goleta es el puerto de la ciudad de Túnez. El asedio y la toma de La Goleta y de Túnez se produjeron en 1535 para arrebátarsela al corsario otomano Barbarroja, quien la había ocupado en 1534 y expulsó del trono a Muley Hacén, quien debió su restablecimiento a Carlos V y se mantuvo en el trono haciendo matar a sus hermanos y sobrinos. Este rey fue depuesto, a su vez, por su hijo Muley Homaidah, y murió en Italia en 1545. La mención de este hecho, así como de los lugares de La Goleta y de Túnez, en el f. 15r.

²⁶² Alude Furio a un episodio (f. 45v) en el relato del asalto definitivo a la ciudad de Afrodisio en el que murieron sucesivamente el abanderado del alférez Morerela y dos de sus hermanos al tomar el relevo del primero, e incluso un cuarto soldado corrió la misma suerte.

²⁶³ Por ejemplo, la explicación del contenido de las cartas que Andrea Doria encomienda a Fernando Vega para que se las lleve a su padre Juan, virrey de Sicilia, en los ff. 16v-17v; o la convocatoria del Consejo en el que se exponen los diferentes pareceres para atacar Afrodisio, en los ff. 25v-26v.

²⁶⁴ Con pequeñas adaptaciones del texto se trata de una cita literal (f. 22v).

²⁶⁵ Furio parece corregir a Calvete al ofrecer la etimología de *Collis Herae* para el nombre de Cullera, pues Calvete indica que *docti Sucronem putant* (f. 14r), es decir, que los «doctos la consideran la antigua *Sucro*», ciudad hoy identificada con Alzira.

²⁶⁶ Se trata de la isla de Los Gelves o Djerba, donde tenía su base Dragut. El término clásico es *Meninx* y se refieren a ella tanto Plinio el Viejo en su *Historia natural* (5, 41) como Pomponio Mela en su *Descripción de los lugares del mundo* (2, 105), ya que se la identifica con la homérica isla de los Lotófagos.

²⁶⁷ El relato de la expedición de Dragut para saquear la costa valenciana abarca los ff. 14r-15r. En efecto, el pirata Dragut saqueó San Juan de Alicante y Cullera. El punto de partida de Dragut

miratus sum saepenumero artem, pene dixerim felicitatem digrediendi, qui cum totum opus ex egressionibus confecisset (constat enim fere ex una perpetua / [84] digressionem ad Dorgutem, cui multae aliae annectuntur) ita tamen coniunxit eas inter se atque illigauit, ut una
320 tantum res agi non plures uideantur, atque adeo ut si quid addideris id alienum futurum sit ad historia, neque, si quid detraxeris, poterit constare et cohaerere.

Non deerunt fortasse qui me dicant a digressionem fuisse digressum, dum has illustres egressionem ostendo, quibus tametsi respondere
325 possem fecisse me conuenienter rei quam tracto, tamen illud potius animum inducant uelim, fecisse me id ut studiosi habeant quos in exemplum sibi proponant et quos imitentur. Sed tempus est ut ad alterum figurae genus ueniamus. O me obliuiosum, pene exciderat, quod dictum maxime oportuit. Breuiter, aduerte, expediam. Omnium
330 minima digressio parenthesis est, quae duobus duntaxat uerbis saepe fieri solet.

330 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 46: Breuis digressio est, ut parenthesis

Ciertamente, yo he admirado muchas veces en este hombre, además de otras cosas, esta habilidad, casi diría que felicidad, para hacer digresiones pues, aunque hubiera compuesto toda su obra de digresiones (consta en efecto casi de una única / [84] digresión continua sobre Dragut, con la que se enlazan muchas otras), sin embargo las une y liga de tal manera que parece que se trata de un solo asunto, no de muchos, hasta el punto de que si añadieras algo sería ajeno a la historia y, si le quitaras algo, perdería equilibrio y cohesión.

No faltarán quizás quienes digan que he hecho una digresión a propósito de la digresión, mientras muestro estas ilustres digresiones. Aunque podría responderles que lo he hecho de manera adecuada al tema que trato, sin embargo, querría más bien que concibieran en su ánimo que lo he hecho para que los estudiosos tengan a quienes tomar como ejemplo y a quienes imitar. Pero ya es hora de que pasemos a otro tipo de figura. ¡Olvidadizo de mí, casi se me pasa lo que convenía decir por encima de todo lo demás! Presta atención, te lo aclararé inmediatamente. La digresión más breve de todas es el paréntesis, que a menudo suele hacerse solamente con dos palabras.

para la toma de Afrodisio fue la isla de Djerba, donde tenía su base, mencionada en el f. 7v y es el lugar en el que finalmente se refugia tras su aventura en el f. 15r al no poder llegar a Afrodisio, ya sitiada por los ejércitos imperiales.

SAGACITATIS FIGVRA

Occupatio

5 Sagacitatis, quod secundum ornamenti sententiarum genus fecimus, una tantum figura est, quae Graece προλήψις dicitur, Latine a Cicerone tum occupatio, tum anteoccupatio, a Quintiliano praesumptio uere magis quam eleganter nominatur, uulgo subiectio. Occupatio est cum id quod obiici nobis potest, ante occupamus ipsi idque diluimus, ideoque sub sagacitatem / [85] subiecta est, quod instar canum hac figura olfacere res contra nos positas admoneamur.

10 Ea autem duplex est, praemunitio, et alia quae proprio nomine occupatio dicitur. Praemunitio est cum his respondemus quae nobis qui dicimus possunt obiici, ueluti non bene nos facere qui rem talem defendamus, aut quod turpis sit, aut quod nobis indigna, aut quocumque alio modo nobis uitio uerti possit, quod Cicero semper facit, 15 qui se suamque causam in ordiendo probat, quemadmodum *Contra Caecilium* initio ostendit quam ob rem Verrem acuset, qui alios semper defendat. *Pro Lucio Murena*, principio statim multis conatur probare summo merito talem se causam suscepisse. Exordio utitur ad hanc rem accommodato, dicit Murenam ab se consulem renunciatum deos fuisse 20 precatum pro illo, ut homini cui consulatus se rogante datus esset, ea res fauste feliciter prospereque eueniret. Hinc uertit se ad iudices, et ab his petit ut, quoniam omnis deorum immortalium potestas ad se translata est, aut certe communicata, eum hominem quem consul

5 anteoccupatio] Cf. CIC. *de orat.* 3, 205 | praesumptio] Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 16
 6 subiectio] Cf. RHET *Her.* 4, 33; TALAEVS *Rhet.* 1552, 32 10 praemunitio] Cf.
 CIC. *de orat.* 2, 304; QVINT. *inst.* 9, 1, 30; 9, 2, 17 16 Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 17;
 CIC. *div. in Caec.* 1 17-29 Cf. CIC. *Mur.* 1-2

FIGURA DE SAGACIDAD

Anticipación

De la sagacidad, que constituimos como el segundo tipo de ornatos de pensamiento, solamente hay una figura, que en griego se llama *προλήψις* y en latín Cicerón la llama a veces *occupatio*, a veces *anteoccupatio*.²⁶⁸ Quintiliano la denomina con mucha elegancia *praesumptio*, lo que normalmente llamamos subyección.²⁶⁹ La anticipación se produce cuando nos anticipamos a lo que se nos puede objetar y lo refutamos. Por eso está sujeta a la sagacidad / [85] ya que, tomando ejemplo de los perros,²⁷⁰ mediante esta figura se nos enseña a olfatear las objeciones puestas en contra nuestra.

Por su parte, esta figura se desdobra en premunición y ocupación propiamente dicha. La premunición se da cuando respondemos a las objeciones contra nosotros por el hecho de tomar la palabra, como, por ejemplo, que no hacemos bien al defender tal causa porque es vergonzosa o indigna, o por cualquier otra razón que pueda convertirse en tacha para nosotros. Así, Cicerón siempre se hace valer a sí mismo y a su defensa en el exordio, como por ejemplo al principio del discurso *Contra Cecilio*, donde justifica por qué motivo se hace cargo de la acusación contra Verres él, que siempre ha actuado como abogado defensor.²⁷¹ En *La defensa de Lucio Murena*, nada más empezar, intenta demostrar con muchos argumentos que él ha asumido esa causa con el mayor merecimiento. Se sirve de un exordio acomodado a ese fin, dice que Murena fue proclamado cónsul por él, que rogó a los dioses para que al hombre que a propuesta suya había obtenido el consulado, esa designación le trajese éxito, bienestar y prosperidad. Después se dirige a los jueces y les pide que, ya que ostentan por delegación o, al menos, comparten todo el poder de los dioses, protejan al mismo hombre que él, como cónsul, antes había encomendado

²⁶⁸ O. Talon (*Rhet.* 1552, 32-33) considera la figura que nos ocupa como una «figura de pregunta y respuesta», y admite para ella tanto la denominación de *προλήψις* como la de *subiectio*; si bien advierte de que utilizará ambas denominaciones indistintamente, también indica que el término *προλήψις* parece derivar de la supuesta pregunta atribuida al adversario, mientras que el de *subiectio* alude más a la propia respuesta. Cicerón sí utiliza el término *anteoccupatio* en *Sobre el orador* (3, 205) pero no *occupatio* como figura retórica.

²⁶⁹ El término de *subiectio* es utilizado por Quintiliano (*inst.* 9, 1, 27; 9, 2, 40) quien cita a Cicerón (*Sobre el orador* 3, 202) pero no con el contenido aquí tratado, sino que se trata de una figura próxima a la *euidencia*, consistente en poner ante los ojos del oyente aquello de lo que se habla. Es en la *Retórica a Herenio* (4, 33) donde esta figura recibe la denominación de *subiectio*.

²⁷⁰ La *sagacitas* es propiamente la agudeza olfativa del perro.

²⁷¹ Para la premunición Furio da la referencia del mismo ejemplo de Cicerón que Quintiliano (*inst.* 9, 2, 17), es decir, el discurso previo a la acusación contra Verres, dirigido contra Q. Cecilio y conocido como *Adivinación contra Q. Cecilio*.

25 ipsorum fidei commendat, quem antea diis immortalibus commenda-
rat, fide atque omnium salute ciuium tueantur. Id se facere iuste dicit,
quod par est eum hominem uelle defendere quem consulem declararat
atque diis immortalibus commendarat, ut quemadmodum / [86] sua
ope consul factus esset et deorum tutelae auspicato traditus, ita etiam
salutem sua industria consequeretur.

30 Deinde causam probat Catoni grauissimo atque integerrimo uiro,
a quo ipse accusabatur: «A quo, inquit, M. Cato est aequius consulem
defendi quam a consule? Quis mihi in republica potest aut debet esse
coniunctor quam is cui respublica a me una traditur substinenda,
35 magnis meis laboribus et periculis sustentata?». Et deinceps omnibus
rationibus quibus a Catone petebatur, respondet probatque non se
contra legem, quam de ambitu tulit, facere nec sibi debere uitio uerti,
si is qui Catilinam exitium reipublicae intra moenia molientem, uerbis
et pene imperio expulisset, tunc pro L. Muraena diceret. Haec ubi pro
se Catoni respondisset, Ser. Sulpitii conquestionibus quibus non secus
40 quam Catonis accusatione commouebatur, satisfacit. Dixerat enim
Ser. Sulpitius contra amicitiae leges (erant enim a pueritia Cicero et
Sulpitius familiares) causam Murenae a Cicerone fuisse susceptam,
debuisset enim rationem habere ueteris consuetudinis et officiorum,
quae unus alteri tribuisset. His omnibus eleganter ac sapienter respondet
45 Cicero ostenditque tantum abesse ut contra amicitiam faciat, ut hoc
ipso quod Muraenam defendat, officiosissimus ac amicissimus repe-
riatur. / [87] Quod ubi probauit in causam ingressus est ac perorauit.
Hactenus de praemunitione.

50 Occupatio est cum quaestioni quae aduersus rem de qua agimus
obiici potest, respondemus. Cicero *Pro Sylla*: «Nisi tu inquit, causam
recepisses, nunquam mihi restitisset, sed indicta causa profugisset. Si
iam hoc tibi concedam, Q. Hortensium tanta grauitate hominem, si

31-34 Cic. *Mur.* 3

44-46 Cf. Cic. *Mur.* 8-9

34-38 Cf. Cic. *Mur.* 6

50-58 Cic. *Sull.* 22

38-44 Cf. Cic. *Mur.* 7-8

a los dioses y ahora confía de nuevo a su buena voluntad, por la confianza y la salvación de todos los ciudadanos. Dice que él actúa justamente, porque es justo querer defender al hombre a quien había declarado cónsul y encomendado a los dioses inmortales, de manera que / [86] al igual que había sido nombrado cónsul con su ayuda y entregado a la tutela de los dioses al tomar los auspicios, así también conseguiría su salvación con su esfuerzo.²⁷²

A continuación, defiende su causa ante Catón, hombre de gran severidad e integridad, por quien era acusado. Dice: «¿Quién puede o debe en la república estar más unido a mí que él, la única persona a la que yo entrego la república para que la defienda después de haber sido defendida por mí a costa de tan grandes esfuerzos y peligros?». Y después responde a todas las razones que Catón le planteaba y prueba que no actúa en contra de la ley que él mismo había promulgado contra el soborno, y que no debía volverse en su contra si quien había expulsado con sus palabras y casi con sus órdenes a Catilina, que tramaba la ruina para la república dentro de sus murallas, ahora tomaba la defensa de L. Murena. Al haber respondido a Catón defendiéndose a sí mismo, da satisfacción a las quejas de Ser. Sulpicio, por las que se sentía cuestionado tanto como por la acusación de Catón. En efecto, Ser. Sulpicio había dicho que Cicerón había asumido la defensa de Murena contra las leyes de la amistad (en efecto, Cicerón y Sulpicio eran amigos desde la infancia); por lo tanto, había debido mantener el respeto al cariño de muchos años y al apoyo que el uno al otro se debían. A todo esto responde Cicerón con elegancia y sabiduría y muestra que no hay nada más alejado de su comportamiento que obrar contra la amistad y que, por el mismo hecho de defender a Murena, por eso debe ser considerado el mejor amigo y cumplidor de su deber. / [87] Una vez probados estos extremos, pasó a desarrollar la causa²⁷³ y pronunció la peroración. Hasta aquí sobre la premunición.

La ocupación se produce cuando respondemos a las objeciones que pueden hacerse al tema que tratamos. Cicerón en *La defensa de Sila* dice: «Si tú,²⁷⁴ dice, no hubieses aceptado la causa, él²⁷⁵ nunca me hubiese ofrecido resistencia, sino que hubiera huido sin haberse celebrado el juicio. Si te concedo que un hombre

²⁷² En este ejemplo y en los siguientes referentes a la premunición, Furio parafrasea el discurso de *La defensa de Murena* (1-2, 6, 7-8 y 8-9).

²⁷³ La *causa* es para Furio una de las partes del discurso con la que se refiere a la más tradicional *confirmatio* y de la que se ocupará en el libro segundo sobre la *dispositio*, en concreto en las páginas 131-145, antes de tratar la *peroratio*.

²⁷⁴ Se refiere a Lucio Manlio Torcuato, que ejercía la acusación en este proceso.

²⁷⁵ Se refiere a Publio Cornelio Sila, acusado de conjurar con Catilina.

hos tales uiros non suo stare iudicio, sed meo, si hoc tibi dem quod
 55 credi non potest, nisi ego huic adessem, hos adfuturos non fuisse; uter
 tandem rex est, isne cui innocentes homines non resistunt, an is qui
 calamitosos non deserit? At hic etiam, id quod tibi necesse minime
 fuit, facetus esse uoluisti, cum Tarquinium et Numam et me tertium
 peregrinum regem esse dixisti».

Idem *Pro Caelio*: «Dicet aliquis, haec igitur est tua disciplina? Sic
 60 tu instituis adolescentes? Ad hanc causam tibi hunc puerum parens
 commendauit et tradidit, ut in amore et uoluptatibus adolescentiam
 suam collocaret? Et hanc tu uitam et studia defenderes? Ego, si quis,
 iudices, hoc robore animi atque hac indole uirtutis ac continentia
 65 fuit, ut respueret omnes uoluptates omnemque uitae suae cursum
 in labore corporis atque in animi contentione conficeret, quem non
 quies, non aequalium studia, non ludi, non conuiuia delectarent, nihil
 in uita expetendum putaret, nisi quod esset cum laude et cum / [88]
 dignitate coniunctum, hunc mea sententia diuinis quibusdam bonis
 instructum atque ornatum puto. Ex hoc genere illos fuisse arbitror
 70 Camillos, Fabricios, Curios omnesque eos qui haec ex minimis tanta
 fecerunt. Verum haec genera uirtutum non solum in moribus nostris
 sed uix iam in libris reperiuntur, chartae quoque quae illam pristinam
 seueritatem continebant, obsoleuerunt, neque solum apud nos, qui
 hanc sectam actionum uitaeque re magis, quam uerbis secuti sumus,
 75 sed etiam apud Graecos doctissimos homines, quibus, cum facere non
 possent, loqui tamen et scribere honeste et magnifice licebat».

59-76 CIC. *Cael.* 39-40; TALAEVS *Rhet.* 1552, 33-34; TALAEVS *IO* 1545, 36, 17-19
 usque ad adolescentes? (l. 60); QVINT. *inst.* 9, 2, 15 in 'interrogatione'

de tanta importancia como Hortensio,²⁷⁶ si te concedo que hombres tales como estos aquí presentes no persisten en su opinión, sino en la mía; si te concedo lo que no puede creerse, que si yo no le asistiera estos no estarían aquí ahora, ¿cuál de los dos es, pues, el rey, ese al que no se oponen los inocentes o el que no abandona a los desgraciados? Pero aquí también, aunque no te era necesario en absoluto, has querido ser gracioso cuando has dicho que, después de Tarquinio y Numa, yo era el tercer rey extranjero».

También Cicerón en el discurso *La defensa de Celio*: «Alguien dirá: “¿Esta es tu moral? ¿Así enseñas a los jóvenes? ¿Para eso te confió y entregó a este muchacho su padre, para que pusiera su adolescencia al servicio del amor y los placeres, y para que tu defendieras esa clase de vida y tales estudios?”²⁷⁷ Yo, jueces, si ha existido alguien con tal fuerza de ánimo y con tal carácter de virtud y continencia que rechazara todos los placeres y empleara todo el curso de su vida en el trabajo del cuerpo y la lucha intelectual, a quien no agradaran el ocio, las aficiones de la gente de su edad, los juegos, los banquetes, sino que pensara que no hay nada deseable en la vida sino aquello que va unido al mérito y / [88] la dignidad, creo que este ha sido instruido y dotado, en mi opinión, de ciertos dones divinos.²⁷⁸ Así fueron los extraordinarios Camilos, Fabricios, Curios y todos los que hicieron tan grandes cosas con muy poco. Pero esa clase de virtudes no solo no se encuentran en nuestras costumbres, sino que apenas se hallan ya en los libros. Los pliegos que contenían aquella severidad primigenia también han pasado de moda; y no solo entre nosotros, que hemos seguido estas máximas de comportamiento y de vida más con hechos que con palabras, sino también entre los griegos, hombres doctísimos, que, a pesar de no poder ponerlas en práctica, podían hablar y escribir sobre ellas con elegancia y grandeza».²⁷⁹

²⁷⁶ Quinto Hortensio Hórtalo, que gozaba de gran prestigio como orador y abogado, colaboró con Cicerón en la defensa de Sila.

²⁷⁷ Marco Celio Rufo era un joven aristócrata que había tenido como preceptor al propio Cicerón. En el año 56 a. C. fue acusado de varios delitos de vida disipada y de violencia contra la República; su antiguo maestro se encargó de la defensa del pleito, con la colaboración de Marco Licinio Craso, que también había sido preceptor del joven.

²⁷⁸ La mayoría de los ejemplos utilizados por Furio tienen una clara intencionalidad y dejan traslucir los principios básicos de su pensamiento político, como la meritocracia o las cualidades que debe poseer un gobernante, como el «ingenio superior», es decir, una gran inteligencia natural.

²⁷⁹ O. Talon (*Rhet.* 1552, 33-34) reproduce también este mismo ejemplo de *La defensa Celio* (39-40) de Cicerón con igual extensión, mientras que en la edición de las *IO* (1545, 36, l. 17-19) es mucho más breve. También Quintiliano (*inst.* 9, 2, 15) se sirve de este ejemplo en el contexto de la *facta interrogatio* (interrogación retórica), figura de la que se ocupa previamente a la *praesumptio* o prolepsis.

Inter praemunionem et occupationem hoc interest, quod praemunitio responsio est ad ea quae contra nos nostrumque honorem obiici possunt. Occupatio uero ad ea quae rem de qua agimus infirmare possunt. Illa in exordio prope semper poni debet, haec ubique ac praecipue in causa.

La diferencia entre la premunición y la ocupación consiste en que la premunición es la respuesta a lo que puede objetarse contra nosotros y nuestro honor, la ocupación, a las cosas que pueden debilitar la causa que tratamos. La primera debe utilizarse, casi siempre, en el exordio, la segunda en cualquier parte y especialmente en la causa.²⁸⁰

²⁸⁰ Como hemos indicado, la *causa* es una de las partes del discurso para Furio.

DE FIGVRIS INGENII

Ingenii figuras illas appello quae in rerum fictione et superlacione cernuntur; in quibus ingenii solertia et acrimonia maxime uersatur. Nam ut promptissimus quisque est ad fingendam rem uel exaggerandam uel extenuandam, ita maxime ingeniosus putatur. Ingenii ornamentorum figuras duas facio, unam fictionis, / [89] alteram superlacionis. Et fictionis quidem tria sunt genera, personarum inductio, praetermissio, dissimulatio.

Personarum inductio, ac primum perpetua

10 Personarum inductio, quae Graece προσωποποιία dicitur, fictio est alienae personae, quam nos actione nostra agimus et uelut alieno ore loquimur; quae triplex est, perpetua, interrupta et relatio.

Perpetua personarum inductio est quae perpetua et continenti oratione utitur. Cum in aliis tum in hac maxime absentes tanquam praesentes loquuntur, mortui quasi reuocantur in uitam et praesentium inter se inducuntur sermones. Quin etiam rebus inanimis atque mutis saepe personas damus quas loquentes actione nostra sustinemus. Philosophia, uirtutes, et his contraria uitia frequentissime uocem accipiunt, sed urbes populique frequentius.

20 Cicero urbem Romam de Catilina expostulantem sic induxit: «Nunc te patria, quae communis est omnium nostrum parens, odit ac metuit et iam diu de te nihil iudicat nisi de parricidio suo cogitare, huius tu neque auctoritatem uerebere, neque iudicium sequere, neque uim pertimesces? Quae tecum Catilina sic agit et quodammodo
25 tacita loquitur: ‘Nullum iam tot annos facinus exitit nisi per te, nullum flagitium sine te, tibi uni / [90] multorum ciuium neces, tibi uexatio direptioque sociorum impunita fuit ac libera; tu non solum

10 προσωποποιία] Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 29 10-12 TALAEVS *Rhet.* 1552, 34: Prosopopoeia, siue Sermocinatio, est figura sententiae, qua fictae et alienae personae orationem nos ipsi actione nostra sustinemus; TALAEVS *IO* 1545, 40: Prosopopoeia est, ficta personarum inductio; cf. CIC. *de orat.* 3, 205 (QVINT. *inst.* 9, 1, 31) 13-14 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 35: Prosopopoeia continens constat perpetua et non interrupta continuatione sermonis; TALAEVS *IO* 1545, 40 19 urbes] Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 31

SOBRE LAS FIGURAS DE INGENIO

Llamo figuras de ingenio a las que se observan en la creación y exageración de realidades, procedimientos en los que se ejerce sobre toda la habilidad y agudeza del ingenio, pues cuanto más dotado está alguien para fingir, exagerar o minimizar una cosa, tanto más ingenioso es considerado. Establezco dos figuras de los ornatos del ingenio, una la ficción, / [89] otra la superlación.²⁸¹ Y de la ficción hay tres tipos, la introducción de personajes, la preterición y la ironía.

Introducción de personajes y primero la perpetua

La introducción de personajes, que en griego se llama προσωποποιία, es la creación de un personaje que nosotros representamos con nuestra acción y hablamos como por boca ajena. Es triple: perpetua, interrupta y relación.²⁸²

Perpetua es la introducción del personaje que utiliza un discurso sin interrupción y continuo. Como en otras, en esta figura y sobre todo en ella, los ausentes hablan como presentes, los muertos vuelven casi a la vida y entablan entre ellos conversaciones propias de los vivos. Es más, a menudo personificamos cosas inanimadas y mudas a las que hacemos hablar con nuestra acción. La filosofía, las virtudes y sus vicios opuestos reciben muy frecuentemente voz, pero las ciudades y los pueblos lo hacen con más frecuencia todavía.

Cicerón introduce así la ciudad de Roma cuando se queja vivamente de Catilina: «Ahora la patria, que es la madre común de todos nosotros, te odia y te teme, y hace ya tiempo que cree que solo piensas en atentar contra ella. Y tú, ¿no respetarás su autoridad, ni acatarás su criterio ni temerás su poder? Ella, Catilina, se dirige a ti y te habla así con su silencio: “¡Hace ya tantos años que no hay crimen en el que tú no estés implicado,²⁸³ escándalo en el que tú no hayas participado!”; / [90] solo para ti quedaron impunes y libres los asesinatos de muchos ciudadanos, la vejación

²⁸¹ También denominada hipérbole.

²⁸² O. Talon trata la prosopopeya en la *Rhet.* (1552, 34-42). Divide esta figura en dos tipos, plena e imperfecta o muda; cuando desarrolla este segundo tipo le da el nombre de prosopopeya oblicua. Clasifica la prosopopeya plena en dos subtipos, «continente», es decir, continua, y «concisa», es decir, entrecortada, dialogada. Estos dos subtipos se corresponden con la prosopopeya perpetua e interrupta de Furio respectivamente; mientras que la prosopopeya oblicua es la que denomina Furio «relación». En definitiva, los tipos establecidos por ambos son coincidentes a pesar de las diferencias en las denominaciones.

²⁸³ Las primeras líneas de este ejemplo de las *Catilinarias* (1, 17-18) son empleadas también por Quintiliano (*inst.* 9, 2, 32) al explicar la sermocinación, que para él incluye cualquier tipo de prosopopeya.

- ad negligendas leges et quaestiones, uerum etiam ad euertendas perfringendasque ualuisti. Superiora illa, quanquam ferenda non fuerunt, tamen, ut potui, tuli. Nunc uero me totam esse in metu propter unum te, quicquid increpauerit Catilinam timeri, nullum uideri contra me consilium iniri posse, quod tuo scelere abhorreat, non est ferendum. Quam ob rem discede atque hunc mihi timorem eripe, si uerus, ne opprimar, sin falsus, ut tandem aliquando timere desinam». Deponit urbis personam Cicero et Catilinam sic alloquitur: «Haec si tecum, ut dixi, patria loquatur, nonne impetrare debeat, etiam si uim adhibere non possit?». Excitauit etiam ab inferis Cicero Appium Claudium ad obiurgandam libidinem Clodiae, quae Caelium accusarat, quae est elegantissima prosopopoeia.
- 40 Haec figura longe grauissima esse solet, cum deorum personas inducimus, cuius exempla aliquot apud tragicos poetas reperiuntur.

Interrupta prosopopoeia

- Interrupta prosopopoeia quae a Quintiliano sermocinatio appellatur, haec est personarum ficta inductio quae inter se colloquantur ac propterea dialogismus uulgo nominatur. Haec duobus modis fieri solet, uno per tacitam / [91] quandam interrogationem, cui mox subiungitur responsio, quale est illud Ciceronis: «Male iudicauit populus'. At iudicauit. 'Non debuit'. At potuit. 'Non fero'. At multi clarissimi et sapientissimi ciues tulerunt».
- 50 Idem Cicero: «De re pecuniaria cupio contendere. 'Non licet'. At ea controuersia est. 'Nil ad me attinet; causam capitis dicat oportet'.

20-34 CIC. *Catil.* 1, 17-18; Cf. TALAIEVS *IO* 1545, 41, l. 9-10: *Catil.* 1. duae patriae conquerentis 35-37 CIC. *Catil.* 1, 19 37-39 Cf. CIC. *Cael.* 33-34; TALAIEVS *Rhet.* 1552, 35-37 40-41 Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 36: ut Mortem ac Vitam, quas contententes in satira tradit Ennius 43-45 Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 31; RHET. *Her.* 4, 65; TALAIEVS *Rhet.* 1552, 38: Alterum genus plenae et expressae prosopopoeiae Dialogismus est, id est ficta personarum colloctio; TALAIEVS *IO* 1545, 41-42 47-49 CIC. *Planc.* 11; TALAIEVS *Rhet.* 1552, 38: ...quia Dialogismus aliquando sine interrogatione et responsione fieri possit. Cicero, Male iudicauit ...; TALAIEVS *IO* 1545, 42

y pillaje de los aliados; tú no solo te las has arreglado para saltarte los juicios y las leyes, sino también para pervertirlas e infringirlas. Todo lo anterior, aunque no era tolerable, lo toleré como pude; pero ahora no puede tolerarse que toda yo esté por completo sobrecogida de terror solamente por tu causa, que por cualquier rumor se tema a Catilina, que parezca que no pueda dirigirse contra mí ningún complot que no provenga de tu iniquidad. Por ese motivo, aléjate y arranca de mí este temor; si es un temor fundado, para no ser oprimida, si es falso, para que al fin deje de sentir miedo de una vez”. Deja Cicerón la personificación de la ciudad y habla así a Catilina: «Si la patria, como he dicho, hablara contigo, ¿no debería conseguir lo que quiere aunque no pudiera hacer uso de la fuerza?». También sacó del infierno Cicerón a Apio Claudio para reprimir el deseo de Clodia, la que había acusado a Celio, prosopopeya que es muy elegante.²⁸⁴

Esta figura suele ser muy solemne cuando hacemos personificaciones de los dioses, de lo cual pueden encontrarse algunos ejemplos en los poetas trágicos.

Prosopopeya interrupta

La prosopopeya interrupta, que Quintiliano llama sermocinación, es la introducción fingida de personas que hablan entre sí, y por eso se denomina habitualmente dialogismo.²⁸⁵ Esta suele realizarse de dos maneras, una, mediante una especie de interrogación / [91] tácita, a la que después se le adjunta la respuesta, como es este pasaje de Cicerón: «“Mal decidí el pueblo”. Pero decidió. “No debió hacerlo”. Pero pudo hacerlo. “No lo tolero”. Pero muy importantes y sabios ciudadanos lo toleraron».²⁸⁶

El mismo Cicerón: «Deseo debatir sobre la cuestión pecuniaria. “No está permitido”. Pero la disputa es precisamente por eso. “No me importa; debe actuar en una causa de pena capital”. Tienes que formular la acusación donde

²⁸⁴ Esta breve referencia a la prosopopeya de Apio Claudio en el discurso *En defensa de Celio* (33-34) que hace Furio coincide con el ejemplo que Talon (*Rhet.* 1552, 35-37) reproduce literalmente en su explicación de la prosopopeya continua.

²⁸⁵ Una vez más, la similitud entre las definiciones de Furio y la de O. Talon (*Rhet.* 1552, 38) sobre el dialogismo es muy notable.

²⁸⁶ Este ejemplo de *La defensa de Plancio* (11) y el siguiente de *La defensa de Quintio* (71) son utilizados también por O. Talon (*Rhet.* 1552, 38-39).

Accusa, ubi ita necesse est. 'Non, inquit, nisi tu ante nouo modo priori loco dixeris'. Dicendum necessario est. 'Praestituendae horae ad arbitrium nostrum, iudex ipse arcessetur'».

- 55 Altero modo, per expressam interrogationem. Cic.: «Domus tibi deerat? At habebas. Pecunia superabat? At egebas». Idem *Pro Mur.*: «Quid enim senatus? Num obuiam prodire crimen putat? Non, sed mercede. Conuince. Num sectari multos? Non, sed conductos. Doce. Num locum ad spectandum dare aut ad prandium inuitare? Minime, sed uulgo, passim. Quid est uulgo? Vniuersos». Idem *Pro lege Manil.*: «Quid tam nouum quam adolescentulum priuatum exercitum difficili reipublicae tempore conficere? Confecit. Huic praesse? Praefuit. Rem optime ductu suo gerere? Gessit. Quid tam praeter consuetudinem quam homini peradolescenti, cuius a Senatorio gradu aetas longe abesset, imperium atque exercitum dari, Siciliam permitti atque Aphricam bellumque in ea administrandum? Fuit / [92] in his prouinciis singulari innocentia, grauitate, uirtute, bellum in Africa maximum confecit, uictorem exercitum deportauit. Quid uero tam inauditum quam equitem Romanum triumphare? Et eam quoque rem populus Romanus non modo uidit, sed etiam studio omni uisendam putauit. Quid autem tam inusitatum quam ut, cum duo consules clarissimi fortissimique essent, eques Romanus ad bellum maximum formidolosissimumque pro consule mitteretur? Missus est».
- 60
- 65
- 70

Relatio

- 75 Relatio est eorum quae uel a nobis dicta sunt uel ab aliis cum quadam imitatione repraesentatio. Caesar: «Ei legationi Ariouistus respondit, si quid ipsi a Caesare opus esset, se ad eum uenturum

50-54 CIC. *Quinct.* 71; TALAIEVS *Rhet.* 1552, 38-39 55-56 CIC. *Scaur.* 45m
 (orat. 223); QVINT. *inst.* 9, 2, 15; 9, 4, 122 57-60 CIC. *Mur.* 73 61-63
 TALAIEVS *Rhet.* 1552, 34 *sub prolepsi* 61-73 CIC. *Manil.* 61-62 75 Relatio]
 Cf. CIC. *de orat.* 3, 207; QVINT. *inst.* 9, 2, 59 75-76 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 39:
 Obliqua prosopoeia dicitur, cum tota fictio personae et orationis leuiter et oblique
 indicatur 76-78 CAES. *Gall.* 1, 34

53 praestituendae *Talaeus* 1552: praestituentur *Clark* 54 arcessetur *Talaeus* 1552
 : coercebatur *Clark* 77 sese ad eum *Seel*

es necesario. “No, dice, a no ser que tú hables antes en primer lugar, en virtud de una nueva regla”. Se me obliga a hablar. “Hay que establecer un horario según nuestro criterio, y el juez en persona se verá obligado a cumplirlo”.

La segunda se realiza mediante la interrogación expresa. Cicerón: «¿Te faltaba casa? Pero tenías una. ¿Te sobraba dinero? Pero lo necesitabas». El propio Cicerón en *La defensa de Murena*: «¿Qué? ¿Acaso el senado piensa salir al paso del crimen? No, si no se le paga. Convéncelo. ¿Acaso seguirán muchos? No, sino guiados. Enséñales. ¿Acaso se da lugar para mirar o se invita a comer? En absoluto, sino al pueblo, por todas partes. ¿A qué te refieres con eso de pueblo? A todos». Otra vez Cicerón en *La defensa de la ley Manilia*: «¿Qué hay tan novedoso como que un joven sin cargos públicos organice un ejército en una situación tan difícil para la república? Él²⁸⁷ lo ha organizado. ¿O como que se ponga al frente de este? Se ha puesto. ¿Que controle perfectamente la situación bajo su mando? La ha controlado.²⁸⁸ ¿Qué hay tan contrario a la costumbre como entregar el mando y el ejército a un hombre jovencísimo, cuya edad está todavía lejos de la dignidad senatorial, como enviarlo a Sicilia y África para administrar la guerra en esa provincia? Estuvo / [92] en estas provincias haciendo gala de una integridad, seriedad y valor únicos, terminó una guerra peligrosísima en África, y trajo de vuelta a un ejército victorioso. ¿Qué hay tan inaudito como que un caballero romano celebre el triunfo? Y el pueblo romano no solo vio tal cosa, sino que también pensó que debía verse y celebrarse con entusiasmo unánime. ¿Pero, qué es tan inusitado como enviar en calidad de procónsul, aun habiendo dos cónsules preclaros y muy valerosos, a un caballero romano? Se le envió».

Relación

La relación²⁸⁹ es la representación, mediante alguna imitación, de las palabras que nosotros u otros han dicho. César: «Ariovisto respondió a aquella embajada: si ellos por su parte necesitaban algo de César, habrían acudido a él; si él quería algo de

²⁸⁷ Se refiere a Pompeyo.

²⁸⁸ O. Talon (*Rhet.* 1552, 34) emplea hasta aquí esta cita del discurso *En defensa de la ley Manilia* (61-62), pero como ejemplo de prolepsis o anticipación. De hecho, Talon considera (*Rhet.* 1552, 38) que el dialogismo puede coincidir frecuentemente con la prolepsis, aunque debe incluirse dentro de la prosopopeya porque también puede darse sin el curso de pregunta y respuesta, característica propia de la prolepsis; Furio, tomando la palabra –y el ejemplo– a Talon considera este texto como dialogismo y no como prolepsis.

²⁸⁹ El término *relatio* es utilizado por Cicerón (*Sobre el orador* 3, 207) y por Quintiliano (*inst.* 9, 2, 58-59), en este último como modalidad de la figura de la imitación o mimesis de

fuisse; si quid ille a se uellet, illum ad se uenire oportere». Idem de Heluetiis: «Qui dicerent sibi esse in animo sine ullo maleficio inter per prouinciam facere, propterea quod iter nullum haberent aliud; rogare ut eius uoluntate id sibi facere liceat».

80

Porro autem si nimia affectatione et studio aliorum dicta uel facta et uoce et gesticulatione referamus, Graece μιμήσις, Latine a Cicerone imitatio dicta est. Huius generis exemplum est apud Terentium:

85

«Pergin' scelesta mecum perplexe loqui?

Scio, nescio; abii; audiui; ego non affui.

/ [93] Non tu isthuc mihi dictura aperte es quicquid est?»

Apud eundem:

90

«At ego nesciebam quorsum tu ires. Paruula

Hinc est abrepta, eduxit mater pro sua,

Soror dicta est. Cupio abducere ut reddam suis».

Ac de tribus personarum inductionis formis hactenus; nunc ad speciem alteram fictionis uenio.

Praetermissio

95

Praetermissio, alterum fictionis genus, quae παράληψις Graece, est cum fingimus reticere nos et praetermittere id uelle quod fingendo dicimus, sicuti finxit *Contra Verrem* Cicero: «Non agam tecum iure summo, non dicam quod forsitan obtinerem». Et «Quid ego istius decreta, quid rapinas, quid haereditatum possessiones datas, quid

79-81 CAES. *Gall.* 1, 7; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 39 83-84 Cf. CIC. *de orat.* 3, 204;
 QVINT. *inst.* 9, 2, 58 85-87 TER. *Eun.* 817-819 89-91 TER. *Eun.* 155-157;
 QVINT. *inst.* 9, 2, 58; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 39 95-97 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552,
 40: ... cum dicimus id quod fingimus praetermittere uelle et nolle dicere 97-98
 CIC. *Verr.* II 5, 4; QVINT. 9, 2, 47 *in ἀντίφρασει* 98-100 CIC. *Phil.* 2, 62; QVINT.
 9, 2, 47 *in ἀντίφρασει*: sescentis

78 uellet] uelit Seel 89 At ego nesciebam *Talaeus* 1552: Aut ego nescibam *Kauer*
 – *Lindsay* – *Skutsch* | paruola *Talaeus* 1552 *Kauer* – *Lindsay* – *Skutsch* 91 est dicta
Talaeus 1552: dictast *Kauer* – *Lindsay* – *Skutsch*

ellos, tendría que venir a buscarlos». También César sobre los helvecios: «Para que le dijeran que su propósito era abandonar la provincia sin ningún perjuicio, ya que no tenían ningún otro camino; pedían que les permitiera hacerlo de buen grado».

Y el paso siguiente tiene lugar cuando reproducimos las palabras o acciones ajenas con excesiva afectación y exagerando la voz y los gestos, lo que en griego se llama μιμήσις, y en latín Cicerón llamó *imitatio*. Encontramos un ejemplo de este tipo en Terencio:

«Tais: Canalla, ¿sigues hablándome con tanto embrollo:

“sé..., no sé..., se marchó..., oí..., yo no estaba...?”

/ [93] ¿No puedes decirme abiertamente todo lo que hay?». ²⁹⁰

En el mismo:

«Fedria: Pero ¿no sabía yo adónde ibas tú?

“Fue raptada de aquí de pequeña”;

la madre la crió como suya;

fue tratada como una hermana;

“deseo llevármela para devolverla a los suyos”». ²⁹¹

Y hasta aquí sobre las tres formas de introducción de personas, ahora llego al segundo tipo de ficción.

Preterición

La preterición, otro tipo de ficción que en griego se llama παράληψις, se produce cuando fingimos que nos callamos y queremos omitir lo que fingiendo decimos, ²⁹² como Cicerón, en el discurso *Contra Verres*, finge: «No discutiré contigo ni aun teniendo todo el derecho, no diré lo que quizás obtendría»; y «¿Para qué voy a revelar los planes secretos de ese, para qué sus rapiñas, para qué las posesiones de

las maneras ajenas, cuya referencia aparece tanto aquí como en O. Talon, *Rhet.* 1552, 39, con coincidencia en el ejemplo de César (*Guerra de las Galias* 1, 7) y en el segundo de Terencio (*Eunuco* 155-157), que también aduce Quintiliano.

²⁹⁰ En estos versos de Terencio (*Eunuco* 817-819) la cortesana Tais imita la voz, balbuceante, de su esclava Pitias, que intenta excusarse ante su ama por no haber descubierto el engaño de Querea quien, vestido con las ropas del eunuco Doro y suplantando su personalidad, se ha quedado a solas con la joven Pánfila y la ha violado.

²⁹¹ En este pasaje (Terencio, *Eunuco* 155-157), un despedido Fedria remeda las palabras que acaba de pronunciar su enamorada, la cortesana Tais, la cual se justifica por haberlo rechazado, explicándole que esta es la condición que le han impuesto si quiere recuperar a Pánfila, una joven robada de pequeña y criada en su casa.

²⁹² También aquí es evidente la semejanza de la definición de esta figura con la de O. Talon (*Rhet.* 1552, 40).

100 ereptas proferam?». Et «Mitto illam primam libidinis iniuriam». Et
 «Ne illa quidem testimonia recito quae dicta sunt de sestertiis septin-
 gentis milibus».

Idem *In Rullum*: «Non queror diminutionem uectigalium, non
 flagitium huius iacturae atque damni. Praetermitto illa quae nemo est
 105 quin grauissime et uerissime conqueri possit, nos caput patrimonii
 publici, pulcherrimam populi Romani possessionem, subsidium anno-
 nae, horreum belli, sub signo claustrisque reipublicae positum uectigal
 seruare non potuisse, eum denique nos agrum P. Rullo concessisse qui
 110 ager ipse per sese et / [94] Syllanae dominationi et Gracchorum largi-
 tionis restitisset, non dico hoc solum in republica uectigal esse, quod
 amissis aliis remaneat, intermissis nunquam quiescat, in pace niteat,
 in bello non obsolescat, militem sustentet, hostem non pertimescat;
 praetermitto omnem hanc orationem et concioni reseruo. De periculo
 salutis ac libertate loquor».

115

Dissimulatio

Tertium fictionis genus Graeci εἰρωνείαν, Cicero dissimulationem
 uocat, propterea quod per eam aliud ore, aliud significatione intelligatur.
 Cic. *Pro Rab.*: «Scilicet tibi grauiolem dolorem patruī tui mors attulit
 quam C. Graccho fratris, et acerbior eius patruī tui mors est, quem
 120 nunquam uidisti, quam illi eius fratris quicum concordissime uixerat?
 Et similis uiri tu ulcisceris patruī mortem atque ille persequeretur
 fratris sui, si ita ratione agere uoluisset? Et par desiderium sui reliquit

100 CIC. *Cluent.* 188; QVINT. 9, 2, 47 *in ἀντίρρασει*; TALAEVS *Rhet.* 1552, 41 *in
 extenso* 100-102 CIC. *Cluent.* 99; QVINT. 9, 2, 47 *in ἀντίρρασει* 103-114
 CIC. *leg. agr.* 1, 21-22 116 Cf. CIC. *de orat.* 2, 269; 3, 203 116-118 Cf.
 QVINT. *inst.* 9, 2, 44-46 et 94-97; TALAEVS *Rhet.* 1552, 11-12: Latini simulationem,
 dissimulantiam et illusionem uocant, quia aliud quam quod dicit intelligi uult 118-
 124 CIC. *Rab. perd.* 14

111 non quiescat *Clark*121 similis uiri] simili iure *Clark*

heredades entregadas, para qué las robadas?»; y «Omito aquella primera injusticia de su avaricia»;²⁹³ y «Ni siquiera leo los testimonios que se han hecho sobre los setecientos mil sestercios».²⁹⁴

Cicerón en el discurso *Contra Rulo*: «No me quejo aquí de la disminución de las rentas, ni del escándalo que supone una pérdida y un perjuicio semejantes; paso por alto todo aquello que cualquiera podría reprocharnos tan severa como justamente, que nosotros no hemos podido conservar el elemento primordial del patrimonio público, el subsidio en época de carestía, el granero en tiempo de guerra, los tributos puestos bajo el control y los cerrojos de la república; que, en definitiva, hemos cedido ese terreno a P. Rulo, terreno que precisamente se había resistido por sí mismo no solo al despotismo de Sila / [94] sino también al despilfarro de los Gracos. No digo que estas son las únicas rentas que quedan en la república una vez perdidas las demás, que nunca disminuyen cuando las otras disminuyen, que florece en tiempo de paz y no decae durante la guerra, que sustenta al ejército y que no teme al enemigo; paso por alto todo ese discurso y lo reservo para la asamblea del pueblo; de lo que hablo es del peligro que corren la salvación y la libertad».

Disimulación

El tercer tipo de ficción lo llaman los griegos εἰρωνείαν; Cicerón, disimulación, porque por ella se entiende una cosa en la enunciación y otra en la significación.²⁹⁵ Cicerón, en el discurso *La defensa de Rabirio*: «Evidentemente, ¿te produjo mayor dolor a ti la muerte de tu tío que a G. Graco la de su hermano, y es más amarga para ti la muerte de ese tío tuyo al que nunca viste que para él la de ese hermano con el que había vivido tan unido? ¿Y vengarás tú la muerte de tu tío del mismo modo que él perseguiría la de su hermano, un hombre semejante, si hubiese querido

²⁹³ Este ejemplo de *La defensa de Cluencio* (188) lo reproduce extensamente O. Talon (*Rhet.* 1552, 41) para ilustrar esta misma figura. Sin embargo, Furio desarrollará uno de Cicerón del discurso *En defensa de la ley agraria*, conocido también en su época como *Contra Rulo* (1, 21-22).

²⁹⁴ Todos estos ejemplos de Cicerón (*Verrinas* II 5, 4; *Filípicas* 2, 62; y *La defensa de Cluencio* 188) son utilizados por Quintiliano (*inst.* 9, 2, 47) para ilustrar la antífrasis, una variante de la ironía que consiste en atribuir a algo o alguien cualidades contrarias a las que tiene; sin embargo, los ejemplos aducidos son más bien de preterición que de antífrasis, tal y como recoge Furio.

²⁹⁵ Como ya hemos dicho (nota 195), O. Talon la considera figura en las *IO* (1545, 42) y tropo a partir de la *Rhet.* de 1548. Furio se decanta por considerarla una figura de pensamiento.

apud populum Romanum Labienus iste patruus uester quisquis fuit et T. Gracchus reliquerat».

125 Ex hoc genere etiam sunt simulationes illae quae ad rem exaggerandam saepenumero ponuntur, ut cum dicimus maiorem nos rem suscepisse quam ut sustinere possimus, aut difficiliorem esse quam ut intelligi possit, aut initium dicendi non posse reperiri, aut rem esse eius generis quae / [95] plus spatii et temporis ad dicendum postulet.

130

Superlatio

Alterum atque postremum genus figurarum ingenii superlatio nominatur, id est, augendi minuendique causa ueritatis traiectio. Talia sunt illa: ‘Rupes in coelum’; ‘tendit ad sidera clamor’; ‘lepore timidior’; ‘magis ater quam coruus’, ‘durior adamante’. Sic qui uulnus accepit, eum dicimus occisum et qui sit improbus, eum latronem nominamus, et qui sit latro, sacrilegum uocamus. Similiter qui male hominem torserit, qui male multauerit, eum dicemus attigisse, qui uulnus inflixerit, laesisse. Tale futurum est si qui sit fur aut adulter aut sacrilegus aut sicarius, is raptor, expugnator pudicitiae, hostis sacrorum, crudelissimus carnifex hominum appelletur. Hinc sumptum est illud Ciceronis *In Catilinam*, quem non dicit uelle statum reipublicae loco dimouere aut urbem uelle incendere, sed sic: «Catilinam orbem terrae caede atque incendio uastare cupientem nos consules perferemus?».

140

131-132 Cf. CIC. *de orat* 3, 203 (= QVINT. *inst.* 9, 1, 29); QVINT. *inst.* 9, 2, 3; RHET. *Her.* 4, 44; TALAEVS *IO* 1545, 54: Superlatio ὑπερβολή est, traiectio ueritatis, cum plus dicimus quam ueritatis natura patitur. Duae sunt species, una quaesita ad augendum, altera ad diminuendum 133 Cf. QVINT. *inst.* 8, 6, 68: geminique minantur | in caelum scopuli (= VERG. *Aen.* 1, 162-163) | tendit ad sidera clamor] Cf. VERG. *Aen.* 2, 222: clamores simul horrendos ad sidera tollit; *Aen.* 2, 488: ferit aurea sidera clamor; SIL. 9, 304: Tollitur immensus deserta ad sidera clamor; HOMER. 142; 593 | lepore timidior] Cf. ERASMVS *De cop. uerb.* I, 46, ASD I-6, p. 108, l. 966: «Lepore timidior» 134 Cf. ERASMVS *De cop. uerb.* I, 46, ASD I-6, p. 108, l. 968: «Albo coruo rarior» IVV. 7, 202 | durior adamante] Cf. ERASMVS *De cop. uerb.* I, 46, ASD I-6, p. 108, l. 983: «Adamantinum pro duro» 135-136 Cf. QVINT. *inst.* 9, 4, 23; cf. *supra* *IR* 54 incrementum 142-143 CIC. *Catil.* 1, 3; QVINT. *inst.* 8, 4, 13: incendio

actuar de ese modo? ¿Y dejó ese Labieno, tío vuestro, quienquiera que fuese, un vacío parecido en el pueblo romano al que Tiberio Graco dejó?». ²⁹⁶

De este tipo son también las simulaciones que muy a menudo se utilizan para exagerar el asunto, ²⁹⁷ como cuando decimos que nosotros hemos acometido una empresa superior a nuestras fuerzas, o que es más difícil de lo que puede entenderse, o que no puede encontrarse por dónde empezar a hablar, o que el tema es de tal naturaleza que requiere / [95] más espacio o tiempo para explicarlo.

Superlación

El siguiente y último tipo de las figuras de ingenio se llama superlación, y consiste en sobrepasar la verdad con el fin de engrandecer o disminuir. ²⁹⁸ Son de este tipo expresiones como «las rocas llegan al cielo», «el clamor se extiende hasta las estrellas», «más miedoso que un conejo», ²⁹⁹ «más negro que un cuervo», «más duro que el diamante». Así, de quien ha recibido una herida decimos que está muerto, y al que no es bueno lo llamamos ladrón, y al ladrón lo llamamos sacrílego. De igual modo, el que ha torturado y maltratado cruelmente a un hombre, diremos que lo ha rozado, quien le ha infligido una herida, que lo ha lastimado. Así sucederá que, si alguien es ladrón o adúltero o sacrílego o sicario, será llamado raptor, profanador del pudor, enemigo de lo más sagrado, o crudelísimo carnicero de hombres. De ahí se tomó lo de Cicerón *Contra Catilina*, del que no dice que quiera desestabilizar el estado de la República o incendiar la ciudad, sino: «¿Nosotros, cónsules, toleraremos a Catilina, que desea devastar el mundo entero mediante el

²⁹⁶ Furio ya se ha servido antes de este ejemplo del discurso *En defensa de Rabirio* (14), concretamente al inicio de la p. 47, para ilustrar la anáfora.

²⁹⁷ Furio está aludiendo a la hipérbole, que él denomina superlación, figura que trata a continuación.

²⁹⁸ Se reproducen casi al pie de la letra las palabras de *Sobre el orador* (3, 203) de Cicerón.

²⁹⁹ La expresión «más miedoso que un conejo» es bien conocida desde la Antigüedad, como muestra la fábula 138 de Esopo «Las liebres y las ranas». También Horacio la recoge (*Epodos* 2, 35: *Pavidumque leporem*). Erasmo en sus *Adagia* (1080 y 3282) recurre en diferentes ocasiones a la proverbial timidez de estos animales, y la expresión literal utilizada por Furio aparece en las fórmulas de comparación expuestas en su *De copia verborum* (I, 46). También en esta obra y capítulo recoge Erasmo fórmulas en las que puede haberse inspirado, modificándolas levemente, Furio. Así Erasmo dice: «Más duro que el sílice» (*silice durior*), o «adamantino en lugar de duro» (*adamantinum pro duro*). En cuanto a la negrura del cuervo, en Erasmo (*De cop. uerb.* I, 46; cf. *Adagia* 3635 (*coruus albus*), ASD II-8, p. 89) aparece la expresión tomada de Juvenal (7, 202) «más raro que un cuervo blanco» (*coruo albo rarior*).

Hic non urbem sed orbem terrae dixit, non incendere sed uastare,
145 non igne aut ferro sed caede atque incendio dixit.

asesinato y el incendio?».³⁰⁰ Aquí no dijo ciudad, sino mundo, no incendiar, sino devastar, no con fuego o con las armas, sino por medio del asesinato y el incendio.

³⁰⁰ Este ejemplo de Cicerón (*Catilinarias*, 1, 3) también es utilizado por Quintiliano (*inst.* 8, 4, 13). Quizás Furio tome el ejemplo directamente de Quintiliano, ya que este se sirve de la palabra *incendio* en vez de *incendiis*, que aparece en las ediciones críticas modernas de Cicerón.

DE FIGVRIS MEMORIAE

*ac primum
Dubitatione*

5 Quartum figurae sententiarum genus in / [96] memoria collocaui-
mus, eo quod illas figuras comprehendit quae solliciti hominis ac dubi-
tantis et propterea interrogantis affectum prae se ferat. Dubitationem
autem et petitionem omnem quis neget uel a memoriae imbecillitate
10 uel ignoratione proficisci? Nemo enim, nisi ea quae ignorat, aut quae
ignorare simulat, quaerit ac petit, aut ea petit quae, cum aliquando
tenuerit, memoria effluxerunt. Quare nos interrogationem memoriae
recte subiecimus, quae est cum aliquid petimus, cuius duae sunt partes,
dubitatio et communicatio.

Dubitatio est hominis solliciti contentiosa interrogatio, qualis est
15 illa *Pro Roscio Amerino*: «Quomodo occidit? Ipse percussit? An aliis
occidendum dedit? Si ipsum arguis, Romae non fuit. Si per alios
fecisse dicis, quaero seruosne an liberos? Quos homines? Indidemne
Ameria? An hosce ex urbe sicarios? Si Ameriae, qui sunt hi? Cur non
nominantur? Si Romae, unde eos nouerat Roscius, qui Romam multis
20 annis non uenit, neque unquam plus triduo fuit? Aut ubi eos conue-
nit? Qui cum loquutus est? Quomodo persuasit? Precium dedit? Cui
dedit? Per quem dedit? Vnde aut quantum dedit? Nonne his uestigiis
ad caput malefici perueniri solet?».

Phoedria etiam:

25 «Hem biduum hic
Manendum est soli sine illa? quid tum postea?
/ [97] Nihil est. Quid? nihil? Si non tangendi copia est,
Eho ne uidendi quidem erit? Si illud non lucet
Saltem hoc licebit».

4-6 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 28: Addubitatio, ἀπορία, διαπόρησις quae prae se fert solliciti hominis, et interrogantis affectum; QVINT. *inst.* 9, 2, 19; 9, 1, 29 (= CIC. *de orat.* 3, 203) 14-22 CIC. *S. Rosc.* 74 24-28 TER. *Eun.* 636-640

DE LAS FIGURAS DE MEMORIA,
y primero
La dubitación

El cuarto tipo de figura de pensamiento / [96] lo hemos situado en la memoria, porque se ocupa de las figuras que ponen de manifiesto la caracterización de un hombre ansioso y lleno de dudas y que por ese motivo hace preguntas.³⁰¹ ¿Quién negará, en cambio, que toda dubitación y petición se origina en la debilidad de la memoria o en la ignorancia?³⁰² En realidad, nadie pregunta y busca sino lo que ignora o finge ignorar. O demanda aquello que, aunque lo ha tenido alguna vez, se le escapó de la memoria. Por esto nosotros hemos subordinado correctamente la interrogación a la memoria, que se da cuando buscamos algo. Tiene dos partes: dubitación y comunicación.

La dubitación es la interrogación insistente de un hombre angustiado, como es esta de *La defensa de Roscio Amerino*: «¿Cómo lo mató? ¿Lo golpeó él mismo o encargó a otros que lo mataran? Si arguyes que fue él personalmente, no estaba en Roma; si dices que lo hizo por mediación de otros, pregunto: ¿Esclavos o libres? ¿Quiénes? ¿De la misma Ameria o asesinos a sueldo de aquí mismo, de Roma? Si son de Ameria, ¿quiénes son? ¿Por qué no se les nombra? Si son de Roma, ¿de dónde los conocía Roscio, que hace tantos años que no venía a Roma y nunca pasó en ella más de tres días? ¿Dónde los encontró? ¿Cómo entró en tratos con ellos? ¿Cómo los convenció? ¿Ofreció dinero? ¿A quién lo entregó? ¿Por medio de quién? ¿De dónde lo sacó o cuánto pagó? ¿No suele llegarse acaso mediante estas huellas al origen del delito?». ³⁰³

También en *Fedria*:

«Bueno, ¿hay que quedarse aquí dos días, solo, sin ella? ¿Y después, qué?»
 / [97] Nada. «¿Cómo que nada? Si no hay posibilidad de tocarla,
 ¿ni siquiera la habrá de mirar? Si lo primero no se puede,
 al menos se podrá lo segundo». ³⁰⁴

³⁰¹ Furio sigue inspirándose de cerca en las palabras de O. Talon (*Rhet.* 1552, 28).

³⁰² Furio quiere justificar aquí su original clasificación de las figuras de pensamiento, atribuyendo la dubitación y cualquier tipo de «petición» –la cual constituye uno de los tipos clasificatorios de Talon– a la memoria, o más bien a la falta de esta. Véase p. 65.

³⁰³ También Talon utiliza un ejemplo de *La defensa de Sexto Roscio* (29) frente a Furio, que cita el parágrafo 74.

³⁰⁴ Se trata de una cita del *Eunuco* (636-640) de Terencio.

Communicatio

- 30 Communicatio est interrogatio qua aliquid ab aliis ita petimus ut quasi eos consulere et consilia communicare uideamur. Cicero: «Tu denique, Labiene, quid faceres tali in re ac tempore? Cum ignauiae ratio te in fugam atque in latebras impelleret, improbitas et furor L. Saturnini in Capitolium accesserit, consules ad patriae salutem ac
- 35 libertatem uocarent, quam tandem auctoritatem, quam uocem, cuius sectam sequi, cuius imperio parere potissimum uelles?». Idem *Pro Murena*: «A quo tandem M. Cato est aequius consulem defendi quam a consule? Quis mihi in republica potest aut debet esse coniunctior quam is cui respublica a me una traditur sustinenda, magnis meis
- 40 laboribus et periculis sustentata?». Et *Phoedria*:
 «Quid igitur faciam? Non eam, ne nunc quidem
 Cum accersor ultro? An potius ita me comparem,
 Non petiti meretricum contumelias?
 Exclusit; reuocat; redeam? non si me obsecret».
- 45 Discrimem dubitationis et communicationis inter se ex utriusque et definitione et exemplis satis constat, quia illic ita interrogamus ut uel alios urgeamus, uel quasi nobiscum consultemus; hic uero cum aliis consilia nostra communicamus et quasi consilium petimus.

30-31 Cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 20; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 29-30: Communicatio ἀνακρίνωσις, est cum aliis quaedam consultatio et deliberatio 31-36 CIC. *Rab. perd.* 22; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 30; TALAEVUS *IO* 1545, 33, 27-34, 5 36-40 CIC. *Mur.* 3 41-44 TER. *Eun.* 46-49 45-48 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 30: quae discrepat a superiore, quia illic apud nosmetipsos dubitamus, et quasi nobiscum agimus, hic uero cum aliis rationem inimus

Comunicación

La comunicación es una interrogación por la que preguntamos algo de los demás de tal manera que casi parece que les consultamos y les comunicamos nuestro parecer.³⁰⁵ Cicerón: «Finalmente tú, Labieno, ¿qué harías en tal situación y momento? Empujándote la cobardía a huir y a esconderte, atrayéndote L. Saturnino al Capitolio, llamándote los cónsules para la salvación de la patria y la libertad, ¿qué autoridad, qué voz, qué partido querrías seguir, a qué mando querrías someterte por encima de todos?». ³⁰⁶ El mismo en *La defensa de Murena*: «Finalmente, Catón, ¿Por quién es más justo que sea defendido un cónsul, sino por otro cónsul? ¿Quién puede o debe en la república estar más unido a mí que él, la única persona a la que yo entrego la república para que la defienda después de haber sido defendida por mí a costa de tan grandes esfuerzos y peligros?». ³⁰⁷ Y en *Fedria*:

«¿Qué debo hacer? ¿No ir, ni siquiera ahora que, además, se me está llamando? ¿O será mejor que me organice para no sufrir los insultos de las prostitutas?

Me ha dado con la puerta en las narices, me vuelve a llamar. ¿Vuelvo? No, aunque me lo pida de rodillas».

La diferencia entre la dubitación y la comunicación está bastante clara a partir de la definición y los ejemplos de una y otra, porque en la primera interrogamos de manera que urgimos a los demás como consultando con nosotros mismos, pero en la segunda comunicamos con los demás nuestros pensamientos como pidiendo consejo.³⁰⁸

³⁰⁵ Quintiliano (*inst.* 9, 2, 20) y O. Talon (*Rhet.* 1552, 29-31) se ocupan también de manera consecutiva de la dubitación y la comunicación.

³⁰⁶ En este caso no coincide palabra a palabra con Talon la definición de comunicación, pero sí el primer ejemplo, tomado de *La defensa de Rabirio, acusado de alta traición* (22).

³⁰⁷ Furio ya ha empleado antes este ejemplo de *La defensa de Murena* (3) al hablar de la anticipación (véase p. 86).

³⁰⁸ Hallamos una reflexión semejante sobre la diferencia entre dubitación y comunicación en O. Talon, *Rhet.* 1552, 30.

/ [98] VOLVNTATIS FIGVRAE

*ac primum**Optatio*

5 De quinque figurarum sententiae generibus superest uoluntas, quae species quatuor habet, optationem, deprecationem, execrationem, exclamationem, quas omnium doctorum consensus sub uoluntate perhibet contineri.

Optatio motus est uoluntarius qui appetitionem rei cuiuspiam habet, ut Ouidius *De Ponto*:

10 «O utinam possem populos reparare paternis
Artibus, atque animos formatae fundere terrae».

Idem in septimo *Met.*:

«Dii facerent sine patre forem. Sibi quisque profecto
Est Deus, ignauis precibus fortuna repugnat».

15 Cicero *pro Mure.*: «Dii faxint ut meus collega uir fortissimus hoc Catilinae nefarium latrocinium armatus opprimat, ego togatus uobis bonisque omnibus adiutoribus, hoc quod conceptum respublica periculum parturit, consilio discutiam et comprimam». Idem: «Vtinam mihi facultatem causa concederet ut possem hoc praedicare C. Rabirii
20 manu L. Saturninum hostem populi Romani interfectum».

Deprecatio

25 Deprecatio figura est uoluntatis cum opem externam imploramus, quae duobus modis distingui potest; uno modo, cum numen deorum in nostrum auxilium inuocamus, id quod omnes poetae initio operum suorum, et ubi res / [99] exigit, solent facere. Virgilius:

5 optationem deprecationem execrationem] Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 32 6 exclama-
tionem] Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 34 10-11 OV. *met.* 1, 363-364 13-14 OV.
met. 8, 72-73 15-18 CIC. *Mur.* 84; TALAEVS *IO* 1545, 45, l. 10-12 *usque ad*
opprimat (l. 16) 18-20 CIC. *Rab. perd.* 18; TALAEVS *Rhet.* 1552, 26; TALAEVS
IO 1545, 45, 3-6 22-24 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 27: Deprecatio δέησις, ... cum
potestas aut numen aut auxilium cuiusquam imploratur

/ [98] FIGURAS DE VOLUNTAD

y primero
La optación

De los cinco tipos de figuras de pensamiento queda la voluntad, que se subdivide en cuatro formas: optación, deprecación, execración y exclamación, las cuales, según la opinión unánime de todos los entendidos, están contenidas dentro de la voluntad.³⁰⁹

La optación es un pensamiento voluntario que manifiesta el deseo de cualquier cosa, como Ovidio *Desde el Ponto*:

«Ojalá pudiera restituir los pueblos con las facultades de mi padre e infundir vida a la tierra, tras haberla moldeado».³¹⁰

También en el libro séptimo de las *Metamorfosis*:

«¡Ojalá los dioses hicieran que no tuviera padre!

De hecho cada uno es para sí mismo

su propio dios: la Fortuna rechaza las plegarias de los pusilánimes».

Cicerón, en *La defensa de Murena*: «¡Hagan los dioses que mi colega, un hombre valerosísimo, aplaste con las armas esta nefaria banda de ladrones de Catilina! Yo, con la toga, vuestra ayuda y la de todos los hombres buenos, disiparé y reprimiré decididamente este peligro que la república ha concebido y ahora va a alumbrar». También Cicerón: «¡Ojalá la causa me concediera la capacidad de poder predicar esto, que L. Saturnino, enemigo del pueblo romano, murió por mano de G. Rabirio!».³¹¹

Deprecación

La deprecación es una figura de voluntad con la que imploramos ayuda externa. Puede realizarse de dos maneras, la primera, cuando invocamos el poder de los dioses en nuestra ayuda, cosa que suelen hacer todos los poetas al inicio de sus obras y cuando el asunto / [99] lo exige. Virgilio:

³⁰⁹ Quintiliano menciona las tres primeras en la *Institución oratoria* 9, 1, 32, la cuarta en 9, 1, 34. O. Talon sigue una ordenación más inspirada en Quintiliano, sin embargo, insistimos en que Furio es original en su clasificación de las figuras de pensamiento.

³¹⁰ El pasaje pertenece a *Metamorfosis* (1, 363-364), y no a *Pónticas*, como dice erróneamente Furio, lo mismo que el siguiente (8, 72-73).

³¹¹ O. Talon utiliza estos dos ejemplos de Cicerón (*La defensa de Murena* 84 y *La defensa de Gayo Rabirio* 18) en las *IO* (1545, 45, l. 10-12 y 2-5), mientras que en la *Rhet.* (1552, 26) solamente utiliza el último.

«Nunc age, qui reges, Erato, quae tempora rerum,
 Quis Latio antiquo fuerit status, aduena classem
 Cum primum Ausoniis exercitus appulit oris,
 Expediam, et prima reuocabo exordia pugnae,
 30 Tu uatem, tu Diua mone, dicam horrida bella».

Cicero, *Pro Mur.*: «Quae deprecatus a diis immortalibus sum, iudices, more institutoque maiorum illo die quo auspicato commitiis centuriatis L. Murenam consule renunciaui, ut ea res mihi magistratuique meo, populo plebique Romanae bene atque feliciter eueniret,
 35 eadem precor ab eiisdem diis immortalibus ob eiusdem hominis consulatum una cum salute obtinendum, et, ut uestrae mentes atque sententiae cum populi Romani uoluntate suffragiisque consentiant, eaque res uobis populoque Romano pacem, tranquillitatem, otium concordiamque afferat».

40 Altero modo, cum hominum auxilium potestatemque imploramus, ut «Per superos atque hoc coelum», «Per ego has lachrimas dextramque tuamque».

Cicero: «Quae cum ita sint, iudices, primum reipublicae causa, qua nulla res cuiquam potior debet esse, uos pro mea summa et uobis
 45 cognita in rempublicam diligentia moneo, pro autoritate consulari hortor, pro magnitudine periculi obtestor ut otio, ut paci, ut saluti, ut uitae uestrae et caeterorum ciuium consulatis. Deinde ego is idem fidem uestram uel defensoris et amici officio adductus oro atque obsecro, iudices, ut ne hominis miseri et cum corporis morbo tum animi
 50 dolore confecti, Lucii Murenae, / [100] recentem gratulationem noua lamentatione obruatis».

26-30 VERG. *Aen.* 7, 37-41 31-39 CIC. *Mur.* 1 40 Cf. TALAIEVS *IO* 1545,
 39: Deprecamur homines cum auxilium aut ueniam aut aliquid aliud petimus, aut alios
 commendamus 40 Cf. VERG. *Aen.* 3, 600: Per superos atque hoc caeli aspirabile
 lumen 40-41 VERG. *Aen.* 4, 314 43-51 CIC. *Mur.* 86

47-48 Deinde ego is idem fidem uestram uel defensoris] Deinde ego idem et defensoris
 Clark

«Ahora, Erato, ¡adelante! Explicaré quiénes fueron los reyes, cuáles las circunstancias, cuál la situación para el antiguo Lacio, cuando un ejército extranjero atracó una flota por primera vez en las costas ausonias, y evocaré los inicios de la primera batalla. Tú, diosa, muestra el camino a tu poeta. Cantaré horribles guerras».

Cicerón, en *La defensa de Murena*: «Aquello que, jueces, siguiendo las costumbres y las enseñanzas de nuestros antepasados, rogué a los dioses inmortales aquel día en que tras consultar los auspicios nombré cónsul a L. Murena en los comicios centuriados, cuando supliqué que dicho nombramiento redundase en beneficio mío, de mi credibilidad y de mi magistratura, en beneficio del pueblo y de la plebe romana, eso mismo pido a los mismos dioses inmortales, que ese mismo hombre pueda mantener el consulado junto con sus derechos civiles, y que vuestras opiniones y vuestras sentencias estén de acuerdo con la voluntad y los sufragios del pueblo romano, y que tal cosa os aporte a vosotros y al pueblo romano paz, tranquilidad, sosiego y concordia».

El segundo modo de la deprecación se da cuando imploramos el auxilio y poder de los hombres, como «¡Por los dioses y por este cielo!», «¡Yo, por estas lágrimas y por tu mano derecha!».

Cicerón: «Estando así las cosas, jueces, en primer lugar por causa de la república, a la que nada debe anteponerse, os aconsejo en virtud de mi total dedicación hacia ella, que vosotros ya conocéis, os exhorto por mi autoridad consular, y os ruego por la magnitud del peligro, que decidáis a favor de la tranquilidad, la paz, la seguridad, a favor de vuestra vida y de los demás ciudadanos; en segundo lugar, soy yo otra vez quien, llevado por mi deber, suplico la misma protección por vuestra parte que por la del defensor y amigo, y os ruego que no ahoguéis la reciente alegría de L. Murena, un hombre desventurado y arruinado tanto física como moralmente / [100], con una nueva lamentación».

Idem *Pro Rabirio* utramque deprecationem et hominum et deorum duabus periodis continuatis complexus est, hoc modo: «Quae cum ita sint, primum quod in tanta dimicatione capitis, famae fortunarumque
 55 omnium fieri necesse est, ab Ioue Optimo Maximo caeterisque diis deabusque immortalibus, quorum ope et auxilio multo magis haec respublica quam ratione hominum et consilio gubernatur, pacem et ueniam peto precorque ab his, ut hodiernum diem et ad huius salutem conseruandam et ad rempublicam constituendam illuxisse patiantur.
 60 Deinde uos, Quirites, quorum potestas proxime ad deorum immortalium numen accedit, oro atque obsecro, quoniam uno tempore uita C. Rabirii hominis miserimi atque innocentissimi, salus reipublicae uestris manibus suffragiisque permittitur, adhibeatis in hominis fortunis misericordiam, in reipublicae salute sapientiam quam soletis».

65

Execratio

Execratio est uoluntarius motus quo malum aut damnum alicui imprecamur. Virgi.:

«At tibi pro scelere, exclamat, pro talibus ausis
 Dii tibi (si qua est coelo pietas quae talia curet)

70

Persoluat grates».

Cicero: «Dii te perdant, fugitiue, ita non modo nequam et improbus sed fatuus et amens es».

Exclamatio

Exclamationis duae sunt species, una quae generis / [101] nomen retinet exclamatioque appellatur; altera quae acclamatio dicitur. Exclamatio orationis est summa contentio, quae conficit significationem doloris aut indignationis per alicuius rei compellationem.

75

Cicero *Contra Rullum*: «O perturbatam rationem, o libidinem refrenandam, o consilia dissoluta atque perdita». Idem *In Catilinam*:

52-64 CIC. *Rab. perd.* 5; TALAEVS *Rhet.* 1552, 27-28
 537 71-72 CIC. *Deiot.* 21; TALAEVS *Rhet.* 1552, 52

68-70 VERG. *Aen.* 2, 535-
 79-80 CIC. *leg. agr.* 2, 55

El propio Cicerón, en el discurso *En defensa de Rabirio*, utiliza ambas depreciaciones, de hombres y de dioses en dos periodos continuos: «Ante tal situación, antes que nada, puesto que en una lucha tan grande por la vida de un hombre, por su fama y todos sus bienes es necesario pedirlo a Júpiter Óptimo Máximo y a los demás dioses y diosas inmortales, con cuya asistencia y auxilio se gobierna esta república mucho más que con la razón y la sensatez humanas, pido y ruego su benevolencia y su consentimiento para que permitan que hoy haya amanecido un nuevo día en el que conservar el bienestar de este y consolidar la república. A continuación, Quirites, a vosotros, que poseéis un poder cercano al numen de los dioses inmortales, os ruego y suplico, puesto que se encomienda a vuestras manos y votos al mismo tiempo la vida de G. Rabirio, el más inocente y desdichado de los hombres, y la salvación de la república, que mostréis misericordia con los bienes de este hombre y, con la república, la sabiduría que acostumbráis». ³¹²

Execración

La execración es un pensamiento voluntario con el que imprecamos y deseamos mal o daño a alguien. Virgilio:

«¡Que por tu crimen, exclama, por tales atrevimientos
los dioses, si existe piedad alguna en el cielo que se ocupe de tales cosas,
te den la recompensa que mereces!».

Cicerón: «¡Que los dioses te pierdan, fugitivo! Así, no solo eres un malvado y un deshonesto, sino también un fatuo y un demente». ³¹³

Exclamación

Hay dos tipos de exclamación, una, que / [101] conserva la denominación genérica, se llama exclamación; la otra se llama aclamación. La exclamación es la suprema expresión del discurso que configura una significación de dolor o indignación mediante un apóstrofe sobre algo.

Cicerón en *Contra Rulo*: «¡Oh, qué perturbación del orden! ¡Oh, deseo desenfrenado! ¡Oh, qué planes tan disolutos y escandalosos!». Cicerón en los discursos

³¹² Furio solamente coincide con O. Talon (*Rhet.* 1552, 27-28) en este ejemplo de *La defensa de Gayo Rabirio* (5) de Cicerón.

³¹³ Este ejemplo de Cicerón de *La defensa del rey Deyótaro* (21) también es utilizado por O. Talon (*Rhet.* 1552, 52).

80 «O tempora, o mores, senatus hoc intelligit, consul uidet, hic tamen uiuit».

Acclamatio est summissior et pressior exclamatio, quae per admirationem quandam expositae rei et explicatae addi solet, qualis est illa Virgilio: «Tantae molis erat Romanam condere gentem».

80-81 CIC. *Catil.* 1, 2 82-83 TALAEVUS *Rhet.* 1552, 52: Epiphonema quoque species est exclamationis, quae ad finem rei narratae, et explicatae addi solet 84
VERG. *Aen.* 1, 33; TALAEVUS *Rhet.* 1552, 53; TALAEVUS *IO* 1545, 38, 22

Contra Catilina: «¡Oh, tiempos! ¡Oh, costumbres! El senado está al corriente de ello, el cónsul lo ve; este, sin embargo, sigue vivo».

La aclamación es una exclamación más rebajada y contenida, que suele utilizarse por admiración del tema expuesto o explicado, como es la bien conocida de Virgilio: «Tan gran carga suponía fundar el linaje de Roma».³¹⁴

³¹⁴ O. Talon también hace esta puntualización del uso de la aclamación o *epiphonema*, además de utilizar este mismo ejemplo de la *Eneida* (1, 33) de Virgilio.

PERORATIO ELOCVTIONIS

Inter uerborum et sententiarum elocutionem hoc interest, quod haec in sensu sita sit, illa in uerbis, altera in uno saepe tantum uerbo, altera non nisi totius ambitus comprehensione continetur. Dicitur enim figura *διανόιας* quasi *διὰ νοῦ*, id est, quasi sit per intelligentiam, siue mentem siue sententiam, et idcirco tametsi uerba mutantur, manet nihilominus; altera, uerbis mutatis, nullo modo retineri potest. Habent praeterea uerborum figurae uenustatem, sententiarum orationes grauitatem et dignitatem. Nec conturberis, quod saepenumero haec duo ornamentorum genera permista sint. Sententias enim, et, ut apertius dicam, animi sensa sine / [102] uerbis proloqui nemo potest, ideoque coeant necesse est. Quin illud mirere potius, figuras sententiarum in unum coire locum nec re ipsa posse separari, quod tametsi ita sese habeat, si animum aduertas, facile cognosces ratione distinguui et secerni.

Commune est utrique figurarum generi orationem illustrare et illuminare, quae sic intelligi uolo, ut suauitatem et copiam pariant, non ut grauitatem, subtilitatem mediocritatemque orationis efficiant. Nam ista in rebus magis sita sunt, quae tractantur, quam in elocutione, neque enim humili rerum tractationi, detractis ornamentis, humilitatem et paruitatem, neque rebus grandibus, sublatis ornamentis, sublimitatem excellentiamque, nec mediocribus, mediocritatem adimes, quanquam nullis ornamentis pertractentur. Quod uel hoc ipso intelliges, quod tragico sermoni ornamenta si accommodentur, non possunt non esse grandia; contra illa eadem in comoedias translata semper sunt mediocria. Quid? Ergo figurae nihil praestant? Imo aliquid. Nam ad commendationem orationis faciunt siue in conciliandis auditorum animis, siue recreandis, siue ad leuandum uarietate fastidium, siue ad quaedam decentius proferenda uel copiosius. Ergo grauitas, subtilitas, mediocritas orationis non ex ornamentis uerborum manat, sed

4-7 Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 17

8-9 Cf. TALAEVS *Rhet.* 1552, 56: quae [ornamenta sententiarum] cum uenustatis multum habent, tum grauitatis et dignitatis plurimum

10-11 Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 16

26-29 Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 21

PERORACIÓN DE LA ELOCUCIÓN

Entre la elocución de las palabras y la del pensamiento existe la siguiente diferencia, que esta se sitúa en la significación, aquella en las palabras, una se contiene a menudo en una sola palabra, la otra no, sino en la comprensión de todo el período. Se llama, por lo tanto, figura *διανόιας* como *διὰ νοῦ*, es decir, como si fuera por inteligencia, o mente, o pensamiento, y por eso, aunque se cambien las palabras, la figura, con todo, permanece. El otro tipo de figura, si cambias las palabras, no puede mantenerse de ninguna manera. Además, las figuras de dicción poseen belleza; las de pensamiento, gravedad y dignidad. Y no te confundas, porque muchas veces estos dos tipos de ornamentos se hallan mezclados. En efecto, los pensamientos y, para decirlo más claramente, los sentimientos del alma, / [102] nadie puede expresarlos sin palabras, y por eso es necesario que confluyan. Cuánto más sorprendente sería que las figuras de pensamiento confluyeran en un solo lugar y no pudieran separarse del sentido mismo, cosa que, aunque ocurriese, si te paras a pensar, es fácil de entender que pueden distinguirse y separarse con la razón.

Es común a ambos tipos de figuras ilustrar e iluminar el discurso, cosa que quiero que se entienda en el sentido de que producen suavidad y abundancia, no en el de que son las causantes de la solemnidad, sencillez y medianía del discurso,³¹⁵ pues eso reside más en las cosas que se tratan que en su expresión. En efecto, no quitarás la humildad y pequeñez a un humilde tratamiento del tema si le quitas los ornamentos propios, ni a grandes hechos le sustraerás su sublimidad y excelencia si le sustraes los ornamentos, ni harás desaparecer la medianía a las cosas medianas aunque se traten sin ningún ornamento. Todo ello lo entenderás por lo siguiente, porque si se aplican ornamentos a un discurso trágico, no pueden no ser grandes; por el contrario, los mismos aplicados a las comedias siempre son intermedios. ¿Entonces, qué?, ¿no añaden nada las figuras? Claro que sí, pues facilitan la presentación del discurso bien en la captación de la atención del auditorio, bien en su recreación, para aliviar la pesadez con la variedad, o para expresar lo que sea más adecuadamente o con mayor abundancia. Por lo tanto, la solemnidad, la sencillez y la moderación del discurso no se originan de los ornamentos de las palabras,

³¹⁵ Furio alude a la teoría de los estilos: elevado, sencillo o llano y mediano o moderado. Ceriol descarta que el estilo se consiga gracias a las figuras y, lo mismo que O. Talon, se niega a ocuparse de esta teoría, aunque Talon sí la menciona y describe en las *IO* (1545, 69, l. 13-72, l. 29). Furio considera, de manera bastante radical, que la «grandeza» o «bajeza» se halla en las cosas mismas, y que su naturaleza y condición no cambia por el uso de las palabras. Véase Ferran Grau Codina: «*Methodus doctrinae* y *Methodus prudentiae* en los *Institutionum Rhetoricarum libri III* de Fadrique Furio Ceriol», 2022.

ex rebus ipsis, ornatus tamen ad res adiunctus eas facit iucundiores, suauiores et gratiosiores.

35 Iam nec illorum laudo sententiam qui / [103] sententiarum figuras, quot sunt affectus et perturbationes animi quae in orationem incidunt, totidem esse uoluerunt. Nam pene sunt innumerabiles, et propterea reddi certa ratio non potest, et si posset, non est reddenda. Nam quicquid orationem a communi sermone mutat, non est protinus in figuris sensus numerandum.

40 Dicitur enim figura duobus modis, uno, quoquo modo sit composita et quoquo modo orationem mutet; altero, proprio et commodatissimo nomine figura dicitur, illustris et singularis in sermone mutatio, quae proprie oratoris est, reliquae una cum rebus ipsis pene afferuntur nec artis indigent.

45 Hinc perspicuum est non quicquid ab illo simplici loquendi modo recedit, id protinus ad figuras sententiarum referendum esse, sed quemadmodum in stellis aliae sunt aliis clariores magisque utiles, sic etiam in figuris quae sententiis adscribi possunt, quaedam insigniores sunt et ad ornandum accommodatiores. De his clarioribus et eminentioribus tractandum est ab oratore, de reliquis faciendum silentium omnino. Quare procul eiiciantur nomina illa figurarum quae a Graecis conficta sunt, anaclasis, paradistole, merismos, paramologia, cresterismos, etiologia atque taxis. Nec concessero Ciceroni figuras illas, similitudinem, dilemma, exemplum, antitheton, inductionem, imaginem, expeditionem, definitionem, sunt enim argumentorum
55 genera non figurarum.

33-38 Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 23-24 39-43 Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 11; 14 46-48
Cf. QVINT. *inst.* 9, 1, 25 51 anaclasis] Cf. RVT. LVP. 1, 5, p. 5, 17-26 (Halm) |
paradistole] Cf. RVT. LVP. 1, 4, p. 5, 4-16 (Halm); QVINT. *inst.* 9, 3, 65 | merismos]
Cf. RVT. LVP. 1, 18, pp. 10, 31-11, 12 (Halm) | paramologia] Cf. RVT. LVP. 1, 19, p.
11, 13-26 (Halm) 52 cresterismos] Cf. RVT. LVP. 2, 7, pp. 16, 1-17, 3 (Halm)
| etiologia] Cf. RVT. LVP. 2, 19, p. 21, 8-18 (Halm); QVINT. *inst.* 9, 3, 93 | taxis] Cf.
RVT. LVP. 2, 20, p. 21, 19-24 (Halm) 53 similitudinem] Cf. CIC. *de orat.* 3, 205:
similitudo et exemplum | dilemma] Cf. CIC. *de orat.* 3, 205: digestio | antitheton] Cf.
CIC. *de orat.* 3, 205: contentio | inductionem] Cf. CIC. *de orat.* 3, 205: erroris inductio
54 imaginem] Cf. RHET *Her.* 4, 62; CIC. *de orat.* 3, 207 | expeditionem] Cf.
RHET *Her.* 4, 40 | definitionem] Cf. RHET *Her.* 4, 35 52-55 Cf. QVINT. *inst.*
9, 3, 90-91

sino de los propios contenidos; el ornato, sin embargo, unido a estos, las vuelve más alegres, suaves y graciosas.

Y no alabo ya la opinión de los que / [103] pretendieron que hay tantas figuras de pensamiento como afectos y perturbaciones del alma se dan en el discurso, pues son casi innumerables y por eso no puede darse un número exacto, y aunque se pudiese, no habría que darlo, pues todo lo que modifica el discurso del habla común no hay que incluirlo en seguida entre las figuras de pensamiento.

En efecto, la figura se define de dos maneras, una, en la que no importa cómo se ha formado y cómo modifica el discurso; y la segunda, que recibe propiamente el nombre de figura, se define como un cambio brillante y singular en el lenguaje. Esta segunda definición es la propia del orador, las demás casi se anuncian a la vez con las cosas mismas, y no tienen necesidad de arte.

Por eso está claro que no todo lo que se aleja de aquel modo simple de hablar debe referirse a las figuras de pensamiento, sino que, como en las estrellas unas son más claras que otras y más útiles, así también en las figuras que pueden adscribirse a los pensamientos, unas son más insignes y útiles para el ornato. De estas más importantes y eminentes debe ocuparse el orador; las demás deben pasar desapercibidas. Por eso deben rechazarse los nombres de las figuras que los griegos se inventaron, como anáclasis, paradiastolé, merismós, paramología, cresterismos, etiología y taxis.³¹⁶ Y no concederé a Cicerón figuras tales como similitud, dilema, ejemplo, antítesis, inducción, imagen, expedición, definición, pues son tipos de argumentos, no de figuras.³¹⁷ Incluso no sé qué tiene de figura el conceder o permitir algo / [104], a no ser que se tenga por ironía, porque si en este lugar y precepto es útil para el orador, la permisón y concesión se contienen en la ironía. Por lo tanto, concesión y permisón, que sí las considera Cicerón, no son figuras.³¹⁸

³¹⁶ Quintiliano (*inst.* 9, 2, 102-107 y 9, 3, 90-99) también reflexiona sobre esta idea de que pueda haber más figuras e incluso de que algunas resulten superfluas y su tratamiento en otros autores, entre ellos Rutilio. Furio parece inspirarse en estos pasajes, sin embargo, las figuras mencionadas por él aparecen todas en Rutilio Lupo: Paradiastolé (I 4), p. 5, l. 4 Halm; Anáclasis (I 5), p. 5, l. 17; Merismós (I 18), p. 10, l. 31; Paramología (I 19), p. 11, l. 13; Characterismós / Chresterismos (II 7), p. 16, l. 1; Aitiología (II 19), p. 21, l. 8; Taxis (II 20) p. 21, l. 19.

³¹⁷ Ya Quintiliano (*inst.* 9, 3, 90-91) llama la atención de que el propio Cicerón deja de considerar figuras algunas que sí menciona en *Sobre el orador* pero omite en *El orador*, quizás porque son más bien figuras de pensamiento que de dición.

³¹⁸ Cicerón solo menciona la permisón en *Sobre el orador* 3, 207; se ocupan de ambas por separado la *Retórica a Herenio* (2, 23 y 4, 39) y también Quintiliano (*inst.* 9, 2 51 y 25). O. Talon (*Rhet.* 1552, pp 31-32) las trata consecutivamente dentro de las figuras de la respuesta simple, razón por la que, tal vez, las rechaza conjuntamente Furio.

Iam concedere aliquid uel permittere / [104] nescio quid figurae habeat, nisi cum in ironiam incidit, quod si hoc loco et ratione utilis est oratori permissio atque concessio, sub dissimulatione continentur. Itaque concessio et permissio, quas Cicero putat, non sunt figurae.

60 Item dinumerationem cur ille figuram faciat, nescio, certe de genere distributionis est, dico argumentorum. Hoc loco rem eandem diuersis nominibus iterat Cicero et unius rei simplicis duas facit figuras, unam dinumerationem, distributionem alteram; quod sub intelligentiam cadere nullo modo potest. Nec ignoro posse unam ad res integras ac-
65 commodari, alteram ad genera et species, sed illa differentia ad figuras nihil. Praeterea conciliatio, laesio, iracundia, purgatio, disputatio, erroris inductio, in hilaritatem impulsio, nunquam mihi a Cicerone probabuntur. Neque enim sunt figurae sed affectiones quaedam, quae omnem orationem in quouis causae genere necessario consequuntur.
70 Quis enim sine his causam agere possit? Imo quis est qui possit sine his uel in sermone quotidiano loqui?

Postremum omnium illud dixerim, eum qui in oratione exclamauerit, qui argumentis firmissimis usus sit, qui crebris petitionibus interrogauerit, qui denique omnes ingenii uires in orando effuderit,
75 eum audacia usum fuisse et hanc per totam orationem diffudisse. Ergo licentia non in sententiarum figuris numerabitur, sed in his quae orationem comitantur. Restat ut a me commostratae figurae sententiarum proprie dicantur, reliquae non item.

58 permissio] TALAIEVS *Rhet.* 1552, 31: In hoc genere saepe ornatus ex Ironia petitur; TALAIEVS *IO* 1545, 46 | concessio] TALAIEVS *Rhet.* 1552, 32; *IO* 1545, 45 59 concessio] Cf. RHET *Her.* 2, 23; QVINT. *inst.* 9, 2, 51 | permissio] Cf. RHET *Her.* 4, 39; CIC. *de orat.* 3, 207; QVINT. *inst.* 9, 2, 25 63 dinumerationem] Cf. CIC. *de orat.* 3, 207; QVINT. *inst.* 9, 3, 91 | distributionem] Cf. CIC. *de orat.* 3, 203 66-68 Cf. CIC. *de orat.* 3, 205(=QVINT. *inst.* 9, 1, 31-32,); 211: disputatio ; cf. QVINT. *inst.* 9, 2, 3 75 audacia] Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 54: Licentia, παρρησία, prae se fert audaciam dicendi quod periculosum dictu uidebatur 76-77 Cf. CIC. *de orat.* 3, 205: vox quaedam libera atque etiam effrenatio augendi causa; QVINT. *inst.* 9, 2, 27: quid enim minus figuratum quam uera libertas? Sed frequenter sub hac facie latet adulatio

De la misma manera, no sé por qué hace él una figura de la dinumeración, cuando en realidad es del género de la distribución, digo, de los argumentos. En este lugar Cicerón hace dos figuras diferentes de la misma y única cosa, llama a una dinumeración, a la otra distribución, cosa que no puede entenderse de ningún modo. Y no ignoro que una puede acomodarse a las cosas enteras, y la otra a los tipos y especies, pero esa diferencia no tiene nada que ver con las figuras. Por eso la conciliación, lesión, iracundia, purgación, disputación, inducción al error e incitación a la hilaridad nunca me las aprobará Cicerón como figuras.³¹⁹ Y en realidad no son figuras, sino ciertos estados emocionales que son consecuencia necesaria en cualquier tipo de causa. ¿Quién sin ellos puede llevar adelante la causa? Es más, ¿hay alguien que pueda hablar, incluso en la conversación cotidiana, sin emociones?

A modo de conclusión diré que quien haya proferido exclamaciones en un discurso, quien haya utilizado los argumentos más contundentes, quien haya realizado preguntas con abundantes cuestiones, quien, finalmente, haya derramado todas las fuerzas del ingenio en su discurso, ese ha utilizado la audacia y la ha esparcido por todo el discurso. Por lo tanto, la licencia no se contará entre las figuras de pensamiento, sino entre los efectos ligados al discurso.³²⁰ Queda decir, pues, que deben llamarse propiamente figuras de pensamiento solo las que acabo de mostrar, y no el resto.

³¹⁹ Aquí Furio disiente de Cicerón, quien sí considera todos estos conceptos como figuras que ilustran o iluminan el discurso, en *Sobre el orador* (3, 205, excepto el término disputación, mencionado en 3, 211).

³²⁰ O. Talon (*Rhet.* 1552, 54-56) sí se ocupa de esta figura que descarta Furio, quizás porque la osadía para decir la verdad la da por descontada. Quintiliano (*inst.* 9, 2, 27), de hecho, solamente considera figura a la licencia en el caso de que sea fingida: «¿Qué hay menos «figurado» que la libertad auténtica? Pero frecuentemente bajo esta apariencia se esconde la adulación».

/ [105] FRIDERICI FVRRI
CAERIOLIANI
INSTITVTIONVM RHETORICARVM
LIBER SECVNDVS

5 Hactenus de ornatu omni orationis, quanta maxima fieri potuit
cura ac diligentia, si non sunt perfecte explicatae omnes, at certe di-
ligenter commonstratae formae; nunc de dispositione, quae altera est
rhetoricae artis pars, uideamus.

10 Dispositio est legitima rerum et ad quaestionem qua de agitur
accommodata dictio atque tractatio, cuius uis in argumentorum certo
quodam ordine et figurarum collocatione spectatur. Neque enim eius
plura neque pauciora genera esse possunt. Nam cum omnis quaestio
rebus et uerbis explicetur, in rebus argumenta sunt quae orator a
15 dialectico mutuatur, nec illa utcunque, sed cum quaestione firmiter
iuncta constanterque copulata mutuatur. In uerbis elocutio est in qua
una est oratoris laus et ea maxima. Haec duo, argumenta et elocutio,
sunt tanquam oratoris arma, quorum ignorato usu, nihil praestare
poterit, aut certe parum. Nam ut in armorum tractatione non / [106]
20 sat est pulchra nancisci arma, ut firmum et fulgentem ensem, egregium
scutum, lorica triplicem, nisi etiam eorundem usum noris, usum
feriendi modo punctim, modo caesim, modo progrediendi pede dextro,
modo sinistro, nonnunquam excipiendi ictus, nonnunquam euitan-
di uel parua uel totius corporis declinatione. Sic is qui et mutuuum
25 acceperit argumenta a dialectico licet firmissima, et qui instructus sit
copia uerborum et figurarum luminibus, nisi tenuerit rationem utendi
illis, aut nihil dicendo praestabit aut inani quodam uerborum strepitu
ridicule perorabit. Huiusce quasi tractationis armorum dispositioni
cura commissa est, de qua dant praecepta rhetores.

30 Verum dialectica dispositio ab hac nostra oratoria hoc discrepat,
quod illa argumentum cum quaestione ita constanter ac firmiter
coniungit atque aptat ut ex necessitate quaestio concludatur; haec
conclusionibus huiusmodi locum in oratione dispicit atque assignat.
In illa argumentationes fiunt, in hac iam factae commodissimo loco
reponuntur; illic de re proposita iudicatur, quam uera aut quam falsa
35 sit, hic de iudicata et indubitata re, quo ordine enarranda sit prouidetur.

/ [105] LIBRO SEGUNDO
DE LAS *INSTITUTIONES RETÓRICAS*
DE FADRIQUE FURIO CERIOL

Hasta aquí, si no todas se han explicado a la perfección, sí se han descrito las formas de todos los tipos de ornato del discurso con el mayor cuidado y esmero posible. Ahora vamos a ver la disposición, que es la segunda parte de la retórica.

La disposición es la expresión y el tratamiento legítimos de las cosas, acomodados al tema que se trata; sus características consisten en el orden determinado de las argumentaciones y en la colocación de las figuras. Efectivamente, no puede tener más ni menos partes. Pues, como todos los temas se explican por los contenidos y por las palabras, en los contenidos se hallan los argumentos que el orador toma del dialéctico, y que se toman no de cualquier manera, sino unidos con fuerza al tema y coherentemente ensamblados. La elocución reside en las palabras, en la cual está únicamente la gloria del orador, y esta en grado sumo. Estas dos, la argumentación y la elocución, son como las armas del orador, cuya ignorancia nada puede aprovechar o muy poco. Pues en el manejo de las armas no / [106] es suficiente obtener unas armas hermosas, como una sólida y reluciente espada, un escudo extraordinario, una triple coraza, a no ser que conozcas su empleo, su técnica de herir ya con la punta, ya con el corte, ya de avanzar con el pie derecho, ya con el izquierdo, desviando el golpe o evitándolo con una pequeña inclinación o con todo el cuerpo. Por lo tanto, aunque alguien tomara prestados los argumentos del dialéctico, incluso los más sólidos, y aunque estuviera instruido en la riqueza de las palabras y las luminarias de las figuras, si no poseyera el método de usarlas, o nada ofrecerá al hablar, o perorará ridículamente con un hueco estrépito verbal. La responsabilidad de este tratamiento de las armas, por así decirlo, ha sido confiada a la disposición, sobre la cual los rétores dictan preceptos.

No obstante, la disposición dialéctica se diferencia de la disposición oratoria en que aquella une y adapta el argumento al tema de forma tan coherente y firme que la conclusión se deduzca necesariamente; esta distribuye y asigna en el discurso un lugar a este tipo de conclusiones. En aquella se hacen las argumentaciones, en esta se recolocan ya realizadas en el lugar más adecuado; allí se juzga sobre el tema propuesto, el grado de veracidad o falsedad, aquí se trata sobre en qué orden debe ser expuesto un tema ya tratado e irrefutable.

Ergo, ut ad rem ueniamus, rhetoricae dispositionis genera duo sunt, unum artis, alterum prudentiae, quae sic a me distincta sunt non quod utraque non innitantur prudentia, (est / [107] enim utrunque genus a prudentia profectum) sed quod unum artis praeceptionibus
 40 traditur, alterum nullis praeceptis edoceri potest, sed sola iudicii acrimonia prudentiaque ponderatur. Vtrumque in dispositione rerum, id est argumentorum ordine et in figurarum collocatione situm est, quemadmodum paulo supra dicebam. Sed nos de dispositione artis nunc agemus, postea de dispositione prudentiae; ac primum de ordine.

45 Ordo argumentorum tripertito distinguitur: primo, habita ratione situs quaestionis; secundo, ex propria cuique firmitate uel imbecillitate; tertio, ex amplificatione. Et primo quidem modo hic ordo seruat, ut duae argumentorum series quaestionem praecedant, quae quasi uiam ad quaestionem muniant et aperiant; tres consequantur, quibus tota
 50 quaestio explicetur fiatque aperta; quaestio uero ipsa medium nacta locum, undique ab his stipatur et cingitur.

Ex his quae antecedunt primam seriem exordii, secundam narrationis uocabulo appellant; ex his quae post quaestionem sunt, primam partitionis, secundam causae, tertiam perorationis nomine uocant;
 55 quaestionem uero ipsam propositionem dicimus. Hinc factum est ut omne oratoris opus sex dicatur constare partibus, exordio, narratione, propositione, partitione, causa et peroratione, non quod ex his semper constet (praetermittitur enim pro rei natura aliqua interdum pars) sed quod nobilis et summi oratoris / [108] opus his partibus fiat plenum
 60 atque perfectum.

Ex his componuntur fere omnes scripti libri siue ab oratoribus, siue a poetis, siue ab historicis, siue ab artium doctoribus; quod ita esse perspicuum est his qui attente et cum diligentia legunt ea quae praestanti ingenio et iudicio uiri nobis scripta reliquerunt. Quid? Nonne
 65 hoc idem uideas uulgo passim, si animaduertas ea quae prudentissimus quisque in sermone quotidiano usurpat, dum de re aliqua serio agit, dum aliquid conatur suadere uel dissuadere, dum se purgat, dum alios accusat, uel quouis alio modo aliquid uerbis efficere conatur? Iam poetae, historici, sine hac dispositione, quod dignum admiratione
 70 praestabunt? De artium magistris nihil dico, quandoquidem nemo nescit quanto in errore hactenus uersati fuerint propter huius rhetoricae dispositionis ignorationem. Quare qui sapiet, rhetoricam adiunget ad

Por tanto, para retornar al tema, dos son las modalidades de la disposición retórica, una pertenece al arte, la segunda a la prudencia, las cuales, a mi entender, son diferentes, y no porque cada una de las dos no se apoyen en la prudencia (pues / [107] cada una de las dos ha salido de la prudencia), sino porque una se basa en los preceptos del arte, la otra no puede ser enseñada con preceptos, sino que se valora únicamente por la fuerza y prudencia del juicio. Cada una de las dos está asentada en la disposición de las ideas, esto es, en el orden de los argumentos y en la colocación de las figuras, tal como decía un poco más arriba. Pero nosotros trataremos ahora de la disposición del arte, después sobre la disposición de la prudencia y, en primer lugar, acerca del orden.

El orden de los argumentos se distribuye en tres partes: primero calculando el lugar de la cuestión; segundo, a partir de la propia firmeza o debilidad de cada uno; tercero, según la amplificación. Y así este orden se mantiene en la primera parte, cuando preceden a la cuestión dos series de argumentaciones, para fortificar y hacer accesible el camino, por así decirlo, hacia la misma, y le siguen tres, de modo que toda la cuestión se manifieste y quede abierta; pues, ocupando la propia cuestión el lugar central, por todas partes queda rodeada y ceñida por los argumentos.

Entre los que anteceden, la primera serie se denomina exordio, la segunda narración. La primera serie de los argumentos que siguen a la cuestión recibe el nombre de partición, la segunda el de causa, la tercera el de peroración; pero a la cuestión en sí la llamamos proposición. Por ello se afirma que toda la obra del orador consta de seis partes: exordio, narración, proposición, partición, causa y peroración, no porque esté siempre constituida por estas (pues se deja de lado en ocasiones alguna parte según la naturaleza del asunto), sino porque la obra / [108] de un orador grande y famoso llega a su plenitud y perfección mediante estas partes.

Casi todos los libros escritos ya sea por oradores, ya por poetas, historiadores o doctores en artes, se componen de estas, lo cual es evidente para los que leen con atención y diligencia lo que han dejado escrito autores de inteligencia y juicio sobresalientes. ¿Entonces qué? ¿Acaso no eres capaz de ver esto mismo habitualmente y por doquier, si te fijas en lo que los más prudentes utilizan en el lenguaje cotidiano, mientras tratan algún tema con seriedad, mientras intentan convencer o disuadir de algo, mientras se justifican, mientras acusan a otros o intentan de cualquier otro modo conseguir algo por medio de las palabras? ¿Poetas, historiadores, ofrecerán algo digno de admiración sin esta disposición? Nada digo de los maestros en artes, puesto que nadie ignora hasta qué punto quedaron inmersos en un error tan grande a causa del desconocimiento de esta disposición retórica. Por

75 carmina, ad historias conscribendas, ad tradenda praecepta artium, denique ad omne causae genus, siue publicum, siue priuatum, siue memoriter, siue ex scripto recitetur, siue mandetur litteris et transmittatur posteris. Nulla enim uitae pars rhetorica uacare potest.

80 Quo loco non possum non uehementer mirari Ciceronem fortasse meum, illustri ac incredibili ingenio uirum, tam turpiter ab Aristotele fuisse deceptum ut hanc artem iuris ciuilis particulam esse affirmaret, et rem alioqui latissime patentem, arctissimis limitibus uel cathenis potius
85 illigaret / [109] constringeret. Fuit in eadem opinione Quintilianus, uir ingenio singulari, sed uitit ingenium tanti uiri autoritas Ciceronis et Aristotelis maluitque illorum decreta quam naturae suae ductum sequi. Hos tantos talesque uiros secuta est uniuersa schola usque quae, uel
90 admiratione eorum quae non intelligeret, uel quod nihil contra horum auctoritatem auderet, miserabiliter est decepta. Quid nos? Patiemur ne tandiu rhetoricam esse constrictam et oppressam? Minime gentium. Aperiamus carcerem, effringamus fores, rumpamus uincula, et eam tandem ab hac tyrannide uindicemus. Vindicata est. Vagatur iam longe lateque, non angustioribus continetur finibus quam usus rationis.

95 Nanque uis oratoria professioque ipsa bene dicendi, hoc suscipit ac pollicetur, ut omni de re, quaecunque sit proposita, ab ea apte, ornate copioseque dicatur. Neque est hoc, ut plerisque uidetur, immensum et infinitum, sed doctrinae paucorum praeceptorum, usus
100 tamen nec exigui laboris, nec omnino facilis, is tamen qui exercitatione diligenti facile superetur. Neque est quod mihi obiicias, hoc modo infinitam omnium scientiarum materiam et cognitionem uni subiici oratori, et debere omnes ab illo scientias tractari et cognosci. Debere quidem cognosci hoc facile tibi concesserim, quod huic qui ornate, copiose uolet apteque dicere, scientia comprehendenda / [110] est rerum plurimarum, sine qua uerborum ornatus et uolubilitas inanis et irridenda foret. Hinc fit ut rerum cognitio necessaria sit oratori,

77-81 Cf. CIC. *inu.* 1, 6

91-93 Cf. CIC. *de orat.* 1, 21

102-103 Cf. QVINT.

inst. 2, 21, 15; CIC. *de orat.* 1, 20

lo tanto, el que la conozca relacionará la retórica con la poesía, con la composición histórica, con la transmisión de los preceptos de las artes, en fin, con todo género de causa, ya público, ya privado, tanto si se recita de memoria o apoyándose en un texto, como si lo redacta y lo transmite a la posteridad. Ninguna parte de la vida puede verse libre de la retórica.

En este caso no dejo de sorprenderme mucho de que Cicerón, tal vez mi favorito por su espléndida e increíble inteligencia, fuera tan vergonzosamente engañado por Aristóteles, pues afirmaba que esta ciencia era una pequeña parte del derecho civil,³²¹ y algo más, que atara, que encadenara un tema evidente en cualquier circunstancia en estrechísimos límites o cadenas. / [109] Fue de la misma opinión Quintiliano, persona de selecta inteligencia, mas el prestigio de Cicerón y de Aristóteles se impuso al pensamiento de un hombre tan importante y prefirió seguir los principios de aquellos antes que los que su naturaleza dictaba. A estos hombres tan sobresalientes y selectos han seguido todas las escuelas, que quedaron engañadas de manera lamentable, ya fuera por la reverencia respecto a aquello que no entendían, o porque no osaban enfrentarse a la autoridad de estos. Pero nosotros, ¿qué haremos? ¿Soportaremos por mucho tiempo que la retórica esté atada y oprimida? En absoluto. Abramos la prisión, violentemos las puertas, rompamos las cadenas y, en fin, venguémosla de esta tiranía. Quede vengada. Ya se mueve libremente a lo largo y a lo ancho, no tiene más límites que el uso de la razón.

En efecto, la fuerza oratoria y la misma profesión del buen decir sostiene y promete esto, que se exprese mediante ella sobre cualquier asunto que se haya propuesto, adecuadamente, con belleza y riqueza. Y esto no es, como a muchos parece, algo inmenso e infinito, sino que consiste en el empleo de unos pocos preceptos teóricos, aunque no sencillos, ni en absoluto fáciles, pero que pueden superarse con facilidad mediante un ejercicio práctico diligente. Y no hay razón para que me arguyas que de esta manera la materia sin fin de todas las ciencias y su conocimiento se somete únicamente al orador, y que todas las ciencias deben ser tratadas y conocidas por él. Ciertamente te concedería fácilmente que debe conocerlas porque aquel que desea hablar bella, abundante y adecuadamente, debe abarcar el conocimiento / [110] de muchas cosas, sin el cual la belleza de las palabras y su fluido desarrollo sería algo vacío y ridículo. A partir de aquí ocurre que el conocimiento de las cosas es necesario para el orador, pero no por ello las demás artes se incluirán en esta. Pues se unen por el uso, como ya advertí al inicio

³²¹ Ciertamente Cicerón afirma en su tratado *Sobre la invención* (1, 6) que la retórica es una parte del derecho civil, pero no pequeña como afirma Furio, sino grande y amplia.

uerum non propterea reliquae artes sub hac continebuntur. Vsu enim,
ut principio operis admonui, coniunguntur, natura et arte distinctae
105 sunt. Nam sine dialecticae usu nulla ars, immo ne rhetorica quidem
in opus deduci potest; unde concluderes in singulis artibus de dialectica
praecepta dari oportere.

Et concedam etiam subiici rhetoricae caeteras artes, non ut natura
et affectiones rerum quae in illis continentur a rhetorica explicentur,
110 sed ut a suo quaeque artifice apte tractari possint et cum ornatu. Itaque
non est rhetorica seposita ab ulla rerum dictione, nec in forensibus
disceptationibus iudiciorum aut deliberationum tantum uersatur, sed
uniuersa et generalis ars in uniuersum rebus omnibus accommodari
potest.

115 Ac de hoc quidem satis, ad primam oratorii operis partem, quod
exordium dicitur, ueniamus.

de la obra, se diferencian por la naturaleza y por el arte. En efecto, no existe ciencia alguna sin aplicación de la dialéctica, más aun, ni siquiera la retórica puede ser llevada a efecto; de donde podrías deducir que en cada una de las disciplinas conviene dar normas acerca de la dialéctica.

También aceptaré que las restantes artes están sometidas a la retórica, no para que la naturaleza y disposiciones de las cosas que en ellas se contienen, se expliquen por la retórica, sino para que cada una pueda tratarse adecuadamente por su propio artífice, y además con estilo. Por lo tanto, la retórica no está separada de la expresión de las cosas, o se ciñe solo a las disputas públicas en el ámbito judicial o político, sino que como ciencia universal y general puede acomodarse a todas las cuestiones.

Y de esto ya es suficiente, vayamos a la primera parte de la obra oratoria, que recibe el nombre de exordio.

Exordium

Exordium est prima oratorii operis pars, quae certa quadam argumentorum, uel a rebus uel personis collectione, animum auditoris idonee comparat ad audiendum. Hic est primus causae aditus et quasi cum aduersariis congressio, quae plurimum ualet ad conciliandos / [111] auditorum animos, ut attente uelint audire atque amice. Et tametsi tota oratione auditores sint comparandi, maxime tamen omnium in exordio comparandi sunt.

A rebus igitur sumetur exordium, si demonstremus ea quae dicturi sumus uel magna, uel noua, uel inusitata, uel incredibilia, uel necessaria esse, uel intellectu digna. Cicero quidem omnibus *In Verrem* actionibus sic causam orditur ut de magnis, inusitatis, incredibilibus furtis, rapinis, adulteriis, sacrilegiis, denique de nunquam nisi a Verre excogitatis ac perpetratis sceleribus dicturum se esse profiteatur.

Idem *Pro M. Marcello* sic orditur: «Diuturni silentii, patres conscripti, quo eram his temporibus usus, non timore aliquo, sed partim dolore, partim uerecundia, finem hodiernus dies attulit, idemque initium quae uellem, quaeque sentirem, meo pristino more dicendi. Tantam enim mansuetudinem, tam insolitam inauditamque clementiam, tantum in summa potestate rerum omnium modum, tam denique incredibilem sapientiam ac pene diuinam, tacitus praeterire nullo modo possum. Marco enim Marcello uobis, patres conscripti, reique publicae reddito, non solum illius, sed nostram etiam uocem et auctoritatem et uobis et reipublicae conseruatam ac restitutam puto». Et ad extremum exordium: «Nunc uero, inquit, uenio ad grauissimam / [112] querelam et atrocissimam suspicionem tuam, quae non tibi ipsi magis quam cum omnibus ciuibus, tum maxime nobis, qui a te conseruati sumus, prouidenda est; quam etsi spero esse falsam, nunquam tamen uobis extenuabo».

9-11 Cf. RHET. Her. 1, 7

15-24 CIC. Marc. 1-2

25-29 CIC. Marc. 21

19 insolitam] inusitatum Clark

23-24 et auctoritatem uobis Clark

29 uobis om. Clark

23 illius solum Clark | etiam meam uocem Clark

25 uero om. Clark

28 falsam esse Clark

Exordio

El exordio es la primera parte de la obra oratoria, la cual, con una serie de argumentos tomados de las cosas o las personas, prepara adecuadamente la disposición del oyente a escuchar. Este es el primer acceso a la causa y encuentro con los adversarios, muy importante para conciliar la predisposición / [111] del auditorio a que quiera escuchar con atención e interés. Y aunque durante todo el discurso hay que captar la atención del auditorio, sobre todo hay que captarla en el exordio.

El exordio se toma de las cosas, si mostramos que aquello que vamos a decir es grande o nuevo, inusual o increíble, necesario o digno de conocerse. Cicerón, ciertamente, en todas las sesiones *Contra Verres* inicia el proceso de manera que confiesa que él va a hablar de grandes, inusuales, increíbles robos, adulterios, sacrilegios, en fin, no de otra cosa sino de los crímenes preparados y perpetrados por Verres.³²²

Igualmente, en *La defensa de M. Marcelo* comienza así: «El día de hoy, padres conscriptos, ha propiciado el final de un largo silencio, del que me había servido en estos tiempos, no a causa del miedo, sino en parte por el dolor, en parte por la modestia, y también el comienzo de lo que deseaba y sentía en mi original manera de expresarme. En absoluto puedo dejar de lado y en silencio tanta mansedumbre, una elocuencia tan rara e inaudita, tanta moderación en todo respecto al poder absoluto, en fin, una sabiduría tan increíble y casi divina. Con el regreso, pues, de M. Marcelo para bien vuestro, padres conscriptos, y de la República, considero que no solo su palabra y prestigio, sino también el nuestro, ha sido preservado y restituido a vosotros y a la república». Y al final del exordio dice: «Ahora, pues, me voy a referir / [112] a tu gravísima queja y muy horrible sospecha, que debe ser tenida en cuenta no más en relación a ti mismo que en relación a todos los ciudadanos, y sobre todo a nosotros, que te debemos la vida; aunque espero que esta sea falsa, no obstante en absoluto os la mitigaré».

³²² Furio hace una afirmación genérica sobre los inicios de las acciones *Contra Verres* o *Verrinas*. Los exordios de estos discursos se centran principalmente en la figura de Verres, siendo por lo tanto exordios *a persona* más que *a re*.

30 Idem *Pro lege Manilia*: «Atque illud in primis mihi laetandum iure
esse uideo, quod in hac insolita mihi ex hoc loco ratione dicendi, causa
talis oblata est in qua oratio nemini deesse potest. Dicendum est enim
de Cn. Pompei singulari eximiaque uirtute, huius autem orationis
difficilius est exitum quam principium inuenire. Ita non mihi tam
35 copia quam modus in dicendo quaerendus est. Atque ut inde oratio
mea proficiscatur, unde haec omnis causa ducitur, bellum graue et
periculosum uestris uectigalibus atque sociis a duobus potentissimis
regibus infertur, Mithridate et Tigrane».

Historici etiam ab rebus ipsis principium sumunt, T. Liuius ut
40 commendaret opus suum et auditorem faceret amice audientem:
«Res est, inquit, et immensi operis, ut quae supra septingentesimum
annum repetatur, et quae ab exiguis profecta initiis accreuerit, ut iam
magnitudine laboret sua». Et ad finem prooemii: «Hoc illud est, ait,
praecipue in cognitione rerum salubre ac frugiferum, omnis te exem-
45 pli documenta in illustri posita monumento / [113] intueri, inde tibi
tuaeque reipublicae quod imitere capies; inde foedum inceptu, foedum
exitu quod uites. Caeterum aut me amor negotii suscepti fallit, aut
nulla unquam respublica, nec maior, nec sanctior, nec bonis exemplis
ditior fuit, nec in quam tam serae auaritia luxuriaque immigrauerint,
50 nec ubi tantus ac tam diu paupertati ac parcimoniae honos fuerit; adeo
quanto rerum minus, tanto minus cupiditatis erat».

Virgilius ab rebus commendat quartum librum *Geor.* ita:

«Admiranda tibi leuium spectacula rerum
Magnanimosque duces totiusque ordine gentis
55 Mores et studia et populos et praelia dicam».

30-38 CIC. *Manil.* 3-4 41-43 LIV. 1 *pr.* 4 43-51 LIV. 1 *pr.* 10 53-55
VERG. *georg.* 4, 3-5

32 deesse nemini possit *Clark* 34 ita mihi non *Clark* 37-38 potentissimis
adfertur regibus *Clark* 41 Res est praeterea *Conway – Walters* 42 creuerit
Conway – Walters 46 capias *Conway – Walters*

Lo mismo en *La defensa de la ley Manilia*: «Y respecto a eso veo que con razón he de alegrarme en gran manera, porque en esta manera de hablar desde este lugar, insólita para mí, se me ha ofrecido un motivo tan noble que a nadie faltan razones para defenderlo. Efectivamente se debe hablar sobre la valentía sobresaliente y excepcional de Gn. Pompeyo, pero encontrar el final de este discurso es más difícil que el comienzo. Así pues, debo buscar en las palabras no tanto la abundancia como la contención. Y para que mi discurso avance desde donde toda esta causa se deduce, se declara una guerra terrible y peligrosa para vuestros tributarios y aliados por dos poderosísimos reyes, Mitrídates y Tigranes».

Los historiadores también toman el inicio de los propios hechos. T. Livio, para dedicar su obra y convertir al auditorio en una escucha favorable, dice: «El tema tiene un trabajo inmenso, como el que se eleva por encima de los setecientos años y el que naciendo de unos modestos inicios crece de tal manera que sufre por su misma magnitud». Y al final del proemio dice: «En el estudio de la historia es sobre todo saludable y provechoso observar los testimonios de todos los ejemplos colocados en una obra ilustre; / [113] de aquí tienes que captar lo que hay que imitar en beneficio tuyo y en el de tu república; de ahí tienes que evitar lo vergonzoso tanto en sus orígenes como en su desenlace. Además, o me engaña el amor al trabajo emprendido o jamás hubo ninguna república más grande, ni más íntegra, ni más rica en buenos ejemplos, ni en la que penetraron tan tardíamente la avaricia y el lujo, ni en donde el respeto a la pobreza y austeridad fue tan intenso y duradero; de manera que cuantos menos medios había, tanto menos acuciaba la codicia».

Virgilio partiendo de las cosas dedica el cuarto libro de las *Geórgicas* así:

«Describiré espectáculos de cosas pequeñas que despertarán tu admiración, ordenadamente, a sus magnánimos jefes, las costumbres de todo un país, sus afanes, sus pueblos, sus guerras».³²³

³²³ Virgilio dedica a Mecenas este cuarto libro de sus *Geórgicas* (4, 3-5).

Idem uno uidetur uerbo praecipue magnitudinem operis demonstrasse, cum dicit:

«At nunc horrentia Martis
Arma uirumque cano, Troiae qui primus ab oris
60 Italiam fato profugus Lauinaque uenit
Littora, multum ille et terris iactatus et alto
Vi superum saeuae memorem Iunonis ob iram».

Hic exordium ductum est a rerum pondere et excellentia, quae illo potissimum uerbo declaratur: 'Horrentia arma'; et post, multa iactatione et periculis uariis quae adiit Aeneas terra marique, idque deorum iracundia et saeuitia, et postremis his uerbis: «Multa quoque et bello passus». Plerisque uidebitur non tam hoc loco rei magnitudo ostensa quam propositio totius operis esse facta, / [114] quibus ego, cum agam de propositione, respondebo.

70 Sed iam de personarum exordio tempus est. A persona ducuntur exordia uel eius qui dicit uel eius qui audit, et in controuersiis a persona uel rei uel aduersarii. A nostra persona, si probauerimus nos causam agere, officii uel amicitiae uel cognationis, uel reipublicae causa, uel si aliquid de nostris factis dictisque honorificis sine arrogancia
75 commemoremus. Possunt et ab aliis personarum adiunctis principia fieri, quae pro ratione causae adhibendae fuerint. Illud diligentissime cauendum est, ut ne odio aut ambitione aut maleuolentia adducti, sed necessitate, et quemadmodum dixi, officio ac maxime reipublicae causa rem suscepisse uideamur.

80 Sic Cicero in *Diuinatione* multus est in commemoratione officii sui, coniunctionis, necessitudinis, quam quaestor cum Sicilia contraxisset: «Cum quaestor, inquit, in Sicilia fuissem, iudices, itaque ex ea prouintia decessissem, ut Siculis omnibus iucundam diuturnamque memoriam quaesturae nominisque mei relinquerem, factum est ut cum summum
85 in ueteribus patronis multis, tum nonnullum etiam in me praesidium suis fortunis constitutum esse arbitrarentur. Qui nunc populati atque uexati cuncti ad me publice saepe uenerunt, ut suarum fortunarum

58-62 VERG. *Aen.* 1, 1-4 64 Cf. VERG. *Aen.* 1, 1 66-67 VERG. *Aen.* 1, 5
72-75 Cf. RHET. *Her.* 1, 8; CIC. *inu.* 1, 22

El mismo parece que puso en evidencia la grandeza de su obra en una sola palabra, cuando dice:

«Y ahora canto las horribles armas de Marte y al héroe que, el primero, desde las orillas de Troya, huyendo del destino, llegó a Italia y a las orillas de Lavinium, largamente expulsado de tierras y mar a causa de la violencia de los dioses y de la ira que no olvida de la funesta Juno».

Este exordio tiene su origen en el peso y en la excelencia de las cosas, que se manifiesta sobre todo en aquella expresión: «Armas que producen horror», y después en la abundante agitación y en los variados peligros que recorre Eneas por tierra y por mar, y esto con la ira y maldad de los dioses y en las últimas palabras: «También sufrió mucho a causa de la guerra». Parecerá a muchos que en este pasaje no tanto se ha manifestado la grandeza del tema, como se ha hecho la proposición de toda la obra, / [114] a los que yo contestaré cuando trate acerca de la proposición. Pero ya es el momento de hablar sobre el exordio a partir de las personas.

Los exordios se toman de la persona, ya del que habla, ya del que escucha, y en las controversias ya del acusado, ya del adversario. De nuestra persona si presentamos pruebas de que defendemos un proceso por obligación, por amistad, por parentesco o por la República; o si recordamos sin petulancia algo de nuestras actuaciones o palabras honorables. Los inicios del discurso pueden también llevarse a cabo por otras circunstancias de las personas, que quizás pudieran emplearse en el razonamiento de la causa. Hay que tener especial cuidado en no ser empujados por el odio o por la ambición o la malevolencia, sino que parezca que hemos aceptado la causa por una estrecha relación, y como he dicho, por obligación y, sobre todo, por la República.

Así, Cicerón en *La adivinación contra Q. Cecilio*³²⁴ abunda mucho en el recuerdo de su misión, de la relación, del vínculo que había contraído con Sicilia como cuestor: «Jueces, habiendo sido cuestor en Sicilia, dice, había abandonado aquella provincia de manera que dejé en todos los sicilianos un recuerdo agradable y duradero de mi cargo de cuestor y de mi buen nombre; ocurrió que pensaron que, a pesar de que disponían de una muy importante ayuda en sus numerosos y antiguos patronos, igualmente alguna tendrían en mí en beneficio de sus intereses. Estos, ahora devastados y vejados, han venido juntos oficialmente ante mí, para

³²⁴ Véase nota 271.

omnium causam defensionemque / [115] susciperem. Me saepe esse pollicitum, saepe ostendisse dicebant, si quod tempus accidisset, quo
 90 tempore aliquid a me requirerent, commodis eorum me non defuturum. Venisse tempus aiebant non iam ut commoda sua, sed ut uitam salutemque totius prouinciae defenderem; se iam ne deos quidem in suis urbibus ad quos confugerent, habere, quod eorum simulacra sanctissima C. Verres ex delubris religiossimis sustulisset. Quas res
 95 luxuries in flagitiis, crudelitas in suppliciis, auaritia in rapinis, superbia in contumeliis efficere potuisset, eas omnes sese hoc uno praetore per triennium pertulisse, rogare et orare ut ne illos supplices asperneret, quos me incolumi nemini supplices esse oporteret.

Tuli grauiter et acerbe, iudices, in eum me locum adductum, ut
 100 aut eos homines spes falleret qui opem a me atque auxilium petissent, atque ego, qui me ad defendendos homines ab ineunte adolescentia dedissem, tempore atque officio coactus ad accusandum traducerer». Haec Cicero. Hic modus probandi nos nostrumque officium praemunitio, quemadmodum primo libro docui, uocatur, figura exordiis
 105 necessaria.

A persona item sua fecit orandi initium Cicero *In Catilinam* cum summa testificatione rerum suarum: «Video, patres conscripti, inquit, in me omnium uestrum ora atque oculos esse conuersos, uideo uos non solum de uestro ac reipublicae, uerum etiam, si id depulsum
 110 / [116] sit, de meo periculo esse sollicitos. Est mihi iucunda in malis et grata in dolore uestra erga me uoluntas. Sed eam per deos immortales quaeso deponite, atque obliti salutis meae, de uobis ac liberis uestris cogitate. Mihi quidem sic haec condicio consulatus data est, ut omnes acerbitates, omnes dolores cruciatusque perferrem, feram
 115 non solum fortiter, sed etiam libenter, dummodo meis laboribus uobis populoque Romano dignitas salusque pariat. Ego sum ille consul, patres conscripti, cui non forum, in quo omnis aequitas continetur, non campus consularibus auspiciis consecratus, non curia, summum auxilium omnium gentium, non domus, commune perflugium, non

82-102 CIC. *diu. in Caec. 2-4*

92 se] sese *Peterson*

101 atque ego] aut ego *Peterson*

111 quaeso *om. Clark*

113 quidem sic haec] si haec *Clark*

que aceptara la causa y la defensa de sus intereses. / [115] Decían que yo muchas veces había prometido, había manifestado que si llegaba el momento de buscarme, yo no defraudaría sus intereses. Aseguraban que había llegado el tiempo, no ya de defender sus bienes, sino de defender su vida y la salvación de toda la provincia: que ellos en sus ciudades ya no tenían siquiera dioses a los cuales encomendarse, porque C. Verres se había llevado las imágenes más veneradas de los santuarios más santos. Que lo que él había podido llevar a cabo, el desenfreno en las infamias, la crueldad en los suplicios, la avaricia en los robos, la soberbia en los ultrajes, todas esas cosas ellos las habían sufrido durante tres años siendo ese el único pretor; rogaban y decían que no les despreciara en sus súplicas, pues mientras yo viviera convenía que ellos a ningún otro se presentaran como suplicantes.

Soporté con dureza y dolor, jueces, el hecho de ser conducido a esta circunstancia, a saber, que la esperanza decepcionara a estas personas, que me habían demandado ayuda y socorro; o que yo, que desde mi primera juventud me había entregado a la defensa de los acusados, obligado por las circunstancias y el deber, me dedicara a ser acusador». Esto dice Cicerón. Este sistema probatorio yo y los de nuestro oficio lo denominamos, tal como mostré en el libro primero, premunición, una figura necesaria en los exordios.³²⁵

También a partir de su propia persona Cicerón construye el inicio de su discurso *Contra Catilina* con un gran testimonio de los asuntos propios. Dice: «Veo, padres conscriptos, que todos vuestros rostros y miradas están vueltas hacia mí, veo que estáis inquietos, no solo por vuestro peligro y el peligro que amenaza la república, sino también, / [116] si esto es rechazado, por el mío propio. Vuestro interés para conmigo es un alivio de mis males y es de agradecer en mi amargura, pero, por los dioses inmortales, dejadlo y, olvidados de mi propia seguridad, pensad en vosotros y en vuestros hijos, si tal es la condición de mi consulado que haya de soportar todas las amarguras, todos los dolores y angustias, los soportaré no solo con fortaleza, sino incluso de buena gana, con tal de que mis fatigas aseguren vuestra dignidad y la salvación del pueblo romano. Yo soy aquel cónsul, padres conscriptos, para quien ni el foro, en el que se encuentra toda justicia, ni el Campo de Marte, consagrado a los auspicios consulares, ni la curia, último recurso de todos los pueblos, ni la casa, refugio común, ni el lecho, destinado al descanso, ni finalmente esta sede honorífica, la silla curul, estuvieron jamás libres de asechanzas,

³²⁵ Véase IR 85-87.

120 lectus ad quietem datus, non denique haec sedes honoris sella curulis
unquam uacua mortis periculo atque insidiis fuit. Ego multa tacui,
multa pertuli, multa concessi, multa meo quodam dolore in uestro
timore sanauit».

Ab auditorum persona exordium captabitur, si res ab his fortiter,
125 sapienter, magnifice, mansuete gestae aut consilia honorifica profe-
rantur, dummodo ne in assentationem ueniatur. Sumetur etiam a
commemoratione existimationis eorum, etsi quanta iudicii, autoritatis
expectatio sit, ostendatur.

Cicero *Post reditum in senatu*: «Si, patres conscripti, pro uestris
130 immortalibus in me fratremque meum liberosque nostros meritis,
parum uobis cumulate gratias egero, quaeso obtestorque / [117] ne
meae naturae potius quam magnitudini uestrorum beneficiorum id
tribuendum putetis. Quae enim tanta potest existere ubertas ingenii,
135 quae tanta dicendi copia, quod tam diuinum atque incredibile genus
orationis quo quisquam possit uestra in uniuersum promerita, non
dicam complecti orando, sed percensere numerando? Qui mihi fratrem
optatissimum, me fratri amantissimum, liberis nostris parentes, nobis
liberos, dignitatem, qui ordinem, qui fortunas, qui amplissimam rem-
publicam, qui patriam, qua nihil potest esse iucundius, qui denique
140 nosmetipsos nobis reddidistis».

In disceptationibus uero a persona eius qui defenditur exordium
captabitur, si eum talem esse ostendamus qualem in nostris personis
antea demonstrabamus.

Ab aduersariorum autem persona exordium contrahetur, si eos
145 in odium, in inuidiam, in contempionem adducemus. In odium
adducemus, si quid eorum crudeliter, superbe, spurce, maliciose,
perfidiose factum proferamus. In inuidiam, si potentiam, si uim

107-123 CIC. *Catil.* 4, 1-2
red. in sen. 1

124-126 Cf. CIC. *inv.* 1, 22

129-140 CIC. *p.*

120 quietem *corr. IR 1554 pro quidem* | sella curulis *om. Clark*
IR 1554 135 uestra in nos uniuersa promerita *Peterson*
Peterson 146 spurce *IR 1554*

132 uestorum
138 qui dignitatem

ni de peligros mortales. Muchas cosas callé, muchas sufrí, muchas toleré, muchas con algún dolor mío sané en vuestro temor».

Se tomará el exordio de la persona del auditorio, si se mencionan los hechos realizados por ellos con valentía, sabiduría, grandeza y humildad, o sus decisiones honorables, mientras no se caiga en la adulación. Se tomará también del recuerdo de su reputación, aunque se muestre que hay la misma expectación respecto a su juicio que a su autoridad.

Cicerón en su discurso *Tras su retorno al senado*: «Si yo, padres conscriptos, no agradezco suficientemente vuestros favores inolvidables hacia mí, hacia mi hermano y nuestros hijos, os suplico / [117] encarecidamente que penséis que no debe atribuirse más a mi naturaleza que a la magnitud de vuestros favores. ¿Qué talento tan fecundo puede existir, qué riqueza oratoria tan grande, qué estilo tan divino e increíble, para poder, no diría expresar en un discurso, sino manifestar, enumerándolos, todos los favores que nos habéis prestado? Me habéis devuelto un hermano tan deseado, yo he sido devuelto al hermano que tanto me quiere, habéis devuelto unos padres a nuestros hijos, a nosotros unos hijos, dignidad, rango, bienes, una república más prestigiosa y una patria mejor que la cual no puede haber nada, en definitiva, nos habéis devuelto a nosotros mismos».

En las discusiones se tomará el exordio de la persona del que se defiende, si manifestamos que él es tal como demostrábamos antes en nuestras personas.

El exordio se construye a partir de la persona de los adversarios, si llevamos contra ellos el odio, la malquerencia, el desprecio. Los encaminamos al odio, si mencionamos que han hecho algo con crueldad, soberbia, vileza, maldad, perfidia. A la malquerencia si sacamos a la luz su poder, su fuerza, sus riquezas, sus

eorum, si diuitias, si opes, nobilitatem, cognationem, factionem, clientelas aperiemus, et his adiumentis magis quam ueritati eos
 150 confidere ostendamus. In contemptionem rapiemus, si ignauiam eorum, si inertiam, si negligentiam, desidiosum studium et luxuriosum otium proferamus.

Vtriusque personae exordiorum in iudiciis multa exempla / [118] apud Ciceronem extant, quae, quoniam in singulis orationibus reperiuntur, tacite a me praetermittentur. Verum ne omnino nostram in
 155 eo operam requiras, *Pro Quintio* utriusque exemplum reperitur, quod tale est: Primis exordii uerbis sic aduersarios duos cum duobus patronis comparat, ut se, qui alter patronorum sit, eloquentia Q. Hortensii hominis disertissimi commoueri dicat, quod sit ille in causis exercitatus
 160 tatus, ipse uero neque usu satis et ingenio parum possit. Deinde Naeuium longe facit gratia potentiolem quam Quintium, quae omnia mirabiliter dilatauit. Idem *Pro Roscio Amerino*, causam Roscii, id est, potentiam, gratiam, quanto extenuat, tanto exaggerat in L. Cornelio Chrysogono, qui multum ualebat gratia et authoritate apud uirum
 165 fortissimum et clarissimum L. Syllam, qui tunc in republica solus dominabatur. Atque haec de personis.

Solet etiam uulgari quodam modo ad extremum exordii auditorum animus ad audiendum comparari, si uel rogemus ut attente audiant, uel dicamus breuiter nos peroratueros. Cicero *Pro Cluentio*: «Quam
 170 ob rem dum multorum annorum accusationi breuiter dilucideque respondeo, quaeso ut me, iudices, sicuti facere instituitis, benigne attenteque audiatis».

Haec sunt fere argumenta, quae in exordio collocantur, non quod aliter / [119] et alia saepe non conueniant, sed quod haec sunt praecipue ad ingrediendum et auditorem conciliandum. De quibus te
 175 admoneo, non semper ab omnibus et rebus et personis sumi exordia oportere, sed alias a rebus, alias ab una personarum, alias a duabus, alias ab omnibus, si res petat. Verum frequentissima exordii faciendi ratio a rebus ipsis et aliqua personarum desumitur.

recursos, su nobleza, su parentesco, su estamento, sus deudos, y manifestamos que ellos confían más en estos detalles añadidos que en la verdad. Los arrojamos al desprecio si presentamos su ignorancia, su indolencia, su negligencia, su desidia, sus lujosos entretenimientos.

Hay muchos ejemplos de exordios de ambas personas en los discursos judiciales / [118] de Cicerón que silenciaré, ya que se encuentran en cada uno de sus discursos. Mas para que en absoluto echéis en falta nuestra ayuda en esto, se encuentra en *La defensa de Quintio* un ejemplo de una y otra. En las primeras palabras del exordio compara a dos adversarios con dos defensores, de manera que dice que él, que es uno de los defensores, está conmovido con la elocuencia de Q. Hortensio, hombre de gran talento oratorio, porque es el más hábil en los procesos, pero que él mismo tiene poca capacidad por su falta de experiencia y por su inteligencia. Después, con mucha gracia, considera mucho más influyente a Nevio que a Quintio, todo lo cual lo amplifica admirablemente. Lo mismo en *La defensa de Roscio Amerino*: tanto minimiza las motivaciones de Roscio, o sea su poder y su influencia, cuanto las exagera en relación con L. Cornelio Crisógono, el cual tenía mucha ascendencia por su amistad y prestigio ante L. Sila, el hombre más importante y noble que en aquel momento gobernaba la república en solitario. Y esto sobre las personas.

Muy corrientemente suele también prepararse al final del exordio el ánimo de los oyentes para escuchar, si pedimos que oigan con atención o decimos que vamos a hablar con brevedad. Cicerón en *La defensa de Cluencio*: «Por lo tanto, mientras respondo con brevedad y claridad a una acusación de muchos años, os demando, jueces, que, como ya habéis decidido hacer, me escuchéis benigna y atentamente».

Estos son prácticamente los argumentos que se colocan en el exordio, no porque no interesen otros diferentes, / [119] sino porque estos principalmente son adecuados para empezar e interesar al auditorio. Sobre estos te advierto que no siempre conviene que sean tomados de todas las personas y contenidos, sino que es mejor que unas veces se extraigan de los contenidos, otras de una persona, otras de dos, y otras de todas si el tema lo exige. Pero la forma más frecuente de construir un exordio es a partir de los contenidos mismos y de alguna de las personas.

- 180 Ac de exordio satis, si illud tamen aperuero, in exordiendo sedatos
nos et graues esse oportere, pedetentim procedendum, non maturan-
dum, sine contentione loquendum, quae omnia oratorem auditori
maxime commendant. Splendoris etiam et festiuitatis et concinnita-
tis nimium a principiis abesse uelim, propterea quod ex his suspicio
185 quaedam apparationis atque artificiosae diligentiae nascitur, quae
plurimum orationi fidei, oratori adimit authoritatis.

Y basta ya sobre el exordio, si es que he logrado explicarlo, pues conviene que en el momento de componer un exordio estemos tranquilos y serenos, procedamos poco a poco, sin apresuramientos, hablando con libertad; todo esto es lo que recomiendan al orador en beneficio del auditorio. Quisiera que estuvieran ausentes del inicio del discurso por igual una brillantez, alegría y afectación excesivas, ya que de ellas nace, sospecho, una suerte de preparación y una habilidad artificiales, que resta al discurso mucha credibilidad y al orador mucho prestigio.

Narratio

Narratio est secunda operis oratori pars, in qua omnis quaestionis ratio alte repetita continetur. Ea est quaedam quasi sedes ac fundamentum, cui causa innitatur, quaeque ad explicandam quaestionem maximopere conducatur. Nec refert utrum sit uera an falsa, dummodo sit eius generis ut quaestionem contineat et ad eam quaestionem explicandam utilis et commoda.

Porro narrationum genera ostendere difficile fuerit, / [120] eo quod tam late patent quam fere digressiones, et nulla item res est ex qua causa aliqua ad originem quaestionis ostendendam erui possit, quae narrationem ingredi non queat. Causam hic appello non finem aut formam aut efficientem et materiam modo, uerum etiam tria simplicium argumentorum praeter causam genera, effectum, res subiectas, attributiones. Quae tametsi ita sese habeant, nos tamen rudem quandam ad illustrandam rem diuisionem faciemus, in rerum narrationem, temporum, locorum, personarum.

Rerum narrationes a me illae dicuntur quas in digressionem exposuimus, cuius generis extant apud historicos exempla multa, dum narrant unde seditio, unde bellum oriatur. Iulius Caesar narrationem *Commentariorum de bello ciuili* fecit a causis, id est, rebus quibus impulsus est ad bellum suscipiendum. Sic Virgilius narrationem coepit a causis quibus impulsus est Aeneas ad tantos tamque immensos orbis terrarum errores et labores. Cuius narrationis initium est: «Vrbs antiqua fuit»: extremum: «Tantae molis erat Romam condere gentem».

Huius generis sunt narrationes quae in artium doctoribus reperiuntur, dum principia unde disciplinae manant et quo in genere comprehenduntur, explicant. Veluti cum artium genera tria esse dicunt, ethica, physica, logica, et mox, tractatio haec, aiunt, *De animo*, quam habemus / [121] in manibus, in secundo genere continetur, post multa solent addere de toto physices genere. Sunt etiam huc referenda principia

14-16 Cf. IR 69; QVINT. *inst.* 4, 2, 2
Cf. VERG. *Aen.* 1, 12-33

17-19 Cf. QVINT. *inst.* 4, 2, 2

23-24

Narración

La narración es la segunda parte de la tarea del orador, en la cual se contiene la razón última de la cuestión. Esta es la sede y el fundamento en el que la causa se apoya, y el que conduce en gran manera a explicar el tema que se discute. Y no importa que sea verdadera o falsa, mientras sea de tal clase que concierna a la cuestión, y además sea útil y adecuada para explicarla.

Además, sería difícil señalar los tipos de narración, / [120] porque se extienden casi tan claramente como las digresiones;³²⁶ y no existe cosa alguna de la que no pueda extraerse alguna causa para mostrar el origen del tema a tratar que no pueda incluir la narración. Aquí llamo causa no solo al fin o a la forma, o a la eficiente o a la materia, sino también a las tres clases de argumentos simples además de la causa: el efecto, los temas subordinados y las atribuciones. Aunque estas se presentan de esa manera, sin embargo, nosotros, hacemos una distribución básica para ilustrar el asunto en narración de hechos, de tiempos, de lugares y de personas.

Yo entiendo el concepto de narraciones de los hechos como las que he expuesto en la digresión;³²⁷ de esta clase hay muchos ejemplos entre los historiadores, cuando describen dónde se origina la sedición, dónde la guerra. Julio César construyó la narración de los *Comentarios sobre la guerra civil* a partir de las causas, esto es, de las situaciones en las que se apoyó para declarar la guerra. Igualmente, Virgilio urde la narración a partir de las causas por las que Eneas fue empujado a unos viajes y aventuras tan abundantes y enormes a través de todas las tierras. El comienzo de esta narración es: «Hubo una antigua ciudad...», al final: «Obra tan seria era fundar la estirpe romana».³²⁸

De este tipo son las narraciones que se encuentran en los doctores en artes, cuando exponen los principios de donde provienen las ciencias y en cuál de dichas artes se clasifican. Como cuando dicen que hay tres clases de artes, ética, física y lógica, y después dicen que el tratado *Sobre el alma*, que tenemos / [121] entre las manos, se clasifica en la segunda clase;³²⁹ después suelen añadir muchas cosas de

³²⁶ Furio (*IR* 68-84) dedica un largo capítulo a la figura de la digresión que divide en digresión de hechos, circunstancias, lugares o personas (*IR* 69).

³²⁷ Véase *IR* 69-72.

³²⁸ Se trata apenas de los versos 12 a 33 del libro primero de la *Eneida* de Virgilio.

³²⁹ Es de notar que Furio se refiere a esta obra de Aristóteles como *De animo* y no *De anima*, que es la traducción habitual al latín. Joachim Perion (1499?-1559) tradujo esta obra como *De animo libri tres* y la publicó en París en 1549, en París y Basilea en 1553 antes de la publicación de los *IR*. Cerioli afirma que tiene este libro «en las manos»; puede tratarse de una afirmación simplemente para ejemplificar lo que está diciendo o bien que se encuentra trabajando sobre dicha obra.

illa quae praeponuntur tractationibus alicuius materiae, quae principia non ad eam solum cui accommodantur materiam, sed ad multas alias transferri possunt. Talia principia uidetur Aristoteles affectasse, quibus initio librorum quos composuit, ad pompam utitur.

35 Temporis narrationes fieri solent non modo cum aliqua pars anni describitur, ut apud Virgilium: «Vere nouo gelidus canis cum montibus humor liquitur», sed etiam cum res longe a nobis propter antiquitatis memoriam remotas commemoramus, modo, ut saepe dixi, ad cognitionem quaestionis faciant. Sic Silius Italicus, cum uellet describere bellum, quod gestum erat inter Romanos et Carthaginenses, narrat
40 quo pacto Dido uenerit in Aphricam atque edificaerit ciuitatem illam cui nomen est Carthago. Similiter T. Liuius alte repetit et a temporum antecessione initium operis sui. Narrat enim, post incendium Troiae atque euersionem, Aeneam et Antenorem a clade illa profugos uarie
45 pererrasse et maria et terras, donec hunc in intimo Adriatici maris sinu relinquat, illum in Italia contra Latinum armat; iam pugnatur, caeditur, nubitur Aeneae a Lauinia, ex cuius nomine Lauinium conditur, demigratur / [122] ab Ascanio in Albam Longam, regnat gens Syluia, Rhea Syluia per speciem honoris ac religionis perpetuae uirginitati ab
50 Amulio consecratur. Ex hac postea e Marte grauida nascuntur gemini Romulus et Remus, qui Romam condidere.

Tota T. Liuii narratio in his est occupata, quam postea sequitur causa, ut a me appellatur, id est, tractatio, quae tot decadum libris explicata est. Verum, ut uideas artem Liuii, initium narrationis tibi
55 proponam, quod factum est his uerbis: «Iam primum omnium satis constat Troia capta in caeteros saeuitum esse Troianos, duobus, Aenea Anteneroque, Achiuos abstinuisse». Et multo post sic claudit narrationem: «Ita Numitori, Albana permissa re Romulum Remumque cupido coepit, in his locis ubi expositi ubique educati erant, urbis
60 condendae; et supererat multitudo Albanorum Latinorumque; ad id

36-37 VERG. *georg.* 1, 43; QVINT. *inst.* 4, 2, 2 39-42 Cf. SIL. 2, 406-431 42-51 Cf. LIV. 1, 1-4 55-57 LIV. 1, 1, 1

45 pererrasse *IR 1554* 56-57 Aeneae Antenerique et uetusti iure hospitii et quia pacis reddendaeque Helenae semper authores fuerant, omne ius belli Achiuos abstinuisse
Conway – Walters 58 Albana re permissa *Conway – Walters* 59 coepit] cepit
Conway – Walters

la física en general. Se debe hacer aquí referencia a aquellos principios que anteceden al tratamiento de alguna materia, principios que pueden aplicarse no solo a aquella materia a la cual se acomodan, sino a otras muchas. Parece que Aristóteles abordó tales principios, usándolos en el inicio de sus libros para embellecerlos.³³⁰

Las narraciones temporales suelen hacerse no solo cuando se describe alguna parte del año, como en Virgilio: «En primavera el hielo se deshace junto con las canas montañas»,³³¹ sino también cuando recordamos temas muy alejados de nosotros a causa de su antigüedad, pero que contribuyen de alguna manera al conocimiento de la cuestión. Así Silio Itálico, al intentar describir la guerra que se llevó a cabo entre romanos y cartagineses, cuenta de qué manera Dido había llegado a África y construido aquella ciudad de nombre Cartago.³³² Igualmente Tito Livio lleva muy atrás el inicio de su obra, incluso antes del tiempo histórico. Pues cuenta que tras el incendio y la caída de Troya, huyendo de aquella carnicería Eneas y Antenor recorrieron variedad de mares y tierras, hasta que este recala en una bahía escondida del mar Adriático, aquel guerrea en Italia contra el rey Latino; hay luchas, matanzas, la boda de Eneas con Lavinia, a partir de cuyo nombre se funda la ciudad de Lavinio; / [122] Ascanio se traslada a Alba Longa, donde reina la estirpe Silvia; Rea Silvia en prenda de amor y religiosidad es consagrada por Amulio en perpetua virginidad. Embarazada después de Marte, nacen de ella los gemelos Rómulo y Remo, que fundaron Roma.

La narración de la obra de Tito Livio está dedicada por entero a estos antecedentes, tras la cual sigue la causa, como yo la llamo, esto es, el tratamiento de los hechos, que desarrolla en los libros divididos en tantas décadas. Mas para que veas la técnica de Livio, te voy a presentar el inicio de la narración, el cual contiene estas palabras: «Ya antes que nada consta que tras la caída de Troya los aqueos se ensañaron contra los restantes troyanos, pero que se abstuvieron de dos, Eneas y Antenor». Y mucho después cierra la narración de este modo: «Así pues, tras el restablecimiento del poder en beneficio de Numitor, se originó en Rómulo y Remo el deseo de fundar una ciudad en el mismo lugar en el que habían sido abandonados y criados. La población de albanos y latinos era abundante. Además, se añadían

³³⁰ En efecto, por ejemplo, Aristóteles en su *De anima* se plantea al principio la delimitación del concepto de alma, así como la metodología que empleará y en el segundo capítulo recapitula las opiniones de filósofos anteriores a él sobre el alma.

³³¹ Este ejemplo de las *Geórgicas* (1, 43) es utilizado también por Quintiliano (*inst.* 4, 2, 2) para ilustrar el mismo tipo de narración.

³³² Silio Itálico (2, 406-431) en la descripción de las armas y escudo que se le ofrece a Aníbal recuerda la fundación de Cartago por parte de Dido y el episodio de Eneas.

pastores quoque accesserant, qui omnes facile spem facerent paruam Albam, paruam Lauinium, prae ea urbe quae conderetur fore».

65 Est etiam narratio praesentis temporis, qualis est in Cicerone *Pro Roscio Amerino* de discursu amicorum Chrysogoni, postquam est nominatus.

70 Narratio locorum est in qua describitur locus ubi res quae in quaestione posita est acta sit uel aliquid dictum ad eam pertinens aut transactum. Dicturo de alicuius laude qui rempublicam / [123] administrauerit, exercitum duxerit, narratio loci commoda fuerit, superiore an inferior, facilis an difficilis; ex his enim aut maiorem laudem facies aut minorem. In deliberatione, puta de bello suscipiendo, quis non uidet multum profuturam loci narrationem, ex qua desumentur argumenta ualidissima ad suadendum uel dissuadendum? In controuersiis nemo non uidet quam sit utilis haec narratio, uel 75 ad accusandum uel defendendum. Sic Cicero *In Verrem* narrat atque describit nobilem ciuitatem Syracusas, ut adaugeat crimina, furta, scelera C. Verris.

80 Historici etiam pene omnes post exordium narrationem sumunt a loco, quibus est more receptum regionem, regnum uel ciuitatem, apud quam bellum gestum est, uel de cuius rebus bene gestis aliquid literis testantur, situm, eius aspectum narrare et quasi ob oculos ponere. Hinc Iulius Caesar Galliam describit, Sallustius regnum Iugurthinum.

85 Illa autem narratio quae in personis uersatur, eiusmodi est ut in ea, simul cum rebus ipsis, personarum sermones et animi perspicui possint quomodo essent affecti erga quaestionem de qua agitur. Veluti si quem perfidiae accuses, poteris narrationem facere ab eo quem accusas describendo eius uitam et mores, ita ut ostendas mobili esse animo, nouis rebus delectari, nunquam in eodem consistere loco, nunquam parentum, nunquam / [124] praceptorum dictis paruissis, tantum 90 sibi tribuere ut reliquos omnes tanquam infra se positus despiciat,

58-62 LIV. 1, 6, 3 63-65 Cf. QVINT. *inst.* 4, 2, 3: qualis est Ciceronis de discursu amicorum Chrysogoni postquam est nominatus; CIC. *S. Rosc.* 28 75-77 Cf. CIC. *Verr.* II 4, 117-119

unos pastores que tenían la esperanza de que Alba y Lavinium serían pequeños en comparación con la ciudad que se iba a fundar».

Existe también una narración del tiempo presente como la de *La defensa de Roscio Amerino* de Cicerón, que se refiere a los razonamientos de los amigos de Crisógono, después de la acusación de Sexto Roscio.³³³

La narración de lugares es aquella en la que se describe el lugar donde se realiza la acción que entra dentro del tema, también donde se ha dicho alguna expresión o ha sucedido algo que le concierne. Para quien va a elogiar los méritos de alguien que haya administrado la República / [123] o que haya estado al frente de un ejército, sería adecuada una narración de lugar que indique si se trata de un lugar superior o inferior, fácil o difícil, pues a partir de ello realizarás un elogio mayor o menor. En la deliberación, por ejemplo, en el inicio de una guerra, ¿quién no ve que ha de ser de gran provecho la descripción del lugar de la que se deducirán argumentos importantísimos para convencer o disuadir? En las controversias cualquiera puede ver cuál es la utilidad de esta narración, tanto para la acusación como para la defensa. Así, Cicerón en el discurso *Contra Verres* narra y describe la noble ciudad de Siracusa, para intensificar los cargos, los robos, los crímenes de Verres.³³⁴

Casi todos los historiadores también abordan tras el exordio la narración a partir del tópico de lugar; está comúnmente aceptado por ellos describir el aspecto y casi poner ante los ojos el país, reino o ciudad en el que se originó la guerra, el lugar acerca de cuyos hechos destacados hay algún testimonio escrito. Así Julio César describe la Galia; Salustio, el reino de Yugurta.

Sin embargo, la narración que trata de personajes es de tal clase que a la vez que los hechos pueden reproducirse las palabras de las personas y cómo quedan afectados sus sentimientos en relación con el tema que se trata. Como, por ejemplo, hacer la narración de aquel a quien acusas de perfidia, describiendo su vida y costumbres, de manera que muestres que es de carácter inestable, que le gusta alterar el orden, que nunca mantiene la misma opinión, que jamás hizo caso de los consejos de sus padres o de sus maestros, / [124] que está tan pagado de sí mismo que desprecia a todos los demás, como si estuvieran por debajo de él, y de

³³³ Se reproducen las palabras de Quintiliano (*inst.* 4, 2, 3) acerca de las narraciones del tiempo presente. Se refiere a las elucubraciones de los compinches de Crisógono, T. Roscio Capitón y T. Roscio Magno, que ante la imposibilidad de eliminar a Sexto Roscio deciden finalmente acusarlo de parricidio ante la expectativa de que no encontrará un abogado defensor gracias a la influencia de Crisógono y, en consecuencia, será condenado.

³³⁴ Furio ya ha empleado y citado literalmente este ejemplo al tratar de la digresión (*IR* 76-77), relacionando claramente la digresión y la descripción con la narración.

et aliis modis quos ipsemet ex argumentis desumes. Idem poteris in defendendo praestare, si aut eius quem defendas aut eius qui accusauit uitam moresque in narratione proponas. Habent enim argumenta in reliqua dictione plus uirium et fidei in alterutram partem, cum personae, de quibus agitur, cognitae perspectaeque sunt.

95 Quod in iudicio narrationem ualere dixi, idem in reliquis causis ualere dixi. Cicero *Pro Cluentio* sic narrat: «Aulus Cluentius Habitus fuit pater huiusce, iudices, homo non solum municipii Larinatis, ex quo erat, sed etiam regionis illius et uitinitatis uirtute, existimatione, nobilitate facile princeps. Is cum esset mortuus Sylla et Pompeio 100 consulibus, reliquit hunc annis quindecim natum, grandem autem et nubilem filiam, quae breui tempore post patris mortem nupsit Aulo Aurio Melino consobrino suo, adolescenti imprimis, ut tum habebatur, inter suos et honesto et nobili». Haec narratio postea uix 105 multis paginis est absoluta, propter Sassiae matris Habiti scelera cum libidine coniuncta. Sic Sallustius *De coniuratione Catilinae* scripturus statim post prooemium Catilinae mores, ingenium uitamque narrat.

Haec sunt a me narrationum genera confuse et perturbate tradita, / [125] propterea quod uix certa illarum diuisio tradi potest, 110 sed exemplis illustrari. Propterea nos sic eam, licet non omnino commode, partiti tamen sumus, ut et certa uia aperiretur et exempla minus confunderentur. Nec existimes uelim ex uno aut altero horum genere, quae a me dicta sunt, omnem narrationem constare oportere. Possunt enim pro natura rei ex omnibus quatuor aliter atque aliter 115 collocatis, componi, sed nos illa ostendisse et quasi digito indicasse contenti sumus.

Dicet fortasse aliquis omnem digressionem esse narrationem, quandoquidem ex iisdem unde ista locis deducatur. Huic respondeo uerum esse ex iisdem locis ambas peti, uerum distare inter se hoc 120 uno, quod omnis narratio digressio sit, non contra. Nam narratio est secundum exordium, quod est ordinis, et est totius quaestionis comprehensio, quod in rebus ipsis inest; digressio autem proprie in causa locum habet, id est, quinto loco orationis, et extra causam potest

97-104 CIC. *Cluent.* 11

106-107 Cf. SALL. *Catil.* 5

100 facile *om.* Clark

101 annos Clark

106 Salustius *IR 1554*

otras maneras que tú mismo escojas en función de los argumentos. Puedes hacer lo mismo en la defensa, si presentas en la narración la vida y costumbres de aquel a quien defiendes, o de aquel que ha hecho la acusación. Pues, en el resto del discurso, los argumentos tienen más fuerza y valor a favor o en contra, cuando son conocidas en profundidad las personas acerca de las que se trata.

Lo que he dicho que es válido para la narración en los discursos judiciales es lo mismo que es válido en otro tipo de discursos. Cicerón en *La defensa de Cluencio* construye la narración de esta manera: «Aulo Cluencio Hábito, el padre de este, jueces, fue sin duda el primero no solo de su municipio de Larina, de donde era, sino también de la región y vecindad por su valor, aprecio, nobleza. Al morir este en el consulado de Sila y Pompeyo, lo dejó con quince años de edad; una hija mayor y núbil que al poco tiempo de su muerte se casó con su primo hermano Aulo Aurio Melino, todavía un jovencito, como entonces se consideraba, pero honrado y noble entre los suyos». Esta narración apenas fue completada tras muchas páginas, a causa de los crímenes de Sasia, madre de Hábito, asociados a sus excesos. Igual Salustio en *La conjuración de Catilina*, a continuación del proemio, describe las costumbres, el carácter y la vida de Catilina.

Estos son los tipos de narraciones presentados de manera confusa y sin orden, ya que apenas puede hacerse una clara clasificación de ellas, aunque sí ilustrarse con ejemplos. / [125] Por ello he hecho este tipo de distribución, aunque en absoluto equilibrada, no solo para abrir un camino seguro, sino también para que los ejemplos no se confundan. No quisiera que se pensase que toda narración debe constar de uno u otro de los tipos que he descrito. Pues puede componerse, según la naturaleza del tema, con los cuatro tipos distribuidos uno tras otro, mas me conformo con haberlos mostrado y señalado con el dedo, por así decir.

Tal vez alguien dirá que toda digresión es una narración, puesto que se extrae de los mismos lugares. Le respondo que es verdad que las dos pueden extraerse de los mismos lugares, pero que entre sí se diferencian únicamente en que toda narración es una digresión, no al contrario. Pues la narración se halla a continuación del exordio, según su ordenación, y además contiene la cuestión en conjunto,³³⁵ lo cual reside en los propios hechos. No obstante, la digresión tiene su espacio propiamente en la causa, esto es, en la quinta parte del discurso,³³⁶ y también puede encontrarse fuera de ella, a condición de que se acomode con naturalidad

³³⁵ La cuestión es el tema del discurso que también se llama proposición y trata Furio a continuación.

³³⁶ Recordémoslas: exordio, narración, proposición, partición, causa y peroración.

125 assumi, modo commode ad quaestionem accomodetur, narratio uero
nullo modo assumi potest extra.

a la cuestión. La narración, en cambio, en absoluto puede encontrarse fuera de su lugar.

Propositio

Propositio est tertia oratorii operis pars, sic dicta quod in ea quaestio qua de agitur breuiter proponatur. Ea ualet plurimum ad animum auditoris conciliandum, propterea quod scit auditor / [126] quid agatur et in eo tanquam requiescit. Animus enim eorum qui audiunt, dum uerbis tot tantisque prooemii et narrationis captatur, nescit quo se uertat, dolos timet, saepe sibi cauet, saltem incertus rerum quasi in tenebris uersatur. Nam tametsi in narratione negotium degustauerit, nullum tamen sensum, ut ita dixerim, rei quae futura est, habet. Nam in exordio nouit tantum iuste nos facere, aut rem iustam agere, aut magna moliri, ut probabamus; in narratione nouit quosdam fuisse homines aut esse uel probos uel improbos, qui contraxerint rem aliquam per ius aut per iniuriam, per uirtutem aut per summum flagitium. Nouit etiam ex eadem narratione fuisse temporum uitissitudines, quosdam rerum successus, nouit locorum descriptiones; quae omnia licet tacita quadam cogitatione in quam partem spectent, subolfaciat, quorsum tamen peruentura sint, non plane uidet.

Ergo propositione animum cura liberabimus et quasi confirmabimus. Etenim nulla res est qua magis mens nostra capiatur quam rerum certo indice, quem propositio sine dubio affert. Quod cum intelligerent poetae heroici, prooemium cum propositione miscuerunt, et «de eadem fidelia», ut ait prouerbium, «duos dealbarunt parietes», ut auditorum animos blandius delinirent. Propositionem enim amplitudine rerum magnarum et praestantissimarum / [127] ornant atque commendant, quemadmodum fecit Homerus, Virgilius, Ouidius, Lucanus, Silius Italicus cum caeteris generis eiusdem. Homines enim sensibus et iucunditati auditorum inseruientes, ut magis eorum aures demulcerent, propositionem cum exordio permiscere uoluerunt.

Quare, ut ad propositionem redeam, postquam orator demeruerit sibi auditores et caput rei, quasi fontes unde quaestio manat, aperuerit, breuem summam quam breuissimis rei natura patietur uerbis fecerit,

22 CIC. *fam.* 7, 29, 2; ERASMVS *Adagia* 603 (ASD II-2, pp. 129-130)

Proposición

La proposición es la tercera parte de la obra oratoria, así llamada porque en ella el tema que se trata se propone de manera breve. Esta tiene validez, sobre todo, para atraer la atención del oyente, pues el oyente conoce / [126] de qué se trata y en ello descansa, por así decirlo. Pues la atención de los oyentes, mientras queda capturada por tantas palabras del proemio y de la narración, desconoce a dónde se dirige, teme los engaños, frecuentemente se protege, en ocasiones circula como entre tinieblas, poco segura de las cosas. Pues, aunque en la narración puede ya saborear el asunto, no obstante no posee ningún detalle, por así decir, del tema que se le avecina. Porque en el exordio ha conocido solamente que nosotros actuamos justamente o que tratamos un tema justo, como demostrábamos; en la narración conoce qué clase de hombres hubo, ya sea honrados o deshonestos, que han realizado una acción por medio del derecho, por la virtud o por la máxima deshonra. También conoce por la misma narración qué acontecimientos temporales se dieron, los resultados de las acciones, conoce las descripciones de los lugares, todo lo cual, aunque con un pensamiento tácito, huele a dónde pueden dirigirse, aunque no vea claramente en qué resultarán.

Así pues, con la proposición liberaremos la expectativa de incertidumbre y casi la aseguraremos. Por lo tanto, no existe nada por lo que nuestra mente se sienta más atrapada que por una indicación incontestable de las cosas, a la que la proposición se refiere sin duda. Pues los poetas épicos, al entenderlo así, mezclaron el proemio con la proposición y «de la misma vasija», como dice el proverbio, «blanquearon dos paredes»,³³⁷ para seducir más dulcemente los ánimos de los oyentes. En efecto, adornan y encumbran la proposición con la amplitud de grandes y famosísimas hazañas, / [127] tal como hicieron Homero, Virgilio, Ovidio, Lucano, Silio Itálico, junto con otros escritores del mismo género épico.³³⁸ Estos hombres, que estaban al servicio de los sentidos y el gusto de su auditorio, para halagar más todavía sus oídos, quisieron mezclar la proposición con el exordio.

Por tanto, para regresar a la proposición, después de que el orador haya obtenido el favor de los oyentes y presente el punto principal como si se tratara de las fuentes de donde mana el tema, hará un breve resumen con las mínimas palabras

³³⁷ Aunque este proverbio procede de las *Epistolas familiares* (7, 29, 2) de Cicerón, también se ocupa de él Erasmo *Adagia* 603 (ASD II-2, pp. 129-130).

³³⁸ En la proposición y la partición, Furio tiene muy presente la *Methodus doctrinae* de Petrus Ramus, quien utiliza ejemplos de Ovidio y Virgilio para ilustrar su teoría, aprovechados en parte por Furio. Basándose en él, Ceriol alude aquí de manera genérica a la proposición que puede hallarse en estos poetas.

rem, id est, quaestionem breuiter ponet et ante oculos omnium collocabit. Vt si quis ad dicendum de uirtute uenerit, is postquam ab ipsa uel, si ita ipsi uidebitur, a se ipso uel alio modo ut a me ostensum est suo loco, initium dicendi fecerit, et postea quam narratione fontes honestatis ostenderit, uel, si ita mauult, de animo tanquam de sede ac eius loco dixerit, sub haec de uirtute acturum se pollicebitur atque id ipsum proponet.

Porro autem proponendi formae duae esse possunt, una breuissima, qualis est illa Ciceronis *Pro P. Quinctio*: «Negamus te bona P. Quinctii, Sexte Naeui, possedissee ex edicto praetoris». Idem *Pro L. Flacco*: «Classis nomine pecuniam ciuitatibus imperatam queruntur. Quod nos factum, iudices, confitemur». Idem *Accusationis Verrinae* hanc fecit propositionem: «Quaestor Cn. Papyrio consuli fuisti abhinc annos / [128] quatuordecim. Ex ea die ad hanc diem quae fecisti in iudicium uoco: hora nulla uacua furto, scelere, crudelitate, flagitio, reperiatur».

Silius Italicus:

«Ordior arma, quibus coelo se gloria tollit.

Aeneadum, patiturque ferox Oenotria iura

Carthago».

Et breuius proponere quam Ouidius posset nemo:

«In noua fert animus mutatas dicere formas

Corpora».

Proponendi altera forma ex pluribus constat uerbis; huiusmodi est illa Ciceronis *Pro lege Manilia*: «Atque ut inde oratio mea proficiscatur unde haec omnis causa ducitur, bellum graue et periculosum uestris uectigalibus atque sociis a duobus potentissimis regibus infertur, Mithridate et Tigraue, quorum alter relictus, alter lacessitus, occasionem sibi ad occupandam Asiam oblatam esse arbitratur. Equitibus Romanis honestissimis uiris afferuntur ex Asia quotidie literae, quorum magnae res aguntur in uestris uectigalibus exercendis occupatae; qui ad me, pro necessitudine quae mihi est cum illo ordine, causam reipublicae

40-41 CIC. *Quinct.* 36; RAMVS ID 1550, 261 *citat* CIC. *Quinct.* 35 42-43 CIC.
Flacc. 27 44-46 CIC. *Verr.* II 1, 34; RAMVS ID 1550, 261 48-50 SIL. 1,
 1-2 52-53 OV. *Met.* 1, 1-2

que permita su naturaleza, presentará brevemente el asunto, esto es, la cuestión, y la colocará ante los ojos de todos.³³⁹ Por ejemplo, si alguien pretende hablar de la virtud, este, después de haber realizado el exordio a partir del asunto, de sí mismo, o de otra manera, tal como yo he indicado en su lugar y después de haber mostrado en la narración las fuentes de lo honesto, o, si así lo prefiere, del ánimo como sede y lugar de la honestidad, a continuación anunciará que va a hablar de la virtud y hará la proposición de eso mismo.

Así pues, la proposición puede hacerse de dos maneras, una muy breve, como es la de Cicerón en *La defensa de P. Quintio*: «Negamos que tú, Sexto Nevio, hayas poseído los bienes de P. Quintio por un edicto del pretor».³⁴⁰ O en *La defensa de Flaco*: «Se quejan del dinero ordenado a las ciudades en nombre de la armada. Cosa que yo aseguro, jueces, que ha sido hecha». Igualmente, hace esta proposición en la acusación *Contra Verres*: «En el consulado de C. Papirio, ya hace catorce años, / [128] fuiste cuestor; cito a juicio lo que has hecho desde aquel día hasta hoy; no se ha hallado ninguna hora libre de robo, crimen, crueldad, infamia».

Silio Itálico:

«Comienzo con las armas, gracias a las cuales la gloria de los Enéadas se eleva al cielo y la feroz Cartago sufre las leyes Enotrias».

Y nadie podría hacer una proposición más breve que Ovidio:

«Lleva el ánimo a describir las formas transmutadas en nuevos cuerpos».

Una segunda forma de proposición consta de muchas palabras; de este tipo es la de Cicerón en *La defensa de la ley Manilia*: «Y para que mi discurso inicie su desarrollo desde donde comienza todo este proceso, sabed que una guerra pesada y peligrosa es declarada contra vuestros tributarios y aliados por dos poderosísimos reyes, Mitrídates y Tigranes, de los cuales uno, abandonado, el otro, desafiado, consideran que se da la ocasión de ocupar una olvidada provincia de Asia. Todos los días llegan informes de Asia de parte de caballeros romanos, personas honorabilísimas, que tienen en juego importantísimos capitales en la administración de vuestros tributos; estos, debido a los lazos que tengo con aquel estamento, me encomendaron la defensa de la República y de sus intereses en peligro; que en

³³⁹ Este punto principal o cuestión es el principio general del que hay que partir según la *Methodus doctrinae* de Petrus Ramus (*ID* 1550, 259).

³⁴⁰ Furio cita *La defensa de Quintio* (36), mientras que Ramus (*ID* 1550, 261) cita el párrafo anterior (35) en que anuncia que va a realizar la partición. Más adelante, en la partición, Furio continúa con el ejemplo.

periculumque rerum suarum detulerunt, Bithyniae, quae nunc uestra
 prouincia est, uiros exustos esse complures; regnum Ariobarzani, quod
 65 finitimum est uestris uectigalibus, totum esse in hostium potestate;
 / [129] Lucullum magnis rebus gestis ab eo bello discedere; huic qui
 succurrit, non satis esse apparatus ad tantum bellum administrandum;
 unum ab omnibus sociis et ciuibus ad id bellum imperatorem deposci
 70 atque expeti; eundem hunc unum ab hostibus metui, praeterea ne-
 minem. Causa quae sit uidetis, nunc quid agendum sit considerate». Sic
 proposuit Cicero.

Quemadmodum iam initio te admonui, etiam te iterum admone-
 bo, in propositione saepe auditorem idoneum fieri ad audiendum, eo
 quod dum proponimus multa in rei quae proponitur commendatio-
 75 nem dicimus, quod aliter uix fieri potest; miscentur nanque ista duo
 saepe inter se, sed ita tamen ut uel mista separari facile possint cum
 ex rei situ tum ex uoluntate dicentis. Quod in oratoribus et historicis
 facillimum est, in poetis non item.

55-71 Cic. *Manil.* 4-6; cf. RAMVS ID 1550, 263

63 periculaque *Clark*
 sit ipsi uidetis *Clark*

67 succurrit] successerit *Clark* | paratum *Clark*

70

Bitinia, en la actualidad una provincia nuestra, hay muchos hombres agotados; que el reino de Ariobarzanes, fronterizo a vuestros tributarios, se encuentra en su totalidad en poder de los enemigos; / [129] que Lúculo, tras grandes actuaciones victoriosas, deja el mando de la guerra; que el que ha venido en ayuda de este no está suficientemente preparado para ponerse al frente de un conflicto tan grande; que por todos los aliados y ciudadanos se solicita y se exige un solo general; que este es el único al que temen los enemigos, fuera de él, a ninguno. Veis, pues, cuál es el planteamiento, ahora pensad qué puede hacerse».³⁴¹ De esta manera construyó Cicerón la proposición.

Tal y como te avisé al principio, vuelvo a avisarte de que en la proposición se ha de intentar con frecuencia que el oyente esté predispuesto a escuchar, ya que mientras proponemos, decimos muchas cosas a favor del tema que se plantea, lo cual apenas puede hacerse de otra manera; efectivamente, a menudo se combinan estas dos funciones, pero de modo que puede separarse con facilidad lo que se mezcla, tanto por la ubicación del tema, como por decisión del que habla. Esto es algo muy habitual entre los oradores e historiadores, pero no entre los poetas.

³⁴¹ Ramus (*ID* 1550, 263) alude al planteamiento de la cuestión y a la partición de *La defensa de la ley manilia* (4-6) y cita dos momentos (20 y 27) donde inicia el tratamiento de dos de las partes en que la cuestión se divide. Furio, por su parte, recoge la referencia de Ramus, y la cita aquí y en el capítulo siguiente de forma literal.

Partitio

Propositionem sequitur partitio, quarta oratorii operis pars, quae est propositionis, id est, quaestionis in partes breuis distributio. Haec illustrem et perspicuam totam efficit orationem et auditorem audiendi cupidum. Habet enim auditor, percepta hac, certam regulam quam sequatur, quae est naturae maxime consona ac propterea magnam memoriae affert opem atque auxilium. Rem enim diuisam certo ordine, ut facilius intelligimus, sic tenacius retinemus. Quamobrem peruelim ipse cum aliis omnibus scribendi generibus, tum in / [130] tradendis disciplinis hanc partiendi rationem religiosissime, ut ita dicam, coli, seruari. Ex hac enim uirtute una praeter caeteras manat praeclara illa laus, uia et ratione interpretandi.

Porro faciendae distributionis ratio non est nobis hoc loco explicanda (id enim dialectici muneris est) sed collocatio eius iam factae et ea quae rem totam praecedat ostendenda est. Quare siue a causis, siue ab effectis, siue a rebus uel subiectis uel adiunctis, diuisio rei uniuersa facta fuerit, eam ego post propositionem collocandam puto. Haec res exemplis magis quam praeceptionibus illustranda est. Ergo propositionibus, quas paulo ante suo loco memorauimus, suas partitiones subiiciamus.

Cicero igitur propositioni illi, quam *Pro Quintio* fecerat, talem distributionem connectit: «Ostendam primum causam non fuisse cur a praetore postulares, ut bona Publii Quintii possideres, deinde, ex edicto te possidere non potuisse, postremo non possedisse». Haec facta est tripertita diuisio.

Cicero *Pro Flacco* propositionem in tres partes distribuit, hoc modo: «Sed si hoc crimen est aut in eo est, quod non licuerit imperare, aut in eo, quod non opus fuerit nauibus, aut in eo, quod nulla hoc praetore classis nauigarit».

22-24 CIC. *Quinct.* 36; RAMVS ID 1550, 261 *cit* CIC. *Quinct.* 35 27-29 CIC. *Flacc.* 27

6 magnam *corr.* IR 1554 *pro magna*

Partición

A la proposición sigue la partición, cuarta parte del discurso, que consiste en la sencilla distribución en partes de la proposición, es decir, de la cuestión. Esta convierte todo el discurso en brillante y diáfano y al oyente en persona deseosa de escuchar. Pues el oyente posee, tras su percepción, una regla a seguir en total armonía con la naturaleza, y por tanto que aporta una gran ayuda y soporte a la memoria. De esta manera tenemos el tema más sólidamente distribuido según un orden determinado para poder entenderlo con más facilidad. Por este motivo yo insistiría en que este sistema de distribución sea practicado y observado con total escrupulosidad en todas las modalidades literarias, y especialmente / [130] en la enseñanza de las disciplinas.³⁴² Únicamente de esta sistematización, es decir, del orden y el método de exposición, deriva su principal beneficio, superior a los demás.

Además, la forma de hacer la distribución no debe ser explicada en este lugar (pues es obligación del dialéctico), sino que, ya realizada esta, debe hacerse patente su colocación y tal que preceda a todo el tema. Por lo cual, tanto si la distribución temática ha sido hecha por las causas, por los efectos, o por los sujetos y atributos,³⁴³ considero que debe colocarse después de la proposición. Es mejor ilustrar este tema con ejemplos que con preceptos.

Así pues, introduzcamos las divisiones propias en las proposiciones que he recordado más arriba en su lugar. Cicerón para la proposición que había hecho en *La defensa de Quintio* redactó esta distribución: «En primer lugar mostraré que no hubo motivos de que solicitases del pretor entrar en posesión de los bienes de Publio Quintio; a continuación que tú no pudiste poseerlos por edicto; por último que no los llegaste a poseer». He aquí una distribución tripartita.

Cicerón en *La defensa de Flaco* distribuye la proposición en tres partes con estas palabras: «Mas si la acusación es esta, o bien en ella se da el hecho de que no estuviera permitido dar esa orden,³⁴⁴ o bien de que no hubiera necesidad de navíos, o bien de que no navegara flota alguna bajo este pretor».

³⁴² P. Ramus usa precisamente el *Ars grammatica* (ID 1550, 259-261) como ejemplo de cómo proceder desde lo general a lo particular, es decir, en la ordenación del discurso. El énfasis de Furio en el orden apropiado para enseñar las diferentes disciplinas parece apoyarse en el ejemplo de Ramus.

³⁴³ Se refiere Furio a algunos de los argumentos o lugares comunes por los que puede realizarse la partición, los cuales son objeto de estudio de la dialéctica, no de la retórica.

³⁴⁴ Se refiere a la desviación del dinero destinado a la ciudad para construir una flota.

30 Propositionem autem *In Verrem* quadripartito diuidit, his uerbis:
«Hi sunt anni consumpti in quaestura et legatione Asiatica et praetura
urbana et praetura Siciliensi. / [131] Quare haec eadem erit quadri-
partita distributio accusationis meae».

35 Silius Italicus proponendo simul partitus est. Nam dicit ordiri se arma,
id est, bella et tanquam diuidens adiecit: «Quibus coelo se gloria tollit /
Aeneadum patiturque ferox Oenotria iura / Carthago», quasi dicat bella
quae gesta sunt ab urbe Roma cum Carthagine.

Ouidius in *Fastis* sic opus partitur:

40 «Tempora digereret cum conditor Urbis, in anno
Constituit menses quinque bis esse suo».

Et paulo post:

«At Numa nec Ianum, nec auitas praeterit umbras,
Mensibus antiquis praeposuitque duos».

45 Cicero etiam longae illi propositioni hanc addit partitionem:
«Primum mihi uidetur de genere belli, deinde de magnitudine, tum
de imperatore deligendo esse dicendum».

Partionis usus tantus est, ut ne longissima quidem oratione posset
explicari; hoc unum dixerim, eius auxilio ad rerum summa perueniri,
et quae prima fronte ardua uidebantur, plana experiendo reperiri.

31-33 CIC. *Verr.* II 1, 34; RAMVS ID 1550, 262 35-36 SIL. 1, 1-2 39-40
OV. *fast.* 1, 27-28; RAMVS ID 1550, 262 42-43 OV. *fast.* 1, 43-44. RAMVS ID
1550, 262 45-46 CIC. *Manil.* 6; cf. RAMVS ID 1550, 263

Divide la proposición en el discurso *Contra Verres* en cuatro partes con estas palabras: «Estos son los años empleados: en la cuestura, en la legación de Asia, en la pretura urbana y en la pretura de Sicilia. / [131] Por lo tanto esta será precisamente la división cuatripartita de mi acusación».

Silio Itálico llevó a cabo la distribución de la misma manera. Pues él dice que comienza con las armas, esto es, con las guerras, y añade como dividiendo: «con las que la gloria de los Enéadas se eleva al cielo, y la feroz Cartago soporta las leyes enotrias», como refiriéndose a las guerras que fueron llevadas a cabo por Roma contra Cartago.

Ovidio en los *Fastos* divide su obra de esta manera:

«Después de que el fundador de la ciudad ordenara el tiempo, estableció que hubiese diez meses en un año».³⁴⁵

Y poco después:

«Pero Numa no deja de lado a Jano ni a las sombras ancestrales.

Y añadió dos a los antiguos meses».

Cicerón añade igualmente esta distribución a aquella extensa proposición: «Considero que debo hablar en primer lugar sobre el tipo de guerra, después, de su importancia, por último, de la elección del general».³⁴⁶

La utilidad de la división es tan importante que no puede explicarse ni siquiera con un larguísimo discurso; diría solamente que con su ayuda se llega al punto más importante de cada tema, y aquello que a primera vista parecía difícil se hace fácil al ponerlo en práctica.

³⁴⁵ Este ejemplo y el siguiente de *Los fastos* (1, 27-28 y 43-44) de Ovidio también son utilizados por Ramus (*ID* 1550, 262) quien además reproduce la proposición (Ovidio, *Los fastos* 1, 1-2), no utilizada por Furio en el capítulo anterior.

³⁴⁶ Véase nota 341.

Causa

Ventum est ad partem operis tum longe difficillimam (ut antiqui omnes crediderunt) tum, quod peius est, indigentem multorum praeceptorum, quam nos nouo uocabulo causam appellamus. Antiqui nullum nomen huic dederunt, sed ex confirmatione et refutatione constare / [132] perhibebant. Quam mehercules diuisionem non damno ut falsam, sed ut ineptam reprobo. Primum quod confirmatio et refutatio partes non sunt operis oratorii, sed argumentorum effectus; deinde quod confirmatio et refutatio diffusae sunt per totam orationem, quanquam in his partibus, in quibus eas illi collocabant, maxime appareant.

Item confirmationes et refutationes infinitae propemodum possunt incidere in causam, ita ut hunc ordinem seruent, ut priori loco confirmatio ponatur, secundo refutatio, tertio confirmatio, hinc rursus sequatur refutatio et ita deinceps. Vel uice uersa, primum locum occupabit refutatio, mox confirmatio, atque ita deinceps uel usque in immensum. Ex his apertissime intelligitur, quas duas orationis partes, confirmationem et infirmationem, omnes ad hunc diem rhetores fecerunt, eas ambas non esse orationis membra, sed duas affectiones quae argumenta sequerentur. Nec possum satis mirari quid illis in mentem uenerit qui hoc loco infinitas, easque perturbatas atque confusas, inueniendi praeceptiones explicare uoluerunt. Manum enim in messem, quod dicitur, alienam ponebant et quae nihil ad se. Illud magis mirere, misceri eodem loco rerum diuersarum inuentionis et dispositionis praecepta, quod quam sit ridiculum res ipsa per se loquitur.

Sed de his plus satis, non enim ago id, ut eos hoc loco refutem, sed ut ne tibi, quod hanc rem longe / [133] secus ac caeteri omnes explico, mirum uideretur, haec libuit attigisse. Quod illi dicebant, hanc esse orationis partem longe difficillimam, id ego facile illis assentior, modo eandem mihi paucorum praeceptorum indigere concedant. Nam difficultas omnis in eo sita est, quod quaestio proposita uel defendenda sit uel oppugnanda, idque efficacissimis ac firmissimis argumentis, quod opus est ingenii et iudicii praeclari ac excellentis. Quod si ita est (ut certe est) magna in hoc rhetores liberati sunt cura et molestia, quoniam id totum a dialectico, non a rhetore praestandum est. Itaque quoties orator argumentis utitur, non de arte sua, sed de dialectica utitur, et in eo non oratorem sed dialecticum

21 Cf. ERASMVS *Adagia* 341 (ASD II-1, p. 442): alienam metis messem

Causa

Hemos llegado a la parte más difícil de esta obra (tal como los antiguos pensaban) y, lo que es peor, la más necesitada de preceptos; la llamamos *causa*, sirviéndonos de una nueva palabra. Los antiguos no le dieron ningún nombre, sino que aseguraban que estaba formada por la confirmación y la refutación. / [132] Por Hércules que no condeno esta división por falsa, sino que la rechazo por inadecuada. En primer lugar, porque la confirmación y la refutación no son partes de la obra oratoria, sino resultados de la argumentación; en segundo lugar, porque la confirmación y la refutación se hallan diseminadas por todo el discurso, aunque aparezcan sobre todo en aquellas partes en las que los antiguos las colocaban.

Tienen cabida igualmente en la *causa* confirmaciones y refutaciones casi sin límite con tal de que guarden el orden siguiente: la confirmación en primer lugar, después la refutación, luego la confirmación otra vez, la refutación y así sucesivamente. O, al contrario, primero la refutación, a continuación la confirmación y así hasta el infinito. De todo esto se infiere muy claramente que la confirmación y la refutación, que hasta el día de hoy todos los rétores han considerado partes del discurso, no son tales, sino dos consecuencias derivadas de los argumentos. Y deja de sorprenderme en qué estaban pensando al querer explicar aquí, tan confusas y desordenadas, las infinitas reglas de la invención. En efecto, como suele decirse, metían la mano en mies ajena y en lo que nada les iba. Pero más sorprendente es que mezclaran en un mismo lugar los preceptos de cosas tan diferentes como la invención y de la disposición: el simple planteamiento ya indica por sí mismo a qué extremos llega la ridiculez.³⁴⁷

Pero ya basta sobre esta cuestión, pues no la trato aquí para refutar a esos autores, sino que he considerado conveniente abordarla para que no extrañe por qué explico este tema de manera tan / [133] diferente a todos los demás. Coincido plenamente con ellos cuando decían que esta parte del discurso es la más difícil, con tal de que admitan que necesita pocas reglas. Pues toda la dificultad reside en que el tema propuesto debe ser defendido o atacado, y ello con los argumentos más eficaces y seguros, cosa que exige una inteligencia y un juicio poderoso y sobresaliente. Si ello es así (y lo es), los rétores se han liberado de una gran y embarazosa preocupación, puesto que todo esto debe ofrecerlo el dialéctico, no el rétor. Así pues, siempre que el orador utiliza los argumentos, no hace uso de su disciplina, sino de la dialéctica, y en ello no actúa como orador sino como dialéctico. Por lo tanto, los argumentos

³⁴⁷ Tanto el tono como el fondo de esta crítica se inspiran claramente en P. Ramus, *Rhet. dist. in Quint.*

agit. Quare argumenta quae ad confirmationem et refutationem sunt necessaria, ea non a me, sed a dialectico expectes, quae ille tibi non grauate foenerabitur. Nos dispositionem argumentorum hic docemus, qualem antea diximus, non inuentionem. Quare tradenda est a nobis ratio illa
 40 usu et consuetudine confirmata disponendi collectionem et quasi turbam argumentorum, quam secundo post quaestionem gradu adhibendam esse dicebamus.

Haec sic a nobis definitur. Causa est quinta oratorii operis pars in qua tota quaestio diligentissime explicatur et disputatur cum dubiorum
 45 solutione; quae sic dicta a nobis / [134] est, quod ubi peruentum est ad hanc operis partem, tunc uere agi causa dicatur. Nam exordium, narratio, propositio, distributio, quasi aditus ad hanc sunt, quam nos causam appellamus, et quemadmodum in aedificiis uestibulum, atria, domus sunt tantum ingressus, reliqua membra magis domus nomine continentur; sic
 50 eos orationis tanquam aditus suo quenque nomine appellemus, hanc uero (quoniam praecipua est) causam nominemus, quo nomine a me antea appellata est et deinceps etiam appellabitur.

Huius causae genera, (coniungam enim haec omnia sic, ut ante me alius nemo) huius inquam genera tria sunt: unum demonstrationis, alterum
 55 deliberationis, tertium litis. Et sub priori quidem genere, doctrina, historia, argumenta, laudationes, uituperationes continentur. Deliberationis sunt suasio, dissuasio, petitio, consolatio, exhortatio. Sub lite comprehenduntur accusatio, defensio, expostulatio, exprobratio; denique nihil est quod sermone possit tractari, quod in unum horum generum non incidat. Huc
 60 enim referuntur queri, consolari, mitigare, concitare, terrere, confirmare, praecipere, obscure dicta interpretari, narrare, deprecari, gratias agere, gratulari, obiurgare, maledicere, describere, mandare, renunciare, optare, opinari et sexcenta alia, quae omnia ex argumentorum et / [135] rerum differentia, non ex dicendi genere desumpta sunt.

65 Quare ex dictionis ratione tria illa facies causarum genera, et ad illa tanquam ad fontes dicendi, non rerum, referenda est omnis tractatio, quae ab oratore dicendo explicatur. Nam quod Aristoteles et Cicero haec tria causarum genera, materiam oratoris esse uoluerunt, toto mea sententia

67-68 Cf. Arist. *Rh.* 1358b; Cic. *inv.* 1, 7-8

que son imprescindibles para la confirmación y la refutación no los esperes de mí, sino del dialéctico, que te los prestará sin intereses. Aquí enseñamos la disposición de los argumentos, tal y como dijimos antes en la invención. Por ello me propongo mostrar el modo, sancionado por el uso y la costumbre, de ordenar el conjunto y, por así decirlo, montón de los argumentos, que debía abordarse en segundo lugar tras la cuestión, como decíamos.

Nosotros la definimos de la siguiente manera: la causa es la quinta parte de la obra oratoria en la que todo el tema se explica y discute con gran detalle, junto con la solución de las dudas. Nosotros la llamamos así / [134] porque, cuando se llega a esta parte de la obra, entonces se dice que se trata verdaderamente la causa. Pues el exordio, la narración, la proposición y la distribución son como accesos a lo que llamamos causa; y así como en los edificios el vestíbulo y el atrio son solamente las entradas a la casa, las partes restantes se adecuan mejor al nombre de casa; por lo tanto, llamaremos a cada uno de aquellos accesos del discurso con su propio nombre, pero a esta (puesto que es la más importante) la llamaremos causa; esta denominación ya la he usado anteriormente y también sucesivamente la utilizaremos.

Los géneros de la causa (pues organizaré todo esto como nadie lo ha hecho antes de mí), repito, los géneros son tres: el primero, el de la demostración; el segundo, el de la deliberación; el tercero, el del juicio. Y en el primer género se contienen ciertamente la ciencia, la historia, el relato verosímil, el elogio y la crítica. Son propios de la deliberación, la persuasión, la disuasión, la petición, la consolación y la exhortación. En el juicio se comprenden la acusación, la defensa, la reclamación y la queja. En fin, no hay nada susceptible de tratarse mediante la palabra que no tenga cabida en uno de estos géneros. A esto, pues, se refieren la acción de lamentarse, la de consolar, calma, animar, amedrentar, reforzar, enseñar, interpretar expresiones oscuras, narrar, rogar, agradecer, felicitar, reprochar, maldecir, describir, encargar, renunciar, desear, opinar y otras mil acciones. Todos estos tipos de discurso / [135] derivan de los distintos argumentos y realidades, no del género.

Este es el motivo por el que los tres géneros oratorios se derivan del modo de expresión, y a ellos hay que remitir en tanto que fuentes de expresión, no de ideas, todo el tratamiento que desarrolla el orador precisamente al expresarse. Pues Aristóteles y Cicerón, según mi opinión, se equivocaron completamente al considerar los géneros del discurso la materia del orador.³⁴⁸ Pues estos no son una

³⁴⁸ La teoría tradicional explica los géneros oratorios como punto de partida de la elaboración del discurso por parte del orador, ya que Aristóteles establece estos géneros como la relación existente entre orador, auditorio y cuestión que tratar, sin cuyo conocimiento no puede empezarse

70 errarunt coelo. Non enim illa materia est, sed modus dicendi. Quare cum dico tria esse causarum genera, sic intelligo, tres esse modos et formas dicendi, quibus omnis materia oratori proposita quasi dicendo informatur, demonstrationem, deliberationem, litem.

75 Ex his etiam potuisti facile intelligere, latius patere apud me nomen causae, quam apud rhetores (qui ante me scripserunt) confirmationis et infirmationis nomen. Haec enim ab illis solum forensibus causis et declamationibus accommodabantur, nos ad omne genus dictionis et scriptionis adhiberi posse contendimus.

80 Nam, ut nihil dicam de forensibus orationibus, quoniam in hoc mihi cum caeteris omnibus conuenit, in historicis quidem totum tractationis corpus ab exordio, narratione, propositione, partitione, uno causae uocabulo nomino. Rem uno exemplo illuminabo. In Caesaris *Commentariis de bello Gallico*, ex eo loco ubi haec sunt uerba: «Caesari cum id nunciatum esset, eos per prouinciam nostram iter facere conari, maturat / [136] ab urbe proficisci, et, quam maximis itineribus potest, in Galliam ulterio-

85 rem contendit et ad Geneuam peruenit», usque ad extremam paginam ac potius periodum octauum libri, ubi dicit: «Caesar omnia patienda esse statuit, quod sibi spes aliqua relinqueretur, iure potius disceptandi quam belli gerendi». Quicquid intra hasce duas periodos toto *Commentariorum* libro continetur, uno a me nomine causa appellatur.

90 Rursus in comoediis peracto prologo reliqua fabula usque ad ‘plaudite’ eodem nomine uocatur. Veluti in *Aulularia* Plauti ex quo dicit: «Exi inquam, age exi, exeundum hercule tibi hinc est foras circumspectatrix / cum oculis emissiciis», usque ad illa uerba: «Et turbatam iam intus coenam

82-85 CAES. *Gall.* 1, 7, 1-2
Aul. 40-41

86-88 HIRT. *Gall.* 8, 55, 2

92-93 PLAVT.

84 maximis potest itineribus *Seel*
92 exeundum *corr. IR 1554 pro* exundum

85 Genauam *Seel*
| hercle *Leo*

87 quod] quoad *Seel*

materia, sino un modo de expresión. Por lo tanto, cuando digo que hay tres géneros de causas, quiero decir que hay tres modos o formas de decir: la demostración, la deliberación y el juicio, en los que toda la materia propuesta al orador toma forma, como si dijéramos, gracias al hecho de hablar.³⁴⁹

Por esto también puede entenderse fácilmente que, en mi obra, la denominación de causa es más clara que la de confirmación y refutación en la de los rétores anteriores a mí. Pues ellos únicamente utilizaban esta distinción en los procesos forenses y en las declamaciones;³⁵⁰ yo intento que pueda aplicarse a todo tipo de género, oral o escrito.

Pues, dejando a un lado los discursos forenses, ya que en esto estoy de acuerdo con todos los demás autores, es en los historiadores en los que también designo con el término único de causa a todo el conjunto del tratado que va después del exordio, de la narración, la proposición y la partición. Ilustraré esta cuestión con un ejemplo; en los *Comentarios a la guerra de las Galias* de César, desde el pasaje en donde se hallan estas palabras: «Después de que se hubiese anunciado a César que aquellos intentaban avanzar a través de nuestra provincia, decide salir de Roma, se dirige a la Galia Ulterior a marchas forzadas / [136] y llega a Ginebra», hasta la última página, o mejor aún, hasta el último período del libro octavo donde dice: «César decidió que no había más remedio que aguantar, porque todavía le quedaba alguna esperanza de resolver legalmente los problemas antes de declarar la guerra». Todo lo que se incluye entre estos dos pasajes en los *Comentarios* al completo, yo le doy un solo nombre: causa.³⁵¹

También en las comedias el resto de la historia, tras el prólogo hasta el «aplaudido» final, recibe el mismo nombre. Como en la *Comedia de la olla* de Plauto, desde donde dice: «sal, digo, ¡ea!, sal, por Hércules, no tienes más remedio que salir, cotilla de ojos saltones», hasta las palabras: «Y ve dentro a terminar de preparar la

a hablar. Furio, por el contrario, en la línea de Ramus, elimina esta vinculación y la relaciona, como vemos, únicamente con la expresión. Véanse Aristóteles, *Retórica* (1358b), y Cicerón, *Sobre la invención* (1, 7-8).

³⁴⁹ Furio fusiona la teoría de los *genera causarum* y los *genera dicendi*. Hace depender los géneros demostrativo, deliberativo y judicial de la expresión y el estilo, es decir, en última instancia, de la *elocutio*. De este modo compatibiliza Furio la supresión llevada a cabo por Ramus de buena parte de la teoría retórica tradicional, vinculando los géneros oratorios a la expresión únicamente.

³⁵⁰ Las declamaciones son discursos forenses de carácter ficticio; por lo tanto, Furio se limita a aludir aquí a la argumentación específicamente judicial.

³⁵¹ Furio, por lo tanto, considera la «causa» los ocho libros de *La guerra de las Galias*, siete de César y uno de Hircio, excepto los siete primeros capítulos del libro primero, que comprenderían exordio, narración, proposición y partición.

para». Tota fabula reliqua etiam a me eodem causae nomine appellatur
 95 in Virgilio, quicquid continetur intra duo illa carmina: «Vix e conspectu
 Siculae Telluris», et, «Vitaque cum gemitu fugit indignata sub umbras».

In tradendis disciplinis, uerbi gratia, in hoc de rhetorica opere, quicquid
 comprehenditur et comprehendentur a rhetoricae definitione ad extre-
 mam tertii libri perorationem, etiam causa nominatur. Nec refert quod in
 100 historiis describendis, in poetica compositione, in orationibus, in artium
 disciplinis, in hanc, quam nos causam dicimus, multa exordia, multae
 narrationes, / [137] multae propositiones, multae partitiones, multae aliae
 causae, multae perorationes, multae orationes saepe incidant. Non enim ex
 his quae causae solent adiungi res est ponderanda, sed ex operis artificio.
 105 In unum flumen saepe alia influunt, quae fluminis naturam non mutant
 (semper enim flumina dicuntur), nomen attamen mutant. Sic exordia,
 causae, orationes et reliqua quae nunc dicebamus, dum in causam ingre-
 diuntur, naturam suam retinent, nomen tamen propter locum in quem
 quasi influunt, omnino omittunt. Habentur enim narrationes in causa
 110 inuentae pro narrationibus, propositiones pro eo quod sunt, orationes pro
 orationibus, et reliqua eodem modo, sed ita tamen ut si ad totum opus
 spectes, proprio nomini renuncient et suo. In uestibus lana est, color est,
 filum est, commissurae sunt, ocelli, globuli, limbus, saepe aurum, saepe
 argentum, quae omnia re ipsa distincta separataque sunt, sed quoniam
 115 ad unam faciendam uestem coeunt, uestis nomine continentur. Eadem
 ratio est eorum quae in causam ingrediuntur, quae tametsi alterius sunt

cena que se ha quedado a medias». ³⁵² También doy yo la denominación de causa a todo lo que está comprendido entre estos dos versos: «Con dificultad de la presencia de la tierra de Sicilia...» y «la vida con un gemido se escapa indignada bajo las sombras». ³⁵³

En las obras que tratan sobre la transmisión de las disciplinas, por ejemplo, en esta *Retórica*, todo lo que se contiene y se contendrá, desde la definición de la retórica hasta la última peroración del libro tercero, también recibe el nombre de causa. ³⁵⁴ Y no importa que en la narración histórica, en la composición poética, en los discursos oratorios o en la enseñanza de las artes se presenten frecuentemente en esta que llamamos causa muchos exordios, muchas narraciones, / [137] muchas proposiciones, muchas divisiones, muchas otras causas, muchas peroraciones y muchos discursos. Pues no es preciso valorar esta cuestión a partir de aquellos elementos que suelen añadirse a la causa, sino a partir de la estructura de la obra. Con frecuencia desembocan en un solo río otros muchos, y estos no cambian la naturaleza del río (pues siempre se llamarán ríos), no obstante, cambian de nombre. Así, los exordios, las causas, los discursos y las demás partes que acabamos de mencionar mantienen su propia naturaleza cuando se integran en la causa, pero pierden completamente su nombre debido al lugar en el que, de alguna manera, desembocan. En efecto, en la causa se encuentran narraciones en tanto que narraciones, proposiciones como lo que son, discursos como discursos y las demás partes de igual modo, pero de manera que, si atiendes a la obra en su conjunto, renunciarán a su propio nombre. En los vestidos hay lana, hay color, hay hilo, hay costuras, adornos, bordados, perlas, pedrería, orlas, a veces oro, a veces plata; todo ello es algo diferenciado y separado por su propia naturaleza, mas una vez que se unen para hacer un solo vestido, se contienen en el nombre de vestido. Ocurre lo mismo con las partes que entran en la causa, que, aunque son de diferente tipo,

³⁵² Estos versos finales no pertenecen a esta comedia de Plauto, cuyo quinto acto está incompleto. El humanista italiano Antonio Urceo, más conocido por su nombre latino Antonius Codrus Urceus (1446-1500), escribió un final de la comedia que las impresiones del siglo XVI incorporan como *supplementum*. Furio no indica nada al respecto.

³⁵³ Es decir, entre el verso 34 del libro I de la *Eneida* y el último verso de la obra, el 952 del libro XII. Por otra parte, este verso se repite en *Eneida* 11, 831.

³⁵⁴ Es decir, toda la obra desde la p. 1 (sin contar la *epistola nuncupatoria* y la *epistola ad lectorem* que no están numeradas en la edición de 1554) hasta la p. 275, en la que empieza la peroración de toda la obra.

generis, tamen propter locum in quem uenerunt, uno causae nomine comprehenduntur. De causae nomine haec te scire uolui.

120 Huius partis certissimum praeceptum est ut ad partitionem per omnia respondeat. Loquar apertius, uidendum est diligentissime, ut in causae tractatione, quo / [138] quidque ordine in partiendo positum fuerat, eodem disputetur, ita ut quod primum in partitione distributum erat quodque secundum, primo uel secundo loco tractetur.

125 Sic Cicero *Pro Cluentio* distributarum partium ordinem persecutus est. Probauit enim primo loco causam nullam fuisse cur possessionem bonorum a praetore petere debuisset; deinde, ex edicto se possidere non potuisse; postremo, se in bonorum possessionem nunquam peruenisse; quae quo erant ordine diuisa, eodem sunt disputata. Similiter etiam executus est Cicero *Pro Flacco* diuisas partes et singulis ex
130 ordine causam accommodauit. Cicero *De natura deorum* quaestionem diuisit in partes quatuor. «Primum», inquit, «docent esse deos, deinde quales sint, tum mundum ab his administrari, postremo consulere eos rebus humanis». Atque ut proposita distributaque erant singula, ita docendo explicuit.

135 Hoc loco animaduertendum est non solum uti quemadmodum singula proposita ac diuisa sunt ita in causa disputentur, uerum etiam in singulis explicandis et aperiendis, rerum et a nobis dictarum et quae mox dicentur, breui admonitione auditorem commonefaciamus. Ita enim animus eorum qui audiunt efficitur alacrior ad audiendum
140 quae supersunt, et quemadmodum signata lapidibus itinerum spatia

126-128 Cf. CIC. *Quinct.* 36 non *Cluent.*; RAMVS ID 1550, 261 citat *Quinct.* 35
129-130 Cf. CIC. *Flacc.* 27, supra citatum IR 127 et 130 131-133 CIC. *nat. deor.*
2, 3; RAMVS ID 1550, 261

quedan comprendidas en el único nombre de causa por el lugar al que han llegado. Esto es lo que quería que se supiera respecto a la denominación de causa.³⁵⁵

El precepto más importante de esta parte del discurso es que debe corresponderse punto por punto con la partición. Lo diré más claramente: debe procurarse con la mayor escrupulosidad que en el desarrollo de la causa / [138] se discuta todo en el mismo orden en que se había propuesto en la partición, de modo que lo que en la partición se había colocado en primer lugar, sea tratado en primer lugar y lo que estaba en segundo sea tratado en el segundo.

Así, Cicerón en *La defensa de Cluencio* siguió el orden según la distribución de las partes. Probó en primer lugar que no había motivo alguno que le obligase a solicitar del pretor la posesión de los bienes; después, que él no podía entrar en posesión por virtud del edicto; por último, que él jamás había accedido a la posesión de los bienes: estas tres cuestiones se discutieron según el orden de la división.³⁵⁶ De manera semejante siguió Cicerón en *La defensa de Flaco* las partes de la división y adaptó la causa a cada una de ellas según el orden establecido.³⁵⁷ Cicerón en *La naturaleza de los dioses* dividió el tema en cuestión en cuatro partes: «En primer lugar, dice, enseñan que los dioses existen, después qué naturaleza tienen; a continuación que el mundo es administrado por ellos y por último que ellos se preocupan por las cosas humanas».³⁵⁸ Y así desarrolló su exposición según había sido presentada y distribuida.

En este momento hay que hacer la siguiente advertencia, que no solo hay que discutir en la causa cada parte tal y como ha sido establecida en la división, sino que también hay que recordar al oyente, mediante una breve mención, las cosas dichas anteriormente por nosotros y las que se dirán más adelante durante el desarrollo de la exposición de cada parte. De esta manera el ánimo de los oyentes se vuelve más pronto a la escucha de lo que queda, y de la misma manera que los tramos

³⁵⁵ La causa, para Furio, comprende, pues, la práctica totalidad de cualquier obra, excepto la introducción y la conclusión; por lo tanto, cualquier complejidad discursiva queda englobada en esta; Furio intenta justificar así las derivaciones y desarrollos que cualquier obra presenta. Una muestra de la aplicación de esta original concepción la hallamos en la propia obra de Furio *El Concejo i consejeros del Príncipe* (Amberes, 1559); véase nuestro análisis en Concepción Ferragut y Ferran Grau: «La praxis de la retórica», pp. 57-58.

³⁵⁶ En realidad, esta partición corresponde a *La defensa de Quintio* (36), no de Cluencio. Petrus Ramus, de hecho, cita el parágrafo 35 al ocuparse de la *Methodus doctrinae* (ID 1550, 261), es decir, de la disposición y el orden del discurso. Véase nota 340.

³⁵⁷ Ejemplo que cita Furio más arriba al tratar de la proposición (IR 127) y la partición (IR 130).

³⁵⁸ Precisamente, este ejemplo de *La naturaleza de los dioses* (2, 3) de Cicerón es el primero que utiliza P. Ramus (ID 1550, 261) para ilustrar su *Methodus doctrinae*.

solent uiatores animare, sic huiusmodi admonitionibus, quas / [139] transitiones uocant, animus tum excitatur, tum recreatur.

Cicero distributionem causae *Legis Maniliae*, quam ante posuimus, partibus sic exequitur et exequendo admonet: «Quoniam de genere belli dixi, ait, nunc de magnitudine pauca dicam». Et posteaquam explicuit qua de causa bellum esset pertimescendum, antequam alterum membrum aggrediretur, sic et praeteritae disputationis et futurae admonet: «Satis mihi multa uerba fecisse uideor, quare hoc bellum esset genere ipso necessarium, magnitudine periculosum. Restat ut de imperatore ad id bellum deligendo ac tantis rebus praeficiendo dicendum esse uideatur».

Commodis transitionibus non solum uelim utatur orator cum transeundum est ad alias distributionis generalis partes, uerum etiam ad alias subdiuisiones, ut uocant, quas rei natura secum affert. Caeterum ut in hoc minus nostram operam desideres, non incommodum uidetur quandam tibi transitionum syluam proponere. Haec autem talis est:

«Dixi quae fuerit causa tanti incendii, nunc quibus auxiliis extinguere posse credam accipite».

«Quo animo ille huc uenerit uidetis, iam quorsum euasurus sit, faciam intelligatis».

«Haec utcunque a me dicta sunt, quod sequitur accuratius persequar».

«Duae sunt iam partes orationis meae absolutae, uenio ad tertiam».

«De quatuor, quae a me proposita erant, absoluimus tria, / [140] restat ut de quarto agamus».

«De primo dictum est, tempus nos admonet ut ad secundum accedamus».

«Sed haec adhuc ferenda, illud nullo modo».

«Haec tibi cum multis communia, dicam deinceps quod sit proprium tuae ignominiae».

«Habetis periculi magnitudinem, nunc quopacto euitari possit explicabo».

144-145 Cic. *Manil.* 20; RAMVS ID 1550, 263

147-151 Cic. *Manil.* 27

148 multa mihi *Clark*
IR 1554

148-149 esset hoc bellum *Clark*

161 accuratius

del camino señalados con miliarios suelen animar a los viajeros, igualmente en las advertencias / [139] que llaman transiciones, unas veces se renueva la atención, otras descansa.

Cicerón sigue la distribución de la causa de *La ley Manilia*, que anteriormente señalamos,³⁵⁹ en sus partes y siguiéndola advierte: «Puesto que, dice, ya me he referido a la naturaleza de esta guerra, ahora diré algunas palabras sobre su importancia».³⁶⁰ Y después de haber explicado por qué motivo hay que temer la guerra, antes de abordar la segunda parte, advierte así sobre la discusión pasada y la futura: «Me parece que ya he hablado con suficiente detalle de por qué esta guerra es necesaria por su propia naturaleza, peligrosa por su importancia. Resta hablar acerca de la elección del general para esta guerra y su nombramiento al mando de todo».³⁶¹

Quisiera que el orador empleara transiciones adecuadas, tanto cuando se ha de pasar a otras partes de la distribución general, como a las así llamadas subdivisiones, implícitas en la naturaleza del tema.³⁶² Además, para que no se eche en falta nuestra ayuda en esto, no me parece fuera de lugar proponer una lista de transiciones. Es esta: «Ya he indicado la causa de tan gran incendio; escuchad ahora cómo creo que puede apagarse».

«Veis con qué ánimo ha llegado él aquí; ahora intentaré que entendáis hacia dónde está a punto de salir».

«Sea cual sea la manera como he dicho estas cosas, abordaré con más cuidado lo que sigue».

«He concluido dos partes de mi discurso, voy a la tercera».

«De las cuatro que me había propuesto, hemos terminado tres, / [140] queda tratar la cuarta».

«Se ha hablado ya de lo primero, el tiempo aconseja abordar lo segundo».

«Pero hasta aquí hay que aguantar esto, más allá, de ninguna manera».

«Tienes en común con otros muchos esto; ahora hablaré de lo que es particular de tu desfachatez».

«Conocéis la importancia del peligro; ahora explicaré la manera de evitarlo».

³⁵⁹ Véase IR 128-129 y nota 341, e IR 131.

³⁶⁰ Este es precisamente el texto de *La ley Manilia* (20) empleado por P. Ramus (*ID* 1550, 263) como ejemplo de disposición.

³⁶¹ Con este ejemplo Furio introduce el tema de las transiciones del que se va a ocupar inmediatamente.

³⁶² Las fórmulas de transición para pasar de un tema a otro son tratadas por Erasmo en su *De copia uerborum ac rerum* (1, cap. 53, pp. 98-99, Lyon, Gryphius, 1546); Furio parece proponer sus propias fórmulas sin seguir ni la clasificación ni los ejemplos de aquel. Como figura aparece en la *Retórica a Herenio* (4, 35).

- «Sed haec nimis sunt morosa, ueniamus ad alia».
 «Sic se habent res in Hispania, iam Gallicas accipe».
- 175 «Aggressus sum rem inopinato, sed consulto perficiam».
 «Nescio quopacto in hanc incidi quaestionem, sed tamen abso-
 luetur».
 «Hactenus per iocum, nunc serio agamus».
 «Ad primam habes, nunc secundae respondebo».
- 180 «Sed haec puer fecit, illa adolescens».
 «Retuli eius aetatis pueritiam, nunc quid fecerit postquam e pueris
 excessit, referam».
 «Iocos haec dices si cum illis conferantur».
 «Sic Lutetia profectus est, nunc audi quomodo Louanium peruenerit».
- 185 Hae sunt communes transitiones quibusque significamus utcunque
 rei transitum, aliae sunt multo uenustiores et quae attentionem renouant;
 discutitur autem et excluditur taedium ab animo auditorum in transeundo,
 si fiant transitiones ex illis locis quos in exordio posuimus:
 «Hoc pacto grauissima sunt quae hactenus audistis omnia, sed illa
 190 quae sequuntur multo sunt grauiora».
 «Humana sunt haec, iudices, dicam deinceps ferina et plane monstrosa».
 «Pluribus a me uerbis haec dicta sunt quam uoluissim, quae supersunt,
 dicam paucissimis».
 «Plus satis in hoc sum commoratus, iam quae restant / [141] leuiter
 195 attingam».
 «In his a me longior mora facta est, reliqua breuiter ac uno pene
 anhelitu percurram».
 «Haec nihil ad uos, id quod sequitur maximopere ad omnium uestrum
 honorem interest».
- 200 «Attente et benigne me hactenus audiistis, posthac, quaeso uos, ut
 eadem attentione in me sitis»
 «Adeste, quaeso, iudices, res sequitur magna et ardua qualemque uos
 aut nunquam aut perraro fando audistis».
- 205 «Oro obsecroque uos patiamini paulisper me ita dicere, mox aperiam
 quo tendant omnia».

- «Pero estos asuntos son excesivamente prolijos, pasemos a otros».
 «Así está la situación en España, entérate ahora de la de Francia».
 «Inicié el tema sin pensarlo, pero lo voy a terminar a conciencia».
 «No sé cómo incidir en esta cuestión, pero se solucionará».
 «Hasta aquí bromeábamos, ahora hablemos en serio».
 «Tienes la respuesta a la primera cuestión, ahora contestaré a la segunda».
 «Pues esto lo hizo un niño, aquello un joven».
 «He descrito su infancia; ahora contaré qué hizo al abandonar la niñez».
 «Dirás que esto es un juego si lo comparas con aquello».
 «Salió de París de esta manera; ahora escucha cómo llegó a Lovaina».

Estas son transiciones comunes, con las que de alguna manera señalamos el cambio de un tema a otro; pero hay otras mucho más bonitas y que renuevan la atención; en la transición se disipa y elimina el aburrimiento de los oyentes, si se realizan transiciones siguiendo los tópicos que hemos señalado en el exordio.³⁶³ De esta manera:

«Todo lo que habéis oído hasta aquí es gravísimo, aunque lo que sigue es mucho más terrible».

«Estas son cosas humanas, jueces, a continuación diré algo propio de fieras y completamente monstruosas».

«He dicho estas cosas con más palabras de las que quería, le diré lo que queda con muy pocas».

«Me he entretenido demasiado en esto, abordaré rápidamente lo que queda».

«En todo esto me he demorado mucho tiempo, recorreré lo restante / [141] brevemente y en un suspiro».

«Esto no os afecta, pero lo que sigue importa en gran manera al honor de todos vosotros».

«Hasta ahora me habéis escuchado atentamente y con benevolencia, a partir de ahora, por favor, prestadme la misma atención».

«Atended, jueces, os lo ruego, el tema que sigue es importante y difícil, de tal entidad que jamás habéis oído hablar de ello, o si acaso, muy pocas veces».

«Os pido encarecidamente que permitáis que yo hable así, más tarde aclararé hacia dónde conduce todo esto».

³⁶³ Recordamos que se trata de los argumentos *a re*, según el tema tratado, y *a persona*, es decir, las personas que intervienen en el acto de comunicación. Los ejemplos que vienen a continuación se refieren a uno o a otro tipo. Véase más arriba *IR* 111 y 118.

Poteris et tu ad eandem formam sexcentas alias excogitare his transitionibus similes, aut etiam meliores. His transitionibus utendum est in causa quotiescunque aut ex una re in aliam transitur, aut quoties excitanda fuerit concio. Videndum tamen est, ne antequam una pars sit diligenter
 210 explicata, ad aliam properemus. Neque enim est nisi accurate et diligenter pertractato altero partitionis membro, ad aliud transeundum. Nam aliter si feceris, confundes partitionem tuam, quod in explicando uno membro alterius saepe tractanda materia fuerit, atque ita quantum lucis partitione
 215 facta rebus attulisti, tantundem es tenebrarum eadem perturbata allaturus. Quare bonus orator uidebit diligentissime quid sit in singularum partium quas fecit natura, et quid de illis dici possit, quod ad suum institutum spectet, diligentissime uidebit. / [142] Quod ubi fecerit, utetur commoda transitione et ad aliud se recipiet.

Oportebit etiam in disputanda causa quid sit contra nos et contra
 220 quam membri quod tractamus particulam accurate intueri, et ad id erit nobis alias pressius, alias fusius respondendum; qui ordo semper est summa cum diligentia obseruandus.

Ac de dispositione causae hactenus. Caeterum ne uidear rem nude ac ieiune tractasse, quaedam adiungam admonitiones magis quam prae-
 225 cepta. Prima admonitio haec est, ut noscamus subtilissime genera illa argumentorum, quae et dialecticorum sunt propria et ab illis debent tractari. Haec autem sunt numero decem, causa, effectus, res subiecta, attributa, dissentanea, comparata, nomen, distributio, definitio, testimonia. In his oportet nos diu multumque uersari, multa scribere, multa facere
 230 ex illorum praescripto, atque ita frequenti usu familiaria nobis reddere, ut sint in promptu etiam non uocata. Ergo ubi ad causam uentum erit, diligentia opus est oratori; petet argumentorum omnes formas, singulos locos excutet et scrutabitur quid ab illis ad suam causam commode transferat. Adhibebit etiam iudicium, ut argumenta leuia et communia uel
 235 reiiciat uel arte ita inserat ut quae parua re ipsa sunt, specie magna esse uideantur. Nec est quod exspectes a me ut dicam quod argumentorum genus cui causarum / [143] generi maxime conueniat. Non est enim artis

227-228 Cf. RAMVS, *ID* 1550, 343; NVNNESIVS, *De constitutione artis dialecticae libellus*, 1554, f. 45v.: Quamobrem decem sunt genera argumentorum: causae, facta, subiecta, adiuncta, dissentanea, comparationes, nomina, diuisiones, diffinitiones, et testimonia

Tú también podrás elegir otras mil fórmulas semejantes a estas transiciones, o incluso mejores. Estas transiciones deben usarse en la causa siempre que se pase de un tema a otro, o cuantas veces se quiera animar el discurso. Pero debe tenerse muy en cuenta no ocuparnos de una nueva parte antes de que la anterior haya sido suficientemente explicada. Y no debe tratarse otra parte de la división si no se ha concluido cumplida y concienzudamente la anterior. Pues si lo haces de otra manera alterarás la partición, porque al explicar una parte tendrás que tratar el contenido de otra y, al trastocarla, la claridad que aportas con la partición la convertirás en oscuridad. Por estas razones el buen orador procurará, muy cuidadosamente, averiguar qué hay de singular en las partes que establece la naturaleza y con igual cuidado procurará saber qué se exige decir de ellas que sea importante para su propósito. / [142] Cuando lo haya hecho, utilizará una transición adecuada y pasará a otro asunto.

En la discusión de la causa conviene también dilucidar con precisión qué hay contra nosotros y contra cualquier pequeña porción de la parte de la que nos ocupamos, y habrá que contestar con concreción o de forma más amplia; siempre hay que observar este orden con la mayor escrupulosidad.

Y ya he hablado bastante sobre la disposición de la causa. Pero para no dar la impresión de haber tratado el tema con simpleza y sequedad, añadiré unos consejos, que no preceptos. El primer consejo es este: conocer detalladamente los tipos de argumentos que son propios de los dialécticos y que por ellos deben ser tratados. Son diez: causa, efecto, sujeto, atributo; contrarios, comparados, nombre, distribución, definición; testimonios.³⁶⁴ Conviene estudiar mucho estos argumentos, escribir mucho, trabajar mucho a partir de lo prescrito sobre ellos, y familiarizarnos con ellos mediante un trato frecuente, para acudir a ellos aun sin pretenderlo. Por lo tanto, cuando se ha llegado a la causa, el orador necesita ser muy hábil: buscará todas las formas de argumentación, examinará todos los pasajes y analizará qué es lo que de entre ellos puede aplicar correctamente a la causa. Aplicará también el juicio para rechazar los argumentos ligeros y comunes, o para insertarlos hábilmente de manera que lo que por propia naturaleza es pequeño, tenga apariencia de grande. No esperes de mí que diga qué clase de argumentos / [143] conviene a cada clase de causas. Establecer los preceptos acerca de esta cuestión no es competencia de

³⁶⁴ A estas diez categorías de argumentos dedica P. Ramus todo el libro primero de sus *ID* 1550. En la p. 343 de dicha edición se halla un cuadro sinóptico de estos. Pedro Juan Núñez, en su *De constitutione artis dialecticae libellus*, Valencia, 1554, f. 45v., dice explícitamente que son diez los tipos de argumentos, afirmación que no aparece en Ramus, aunque puedan deducirse claramente.

cuiuspiam exquisitae, nec rhetoricae, nec dialecticae id praescribere, sed mediocris ingenii iudicare.

- 240 Altera ac postrema admonitio est ut, quando quid in causa probandum sit, excurramus (si rei natura ferat) ad locos illos communes, ut a rhetoribus appellantur, quoniam uniuersam disputationem continent. Hi sunt quoties aliquid probandum est in specie, ad genera summa quibus species subiecta est, ascendimus, ut rursum ad formas descendamus.
- 245 Id habet egregiam probationem, quae sub distributione comprehensa est quaque Cicero mirifice delectatur. Nam in orationibus suis, quae uersantur in rebus finitis et singulis, probat in genere quod probandum est in specie, ut ab illa probatione, haec necessario consequatur. Sic *Pro Archia poeta*, praeceptore suo, cum probandum fuisset esse eum merito
- 250 ciuitate donandum, si ciuis non fuisset: probat primum omnium omni laude et quouis honoris gradu dignum esse omne genus hominum qui in artium studiis elaborarint. Probat item celeberrimos esse poetas et quouis praemio honestandos, ex quibus postea facile concludit Archiam ciuitate esse dignum, atque ita dignum ut si non esset ciuis Romanus, fuisset ad
- 255 id pene sollicitandus.

Sic *Pro Murena* contra Sulpitium cum uellet probare hunc illo inferiorem aut certe plus utilitatis posse Murenam quam Sulpitium reipublicae / [144] afferre, multa dicit in uniuersum de re militari, multa de iure ciuili, et probat maiora semper in rempublicam commoda per artem militarem quam per ius ciuile fuisse importata. Ex his postea collegit Murenam imperatorem Sulpitio iurisconsulto esse anteponendum.

- 260 Sic *Pro lege Manilia* multa dicit in genere de optimo imperatore, quibus artibus instructum, in quibus a pueritia uersatum ducem exercitus futurum esse oporteat, ut cum illa quae futuro imperatori necessaria sunt, in Pompeio

249-255 Cf. Cic. *Arch.* 22-27

256-261 Cf. Cic. *Mur.* 19-20; 22-29

una disciplina concreta, ni de la retórica, ni de la dialéctica, sino del juicio de una inteligencia normal y corriente.³⁶⁵

Hay un segundo y último consejo, a saber, que cuando se tenga que probar algo en la causa, recurramos a los lugares comunes, como dicen los rétores (si la naturaleza del asunto lo admite), puesto que contienen toda la discusión. Estos se dan cuando, cada vez que hay que probar algo en particular, ascendemos a una categoría más general de la que depende lo particular, para descender otra vez a las formas concretas. Este procedimiento posee una fuerza probatoria enorme que está comprendida bajo la distribución, y con la que Cicerón se complace extraordinariamente. Pues en los discursos que versan sobre cuestiones concretas y particulares, prueba de manera general lo que tenía que ser probado de manera particular, de modo que de aquella prueba se deduzca esta necesariamente. Así, en *La defensa del poeta Arquias*, su preceptor, al tener que probar que se le debía conceder la ciudadanía por su mérito, si es que no era ciudadano, prueba en primer lugar que todo hombre de cualquier condición que hubiese trabajado en el estudio de las artes es merecedor del mayor reconocimiento y de un cierto grado de distinción. Prueba también que los poetas son los más distinguidos y merecedores de ser honrados con un premio; de donde después concluye fácilmente que Arquias es digno de la ciudadanía, y tan digno que, si no era ciudadano romano, prácticamente se le tenía que urgir a solicitar el derecho a serlo.³⁶⁶

También en *La defensa de Murena* contra Sulpicio, al querer probar que este era inferior a aquel, o que Murena indudablemente podía ser de mayor utilidad que Sulpicio en el servicio de la República, / [144] habla con profusión del tema militar en general, y también de derecho civil, y prueba que siempre las mayores ventajas han sido traídas a la república gracias al arte militar antes que al derecho civil. Tras estos argumentos, acaba concluyendo que se debe preferir como general a Murena antes que al jurisconsulto Sulpicio.³⁶⁷

Igualmente, en el discurso *A favor de la ley Manilia* dice muchas cosas, sin concretar en nadie, sobre el mejor general, en qué artes conviene que sea instruido y familiarizado desde la niñez un futuro general del ejército, para, tras haber probado

³⁶⁵ De nuevo Furio insiste en el carácter natural y universal del juicio humano.

³⁶⁶ Furio alude a una de las líneas argumentales de Cicerón que se desarrolla con variaciones durante el conjunto de la argumentación. Aquí, en concreto, se pueden aportar los parágrafos del 22 al 27 de *La defensa de Arquias*.

³⁶⁷ La comparación entre los méritos de ambos personajes, Servio Sulpicio y Lucio Murena, abarca desde el párrafo 15 al 36; en los párrafos 19 y 20 expone los méritos de Sulpicio en el derecho civil y los de Murena en el ámbito militar, y desde el 22 al 29 confronta ambas ocupaciones minusvalorando el conocimiento del derecho y la práctica de la jurisprudencia.

265 esse probauerit, conuincat solum eum Mithridatico bello praeficiendum esse, praeterea neminem. Sic multa dicit *Pro Planc<i>o*, de fama et gratia; *Pro Milone*, de conscientia et ui diuina; *Pro Caelio*, de adolescentia; *Pro Amerino*, de supplicio parricidarum et uita rustica. Quae omnia diuinus ille orator in summo genere probauit, ut idem in specie probaretur.

270 Ad eundem modum et nos laudaturi uirum philosophum excurreremus in laudes eorum omnium qui se disciplinarum artibus dederunt. Si laudes iustitiam, licebit uirtutes in genere laudes; si laudes sobrietatem, continentiam poteris in uniuersum commendare. Suasurus pacem, laudibus otium tollat, dissuasurus, in ignauiam inuehetur et inertiam. Denique in quauis
275 causae dictione confugiendum censeo (si res patitur, quantum patitur) ad suprema genera, ubi maior erit argumentorum copia et exemplorum. Adhortarer etiam iuuenes ut se exercent / [145] in his locis comunibus, unde utilitas magna et dicendi facultas facile comparari potest. Nam si sit aliquando dicendum ex tempore, mirum est quanto auxilio esse poterunt.

280 Quare iam uel me tacente intelligis, illam esse optimam causae tractatione, in qua a summis et uniuersis rerum initiis ad res sub illis subiectas et singulas quasi gradatim descenditur. Haec enim est facillima uia et ratio ad rem melius intelligendam et intellectam facilius retinendam. Quod cum in caeteris omnibus dictionibus, tum praecipue in tradendis artium
285 disciplinis seruare necessarium est, negligere turpissimum.

262-266 Cf. CIC. *Manil.* 28-49
RAMVS, *ID* 1550, 259

268 Cf. CIC. *S. Rosc.* 39 ss.

280-282 Cf.

283 retinendum *IR* 1554

que en Pompeyo se halla todo lo necesario para un futuro general, convencer de que solo él debe ser puesto al frente de la guerra de Mitridates y nadie más.³⁶⁸ También habla mucho, en *La defensa de Plancio*, sobre la reputación y el favor; en *La defensa de Milón*, sobre la conciencia y la fuerza divina; en *La defensa de Celio*, sobre la juventud; en *La defensa de Sexto Roscio Amerino*, sobre el castigo a los parricidas y sobre la vida campestre.³⁶⁹ Aquel divino orador probó todos estos asuntos primero genéricamente, para probar lo mismo después en particular.

Del mismo modo, también nosotros, si tenemos que elogiar a un filósofo en concreto, haremos un recorrido por todos aquellos que se han dedicado a las diferentes disciplinas del conocimiento. Si hablas elogiosamente de la justicia, será conveniente elogiar las virtudes en general; si alabas la sobriedad, podrás recomendar la continencia en general. Si aconsejas la paz, conviene enaltecer el ocio con alabanzas; si la vas a desaconsejar, se dirá que el ocio conduce a la ignorancia y la indolencia. En fin, considero que en cualquier expresión de la causa se debe acudir a los aspectos más generales (en la medida en que el tema lo tolere), donde la riqueza de argumentos y ejemplos será mayor. Aconsejaría también a los jóvenes que se / [145] ejerciten en estos lugares comunes, de donde puede obtenerse gran utilidad y recursos expresivos. Pues es sorprendente la ayuda que pueden prestar, si hay que improvisar en alguna ocasión.

Por todos estos motivos se ve claro, aunque no diga nada al respecto, que el mejor tratamiento de la causa es aquel en el que se desciende gradualmente desde los principios superiores y generales de cada asunto hasta las cuestiones concretas y particulares que de ellos dependen. Esta es la vía y método más fácil para entender mejor cada tema y, una vez entendido, retenerlo con más facilidad. Es necesario conservar esta manera de proceder en todos los usos de la palabra y muy negativo rechazarla, pero sobre todo en la transmisión de las ciencias y las artes.³⁷⁰

³⁶⁸ A partir del párrafo 28 y hasta el 49 de *La defensa de la ley Manilia*, Cicerón se expulsa sobre las cualidades que debe tener el buen general y las hazañas realizadas por Pompeyo.

³⁶⁹ Sobre todo, al principio de la confirmación a partir del párrafo 39.

³⁷⁰ Se formula aquí claramente el principio de la *methodus* ramista: proceder de lo general a lo particular; véase Ramus (*ID* 1550, 259).

Peroratio

Peroratio est exitus et determinatio totius operis oratorii. Haec solet fieri aut per enumerationem aut per motum animorum. Enumeratio est rerum ante dictarum per totam causam breuis collectio ac repetitio.

5 Res enim quae per totam causam erant disperse et diffuse dictae, unum in locum coguntur et memoriae reficiendae causa unum sub aspectum proponuntur. Itaque commodum fuerit singulatim unamquamque rem et omnes argumentationes, quam breuissime fieri poterit, repetere; tum autem ac primum, quid proposueris / [146] in partitione et quibus

10 modis id ipsum pertractaueris, in memoriam auditoris reducere. In quo cauendum semper est ne plus satis commoremur, quia fastidium gigneretur, sed tantum rerum capita percurramus.

Cicero *Pro Cecinna* ita concludit: «Quapropter, si quid extra iudicium est quod uirtuti hominis tribuendum sit, habetis hominem singulari pudore, uirtute cognita et spectata fide, amplissimum Hetruriae nomine totius, in utraque fortuna cognitum multis signis et uirtutis et humanitatis. Si quid in contraria parte, in homine offendendum est, habetis eum (ut nihil dicam amplius) qui se homines coegisse fateatur. Sin hominibus remotis de causa quaeritis, cum iudicium de ui sit, is

15 qui arguitur uim se hominibus armatis fecisse fateatur, uerbo se non aequitate defendere conetur, id quoque ei uerbum ipsum ereptum esse uideatis, auctoritatem sapientissimorum hominum facere nobiscum, in iudicium non uenire utrum Cecinna possederit, necne, tamen doceri possedis; multo etiam minus quaeri A. Cecinnae fundus sit, necne,

20 me tamen id ipsum docuisse, fundum esse Cecinnae. Cum haec tria sint, statuite quid uos tempora reipublicae de armatis hominibus, quid illius confessio de ui, quid nostra decisio de aequitate, quid ratio interdicti de iure admoneant, ut iudicetis».

5 Cf. QVINT. *inst.* 6, 1, 1 13-28 CIC. *Caecin.* 104

13 Cecinna sic 14 uirtuti hominis] homini Clark 15-16 amplissimo totius Etruriae nomine Clark 25 tria] ita Clark

Peroración

La peroración es el fin y conclusión de toda la obra oratoria. Esta suele hacerse mediante enumeración o mediante la excitación de emociones.³⁷¹ La enumeración es la breve recopilación y repetición de lo dicho en toda la causa. En efecto, se reúne en un solo lugar y se propone una visión de conjunto de todo lo que se había dicho amplia y profusamente en la causa, para refrescar la memoria. Así pues, es adecuado repetir una a una cada cosa y todos los argumentos de la forma más breve posible; pero además, y sobre todo, traer de nuevo / [146] a la memoria del auditorio qué habías propuesto en la partición y cómo lo habías tratado. Siempre hay que tener cuidado de no demorarnos en exceso por no aburrir, sino de señalar solamente los encabezamientos de los temas.

Cicerón en *La defensa de Cecina* concluye así: «Por lo tanto, si al margen del proceso judicial hay algo que atribuir al merecimiento de una persona, tenéis a un hombre de honor singular, de mérito reconocido, de lealtad probada, el más reputado de toda Etruria, conocido por haber dado, tanto en la buena como en la mala fortuna, suficientes pruebas de coraje y bondad. En relación con la parte contraria, si es necesario aludir a los defectos personales, tenéis a un hombre que, para no insistir más, confiesa que ha reunido una tropa. Pero, si, dejando de lado a las personas, os centráis en el asunto, os tenéis que pronunciar sobre un acto de violencia. Este a quien acuso³⁷² reconoce que ha actuado con la ayuda de personal armado. Intenta defenderse con la palabra, no con la justicia: veis que incluso la palabra le ha sido arrebatada, que la autoridad de los más sabios está con nosotros, que no se juzga si Cecina ha poseído o no, aunque hemos demostrado que ha poseído; que incluso se trata mucho menos de saber si la finca pertenece verdaderamente a Cecina, a pesar de que he demostrado que Cecina era el propietario. Teniendo en cuenta estos tres puntos, decidid qué veredicto os impele a dar, sobre unos hombres armados, las circunstancias actuales de la república, qué veredicto sobre la violencia, su propia confesión, qué veredicto sobre la justicia, nuestro análisis de la cuestión, qué veredicto sobre el derecho, las motivaciones del interdicto».³⁷³

³⁷¹ Esta doble partición se inspira en la que realiza Quintiliano (*Inst.* 6, 1, 1) entre cosas y emociones.

³⁷² Se refiere a Sexto Ebucio, contra quien Cecina había obtenido un interdicto que le restituía la posesión de unos terrenos de los que se había adueñado indebidamente, según Cicerón, el mencionado Ebucio.

³⁷³ Furio reproduce exactamente la peroración de *La defensa de Cecina* (104).

Idem actione quinta *In Verrem*: «Quapropter cognita / [147] tota
 30 re frumentaria, iudices, iam facillime perspicere potestis, amissam esse
 populo Romano Siciliam fructuosissimam atque opportunissimam,
 nisi eam uos istius damnatione recuperatis». Et aliquanto post: «Ara-
 tiones tota Sicilia desertas atque a dominis relictas esse cognoscitis,
 neque quicquam aliud agitur hoc iudicio, nisi ut antiquissimi socii
 35 fidelissimique Siculi, coloni populi Romani atque aratores, uestra
 seueritate et diligentia me duce atque authore in agros atque sedes
 suas reuertantur». Et actione in eundem septima, post precationem
 quandam permistam omni affectuum genere, tandem sic concludit
 per enumerationem: «Denique C. Verrem, si eius omnia sunt inaudita
 40 et singularia facinora sceleris, audaciae, perfidiae, libidinis, auaritiae,
 crudelitatis, dignus exitus eiusmodi uita atque factis uestro iudicio
 consequatur».

Solet aliquando non fieri enumeratio, sed uno tantum aut alio
 uerbo significari, quale illud est *Philippicae* quintae: «Dixi ad ea omnia,
 45 consules, de quibus retulisti, quae si sint sine mora matureque decreta,
 facilius approbabitis ea quae tempus et necessitas flagitat».

Enumeratio locum habet in omni causarum genere, sed praecipue
 in artium praeceptionibus, qua utendum censeo, cum alias quoties
 ad insignem aliquam operis partem fit transitus, tum praecipue uel
 50 necessario potius ad extremum opus, quod nusquam non facit Plato
 et Cicero, / [148] huius exempla extant in *Academicis quaestionibus*,
 in *Officiis*, in libro *De natura deorum*, et optime omnium in *Oratorii*
partitionibus, unde qui uolet exempla petere habebit pulcherrima. In
 Platone frequentiora sunt huiusmodi exempla quam a me ostendi
 55 debeant. Nec Ouidius uoluit opus *Metamorphoseon* sine peroratione
 dimittere; sic enim ait:

29-32 Cic. *Verr.* II 3, 226 32-37 Cic. *Verr.* II 3, 228 39-42 Cic. *Verr.* II
 5, 189 44-46 Cic. *Phil.* 5, 53

31 oportunissimam prouinciam *Clark* 32-33 Arationes omnis *Clark* 35 et
 fidelissimi *Clark* 36 in sedes *Clark* 38 quandam] quadam *IR 1554* 39
 Deinde uti C. Verrem *Clark* 45 sint] erunt *Clark* 46 approbabit] adpa-
 rabitis *Clark*

Igualmente, en la quinta acción *Contra Verres*: «Por lo tanto, una vez conocida / [147] toda la cuestión sobre el suministro del trigo, jueces, podéis percibir ya muy fácilmente que la muy fértil y rica Sicilia se ha perdido para el pueblo romano, a no ser que vosotros la recuperéis con la condena del acusado». ³⁷⁴ Y un poco después: «Sabéis que los campos de cultivo de toda Sicilia han sido descuidados y abandonados por sus dueños, y en este juicio no se trata de otra cosa, sino de que gracias a vuestra severidad y diligencia, los aliados más antiguos y fieles, los sicilianos, colonos y campesinos del pueblo romano, regresen a sus campos y heredades bajo mi guía y protección». ³⁷⁵ Y en la séptima acción contra este, después de una plegaria mezclada con toda clase de sentimientos, al final concluye de este modo por enumeración: «En fin, si todas las fechorías de Verres son inauditas y excepcionales sus delitos de criminalidad, audacia, perfidia, lujuria, avaricia y crueldad, que en vuestra sentencia encuentre un fin digno de su vida y de sus hechos». ³⁷⁶

En ocasiones suele hacerse no una enumeración, sino solamente una alusión con una u otra palabra, como en este pasaje de la *Filípica* quinta: «Me he referido, cónsules, a todo aquello sobre lo que habéis informado; si se decreta sin tardanza y con rapidez, aprobaréis más fácilmente lo que exige la necesidad y la ocasión». ³⁷⁷

La enumeración tiene cabida en todo tipo de causas, pero sobre todo en la enseñanza de las artes; pienso que debe utilizarse no solo cuando hay una transición a alguna parte importante de la obra, sino también y de manera muy especial y obligatoriamente al final de esta, cosa que siempre hacen Platón y Cicerón; / [148] ejemplos de este último aparecen en las *Cuestiones académicas*, en *Los deberes*, en el libro *Sobre la naturaleza de los dioses*, y, sobre todo, en las *Particiones oratorias*, donde el que quiera tomar ejemplos encontrará los mejores. En Platón, este tipo de ejemplos es más abundante de lo que merece la pena mostrar. Ni siquiera Ovidio quiso dejar sus *Metamorfosis* sin peroración. Así pues, dice:

³⁷⁴ Se trata del tercer discurso de la segunda acción de las *Verrinas* (II 3, 226).

³⁷⁵ Es el parágrafo 228 del mismo discurso.

³⁷⁶ Aquí estamos en el quinto discurso de la segunda acción de las *Verrinas* (II 5, 189). Tanto este como los dos anteriores fragmentos forman parte de la peroración.

³⁷⁷ También esta cita pertenece a la peroración de la quinta *Filípica* (5, 53).

«Iamque opus exegi quod nec Iouis ira nec ignes,
 Nec poterit ferrum, nec edax abolere uetustas.
 Cum uolet, illa dies quae nil nisi corporis huius
 60 Ius habet, incerti spatium mihi finiat aeu.
 Parte tamen meliore mei super alta perennis
 Astra ferar nomenque erit indelebile nostrum,
 Quaque patet domitis Romana potentia terris,
 Ore legar populi perque omnia saecula fama,
 65 Si quid habent ueri uatum praesagia, uiuam».
 Haec habui dicere de enumeratione.

Sequitur motus animorum, quae est peroratio ita concitans audi-
 torem et tanquam aculeo pungens, ut cum ad se uel inuitum pertrahat
 aut saltem uehementer moueat. Haec solet fieri tribus potissimum
 70 modis, inflammatione amoris, indignatione, conuestione.

Inflammatio amoris est peroratio mouens in animo auditoris
 expectationem, admirationem, uoluptatem. Hac utemur in genere
 demonstrationis et deliberationis. Sumitur autem ex iisdem locis
 unde probationes, id est, ex decem argumentorum / [149] generibus
 75 et praecipue ex adiunctis et comparatis; ac in demonstratione quidem
 sumentur argumenta eiusmodi quae breuiter ostendant fructum,
 emolumentum, utilitatem; quae omnia mediocri amplificatione sunt
 tractanda ostendendumque quantum praesidii et auxilii propositum
 sit auditoribus uel reipublicae in ea uel persona uel re quam tractamus.

80 Huius exempla sunt apud Ciceronem nonnulla, sed *Pro Pompeio*
 unum est his uerbis: «Quare nolite dubitare quin huic uni tradatis
 omnia, qui inter annos tot unus inuentus sit, quem socii in urbes suas
 cum exercitu uenisse gaudeant. Quod si auctoritatibus hanc causam,
 Quirites, confirmandam putatis, est uobis author uir bellorum om-
 85 nium maximarumque rerum peritissimus P. Seruilius, cuius tantae
 res gestae terra marique extiterunt ut, cum de bello dubitetis, author
 uobis grauior esse nemo debeat. Est C. Curio, summis uestris beneficiis

57-65 OV. *met.* 15, 871-879

81 tradatis] credatis *Clark*
Clark

82 tot annos *Clark* | sit] est *Clark*

83 gaudent

86 dubitetis] deliberatis *Clark*

«Ya he terminado una obra que no podrán destruir ni la ira de Jupiter, ni el fuego, ni el hierro, ni la devoradora vejez. Cuando quiera el día, que solo tiene el derecho sobre este cuerpo, que ponga fin al curso de mi incierta vida. Sin embargo, la mejor parte de mí será conducida, inmortal, más allá de las altas estrellas, y mi nombre no se borrará jamás; y hasta donde llegan las tierras sometidas al poder de Roma los labios del pueblo me recitarán, y viviré con fama eterna, si los presagios de los poetas encierran alguna verdad».³⁷⁸

Esto es lo que tenía que decir sobre la enumeración.

Sigue a continuación la excitación de las emociones, que es la peroración que concita al oyente y le punza como con un aguijón, de forma que lo atrae hacia sí aun en contra de su voluntad, o al menos le provoca una profunda emoción. Esto se consigue principalmente con tres procedimientos: la inflamación del amor, la indignación y la lamentación.

La inflamación del amor es la peroración que mueve la expectación, la admiración y el deseo en el corazón del oyente. Nos servimos de ella en el género demostrativo y deliberativo. Se toma de aquellos mismos lugares de donde se extraen las pruebas, esto es, de las diez clases de argumentos / [149] y sobre todo de los atributos y comparados.³⁷⁹ En la demostración se tomarán argumentos de este tipo, que muestren el fruto, la ganancia y la utilidad; todos ellos deben ser tratados con una amplificación moderada, y debe explicitarse la gran seguridad y protección que ha representado para los oyentes o para la república en relación con la persona o con la cuestión de la que tratamos.

En Cicerón hay algunos ejemplos, aunque en *La propuesta de Pompeyo*³⁸⁰ hay uno con estas palabras: «Por estos motivos no dudéis en confiar todo el poder a este solo, el único de quien, al cabo de tantos años, los aliados se alegran de que con su ejército haya llegado a sus ciudades. Y si pensáis, ciudadanos, que esta causa debe ser apoyada por gente de prestigio, está ante vosotros el hombre más hábil en todas las guerras y en cualquier asunto, P. Servilio, que ha destacado en tantas hazañas por tierra y por mar, que no hallaréis un mejor consejero que él ante

³⁷⁸ Este ejemplo de los versos finales de las *Metamorfosis* (15, 871-879) de Ovidio no es propiamente una enumeración, y responde más bien al siguiente tipo de peroración, que consiste en la provocación de emociones, y del que se ocupará Furio a continuación.

³⁷⁹ Véase más arriba IR 142 y nota 364.

³⁸⁰ Aquí Furio se refiere al conocido discurso *La defensa de la ley Manilia* (68), como *Pro Pompeio*.

maximisque rebus gestis, summo ingenio et prudentia praeditus. Est Cn. Lentulus in quo omnes pro amplissimis uestris honoribus
 90 summum consilium, summam grauitatem esse cognoscitis. Est C. Cassius, integritate, uirtute, constantia singulari. Quare uidete num horum autoritatibus illorum orationi qui dissentiunt respondere posse uideamur». Haec et alia multa paulo ante hunc locum dixit Cicero in peroratione, ut probaret uirum nec / [150] fortiorem nec
 95 magis idoneum in republica ad bellum Mithridaticum conficiendum quam Pompeium». Ex iisdem locis eodemque modo dispositis in deliberationibus inflammantur animi.

Venio ad indignationem, quae est peroratio per quam efficitur ut in aliquem hominem magnum odium aut in rem grauis offensio
 100 concitetur. Hoc consequemur si hominem uel rem probemus esse inutilem, incommodam, turpem, nefariam, atrocem, indignam relatu aut quouis alio modo abiectam et uilem, ac propterea inseruiet uituperationibus, dehortationibus et criminationibus.

Philippicae Ciceronis et *Verrinae actiones* plenae sunt huiusmodi
 105 exemplorum, sed nullum est comparandum cum illo, quod est septima *In Verrem* actione per auersionem hoc modo: «Nunc te, Iupiter Optime Maxime, cuius iste donum regale dignum tuo pulcherrimo templo, dignum Capitolio atque ista arce omnium nationum, dignum regio munere, tibi factum ab regibus, tibi dicatum atque promissum,
 110 per nefarium scelus de regiis manibus extorsit, cuiusque sanctissimum et pulcherrimum simulacrum Syracusis sustulit; teque, Iuno Regina, cuius duo fana duabus in insulis posita sociorum, Melitae et Sami, sanctissima et antiquissima, simili scelere idem iste omnibus donis ornamentisque nudauit; teque, Minerua, quam item iste duobus in
 115 clarissimis et religiosissimis / [151] templis expilauit, Athenis, cum auri grande pondus, Syracusis, cum omnia praeter tectum et parietes abstulit; teque, Latona et Apollo et Diana, quorum iste Deli non fanum, sed, ut hominum opinio et religio fert, sedem antiquam diuinumque domicilium nocturno latrocinio atque impetu compilauit; etiam te,

81-96 CIC. *Manil.* 68 98-100 CIC. *inv.* 1, 100

90 cognostis *Clark*
 iste *om.* *Clark*

91 num] ut *Clark*

110 manibus regiis *Clark*

114

cualquier duda sobre la guerra. También está C. Curión, avalado por los beneficios que os ha proporcionado y por las grandes hazañas realizadas y dotado de una gran inteligencia y prudencia. Y además tenéis a Cn. Léntulo, que todos sabéis que posee una gran sensatez y seriedad, a juzgar por la enorme confianza que habéis depositado en él. Y está C. Casio, cuyos integridad, valor y constancia no tienen parangón. Por lo tanto, mirad si con el prestigio de estos podemos responder al discurso de los que se oponen». Estas y otras muchas palabras pronunció Cicerón en la peroración, un poco antes de este pasaje, para probar que no había varón / [150] más valiente, ni más idóneo en la república que Pompeyo para llevar a cabo la guerra contra Mitrídates. Con los mismos argumentos y en el mismo orden se excitan los ánimos en las deliberaciones.

Paso a tratar ahora la indignación, que es la peroración mediante la que se consigue que se concite un gran odio contra una persona o una grave aversión contra el asunto.³⁸¹ Conseguiremos esto si probamos que la persona o el asunto que se trata es inútil, fastidioso, vergonzoso, abominable, atroz, indigno de relatar o abyecto y vil de cualquier otro modo, y por eso mismo se convertirá en objeto de insultos, descalificaciones y acusaciones.

Las *Filípicas* y las acciones *Contra Verres* de Cicerón están llenas de ejemplos de esta clase; pero ninguno puede compararse con el que hay en la séptima acción *Contra Verres* mediante la figura de la aversión, de este tenor: «Ahora te invoco a ti, Júpiter Óptimo Máximo, cuyo regio obsequio, digno de tu templo hermosísimo, digno del Capitolio y de esa ciudadela perteneciente a todos los pueblos, digno de una ofrenda real, hecho para ti por reyes, a ti dedicado y encomendado, te lo arrancó ese de tus manos soberanas con un crimen nefando, y cuya estatua santísima y hermosísima robó en Siracusa; y a ti, reina Juno, de la que ese mismo, con un crimen similar, despojó de todas sus ofrendas y ornamentos los dos santuarios más sagrados y antiguos situados en dos islas aliadas, Melita y Samos; a ti, Minerva, a la que igualmente el acusado expolió en dos templos famosísimos y veneradísimos / [151] en Atenas, cuando robó una enorme cantidad de oro, y en Siracusa, cuando lo robó todo excepto el techo y las paredes; a ti, Latona, y a Apolo y a Diana, de los que ese miserable asaltó con nocturnidad y violencia no el santuario de Delos, sino, como es opinión y creencia de todos, la más antigua casa y morada de estos dioses; de nuevo a ti, Apolo, a quien ese canalla sustrajo de Quíos; a ti otra

³⁸¹ Esta definición está tomada casi literalmente de Cicerón (*La invención retórica* 1, 100).

- 120 Apollo, quem iste Chio sustulit; teque etiam atque etiam, Diana, quam
Pergae spoliavit, cuius simulacrum sanctissimum Segestae, bis apud
Segestanos consecratum, semel ipsorum religione, iterum P. Africani
uictoria, tollendum asportandumque curavit; teque, Mercuri, quem
125 Verres in uilla et in priuata aliqua palaestra posuit, P. Africanus in urbe
sociorum et in gymnasio Tyndaritanorum iuuentutis illorum custodem
et praesidem uoluit esse; teque, Hercules, quem iste Agrigenti nocte
intempesta seruorum instructa et comparata manu conuellere ex suis
sedibus atque auferre conatus est; teque, sanctissima mater Idea, quam
apud Enguinos augustissimo et religiosissimo in templo sic spoliatam
130 reliquit ut nunc nomen modo Africani et uestigia uiolatae religionis
maneant, monimenta uictoriae fanique ornamenta non extent; uosque,
omnium rerum forensium, consiliorum maximorum, legum iudi-
ciorumque arbitri et testes, celeberrimo in loco praetorii locati, Castor
et Pollux, quorum e templo quaestum sibi iste et praedam maximam
135 improbissime comparavit; omnesque dii, qui uehiculis thensarum
solennes coetus ludorum / [152] initis, quorum iter iste ad suum
quaestum, non ad religionum dignitatem faciendum exigendumque
curavit; teque, Ceres et Libera, quarum sacra, sicut opiniones homi-
num ac religiones ferunt, longe maximis atque occultissimis cerimo-
140 niis continentur, a quibus initia uitae atque uictus, legum, morum,
mansuetudinis, humanitatis exempla hominibus et ciuitatibus data ac
dispertita esse dicuntur; quarum sacra populus Romanus a Graecis
ascita et accepta tanta religione et publice et priuatim tuetur non ut ab
aliis huc allata, sed ut caeteris huic tradita esse uideantur; quae ab isto
145 uno sic polluta et uiolata sunt ut simulacrum Cereris unum, quod a
uiro non modo tangi sed ne aspici quidem fas fuit, e sacrario Catinae
conuellendum auertendumque curauerit; alterum autem Ennae ex
sua sede ac domo sustulerit, quod erat tale ut homines cum uiderent,
aut ipsam uidere se Cererem aut effigiem Cereris non humana manu
150 factam esse, sed coelo delapsam arbitrarentur.

122 Sagestanos *IR 1554* 124 uilla] domo *Clark* | palaestea *IR 1554* 126
et praesidem] ac praesidem *Clark* 127 ex *om. Clark* 133 praetorii] populi
Romani *Clark* 134 iste sibi *Clark* 136 initis] inuisitis *Clark* 140
morum legum *Clark* 141 exempla *om. Clark* 146 Catinae] Catina *Clark*
147 auertendumque] auferendumque *Clark* | Henna *Clark* 150 esse *om. Clark* |
de caelo lapsam *Clark*

vez, Diana, a la que espolió en Perga, cuya santísima efigie de Segesta, dos veces consagrada por los segestanos, la primera vez por su propia devoción, la segunda por la victoria de P. Africano, se encargó de robar y transportar; a ti, Mercurio, al que Verres colocó en una finca y en una palestra privada, el mismo que P. Africano quiso que estuviera como guardián y protector de la juventud en una ciudad de aliados y en el gimnasio de los habitantes de Tíndaris; a ti, Hércules, a quien ese intentó arrancar de su sede en Agrigento y llevárselo en plena noche con un puñado de esclavos bien adiestrados y a sueldo; y a ti, madre santísima Idea, a la que entre los enguinos en un templo muy importante y venerado dejó tan expoliada que ahora solo quedan el nombre del Africano y los vestigios de la religiosidad violada, pero ya no existen los testimonios de la victoria y los ornamentos del templo; y a vosotros, árbitros y testigos de todos los asuntos del foro, de las más importantes decisiones y de las leyes y procesos, Cástor y Pólux, situados en el celeberrimo pretorio, de cuyo templo ese ladrón se agenció la ganancia de un gran botín de la manera más vergonzosa; y todos los dioses, que acudís en vuestros carruajes procesionales a las reuniones anuales de los juegos, / [152] cuyo recorrido en su ambición procuró que fuera para obtener y cumplir su propio provecho, no la dignidad de los actos religiosos; y a ti, Ceres y Líbera, cuyos ritos, según refieren las opiniones y sentimientos religiosos de las personas, se encierran en las más solemnes y secretas ceremonias; se dice que ellas han otorgado y repartido a los hombres y a las ciudades los principios de la vida y del alimento, de las leyes, de las costumbres, de la benevolencia, ejemplos de humanidad; el pueblo romano recibió e hizo suyas las festividades de estas y las guarda pública y privadamente con tan gran devoción que no parecen traídas de fuera, sino difundidas por Roma a los demás pueblos; ese ha sido el único capaz de mancillar y violar a estas diosas hasta el punto de arrancar y retirar del santuario de Catina una imagen única de Ceres, que a ningún varón le estaba permitido, no ya tocar, sino contemplar siquiera; también se llevó de Hena otra estatua, de su santuario y morada, tan extraordinaria que la gente, al verla, pensaba que estaba viendo a la misma Ceres o al menos una imagen de Ceres no cincelada por manos humanas, sino descendida del cielo.

Vos etiam atque etiam imploro et appello, sanctissimae deae, quae illos Ennenses lacus lucosque colitis, cunctaeque Siciliae, quae mihi defendenda tradita est, praesidetis, a quibus inuentis frugibus et in orbem terrarum distributis, omnes gentes ac nationes uestri religione
 155 numinis continentur; caeteros item deos deasque omnes imploro atque obtestor, quorum templis et religionibus iste nefario quodam furore et audacia instinctus bellum sacrilegum semper impiumque habuit indictum, ut si in hoc reo atque in / [153] hac causa, omnia mea consilia ad salutem sociorum, dignitatem populi Romani, fidem
 160 meam spectauerunt; si nullam ad rem nisi ad officium et ueritatem, omnes meae curae, uigiliae cogitationesque laborarunt, quae mea mens in suscipienda causa fuit, fides in agenda, eadem uestra in iudicanda sit. Denique uti C. Verrem, si eius omnia sunt inaudita et singularia facinora sceleris, audaciae, perfidiae, libidinis, auaritiae, crudelitatis,
 165 dignus exitus eiusmodi uita atque factis uestro iudicio consequatur utque respublica meaque fides, una hac accusatione mea contenta sit mihi posthac bonos potius defendere liceat, quam improbos accusare necesse sit».

Habes indignationis exemplum, iam de conquestione accipe.
 170 Conquestio est peroratio auditoris misericordiam captans, quae misericordia captari potest si auditores oremus obsecremusque humili et supplici oratione ut misereantur. Ad misericordiam mouebuntur ii qui audiunt, si inopiam, infirmitatem, solitudinem, egestatem, imbecillitatem, moerorem eius de quo agitur, demonstramus. Quae omnia
 175 a me tanquam digito indicantur, tu quid ad hanc rem potissimum faciat in locis scrutabere et inde petes. Porro humilitas et obsecratio in defendendo plurimum possunt, praesertim ubi de capite periclitatur; tunc enim utendum erit conquestione, et quidem uehementi. Ostendenda matris solitudo et luctus, / [154] (matris inquam eius
 180 qui capite damnandus est, si modo matrem habuerit) itemque si quos habeat quibus charus sit quibusque ipsius mors tristissimo moerori

106-168 Cic. *Verr.* II 5, 184-189170 Cic. *inv.* 1, 106

152 Hennensis *Clark* | incolitis *Clark* 156 atque] et *Clark* 159 populi
 Romani] rei publicae *Clark* 161 elaborarunt *Clark* 162-163 sit in iudicanda
Clark 166 utque] utique *Clark*

Os imploro una y otra vez y apelo a vosotras, santísimas diosas que habitáis los lagos y bosques sagrados de Hena, y protegéis a Sicilia entera, cuya defensa me ha sido encomendada, a quienes todos los pueblos y naciones coinciden en venerar con la devoción hacia vuestra divinidad, por haber hallado y repartido por el mundo los frutos de la tierra; igualmente, a los demás dioses y diosas, a cuyos templos y cultos ese profanador declaró una guerra siempre sacrílega e impía, empujado por una locura y audacia execrables, imploro y suplico que, si en este acusado y en / [153] este juicio todas mis decisiones han velado por la salvación de los aliados, por la dignidad del pueblo romano, por mi lealtad; si todas mis preocupaciones, mis desvelos y mis pensamientos no se han empleado sino en aras del deber y la verdad, pongáis el mismo interés y lealtad para juzgar esta causa que yo he puesto para aceptar el caso y llevarlo adelante. Finalmente, pido que a C. Verres, si todas sus acciones son inauditas y singulares obras de criminalidad, de audacia, de perfidia, de excesos, de avaricia y de crueldad, le llegue con vuestra sentencia un final digno de su vida y de sus obras, y que a la república y a mi lealtad les baste con con esta única acusación, y que a partir de ahora pueda dedicarme a defender a gente de bien en lugar de verme obligado a acusar a malhechores».³⁸²

Este es un ejemplo de indignación, ahora escucha uno de lamentación. La lamentación es la peroración que busca la compasión del oyente. Esta compasión puede provocarse si solicitamos y rogamos, por medio de un discurso humilde y suplicante, que los oyentes se compadezcan. Los oyentes se inclinarán a la compasión si somos capaces de mostrar la indigencia, la enfermedad, la soledad, la pobreza, la debilidad y la aflicción de quien se está hablando. Yo te voy a señalar con el dedo el camino, pero tú tendrás que examinar los tópicos de donde sacar los argumentos más eficaces para este objetivo. Además, la humildad y la súplica son defensas muy poderosas, sobre todo cuando está en juego la vida de alguien; en ese momento deberá usarse una lamentación especialmente vehemente. Debe presentarse la soledad y el dolor de la madre, / [154] (me refiero a la madre de quien puede ser condenado a la pena capital, en caso de que la tenga); y lo mismo si tiene otras personas que lo quieran y a quienes su muerte vaya a proporcionar una enorme tristeza, debe

³⁸² Reproduce Furio la larga peroración del quinto discurso de la segunda acción de las *Verrinas* (II 5, 184-189).

futura sit, eorum omnium luctus ostendendus et exaggerandus. Vt patris squalor et moeror, uxoris dilectae probissimaeque foeminae tristitia et lachrimae. Nec filii erunt praetermittendi, praesertim parui,
 185 qui condemnato patre orbi, miseri et calamitosi futuri sunt. Nec contemnenda erunt argumenta quae duci possunt a damno quod accipiet respublica, si literarum aut rei militaris peritus sit is qui condemnandus fuerit. Habet hic latissimum campum argumentorum, per quem, si uelit excurrere, nullus exitus reperietur.

190 Sed ego haec non eo dixi, ut ex his singulis argumenta ad omne causae genus petantur, sed ut haberent studiosi tanquam in aceruum congestos quosdam locos, unde modo hoc, modo illud conquestionis genus possint elicere. Videndum tamen est ne in hoc plus iusto simus longiores.

195 In cohortationibus multum potest conquestio, si proponatur luctus, moeror aut tristitia eorum quibus ille charus est quem adhortamur, si contra fecerit atque nos suademus. Eadem ratio est dissuasionis. Quod si uelis elegantissimas conquestionum formulas uidere, uide orationes Ciceronis *Pro Murena*, *Pro Cluentio*, *Pro Flacco*, *Pro Caelio*,
 200 *Pro Milone*. Sed ne in hoc operam meam desideres, proponam / [155] tibi elegantissimum conquestionis exemplum, quod extat apud Ciceronem *Pro Fonteio*. Est autem quod sequitur: «Quod si tantas auxiliorum nostrorum copias Induciomarus ipse despexerit, dux Allobrogum caeterorumque Gallorum, num etiam de matris hunc
 205 complexu, lectissimae miserrimaeque foeminae, uobis inspectantibus auellet atque abstrahet? Praesertim cum uirgo Vestalis ex altera parte germanum fratrem complexa teneat uestramque, iudices, ac populi Romani fidem imploret; quae pro uobis liberisque uestris tot annos in diis immortalibus placandis occupata est ut ea nunc pro salute
 210 sua fratrisque sui animos uestros placare possit? Cui miserae quod praesidium, quod solatium reliquum est, hoc amisso? Nam caeterae foeminae gignere ipsae sibi praesidia et habere domi fortunarum omnium socium participemque possunt, huic uero uirgini quid est praeter fratrem quod aut iucundum aut charum esse possit? Nolite
 215 pati, iudices, aras deorum immortalium Vestaeque matris quotidianis

193 simus] scimus IR 1554

212 ipsae] ipse IR 1554

mostrarse y enfatizarse el duelo de todas ellas. Por ejemplo, la palidez y congoja del padre, la tristeza y las lágrimas de la amada esposa y virtuosísima mujer. Tampoco hay que dejar de lado a los hijos, en especial a los pequeños, que con la condena del padre se convertirán en unos huérfanos desgraciados y vulnerables. Tampoco deberán rechazarse los argumentos que pueden sacarse del perjuicio que recaerá sobre la República, si el que puede ser condenado es conocedor de las letras o del arte militar. Hay aquí un campo muy amplio de argumentos, por el que, si uno quiere correr, no encontrará límite alguno.

Pero yo no he hecho esta exposición para que se tomen argumentos a partir de cada uno de estos ejemplos en todo tipo de causa, sino para que los interesados tengan a su disposición unos cuantos lugares a modo de muestrario, de donde seleccionar un tipo de lamentación u otro. Con todo, hay que tener cuidado en no alargarse más de la cuenta.

En las exhortaciones la lamentación es muy eficaz si se pone a la vista el luto, la pena o la tristeza de los seres queridos de la persona a la que nos dirigimos, si actúa de manera diferente a nuestras pretensiones. Lo mismo ocurre si lo queremos disuadir. Y si deseas ver las fórmulas más elegantes de lamentación, consulta los discursos de Cicerón *La defensa de Murena*, *La defensa de Cluencio*, *La defensa de Flaco*, *La defensa de Celio* y *La defensa de Milón*. Y para que no eches de menos mi trabajo te voy a proponer / [155] un ejemplo muy selecto de lamentación que aparece en *La defensa de Fonteyo* de Cicerón; es el que sigue: «Y si el propio Induciomaro, jefe de los alóbroges y los demás galos, ha despreciado a nuestras nutridas tropas auxiliares, ¿acaso no arrebatará ante vuestros ojos y arrancará de los brazos de su madre, una mujer tan distinguida y tan desdichada, a Fonteyo, sobre todo cuando una virgen vestal mantiene abrazado por el otro lado a su hermano e implora, jueces, vuestra justicia y la del pueblo romano, ella que ha estado ocupada durante tantos años en aplacar a los dioses en beneficio vuestro y de vuestros hijos, que ahora puede aplacar vuestros ánimos por su salvación y la de su hermano? ¿Qué protección, qué consuelo le queda a esta desgraciada si lo pierde? Las demás mujeres pueden engendrar una ayuda para sí y tener en casa a un compañero que participe en todos los avatares de la fortuna, mas para esta virgen, ¿qué alegría, qué afecto puede existir fuera de su hermano? No toleréis, jueces, que los altares de los dioses inmortales y de la madre Vesta se vean sacudidos por las lamentaciones

uirginis lamentationibus de uestro iudicio commoueri. Prospicite ne ignis ille aeternus nocturnis Fonteiae laboribus uigiliisque seruatus, sacerdotis Vestae lacrimis extinctus esse dicatur. Tendet ad uos uirgo Vestalis manus supplices easdem quas pro uobis diis immortalibus
 220 tendere consuevit. Cauete ne periculosum superbumque sit eius uos obsecrationem repudiare, / [156] cuius preces si dii aspernarentur, haec salua esse non possent.

Videtis ne subito, iudices, uirum fortissimum M. Fonteium, parentis et sororis commemoratione lachrimas profudisse? Qui nunquam in acie pertimuerit, qui se armatus saepe in hostium manum multitudinemque immiserit, cum in eiusmodi periculis eadem se solatia suis relinquere arbitraretur, quae suus pater sibi reliquisset, idem nunc perturbato animo pertimescit, ne non modo ornamento et adiumento non sit suis, sed etiam cum acerbissimo luctu dedecus
 225 aeternum miseris atque ignominiam relinquat.

O fortunam longe disparem, M. Fonteii, si deligere potuisses ut potius telis tibi Gallorum quam periuriis intereundum esset! Tum enim uitae summa uirtus, mortis comes gloria fuisset; nunc uero qui est dolor, uictoriae te atque imperii poenas ad eorum arbitrium
 235 sufferre, qui aut uicti armis sunt aut inuitissimi paruerunt! A quo periculo defendite, iudices, ciuem fortem atque innocentem, curate ut nostris testibus plus quam alienigenis credidisse uideamini, plus saluti ciuium quam hostium libidini consuluisse, grauiorem duxisse eius obsecrationem, quae uestris sacris praesit, quam eorum audaciam qui
 240 cum omnium sacris delubrisque bella gesserunt. Postremo prospicite, iudices, id quod ad dignitatem populi Romani maxime pertinet, ut / [157] plus apud uos preces uirginis Vestalis quam minae Gallorum ualuisse uideantur». Hactenus Cicero.

202-243 CIC. *Font.* 46-49

216 commoueri] commoneri *Clark* 217 ille ignis *Clark* 218 Vestae] uestrae
Clark | Tendit *Clark* 228 conturbato *Clark* 233 summa] socia *Clark*

diarias de una virgen sobre vuestra sentencia. Estad atentos a que no se diga que aquel fuego eterno, conservado gracias a los cuidados y vigiliias de Fonteya, se ha apagado por las lágrimas de esta sacerdotisa de Vesta. Esta virgen vestal tiende hacia vosotros sus manos suplicantes, las mismas que acostumbra a elevar a los dioses inmortales pidiendo por vosotros. Procurad que no resulte peligroso o insolente rechazar sus súplicas, / [156] pues si los dioses rechazan sus ruegos, todo nuestro mundo no podrá estar a salvo.

¿Es que no veis, jueces, que un hombre tan valiente como Fonteyo se ha echado a llorar de repente ante la mención de su madre y de su hermana? El que nunca ha sentido miedo en el combate, el que se ha arrojado armado contra una tumultuosa tropa de enemigos, pues en peligros semejantes pensaba que dejaba a los suyos el mismo consuelo que su padre le había dejado, ese mismo ahora con el corazón encogido teme no ser motivo de orgullo y no servir de ayuda a los suyos, pero sobre todo teme dejar a unas desdichadas eterna deshonra y vergüenza acompañada de la más amarga aflicción.

¿Qué destino tan diferente, Marco Fonteyo, si hubieses podido elegir que era mejor morir bajo las armas de los galos que por sus falsos juramentos! ¡Entonces el valor insuperable hubiese sido compañero de tu vida, la gloria compañera de tu muerte! Ahora en cambio ¡qué doloroso verte sufrir la condena de tu victoria y tu poder a merced del arbitrio de quienes han sido vencidos por las armas o han obedecido contra su voluntad! Jueces, librad de ese peligro a un ciudadano valiente e inocente; procurad dar la impresión de que habéis concedido más crédito a nuestros testigos que a los extranjeros, de que habéis atendido más a la seguridad de nuestros conciudadanos que al deseo de los enemigos, de que tienen más peso las súplicas de la que está al frente de vuestros cultos que el atrevimiento de los que declararon la guerra a los cultos y santuarios de todos nosotros. Para terminar, jueces, prestad mucha atención, es una cuestión que, por encima de todo, atañe a la dignidad del pueblo romano, que / [157] quede claro que los ruegos de una vestal tienen más valor que las amenazas de los galos». ³⁸³ Hasta aquí la cita de Cicerón.

³⁸³ Con estas palabras concluye *La defensa de Fonteyo* (pp. 46-49).

Explicatae sunt a nobis omnes perorationis formulae in quibus
 245 oratori alias magis alias minus erit commorandum. Nam si res petat,
 dabimus hic rebus mutis sermonem; loquentur ciuitates, regiones,
 loci, et mortui ab inferis excitabuntur. Sed, ut antea dixi, uidentum
 est ne plus satis demus affectibus; breuissimos nos in eo esse oportet
 et tantisper duntaxat commorandum, dum auditores commouebun-
 250 tur. Nam, ut dixit Apollonius eleganter, lachrima nihil citius arescit,
 ideoque perturbatis iam animis, conspecta lachrimula, ne differ, ne
 ultra progrediare, finem dicendi eodem momento facito.

Iam tu intelligis in perorando argumenta grauia consectanda esse,
 minuta prorsus reiicienda, rebus enim quam uerbis magis commouen-
 255 di sunt auditores, et ex rebus, grauiiores et efficaciores uehementius
 mouent, leuiiores quasi animos titillant.

Postremo quae argumenta quibus rebus sint accommodanda, id
 non est oratorii muneris tradere nec alterius artis cuiuspiam, totum
 est enim humani iudicii, quod tametsi alias a me dictum est, libuit
 260 tamen repetere propter illorum ignorantiam qui a rhetore id summa
 cum contentione petunt atque exigunt. Hoc loco satis superque est
 admonuisse nos enumerationem omnibus causarum generibus / [158]
 posse adhiberi, atque hanc in docendo maxime: confert enim memoriae,
 quae una praeter caeteras animi dotes thesaurus est omnis eruditionis.

265 Docuimus etiam excitare amorem in animis auditorum aduersus id
 de quo agitur, commodum esse in his causis quae ad demonstrationem
 parantur, uel ad hortandum et dehortandum, tum etiam indignatio-
 nem et conquestionem, hanc in genere iudiciali et deliberatiuo esse
 ponendam, illam per tria genera omnia diffusam esse. Nec existimes
 270 uelim ad omnes causas his omnibus perorandi modis tibi utendum
 esse, licet utaris uno aliquando, aliquando duobus, raro tribus, quod
 nimis esset uehemens oratio et propemodum ardere uideretur.

250 CIC. *inv.* 1, 109; *cf.* CIC. *part. or.* 57; RHET. *Her.* 2, 50; QVINT. *inst.* 6, 1, 27;
decl. 338, 3; OV. *met.* 9, 656-657; CVRT. 5, 5, 11 257-261 *Cf.* IR 142-143

Hemos explicado todas las fórmulas de peroración, en las que el orador debe detenerse unas veces más, otras menos. Pues, si el tema lo exige, concederemos la palabra aquí a lo que no tiene voz:³⁸⁴ hablarán las ciudades, los países, los lugares y los muertos serán llamados desde los infiernos. Pero como he dicho antes, hay que procurar no entregarse en exceso a las emociones, conviene que seamos muy moderados en este punto, y solamente hay que detenerse en ellas hasta conseguir conmover a los oyentes. Pues, como dijo elegantemente Apolonio, nada se seca con más rapidez que una lágrima.³⁸⁵ Por lo tanto, una vez turbados ya los corazones, vista la lagrimilla, no te alargues, no sigas más allá, termina tus palabras ahí mismo.

Puedes comprender ya que en la peroración debemos hacer una recapitulación de los argumentos más importantes y rechazar abiertamente los secundarios, pues hay que conmover al auditorio más que con las palabras, con los hechos, y de estos tienen más poder de convicción los de mayor importancia e impacto; los más ligeros, por así decir, solo acarician suavemente el espíritu.

Por último, no es tarea del orador ni de ninguna otra disciplina enseñar qué argumento hay que adaptar a cada hecho, pues todo ello compete más al sentido común de la persona; aunque ya he hablado de ello en otro sitio,³⁸⁶ conviene repetirlo porque hay quienes lo ignoran y lo piden y demandan al rétor con gran empeño. En este momento es más que suficiente advertir que la enumeración puede usarse en todos los tipos de causas, / [158] y sobre todo en la enseñanza, pues es de gran utilidad para la memoria, que es por sí misma el tesoro de toda erudición, por encima de las demás facultades del alma.

También hemos mostrado cómo despertar el amor en el corazón del auditorio hacia aquello de lo que se trata, y que es fácil en las causas que se preparan para la demostración o para la exhortación o para la disuasión; además hemos mostrado también que la lamentación debe utilizarse en los géneros judicial y deliberativo, y la indignación debe extenderse por los tres géneros por igual. No quisiera que pienses que debes emplear todas estas modalidades de peroración en todas las causas; más bien debes usar una algunas veces, otras veces dos y raramente las tres, porque el discurso sería vehemente en exceso y daría la impresión de que está en llamas.

³⁸⁴ Alude Furio a la figura de ingenio que denomina «introducción de personajes»; véase *IR* 89-93.

³⁸⁵ Esta máxima que Cicerón (*inv.* 1, 109) atribuye al rétor Apolonio de Rodas aparece frecuentemente relacionada en retórica con lo efímero de algunas emociones.

³⁸⁶ Se insiste aquí sobre una idea que ya ha sido expresada en *IR* 142-143 al final de la *causa*, donde se trata precisamente de la argumentación. Se rechaza que exista un tipo de argumento específico para cada tipo de causa (judicial, deliberativa o demostrativa), en la línea de Ramus, dejando a la capacidad de observación y al juicio de cada uno la selección de los más adecuados en cada momento.

ALTER ARGVMENTORUM ORDO EX PROPRIA
CVIQUE FIRMITATE VEL IMBECILLITATE

5 Explicata est a nobis dispositio illa argumentorum quae situm
quaestionis spectabant, sequitur alia dispositionis uia et ordo ex pro-
pria uniuscuiusque argumenti natura uel firma uel imbecilla, quae
paucorum est praeceptorum et facilis intellectu.

10 Firmitas autem et imbecillitas argumentorum ex eo spectatur,
quod aut multum habeant firmamenti aut parum ad probandam
quaestionem, ita ut quae argumenta / [159] magnam habuerint ad
probandum efficaciam, ea firma dicantur, ut causa, effectus, dissen-
tanea, distributio, definitio; quae quoniam plus habent firmitudinis
quam caetera, idcirco firmissima nominantur. Quae uero non sunt ita
efficacia ad probandum dicuntur firma, ut subiectum, coniunctum,
15 quanquam in his et leuia argumenta et firmissima etiam saepe latent.
Sunt praeterea quaedam alia quae ad commouendum ualent pluri-
mum, ut paria, maiora, minora; quaedam quae ueluti uiam aperiunt
ad intelligendum, cum tamen nihil probent, ut similia et dissimilia,
quorum utrunque genus uno comparatorum nomine continetur.
Haec igitur comparata leuia dicuntur a me argumenta, propterea
20 quod nihil probent, sed tantum fere auditorem admoneant. Vltimum
argumentorum genus illorum esse dicitur quae uel ad nomen, id est,
notationem et coniugationem, uel ad auctoritatem pertinent, quae
leuissima ideo appello quod nihil omnino faciant ad probationem
aut certe minimum.

25 Summa igitur huius uarietatis et efficaciae probationum haec est, ut
aliae sint firmissimae, aliae firmae, quaedam leues, quaedam leuissimae.
Ergo in opere oratorio sic debent ista collocari atque disponi, ut ex
firmissimis et firmis alia prima ponantur, alia postrema inculcenturque
leuia / [160] atque leuissima. Nec improbauerim Quintiliani consilium,
30 qui primo putet firmi aliquid esse ponendum, summo firmissimum,
imbecilliora medio, propterea quod quae quasi gradatim ascendat
oratio, plus firmamenti habitura esse uideatur. Sequatur quem quisque
uolet in eo ordinem uel Quintiliani uel meum, uterque enim est ad

SEGUNDO ORDEN DE ARGUMENTOS A PARTIR
DE SU PROPIA FIRMEZA O DEBILIDAD

Ya he explicado la disposición de los argumentos que hacen referencia a su posición en la cuestión.³⁸⁷ Sigue a continuación otra vía y ordenación de la disposición según la propia naturaleza de cada argumento, ya sea sólida, ya débil; tiene pocas reglas y es de fácil comprensión.

La solidez y la debilidad de los argumentos se aprecia en si tienen mucha o poca base para probar la cuestión, de manera que los argumentos / [159] de gran eficacia probatoria reciben el nombre de sólidos, como la causa, el efecto, los contrarios, la distribución y la definición;³⁸⁸ como estos argumentos tienen más solidez que los restantes, se llaman muy sólidos. Los que no son tan eficaces para probar se llaman sólidos, como el sujeto y el atributo, aunque en estos se ocultan con frecuencia argumentos débiles y también los más sólidos. Hay además algunos otros que tienen mucho valor para conmover, como las comparaciones de igualdad, superioridad e inferioridad; algunos que abren el camino a la comprensión, aunque no prueban nada, como las analogías y las diferencias, y todos estos reciben la denominación de argumentos comparados. Así pues, a estos últimos yo los denomino débiles, puesto que nada prueban, sino que únicamente advierten, por así decir, al auditorio. Se dice que el último tipo de argumentos es el que se refiere al nombre, es decir, a la notación y a la conjugación,³⁸⁹ o a la autoridad; a estos los llamo muy débiles, pues no inciden en las pruebas, o apenas lo hacen.

En resumen, la variedad y eficacia de las pruebas es esta, que unas son muy sólidas, otras sólidas, algunas débiles y otras muy débiles. Por lo tanto, en la obra oratoria deben colocarse y ordenarse así: las muy sólidas y las sólidas al principio y al final, e intercaladas en medio las débiles / [160] y las muy débiles. Tampoco rechazaría el consejo de Quintiliano, el cual considera que primero se debe colocar algún argumento sólido, al final el más sólido, y los más débiles en medio, porque al ascender el discurso como gradualmente, parece que va consiguiendo más solidez probatoria.³⁹⁰ Que cada uno siga el orden que quiera, el de Quintiliano o el mío:

³⁸⁷ Término de la dialéctica que significa el tema del que se trata o está en discusión, y en torno al que Furio organiza las partes del discurso: exordio y narración anteriores a la cuestión o proposición, y posteriores a esta, partición, *causa* y peroración.

³⁸⁸ Ya ha mencionado Furio los diez tipos de argumentos dialécticos; véase IR 142 y nota 364.

³⁸⁹ La notación es la etimología y la conjugación comprende cualquier tipo de derivación. Se trata pues de argumentos nominales o que afectan a la denominación y terminología.

³⁹⁰ Quintiliano (*inst.* 7, 1, 10) establece esta ordenación con el objeto de conseguir la persuasión del juez.

35 probandum efficacissimus et naturae congruentissimus, et alioqui, si rem perspicias, conuenit in hoc mihi cum Quintiliano.

Ratio certe dictat ut a firmis uel firmissimis auspicemur. Nam in re transigenda plurimum refert qui sit ingressus et exitus, quia in his mouetur auditor et paulo momento huc uel illuc impellitur. Etenim si a leuioribus ordiamur periculum profecto sit ne humilitate argum-
40 torum in malam auditoribus opinionem incurramus, et eo ipso uel reiiciamur uel cum fastidio et contemptu audiamur. Iam in digressu ubi rerum pondere agendum est, qui, quaeso te, id feceris, nisi ampla et grandia in eum locum reserues? Tantum in fine graui et grandia ualent, ut non raro initii perditam dicentis et existimationem et causam
45 non modo recuperarint sed etiam summam laudem meruerint. Quare in disponendis huiusmodi probationibus bonos imitemur imperatores, qui in collocandis ordinibus, in acie / [161] exornanda, lectissimorum militum partem in fronte collocant, partem in subsidiis ponunt, reliquas aciei partes his militibus, quorum uirtus spectata nulla est, tanquam
50 turba explent. Sic bonus orator opus suum debet firmissimis et firmis argumentis in principio et fine tanquam graui armatura munire, quae quasi murus totum opus defendant; reliquis uero tanquam ad speciem ornare, quanquam et haec quae singula sunt leuia, coniuncta solent multum habere ponderis et momenti.

55 Haec sunt de argumentorum secundum qualitatem collocatione, quae legendis authoribus et examinandis uera esse cognosces. Et quanquam huiusmodi ordo non esset in hominum scriptis testatus relictus, usus tamen quotidianus et diligens obseruatio eorum quae uiri prudentes loquuntur, certissimum nobis et probatissimum tes-
60 timonium esse potuisset, qui ad quem diximus modum probationes suas dirigunt. Sed in his assignata ratio multo plus quam hominum huiusmodi obseruatio ualet.

45-50 Cf. QVINT. *inst.* 2, 13, 3-4

los dos son muy eficaces para la prueba y muy congruentes con la naturaleza; y, por otra parte, bien mirado, hay acuerdo entre Quintiliano y yo.

La razón ciertamente aconseja empezar por los sólidos o muy sólidos. Pues en el desarrollo del tema es muy importante el inicio y el final, porque es ahí donde se impresiona al oyente y en un instante se le empuja en una u otra dirección. Si comenzamos por los más débiles, existe de hecho el peligro de que debido a la humildad de los argumentos provoquemos una mala opinión en los oyentes, y por esto mismo seamos rechazados o bien escuchados con aburrimiento y desprecio. Ya desde el principio hay que actuar con el peso de los hechos, por favor, ¿cómo lo vas a hacer si no reservas para este lugar los argumentos amplios y grandes? Los argumentos importantes y amplios son tan eficaces al final que no solo pueden recuperar la apreciación y la causa del hablante, perdida al principio, sino hacerlos merecedores de la mayor admiración. Por todo ello, al disponer este tipo de pruebas, hay que imitar a los buenos generales, que en la disposición de sus tropas, en la formación / [161] de las filas, sitúan en vanguardia una parte de los soldados más selectos, otra parte en las líneas de reserva y rellenan el resto de las filas con el pelotón de soldados cuyo valor en absoluto se espera.³⁹¹ Así, el buen orador debe proteger su obra al inicio y al final con los argumentos muy sólidos y sólidos como con una pesada armadura, para que esta especie de muralla defienda todo su trabajo; los demás argumentos deben reforzarlo con su presencia, si bien hasta los que son débiles por separado, todos juntos suelen tener mucho peso e importancia.

Esto es lo que hay que tener en cuenta sobre la colocación de los argumentos según sus cualidades, y comprobarás que es acertado leyendo y estudiando a los autores.³⁹² Y aunque esta forma de ordenación no hubiese quedado reflejada por escrito en su preceptiva, el uso cotidiano y la observación atenta de lo que dicen personas prudentes podría ser para nosotros el testimonio más seguro y contrastado, pues ellos ordenan sus argumentos probatorios según el procedimiento que he expuesto. Pero en este caso es mucho más válida la norma fijada que la observación del discurso de dichas personas.

³⁹¹ Un símil militar semejante es utilizado por Quintiliano (*inst.* 2, 13, 3-4), citado por Furio más adelante en la disposición de prudencia, p. 199.

³⁹² Esta teoría de la colocación de los argumentos se halla mencionada en Quintiliano (*inst.* 7, 1, 10) como ya hemos indicado y en Fortunaciano (1, 3), remitiendo ambos a Celso. Esta teoría también es desarrollada por Julio Severiano (*rhet.* 8-9, p. 359 Halm), aunque la *editio princeps* de Basilea es de 1556. ¿Se trata de una ironía de Furio? Lo cierto es que esta teoría como tal no es en absoluto común ni especialmente difundida.

TERTIVS ARGVMENTORUM ORDO,
QVI AMPLIFICATIO DICITVR

Tempus est ut ad tertiam ordinis partem ueniamus, qui ordo in amplificatione cernitur. Amplificatio hic a nobis appellatur non ea quam definit Quintilianus quaeque est in extenuatione ac exaggeratione posita, quoniam / [162] uno nos eam superlationis nomine
5 comprehensam in uerborum ornamentis reposuimus.

Est autem ordinis huius amplificatio unius argumenti per alia quaedam congruenter propositioni dilatatio; in quam quoniam multae probationes solent incidere et periculum est ne male dispositae minus
10 apte cohaereant, idcirco proponenda est ars certaue uia ut commode probationes illae collocentur. Collocatio autem ista tota in ordine sita est, quam, quo facilius intelligatur, in partes ex quibus constat diuidemus. Ita fiet ut eadem opera et partes et collocationem earundem ostendamus. Plena igitur atque perfecta probationis amplificatio in
15 partes quatuor distributa est: argumentum, confirmationem, exornationem, conclusionem; nam propositionem in his ideo non numero, quod argumentatio sine propositione nulla esse potest. Quare illa intelligitur nec opus est de illa meminisse.

Argumentum quid sit et unde desumatur ex dialecticis cognosti,
20 nunc id non agimus ut eius naturam ostendamus, uerum ut dispositionem eius aperiamus in amplificatione, quae huiusmodi esse debet ut sequatur propositionem.

3-5 Cf. QVINT. *inst.* 8, 4, 3-29 10 Cf. CIC. *Brut.* 46: nam antea nemini solitum uia nec arte, sed accurate tamen et descripte plerosque dicere 11 Cf. RAMVS *ID* 1550, 174, 177: Syllogismus definitur firma et constans argumenti dispositio 15-17 Cf. RAMVS *ID* 1550, 180; QVINT. *inst.* 5, 14, 5-6 (cf. CIC. *inv.* 1, 58-59)

TERCERA ORDENACIÓN DE LOS ARGUMENTOS QUE RECIBE EL NOMBRE DE AMPLIFICACIÓN

Ha llegado el momento de tratar la tercera parte de la ordenación, que se observa en la amplificación. Denominamos aquí amplificación no aquella que define Quintiliano y que consiste en la atenuación y la exageración,³⁹³ puesto que / [162] hemos resituado este concepto entre los ornamentos de las palabras, incluido en la denominación única de superlación.³⁹⁴

Así pues, en esta tercera ordenación la amplificación consiste en la extensión de un argumento mediante algunos otros, de manera congruente con la proposición. Puesto que en esta suelen incidir muchas pruebas y hay peligro de que, si se ordenan mal, no sean coherentes entre ellas, por eso mismo hay que proponer una teoría y un método seguros para que estas pruebas se coloquen adecuadamente. Esa colocación, pues, pertenece completamente a la disposición, y la dividiremos en las partes de que consta, para que se entienda más fácilmente. Se hará de manera que mostremos a la vez sus partes y la colocación de estas. Así pues, la plena y perfecta amplificación de la prueba se divide en cuatro partes: argumento, confirmación, exornación y conclusión, pues no cuento la proposición entre ellas porque no puede existir argumentación alguna sin proposición.³⁹⁵ Por lo tanto, se sobreentiende y no hay necesidad de mencionarla.

Sabes por los dialécticos qué es el argumento y de dónde se toma,³⁹⁶ ahora no tratamos de mostrar su naturaleza, sino de explicar su colocación en la amplificación, que debe ir después de la proposición.

³⁹³ En efecto, Quintiliano (*inst.* 8, 4, 3-29) se ocupa de la amplificación bajo cuatro supuestos: incremento, comparación, racionización y acumulación de sinónimos. También menciona la hipérbole como una variedad de esta. Furio alude a esto mismo, pues dentro de la superlación se incluye la hipérbole. El procedimiento de la racionización es el que más se aproxima a la idea de Furio, en tanto que consiste en la amplificación basada en la mención o desarrollo de las consecuencias o los antecedentes de lo que se propone.

³⁹⁴ Furio sitúa esta figura dentro de las de ingenio (*IR* 95).

³⁹⁵ Aquí Furio asume, sin aludir a ella siquiera, la consideración del silogismo, de sus posibilidades y variantes –o de su «amplificación»–, como una de las partes de la disposición llevada a término por P. Ramus (*ID* 1550, 173). Las cuatro partes de la amplificación proceden de la reflexión sobre el silogismo que realiza Quintiliano (*inst.* 5, 14, 5-6); él considera que tiene tres partes, como Ramus (*ID* 1550, 180): proposición, asunción (argumento) y compleción (conclusión), aunque acepta que algunos, como Cicerón, prefieran dividirlo en cinco partes: proposición, confirmación, asunción, exornación y conclusión. Furio se sirve de esta terminología y separa estas partes que son en realidad ampliaciones del silogismo, para exponer su teoría de la amplificación de este.

³⁹⁶ De nuevo remite Furio a la dialéctica; véase *IR* 142 y nota 364.

Exempli causa sit haec propositio: «Sapientia caeteris artibus antecellit»; mox huic subiicies probationem aliquam ex quouis argumentorum genere.

25 A fine: «Quoniam facit ut homines bene beateque uiuant».

Ab effectis: / [163] «Quoniam ciues atque adeo totam uitae communionem regit atque conseruat». A subiecto: «Quod sedem habeat in mente rerum omnium praestantissima».

30 Ab adiunctis: «Quod hi in quibus illa est, prudentes officiosique reddantur et uenerabiles».

A dissentaneis: «Quod insipientia, rerum ignoratio caeteraque generis eiusdem, tam sunt homini fugienda quam ardentissima pestilentia».

35 Ac ne per singula argumentorum genera hoc exemplum ducatur, a definitione petes argumentum et ego finem faciam: «Quod sit diuinarum humanarumque rerum cognitio». Et quemadmodum nos ex his locis, ut uocant, haec argumenta attigimus, tu ex iisdem alia poteris eruere fortasse meliora.

40 Confirmatio est ratio expositum argumentum corroborans breuiter atque confirmans, quae quoniam probatio est, ex iisdem decem generibus probationum sumi oportebit; exempla mox uidebis.

45 Exornatio est qua utimur rei honestandae et locupletandae causa confirmato iam argumento. Haec sumitur praecipue a comparatis, quae sunt paria, maiora, minora, similia, dissimilia, uel a testimoniis.

Conclusio uel, ut ait Cicero, complexio est quae concludit quam breuissime colligens diffusas et dispersas totius amplificationis partes. Quare absolutissima perfectissimaque amplificatio constabit ex quatuor partibus, quo sunt a me explicatae, eodem ordine / [164] collocatis.

50 Id uno exemplo aperiemus, quod illud erit a me supra positum: «Sapientia caeteris artibus antecellit, propterea quod amplissimam nobilissimamque partem hominis, mentem, occupat, quae quanto in nobiliori loco sita est, tanto est excellentior iudicanda». In hac prima parte, propositio, «Sapientia caeteris artibus antecellit», argumento

46 Cf. CIC. *inv.* 1, 67

Por ejemplo, de esta proposición: «la sabiduría aventaja a las demás ciencias», a continuación, añadirás alguna prueba a partir de cualquier clase de argumentos.

Por el fin: «porque hace que los hombres vivan bien y felizmente».

Por los efectos: / [163] «porque gobierna y protege a los ciudadanos y también toda vida en comunidad».

Por el sujeto: «porque reside en la mente, que es lo más importante».

Por los atributos: «porque las personas con las que ella se encuentra se vuelven prudentes, responsables y respetables».

Por los contrarios: «porque la estupidez, la ignorancia y otras deficiencias semejantes deben ser evitadas por el ser humano como la más contagiosa enfermedad».

Y, por no dar un ejemplo de cada clase de argumento, pedirás uno a partir del argumento de la definición y pondré yo el punto final: «porque es el conocimiento de lo divino y de lo humano». Y así como yo he conseguido los argumentos de estos, según los llaman, lugares comunes,³⁹⁷ tú podrás descubrir en estos, quizá, otros mejores.

La confirmación es un razonamiento que corrobora y confirma brevemente el argumento expuesto, y dado que se trata de la prueba, conviene tomarla de las ya mencionadas diez clases de argumentos; verás después los ejemplos.

Utilizamos la exornación para embellecer y enriquecer la cuestión una vez se ha confirmado ya el argumento. La exornación se toma sobre todo de las comparaciones, que pueden ser de igualdad, superioridad, inferioridad, semejanza y diferencia; o también de los testimonios.

La conclusión, o como dice Cicerón, la «complexión», es la que da fin, reuniendo de manera muy breve las partes diseminadas y dispersas de toda la ampliación. Por lo tanto, una ampliación perfecta y completamente acabada constará de cuatro partes colocadas en el mismo orden en el que las he explicado. / [164] Lo explicaremos con el ejemplo que ya he utilizado más arriba:

«La sabiduría supera a las demás destrezas, porque ocupa la parte más elevada y más noble del hombre, la mente, y en la medida en que está situada en el lugar más noble, por eso también debe ser considerada la más excelente». En esta primera parte, la proposición «la sabiduría sobrepasa a las demás destrezas», se ha

³⁹⁷ Sobre los lugares comunes véase *IR* 143-145.

55 simplici a subiecto exposita est et probata, cui subiicitur confirmatio aliquot argumentis aucta:

«Nam neque probabile est rem alioqui inferiorem omnium praestantissimum locum assecuturam fuisse, nec reliquas artes ad infimos locos detrudendas fuisse, si cum hac fuissent comparandae. Res infimae atque uiles in infimo loco consistunt, contra magnae et grandes non nisi sublimia petunt». Vides confirmationem argumenti tum a dissidentaneis, tum a coniugatis desumptam, cui subnectitur exornatio, et primum a simili:

65 «Nam quemadmodum in rebus omnibus quae natura constant, praestantissimis quibusque praestantissimi loci dati sunt, ita profecto sapientiae fuisset nunquam, nisi omnium nobilissima esset, nobilissimus locus assignatus». Sub haec a maiori:

«Artes caeterae uni animo parent et obtemperant, ex quo intelligitur et omnia quae in animo sunt illis dominari, unde quae imperium in reliquas habet, excellentiam habeat necesse est». Iam / [165] a minori:

70 «Dominatum in populo qui tenet, praestantissimus reliquorum totius populi perhibetur; at sapientia cui totius orbis moles subiecta est, nonne praestantissima censebitur?». Aliud simile:

75 «Arcem qui tenet praesidiis munitam superior putatur, sapientia, quae arcem humani corporis possidet, quidni superiorem faciamus?». A collatione:

80 «Sapientia ex eo loco prouidet et consulit caeteris artibus, illae tantum sibi ipsis prospiciunt; haec de omnium salute nunquam conquiescit, illae nihil curant minus; haec aliorum usibus deseruit, illae propriis et suis; haec in rerum cognitione uersatur, illae in acquirendis pecuniis; haec denique regit, illae reguntur. Quod cum uideret ille sapientum sapientissimus Socrates, eam dixit omnium rerum moderatricem atque reginam». Haec ultima exornatio a testimoniis desumpta est, quam sequitur complexio:

expuesto y probado con un argumento simple tomado del sujeto, al que se añade la confirmación amplificada con otros argumentos:

«Pues no es probable que algo inferior pudiera obtener el lugar más importante, ni que las demás destrezas fueran rebajadas a un lugar ínfimo, si se compararan con ella. Las cosas más bajas y sin valor residen en el lugar más bajo y, por el contrario, las grandes y magnas se encaminan sin duda a lo elevado». Aquí puedes ver la confirmación del argumento tomada tanto de los contrarios como de los derivados;³⁹⁸ a esta se une la exornación, y en primer lugar a partir de la semejanza:

«Pues, así como en todas las cosas que se dan en la naturaleza, los lugares más destacados han sido dados a las cosas también más destacadas, del mismo modo nunca se hubiese asignado a la sabiduría el lugar más noble, si no fuera la más noble de las destrezas». A continuación, la comparación de superioridad:

«Las demás destrezas obedecen y sirven únicamente a la mente, de lo cual se entiende también que todo lo que está en la mente domina sobre estas; por lo que se deduce que la que tiene el mando sobre las demás, necesariamente debe poseer la excelencia». / [165] Ahora la comparación de inferioridad:

«Quien tiene el dominio en el pueblo es considerado el más importante de todos, y la sabiduría, a la que está sometido todo lo que hay en el mundo, ¿no será juzgado lo más importante?» Otro símil:

«El que ocupa una ciudadela protegida con muchas defensas se considera superior, la sabiduría, que posee la ciudadela del cuerpo humano, ¿por qué no la consideramos superior?» Por contraposición:

«La sabiduría desde su posición privilegiada provee y vela por las demás destrezas, en cambio estas solamente prestan atención a sí mismas; la sabiduría jamás descansa en favor del buen funcionamiento de todas, el resto no se preocupa de nada; la sabiduría se pone al servicio de las demás, las otras destrezas solo atienden a su propio beneficio; la sabiduría se ocupa del conocimiento de las cosas, las demás habilidades, de la adquisición de bienes materiales; la sabiduría, en fin, rige, las demás son regidas. Al ver esto Sócrates, el más sabio de los sabios, dijo que esta era la administradora y reina de todas las cosas». Esta última exornación está tomada de los testimonios, a la que sigue la complexión:

³⁹⁸ Recordemos que dentro de los argumentos del nombre se incluye la etimología y la derivación, llamada técnicamente conjugación; véase nota 389.

- 85 «Quare si naturae ordini, si loci amplitudini, si dominationi, si exemplo aliquid tribuendum est, sapientiam ne dubitate caeteris artibus antepone». Vides argumentum hoc a subiecto desumptum per hanc amplificationis artem esse dilatatum. Iam ut magis hanc artem intelligas, ducam illud ipsum ab effectis per amplificationis formas.
- 90 «(*Propositio*) Sapientia rebus omnibus est anteponenda, (*Argumentum*) ideo quod humanam societatem regit atque conseruat, quod ut est difficillimum factu, ita id per quod tantum / [166] boni efficiatur, censendum est longe omnium praestantissimum. (*Confirmatio*) Etenim una haec res omnes moderatur, bella detestatur et longe a uita propellit,
- 95 pacem conciliat et in otio uitam quietam atque tranquillam tuetur atque conseruat. Infert quis damnum? Hac uindice ulciscitur. Commodum dedisti? Hac tribuente remunerabitur; quibus omnibus uita non aliter gubernatur quam nauis clauo. (*Exornatio, ac primum a simili*) Nauis amisso gubernaculo, eo cursum tenebit quo aestus et tempestas rapiet,
- 100 nec minus profecto respublica atque adeo tota uitae communitio, sublata sapientia, non ex ratione cursum dirigit sed ex cuiusque nefaria cupiditate, tyrannide uexabitur, quassabitur, demergetur. (*Ab exemplo*) Declarauit hoc Atheniensium respublica, quae tam diu libera fuit ac domina rerum usque dum per sapientes uiros administrabatur; postea,
- 105 his ab administratione exactis, tyrannidi misere inseruire coacta est. Adeo infeliciter uiuitur ubi sine sapientia uiuitur. (*A testimonio*) Quod mihi uidetur diuinus ille Plato intellexisse, qui eas dicit beatas fore respublicas in quibus aut philosophi regnarent aut reges philosopharentur. (*A dissentaneis*) Rerum ignorantia saepe prauas in respublica perniciosissimasque sectas suscitauit, miscuit orbem miserabili armorum tumultu, quae prudentia compescuit aut certe ut deponerentur uehementissime suasit. (*A minori*) Legem qui tulit populo fauorabilem aut gratam, respublicam / [167] dicitur sustentare, sapientia, quae innumerabiles tulit ac quotidie fert non modo fauorabiles, uerum
- 115 utiles, uerum salutare, nonne ab ea merito dicas orbem terrarum alii sustentarique? Sunt enim eius generis quae dixi omnia ut illis sublatis tota uitae societas dissoluatur necesse sit. (*A simili*) Illis enim tanquam arcissimo nodo homines hominibus illigantur. (*Complexio*) Quare cum

«Por lo tanto, si debe darse algún valor al orden natural, a la importancia del emplazamiento, al dominio y al ejemplo,³⁹⁹ no dudéis en anteponer la sabiduría a las demás destrezas». Como ves, este argumento tomado del sujeto se ha alargado mediante la técnica de la amplificación; y para que entiendas mejor este procedimiento, voy a desarrollar una amplificación de este mismo argumento a partir de los efectos.

«(*Proposición*) La sabiduría debe ser antepuesta a todo, (*Argumento*) porque gobierna y conserva la sociedad humana; dado que ello es muy difícil de conseguir y produce tanto / [166] bien, debe considerarse, con diferencia, lo más excelente de todo. (*Confirmación*) Efectivamente, ella sola mantiene la armonía en todas las cosas, conjura las guerras y las aparta de nuestra vida, atrae la paz y protege y conserva en ella una vida tranquila y sosegada. ¿Alguien provoca un daño? Ella garantiza el castigo. ¿Has hecho algún bien? Ella avalará la recompensa. Con sus recursos la vida se gobierna como una nave con el timón. (*Exornación, en primer lugar, por la semejanza*) La nave sin gobernalle irá a la deriva a donde la arrastre la corriente y la tempestad; la república, e incluso toda la vida en común, tampoco orientará su rumbo según la razón, sino según la criminal ambición de cualquiera, si se le arrebatara la sabiduría: será vejada, golpeada y hundida por la tiranía. (*Por el ejemplo*) Lo demuestra la república de Atenas, que fue libre y poderosa, mientras era gobernada por hombres sabios; más tarde, una vez se les apartó del gobierno, se vió obligada a someterse a la tiranía: con tal infelicidad se vive donde se vive sin sabiduría. (*Por el testimonio*) Me parece que el divino Platón comprendió esta verdad al decir que serían felices las repúblicas en las que o reinaran los filósofos o filosofaran los reyes. (*Por los contrarios*) La ignorancia ha originado con frecuencia en la república fanatismos perversos y muy dañinos, ha creado el caos en el mundo con el deplorable choque de las armas, que la prudencia reprime o al menos insta enérgicamente a deponer. (*Por comparación de inferioridad*) Se tiene por cierto que quien ha promulgado una ley favorable o bien acogida por el pueblo / [167] sostiene a la República; la sabiduría, que ha promulgado y promulga cada día innumerables leyes no solo favorables, sino también útiles y saludables, ¿no reconocerás que el mundo entero se sustenta y toma su alimento de ella? Todo cuanto he dicho es de tal naturaleza que al suprimirlo desaparece necesariamente toda vida en sociedad. (*Por la semejanza*) En efecto, los hombres están unidos a los hombres por todo ello como por un estrechísimo lazo. (*Complexión*) Por lo tanto, al comprender que

³⁹⁹ En realidad, Furio no utiliza el ejemplo como exornación, sino el testimonio. A continuación sí lo utilizará.

120 incredibili sapientiae beneficio uitam nostram sustineri intelligamus,
quo nihil est praestantius ac melius, communi sensu carere uidebimur
si non eam reliquis artibus anteponamus».

125 Potuisset hoc argumentum latius amplificari, nisi plus iusto longior
esse timuissem. Verum quod nos inchoatum reliquimus, tu absolues;
me indicasse amplificandi rationem satis superque fuit. Illud in genere
130 praecipendum est, illud, inquam, praecipendum est, quod bis repeto
de industria, ut animum aduertat magis nullum esse argumentum
quod per has formas non queat locupletari; quod in quibusdam sum-
missius, in quibusdam latius feceris, nec est semper una eademque
135 forma seruanda. Nam alias abunde amplificatum fuerit argumentum
per confirmationem, alias per exornationem, praetermissa confirma-
tione, idque pro opportunitate uel materiae, uel loci, uel temporis,
uel personae. Ampli<fi>catio tamen elegantissima et absolutissima illa
est, in qua nulla de quatuor / [168] partibus desideratur.

135 Hanc, de mea sententia, amplificationem ad omne causae genus,
quoad eius fieri poterit, adhibebis. Addit enim pondus atque uim
argumentis, roborat sententias, orationem illustrat, facit etiam ut ne-
que diutius quam par est in iisdem locis moram protrahamus, neque
eodem identidem reuoluamur; tum etiam facit ut neque inchoatam
argumentationem relinquamus, neque incommode deinceps ad alia
140 transeamus. Hac ratione meminisse poterimus quid quoquo loco
dixerimus, et auditor cum totius causae tum uniuscuiusque probatio-
nis partitionem percipere ac meminisse poterit. In hac sita praecipua
oratoris laus, nam quicquid oratores celebres Demosthenes, Cicero
caeterique his similes, quicquid, inquam, laudis meruerunt, huic pene
145 acceptum referunt.

Meminerint adolescentes in amplificatione multum operae, indus-
triae, laboris ponere, in qua si mediocriter uersentur exercenturque,
ausim polliceri maiores se progressus intra duos menses facturos quam
si in reliquis rhetoricae praeceptionibus amplius anno elaborarint.
150 Nulla pars est oratoriae facultatis utilior, si utilitatem spectes, nulla
paucioribus praeceptis contenta, nulla minori labore, nulla breuiori
temporis spatio edisci praestarique potest. Quare uos iuuenes oro
atque obsecro ut in hanc curam incumbatis, totos tendatis neruos;
in his somnus, in / [169] his uigilia reponatur; res est parui laboris et
155 ingentis utilitatis.

nuestra vida se sostiene gracias al increíble beneficio de la sabiduría y que no hay nada más excelente ni mejor que ella, parecerá que nos falta el sentido común si no la anteponeamos a las demás destrezas».

Este argumento hubiera podido amplificarse más, si no hubiera temido alargarme demasiado. Pero tú terminarás lo que yo he dejado a medias; es más que suficiente haber indicado cómo amplificar. Hay que enseñar este procedimiento de ampliación general, insisto, este, y lo repito dos veces a propósito, para que te des más cuenta de que no hay ningún argumento que no pueda enriquecerse mediante estas formas; podrá hacerse en unos casos de manera más sencilla, en otros más ampliamente, y no siempre hay que mantener una sola e idéntica forma. Pues unas veces bastará la confirmación para ampliar suficientemente el argumento, otras la exornación sin la confirmación, todo ello en función de la materia, del lugar, del tiempo o de la persona. Sin embargo, la ampliación más elegante y perfecta es aquella en la que no falta ninguna de las cuatro / [168] partes.

Según mi opinión y en la medida de lo posible, aplicarás esta forma de ampliación a todos los tipos de causa. Añade peso y fuerza a la argumentación, vigoriza las ideas, ilustra el discurso, consigue que no nos demoremos más de la cuenta en los mismos puntos ni volvamos siempre al mismo sitio; además, también consigue que no dejemos a medias una argumentación, ni pasemos a otra sin transición. Así, podremos recordar qué hemos dicho en cada lugar y el oyente podrá percibir y recordar la distribución de toda la causa y de cada una de las pruebas. En este procedimiento se halla el principal mérito del orador, pues los elogios que merecieron los célebres Demóstenes, Cicerón y otros oradores semejantes, revelan que en la práctica son debidos a la ampliación.

No olviden los jóvenes dedicar mucho esfuerzo, atención y trabajo a la ampliación; si se ejercitan y trabajan medianamente en ella, me atrevería a prometer que conseguirán mayores progresos en dos meses que si se esfuerzan en los demás preceptos de la retórica más de un año. No hay parte de la capacidad oratoria más útil, si atiendes a la utilidad, ninguna se contiene en tan pocas reglas ni en tan poco estudio, ninguna puede aprenderse ni dominarse en tan breve espacio de tiempo. Por lo tanto, jóvenes, os pido encarecidamente que os entreguéis a esta tarea, que tenséis vuestros músculos, que dediquéis a ella el sueño / [169] y la vigilia; es cosa de poco esfuerzo, pero de enorme utilidad.

PERORATIO DISPOSITIONIS ARGVMENTORVM

Dispositio argumentorum quae triplex erat, una habita ratione
 situs quaestionis, altera firmitudinis uel imbecillitatis cuiusque, tertia
 amplificatio, explicata est a nobis diligentissime. In qua tametsi alium
 5 seruauius ordinem quam omnes ii qui ante nos scripserunt, tamen si
 altius rem deducas et sua natura non hominum autoritate metiaris,
 inuenies profecto aliter atque a nobis explicandam non fuisse. Nam
 antiquitas omnis in eo uehementer errauit, quod inueniendi praecepta
 10 in hac dispositione confundebat, cum locos doceret ordiendi, narrandi,
 proponendi, confirmandi, infirmandi, concluendi; nec his contenta
 omnes dialecticos locos in hac una particula, nescione perturbaret an
 explicaret. Certe Cicero et Quintilianus nec dialectica dispositione
 abstinerunt, qui formas argumentationum indagant et inquirunt,
 15 quarum alias ut uitiosas damnant, alias probant magis ad arbitrium
 suum quam dialecticae. Omnia uoluit Cicero in dispositionem ora-
 toriam conferre, philosophiam, ius ciuile, astrologiam, mathematicas;
 quid non? De acute dictis, de scommate, de faceciis acuratus dispu-
 tavit / [170] quam de ea quam tractabat dispositione. Quid quod nec
 20 omnino nos uitio uacamus, qui etiam in argumentorum collocatione
 uias quasdam argumentorum aperuimus? Equidem, ut ingenue fatear,
 fortasse sum in eo reprehendendus, sed ieiuna fuisset et pene nullius
 usus si quam traderem collocandi rationem, eam ego sine exemplis
 reliquisset. Itaque non sunt illae tam inueniendi uiae quam certa
 25 exemplorum demonstratio, atque ita me tuebor. Adde quod in his non
 sunt a nobis argumentorum omnes fontes aperti, sed tantum indicati,

16 philosophiam] Cf. CIC. *de orat.* 1, 219-233 | ius ciuile] Cf. CIC. *de orat.* 1, 166-200
 | astrologiam] Cf. CIC. *de orat.* 1, 69; 1, 187 | mathematicas] Cf. CIC. *de orat.* 1, 61
 17-18 Cf. CIC. *de orat.* 2, 216-291

PERORACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN DE LOS ARGUMENTOS

He explicado con todo detalle la disposición de los argumentos, que era triple: en primer lugar, teniendo en cuenta la colocación de la cuestión; en segundo, su firmeza o debilidad; y, en tercer lugar, la amplificación. Con este proceder hemos guardado un orden diferente al de todos los que nos han precedido, pero si profundizas y lo evalúas según su naturaleza y no en función de la autoridad de los teóricos, encontrarás, de hecho, que no debía explicarse de manera diferente a como yo lo he hecho. Todos los autores antiguos se han equivocado mucho en este punto, pues confundían los preceptos de la invención con los de la disposición, al tratar los lugares comunes del exordio, de la narración, de la proposición, de la confirmación y la refutación y de la conclusión.⁴⁰⁰ Y no satisfechos con ello, no sé si confundían o explicaban todos los lugares comunes de la dialéctica solo en esta parte.⁴⁰¹ Es cierto que Cicerón y Quintiliano no prescindieron de la disposición dialéctica, e indagan e investigan las formas de los argumentos, de las que rechazan unas por defectuosas y aprueban otras siguiendo más su propio parecer que el de la dialéctica. Cicerón pretendió reunirlos todo en la disposición oratoria: la filosofía, el derecho civil, la astrología, las matemáticas.⁴⁰² ¿Qué se dejó fuera? Puso más interés en reflexionar / [170] sobre expresiones ingeniosas, el sarcasmo y las bromas que sobre la disposición, que era de lo que estaba tratando.⁴⁰³ ¿Y si nosotros, que al tratar la colocación de los argumentos también hemos abierto algunas vías hacia estos, tampoco estamos libres de error? Para ser sincero, quizá merezca una crítica por esto, pero si hubiese presentado esta teoría de la colocación y la hubiese dejado sin ejemplos, hubiese quedado vacía y sin ninguna utilidad. Así pues, no son tanto vías para hallar argumentos como una estricta muestra de ejemplos, y esta será mi defensa. Además, yo no he abierto todas las fuentes de los argumentos, sino que únicamente las he señalado, porque consideraba, como es

⁴⁰⁰ En este caso, tiene razón Furio, pues tradicionalmente las partes del discurso se tratan en la *inventio* y dentro de cada una se consideran los argumentos correspondientes. De hecho, este tratamiento deja prácticamente sin contenido la disposición. Furio da contenido precisamente a esta parte de la retórica reordenando en una secuencia de mayor a menor el tratamiento de la argumentación según su colocación en el discurso. Véase Ángel Luis Luján Atienza: *Retóricas españolas del siglo XVI*, 1999, p. 241.

⁴⁰¹ Se refiere a la disposición.

⁴⁰² En el libro primero de *Sobre el orador*, Cicerón reflexiona sobre los conocimientos que debe tener un orador y, por lo tanto, sobre las diferentes disciplinas a las que alude aquí Furio.

⁴⁰³ Cicerón dedica un largo excurso en el libro segundo de *Sobre el orador* (2, 216-291) a reflexionar sobre las fuentes de la risa y del humor. De la disposición oratoria se ocupa Cicerón expresamente en el mismo libro (2, 307-336).

quod existimarem, in quod res est, longe a nostro opere illos separatos esse oportere. Quare quae prisci oratores de dispositione tradiderunt, ea nemini probari possunt nec debent. Meus orator hanc dispositionis regulam sequatur, dummodo noscat ex dialectica omnes probationes
30 et quo modo constanter sint cum quaestione coniungendae; hunc nec facundia deseret unquam nec ordo rerum elegantissimus. Nam edocere oratorem, quod multi conati sunt, quae argumentorum genera quibus causis accommodari debeant, id non ex artis institutione sed
35 ex sola hominum non dicam prudentia, sed mediocri animaduersione pendet. Sed iam de figurarum collocatione dicatur.

32- 35 Cf. CIC. *orat.* 183: notatio naturae et animaduersio peperit artem; *fn.* 1, 30: mediocris animaduersio atque admonitio

35 Sed iam de figurarum collocatione dicatur] *Includatur hic indicat IR 1554 in mendis corrigendis*

lógico, que era conveniente mantenerlas muy separadas de nuestra obra.⁴⁰⁴ Por ello, nadie puede ni debe dar su aprobación a lo que la oratoria antigua enseña sobre la disposición. Mi orador debe seguir esta regla de la disposición, siempre que tenga conocimiento de todos los tipos de pruebas según la dialéctica y de qué forma deben unirse coherentemente con la cuestión; así, no se quedará nunca sin palabras ni le abandonará la más elegante ordenación de los contenidos. Pues enseñar al orador los tipos de argumentos aplicables a cada causa, cosa que muchos han intentado, no depende de una enseñanza teórica, ni exclusivamente de la inteligencia innata, sino también de una cierta observación.⁴⁰⁵

⁴⁰⁴ Furio trata de justificar las referencias a los tipos de argumentos, algo propio únicamente de la dialéctica según sus principios y los de Ramus, como insiste repetidamente.

⁴⁰⁵ Furio no se atreve a atribuir únicamente a la naturaleza la aplicación de los argumentos, que son generales, a cada tipo de causa concreta, pero hay que observar y analizar su utilización.

DE COLLOCATIONE FIGVRARVM

Figurarum collocatio non tam in arte / [171] quam in prudentia
 sita est, propterea quod ex animi affectionibus magis quam ex rebus
 5 ipsis pendet. Itaque certum figuris in oratione locum assignare, nisi
 in paucis, posset nemo. Huc adde quod sunt nonnullae sine quibus
 ne loqui quidem ualeas, quarum situm si tentem ostendere, perinde
 ac si solem illustrare coner fecerim. Quare modum adhibebimus
 huic rei ut nec aperta et omnibus diuulgata, tanquam reclusa essent,
 10 aperiamus, nec in re nullius usus operam luisse uideamur. Ac si rem
 perpendas subtiliter, non tam haec a me quae ostendetur collocatio
 est quam usus figurarum. In quo utro malis nomine uti minus laboro,
 certe huius siue collocationis siue usus tenenda ratio est ut in loco et
 tempore adhibeantur.

In uerborum quidem exornationibus nulla propemodum est diffi-
 15 cultas, in sententiarum ornamentis, quoniam affectuum indices sunt,
 nonnihil inest difficultatis. Quare utriusque exornationis collocationem
 ita ostendemus ut partim ex rebus ipsis et animi affectionibus, par-
 tim ex orationis partibus eam desumamus. Aliter enim intelligi non
 20 potest. Nec in his omnes omnium figurarum situs ostendentur, sed
 illarum in quibus errare, falli, decipi potest. Ac de figuris uerborum
 primum agamus.

/ [172] *Antiquitas*

De onomatopoeia multa dicta sunt a me primo libro, quae ad eius
 fere dispositionem attinebant. De hac nihil tradi potest, cum quod ita
 25 sit cum rebus ipsis coniuncta ut ab illis separari uix queat, tum quod
 ita diffusa sit per uniuersam orationem ut secundo quoque uerbo
 aliqua eius species reperiatur.

SOBRE LA COLOCACIÓN DE LAS FIGURAS

La colocación de las figuras se asienta no tanto en el arte / [171] como en la prudencia, porque depende más de las emociones que de los propios contenidos. Efectivamente, nadie puede asignar en el discurso, salvo en contadas ocasiones, un lugar seguro a las figuras. Además, hay algunas sin las que ni siquiera se podría hablar, y si intento mostrar dónde colocarlas, haría lo mismo que si tratara de iluminar el sol. Por lo tanto, en este asunto procederemos con el objetivo de no explicar lo que está claro y todo el mundo sabe, como si estuviésemos descubriéndolo, y de no dar la impresión de que hemos perdido el tiempo en una cosa banal. Y si sopesas minuciosamente la cuestión, yo presento no tanto la colocación como el uso de las figuras; no me preocupa el nombre que quieras emplear: hay que entender el funcionamiento de esta colocación o uso para utilizarlas en el lugar y momento oportunos.

En las figuras de dicción no hay dificultad alguna, sí la hay en las figuras de pensamiento, puesto que son indicadoras de afectos. Por ese motivo mostraremos la colocación de ambos tipos de figuras de manera que la dividiremos, por un lado, según la propia materia y las emociones, y, por otro lado, según las partes del discurso. Si no es así no puede entenderse. Y no nos ocuparemos de la colocación de todas las figuras, sino de aquellas en las que es fácil equivocarse, fallar y confundirse. Tratemos en primer lugar las figuras de dicción.

/ [172] *Antigüedad*

En el libro primero he escrito muchas cosas acerca de la onomatopeya que afectaban, por así decir, a su disposición.⁴⁰⁶ No puede enseñarse nada sobre la colocación de esta figura, porque está tan unida a lo que expresa que apenas puede separarse de ello, y también porque su uso está tan extendido por todo el discurso que podrían encontrarse ejemplos desde el principio.

⁴⁰⁶ Recordemos que la onomatopeya incluye la formación de palabras por similitud e imitación (*IR* 8-12), derivación (*IR* 12-15) y composición (*IR* 15-18); Furio se extiende en la exposición de procedimientos de formación y en los ejemplos, pero no dice nada de su colocación y uso en el discurso, excepto que sirve para «proporcionar variedad y ampliar el discurso, o lo contrario» (*IR* 17).

Sequitur antiquitas, cui locum in oratione dabit uel fictio personae uel iocus uel rerum antiquarum commemoratio. Veluti si quis de antiquissimis ducibus uel sapientibus personam aliquam excitet, cuius ipse personam sustineat, is multum habiturus est gratiae et auctoritatis, si quibus uerbis antiqui utebantur, iisdem auditores alloquatur. Animus enim eorum qui audiunt tacita quadam cogitatione eo fertur unde tu sumis personam, et, ut res praeteritas magis quam praesentes admiramur, fit ut plus sis habiturus ponderis ac fidei. Eodem accedit quod huiusmodi uerbis efficiatur ut non fictam personam sed ueram ipsam illam uiuentem uidere uideamur.

In iocis locum habet haec figura elegantissime, ueluti si aduersus hominem immodice aut inepte prisca uocabula uel antiquitatis annales nimis studiose consectantem, ita dicas: «Dignus profecto es, qui apludam edas et floces bibas» pro «furfure / [173] uescaris, et foecem bibas». Sic eleganter dixeris in senem qui se in fugam coniecerit, non fugisse, sed bouinatum fuisse. Iam quantum grauitatis affert orationi, si in narrandis antiquitus rebus gestis admisceas aliquid uerborum antiquorum? Sane delectant uel hoc ipso non raro, quod rem explicare uidemur propriis uocabulis et suis.

40-42 Cf. GELL. 11, 7, 3-6

42-43 Cf. GELL. 11, 7, 7

31 ipse personam] ipse personarum *IR 1554*

A la onomatopeya sigue la antigüedad,⁴⁰⁷ a la que dará ocasión de uso en el discurso la ficción de personajes, las bromas o la rememoración de cosas antiguas.⁴⁰⁸ Por ejemplo, si alguien evoca a algún antiguo general o sabio de antaño y él mismo representa ese personaje, seguro que consigue una gran aceptación y crédito si se dirige a los oyentes sirviéndose de las mismas palabras que utilizaban los antiguos. Pues el ánimo de los oyentes se traslada imperceptiblemente a la época de la que tomas el personaje y, como sentimos más admiración por el pasado que por el presente, se obtendrá más peso y credibilidad. Por eso mismo, con los arcaísmos se produce el efecto de que creamos ver no al personaje de ficción, sino a una auténtica persona de carne y hueso.

Esta figura es especialmente útil para hacer burla, como por ejemplo soltar a un entusiasta exagerado y torpe de las palabras anticuadas o demasiado amante de tiempos arcaicos: «meredes ciertamente comer afrecho y beber hez», en vez de «comer salvado / [173] y beber posos». También podrías decir contra un viejo que se ha dado a la fuga, no que «ha huido», sino que «ha salido zafo». En definitiva, ¿cuánta solemnidad se aporta al discurso, si en la narración de hechos antiguos se entremezclan algunas expresiones arcaicas? Deleitan, sin duda, y precisamente porque parece que abordamos el tema con las palabras propias de esa época.

⁴⁰⁷ Véase *IR* 18-25.

⁴⁰⁸ Furio se ocupa de la descripción de personajes dentro de la figura de la digresión (*IR* 77-81) y especialmente de la creación de personajes en la prosopopeya a partir de la p. 89. Alude a los juegos de palabras y bromas en la figura de la agnominación o paranomasia (*IR* 57).

Hypallage

Hypallage ubique potest habere locum, et in re tristi et laeta et cuiusuis alterius generis, in re tamen graui malim usurpetur. Primus hypallages modus ad rem obscurandam adhiberi potest, praesertim ubi de re turpi agitur. Nam illud «sine Cerere et Baccho friget Venus», honestius multo et obscurius dicitur quam si facta cibi fuisset mentio, uini et libidinis. Secundus et tertius multum habent concinnitatis, quanquam secundus poetarum fere sit proprius. Quarto si utaris iratus, ardebit oratio: «Vbi est scelus illud? Quid facit monstrum hominis? Vbi est illa uorago? Ecce nostri fundi calamitas».

Translatio

Translationem necessitas, ut diximus, inuenit, iucunditas commendauit et sequenter usa est, de qua nihil dicam, quandoquidem uelimus nolimus, translatione utamur necesse / [174] est. Haec tametsi per totam orationem diffunditur, tribus tamen potissimum in locis poni debet. Primo, ubi rem clariorem facere conabimur, qualia sunt illa quae Cicero affert:

Inhorrescit mare,
Tenebrae conduplicantur, noctisque et nimum occaecat nigror,
Flamma inter nubes coruscat, coelum tonitru contremit.
Grando mista imbri largifluo subita praecipitans, cadit,
Vndique omnes uenti erumpunt, saeui existant turbines,
Feruēt aestu pelagus».

Tempestas clarior multo translatis per similitudinem uerbis descripta est.

5 CIC. *nat. deor.* 2, 61; TER. *Eun.* 732; PORPH. *Hor. Carm.* 3, 18, 6-7; SERV. *Aen.* 1, 686
12 Translationem necessitas, ut diximus, inuenit] Cf. CIC. *de orat.* 3, 155
13 sequenter] Cf. EXC. Bob. *gramm.* I 539, 26 (Keil): hic Marcus huius Marci et sequenter
18-23 PACVV. *trag.* 411-416 Ribbeck; CIC. *de orat.* 3, 157; *div.* 1, 24

Hipálage

La hipálage⁴⁰⁹ puede utilizarse en cualquier contexto, tanto en un tema triste como en uno alegre y de cualquier otro tipo, aunque preferiría que se usara en temas serios. La primera clase de hipálage puede emplearse para oscurecer el asunto, sobre todo cuando se trata de algo vergonzoso. Pues la expresión «sin Ceres y Baco Venus está fría»⁴¹⁰ se entiende que es mucho más decorosa y velada que si se menciona explícitamente la comida, la bebida y la sensualidad. Las clases segunda y tercera poseen mucha armonía, aunque la segunda es casi exclusiva de la poesía. Si airado te sirves de la cuarta clase de hipálage, el discurso abrasará: «¿Dónde está esa encarnación del crimen? ¿Qué hace esa monstruosidad de hombre? ¿Por dónde anda ese huracán? Mira a ese desastre de nuestro patrimonio».

Traslación

La metáfora fue producto de la necesidad, como ya hemos indicado,⁴¹¹ el ingenio la avaló y la utilizó en consecuencia; por esto, no diré nada de ella, dado que, queramos o no, el uso de la metáfora es necesario. / [174] Aunque es posible repartirla a lo largo de todo el discurso, debe utilizarse sobre todo en tres ocasiones. En primer lugar, cuando intentamos hacer más clara la cuestión, como en este pasaje de Cicerón:

«El mar se eriza,
las tinieblas se multiplican, ciega la negrura de la noche y de los nimbos,
el relámpago brilla entre las nubes, el cielo se estremece con el trueno,
cae repentino precipitándose el granizo y se mezcla con la abundante lluvia,
de todas direcciones se desatan los vientos todos, se levantan turbiones terribles,
hierva el mar con la tormenta».⁴¹²

Se describe más claramente la tempestad mediante la translación de palabras por semejanza.

⁴⁰⁹ Véase IR 28-30. El primer tipo consiste en expresar los efectos en vez de las causas; el segundo, en expresar las causas en vez de los efectos; el tercero, en emplear el continente en lugar del contenido; y el cuarto y último consiste en el uso del abstracto por el concreto.

⁴¹⁰ Cicerón en *La naturaleza de los dioses* (2, 61) indica que estas palabras son de Terencio. Efectivamente aparecen en *Eunuco* 732. También lo traen a colación Porfirio (*Carm.* 3, 18, 6-7) y Servio (*Aen.* 1, 686).

⁴¹¹ Véase IR 30-34. Furio, citando a Cicerón, dice que la metáfora es producto de la necesidad; véase IR 33 y nota 131.

⁴¹² Cicerón en *Sobre el orador* (3, 157) cita estos versos (411-416) del trágico latino Pacuvio.

Altero modo, cum aut rem uolumus obscurare, in quo saepe aenigmata reperiuntur, aut cum breuitatem consecretur, quale est illud: «Telum manu fugit», nam imprudentia teli emissi breuius propriis uerbis non potuit exponi, quam est uno significata translato.

30 Tertio modo, ad recreandos auditorum animos, in quem allegoriae solent incidere, et habet multum luminis oratio, quale est illud Ciceronis *In Pisonem*: «Neque tam fui timidus ut qui maximis turbinibus ac fluctibus reipublicae nauem gubernassem saluamque in portu collocassem, frontis tuae nubeculam tum collegae tui contaminatum
35 spiritum pertimescerem; alios ego uidi uentos, alias prospexi animo procellas, aliis impendentibus procellis non cessi, sed unum me pro omnium salute obtuli».

His continuatis translationibus animus eorum qui audiunt cogitatione / [175] eius rei unde metaphora sumpta est, maximopere recreatur.
40 Haec figura, propter tacitam similitudinem quam secum affert, habet aliquid grauitatis cum prudentia coniunctum, usque eo, ut senes, qui multum hac utuntur, reliquis omnibus sapientiores putentur.

Synecdoche

De synecdoque hoc unum dixerim, raro in oratore reperiri, quoniam
45 tota poetarum est, et si reperiatur, id fieri ad obscurandam rem quo minus intelligatur. Nam Alcidem si dixeris, difficilius intelligaris quam si Herculem protulisses. Synecdoche tamen illa quae est numerorum et antonomasiae, ut dicitur, in rebus grandibus posita grauitatem auget. Sic Cicero cum de se uno loqueretur, «Nos, inquit, populo imposuimus
50 et oratores uisi sumus».

28 XII tab. 8, 24a (Fest. p. 347, 351); Cf. CIC. *de orat.* 3, 158
20 49-50 CIC. *epist. frg.* 7, 10; QVINT. *inst.* 8, 6, 20 et 56

32-37 CIC. *Pis.*

En el segundo modo, utilizamos la metáfora cuando queremos oscurecer el tema, encontrando con frecuencia enigmas; o cuando buscamos la brevedad, como el conocido ejemplo «el arma se escapa de la mano»,⁴¹³ pues la imprudencia involuntaria en el lanzamiento de un arma se expresa más sucintamente con un solo término empleado metafóricamente que con las palabras propias.

En tercer lugar, se utiliza para recuperar la atención de los oyentes: aquí se ajustan bien las alegorías y el discurso adquiere mucho brillo, como en este pasaje de Cicerón *Contra Pisón*: «Yo no he sido temeroso hasta el punto de que me asuste la oscura nubecilla de tu frente o el aliento contaminado de tu colega, yo, que he gobernado el navío de la república en medio de los más violentos turbiones y oleaje, y lo he conducido sano y salvo hasta el puerto. Yo he visto otros vientos, me he anticipado a otras borrascas, no me he retirado ante otras tormentas amenazantes, sino que me he ofrecido solo a mí mismo por la salvación de todos».

Con esta serie de metáforas se restablece sobremanera la atención de los oyentes, al pensar / [175] en el tema al que se refiere la metáfora. Esta figura,⁴¹⁴ a causa de la semejanza implícita que trae consigo, contiene cierta combinación de seriedad y prudencia, de modo que los ancianos, que hacen gran uso de ella, son considerados más sabios que todos los demás.

Sinécdoque

Sobre la sinécdoque solo diré una cosa,⁴¹⁵ que raramente se halla en el orador, puesto que es toda ella propia de los poetas, y si se encuentra es para oscurecer el tema y que no se entienda. Pues si dices «el Alcida» en vez de «Hércules», se entenderá con mayor dificultad. En todo caso, la sinécdoque que afecta al número gramatical y la sinécdoque por antonomasia, si se usa en asuntos grandes, aumenta su importancia. Así, Cicerón, refiriéndose a sí mismo, dice: «Nos hemos impuesto al pueblo y hemos sido considerados oradores».

⁴¹³ Se trata de una de las prescripciones de la ley de las XII tablas (24ª) que cita Cicerón (*Sobre el orador* 3, 158) y que se refiere al homicidio involuntario.

⁴¹⁴ Furio utiliza el término figura, aunque considera la metáfora un tropo.

⁴¹⁵ Véase *IR* 34-35.

Communio et dissolutio

55 Primae habitus figurae communio et dissolutio ad grauitatem faciunt, sed dissolutio et ad celeritatem et ad uim doloris significandam. Nam uerba illa «Veni, uidi, uici» rapiditatem quandam prae se ferunt, quod est celeritatis; et in angustias illas orationis arctata, quasi compressum spiritum aut perturbatum significant.

/ [176] De omnibus habitus figuris

60 Omnes figurae habitus non ad illuminandam magis et exornandam orationem quam ad excitandam et quasi ad pugnam mouendam ualent; faciunt enim acrem et ardentem orationem. Quocirca ubi contentione agendum erit, his exornationibus oratio frequentabitur. Et quanquam sententiarum ornamenta plus in eo efficaciae habeant, hae tamen nonnihil habent uirium, praesertim repetitiones et cassuum mutationes. Nam anominatio in facetiis, argutiis, iocis poni et solet
65 et debet, quanquam interdum habet suam grauitatem in rebus seriis.

De lenitate nihil dixi, propterea quod abunde suo loco dictum est; tantum te admonuerim similiter cadentia et desinentia in grauibus numerari, ita tamen ut perraro appareant (debemus enim his rarissime uti) nam alioqui quantum habent suauitatis, tantundem solent
70 habere leuitatis.

54 SEN. *Suas.* 2, 22; SVET. *Iul.* 37, 2

54 uici] uiti IR 1554

59 mouendum IR 1554

Comunión y disolución

Las primeras figuras del hábito,⁴¹⁶ la comunión y la disolución,⁴¹⁷ guardan relación con el peso de la frase, pero la disolución además actúa para dar rapidez y también para expresar la agudeza del dolor. Pues las famosas palabras «vine, vi, vencí»⁴¹⁸ traen consigo una cierta rapidez, que es propia de la celeridad; pero restringidas en esa condensación de la frase ponen en evidencia como un sentimiento de opresión y perturbación.

/ [176] Sobre todas las figuras del hábito

Todas las figuras del hábito no valen tanto para iluminar y adornar el discurso como para animarlo y encaminarlo como la lucha, pues hacen que sea impetuoso y encendido. Por ese motivo, el discurso frecuentará estos ornatos cuando haya que hablar con tensión. Y aunque los ornamentos de pensamiento tengan más eficacia para tal propósito, también estos tienen alguna fuerza, sobre todo las repeticiones y los cambios de los casos. Pues la políptoton⁴¹⁹ suele y puede utilizarse en las bromas, argucias y juegos, aunque en ocasiones tiene su peso en temas serios.

No he dicho nada sobre la suavidad, porque ya en su momento se ha dicho mucho;⁴²⁰ solamente quisiera advertir de que las similitudines⁴²¹ deben contarse entre los recursos serios siempre que aparezcan muy raramente (pues debemos utilizar estas figuras muy de vez en cuando), ya que todo lo que tienen de suavidad pueden tenerlo también de frivolidad.

⁴¹⁶ Véase IR 43-45. Recordemos la definición que hace Furio de este concepto: «El hábito es una figura que pertenece a la belleza de las palabras en la oración y afecta a su número, orden y modificación» (IR 43 y nota 153).

⁴¹⁷ Véase IR 44-45 para ambas. Se trata de las figuras del zeugma y del asíndeton, respectivamente.

⁴¹⁸ Véase nota 155.

⁴¹⁹ Véase IR 54-55.

⁴²⁰ Véase IR 36-43, donde también se ocupa de la métrica.

⁴²¹ Se refiere aquí Furio tanto a la homeoteleuton como a la homeóptoton; véase IR 43.

De figuris sententiarum, ac primum correctione

Hactenus de figuris uerborum. Iam sententiarum adsunt, ac primum correctio. Correctioni locus est in omnibus orationis partibus, nec potest certo in loco consistere, / [177] nisi aut ubi quid oblitus sumus, et nos tunc reuocamus, ad hunc modum: «Me miserum, oblitus eram»; «uah, ut nec opinanti illud exciderat et nunc tandem illud in mentem uenit, quod prius dictum oportuit». «Quid ego facio? Quid loquor? Vbinam sum? Tandem uideo, quod prope praetermiseram». «At at uideo me longe processisse, redeo unde sum digressus». «Sed quid ego his testibus utor, ubi nihil est opus?». His modis solemus nos reuocare, ubi aut quid non meminimus aut consulto meminisse nolimus, quod saepe ac multum facit Cicero. Huiusmodi correctiones, quas reuocationes diximus, orationem maxime ornant, quibus propter ea utendum censeo uel his, quas tibi res et occasio suppeditabit, uel his, quas ipse finges.

Vtemur etiam correctione, quae proprie est correctio, quoties aliquid dixisse uidebimur aut minus apte, minus conuenienter, minus digne quam res qua de agitur merebatur. Vt si hominem qui patrem occiderit, caedem fecisse dicas, tum sententiam corrigere ac te ipsum emendare poteris, hoc modo: «Caedem? Imo uero, etc. Caedem autem? Imo, etc. Caedem dixi? Quin potius immane, nefarium ac detestandum facinus, cuius ego uel solo nomine toto corpore contremisco». Vteris et aliis correctionibus quarum uulgatae formae sunt hae: «Si modo, si tamen, si dignum, quanquam et illud, tametsi / [178] mihi, si dignum tali, si hoc nomine», et aliis modis generis eiusdem.

Reticentia

Reticentia proprium locum non habet, nisi ubi res exigit. Exigunt autem res turpes aut inuidiosae aut notiores quam ut dici debeant, aut eiusmodi quae dici non queant sine molestia eius qui uel audit uel loquitur. Turpia ingenuum uirum non decent, et idcirco si de huiusmodi agendum sit ex occasione, honestius fuerit hac uti exornatione, et ad alia honeste transire. Deinde, uerbis inuidiam alicui

Sobre las figuras de pensamiento, y en primer lugar sobre la corrección

Hasta aquí hemos tratado las figuras de las palabras, ahora vienen las de pensamiento, y en primer lugar la corrección.⁴²² La corrección tiene cabida en todas las partes del discurso, y no puede asignarse a un lugar en concreto, / [177] sino allí donde hemos olvidado algo y lo recordamos de esta manera: «¡Pobre de mí, me había olvidado!». «¡Ay! No me había dado cuenta y ahora por fin me viene a la mente lo que ya tenía que haber dicho». «¿Qué hago yo?, ¿qué digo?, ¿dónde estoy? Por fin veo lo que había dejado de lado». «Pero... pero me doy cuenta de que me he apartado mucho, vuelvo al punto del que me he desviado». «Pero ¿por qué utilizo yo a estos testigos, cuando no hay necesidad?». Con estas expresiones solemos llamarnos la atención, cuando no nos acordamos de algo o hacemos ver que nos hemos olvidado, cosa que Cicerón hace con mucha frecuencia. Este tipo de correcciones, que hemos llamado evocaciones, adornan en gran manera el discurso y por eso considero que deben utilizarse las que ofrece el asunto o la ocasión, o las que tú mismo te inventes.

También recurriremos a la rectificación, pues en eso consiste propiamente la corrección, siempre que consideremos que hemos dicho algo inadecuada o inconvenientemente o con menos dignidad de la que el asunto merecía. Por ejemplo, si dices que el hombre que ha matado a su padre ha cometido un asesinato, puedes corregir la expresión e incluso corregirte a ti mismo de esta manera: «¿Asesinato?, y aún más, etc. ¿Asesinato pues? más aún, etc. ¿He dicho asesinato? me quedo corto, un crimen inhumano, abominable y execrable, con cuya sola mención se estremece todo mi ser». También puedes emplear otras formas de corrección, cuyas fórmulas corrientes son estas: «Si al menos», «si con todo», «si es digno», «No obstante aquello», / [178] «aunque para mí», «si es digno de tal, si de semejante nombre», y otras expresiones por el estilo.

Reticencia

La reticencia⁴²³ no tiene lugar propio, sino el que el tema le exige. La exigen los asuntos vergonzosos u odiosos, o demasiado delicados como para hablar de ellos, o son tales que no pueden mencionarse sin incomodar al que escucha o al que habla. Las torpezas son indignas del hombre noble, y por tanto, si hay que tratar ocasionalmente de algo semejante, será más decoroso utilizar este recurso y

⁴²² Véase IR 66-67.

⁴²³ Véase IR 67.

facere, hominis est petulantis, leuis et inglorii; generosius multo est
 35 quae aduersus te inuidiam habeant quam de te ea dicere et praedicare
 ut de te aut tuis gloriosum aliquid dicendum sit, id modice facies,
 aut quod magis decet, hac figura utitor. Tum, si res per se nota sit his
 qui audiunt, quorsum aperta aperies? Diceris solem illustrare, in mare
 aquam, ligna in syluam ferre. Ergo hoc etiam loco reticentia utitor.

40 Iam ineptus et simplex fueris, si ea dicas quae audiri non possint
 sine fastidio, praesertim cum debeas per omnia auditoribus inseruire.
 Sapienter mulier illa «Profecto, inquit, non plus biduum, aut...», cum,
 si addidisset eo plus, sciret molestum id futurum amico suo. / [179]
 45 Tibi ipsi crudelis fueris, si ea dicas quae nequeas dicere sine molestia
 et stomacho. Quare ad res molestas reticentia utamur necesse est.

Est item elegantissimus reticentiae usus et ubi maxime quadrat ue-
 reque reticentiae finis ac exornationis apparet, cum uel ad suspicionem
 maiorem aliquid reticemus, uel prae iracundia orationem cohibemus et
 quasi abrumpimus. Sic flagrans ille iracundia senex «Quid ais, inquit,
 50 omnium...?». Et alius: «Quos ego».

Auersio

Auersionem poscunt res perturbatae, fitque hoc modo, ut
 posteaquam inuectos nos esse satis in eum quem obiurgamus
 uiderimus, ad eam rem orationem conuertamus cuius causa obiurgatio
 55 suscepta erat. Habet etiam haec eadem figura in miserationibus
 locum, si ostensis calamitatibus, malis et rebus quibus premimur,
 uel ad misericordiam quam imploramus, uel ad res quae nos urgent
 traducatur oratio.

42 TER. *Eun.* 184 49-50 TER. *Andr.* 872 50 quos ego] VERG. *Aen.* 1, 135
 (QVINT. *inst.* 9, 2, 54)

41 sine] siue *IR 1554*

pasar a otra cosa discretamente. En segundo lugar, decir palabras envidiosas contra alguien es propio de individuos insolentes, superficiales y mezquinos; es mucho más honorable que tus acciones generen envidia que hablar y presumir de lo que provoca envidia contra ti. Y si te ves en la tesitura de tener que decir algo elogioso de ti o de los tuyos, lo harás con mesura, o mejor, utilizarás esta figura. Por último, si el asunto es más que evidente para todos, ¿para qué vas a aclarar lo que ya está claro? Dirán que iluminas el sol, que echas agua al mar y llevas leña al bosque. Así pues, también en este lugar utilizarás la reticencia.

Serás necio y bobo, si verbalizas lo que no puede sino escucharse con fastidio, sobre todo porque te debes absolutamente a los oyentes. Ya lo dijo muy bien aquella mujer: «Seguro que no serán dos días o...»,⁴²⁴ porque sabía que, de haber añadido algo más, sería desagradable para su amante. / [179] Tú mismo te perjudicarás si dices lo que no puedes decir sin provocar molestia y malhumor. Por lo tanto, es necesario utilizar la reticencia ante cosas molestas.

El uso de la reticencia es asimismo muy elegante y donde mejor cuadra y aparece de verdad el fin de esta y su ornato es cuando silenciamos algo para levantar una sospecha aún mayor o, si aparece la ira, contenemos el discurso como interrumpiéndolo. Así, aquel anciano consumido por la rabia dice: «¿Qué dices tú, el más...?».⁴²⁵ Y otro verso: «A vosotros yo ...».⁴²⁶

Aversión

Las situaciones alteradas demandan la aversión,⁴²⁷ y se lleva a cabo de esta manera: después de haber atacado suficientemente a quien es objeto de nuestra crítica, dirigiremos el discurso hacia la cuestión por cuyo motivo se había realizado esa crítica. Esta misma figura también tiene un lugar en las situaciones muy emotivas, si, tras exponer las desgracias, los males y las circunstancias que nos oprimen, orientamos el discurso hacia la compasión que imploramos o hacia los asuntos que nos aquejan.

⁴²⁴ Se trata de Tais, meretriz en la comedia de Terencio *El eunuco* (184), quien discute con su joven enamorado Fedria para que le deje estar dos días con su otro enamorado, el militar Trasón, lo que, obviamente, no es del agrado del primero.

⁴²⁵ En la comedia de Terencio *La andriana* (872), Simón, profundamente enojado por la conducta de su hijo Pánfilo, se interrumpe justo cuando va a dedicarle algún improperio.

⁴²⁶ Quintiliano (*inst.* 9, 2, 54) cita este verso de la *Eneida* (1, 135) de Virgilio para ejemplificar la reticencia. Neptuno, enfurecido contra los vientos Euro y Céfito por haber provocado una tempestad que ha hecho naufragar la flota de Eneas, interrumpe su imprecación a estos para, dominando su ira, expresar que primero hay que recomponer las olas agitadas.

⁴²⁷ Véase *IR* 67-68.

Praestantissimus uero omnium auersione utendi modus is est, si
 60 quos obiurgare coram de re quapiam non audemus, eos per auersio-
 nem in rem uel personam absentem reprehendamus. Veluti si regem
 aut uirum opibus potentem, aut eum cui reuerentiam et honorem
 debeamus, aut eum ex cuius offensione aliquid nobis periculi timea-
 mus. Id ego uno exemplo aperiam. / [180] Regem tyrannidis coram
 65 reprehendere non audes? Conuerte orationem ad aliquem ex his qui
 rempublicam oppresserunt eumque urge acriter, reprehende, accusa,
 damna. Idem poteris efficere per auersionem in tyrannidem. Poteris et
 hoc ipsum auersione in res alias ostendere, sed mihi ad illustrandam
 rem satis est unius exempli. In aliis rebus generis cuiusuis idem facito.

70

Digressio

Digressioni locus tum in oratione conceditur cum audiendo de-
 fessi sunt auditores. Is autem locus sola causa fuerit, nam in reliquis
 partibus cur ea utamur non uideo. Nam quos exordio tibi attentos
 feceris et beneuolos, nescio cur in narratione recreare uelis, praesertim
 75 cum narratio tota pene digressio quaedam esse dicatur. In propositio-
 ne autem et partitione quae tribus solent fieri uerbis, qui poteris aut
 qua de causa digredi? Rursum in peroratione nec quisquam usus est
 digressionem, nec quod uteretur causa est. Tum enim in hanc curam
 iucumbimus, ut pulchre finiamus, quod uel argumentorum ab intima
 80 causa desumptorum facias necesse est, non rebus aliunde desumptis ac
 nihil propemodum ad te facientibus. Quare unus est tantum digressioni
 locus, cum defessi sunt auditores, id quod, / [181] nisi in causa, eueniet
 nunquam. Est igitur haec figura, ex his quae locum habent proprie
 in oratione, quippe quae solam causam eligat. Sumuntur interdum
 85 breuissimae quaedam digressiones, quae quinque aut sex lineis aut
 eo pluribus finiuntur, magis ad rem probandam quam ad recreandos
 auditores; quibus ego nullam orationis partem denego, dummodo, ut
 dixi, probent magis quam amplificent aut illustrent.

No obstante, la forma más destacable de usar la aversión es esta: si no nos atrevemos a criticar a alguien en público por el motivo que sea, lo podemos reprender desviando la atención hacia la propia idea o hacia una persona ausente, por ejemplo, si se trata del rey o de algún potentado o de una persona a quien debemos respeto y reverencia, o de alguien cuyas represalias tememos si lo ofendemos. Me bastará un solo ejemplo para explicarlo. / [180] ¿No te atreves a acusar de tiranía al rey en público? Dirige tu discurso contra algún opresor de la república, y atácalo acerbamente, críticoalo, acúsalo, condénalo. El mismo efecto se obtiene atacando el concepto de tiranía por medio de la aversión. Y lo mismo se puede mostrar con la aversión hacia otras ideas. Pero para mí un solo ejemplo ya es suficiente para ilustrar la cuestión. Procede de la misma manera en los demás temas de cualquier otro género.

Digresión

Hay ocasión para la digresión en el discurso⁴²⁸ cuando los oyentes están cansados de escuchar. El único lugar adecuado se da en la causa, pues no veo por qué la hemos de emplear en las demás partes del discurso. Pues, una vez que has conseguido la atención y predisposición del público en el exordio, no sé por qué vas a querer recuperarlas durante la narración, sobre todo cuando la narración en su conjunto es ya una especie de digresión. ¿Cómo o por qué vamos a hacer una digresión en la proposición y en la partición, que suelen formularse en tres palabras? Tampoco en la peroración tiene utilidad ni hay motivo alguno para usarla; efectivamente, en esta parte nos preocuparemos de concluir adecuadamente el discurso, cosa que es necesario realizar mediante la fuerza de argumentos tomados del interior de la causa, no con historias traídas de otro sitio y que no aportan prácticamente nada a tu propósito. Por lo tanto, solamente hay un lugar apropiado para la digresión: cuando los oyentes están cansados, y esto no ocurrirá nunca / [181] sino en la causa. Así pues, de entre las figuras que tienen asignado un lugar específico en el discurso, esta es la única que se emplea solo en la causa. Sin embargo, a veces se utilizan unas digresiones muy breves, que terminan aproximadamente en cinco o seis líneas, más para probar el caso que para recuperar la atención de los oyentes; a estas no les niego ninguna parte del discurso, siempre que, como he dicho, tengan más valor probatorio que de amplificación o de ejemplificación.

⁴²⁸ Véase *IR* 68-84.

Occupatio

Occupare ante debemus quaestionem quae uel in nos nostrumque honorem, uel in causam de qua agimus, torqueri potest. Prioris generis occupatio praemunitio dicitur, qua his respondemus quae dignitatem existimationemque nostram uidebuntur posse imminuere. Haec initio orationis debet collocari, propterea quod nisi suspicionem omnem a nobis depellamus, periculum fuerit ut ne minus benigne audiamur uel cum fastidio reiiciamur. Hac utere quoties aut acturus de re turpi accesseris, aut parum honesta, aut in mala sis opinione his apud quos egeris. Tunc enim rationem instituti tui et causam probes teque ipsum diligenter purges necesse est. Cicero uel in rebus honestis hac utitur exornatione, nec ulla fere eius oratio extat in cuius non se exordio uel a leui suspicionem defendat.

Huius praemunitiois exempla multa sunt in / [182] Cicerone, unum tamen est *Contra Caecilium*, quo probat nemini mirum uideri oportere quod ad accusandum Verrem descendat, qui semper alios defenderit, et alioqui honestius multo est defendere quam accusare, et ut optimus quisque est, ita ad defendendum maxime, ad accusandum minime impellitur. Solet ad haec quae stant contra honorem nostrum pluribus uerbis responderi, dum ostenditur iuste fieri uel factum fuisse uel agendum esse quod tale negotium suscipiatur.

Posterioris generis est illa occupatio Ciceronis *Pro Caelio*: «Dicet aliquis: 'Haec igitur est tua disciplina? Sic tu instituis adolescentes?'...», et totus ille locus. Hac occupatione utendum est re iam probata. Ut si egeris de iustitia, ubi quid sit et eius affectiones ostenderis, ad extremum insignioribus quaestionibus quae aduersus te poni possunt respondebis. Quod dixi ad extremum responderi oportere, sic intellige, ad extremum cuiusque membri factae partitionis, nam alioqui perturbatio sequeretur. Huius generis occupationes disciplinarum cognitioni lumen lucemque afferunt, si modo, ut dixi, rei iam explicatae subnectantur. Quare occupatio duobus tantum locis collocabitur, praemunitio in exordio, occupatio, quae hoc peculiariter nomine appellatur, in fine cuiusque rei a nobis diligenter tractatae.

15-19 Cf. Cic. *Caecil.* 1

22-23 Cic. *Cael.* 39

Anticipación

Debemos anticipar las cuestiones que pueden volverse contra nosotros y nuestro honor o contra la causa que tratamos.⁴²⁹ El primer tipo de anticipación se llama premunición, con la que contestamos a las palabras que parece que pueden menoscabar nuestra dignidad y reputación. Debe situarse al principio del discurso, puesto que, si no alejamos de nosotros toda sospecha, existe el riesgo de no ser escuchados con gusto, e incluso de ser rechazados con desdén. La utilizarás siempre que te veas obligado a defender algo vergonzoso o poco honorable, o el público ante el que actúes tenga una mala opinión de ti. En esas circunstancias es necesario exponer las razones y motivos de tu decisión y que te justifiques a ti mismo concienzudamente. Cicerón emplea este recurso hasta en los temas honestos, y prácticamente no tiene ningún discurso en cuyo exordio no se defienda incluso de una leve sospecha.

En Cicerón existen muchos ejemplos de premunición, / [182] pero hay uno en concreto en el discurso *Contra Cecilio* en el que prueba que nadie debe sorprenderse de que él, que siempre se ha ocupado de la defensa de otros, se haya implicado en la acusación de Verres; y que, por lo demás, es mucho más honorable defender que acusar, y uno es mejor persona en la medida en que se ve impelido más a defender y menos a acusar. Suele contestarse profusamente a lo que atenta contra nuestro honor, manifestando que la aceptación de ese trabajo se hace, se ha hecho o tiene que hacerse con justicia.

Del segundo tipo de anticipación, la anticipación propiamente dicha, hallamos un ejemplo en *La defensa de Celio* de Cicerón: «Alguien dirá: “¿esta es la formación que ofreces? ¿Así enseñas a los jóvenes?”...», y todo ese pasaje. Hay que utilizar la anticipación una vez probado el asunto.⁴³⁰ Por ejemplo, al tratar de la justicia, responderás a las cuestiones más importantes que pueden plantearse contra ti al final, después de haber explicado en qué consiste y cuáles son sus cualidades. Con lo de «responder al final» me refiero al final de cada uno de los puntos señalados en la partición, pues de otra manera se produciría confusión. Las anticipaciones de este tipo aportan luz y claridad al conocimiento de las disciplinas, con tal de que, como he dicho, se subordinen a un punto ya explicado. Por lo tanto, la anticipación se colocará solo en dos lugares, la premunición en el exordio, la anticipación, que específicamente recibe este nombre, al final de cualquier punto cuyo desarrollo hayamos completado.

⁴²⁹ Véase *IR* 84-88.

⁴³⁰ Estas palabras se leen en el parágrafo 39, es decir en la confirmación, la *causa* para Furio, en la prueba, como indica aquí.

/ [183] *Prosopopoeia*

- 35 Ad laudandum, suadendum, obiurgandum, querendum, utitor
 figura hac, idque ubi in causa uires argumentorum pene omnes ex-
 hauseris nihilque quod e re tua esset intentatum reliqueris; ideoque in
 perorando hoc ornamento utitor. Est enim ad conuincendum efficacis-
 simum quodque auditores in omnem affectum moueat atque rapiat.
- 40 Laudationibus inseruiet prosopopoeia ut si in laudando principem
 aut ciuem de republica bene meritum ipsam rempublicam inducamus,
 quae ipsis gratias agat; contra in uituperando aut obiurgando eadem
 ignauiae, perfidiae, periurii aut rei quam uolemus alterius accuset ac
 reprehendat. Porro quis dubitet deliberationi magnam uim addituram
- 45 exornationem prosopopoeiae? Suades pacem? Finge rempublicam de
 bello conquerentem, finge pacem ipsam id ipsum expostulantem;
 nonne uel, tametsi immanissimus sit auditor, commouebitur? De
 dissuadendo idem esto iudicium. Obiurgas et queriris de tyranno
 qui statum reipublicae fatiget, uexet, depopuletur? Sermonem tribue
- 50 libertati, acrius punget oratio, impone naturae personam, quae lachri-
 mans et ducens ab imo pectore suspiria, natum suum tyrannum (est
 enim omnium communis natura parens) alloquatur, expostulet cum
 eo de amissa sibi / [184] reliquorum natorum libertate; quae duricies
 est tam adamantina quae non isto pacto molescat?
- 55 Habet enim tantum uirium atque neruorum in ficta persona cri-
 minatio et querela, ut, quemadmodum eleganter Fabius dixit, «non
 uideatur auditor aliena mala deflentes audire, sed sensum ac uocem
 auribus accipere miserorum quorumque etiam mutus aspectus mouet,
 quantoque essent miserabiliora, si ea dicerent ipsi, tanto sunt quadam
- 60 ex parte ad efficiendum potentiora, cum uelut ipsorum omnium di-
 cuntur». Quod in una nos aut altera persona ostendimus, id tu in aliis
 multis licet facias, nam poteris iustitiae, aequitati uel graui de antiquis
 uiro personam dare, qui de amissa libertate conqueratur.

56-61 Cf. QVINT. *inst.* 6, 1, 26

/ [183] *Prosopopeya*

Utilizarás esta figura para alabar, convencer, censurar y quejarte, una vez que hayas agotado casi todos los recursos de la argumentación en la causa y no hayas dejado de lado ninguno de tus intereses.⁴³¹ Por este motivo, has de utilizar este recurso en la peroración. En efecto, todo lo que despierta y arrastra las emociones de los oyentes es muy eficaz para convencer.

La prosopopeya estará al servicio del elogio, por ejemplo, si en un discurso que elogia al príncipe o al ciudadano que merece el reconocimiento de la República, hacemos que la propia República les dé las gracias; y al revés, en un discurso de reproche y censura, hacemos que aquella acuse y censure la cobardía, la deslealtad y la mendacidad o alguna otra indecencia que se nos ocurra. Además, ¿quién puede dudar de que el recurso de la prosopopeya puede aportar una gran eficacia en la toma de decisiones? ¿Aconsejas la paz? Representa una república que se duele de la guerra, representa a la propia paz reclamando esa misma paz; ¿es que no se conmovió incluso el oyente más inhumano? En la disuasión funcionará el mismo procedimiento. ¿Censuras y te quejas de un tirano que extorsiona, humilla y saquea las instituciones de la República? Da la palabra a la libertad y el discurso será mucho más punzante; personifica a la naturaleza humana, para que, llorando y suspirando desde lo más hondo de su corazón, se dirija al tirano, hijo suyo (pues la naturaleza es la madre común de todos), y le reclame la libertad / [184] pérdida de sus demás hijos. ¿Qué dureza hay tan diamantina que no se ablande de este modo?⁴³²

En efecto, la acusación y la queja tienen tanto vigor y poder de influencia mediante la personificación que, tal como elegantemente dijo Fabio, «no parece que el oyente escucha a los que lloran desgracias ajenas, sino que acoge en sus oídos el sentimiento y la voz de los desgraciados, e incluso le emociona su muda presencia; y tanto más potentes para conseguir el efecto correspondiente son estos sentimientos cuando se escucha la voz misma de todos los males, cuanto más dignos de compasión serían si hablaran los propios afectados».⁴³³ Los efectos mostrados con estos ejemplos de personificación, tú puedes conseguirlos con otras, dando voz a la justicia, a la equidad o a un personaje importante de la Antigüedad que se lamenta de la libertad perdida.

⁴³¹ Véase *IR* 89-92.

⁴³² Véase la nota 299.

⁴³³ Furio adapta las palabras de Quintiliano (*inst.* 6, 1, 26) a lo que pretende decir sobre la personificación de entidades abstractas, cuando Quintiliano se refiere solo a prestar la voz a los afectados.

Verum quoniam hac figura grauissima est, nec solet assumi nec
 65 deponi sine aliquo apparatu. Qualis est illa Ciceronis praefatio: «Existat
 igitur ex hac familia aliquis ac potissimum Caecus ille; minimum enim
 dolorem accipiet, qui istam non uidebit, qui profecto si extiterit, sic
 aget et sic loquetur». Deinde subiecta est oratio fictae personae, ad
 cuius depositionem quidam perbreuis apparatus ponitur ad extremum,
 70 his uerbis: «Sed quid ego, iudices, ita grauem personam induxi?», qua
 conclusione personam deposuit.

Ad eundem modum licet fingas sexcentos alios apparatus. Veluti,
 «Quid si patria tua / [185] alloquatur, nonne sic erumperet?». Post
 subiiciendus fictae personae sermo, et ad extremum sic dices: «Nimis
 75 te tuta patria urget, mitius ego tecum sic agam». Item: «Quid si pater
 tuus, uir lectissimus sanctissimusque, in uitam reuocetur uideatque te
 filium suum, cui similis esse debebas, tam dissimilem, imo contrarium,
 nonne sic tecum acturus fuisset?». Deinceps oratio patris addenda et
 ad deponendam personam ita dices: «Commoueri uidetur adolescens,
 80 lachrimas uix continet, non ita te seuerè amplius obiurgabo». Item
 aliud: «Quid si oriatur aliquis de maioribus tuis, uiris praestantissimis
 ac sapientissimis, conspexeritque te tam indignum se uirtutibusque
 suis? Ne dubita sic iracundia inflammatus magna uocis contentione
 in turpissima facinora tua peritonaret»; mox obiurgatio senis annec-
 85 tetur et ad exuendam personam ita dices: «Quae sunt ista orationis
 tonitrua? Nimis perterreris, uelles prae rubore in abditissimo aliquo
 recessu atque adeo cauerna delitescere; adsis, adsis, depono iam ista
 orationis tonitrua et ista fulmina». Ad eandem formam possunt multa
 alia excogitari quibus reddetur oratio, tum illustris, tum grauis.

90

Praetermissio

Praetermissione, sicuti animaduerti et ratio ipsa praescribit, uten-
 dum est in his quae / [186] aut parum firma, aut nobis inuidiosa
 sunt, eo quod infirma argumenta et leuia detrahunt causae nonnihil,

65-68 CIC. *Cael.* 3370 CIC. *Cael.* 3568 ex hac ipsa familia *Clark*68 aget et] aget ac *Clark*

Y como esta figura es de mucho peso, no suele empezarse o terminarse sin cierto aparato, como, por ejemplo, estas palabras introductorias de Cicerón: «Que levante la cabeza, pues, alguien de esta familia y en especial el célebre Ciego,⁴³⁴ no le dolerá tanto porque no verá a esa descendiente suya, porque si realmente la levanta, así actuará y así hablará». Después viene el discurso del personaje, y al final de este, para terminarlo, se añade una muy breve indicación con estas palabras: «¿Jueces, por qué he presentado yo a este personaje tan importante?». Con esta conclusión, se quita la máscara.

Siguiendo el ejemplo de estas presentaciones puedes inventar otras mil. Por ejemplo: «En el caso de que tu patria / [185] pudiera hablar, ¿no empezaría así?». A continuación, deben ponerse las palabras del personaje representado y al final dirás: «te presiona una patria demasiado severa, yo te trataré más suavemente». Igualmente: «¿Acaso tu padre, hombre extraordinario y muy piadoso, si es llamado de nuevo a la vida y ve que tú, su hijo, que debías ser semejante a él, eres tan diferente e incluso opuesto, no actuaría así contigo?». A continuación, debe añadirse el discurso del padre y para despedir al personaje, hablarás así: «El joven parece conmoverse, apenas contiene las lágrimas, no te censuraré tan severamente». Otro ejemplo parecido: «¿Y si se levanta alguno de entre tus antepasados, personas todas llenas de distinción y sabiduría, y fija la mirada en ti, que no eres digno de ellos ni de sus virtudes? No dudes de que así inflamado por la ira gritará contra tus vergonzantes delitos con voz ensordecedora»; a continuación, se añadirá la crítica del anciano, y para hacerlo salir de escena, hablarás así: «¿Qué significan estas atronadoras palabras? Te asustas demasiado, desearías esconderte de vergüenza en el último rincón, e incluso en una cueva. Da la cara, da la cara, elimino de mi discurso rayos y truenos». Pueden elegirse otros muchos ejemplos, que harán el discurso unas veces luminoso, otras severo.

Preterición

Se debe hacer uso de la preterición,⁴³⁵ como ya he señalado y como la propia razón prescribe, en las argumentaciones que / [186] son poco sólidas o nos resultan fastidiosas, ya que los argumentos débiles y ligeros le quitan algo de peso a la

⁴³⁴ Cicerón (*La defensa de Celio*, 33) hace aquí referencia a Apio Claudio el Ciego (340-273 a. C.), quien llegó a ser censor en el año 312 a. C. sin haber sido antes cónsul y dio inicio a la construcción de la vía Apia, que recibió su nombre. Cicerón arremete contra Clodia, hermana de Clodio, enemigo de Cicerón, que habían popularizado su *nomen* familiar *Claudius*.

⁴³⁵ Véase *IR* 93-94.

95 quanquam «quae non prosunt singula, ut ille inquit, turba iuuat». Nec ignoro quod singula nequeunt, saepe coaceruata argumenta tametsi leuia praestitisse; uerum in his delectus est quidam habendus, ut ex infirmis firmiores eligantur, caetera turba in unum collecta, pretermis-
sione ad oculos proponantur. Inuidiosa, ut antea dixi, tacuisse quam dixisse praestat, sed quoniam in his solet esse aliquid quod nobiscum
100 faciat aut causam commendet, idcirco praetermittentur hac figura, qua saepe maiorem uim obtinebunt quam narrando habuissent.

Et ut nihil hac in re desideres, formas quibus aliquid solet praetermitti accipe. Primum et frequentissimum est ipsum praetermittendi uerbum, ut «Praetemitto quibus cum ea nocte fueris, quo sis profectus,
105 quanta celeritate, quam bene sociis tuis hominum carnificibus stipatus». Et illae formae aliae: «Taceo stupra, sileo furta, non sacrilegia dico, prae pudore et rubore nequeo exponere huius et constuprationes uirginum et adulteria. Non mehercules possem dicere tot tantasque libidines. Quid referam quam petulanter in mulierem pauperem, uiduam, or-
110 bam inuectus fuerit? Quis posset explicare, ostendere, demonstrare uel percurrere, quis uel longa oratione dixerit huius monstri / [187] immania scelera? Quid memorem data pocula uxori? Quid dicam suppositos pueros? Nec queror perfidiam, nec doleo homicidium, nec expostulo iniuriarum». Et aliis modis generis eiusdem.

115 Valet etiam praetermissio ad augendam suspicionem. Sic *Pro Flacco* Cicero, contra Asclepiadem, qui productus erat aduersus Flaccum testis, hac figura utitur: «Prodeant, inquit, etiamne preconem mentiri coegisti? Est enim, credo, is uir iste ut ciuitatis nomen sua autoritate sustineat, damnatus turpissimis iudiciis, domi notatus literis publicis.
120 Cuius de probris, adulteris ac stupris extant Aemonnesium literae, quas ego non solum propter longitudinem, sed etiam propter turpissimam

94 *OV. rem.* 420: Sed quae non prosunt singula, multa iuuant 117-122 *CIC. Flac.* 34

98 ad] ab *IR 1554* 107 constuprationes *ed. 1554* 115 augendum *IR 1554*
120 Aemonnesium *Clark*

causa, aunque, como dice el poeta, «lo que no es útil por sí solo en conjunto es de gran ayuda».⁴³⁶ Y no ignoro que lo que no pueden los argumentos uno a uno por separado, si se acumulan, aunque débiles, a menudo lo consiguen;⁴³⁷ pero debe realizarse una selección de estos, de manera que de entre los débiles se elijan los más sólidos, y todos los demás se presenten ante nuestros ojos agrupados en uno solo mediante la preterición. Como ya he dicho, es más ventajoso callar que expresar lo que resulta molesto; pero, dado que en estos argumentos podemos hallar algo que nos ayude a favorecer nuestra causa, se hará alusión a todos ellos mediante esta figura, que a menudo proporcionará mayor eficacia que si se hubieran expuesto detalladamente.

Y para no echar nada de menos en esta cuestión, aquí tienes algunas fórmulas para realizar la preterición. En primer lugar y muy frecuente es el uso del propio verbo *omitir*, como: «Omito nombrar a esos con los que estabas esa noche, a dónde fuiste, con qué premura, muy bien rodeado de tus compañeros, unos asesinos». Y estas otras fórmulas: «Por vergüenza y pudor callo las violaciones, silencio los robos, no nombro los sacrilegios de ese canalla, no puedo explicar las violaciones de jóvenes y los adulterios. Por Hércules, no podría describir tantos y tan enormes abusos. ¿Cómo contar con qué descaro se ha atacado a una mujer pobre, viuda, huérfana? ¿Quién lo podría plantear, mostrar, explicar o desarrollar? ¿Quién sería capaz de desgranar en un largo discurso los terribles crímenes / [187] de ese monstruo? ¿Por qué recordar las pócimas ofrecidas a la esposa? ¿Qué decir de los niños robados? Y no me quejo de la traición, ni me duelo del homicidio, ni reclamo por la injusticia». Y otras expresiones del mismo estilo.

La preterición también es válida para aumentar la sospecha. Cicerón en *La defensa de Flaco* hace uso de esta figura contra Asclepiades, que había sido presentado como testigo contra Flaco y dice: «Que comparezcan ¿No obligaste también a mentir al pregonero? Creo que ese individuo es el personaje que representa la reputación de su ciudad con su autoridad, un hombre que ha sido condenado en juicios cargados de ignominia, registrado en su patria en actas judiciales. De sus desvergüenzas, adulterios y violaciones da cuenta la carta de los emonenses, que considero que debo omitir no solo por su longitud, sino también por la absoluta

⁴³⁶ Furio se refiere a Ovidio (*Remedios del amor*, 420), aunque este expresa esta máxima referida a los defectos físicos que conviene recordar permanentemente si uno quiere curarse del mal de amores.

⁴³⁷ Véase *IR* 160-161.

obsoenitatem uerborum, praeterundas puto». Hic maiorem in modum aucta est suspicio literarum quam si fuissent recitatae.

Dissimulatio

125 Dissimulationis nomen prae se gerit, non, nisi ad irrisionem, magna ex parte adhibendam esse. Tales sunt fere omnes quae in libris reperiuntur. Haec tametsi multis locis poni possit, nec de eo certi quippiam tradi possit, tamen id praecipiemus, ut antequam ironia utamur, pro uirili ostendamus rem in quam detorquetur dissimulatio aut ridiculum esse, aut inutilem, / [188] aut quouis alio modo fractam obiectamque. Quod ubi ostensum fuerit, commodissime ironia sequetur.

Sic *In Catilinam* Cicero, primo eos qui Catilinae conspirauerant molles et effoeminatos esse ostendit, dum alios pexo capillo nitidos, 135 alios imberbes, manicatis et talaribus tunicis, uelis amictos non togis esse dicit; addit deinde perniciem populorum omnes aleatores, omnes impuros atque impudicos, mox pueros lepidos ac delicatos nominat, et eos qui utrunque norunt et amare et amari; nosse praeterea cantare, spallere et spargere uenena. Conuertit se hinc ad uxores, quae 140 istis in matrimonio erant, «Sine mulierculis, inquit, quopacto esse poterunt in castris, his praesertim iam noctibus? Quo autem pacto illi Apenninum atque illas pruinas ac niues perferent? Nisi iccirco se facilius hyemem tolleraturos putant, quod in conuiuuis nudi saltare didicerunt». Hos ergo Cicero ubi tam molles tam delicatos depinxisset, 145 irrupit in nobilem illam atque praeclaram dissimulationem: «O bellum magnopere pertimescendum, cum hanc sit habiturus Catilina scortorum cohortem praetoriam. Instruite nunc, Quirites, contra has tam praeclaras Catilinae copias, uestra praesidia uestrosque exercitus, et primum gladiatori illi confecto et saucio consules imperatoresque

140-144 CIC. *Catil.* 2, 23

122 obsoenitatem *IR 1554* 140-141 sine mulierculis quopacto esse poterunt in castris] num suas secum mulierculas sunt in castra ducturi? quem ad modum autem illis carere poterunt *Clark* 143 nudi in conuiuuis *Clark* 147 scortorum *Clark*

obscenidad de sus palabras». ⁴³⁸ De este modo se ha hecho crecer la sospecha sobre la carta mucho más que si se hubiese leído.

Disimulación

La denominación misma de disimulación muestra claramente que en la mayoría de los casos no debe usarse sino para ridiculizar. ⁴³⁹ Casi todos los ejemplos que encontramos en la literatura son de este tipo. Aunque la ironía puede utilizarse en muchos lugares y no puede darse ninguna norma precisa sobre esta, nuestro consejo es que antes de usarla mostremos fehacientemente que el objeto sobre el que se aplica la disimulación es en sí mismo ridículo o inútil / [188], o de cualquier otro modo endeble y cuestionable. Presentado el objeto de esta manera, se desprenderá fácilmente la ironía.

Así, en el discurso *Contra Catilina*, Cicerón muestra en primer lugar que quienes habían conspirado del lado de Catilina eran blandos y afeminados, diciendo que unos deslumbraban por el brillo de su cabello repeinado, que otros no tenían barba, que vestían túnicas con mangas y hasta los pies, que se cubrían con velos, no con togas; sigue diciendo que son la ruina de los pueblos, todos jugadores, todos viciosos e impúdicos, después los llama niños bonitos y malcriados, y que son expertos en las dos cosas, tanto amar como ser amado, y que además saben cantar, tocar la cítara, repartir venenos. A continuación, se dirige a sus esposas, a las que estaban casadas con esos, ⁴⁴⁰ y dice: «¿Cómo podrán estar en el campamento sin sus mujercitas, sobre todo por las noches? ¿Cómo soportarán los Apeninos y sus nieves y hielos? A no ser que piensen que soportarán mejor el invierno, ya que aprendieron en los banquetes a bailar desnudos». Por lo tanto, Cicerón, después de pintarlos tan blandengues y caprichosos, rompe con aquella famosa y brillante disimulación: «¡Qué guerra tan increíblemente temible, ahora que Catilina va a disponer de esta cohorte pretoriana de puteros! Levantad ahora, ciudadanos, vuestras defensas y vuestros ejércitos contra esa tan extraordinaria tropa de Catilina, y poned en primera línea, frente a ese matón acabado y herido,

⁴³⁸ Cicerón ironiza en este pasaje de *La defensa de Flaco* (34) desacreditando a Asclepiades, representante de los ciudadanos de Acmonia, ciudad de Frigia en Asia Menor, que actuaba contra Flaco.

⁴³⁹ Véase *IR* 94-95.

⁴⁴⁰ Furio «disimula» también las palabras de Cicerón.

150 uestros opponite». / [189] Eodem etiam pacto lusit Cicero in Naeuium hominem uafum et fraudulentum.

Haec de uera et praecipua ironia dicta sunt, nam simulationes illae minus efficaces, quo loco possint collocari, nemo non uidet.

145-150 CIC. *Catil.* 2, 24

150-151 Cf. CIC. *Quinct.* *passim.*

vuestros cónsules y generales». / [189] De igual modo se burla Cicerón de Nevio, hombre astuto y falaz.⁴⁴¹

Esto es todo lo que había que decir de la ironía verdadera y genuina, pues todo el mundo ve dónde pueden colocarse las simulaciones menos eficaces.

⁴⁴¹ En *La defensa de Quintio*.

Dubitatio

Vtimur addubitatione ad rem exaggerandam, quale est illud Ciceronis *Pro Roscio Amerino*: «Quid primum querar? Aut unde potissimum ordiar? Aut quid? Aut a quibus auxilium petam? Deorumne
 5 immortalium populiue Romani? Vestramne, qui summam potestatem habetis, hoc tempore fidem implorem?». Dices ad eundem modum: «Quid faciam? Vnde initium sumam? A sacrilegione an homicidio, an incestu?». Plus grauitatis accessit orationi huiusmodi dubitationibus quam si aliter protulisses. Vtimur etiam hac figura, quod pene idem
 10 est superiori, ad significandam animi sollicitudinem, quale illud est *Medeae* apud Ouidium:

«Cur non et specto pereuntem oculosque uidendo
 Consclero? Cur non tauros exhortor in illum
 Terrigenasque feros insopitumque draconem?
 15 Dii meliora uelint»
 Et aliquanto post:

«Prodamne ego regna parentis?
 Atque ope nescio quis seruabitur aduena nostra?
 Vt per me sospes sine me det lintea uentis?
 20 Virque sit alterius, poenae Medea relinquit?»

/ [190] Hac oratione addubitationum plena expressa est tota huius
 figurae collocatio, nec ullus est locus in quo magis ad uiuum depicta
 sit eius uis quam in hoc sermone quem secum Medea habuit. Est enim
 prope affectibus ardens et in quo indulsit sibi mirandum in modum
 25 tener ille et urbanus poeta. Quare qui addubitationis uim subtiliter
 diiudicare uolet, eum ego ad huius Medeae locum remisero.

Communicatio

Communicatione utitur Cicero in respondendo, idque ita ut
 sumpto eo quod sibi obiiciebatur mistoque cum ratione quae dissoluat
 30 quaestionem, utrisque coniunctis soleat communicare cum aduersario

3-6 Cic. *S. Rosc.* 2912-15 OV. *met.* 7, 34-3717-20 OV. *met.* 7, 38-414 iudices ordiar *Clark* | aut quid] aut quod *Clark*
 soleat *correx*i : solet *IR 1554*5 populine *Clark* 30

Dubitación

Empleamos la duda⁴⁴² para exagerar algo, como estas palabras de Cicerón en *La defensa de Roscio Amerino*: «¿De qué me quejaré primero? ¿O por dónde empezaré? ¿O qué pediré? ¿O a quienes solicitaré ayuda? ¿Imploraré protección a los dioses inmortales o al pueblo romano, o más bien a vosotros que detentáis el máximo poder en este momento?». De manera semejante puede decirse: «¿Qué haré? ¿Por dónde empezaré? ¿Por el sacrilegio, el homicidio, o el incesto?». Se añade más peso al discurso con dubitaciones de ese tipo que si te expresas de otro modo. Utilizamos también esta figura, dado que es casi igual a la anterior, para dar a entender las tribulaciones del espíritu, como Medea en Ovidio:

«¿Por qué no miro mientras muere y profano mis ojos
contemplándolo? ¿Por qué no instigo contra él a los toros
y a las bestias, hijas de la tierra, y al dragón siempre insomne?
¡Que los dioses nos ayuden!».

Y casi inmediatamente:

«¿Le entregaré el reino de mi padre,
y se salvará con mi ayuda ese intruso desconocido,
para que, sano y salvo gracias a mí, dé velas al viento sin mí,
sea esposo de otra y Medea sola quede expuesta al castigo?».⁴⁴³

/ [190] Con este discurso repleto de dubitaciones se pone de manifiesto claramente la disposición de esta figura, y no hay otro pasaje en el que se haya representado más vivamente su fuerza que en este soliloquio de Medea. Está casi prendido en llamas de sentimientos y en él se deleitó increíblemente este poeta tierno y delicado. Por lo tanto, yo remitiré a este pasaje de Medea a quien quiera apreciar con sutileza toda la fuerza de la dubitación.

Comunicación

Cicerón se sirve de la comunicación cuando responde,⁴⁴⁴ y lo hace de manera que, una vez asumido lo que se le objetaba y combinado con los razonamientos que puedan diluir la objeción, utiliza la comunicación con el adversario uniendo

⁴⁴² Véase IR 95-97.

⁴⁴³ Ovidio representa aquí (*Las metamorfosis*, 7, 34-41) el momento fatídico en que Medea ejecuta su venganza deliberadamente asesinando a su amado Jasón, después de haber sido ultrajada por este.

⁴⁴⁴ Véase IR 97.

et quid sibi in tali re faciendum putet sententiam roget. Veluti *Pro Murena*, cum a Catone accusaretur quod talem uirum defenderet, rationem hanc Cicero reddit, aequum esse a consule defendi consulem et neminem debere sibi habere coniunctiorem quam eum cui rem-
 35 publicam sustinendam tradidisset. Nunc quo pacto id fecerit Cicero doceamus. Primum ponit criminationem Catonis, his uerbis: «Negat fuisse rectum Cato, me et consulem et legis ambitus latorem et tam seure gesto consulatu, causam Lucii Murenæ attingere». Et paulo post sic respondet per communicationem: «A quo tandem, M. Cato,
 40 est / [191] aequius consulem defendi quam a consule? Quis mihi in republica potest aut debet esse coniunctior quam is cui respublica a me una traditur sustinenda, magnis meis laboribus et periculis susten-
 45 tata?». Vides quo pacto mistis quaestione ac responsione soleat fieri communicatio. Eodem modo communicauit consilium cum Labieno in defensione Rabirii.

Fiunt et aliis modis communicationes, sed hic a me ostensus longe est praestantissimus. Habet praeterea hoc ornamentum in accusando, reprehendendo, obiurgando, grande quiddam et uehemens, quale est illud *In Catilinam*: «Quousque tandem abutere, Catilina, patientia
 50 nostra? Quandiu nos etiam furor iste tuus eludet? Quem ad finem sese effrenata iactabit audacia? Nihilne te nocturnum praesidium palatii, nihil urbis uigiliae, nihil timor populi, nihil consensus bonorum omnium, nihil hic munitissimus habendi senatus locus, nihil horum ora uultusque mouerunt? Patere tua consilia non sentis? Constrictam
 55 iam horum omnium conscientia teneri coniurationem tuam non uides? Quid proxima, quid superiori nocte egeris, ubi fueris, quos conuocaueris, quid consilii ceperis, quem nostrum ignorare arbitraris?».

36-43 CIC. *Mur.* 344-45 Cf. CIC. *Rab. perd.* 649-57 CIC. *Catil.* 1, 1

31 roget *correx*i : rogat *IR 1554* 42 una] iam *Clark* 50 nos etiam furor iste tuus eludet] etiam furor iste tuus nos eludet *Clark* 52 consensus] concursus *Clark*
 55 scientia *Clark* 57 coeperis *IR 1554*

ambos argumentos y le solicita su opinión sobre lo que él haría en ese asunto. Como por ejemplo en *La defensa de Murena*, cuando Catón le acusa de defender a semejante persona, Cicerón se justifica diciendo que es de justicia que un cónsul sea defendido por otro cónsul, y que no debe considerar a nadie más afín a sí mismo que aquel a quien ha confiado la defensa de la república. Mostremos ahora cómo pone en práctica Cicerón esta figura. En primer lugar, presenta la acusación de Catón con estas palabras: «Dice Catón que es inapropiado que me encargue del caso de Lucio Murena yo, que he sido cónsul, que he promovido una ley contra el cohecho, que he desempeñado el cargo con tanto rigor». Y un poco más adelante responde así mediante comunicación: «En definitiva, M. Catón, ¿no es / [191] más justo que un cónsul sea defendido por otro cónsul? ¿Quién puede o debe ser más afín a mí que el hombre al que he entregado la república para que la preserve, a la que antes he protegido yo con los grandes sacrificios y peligros que he corrido?». ⁴⁴⁵ Ves cómo se utiliza la comunicación al unir la pregunta y la respuesta. Cicerón aplicó esta figura de la misma manera al comunicar a Labieno su decisión de defender a Rabirio. ⁴⁴⁶

Existen otras formas de aplicar la figura de la comunicación, pero esta que acabo de presentar es la más relevante de todas. Además, este ornato aporta cierta superioridad y vehemencia en la acusación, en el reproche y en la crítica, como en este pasaje *Contra Catilina*: «¿Hasta cuándo abusarás de nuestra paciencia, Catilina? ¿Durante cuánto tiempo todavía se burlará de nosotros esa locura tuya? ¿Hacia qué objetivo se lanzará tu audacia sin límites? ¿No te han impresionado la guardia nocturna, no los centinelas de la ciudad, no el temor del pueblo, no la unión de todas las personas de bien, no este lugar de reunión del Senado tan bien protegido, no las caras y los semblantes de todos estos? ¿No sientes que tus planes están a la luz? ¿No ves que tu conjuración está ya controlada gracias a que todos estos la conocen? ¿Quién de nosotros crees que ignora qué hiciste anoche y la noche anterior, dónde estuviste, a quiénes citaste, qué decisión tomaste?». ⁴⁴⁷

⁴⁴⁵ Recordemos que este discurso (*La defensa de Murena*, 3) es del año 62, el siguiente al del consulado de Cicerón.

⁴⁴⁶ Se trata de *La defensa de Gayo Rabirio, acusado de alta traición* (6), un discurso del año 63.

⁴⁴⁷ Este es el célebre inicio *ex abrupto* de la primera catilinaria.

/ [192] *Deprecatio*

Deprecatio numinis in exordio, aut certe ante causam poni debet.
 60 In causa uel in fine minus eleganter ponitur, nisi res huiusmodi in
 causam uenerit quae dei opem et auxilium desideret. Tum enim licebit
 non modo semel aut iterum inuocare precarique auxilium a numine,
 uerum etiam eo plus si res exigat. In fine, id est, peroratione potest
 aliquando poni, quod fecit Cicero *In Verrem*, sed eo loco non tam est
 65 precatio quam auersio ad commouendum efficacissima.

Omnes quidem poetae heroici operis initio ab inuocatione Musa-
 rum ordiuntur, et deinceps etiam inuocant, quotiescunque res digna
 indice deo incidit. Virgilius in septimo, intra pauculos uersus bis
 usus est hac figura, nec immerito, quia res erat eius generis ut aliter
 70 tractari probabiliter non posset propter consilia et colloquia deorum
 nunciosque qui in his libris passim reperiuntur. Hoc facere oratori
 non puto licere, propterea quod minus est res habitura fidei si hi
 utamur, quandoquidem quae dicentur reliqua aut a nobis ficta aut
 somniata aut certe non uera existimabuntur. Qui diuina tractant,
 75 quo pacto inuocent ipsi uiderint, his ego implorandi numen modum
 non imposuerim, dederim tamen / [193] id consilii, ut initio operis
 Deum Optimum Maximum per Iesum Christum implorent, et sic opus
 aggrediantur; in reliquo post opere satius fuerit mente et corde, aut si
 uelint ore, quam operis sui scriptis orare. Nam ratio haec inuocandi
 80 magis est adinuenta a poetis ad uelandas fallacias fictionum suarum
 et ad captandam admirationem quam quod auxilii indigerent. Po-
 tuisset enim aliquis dicere: «Vnde tu scis deos in bello fuisse armatos,
 quatisse muros, pugnasse alios cum aliis, sic loquutos, sic fecisse, sic
 orasse Iouem, sic fuisse exoratum?»; et alia sexcenta, quae si uellem
 85 recensere nullus foret exitus.

Quare qui de diuinis scribunt, meum sequantur ordinem. In ex-
 plicanda Triade uno tantum loco idque in principio numen imploras?
 Laudo, facis ex arte. Ante quam de secunda persona dicas, Filium
 inuocas? Laudo, pie facis, fortasse minus ex arte. Antequam Spiritum

64 Cf. CIC. *Verr.* 2, 5, 188
 VEN. FORT. 2, 28, 8

68-69 Cf. VERG. *Aen.* 7, 1-4

87 Triade] Cf.

/ [192] *Deprecación*

La deprecación⁴⁴⁸ a una divinidad debe colocarse en el exordio o, en todo caso, antes de la causa. Queda poco elegante ponerla en la causa o al final, a no ser que se presente la ocasión de pedir la ayuda y el auxilio de un dios. Además, no solo será lícito invocar o solicitar la ayuda de la divinidad una o dos veces, sino en más ocasiones si las circunstancias lo exigen. Al final, es decir, en la peroración, puede colocarse en ocasiones, como hizo Cicerón en el discurso *Contra Verres*, aunque en ese lugar no es tanto una súplica como una muy eficaz apelación a las emociones.⁴⁴⁹

Todos los poetas épicos inician su obra con una invocación a las Musas, y después también las invocan siempre que surge una ocasión digna de la mención de un dios. En el libro séptimo, Virgilio emplea esta figura dos veces en los primeros cuatro versos, y muy justificadamente, porque la naturaleza de su contenido es tan sublime que no merecía tratarse de otra manera por las constantes intervenciones y diálogos entre los dioses y sus mensajeros en esta parte de la obra. Pienso que el orador no debe hacer lo mismo, porque el discurso tendrá menos credibilidad si utilizamos deprecaciones, pues todo lo que digamos a continuación se considerará inventado, soñado o no verdadero. Los que se ocupan de temas religiosos, ellos verán cómo lo hacen, yo no pondría un límite a su imploración a la divinidad, pero sí les daría / [193] este consejo, que invoquen a Dios Óptimo Máximo por Jesucristo al principio de la obra, y que así empiecen; en el resto de la obra sería más que suficiente orar con su mente y su corazón, o con sus labios si quieren, que hacerlo por escrito. Pues este uso de la invocación fue inventado por los poetas más para ocultar las falacias de sus creaciones y despertar la admiración que porque necesitaran ayuda. Alguien podría decir: «¿De dónde te sacas que los dioses iban armados a la guerra, que echaban abajo murallas, que luchaban unos contra otros, que decían y hacían esto o aquello, que le pedían tal o cual cosa a Júpiter y obtenían tal o cual otra?». ⁴⁵⁰ Y otros muchos ejemplos que si quisiera enumerarlos no tendrían fin.

Por lo tanto, los que escriben de asuntos divinos que sigan el orden que propongo. Al explicar la Trinidad, ¿invocas a la divinidad una sola vez al principio de la obra? Enhorabuena, lo haces según las reglas de la retórica. Antes de hablar de la Segunda Persona, ¿invocas al Hijo? Enhorabuena, lo haces piadosamente,

⁴⁴⁸ Véase IR 98-100.

⁴⁴⁹ Furio se refiere a la figura de la aversión; véase IR 67-68 y 179-180.

⁴⁵⁰ Estas palabras de Furio reflejan la preferencia del autor por una religiosidad interior sin manifestaciones externas, tampoco en los escritos teológicos, postura que recuerda los postulados de Erasmo.

90 Sanctum esse ostendas, iterum precaris opem atque auxilium? Laudo, pie facis, fortassis non ex arte.

Alia ratio est depraecationis qua uel attentionem uel misericordiam petimus; si attentionem precaris, id licet initio facias aut cum transitione uteris. Quando imploratur misericordia, ad finem operis est petenda, cum omnes rationes propter quas rem miseratione dignam esse ostenderis, quod fecit Cicero *Pro I* [194] *Murena*, *Pro Fonteio*, et pro aliis multis. Ac de deprecatione satis.

95

Exclamatio

Exclamatione utendum est tum cum aliquid turpe esse, immane, nefarium, impium, aut quoquo modo aliter rationi, usui institutoque repugnans conuicerimus. Tunc enim quasi incensi ac inflammati commemoratione rerum tam ab usu et ratione abhorrentium, tanquam nequeamus nobisipsis temperare, intendimus uocem exclamamusque «O tempora, o mores; o rem perditam, o caecas mentes», et aliis modis generis eiusdem.

100

105

aunque tal vez no tan de acuerdo con las reglas de la retórica. Antes de demostrar la existencia del Espíritu Santo, ¿pedirás otra vez ayuda y auxilio? Enhorabuena, lo haces piadosamente, aunque quizás sin seguir las reglas.

Otra forma de deprecación es aquella por la que rogamos atención o misericordia; si pides atención conviene hacerlo al principio o cuando emplees la transición.⁴⁵¹ Cuando se implora misericordia debe solicitarse al final de la obra, cuando hayas expuesto todos los motivos por los que el asunto es digno de conmiseración. Es lo que hizo Cicerón en *La defensa de* [194] *Murena*, en *La defensa de Fonteyo* y la de otros muchos. Con esto es suficiente sobre la deprecación.

Exclamación

Se debe emplear la exclamación⁴⁵² cuando hayamos demostrado convincentemente que algo es vergonzoso, monstruoso, abominable, sacrílego o que repugna de cualquier otra manera a la razón, al uso y a lo establecido. Entonces, como indignados e inflamados por el recuerdo de cosas tan alejadas de la costumbre y de la razón, como si no pudiésemos dominarnos a nosotros mismos, elevamos la voz y exclamamos: «¡Oh tiempos, oh costumbres!,⁴⁵³ ¡oh situación sin remedio, oh mentes ciegas!». Y con otras expresiones semejantes.

⁴⁵¹ Véase IR 139-141.

⁴⁵² Véase IR 100-101.

⁴⁵³ Furio reproduce estas célebres exclamaciones de Cicerón al inicio del primer discurso *Contra Catilina* (1, 2).

PERORATIO COLLOCATIONIS FIGVRARVM

Multas elocutionis figuras consulto praeterii quod ita essent faciles ut non indigeant artis. Illud scito figurarum quatuor esse utilitates. Primam, illustrandi, quod est in tropis; secundam suauitatis, quod est in lenitate; tertiam ostentationis et luxuriei, quod est in habitu; quartam grauitatis, quod est in sententiarum ornamentis. Quae omnia uni potissimum amplificationi deseruiunt. Habitus tamen et sententiarum lumina primas in eo habent. De / [195] simplicibus figuris nihil dico, quoniam illae ad illustrandum etiam ualent. Quare, qui uolet orationem illustrare, lumen petet a tropis; qui uolet orationem suauitate aspergere, ad lenitatem confugiet; qui eandem uolet redundantem et quasi lasciuientem copia, id ab habitu mutuabitur; qui orationem rerum pondere uolet quasi grauare, melius quam sententiarum nullis poterit ornamentis.

Quae omnia, si, ut ante dixi, ad amplificandam orationem accommodentur, mirabilem in modum crescet oratio atque augebitur. Videntum tamen est ne, dum has uerborum sententiarumque exornationes tanquam delicias consecramur, in inanem uerborum loquacitatem incidamus; quod ita effugiemus, si has figurarum amaenitates rerum pondere aut aequemus, aut uincamus. Est enim odiosa omnis loquacitas, in quam solent incurrere ii qui ornamenta tanquam flosculos undique comparant ut orationem suam componant. His nihil prius est neque melius quam ut eloquentis nomen quacunque ratione apud imperitum uulgus consequantur, quos eleganter dixeris Sallustiano more habere multum loquentiae, eloquentiae parum.

Quare meus orator modum quendam tenebit, uerbis utetur propriis / [196] et usitatis, et quantum fieri poterit, ab usu communi petitis, ita tamen ut lectis atque illustribus utatur, in quibus plenum quiddam et sonans inesse uidebitur. Ex his enim constat omnis oratio tanquam sanis membris et firmis ossibus, quibus addet figuras hasce,

24-25 Cf. SALL. *Catil.* 5, 4: satis eloquentiae, sapientiae parum
orat. 3, 150

28-29 CIC. *de*

PERORACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LAS FIGURAS

He omitido deliberadamente muchas figuras de dicción, pues son tan fáciles que no necesitan reglas. Pero conviene saber que las figuras tienen cuatro utilidades. La primera es la de ilustrar, que se da en los tropos;⁴⁵⁴ la segunda es la de dulcificar, que se halla en la suavidad; la tercera es la del lucimiento y la exuberancia, que depende del hábito;⁴⁵⁵ la cuarta es la de la gravedad, que reside en los ornamentos de pensamiento.⁴⁵⁶ Todas estas utilidades están consagradas al servicio de la amplificación. No obstante, el hábito y las figuras de pensamiento son los más importantes. / [195] No digo nada de las figuras simples,⁴⁵⁷ puesto que también sirven para ilustrar. Por lo tanto, el que desee iluminar el discurso recabará la luz de los tropos; el que quiera esparcir dulzura en su discurso, se refugiará en la suavidad; el que desee que sea redundante y variado en abundancia, se servirá del hábito; el que quiera hacer un discurso serio por el peso del contenido, digámoslo así, no podrá hacerlo mejor que con los ornamentos de pensamiento.

Si todo esto se emplea, como he dicho anteriormente, para amplificar el discurso, este crecerá y se extenderá de forma admirable. Con todo, hay que tener cuidado de no caer en una verborrea vacía mientras rebuscamos en estos ornatos de la palabra y del pensamiento por el placer de hacerlo; escaparemos de ella si igualamos o superamos lo agradable de las figuras con el peso de las ideas. En efecto, toda locuacidad es odiosa; en ella suelen caer los que, para componer su discurso, recogen los ornamentos como florecillas de aquí y de allá. Para ellos no hay nada más importante ni mejor que conseguir fama de elocuentes como sea ante un pueblo poco instruido; de ellos puede decirse con delicadeza, a la manera de Salustio, que tienen mucha palabrería pero poca elocuencia.⁴⁵⁸

Por lo tanto, mi modelo de orador mantendrá una cierta moderación: utilizará / [196] palabras propias y habituales, y en la medida de lo posible, tomadas del uso común, pero escogidas y con brillo, en las que haya cierta plenitud y sonoridad.⁴⁵⁹ Así pues, todo discurso está formado de palabras que vendrían a ser como miembros sanos y huesos fuertes, a los que se añaden las figuras, como si de la

⁴⁵⁴ Los tropos son tratados en las pp. 29-35.

⁴⁵⁵ La suavidad (*lenitas*) y el hábito (*habitus*) son las dos partes de que consta la belleza (*uenustas*); véase IR 35-43 y 43-64. El hábito comprende prácticamente todas las figuras de dicción.

⁴⁵⁶ Véase IR 64-101.

⁴⁵⁷ Véase IR 8.

⁴⁵⁸ Salustio (*Conjuración de Catilina*, 5, 4) dice refiriéndose a Catilina que este tenía mucha elocuencia, pero poca prudencia.

⁴⁵⁹ Furio propone un estilo llano o sencillo utilizando las palabras de Cicerón (*Sobre el orador* 3, 150).

quasi carnem et succum atque colorem, quem ego non mentitum et fucatum, sed natiuum esse uelim atque proprium. In his nanque maxima ex parte sita est oratoris laus, et ea maxima.

35 Porro autem nolim ego exornationes fusas esse aequaliter per omnem orationem, sed ita distinctas ut sint quasi emblemata in uasis aureis et argenteis. Etenim in his magis opus commendatur magisque conspicuum est, ubi materiae purae aliquid appareat, quam si tota crustis illigata delitescat. Idem nobis in oratione faciendum est, ita ut
40 sint istae elocutionis figurae quasi in ornatu disposita quaedam insignia et lumina. Sapientissime qui dixit hoc in uita esse praecipuum, ut ne quid nimis. Quod uel in oratione maxime apparet, in qua mediocris ornamentorum usus mirabiliter delectat, contra immodicus offensionem affert et molestiam. Et alioqui amat alterna rerumque uirtutissitudines animus noster, nec uno rerum / [197] genere, quanuis
45 sibi iucundissimo, recreatur.

«Difficile enim dictu est», ut Ciceronis uerbis utar, «quaenam causa sit cur ea quae maxime sensus nostros impellunt uoluptate et specie prima acerrime commouent, ab iis celerrime fastidio quodam et sacietate abalienemur. Quanto colorum pulchritudine et uarietate
50 floridiora sunt in picturis nouis pleraque quam in ueteribus? Quae tamen, etiamsi primo aspectu nos ceperunt, diutius non delectant, cum iidem nos in antiquis tabulis illo ipso horrido obsoletoque teneamur. Quanto molliores sunt et delicatiores in cantu flexiones et falsae uoculae quam certae et seuerae? Quibus tamen non modo
55 austeri, sed si saepius fiunt, multitudo ipsa reclamationat. Licet hoc uidere in reliquis sensibus, unguentis minus diu nos delectari summa et acerrima suauitate conditis, quam his moderatis, et magis laudari quod ceram quam quod crocum olere uideatur. In ipso tactu esse modum et mollitudinis et lenitatis; quin etiam gustatus, qui est sensus
60 ex omnibus maxime uoluptarius, quippe dulcedine praeter caeteros sensus commouetur, quam cito id quod ualde dulce est aspernatur ac

29-33 Cf. CIC. *Brut.* 36; TAC. *dial.* 21, 8 39-40 insignia et lumina] Cf. CIC. *orat.* 134-135; IR 7 41 ne quid nimis] Cf. TER. *Andr.* 61; VARRO *carm.* 6, 6 (HYG. *fab.* 221, 2)

51 coeperunt IR 1554 | non] nos IR 1554

58 ceram] terram Clark

60

quippe] quique Clark

carne, la sangre y el color se tratara; y no me refiero a un maquillaje engañoso y exagerado, sino a un color natural y auténtico.⁴⁶⁰ Aquí reside en su mayor parte el éxito del orador, el más importante.

Por lo demás, tampoco me gusta que los ornatos estén repartidos por igual a lo largo de todo el discurso, sino que resalten como piedras preciosas en copas de oro y plata. En efecto, el trabajo cobra más valor y es más sugerente cuando está a la vista la materia al natural, más que si queda todo cubierto con incrustaciones. Nosotros debemos hacer lo mismo en el discurso, disponiendo estas figuras de elocución en el texto a modo de insignias y luces.⁴⁶¹ Lleno de sabiduría estaba el que dijo que el principio más importante en la vida es «nada en exceso».⁴⁶² Y este principio se evidencia muy claramente en el discurso, donde un empleo moderado de los ornamentos es extremadamente agradable, por el contrario, un uso desmedido resulta desagradable y molesto. Por otra parte, nuestro espíritu gusta de alternar y variar en todo, y no se recrea con una única / [197] cosa, aunque para él sea la más placentera.

«Es difícil decir», por usar las palabras de Cicerón, «cuál es la causa por la que rápidamente rechazamos con cierta repugnancia y hastío las cosas que impresionan nuestros sentidos con su enorme atractivo y nos conmueven profundamente a primera vista. ¿Cuánto más vistoso resulta casi todo en las pinturas nuevas que en las viejas por la hermosura y variedad de colores? Sin embargo, aunque en una primera impresión nos han cautivado, no agradan durante mucho tiempo, porque nos vuelve a atraer en las viejas pinturas ese mismo color rudo y gastado. ¿Cuánto más blandos y más delicados son en el canto las modulaciones y los falsetes que las notas constantes y graves? Sin embargo, protestan contra ellos no solo la gente austera, sino todo el público, si se repiten con frecuencia. Lo mismo puede observarse en los demás sentidos: nos deleitan menos tiempo los perfumes de esencia fuerte y penetrante que los suaves, y es más apreciado un aroma que recuerde más la cera que el azafrán. En el sentido del tacto hay un límite para la dulzura y la suavidad; y más aún, el gusto, que de entre todos los sentidos es el que da más placer, pues aprecia lo dulce por encima de los demás sentidos, ¿cuánto tarda en cansar y provocar rechazo lo que se pasa de dulce? ¿Quién puede tolerar durante mucho

⁴⁶⁰ Para la metáfora que compara el estilo del discurso con el cuerpo humano, véase *El diálogo de los oradores* (21, 8) de Tácito; Furio utiliza palabras del *Brutus* (36) de Cicerón.

⁴⁶¹ Estas ideas que Cicerón expresa en *El orador* (134-135) ya aparecen en la p. 7 al inicio del libro primero.

⁴⁶² Esta máxima figuraba en el frontón del templo de Apolo en Delfos junto a esta otra: «conócete a ti mismo», atribuida a Solón de Atenas, uno de los siete sabios de Grecia.

respuit? Quis potione uti aut cibo dulci diutius potest? Cum utroque in genere ea quae leuiter sensuum uoluptatem moueant, facillime fugiant sacietatem. Sic omnibus in rebus uoluptatibus maximis fastidium / [198] finitimum est. Quo hoc in oratione minus miremur, in qua» quanto oratio propius ad mentem accedit, tanto periculosius est ut ne immodica figurarum concursatione offendatur. Quare bonus orator imitabitur sapientes pictores, qui in tabulis depingendis umbram aliquam et recessum, quo magis id quod est illuminatum extet atque immineat, addunt. Sic in oratione umbras aliquas, id est, intermissionem figurarum ponet, ut quae adhibebuntur lumina, clariora multo et illustriora esse uideantur.

46-66 CIC. *de orat.* 3, 98-100

65 minus in oratione *Clark*

tiempo una bebida o una comida dulce? Pues en el comer y beber los alimentos que provocan un placer sensual moderado escapan fácilmente de la saciedad. Así, en todas las cosas, los placeres más intensos casi rozan el hartazgo. / [198] Por ese motivo, no debe sorprendernos esto mismo en el discurso, en el que⁴⁶³ cuanto más penetra este en la mente, tanto más riesgo hay de que tropiece con una excesiva acumulación de figuras. Por lo tanto, el buen orador imitará a los maestros de la pintura, que al pintar sus cuadros incorporan alguna sombra y el fondo, para que destaque y resalte más lo que está iluminado. De manera semejante colocará en el discurso algunas sombras, es decir, intermitencias entre las figuras, para que las luces que se apliquen parezcan mucho más claras y brillantes.

⁴⁶³ Esta larga cita procede de *Sobre el orador* (3, 98-100) de Cicerón.

DISPOSITIO PRVDENTIAE

Ac de dispositione artificiosa quidem et argumentorum et figurarum satis hactenus. Nunc uidendum est cuiusmodi rationem in dispositione prudentiae oratorem seruare conueniat. Nam tametsi ratio illa
 5 disponendi ex arte elegantissima, certissima maximeque appositae sit, saepe tamen impeditur uel a causa qua de agitur, uel ab auditore, uel a tempore, uel a loco. Quare non semper licet eam sequi praeceptionem quam ante exposuimus, nec semper principio, nec narratione, nec propositione, nec partitione, nec causa eodem modo directa nec
 10 peroratione, sed modo hanc modo illam partem orationis relinquere nos oportet, modo / [199] totum ordinem inuertere.

Et quemadmodum eleganter dixit Fabius, bonus imperator non solum in acie instruenda diriget frontem, cornua utrinque promouebit, equites pro cornibus locabit (quae est certissima et tutissima construendi
 15 ratio uerum etiam aliter atque aliter exornabit, uertet, inuertet pro natura loci, siue superioris siue inferioris; si mons occurret, si palus, si flumen obstabit, si collibus et syluis prohibebitur; pro hostium genere, si fortes et strenui, si imbelles, si pauci, si multi fuerint; pro tempore ut si hibernum, si aestuans nimis fuerit; denique pro praesentis periculi
 20 conditione, nunc acie directa, nunc cuneis, nunc phalange, nunc uelutibus, nunc catafractis, nunc peditatu, nunc equitatu pugnandum est; non raro etiam simulasse fugam prodest.

Sic profecto bono et excellenti oratori a uia recta quam ostendimus deflectendum est; mutandus est ordo et locus, tum argumentorum, tum figurarum, et ad rei et personarum, et loci et temporis conditionem, non ad artis praecepta dirigendus est orationis cursus. Oportebit enim
 25 multa nos dissimulare, multa fingere, multa scienter praetermittere, et quae uno erant loco dicenda, in alium differre. Ergo haec tam uaria, tam anceps, tam difficilis, tam implicata ratio quaeque singulis momentis temporum mutatur, / [200] quanam arte explicari poterit? Nulla. Est
 30

4-7 Cf. RAMVS *ID* 1550, 264: Atque haec de methodo doctrinae, quae quanto praeceptis breuissima est, tanto usu cum experimur, maxima, grauissimaque. Ad methodum prudentiae transeundum nobis est, quae pro conditione personarum, rerum, temporum, locorum, consilium disponendi dabit 12-22 Cf. QVINT. *inst.* 2, 13, 3-4; RAMVS *ID* 1550, 277

DISPOSICIÓN DE PRUDENCIA

Con lo dicho sobre la disposición artificial y sobre la de los argumentos y figuras ya es suficiente. Ahora veremos qué tipo de orden conviene que guarde el orador en la disposición de prudencia. Pues, aunque la ordenación de la disposición según el arte es la más elegante, la más segura y, sobre todo, la más adecuada, con frecuencia se ve impedida por la causa que se trata, por el auditorio, por el tiempo o por el lugar. Por eso no siempre es posible seguir las enseñanzas que expusimos anteriormente ni siempre hacerlo en el exordio, en la narración, en la proposición, en la división, ni en la causa, organizada de la misma manera, ni la peroración, sino que a veces hay que prescindir de una parte u otra del discurso, a veces / [199] hay que invertir completamente el orden.⁴⁶⁴

Como dijo Fabio⁴⁶⁵ elegantemente, el buen general no solo ordenará el frente en la organización de la primera línea, prolongará cada una de las alas, situará la caballería junto a estas (esta es la forma de organización más segura y sólida), sino que también las dotará de manera diferente, cambiará e invertirá el orden según la naturaleza del lugar, ya sea elevado o bajo; si hay una montaña, si se opone una laguna o un río o si se ve obstaculizado por colinas y bosques; según la clase de enemigos, si son fuertes y valientes o débiles, pocos o muchos; teniendo en cuenta el tiempo, si es invierno o si hace mucho calor; si, en fin, según la condición del peligro real, se debe combatir de frente con un ataque directo, en forma de cuña, con la falange, con infantería ligera, con catafractos, con la infantería o con la caballería; a veces también es útil simular la huida.

Del mismo modo, el buen y excelente orador debe saber desviarse de la línea recta que trazamos: hay que cambiar el orden y colocación, unas veces de los argumentos, otras de las figuras, y dirigir el curso del discurso no de acuerdo con las reglas del arte, sino según las características concretas de la cuestión que tratar, de las personas que intervienen, del lugar y del tiempo. Será conveniente, pues, simular muchas cosas, inventar otras muchas, omitir conscientemente otras más, y lo que había que decir en un lugar preciso trasladarlo a otro. Por lo tanto, este proceder tan variado, tan ambiguo, tan difícil, tan complejo y que cambia a cada momento, / [200] ¿con qué arte podrá explicarse? Con ninguno. Su naturaleza

⁴⁶⁴ Estas palabras se inspiran claramente en la *Methodus prudentiae* de Petrus Ramus (*ID* 1550, 264).

⁴⁶⁵ El párrafo no solo se inspira y adapta las palabras de Quintiliano (*inst.* 2, 13, 3-4), sino que estas mismas aparecen en Ramus (*ID* 1550, 277), en las notas atribuidas a O. Talon. Furio varía ligeramente las construcciones, el orden y las palabras de este autor, para adaptarlo a su argumentación en lo que puede considerarse un ejercicio de imitación.

enim eius generis, quae ne cogitatione quidem satis commode percipiatur. Nos igitur hanc dispositionis partem fluxam, inconstantem, mutabilem ad singula temporis puncta, iudicio ac prudentiae oratoris totam integram relinquimus; ipse pro sua prudentia ad tantarum rerum
 35 incertos euentus tanquam bonus nauta aliter atque aliter uelificetur. Ea re, prudentiae dispositio sic a me definitur, ut sit orationis ad omnem casum accommodatio, cuius tametsi praecepta non queunt certa dari, admonitiones tamen quasdam et exempla proposuisse quibus prudentia acuat, non fuerit incommodum.

40 Tota ergo huius dispositionis ratio in eo sita est, ut quid, apud quem, pro quo, contra quem, quo tempore, quo loco, quo rerum statu, qua opinione et quantum dicendum sit uideatur. Quae res et animaduersio tota aut rerum est, aut personarum, aut temporum, aut locorum. Sed de rebus primum dicamus. Rerum aliae sunt honestae,
 45 utiles, iucundae; aliae turpes, humiles, inutiles, suspiciosae; aliae grandes et magnificae; aliae apertae et cognitae; aliae obscurae et implicatae; aliae alio sese habent modo.

In personis magna est consideratio. Nam alias attributa hominum ex natione spectantur, Italus an Gallus, Hispanus an / [201] Germanus,
 50 Africanus an Asiaticus, nam singulis gentibus proprii mores sunt pro quorum conditione oratio mutanda fuerit. Noscat igitur oportet prudens orator in primis cuiusque nationis uitae et uirtutes, quae «non ingenerantur hominibus ab stirpe tam generis ac seminis quam ex his rebus quae ab ipsa natura loci et uitae consuetudine suppeditantur,
 55 quibus alimur et uiuimus. Cartaginenses fraudulentum et mendaces (ut Cicero inquit) non a genere, sed natura loci, quod propter portus suos multis et uariis mercatorum sermonibus ad studium fallendi studio quaestus uocabantur».

60 Eadem ratione loci siue ab influentione coelorum, siue a commercio gentium inter sese, siue ex genio, ut Platonici putant, notantur illa,

35 Cf. RAMVS *ID* 1550, 268: uelificationem mutabit; *ID* 1550, 278: Allegoria est et similitudo a nautis 52-58 CIC. *leg. agr.* 2, 95 59 influentione] influentione cf. MACR. *somn.* 1, 12

53 hominibus mores tam a stirpe generis Clark | his] eis Clark
 vitae consuetudinem Clark 55 Carthaginienses Clark
 Clark 57 mercatorum et aduenarum Clark

54 natura nobis ad
 56 a genere] genere

es tal que ni siquiera mediante la reflexión es fácil de comprender. Por lo tanto, nosotros dejamos esta parte de la disposición, inasible, incierta y cambiante cada segundo, íntegramente al entendimiento y prudencia del orador; este, como buen marino, modificará su rumbo hacia los inciertos sucesos de tantas vicisitudes, según su criterio, siempre que sea necesario.⁴⁶⁶ Por ese motivo yo defino la disposición de prudencia como la adecuación del discurso a todas las situaciones; y aunque no pueden darse reglas estrictas, no será inútil proponer algunos consejos y ejemplos con que afinar el juicio.

Por lo tanto, el sistema entero de esta disposición de prudencia se basa en observar qué hay que decir, a quién, en favor de quién, contra quién, en qué momento, en qué lugar, en qué situación, con qué opinión y en qué cantidad. Esta cuestión y toda su comprensión estriba en los hechos, en las personas, en el tiempo o en el lugar. Hablemos en primer lugar de los hechos. Unos hechos son honorables, útiles, agradables; otros son vergonzosos, humildes, inútiles, sospechosos; otros grandes y magníficos; otros claros y conocidos, otros oscuros y complicados; y otros tienen otras características.

En las personas hay que poner mucha atención, pues en ocasiones el carácter de los hombres procede de su nacionalidad, si es italiano o francés, español / [201] o alemán, africano o asiático, pues en cada pueblo existen costumbres propias, en función de cuya condición debe variar el discurso. Por lo tanto, el orador prudente debería conocer en particular los vicios y las virtudes de cada nación, que «se generan en los hombres no tanto por la estirpe de su género y de su semilla, como por las condiciones que proporcionan la naturaleza del lugar y los hábitos de vida, con los que nos alimentamos y vivimos. Los cartagineses son falsos y embusteros (como dice Cicerón), no por el hecho de ser cartagineses, sino por la naturaleza del lugar, porque por el ansia de ganancia se les despertaban las ganas de engañar debido a los muchos y variados tratos con mercaderes en sus puertos».⁴⁶⁷

Por la misma naturaleza del lugar o por influencia del clima o por las relaciones de los pueblos entre sí, o por su genio, como piensan los platónicos, se observa la

⁴⁶⁶ Esta metáfora náutica se halla, aunque con otra formulación, también en P. Ramus (*ID* 1550, 268).

⁴⁶⁷ Citando a Cicerón (*La ley agraria*, 2, 95), Furio expresa con claridad que el carácter colectivo de los pueblos, sus vicios y virtudes, no se debe a unas características innatas e inmutables, sino que dependen de condiciones externas, una «verdadera refutación del racismo», según H. Méchoulan: «Introducción», en Fadrique Furio Ceriol, *Obra Completa I*, Valencia, p. 55.

inuidia Iudaeorum, perfidia Persarum, astutia Aegyptiorum, fallacia et loquacitas Graecorum, saeuitia Saracenorum, leuitas Chaldeorum, inconstantia Gallorum, crudelitas Hunnorum, libido Scotorum, fastus Romanorum, Siculorum lasciuia et petulantia, Sardorum ruditatis, Hispanorum arrogantia; et his contrariae uirtutes, Haebreorum prudentia, Persarum stabilitas, Aegyptiorum solertia, Graecorum sapientia, Saracenorum alacritas, Chaldeorum sagacitas, Gallorum praestans in adoriendo impetus, Hunnorum firmitas, Scotorum et Britannorum hospitalitas, Romanorum grauitas, Siculorum acumen, Sardorum / [202] firmitudo corporis et in uenatione tollerantia laborum, Hispanorum argutiae et fidelitas. Haec uitia et uirtutes in hisce nationibus non ego, sed Antiquitas annotauit, quas non me latet nostris temporibus esse immutatas in nonnullis gentibus, partim in melius, partim in peius, de quibus, quoniam omnibus constat, nihil in praesentia dicam.

Alias sexus consideratur, uir an mulier, alias aetas, iuuenis ne an senex, nam et in his mutanda saepe oratio est, ita ut cum muliere loquaciter ac superstitiose interdum loqui conueniat, cum uiro seuerius, et senem alia delectant, alia iuuenem. Alias fortuna, seruus ne an liber, pecuniosus an tenuis, priuatus an magistratus, clarus an obscurus, ex quibus quantum sit uarianda oratio omnes iuxta ac ego intelligunt. Alias animi natura, iracundus an misericors, auarus an largus, crudelis an contra. Alias corporis affectio, ualens an imbecillus, longus an breuis, formosus an deformis, uelox an tardus sit. Inspectantur alias hominum studia, theologus an iurisperitus, medicus an philosophus, orator an poeta, miles an operarius. Alia multa possunt in personis considerari, sed nos tantum haec indicare uoluimus, ut prudentiae uiam quandam aperiremus. Haec de personis.

Tempus aut angustum est, aut otiosum, aut oportunum, aut minus aptum. Postremum / [203] omnium locus est, qui solet esse alienus, priuatus, publicus, quorum uarietas orationem percrebro uariat. Nemo enim nescit maiore apparatu publice quam priuatim, et maiore apparatu frequenti auditorio quam raro orandum esse.

61-71 Cf. S. MVENSTER, *Cosmographia Vniuersalis*, 1550, 105
inst. 5, 10, 38

90-91 Cf. QVINT.

envidia de los judíos, la perfidia de los persas, la astucia de los egipcios, la falsedad y verborrea de los griegos, la sevicia de los sarracenos, la superficialidad de los caldeos, la inconstancia de los galos, la crueldad de los hunos, el desenfreno de los escoceses, el orgullo de los romanos, el libertinaje y descaro de los sicilianos, la rudeza de los sardos, la arrogancia de los hispanos; y las virtudes contrarias, la prudencia de los hebreos, la estabilidad de los persas, la habilidad de los egipcios, la sabiduría de los griegos, la alegría de los sarracenos, la sagacidad de los caldeos, el ímpetu incomparable para el ataque de los galos, la firmeza de los hunos, la hospitalidad de los escoceses y britanos, la gravedad de los romanos, la agudeza de los sicilianos, el vigor corporal / [202] de los sardos y, en la caza, su resistencia de las fatigas, la destreza y lealtad de los hispanos. Ya la Antigüedad señaló los vicios y virtudes de estas naciones, no yo, y no se me oculta que en algunos pueblos han cambiado en nuestros tiempos, en parte a mejor y en parte a peor, y sobre esto, como es evidente para todos, no diré nada por ahora.⁴⁶⁸

Se considera también el sexo, hombre o mujer, y la edad, joven o viejo, pues a menudo hay que adaptar el discurso a ellos, de manera que conviene hablar con la mujer con locuacidad y a veces con ciertos remilgos, con el hombre más parcamente; y al viejo y al joven agradan cosas diferentes. También hay que tener en cuenta la condición de fortuna, si se es siervo o libre, adinerado o pobre, persona particular o autoridad, famoso o desconocido: todos entienden, como yo, qué diferente debe ser su forma de hablar. Otros aspectos que hay que tener en consideración son la naturaleza del carácter, si se es iracundo o compasivo, avaro o generoso, cruel o lo contrario; y las condiciones físicas, saludable o enfermizo, alto o bajo, hermoso o feo, rápido o lento. Se tiene en cuenta, además, la formación intelectual, si uno es teólogo o jurisperito, médico o filósofo, orador o poeta, soldado u obrero. Se pueden considerar otros muchos aspectos, pero hemos querido indicar solamente estos como para abrir el camino a la prudencia. Hasta aquí sobre las personas.

El tiempo es escaso o abundante, oportuno o poco adecuado. / [203] El lugar se tiene en cuenta al final de todo, y este suele ser ajeno, privado o público,⁴⁶⁹ y su variedad hace cambiar el discurso con mucha frecuencia. Nadie desconoce que debe hablarse con mayor preparación en público que en privado, ante un auditorio numeroso que escaso.

⁴⁶⁸ La fuente de Furio parece ser la *Cosmographia Universalis* (Basileae, apud Henricum Petri, 1550, p. 105) de Sebastian Münster (ejemplar de la Biblioteca Nacional BNE, R-33638 <http://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000188745>). Véase Ferran Grau: «La teoría de l' *ethos*», 2003.

⁴⁶⁹ Quintiliano (*inst.* 5, 10, 38) realiza las siguientes distinciones para el argumento de lugar: privado o público, sagrado o profano y propio o ajeno.

95 Haec a me quam fieri breuissime potuit, dicta sunt de quatuor
his quorum causa mutanda est oratio et quasi de suo loco deiicienda.
De horum incerto casu et de accommodatione orationis ad eorum
euentum praecepta dari nulla possunt, possunt tamen consilia dari,
quae sunt huiusmodi.

100 Primum res turpes, obscaenas, odiosas, inutiles uidendum est ne
utcunq̄ aggrediamur, sed circuitione et longo ductu in eum locum
ueniamus ubi propositae minus sint habiturae fastidii. Res huiusmodi
solent esse in causa quo minus propositione aut partitione utamur,
dum timemus ne, si res huiusmodi offensionem (id quod est) parerent,
reiiciamur. Quare in huiusmodi rebus a personis ordiamur, probemus
105 nos nostrumque studium auditoribus, et cum amplificatione, quoad
eius fieri poterit, res a nobis bene gestas ostendamus. Nec parum con-
ducat dicere nos sic fuisse institutos, sic educatos, ut quantum honesta
amemus, tantum inhonesta et turpia detestemur. Addeamus item quot
homines tot fuisse sententias in rebus iudicandis. Perspici hoc uel in
110 philosophorum decretis, qui cum se totos huic rei dedissent, / [204]
ut causas rerum inuenirent quo certiores de rebus singulis iudicarent,
alios tamen ab aliis discrepare uideas, diuersa praecipere et contraria:
usque adeo difficile est certissimam perfectissimamque rei cognitionem
assequi. Haec si amplifices, in eam opinionem adduces auditorium
115 ut pene nihil turpe, nihil inhonestum esse credat, sicque aperientur
propositioni tuae patentissimae fores poterisque proponere et partiri.
Verum toto exordio res de quibus sumus acturi leuiter attingemus,
quasiq̄ nihil minus agamus, in orationem illas nostram insinuabimus.
Id fecit *Pro Flacco* Cicero et *Pro Marcello*.

120 Deinde auditor rem est aliquando non sine molestia auditorus; huic
etiam praetermittenda erit propositio ac partitio, aut certe differenda
usque dum insinuatione nostra eius animus molliatur. Sic hominem si

109 Cf. TER. *Phorm.* 454; CIC. *de orat.* 2, 140; *fin.* 1, 15; ERASMVS *Adagia* 207 (ASD II-1, p. 319): Quot homines, tot sententiae

He dicho estas palabras lo más brevemente posible sobre estos cuatro factores por cuya causa debe modificarse el orden del discurso y sacar cada parte del lugar que le corresponde, por así decir. Sobre sus inciertas circunstancias y sobre la adaptación del discurso a cada situación particular, no pueden darse preceptos, pero sí pueden darse consejos, como los que siguen.

En primer lugar, hay que procurar no abordar alegremente los temas vergonzosos, obscenos, odiosos e inútiles, sino que por medio de perífrasis y de un amplio rodeo tenemos que llegar al lugar donde nuestras propuestas provoquen menos rechazo.⁴⁷⁰ Este tipo de temas suelen ser el motivo por el que prescindimos de la proposición o de la división en el discurso al temer ser rechazados, si es que este tipo de temas ofenden (cosa que suele suceder). Por lo tanto, en asuntos de esta clase empezamos por las personas, felicitémonos a nosotros mismos y a nuestras intenciones ante el auditorio y presentemos las cosas que hayamos hecho bien amplificándolas en la medida de lo posible. Y no será poco útil decir que hemos sido instruidos y educados de tal manera que amamos la honestidad tanto como detestamos la deshonestidad y la vileza. Añadiremos que hay tantos hombres como opiniones en los temas que juzgar.⁴⁷¹ Un ejemplo de ello puede observarse en las reflexiones de los filósofos, a quienes, tras haberse entregado completamente a investigar / [204] las causas de la existencia para tener juicios más formados sobre cada circunstancia concreta, se les ve discrepar unos de otros, enseñar principios diferentes y contrarios entre sí; hasta tal punto es difícil adquirir un conocimiento total y absoluto. Si amplías estas ideas, conducirás al auditorio a la opinión de que prácticamente no existe nada vergonzoso ni deshonesto y así se abrirán de par en par las puertas para proponer, y podrás hacer la proposición y la partición. Pero en todo el exordio tocaremos muy por encima los temas sobre los que vamos a tratar, y como quien no quiere la cosa los insinuaremos en nuestro discurso. Esto es lo que hizo Cicerón en *La defensa de Flaco* y en *La defensa de Marcelo*.

En segundo lugar, en alguna ocasión el oyente escuchará algún tema que le resulte incómodo; también en este caso hay que omitir la proposición y la partición, o al menos posponerla hasta que gracias a nuestra insinuación se suavice su ánimo. Así pues, utilizarás la insinuación si tienes que exhortar a una persona

⁴⁷⁰ Furio aprovecha para introducir aquí la teoría retórica vinculada al grado de defendibilidad de la causa, en el caso de que estemos ante una causa poco defendible y en la que de entrada tenemos al auditorio en contra, caso en el que hay que hacer uso de la insinuación; véase en especial el tratado *Sobre la invención* (1, 20-21) de Cicerón.

⁴⁷¹ El aforismo *quot homines tot sententiae* aparece en el *Formión* (454) de Terencio y también en Cicerón (*Sobre el orador* 2, 140 y *Del supremo bien y supremo mal* 1, 15).

125 morosum, seuerum, aut difficilem adhortere, insinuatione uteris, quod fecit Cicero ad Quintum fratrem, in quo est huius rei elegantissimum exemplum. Eadem usus est arte *Pro lege agraria*, dum se popularem fingit, qui populi causam conabatur euertere.

130 In tempore angusto cum uix detur loquendi spatium, quis utatur exordio, quis argumenta amplificet et dilatet? Poetae omnes tam comici quam heroici et tragici, qui ad uulgi uoluptatem scribunt, coguntur artis / [205] ordinem relinquere, ordinem temporis facile negligunt, et ab eo loco unde admiratio, expectatio, delectatio, indignatio, aut aliquid ad motus animorum accommodatum inopinato eueniat, ordiuntur, ut postea improvisus et inexpectatus rei aduentus maiorem in modum delectet ac recreet. Sic Homerus et Virgilius temporis
135 ordinem in narranda historia perturbarunt, sic comici et tragici rem a medio auspicantur. Similiter, si res ferat, licebit ab extremo incipere, mox adiungere medium, desinere in principium, aut quoquo alio modo; denique, ut semel finiam, quae ne longa quidem oratione
140 persequi possem, erit orator bonus quasi ueterator uersipellis; ac polypus quemadmodum semet ad omnem subiecti soli habitum, ita sese ad quemuis argumenti, personarum, temporum locorumque euentum, casum, tanquam habitum attemperet. Ac de dispositione prudentiae satis.

APPENDIX PRVDENTIAE

145 Epitheta etiam uim probationis non raro obtinent, ideoque nolim passim et sine delectu ad orationem adhiberi, sed ad orationis finem prudenter accommodari; quod si recte inspicias, prudentiae et non artis censebitur. Quare secundum prudentiam merito a nobis ponitur.

124-125 Cf. RAMVS ID 1550, 265; CIC. *ad Q. frr.* 1, 1, 18 125-126 Cf. RAMVS ID 1550, 265; CIC. *leg. agr.* 2, 3-10 134-136 Cf. RAMVS ID 1550, 266-267

displicente, severa o difícil, cosa que hizo Cicerón dirigiéndose en una carta a su hermano Quinto, en la que se lee un ejemplo muy elegante a este propósito. También utilizó la misma técnica en *La defensa de la ley agraria*, cuando él, que intentaba derrotar la causa del pueblo, se hace pasar por popular.⁴⁷²

Cuando el tiempo es escaso y apenas hay espacio para hablar, ¿quién se servirá del exordio, quién amplificará y dilatará la argumentación? Todos los poetas, tanto los cómicos como los épicos y trágicos, que escriben para complacer al público, se ven obligados a abandonar / [205] el orden artificial,⁴⁷³ se desentienden fácilmente del orden cronológico, y empiezan desde el punto en el que pueda producirse inesperadamente asombro, expectación, deleite, indignación o cualquier otra emoción, para que la aparición súbita e imprevista del asunto produzca después mayor agrado y placer. Homero y Virgilio alteraron así el orden temporal en la narración de su historia, también los cómicos y trágicos empiezan la trama en medio de la acción.⁴⁷⁴ De manera semejante, si el tema lo admite, se podrá empezar por el final, añadir después la parte central y acabar por el principio o de cualquier otro modo. En conclusión, para poner el punto final a una cuestión que no podría agotar ni aun con una extensísima disertación, el buen orador será versátil como el zorro viejo; y así como el pulpo se adapta a las condiciones del fondo que tiene debajo, se acomodará a cualquier circunstancia y situación del argumento, de las personas, de los tiempos y de los lugares, igual que si se ajustara un traje. Con lo dicho sobre la disposición de prudencia es suficiente.

APÉNDICE DE LA PRUDENCIA

Los epítetos también adquieren habitualmente fuerza probatoria, y por ello preferiría que no se utilizaran en el discurso a cada paso y sin reflexión, sino que se ajusten con criterio a su finalidad; esta tarea, si la examinas bien, se considerará propia de la prudencia y no del arte. En consecuencia, es acertado utilizarlos según la prudencia.

⁴⁷² Estos dos ejemplos de Cicerón (*Cartas a su hermano Quinto* 1, 1, 18; *Sobre la ley agraria* 2, 3-10) son los mismos a los que alude P. Ramus en el capítulo sobre la *Methodus prudentiae* (ID 1550, 265).

⁴⁷³ Es decir, el orden según el arte.

⁴⁷⁴ Aquí Furio alude brevemente a las alteraciones del orden cronológico en los géneros poéticos, mientras que P. Ramus (ID 1550, 266-267) cita el famoso pasaje de Horacio (*Arte poética*, 146-152), en el que precisamente autoriza a comenzar el relato *in medias res* como hace Homero, y menciona a Terencio y Virgilio como autores que utilizan esta técnica.

Est autem accommodatio epitheti talis ut petiturus ueniam pro
 150 delicto a principe, commodius / [206] clementissimum et mitissimum
 quam fortissimum aut inuictissimum apelles, et elegantius eiusdem
 mansuetudinem quam fortitudinem implores. Contra si auxilium
 petas ad propulsandam uim, potentem, fortem, inuictum; poten-
 155 tiam, uires licet implores potius quam mansuetudinem, quanquam
 in aliquo auxilio habet locum mansuetudo. Principi qui gratias agit
 pro accepto munere aut a quo uelit aliquid impetrare largitatis, magis
 apposite benignissimum nominet quam potentem aut fortem. Sic saepe
 adhibeas: «Quid te de rerum antecessionibus et progressu admoneam
 160 uirum prudentissimum? Consilium a te peto uir perspectae pruden-
 tia. Aequitatem tuam oro atque imploro, iudex rectissime. Nolo uos
 pietatis admonere uiros religiosissimos».

Hisce modis solent accommodari epitheta non solum personis
 sed etiam rebus. Rebus: «Quid faciam nescio in hac turbulentissima
 reipublicae tempestate. Premor grauissimis rerum oneribus, quibus
 165 malo succumbere cum officio quam deponere cum ignominia. Per
 quorundam hominum nefarium scelus factum est ut res propemodum
 expedita, denuo implicaretur».

Et aliis modis epitheta tribuuntur, quae partim tua prudentia,
 partim authorum lectione cognosces.

170 APPENDIX ALIA

Nec est hoc loco praetermittenda testimoniorum / [207] et exem-
 plorum trac<ta>tio, quoniam haec cum apparatu in causam adducta,
 uim probandi percrebro habent. In his quaedam nobiscum faciunt,
 quaedam stant ab aduersariis. Quae e nobis sunt, debent dum citantur
 175 breui praefatione commendari. Hoc modo: «Caesar imperator illus-
 tris, bellorum et casuum quos solet fortuna uarios in dies asportare
 peritissimus, aliter iudicauit atque tu de collocandis ordinibus, in loco
 praesertim difficili et ad inuadendum opportuno». «Plato philosophiae
 180 Apollinis oraculo sapiens iudicatus, nihil affirmare solebat, tu maiorem

166 scelus] seclus *IR 1554*
aetate mediaevali

173 percrebro *non in auctoribus antiquis est, usum in*

En efecto, la elección adecuada del epíteto es tal que, si vas a solicitar del príncipe el perdón por un delito, / [206] será más eficaz llamarlo «clementísimo» e «indulgentísimo» que «poderosísimo» o «invictísimo», y apelarás mejor a su bondad que a su poder. Por el contrario, si solicitas su ayuda para rechazar la violencia, lo llamarás «poderoso», «valiente» e «invicto»: conviene apelar a su poder y sus fuerzas más bien que a su bondad, aunque la bondad puede ser de alguna ayuda. El que da las gracias al príncipe por un beneficio recibido o quiere conseguir algo de su generosidad, lo llamará «benigno» mucho más adecuadamente que «poderoso» o «valiente». Utilizarás a menudo estos tratamientos: «¿Qué te voy a recordar yo de los antecedentes y evolución de los hechos, a ti, varón prudentísimo? Solicito de ti un consejo, hombre de reconocida prudencia. Demando e imploro tu equidad, imparcialísimo juez. No quiero, muy religiosos varones, recordaros la piedad».

De esta manera suelen adaptarse los epítetos, no solo a las personas, sino también a las cosas. A las cosas: «No sé qué hacer en esta tan turbulenta situación de la república». «Me aplasta el peso terrible de esta situación, por la que prefiero sucumbir cumpliendo con mi deber, que renunciar con deshonor». «Por culpa del crimen nefasto de algunos hombres ha vuelto a complicarse algo ya casi del todo resuelto».

Los epítetos también se aplican de otras maneras, que en parte conocerás por tu prudencia, en parte por la lectura de los autores.

UN SEGUNDO APÉNDICE

Tampoco hay que dejar de lado aquí / [207] el tratamiento de los testimonios y de los ejemplos, porque si se traen bien preparados a la causa, muy frecuentemente tienen fuerza probatoria.⁴⁷⁵ Entre ellos algunos nos favorecen, otros favorecen a los adversarios. Los que nos respaldan, deben recomendarse, cuando los mencionamos, con una breve presentación. De esta manera: «El ilustre emperador César, el más hábil en las guerras y en los acontecimientos que la fortuna suele presentar cada día, opinó de manera diferente a ti sobre el emplazamiento de las tropas en un lugar particularmente difícil y adecuado para una invasión». «Platón, maestro único de filosofía, es de muy diferente opinión». «Sócrates, hombre bueno y considerado un sabio por el oráculo de Apolo, no solía afirmar nada, ¿tú te consideras más importante que él para hacer esa afirmación?». «Sertorio, un hombre muy singular

⁴⁷⁵ Los ejemplos junto a los argumentos constituyen tipos de prueba artificial; los testimonios, por su parte, son un tipo de prueba inartificial (véase Quintiliano *inst.* 5, 1, 1; 5, 7 y 5, 9, 1). Furio trata ambos en este apéndice, ya que Ramus los elimina de la teoría retórica.

te illo putas, qui ista asseueres?». «Vir lectissimus et omni genere laudis ornatissimus Sertorius». «Scipio triumphator, Camillus patriae liberator, Brutus regum exactor, Romani rerum domini». «Iniurias sapientissima Atheniensium natio hoc pacto ulciscatur».

- 185 Denique, ut in pauca conferam, quoties testimonium aut exemplum afferetur alicuius uel personae, uel nationis, praefabimur eum uirum quem testamur uel nationem sapientia, uirtute, rei militaris gloria caeteris praestitisse et exemplis pulcherrimis semper abundasse. Quod si uel testimonia uel exempla contra nos sint, aut sit e re nostra
- 190 deprimi illa, nihil facilius quam uerso stilo ea notare. Est enim eadem uia uituperandi quae laudandi. / [208] Ac de omni dispositionis genere hactenus.

y dotado de méritos de todo tipo». «Escipión, el triunfador; Camilo, el libertador de la patria; Bruto, expulsor de reyes; los romanos, señores del mundo». «El sabio pueblo de los atenienses vengaba las afrentas de esta manera».

Finalmente, para resumirlo en pocas palabras, cuantas veces se presenta un testimonio o un ejemplo de alguna persona o pueblo, introduciremos a ese hombre o a ese pueblo cuyo testimonio presentamos diciendo que supera a los demás en sabiduría, valor y gloria militar y que ha abundado siempre en hermosísimos ejemplos. Y si los testimonios o los ejemplos son en nuestra contra o nos interesa rebajarlos, nada más fácil que indicar las cualidades opuestas. En efecto, el camino de la crítica y el del elogio es el mismo. / [208] Y hasta aquí llegan todos los tipos de disposición.

PERORATIO LIBRI SECVNDI

Quamobrem nulla est rhetoricae pars aut antiquior aut melior quam dispositio. Habet enim radices in humano iudicio prudentiaque, sine quorum auxilio non queat oratio quicquam habere firmamenti.

5 Nam essent probationes male aptatae, in quo non solum uis nulla est ad eloquendum, uerumetiam in offensionem atque fastidium saepe incurritur. Caementa, lapides, ligna, caeteraque aedificii materia non tam ex se structuram opusque commendant quam ex ordine quem in fabrica seruant. Sic in oratione praecipua laus atque adeo tota laus, 10 non ex argumentorum robore et ex figurarum amplitudine, sed ex commoda utriusque collocatione manat. Forma ac pulchritudo humani corporis non aliunde prouenit quam ex recto partium inter sese situ et quasi consensione; idem profecto orationi euenit, cuius sibi si mutuo respondeant partes, orationem commendant, contra deshonestant.

15 Hoc intellexisse uidentur philosophi ii qui harmonia orbem esse productum et eadem sustentari affirmabant. Quis non miretur temporum successiones, anni uarietates rerumque quae in eo sunt uittissitudines. Atqui omnia haec in unius ordinis / [209] ui sita esse perhibentur. Quare si tantum in rebus caeteris ordini attribuitur 20 quantum certe meretur, cur non tantundem in oratione tribuetur? Inter commoda dispositionis illud est uel maximum, quod ita res aperiat ut orator non dixisse, sed sub aspectum posuisse, auditor non audisse, sed suis oculis uidisse uideatur. Nam ex ordinis perturbatione rerum confusio sequitur, ita seruato ordine 25 non potest non facilitas rei apparere. Homines in turba non facile dignoscas, separatos et singulos melius contemplare, sic in ordinem res digesta melius intelligitur.

30 Valet etiam ad memoriam quantum non queas dicere, nam quae ordine percipimus, eodem, ne obliuiscamur efficitur. Etenim confusio, quod nomen ipsum declarat, perturbat omnem intelligentiam atque obscurat, eandem ordo extricet ac illuminet necesse est. Quid quod facilius sub intelligentiam cadunt quae ordine percipiuntur? In domum conferta hominum turba uix ui ingreditur, at singulatim et ordine facillime ingrediuntur; sic rerum perturbata tractatio quasi turba in

14 deshonestant *non in auctoribus antiquis est* 28-29 Cf. RAMVS ID 1550, 268: [sc. de memoria] nihil ordine certius et fidelius, nec porro ordinis ullam meliorem doctrinam reperies

PERORACIÓN DEL LIBRO SEGUNDO

No hay parte de la retórica más antigua o mejor que la disposición. En efecto, tiene sus raíces en el juicio y la prudencia humanas, sin cuya asistencia el discurso no puede tener ningún fundamento. De no ser así, las pruebas estarían mal aplicadas, con lo que no existe fuerza expresiva alguna, y además se incurre con frecuencia en el descrédito y el rechazo. El hormigón, la piedra, la madera y el resto de los materiales de un edificio no aseguran la estructura y la obra tanto por sí mismos cuanto por el orden que mantienen en la construcción. Igualmente, el principal valor de un discurso e, incluso, todo su valor, no nace de la fuerza de los argumentos o de la amplitud de las figuras, sino de la adecuada colocación de unos y otras. La proporción y la belleza del cuerpo humano no proviene sino de la correcta posición y correspondencia entre sus partes y, por así decir, de su armonía; lo mismo ocurre en el discurso: si sus partes tienen mutua correspondencia, hacen valer el discurso, y, si no, lo malogran.

Parece que entendieron esto los filósofos que afirmaban que el mundo se originaba en la armonía y que esta lo sustentaba. ¿Quién no admirará la sucesión del tiempo, las variaciones del año y la regularidad de los cambios que en él se dan? Y se dice que todo esto / [209] descansa bajo el poder de un solo orden. Por consiguiente, si en las demás cosas se da tanta importancia al orden como sin duda merece, ¿por qué no se le da la misma en el discurso? Entre las ventajas de la disposición, esta es la más relevante, que la cuestión se descubrirá y se aclarará tanto que parecerá no que el orador ha hablado, sino que lo ha hecho visible, no que el oyente ha oído, sino que lo ha visto con sus propios ojos. De la perturbación del orden se sigue la confusión de las ideas, igualmente, si se guarda el orden, no puede dejar de aparecer la accesibilidad de las ideas. No es fácil reconocer a las personas en un grupo numeroso, pero sí se distinguen por separado e individualmente. Así, una idea expuesta con orden se entiende mucho mejor.

Además, tiene para la memoria un valor que no está escrito, pues lo que percibimos ordenadamente, el mismo orden hace que no lo olvidemos.⁴⁷⁶ La confusión, como el propio nombre expresa, enreda y oscurece toda comprensión; el orden necesariamente la desenreda e ilumina. ¿Por qué todo lo que se percibe ordenadamente es mucho más fácil de comprender? Un tropel de individuos apenas consigue entrar a la fuerza en una casa, pero uno a uno y por orden entran muy fácilmente; del mismo modo, un tratamiento desordenado de las ideas irrumpe

⁴⁷⁶ En su tratamiento de la memoria, P. Ramus (*ID* 1550, pp. 268-269) afirma que no hay mejor doctrina de la memoria que la disposición del silogismo y el método.

- 35 animum irruit, inuadit, illo reluctantante, quod simul tot tantaque percipere non possit, eiicitur. Quam ob rem si pulchritudinem, si formam, si memoriam, si cognitionem rerum nobis dignam iudicamus, hanc de dispositione tractationem summo consecrabimur studio.

en el ánimo y lo invade como en tromba y, al oponer resistencia porque es incapaz de asimilar al mismo tiempo tantas y tan importantes cosas, estas acaban siendo rechazadas. Por lo tanto, si consideramos dignos de nosotros la belleza, la armonía, la memoria y el conocimiento de las cosas, aplicaremos con todo esmero este tratamiento de la disposición.

/ [210] FRIDERICI FVRRI
CAERIOLANI
INSTITVTIONVM RHETORICARVM,
LIBER TERTIVS

5 Superioribus libris explicatae sunt duae ad eloquendum necessa-
riae partes, natura et ars; superest exercitatio, ultima rhetoricae pars
et omnium nobilissima maximeque ad eloquentiam necessaria. Haec
autem est assiduus usus consuetudoque dicendi, quae naturam et
artem non solum excitat, uerumetiam corroborat atque confirmat.
10 Huius commoda et utilitates nemo loquendo persequi posset. Nam
si magnum est ac prope infinitum de re omni apte, ornate, copiose
abundanterque dicere, magnum id credendum est, per quod tantam
rem assequamur.

Artem, quod praecepta det, magni existimamus, exercitatio, quae
15 artem absoluit et perficit quanti putanda est? Iter qui ingreditur, pro
non profecto habetur, si quo intendebat non perueniat, ita qui natura
et arte licet bene instructus sit, nisi exercitatione assidua progrediatur
perueniatque ad temporariam dicendi facultatem, domi relictus non
profectus esse censebitur. / [211] Manebit enim in uno semper loco,
20 nec ad destinatum animo finem perueniet.

Thesaurum coaceruare, diuitias comparare, amplam suppellectilem
habere, magnum est, sed partis bene uti et in loco, multo est maximum.
Similiter pulchre esse ad dicendum ornatum atque instructum, quod
natura doctrinaque largitur, praestantissimum est, sed apte copioseque
25 eloqui, quod exercitatio tribuit, multo est praestantius.

Quid quod sine exercitatione nullius commodi ars haec caeterae-
que omnes futurae sint? Nam artium omnium iuxta ac rerum fructus
tum percipitur, cum in opus ueniunt quod in communem utilitatem
aliquid conferat; atqui huiusmodi opus nullum nisi per exercitatio-
nem extare potest. Sublata e medio exercitatione, neque tibi neque
30 reipublicae possis cum aut uelis aut debeas adiumento esse, fit ut artes
omnes inutiles reperiantur.

Stercorantur agri, arantur, effodiuntur, fit satio; hos labores si
fructus nullus sequatur, uanos inutilesque fuisse iudicamus, non aliter
35 frustra seuisse sementem praestantissimam in mente feraci solo natura
perhibetur, si ab illa nullus fructus colligatur.

/ [210] LIBRO TERCERO
DE LAS *INSTITUCIONES RETÓRICAS*
DE FADRIQUE FURIO CERIOL

En los libros anteriores se han explicado las dos partes necesarias para la expresión: la capacidad natural y el arte. Nos resta la práctica, la última parte de la retórica y la más noble de todas, necesaria en grado sumo para la elocuencia. La práctica consiste en la asiduidad y el hábito de hablar, la cual no solo estimula la capacidad natural y el arte, sino que los fortalece y los afianza. Nadie podría alcanzar simplemente hablando los beneficios y ventajas de la práctica. Porque si es cosa grande y casi inabarcable disertar sobre una materia adecuadamente, con ornato, abundancia y extensión, también debe considerarse grande lo que nos permite conseguir tan ambicioso propósito.

Valoramos mucho el arte porque establece las reglas, ¿cuánto valor debemos dar a la práctica, que acaba y completa el arte? Quien empieza un camino, si no llega a su destino, es como si no hubiera partido; del mismo modo, quien a pesar de estar bien dotado por la naturaleza e instruido por el arte, si no progresa mediante una práctica continua hasta conseguir la capacidad de hablar adecuada a las circunstancias, se habrá quedado en casa y no habrá iniciado su camino; / [211] en efecto, se quedará siempre en el mismo sitio y no alcanzará la meta propuesta.

Reunir un capital, conseguir riquezas, poseer abundante patrimonio es importante, pero es mucho mejor usar bien y adecuadamente de ello. De la misma manera, es algo muy notable estar exquisitamente dotado e instruido para hablar, cosa que proporcionan la capacidad natural y la enseñanza. Pero expresarse con propiedad y abundancia, como solo la práctica permite, es indiscutiblemente mejor.

¿Qué decir de que sin la práctica no son de ninguna utilidad esta teoría ni todas las que le siguen? Pues el fruto de todas las artes, como de cualquier otra cosa, se percibe cuando se reúnen en una obra que aporta algo al bien común; con todo, ninguna obra de esta naturaleza puede hacerse realidad si no es mediante la práctica. Si se elimina la práctica, no puedes ser útil a ti mismo ni a la república cuando quieras o cuando debas: todas las artes se vuelven inútiles.

Los campos se abonan, se aran, se cavan; se hace la siembra; si de estos trabajos no se deriva fruto alguno, pensamos que han sido estériles e inútiles. De la misma manera, se dice que una naturaleza de suelo fecundo ha sembrado en vano en la mente una simiente extraordinaria si de ella no se recoge fruto alguno.

Constat autem artium praeceptiones nisi diligentissime exercentur, nullos fructus posse ferre ac propterea posse damnari. Etenim damnatae sunt artes aliquot, quod parum utiles putarentur; atqui exercitatione
 40 quae ars / [212] careat, nonne pro inutili habenda est? Idem est enim iudicium et de eo quod nihil reipublicae confert cum possit, et de eo quod inutile prorsum censetur. Quanquam hoc in minori est culpa quod nihil prodesse potest, illud autem, quod cum possit prodesse nolit, idcirco turpiori in uitio est et maiori ignominia notandum. Re-
 45 cusare nanque quod praestare nequeas, ueniam meretur, negare quod praestare possis, id magnopere est animaduertendum.

Quam ob rem si nec prodesse sibi ipsi nec reipublicae nec his quos caros habemus sine exercitatione possumus, hanc unam omnium utilissimam necesse est fateamur. Quid? Tolle exercitationem, nonne
 50 de nobis pessime merebimur, qui tot labores, tot frigora, tot aestus, tot pericula adierimus ut rem assequeremur, cuius postea nullus usus esset? Nam si sibi ipsi nemo non charus esse debet (quod id sit prope secundum naturam uiuere) cur, quaeso, tam inimicus tibi ipsi, tam crudelis, tam atrox fueris, qui nullis periculis uitam tuam deneges
 55 unde nihil commodi postea reportes?

Nolo commemorare artium difficultates, omitto pecunias quae impenduntur, relinquo itinera illarum causa suscepta, non referam pernoctationes, praetermitto animi curam et sollicitudinem qua in ediscendis literis uehementer cruciamur, praetereo aegrotationes, hanc
 60 omnem orationem taceo, illud peto, cur te uitamque tuam tot periculis obiecisti? Num ut praecepta tantum edisceres? At haec propter / [213] opus ediscuntur. Tu qui nunquam praecepta in opus eduxisti, nonne crudelis tibi ipsi uideris? Nec deerunt qui te stultitiae ac insaniae eo damnent nomine. Nam si rem ita instituere ut aliquid inde commodi
 65 proueniat sapientis est, insaniae mehercules damnabere qui praecepta artium ediscere uoluisti atque ita ediscere ut nullum opus ab illis construendum esse putares.

Hoc enim insanus a sanae mentis homine distat, quod ille rem aggreditur tametsi nullum opus possit ab ea consequi; at sanus ad
 70 rem tantum cuius opus et esse et praestari possit, ad eam animum applicat operamque coniungit. Certe qui praecepta artium eo animo tantum attingit, ut nihil ex illis conficeret, in his numerandus est

Es cosa sabida, por otra parte, que la teoría de las artes no puede producir fruto alguno y además puede ser rechazada, a no ser que se lleve a la práctica con total dedicación. En efecto, algunas artes han sido condenadas porque eran consideradas poco útiles, pero la teoría sin práctica / [212] ¿no ha de ser considerada inútil? En efecto, se tiene la misma opinión de algo que no aporta nada a la República aun pudiendo, que de otra cosa que se considera inútil desde el primer momento, aunque esto último tiene menor culpa porque no aporta ningún beneficio, mientras que lo primero, lo que pudiendo ser de utilidad no quiere serlo, debe ser señalado como un error más grave y vergonzoso. Rechazar algo que no puedes asumir es excusable, pero negarte a lo que puedes cumplir debe reprobarse con la mayor firmeza.

Por ello, puesto que sin la práctica no podemos ser útiles ni a uno mismo, ni a la República, ni a los que queremos, es necesario reconocer que es la cosa más útil de todas con diferencia. ¿Por qué? Elimina la práctica, ¿no estaremos obrando muy mal con nosotros mismos, que hemos afrontado tantos trabajos, tanto frío, tanto calor y tantos peligros para conseguir un objetivo que después no servirá para nada? Y es que, si cualquier persona debe tener estima por sí misma (lo que se aproxima a vivir de acuerdo con la naturaleza), ¿por qué, pregunto, vas a ser tan enemigo de ti mismo, tan cruel, tan inhumano que no quieras apartar de tu vida peligros de los que después no obtendrás ningún beneficio?

No me quiero acordar de las dificultades de las artes, omito el dinero que cuestan, dejo de lado los viajes emprendidos por su causa, no referiré las noches en vela; callo la preocupación y la inquietud que nos atormentan tan vivamente durante el aprendizaje, eludo las enfermedades: todo lo silencio, y solo pregunto esto, ¿por qué has expuesto tu vida y a ti mismo a tantos peligros? ¿Solo para aprender reglas? Pero estas se aprenden para ponerlas en práctica. / [213] Tú, que nunca has puesto en práctica las reglas, ¿no te parece que eres cruel contigo mismo? Tampoco faltarán quienes te insulten calificándote de necio y de loco, porque si bien es de sabios emprender algo que produzca algún beneficio, ¡por Hércules!, se te tachará de loco por haber querido aprender las reglas de las artes y aprenderlas consciente de que no ibas a construir nada con ellas.

En esto se diferencia el loco del cuerdo, en que el loco acomete una empresa aunque no pueda conseguir de ella ningún resultado, y en cambio, el cuerdo aplica su mente y consagra su esfuerzo solo a aquello de lo que puede resultar y obtenerse un provecho. Sin duda, aquel que ha estudiado las reglas de las artes con la idea de no realizar nada con ellas ha de ser contado entre los que actúan sin proponerse

75 qui nullum in agendo finem sibi proponunt. Hoc loco inueherer
 grauissime in quorundam hominum detestandam inertiam, qui ar-
 tium praeceptionibus toto uitae cursu inuigilant, laborant, sudant,
 exercitationem nullam adhibent. Hi mihi perinde facere uidentur ac
 si epulas conuiuuiumque magnifice pararent, et postea nec discum-
 berent nec ederent.

80 Hos admoneamus errorum, colligant sese aliquando et quod ab
 arte intellexerunt opere promant; alioqui enim nec illa quidem artium
 praecepta, quae tenere se glorientur, intelligent. Nullus enim magister,
 nulla ars aequae rem docet ac / [214] exercitatio, quae artium omnium
 inuentrix et effectrix esse perhibetur.

85 Quare uelim cum in caeteris omnibus tum in eloquentia non solum
 accuratissime praecepta edisci, uerumetiam diligentissimo usu exerceri;
 nam ars consopita quaedam et quasi mortua membra sunt, quae nisi
 animentur exercitatione, exanguia et sine uita iacent. Quare cum artes
 omnes inutiles esse nulliusque fructus, ac propterea frustra disci nisi
 90 exerceantur, uideamus; in exercitatione multum operae colloce-
 mus, noctes atque dies laboremus, et huic uni (quod Demosthenes actioni)
 huic nos primas, huic secundas, huic tertias deferamus.

95 In hoc longior fui quam institutum meum requirebat, sed non fuit
 agendum paucioribus, propter errorem quorundam hominum, qui se
 pulchre oratores futuros existimant, si in praeceptionum curam nulla
 interim adhibita exercitatione incubuerint.

100 Sed ad exercitationem redeamus. Perceptis atque subtiliter pers-
 pectis rhetoricae artis institutionibus, duobus artem modis in usum
 deducemus, uel efficiendo uel facta examinando. Priorem, quoniam
 in efficiendo sita est, effectiorem uocamus; posteriorem, quod ad artis
 praeceptiones tanquam ad trutinam iam facta ponderat et examinat,
 ideo censuram appellamus. De his duabus exercitationis partibus
 agemus, ac primum de effectiione.

90-91 Cf. CIC. *orat.* 56 96-101 Cf. RAMVS *ID* 1550, 280: Artis uero praeceptis
 cognitis, et in animo memoriaeque penitus infixis duplex exercitatio dialectica commode
 distinguetur, altera in exploratione disputationis iam factae, altera in nouae effectiione
 et compositione. Haec genesis, illa analysis nominetur; *ID* 1550, 332: Effectio non est
 inspectio propositi exempli, ut analysis, sed effectio noui operis

ningún objetivo. Llegados a este punto, quisiera dejar caer todo el peso de mi condena sobre la detestable indolencia de las personas que se aplican, se esfuerzan y consagran su vida entera a las reglas de las artes sin poner en práctica ninguna. Me parece que actúan igual que si prepararan magníficos manjares y un suntuoso banquete y luego no se sentaran a la mesa ni comieran.

Advirtámosles de sus errores, que reflexionen de vez en cuando y que saquen a la luz en la práctica lo que han entendido de la teoría, pues de lo contrario ni siquiera entenderán aquellas reglas de las artes que se ufanan de poseer. Ningún maestro, ninguna teoría enseña tanto una materia como la práctica / [214], que es considerada la inventora y la creadora de todas las artes.

Quisiera, por ello, no solo que se aprendan con toda precisión las reglas tanto de la elocuencia como de las demás artes, sino también que se pongan en práctica con la mayor atención, porque la teoría se asemeja a unos miembros adormecidos y casi muertos, que, si no se reaniman mediante el ejercicio, yacen exangües y sin vida. Veamos por qué todas las teorías son inútiles e infructuosas y además se aprenden en vano si no se ejercitan; esforcémonos mucho en la práctica, trabajemos noche y día, y adjudiquemos solo a ella (como Demóstenes hace con la acción) el papel protagonista, el secundario y el de reparto.⁴⁷⁷

En este punto me he alargado más de lo que me había propuesto, pero no eran pocos los asuntos que debían tratarse, habida cuenta del error de algunas personas que creen que llegarán a ser oradores brillantes por haberse dedicado a estudiar las reglas sin ejercitarse al mismo tiempo.

Pero volvamos a la práctica. Una vez conocidos y revisados con atención los principios del arte de la retórica, pondremos en práctica la teoría con dos procedimientos: ejecutando o examinando lo ejecutado. Al primero, que consiste en la realización, lo llamamos ejecución; al segundo, puesto que pondera y examina como en una balanza lo ya realizado de acuerdo con las reglas del arte, lo denominamos juicio. Tratemos estas dos partes de la práctica, y en primer lugar la ejecución.

⁴⁷⁷ Furio reproduce casi textualmente las palabras de *El orador* (56) de Cicerón, quien refiere que Demóstenes daba la mayor importancia a la acción retórica, es decir, a la pronunciación, gestualidad, etc. del discurso, para la eficacia persuasiva de este.

EFFECTIO

Effectio est exercitatio qua uel scribendo uel loquendo aliquid legibus a rhetorica arte traditis componimus et efficimus. Nec ignoro hanc eandem exercitationem sub intelligentiam cadere et posse in sola mente reperiri, unde barbaro nomine mentalis dici posset; uerum quoniam nos ad communem uitae usum hanc tradimus, illam quae est in animo tanquam inutilem relinquamus. Adde quod et eius quae in mente est, communis eademque ratio cum hac scribendi et loquendi exercitatione esse iudicatur.

5 Ergo in omni scriptione aut dictione de quibus praecepta damus diu multumque uersabimur, multa et multum scribemus, multum cartae, multum atramenti perdemus, si perdere modo est quod cum ratione nec sine utilitate consumas. Idem de loquendo esto consilium, quanquam in scriptione plus artis solet esse et plus iudicii, propter spatium quod datur et cogitandi et iudicandi.

10 Quocirca in scriptura uelim haec ars potissimum exerceatur cuius admonitum illud est praecipuum, ut rem totam de qua sit acturus orator, secum diligenter perpendat uideatque quae arti, quae prudentiae relinquenda sint.

20 Prudentia se ipsam moderabitur et adtemperabit ad omnem casum. / [216] Haec, si quid auditori odiosum fore uidebit, illud, ut chirurgi a conspectu aegroti ferrum, sic ab oculis auditoris auertet atque occulet. Non aperto Marte sed clam et cuniculis et insidiis et occultis artibus rem geret. Quare huic propositio et diuisio aut nulla futura est aut tum erit cum causam suam auditoribus probauerit intelligetque facta rei propositione minus concionem perturbatum iri.

25 Quod si prudentia nihil sit opus sequetur artem: exordium sumet ab rei commendatione, ut nos ostendimus; si ex rebus ordiri minus sit commodum, conuertet se ad personas ac primum suam, modo de se dicat sine iactatione. Hinc se ad auditores conuertet, et ab ea uirtute quae sibi magis commoda fuerit, eos laudabit sine assentatione

2-3 Cf. RAMVS *ID* 1550, 332: Scriptionis tamen exercitatio natura et tempore prior est, cuius non alia uia est, quam Rhetores exercendae eloquentiae tradiderunt 10-12
 Cf. RAMVS *ID* 1550, 332: Caput autem est ... quamplurimum scribere 13-15
 Cf. RAMVS *ID* 1550, 332: Quamobrem ... in istis ipsis exercitationibus etsi utile est etiam subito saepe dicere, tamen illud utilius sumpto spatio ad cogitandum paratius atque accuratius dicere

/ [215] EJECUCIÓN

La ejecución es la práctica mediante la que, ya sea escribiendo o hablando, componemos y ejecutamos algo de acuerdo con las leyes transmitidas por la retórica. No ignoro que esta misma práctica recae en el entendimiento y puede darse solo en la mente, por lo que se podría calificar con el barbarismo de «mental», pero como nosotros la enseñamos para el uso corriente de la vida, obviaremos por su falta de utilidad la que existe solo en el pensamiento.⁴⁷⁸ Además, se considera que esa práctica «mental» comparte un mismo y común principio con la escritura y el habla.

Por tanto, dedicaremos mucho tiempo a todo escrito o discurso sobre los que estamos dando reglas, escribiremos mucho y muchas cosas, gastaremos mucho papel y mucha tinta, si gastar es emplear algo con sentido y utilidad. Sirva el mismo consejo para la expresión oral, aunque en la escritura suele haber más arte y más juicio, por el mayor tiempo empleado en reflexionar y evaluar.

Es por ello por lo que me gustaría que este arte se practicase sobre todo en la escritura, cuya principal recomendación es esta: que el orador sopesa escrupulosamente toda la materia sobre la que va a tratar y juzgue qué se debe dejar al arte y qué a la prudencia.

La prudencia se moderará por sí misma y se adecuará a cada caso. / [216] Esta, si ve algo desagradable para los oyentes, lo apartará y lo ocultará a ojos del auditorio, como un cirujano esconde el bisturí de la vista del enfermo. Manejará los argumentos sin enseñar sus armas y ocultamente, en la trinchera, con emboscadas y artimañas. Por eso, a la prudencia no le interesará que haya proposición ni partición, o solo le interesarán cuando haya probado su posición ante los oyentes y haya entendido que, si realiza la proposición del caso, el público no se alterará.

Y si no hay necesidad de la prudencia, se dará paso al arte: iniciará el exordio por la recomendación del asunto, como hemos indicado;⁴⁷⁹ si comenzar por el asunto es poco conveniente, entonces uno se referirá a las personas, y en primer lugar a la suya propia, siempre que hable de sí mismo sin ostentación. Luego se dirigirá a los oyentes y, a partir de la virtud que más conveniente le parezca, los

⁴⁷⁸ Un ejemplo de este tipo de discurso mental podría ser la oración interior y en silencio propuesta por Erasmo de Róterdam.

⁴⁷⁹ Furio se ocupa del exordio según el asunto en *IR* 111-114.

et scurrilitate. Commoda autem uirtutis laudatio fuerit, si petiturus ueniam, clementiam auditorum laudes et multis in rebus fuisse perspectam ostendas. Nec improbarim ex reliquis uirtutibus, si modo
 35 tales fuerint, auditores laudare, sed has degustasse sat fuerit, illam uero nostrae causae accommodatam licuerit deuorasse, dummodo fugiamus, ut ante dixi, non solum assentatoris nomen sed eius etiam omnem suspicionem. Denique, quoniam causa est aperta neminique / [217] suspecta, poterimus simpliciter uno uti exordiorum genere uel
 40 a rebus uel ab aliqua personarum uel a rebus et personis promiscue, ut libitum fuerit.

His adiiciemus narrationem ex uno illorum genere quae suo loco posuimus simplicem uel mixtam ex duobus uel etiam omnibus, si natura ferat. In qua totius causae fundamenta sunt firmiter iacienda
 45 et futurae disputationis praecipua capita proponenda eaque praesertim sine quibus nostra causa constare nequeat. Illud nauis industriique uiri fuerit, sic narrationem dirigere ut ex ea propositio nata esse uideatur nosque in propositionem non transiisse sed praeuenisse uideamur. Talis est illa Ciceronis narratio *Pro Caecina*: «His rebus ita gestis, P. Dolabella praetor interdixit, ut est consuetudo, de ui hominibus armatis sine ulla exceptione, tantum ut unde deiecisset restitueret. Restituisse se dixit, sponsio facta est; hac de sponsione uobis iudicandum est». Haec est nobilissima ratio finiendi narrationem, in quam desinendum est quoties poterit.

55 Iam proposita quaestione quam uelim esse quam breuissimam, tenenda in partiendo haec ratio est ut uel causae naturam sequamur, quod magis uelim, uel temporis ordinem, quod est ad historiam accommodatum. Naturae ordinem appello eum in quo quae naturae ordine sunt priora, priori loco proponuntur, quemadmodum / [218]
 60 et temporis ordine, quae primo gesta sunt, primam distributionis partem obtinent.

His causa succedet, quae fuerit tractanda ad distributionis factae ordinem ita ut prima primis, media mediis, extrema extremis

elogiará sin adulación ni bufonadas. El elogio de una virtud será conveniente si, al solicitar un perdón, alabas la clemencia de los oyentes y muestras que se ha puesto de manifiesto en muchas circunstancias. Tampoco desaprobaría elogiar a los oyentes por otros méritos, con tal de que estos sean reales, siendo suficiente, por así decir, una degustación de estos; pero si el elogio de esa virtud es útil a nuestra causa será lícito comérselo a boca llena, siempre que evitemos, como he dicho anteriormente, no solo que nos tilden de aduladores, sino la más mínima sospecha a este respecto. Para terminar, puesto que se trata de una defensa abierta y no sospechosa para nadie / [217], podemos emplear sencillamente un único género de exordio, ya sea a partir de las circunstancias, a partir de las personas o de circunstancias y personas indistintamente, como se quiera.

Al exordio añadiremos la narración, a partir de uno solo de los tipos que explicamos en su momento,⁴⁸⁰ o de la combinación de dos o incluso de todos, si su naturaleza lo permite. En la narración, hay que establecer sólidamente los cimientos de la causa entera y hay que exponer los puntos principales del futuro debate y sobre todo aquellos sin los que nuestra causa no pueda mantenerse. Lo propio de un hombre diligente y activo será dirigir la narración de tal modo que la proposición nazca de ella, y que parezca, no que nosotros hemos pasado a la proposición, sino que nos hemos avanzado a ella. Así es la narración de Cicerón en *La defensa de Cecina*: «Ante tales hechos, el pretor P. Dolabela publicó un interdicto, como es costumbre, sobre la violencia ejercida por gente armada, sin excepción alguna: simplemente que se restituyera a quien había sido expulsado. (Ebucio) ha declarado que lo ha restituido. La fianza ha sido entregada. A vosotros os corresponde juzgar sobre esta fianza».⁴⁸¹ Este es un modo muy distinguido de dar fin a una narración, con el que hay que concluir cuantas veces sea posible.

Una vez realizada la proposición de la cuestión, que a mí me gustaría que fuese lo más breve posible, en la partición hay que mantener esta regla: o seguir la naturaleza de la causa, que me parecería lo mejor, o bien el orden temporal, que se acomoda al relato histórico. Llamo orden natural a aquel en el que se proponen primeramente las cosas que son las primeras según el orden de la naturaleza,⁴⁸² del

⁴⁸⁰ Recordemos que se pueden hacer narraciones de hechos, tiempos, lugares y personas; véase p. 120.

⁴⁸¹ Véase la nota 372; aquí Cicerón (*La defensa de Cecina*, 23) expone los antecedentes de los hechos por juzgar.

⁴⁸² Este principio recuerda la *methodus doctrinae* de Ramus (*ID* 1550, 259) en que se procede desde lo universal y general a lo particular y concreto.

65 respondeant, quod cum alias tum in tradendis disciplinis nemo sanae
mentis negat seruari oportere.

70 Vbi causa fuerit diligentissime quemadmodum suo loco docui
disputata, ad quem requiret causa modum perorabimus. Verum in
omni hac exercitatione semper et ubique uidendum est, quod iam
primo libro docui, ut lectissimis uerbis utamur, figuris illuminemus
orationem modo ne quid supra modum.

75 Adiuuabimur etiam ad hanc exercitationem facilius assequendam
imitatione, id est, diligenti obseruatione eorum qui ante nos scripserunt
aut eorum qui eloquentes uulgo habentur quorum uelimus esse simi-
les. Mirum est enim quantum imitatio ad eloquentiam obtinendam
80 conferat. Nam illi quos nobis in exemplum proponimus, quasi manu
nos ducunt et nihil facilius quam ducentem sequi. Etenim saepe a
uia deflecteremus, saepe erraremus, nisi illorum uestigiis quasi humi
impressis insisteremus. In tenebris lucem uel a longinquo qui uiderit,
habet quo iter tendat, quo gressum dirigat; sic in componendo imita-
85 tio solet esse non solum lux et itineris index uerum etiam certissimus
index. Qui peregrinam / [219] linguam alios docent, uerba praeunt,
qui literas formare edocent, manum scribentis manu sua ducunt
ut quod illi de literarum ductu recto, inflexo, sursum uel deorsum
demisso perceperant, id manu comite facilius praestent; id ipsum in
90 nobis efficiunt ii quos imitamur.

Quare nobilissima exercitationis pars in imitatione consistet, cuius
gratia proponemus nobis in exemplum praestantissimos quosque;
ueluti in tradendis disciplinis Platonem et Ciceronem; in ea exercita-
tione quam communi orandi uocabulo nominant, Demosthenem et
90 Ciceronem; in historia, Caesarem et Liuium; in poetica Homerum
et Virgilium et in aliis fabularum generibus alios quos imitemur. Nec

71-72 Cf. RAMVS *ID* 1550, 337: Scriptio et dictio rursus diuiduntur communiter in
duo genera: unum, quod imitationem uocamus; alterum, quod nomine caret, cum
aliquid nullo proposito nobis auctore, ingenio et arbitrio nostro scribimus uel loqui-
mur; TALAEVS *IO* 1545, 82: Reliquae duae partes exercitationis scriptio et dictio multa
habent communia, constant aut imitatione aliorum, aut nostro arbitrio

mismo modo / [218] que en el orden temporal las primeras cosas realizadas son las que ocupan el primer puesto en la distribución.

A estas seguirá la causa, que será tratada según el orden de la distribución realizada, de tal modo que la primera parte corresponda a lo primero, la intermedia a lo intermedio y la última a lo último, cosa que nadie en su sano juicio puede decir que no sea conveniente tanto en la enseñanza de las disciplinas, como en cualquier otra circunstancia.

Cuando la causa haya sido discutida en todos sus puntos, como expliqué en su momento,⁴⁸³ efectuaremos la peroración en el modo que la causa requiera. Ahora bien, en toda esta práctica es preciso que estemos pendientes en todo momento y en todo lugar, como ya mostré en el libro primero, de emplear un vocabulario escogidísimo y de iluminar el discurso con figuras, siempre que no nos excedamos.⁴⁸⁴

Para llevar a término más fácilmente esta práctica nos será de ayuda también la imitación, es decir, la atenta observación de los que escribieron antes que nosotros o de los que de manera general son considerados elocuentes y a los que nosotros queremos parecernos. Es asombroso, en efecto, hasta qué punto la imitación contribuye a obtener la elocuencia. Es como si aquellos que nos hemos propuesto como modelos nos tomaran de la mano, y nada hay más fácil que seguir a quien te guía. Y, de hecho, a menudo nos desviaremos del camino, nos equivocaremos con frecuencia, si no seguimos sus huellas como si estuvieran impresas en la tierra. Aquel que contempla una luz a lo lejos en medio de la oscuridad sabe a dónde le lleva el camino, hacia dónde encaminar sus pasos; así, en la composición, la imitación suele ser no solo una luz y una indicación del camino, sino también la guía más segura. Los que enseñan a otros / [219] una lengua extranjera dicen las palabras en voz alta; los que enseñan a escribir las letras conducen la mano del que escribe con la suya propia, para que ejecuten con mayor facilidad con la guía de esa mano lo que habían aprendido sobre el trazado de las letras, recto o curvo, inclinado hacia arriba o hacia abajo. Esto es lo que consiguen en nosotros aquellos a quienes imitamos.

Es por ello por lo que la parte más relevante de la práctica se fundamentará en la imitación, para lo cual nos propondremos como ejemplo a los autores más destacados, como son, en la enseñanza de las disciplinas, Platón y Cicerón; en la práctica que de forma común llaman oratoria, Demóstenes y Cicerón; en historia, César y Livio; en poesía, Homero y Virgilio, y en otros géneros de ficción, otros

⁴⁸³ Lo ha tratado profusamente en *IR* 131-145.

⁴⁸⁴ Furio se ocupa de esta cuestión en la peroración de las figuras de dicción (*IR* 58-64).

sunt isti in suo quique genere imitandi modo sed alii etiam. Censeo enim caeteros item legendos omnes ut ab alio grauitatem dicendi, ab alio uim, ab alio alacritatem, ab alio festiuum sermonem, ab alio acumen, ab alio facetias, ab alio argutias in nostrum usum transferamus. 95
 Quanquam enim ii quos ante posui in suo sunt genere praestantissimi et perfectissimi ideoque maxime imitandi, uerum non soli. Nec loquor hic tam de uerbis quam de rebus earundemque situ et collocatione, in qua alii aliis diuerso in genere praestiterunt et perfectissimi cum sint, 100
 dissimiles tamen reperiuntur. / [220] Quod mirum non est cum uel formosissimae facies quanto hoc pulchritudinis nomine conueniant, tanto delineamentis discrepent nec fere unquam pulcherrimae facies similes inueniuntur.

Idem profecto in perfectissimis authoribus euenit, quorum perfectio par in dispari perfectionis genere laudatur. Quare imitemur prudentem illum pictorem, qui cum pulcherrimum simulacrum depingeret, quinque ciuitatis Crotoniatarum pulcherrimas uirgines elegit ut ex singulis formosissimas quasque particulas de uiua in mutam imaginem transferret, quod in una tantum facere potuisset. Sic nos 105
 in perfectissimis quibusque perfectissima quaeque imitabimur, uitia, si qua fuerint, procul reiiciemus. 110

Nec sunt audiendi hi qui authorem quem imitantur per omnia sequuntur siue perfecta siue imperfecta, et quod turpissimum est nec sine dolore referre possum, uitia quae in eo deprehendunt, partim ridiculis ac anilibus fabulis defundunt, partim pugnant pro eo tanquam pro aris et focus citiusque patientur erui sibi oculum quam uitium 115
 aliquod in authore suo notari.

Vtinam nostris temporibus non esset tanta huiusmodi exemplorum copia de quibus quoniam constat quam ualde errent, uerbum 120
 non addam amplius. Certe hoc hominum genus de illorum numero sunt qui, ut Platonis similes uiderentur, uel curuum / [221] eius dorsum imitabantur. Quare prudens orator uitia a uirtutibus discernet,

86-95 Cf. RAMVS *ID* 1550, 333: Vnus e latinis Cicero in Orationibus, in *Philosophia*, in *Oratoribus institutionibus* ... sed et omnium rerum diligentes ac accurati scriptores 106-109 Cf. CIC. *inv.* 2, 3 121-122 Cf. ERASMVS *Ciceronianus* (*ASD* I-2, p. 625; *LB* 985); VIVES *De tradendis disciplinis*, l. 3, cap. 3 (ed. Mayans, t. VI, p. 309); Plu. *Moralia, quo modo adolescens poetas audire debeat*, 26B

a los que imitar. Y no son estos los únicos dignos de imitación en sus respectivos géneros, sino también otros. Porque considero que todos los demás autores también deben ser leídos, de tal modo que podamos llevar a nuestra propia manera de hacer la gravedad en el decir de uno, la fuerza de otro, la viveza de otro, el lenguaje jovial de otro, la agudeza, las bromas, las sutilezas de otros. Aunque aquellos que he mencionado más arriba son los más eminentes y perfectos en sus respectivos géneros, y por ello los más dignos de imitación, no son los únicos. Y no me refiero aquí tanto al vocabulario como a las ideas y a su situación y colocación, en la cual unos aventajaron a otros en géneros distintos, y aun siendo perfectos, pueden encontrarse también otros autores diferentes. / [220] Y esto no es algo extraño, cuando incluso los rostros más hermosos se acercan tanto a la idea de belleza cuanto difieren en sus facciones, y casi nunca los más bellos rostros se parecen.

Sucede lo mismo entre los autores más consumados, cuya perfección es alabada por igual, pero en tipos diferentes de perfección. Imitemos, por tanto, a aquel juicioso pintor que, cuando estaba pintando una imagen bellísima, eligió a las cinco jóvenes más hermosas de Crotona para plasmar las partes del cuerpo más bonitas de cada una desde una imagen viva a su representación muda, cosa que hubiera podido realizar a partir de una sola.⁴⁸⁵ Así, nosotros imitaremos lo más perfecto de los autores más perfectos, y nos mantendremos lejos de sus defectos, si hubiese alguno.

Tampoco hay que prestar oídos a aquellos que siguen en todo al autor al que imitan, tanto en las virtudes como en los defectos y que –lo que es aún más vergonzoso y duele decirlo– divulgan los defectos que toman de él mediante ridículos cuentos de viejas y luchan por él como por su religión y su patria, y antes se dejarán sacar un ojo que admitir un defecto en su autor.

Ojalá no hubiese en nuestros tiempos tantos ejemplos parecidos, y puesto que es cosa sabida cuánto se equivocan, no añadiré sobre ellos una palabra más. Esta clase de hombres son como aquellos que, para parecerse a Platón, imitaban su espalda encorvada.⁴⁸⁶ / [221] Por eso, un orador juicioso distinguirá los defectos de las virtudes, imitará estas últimas, las estimará, y odiará los defectos «más

⁴⁸⁵ Furio toma este ejemplo de *De la invención* (2, 2-3) de Cicerón.

⁴⁸⁶ Referencia presente también en el *Ciceroniano* (ASD I-2, p. 625) de Erasmo de Róterdam y en Vives *De tradendis disciplinis*, l. 3, cap. 3 (ed. Mayans, t. VI, p. 309; *Las disciplinas II*, Valencia, Ajuntament de València, 1997, p. 91). En última instancia la cita reposa en Plutarco, *De audiendis poetis* (*Moralia* 26B).

has imitabitur, amabit, illa oderit «cane peius et angue», ut dixit ille, atque etiam ostendet imperitioribus ne autoritate, quod in multis uidemus, decipiantur.

125 Hae sunt partes effectiois quas quanto frequentius exercuerit quis tanto facilius ac pulchrius et scribet et loquetur. Ex frequentato harum usu manat illa non satis laudata facultas ex tempore dicendi, qua (quoniam erant diligentiores, nec laborem fugiebant ut hodie fere omnes) multi excelluerunt cum Romae tum Athenis, inter quos unus 130 Gorgias Leontinus tantum caeteris antecelluit ut in frequentissimo Graeciae conuentu ausus sit poscere quaestionem de ea re quam quisque uellet. Hinc etiam extiterunt sophistae et Aristotelis ad utranque partem quaestionis tractatio.

135 Sunt ergo effectiois duae species, una quae sit sola cognitione artis quae parum expertis est periculosa, nec nisi his qui multum in scribendo elaborarint tentanda; altera imitatione eorum qui praestantes excellentesque sunt, quae tutissima est ac propterea sequenda. Haec enim eloquentiam parit, alit augetque, in qua duae sunt cautiones, 140 una, ut optimos quosque authores ad imitandum proponamus, altera ut uirtutes non uitia imitemur. Quam ob rem demus operam huic exercitationi, componamus de nostro multa, imitemur multa, / [222] uerum praestantia, audiamus multa, legamus multa, meditemur multa et accurate. De censura iam dicendum est.

123 ERASMVS *Adagia* 1863 (*ASD* II-4, p. 254, *Odit cane peius et angue*); HOR. *epist.* 1, 17, 30 130-133 Cf. Philostr. *VS* 482 133-134 Cf. CIC. *orat.* 46; QVINT. *inst.* 3, 5, 5 135-137 Cf. RAMVS *ID* 1550, 338: Alterum dictionis et scriptionis genus, quod fit sine ulla imitatione, multum proderit iam tum adultis, qui cum diu multumque vires ingenii et prudentiae imitandis in scribendo et dicendo prudentium hominum uirtutibus aluerint, auxerint, confirmarint, experientur tandem quid ipsi per se possint

que a un perro y a una culebra», como dijo aquel,⁴⁸⁷ y los mostrará a los menos avezados, para que no caigan en el error, como vemos en muchos casos, por culpa del principio de autoridad.

Estas son las partes de la ejecución; cuanto más las practique uno, con más facilidad y elegancia escribirá y hablará. De su práctica frecuente deriva aquella no suficientemente alabada capacidad de improvisar, en la que destacaron muchos tanto en Roma como en Atenas (porque eran más trabajadores y no rehuían el esfuerzo como casi todos hoy en día); Gorgias de Leontinos aventajó tanto al resto que en la más numerosa asamblea de Grecia se atrevió a pedir un tema de discusión a cualquiera que lo deseara.⁴⁸⁸ Después destacaron también los sofistas y el tratamiento de la cuestión desde ambos puntos de vista en Aristóteles.⁴⁸⁹

Hay, pues, dos tipos de ejecución, una que consiste en el mero conocimiento de la teoría, arriesgada para la gente con poca experiencia, y que solo debe ser puesta en práctica por aquellos que han trabajado mucho escribiendo; otra que radica en la imitación de los autores más eminentes y destacados, que es la más segura y la que en consecuencia debe seguirse. Y así, esta última engendra, alimenta y hace crecer la elocuencia, con dos precauciones: la primera, proponer la imitación de los mejores autores; la segunda, imitar sus virtudes, no sus defectos. Por tanto, entreguémonos a esta práctica, realicemos muchas composiciones propias, imitemos mucho, eso sí, lo mejor, / [222] dediquémonos a escuchar, a leer y a reflexionar sin descanso y en profundidad. Ahora toca hablar sobre el juicio.

⁴⁸⁷ Se refiere en última instancia al poeta Horacio (*epist.* 1, 17, 30), aunque también está recogido entre los *Adagia* 1863 de Erasmo (*ASD* II-4, p. 254).

⁴⁸⁸ La fuente de esta noticia se lee en Filóstrato de Atenas: *Vidas de los sofistas* (482).

⁴⁸⁹ Se refiere Furio al doble tratamiento, a favor y en contra, como toda cuestión es susceptible de ser abordada. La atribución a Aristóteles la hace Cicerón en *El orador* (46).

CENSURA

5 Censura est exercitatio quae explorat et examinat scripta, consilia, dicta tam nostra quam aliorum, cum consideramus primum dispositionem argumentorum, dein exornationes omnis generis et singula
 5 perpendimus ad artis regulas ita ut a capite totum opus ad calcem retextatur. In hac totius aedificii partes tanquam architecti ad perpendiculum exploramus et quod facere in uestibus solemus, ut lanam, colorem, commissuras, formam denique contemplemur, idem nos exercitatio haec facere in oratione admonet.

10 Huius utilitas magna est, si qua alia. Nam in hac contemplatione atque exploratione, artis praecepta perfectissime apparent et illorum usus maxime percipitur, memoriae altius infiguntur et usque eo retinentur tenaciter ut hac parte praeter caeteras habitus praeceptionum acquiratur.

15 Ergo tanquam prudentes speculatores nihil inexploratum relinquemus, primum cura dispositionis animum subibit, secundo elocutionis. Nam tametsi in tradendis rhetoricae artis praeceptis ab elocutione initium fecimus, naturae tamen ordine tam prior dispositio elocutione quam sensus exornatione, nam nisi praecedat iudicium nulla / [223]
 20 futura est elocutio.

Est enim in oratione ornatus uerborum, idem quod in corpore color, dispositio tanquam ossa et caro, quae si nulla fuerit, colorari non poterit. Verum non sine summo consilio a nobis factum est ut elocutio in praeceptis anteponeretur. Nam etiam elocutio, ut uidistis,
 25 disponenda est cuius frustra dispositionem ostendissem nisi fuisset antea explicata.

Quocirca in explorando et perpendendo singulas orationis partes animum aduertes ad dispositionem primum, in qua, ut primum in effectione quicque esse diximus ita primum in censuram uocabitur.
 30 Videbis igitur num exordii leges seruatae sint, unde desumptum, a rebusne an a personis et quemadmodum ista tractentur. Deinde idem in narratione facies idemque deinceps in reliquis partibus.

2-6 Cf. RAMVS *ID* 1550, 280: Nomen ἀπὸ τοῦ ἀναλύειν, id est retexere; RAMVS *ID* 283: analysis uestatur in explorandis scriptis, aut consiliis, aut dictis tum nostris, tum alienis, cum uidemus primum rem de qua agitur, deinde rationes, tum earum dispositionem, et singulas partes diligenter excutimus

JUICIO

El juicio es el ejercicio que revisa y examina lo escrito, lo pensado o lo dicho tanto por nosotros como por otras personas, cuando tomamos en consideración en primer lugar la disposición de los argumentos, a continuación, los ornatos de toda clase, y sopesamos cada elemento individualmente según las reglas del arte, de tal modo que analizamos la obra de principio a fin. En el juicio revisamos, como los arquitectos con el nivel, las partes del edificio en su conjunto, y lo que solemos hacer con la ropa de vestir, es decir, fijarnos en el tejido, el color, el corte y, en definitiva, la forma, eso mismo nos aconseja hacer este ejercicio con relación al discurso.

Su utilidad es grande, aunque solo fuera por esto, pues en esta observación y examen se evidencian a la perfección las reglas del arte y se reconocen muy bien sus usos, se fijan profundamente en la memoria y se retienen con fuerza, hasta el punto de que con este ejercicio se adquiere el funcionamiento de las reglas más que con el resto.

Así pues, como examinadores prudentes, no dejaremos nada sin revisar; nuestra primera ocupación será prestar atención a la disposición, y luego a la elocución. En efecto, aunque al exponer los preceptos del arte de la retórica hemos empezado por la elocución, en el orden natural la disposición es tan anterior a la elocución como la idea a su ornato, ya que, si no precede la reflexión, no puede haber / [223] elocución alguna.

En el discurso existe el ornato de las palabras, igual que en el cuerpo hay color; y existe la disposición igual que hay huesos y carne, y si esta no existiera, no podría tomar color.⁴⁹⁰ Pero en las reglas hemos puesto en primer lugar la elocución después de una profunda reflexión, puesto que también la elocución, como habéis podido ver, se ha de ordenar, y hubiera sido inútil mostrar su disposición antes de haberla explicado.

Es por ello por lo que, al revisar y valorar cada una de las partes del discurso, observarás en primer lugar la disposición, en la cual todo lo que habíamos dicho que era lo primero en la ejecución será también lo primero en el juicio. Así pues, observarás si las reglas del exordio se han mantenido, de dónde se ha tomado este, si de las cosas o de las personas, y de qué modo se trata todo ello. Después harás lo mismo en la narración y luego en las demás partes.

⁴⁹⁰ Sobre el color véase *IR* 7 y 196.

Argumentorum dispositionem quae ex qualitate est attente considerabit orator, attentius tamen multo amplificationem quae ualet
 35 plurimum quaeque ingenii acrimoniam arguit maxime. Hanc explorationem cura elocutionis excipiet, quae pari ratione examinabit quibus quaeque exornationes locis et rebus fuerint accommodatae. De prudentia nihil dixi propterea quod omnibus in rebus explorandis et iudicandis praesto sit oportet, nec intersit modo uerum etiam praesit.

40 Ad hanc rem utile fuerit orationem aliquam uel Ciceronis uel Demosthenis excutere, tum aliquot dialogos Platonis, aut aliquid eorum qui in precio sunt; / [224] in quibus caeterisque omnibus examinandis quemadmodum uirtutes dignoscet et admirabitur ut, quod certa sit et constans sibi que consentiens oratio, tractata ordine, illuminata et
 45 rerum et uerborum figuris tanquam stellis, sic uitia uirtutibus his contraria detestabitur atque reiiciet. Vitiorum autem duplex est genus, unum commune quae confusio nominatur, alterum speciale quod in singulis partibus spectatur.

Confusio

50 Confusio est perturbatus ordo tam dispositionis quam elocutionis, in quo nihil artis apparet aut certe parum. Talis est Aristotelis tractatio in octo libris *Elementorum naturalium* itemque in libris *De coelo et mundo* etiamque in libris *De animo* ac fere in reliquis eiusdem Aristotelis operibus. Quod quam sit perniciosum et detestabile uitium
 55 omnes qui bene de rebus iudicant apertissime uident. Certe omnis rerum perspicuitas in certo quodam ordine sita est quem si negligas atra densissimaque caligine obrueris.

50-57 Cf. RAMVS *Arist. Animad.* 1548, 344: stellae enim in topicis Aristoteleae confusionis tenebris quaedam alluxerunt, at nox tamen adhuc est

El orador considerará atentamente la disposición de los argumentos en relación con su naturaleza, pero más escrupulosamente aún la amplificación,⁴⁹¹ que tiene gran importancia y que es lo que mejor demuestra la agudeza de ingenio. A esta revisión seguirá el examen de la elocución, que evaluará de una manera semejante a qué lugares y contenidos se habrá adecuado cada uno de los ornatos. No he dicho nada de la prudencia porque conviene tenerla presente en todo aquello que se debe revisar y juzgar, y no solo debe estar presente, sino presidir.

A tal fin sería útil analizar algún discurso de Cicerón o de Demóstenes, y también algunos diálogos de Platón o de algún autor de renombre / [224]; en estos, y en todos los demás que vayan a examinarse, nuestro estudio distinguirá las virtudes y apreciará que sea un discurso preciso, cohesionado y coherente consigo mismo, tratado con orden, embellecido con figuras de pensamiento y de dicción como si fueran estrellas, y también detestará y rechazará los defectos contrarios a estas virtudes. Existen dos tipos de defectos, uno general, que llamamos desorden, y otro específico referido a cada una de las partes.

Desorden

El desorden es un orden alterado tanto en la disposición como en la elocución, en el cual no se ve arte alguno, o muy escaso. Así ocurre en el tratado en ocho libros de Aristóteles *Sobre los elementos naturales*, e igualmente en los libros *Sobre el cielo y el mundo* y en los libros *Sobre el alma*,⁴⁹² y prácticamente en casi todas las obras restantes de este autor. Hasta qué punto este defecto es perjudicial y detestable lo ven con total claridad todos aquellos que juzgan correctamente sobre estos asuntos.⁴⁹³

Sin duda, la claridad de las ideas reside en un orden determinado, y si no se tiene en cuenta, se verá cubierto por una niebla oscura y muy densa.

⁴⁹¹ Véase IR 161-169.

⁴⁹² Furio critica ya en la introducción a esta obra la falta de orden y confusión en Aristóteles; véase IR XIV-XV.

⁴⁹³ Furio parece tener en mente de manera general las *Aristotelicae animadversiones* de Petrus Ramus, y en particular el libro XVI, en el que critica la falta de orden en Aristóteles.

Speciale uitium

60 Singulare uitium seu speciale illud appellatur quo singulae dispositionis aut exornationis partes notantur ac uituperantur. Et quoniam primam curam in explorando / [225] dispositioni attribuimus primum eius uitia proponentur; ac nunc de exordio uitioso.

Defecto específico

Se denomina defecto singular o específico aquel con el que se señala o se critica cada una de las partes de la disposición o de la exornación. Y puesto que en nuestra revisión hemos prestado atención primeramente a la disposición, / [225] expondremos los defectos de esta en primer lugar, y trataremos ahora del exordio defectuoso.

Vitiosum exordium

5 Vitium in ordiendo illud est maximum quod separatum uocant, cum non ex ipsa causa quae disputatur ducitur principium nec est tanquam aliquod membrum orationi annexum sed remotum et quasi conglutinatum. Vt si acturus de prudentia a fortitudine ordiaris, descripturus arithmeticae artem a physica petas exordium. Alterum uitium longum dicitur quod pluribus uerbis ultra quam res exigit producitur.

10 Vulgare est quod ad plures causas accommodari potest quod omnium minimum est uitium et in quod multi quotidie delabuntur; nam homines nullius ingenii aut iudicii, tanquam bestiae sensu quodam ducuntur animali nec quid possint dicere, sed quid ab aliis dicatur ut ad eorum orationem se accommodent, considerant. Sic fit ut non de sua sed de uulgi sententia loquantur.

15

Vitiosa narratio

Narratio uitiosa censetur cum ab ultimo initio rem repetit et ad extremum usque non quo opus est prosequitur, ut si acturi de bello Troiano narrationem petamus a concubitu Iouis cum Leda, ex qua nata est Helene, / [226] causa belli Troiani; etenim multo melius fuerit ab raptu Paridis narrare. Ad extremum et non usque eo quo opus est narrationem prosequemur si acturi de aduentu Aeneae in Italiam, post illa quae dicta sunt de Helene, addiderimus etiam quae fecerint Graeci post excidium Troianum, qui de Helene, quid de ducibus qui bello interfuerunt et de aliis rebus dixerimus quae nihil ad aduentum Aeneae attinent; praestabit enim ab ea nocte qua nauem concendit narrationem petere.

Reddit etiam uitiosam narrationem cum non summatim sed particulatim res in ea contentas persequimur; in quod uitium multi inciderunt neque enim omnia quae de re aliqua dici possunt ea sunt in narratione proponenda. Quod uitium ut facilius effugias uno exemplo declarabo.

30 Vis errorem aliquem aut falsam sectam oppugnare? Narra, si libet, qui fuerit eius inuentor atque author idque hoc modo: «Centum abhinc annis homo domi ignominia notatus, publicis literis condemnatus, 35 ardens cupiditate incredibili rerum nouandarum, cum esset occasionem

Exordio defectuoso

El mayor defecto en el exordio es lo que se llama exordio separado, porque el inicio se hace sobre un argumento diferente de la propia causa que se discute, y no se ve como un miembro unido al discurso, sino inconexo y, por así decir, un pegote. Es como si, puestos a tratar sobre la prudencia, se comenzase por la fortaleza, o como si al ir a describir la aritmética se buscase el exordio a partir de la física. El segundo defecto es el exordio llamado prolijo, porque se alarga con más palabras de las que el asunto exige.

El exordio vulgar es aquel que se puede acomodar a diversos asuntos, y es el más pequeño de todos los defectos, en el que mucha gente cae cada día, pues los individuos que carecen del más mínimo ingenio o juicio se dejan llevar como bestias por una especie de instinto animal, y no toman en consideración qué pueden decir ellos sino qué dicen otros para acomodarse a su discurso. Así hablan no según su propio criterio, sino siguiendo opiniones generales.

Narración defectuosa

La narración se considera defectuosa cuando evoca un hecho desde su inicio más remoto y lo expone hasta el límite, no hasta donde es necesario, como si yendo a hablar sobre la guerra de Troya iniciásemos la narración desde la unión de Júpiter con Leda, de la que nació Helena / [226], motivo de la guerra de Troya, cuando hubiera sido mucho mejor iniciarla a partir del rapto de Paris. Prolongaremos la narración hasta el límite y no hasta donde es necesario si al tratar sobre la llegada de Eneas a Italia, después de lo que se ha dicho sobre Helena, añadimos también lo que hicieron los griegos después de la caída de Troya, y hablamos también de Helena, de los capitanes griegos que estuvieron presentes en la guerra y de otras cosas que no guardan ninguna relación con la llegada de Eneas. Será mejor, pues, abordar la narración desde la noche en que Eneas subió a la nave.

Convierte también una narración en defectuosa el referir los hechos que en ella se contienen no en su conjunto, sino con todo detalle; en este defecto han caído muchas personas, pues no debe exponerse en una narración todo lo que se puede decir sobre un argumento cualquiera. Un solo ejemplo bastará para evitar este defecto más fácilmente.

¿Quieres atacar una desviación o una línea de pensamiento fraudulenta? Refiere, si te parece bien, quién fue su autor y su promotor, y hazlo de este modo: «Hace cien años, un hombre marcado por la deshonra en su país, condenado en un proceso judicial, inflamado por una increíble ansia de rebelión y habiendo en-

nactus nouandi quae uellet, multa ad arbitrium suum confinxit inter quae nihil perniciosius, nihil detestabilius excogitauit quam quod, etc.». His annectes errorem quem finxerit idque paucissimis uerbis; et in narrando, si uoles, quos aemulos habuerit et quam late error eius
 40 peruaserit, breuiter / [227] explicabis, hoc modo: «Et ut nihil facilius est quam homines sceleratos uoluptatibusque immersos inuenire, is inuenit non solum sectatores uerumetiam fautores ac doctrinae suae acerrimos propugnatores». Hic addes quinque aut sex uersibus coloribus
 45 suis depictos aemulos, quibus adiunges eos qui his omnibus restiterint, hoc modo: «Nec defuerunt uiri sapientissimi ac religiosissimi qui se his opponerent, ac potius qui hos fortiter profligarent». Deinceps strictim complectere eos qui sectam uel errorem oppugnarunt, et ad extremum narrationis, quae una uel duabus paginis ut plurimum absolui debet, sic addes: «Nos tametsi nec doctrina cum his qui aduersus sectam
 50 hanc scripserunt nec rerum usu simus comparandi, tamen quod et temporum successione (quod magnam lucem rebus solet afferre) et ex uaria lectione, nonnulla quae illi praetermiserunt, fortasse consulto ab illis relicta quod non tam haberent aduersarios pertinaces quam nos, uisum est hoc libro attingere».

55 Haec dicta sunt ad modestiam; quod si aliter ad propositionem uelis accedere poteris multis aliis modis. Non enim una est et simplex ratio, sed tamen eius generis ut parum ab hac nostra discrepet. Adde quod percrebro aliquid additur uni sectae aut immutatur sicque aliter loquendum fuerit. Dicit enim alias: «Qui ante me scripserunt in hos
 60 errores multo meliore conditione / [228] fuerunt quam ego, propterea quod multa suis temporibus habuerunt ab aduersariis concessa quae a nostris constanter pernegantur».

Hic tribus ad summum periodis licebit amplifices difficultatem causae tuae, nam id in exordio quantum res patitur iam factum oportuit.
 65 Dicit alias: «Nos cum uideremus malum hoc in dies magis magisque serpere, medendum et succurrendum existimauimus ne contagione sua alios inficeret». Poteris alias in huiusmodi locum alio atque alio modo peruenire. Quod ubi feceris, propones: «De hoc controuersia est inter me et aduersarios meos quod sic a me tractabitur ut primum,
 70 etc.». His addes partitionem, deinceps causam egeris. His modis aut

contrado la oportunidad de poner en práctica lo que quería, pergeñó numerosos planes para conseguir su propósito, entre los cuales no pensó nada más dañino ni más detestable que esto...». A continuación, añadirás muy escuetamente el delito que había maquinado, y explicarás brevemente / [227] durante la narración, si quieres, qué seguidores y qué alcance tuvo su crimen, con las siguientes palabras: «Puesto que nada es más fácil que encontrar criminales prisioneros de sus deseos, nuestro hombre encontró no solo seguidores, sino también defensores y fanáticos partidarios de sus doctrinas». Aquí añadirás en cinco o seis líneas la descripción de los rasgos propios de sus seguidores, después agregarás a quienes se opusieron a todos ellos, así: «Y no faltaron varones muy sabios y respetables que se opusieron a ellos o, mejor dicho, que los derrotaron valientemente». A continuación, recogerás brevemente a los que combatieron el fraude o desviación, y al final de la narración, que debe estar contenida en una o dos páginas como máximo, añadirás lo siguiente: «Aunque nosotros no podamos compararnos ni por conocimientos ni por experiencia en estos asuntos con aquellos que escribieron contra esta corriente de opinión, ahora, ya sea por el paso del tiempo, que suele aportar gran claridad a las cosas, ya sea por diversas lecturas, nos ha parecido adecuado tocar en este libro algunas cosas que ellos dejaron de lado, quizás a propósito, porque no tenían adversarios tan tenaces como nosotros».

Estas palabras se han dicho con modestia; y si quieres llegar a la proposición de otra forma, podrás hacerlo de muchas otras maneras. De hecho, no existe un único y simple procedimiento, pero con todo elige uno que no discrepe mucho de este nuestro. Añade a esto que con mucha frecuencia se incorpora alguna novedad a una corriente de opinión o se cambia, y así habrá que hablar de modo diferente. En ese caso se podrá decir: «Los que escribieron antes de mí contra estas desviaciones lo hicieron en condiciones mejores / [228] que yo, porque en aquellos tiempos sus adversarios les hicieron numerosas concesiones que los nuestros nos han negado constantemente».

Aquí, se podrá hacer la amplificación sobre la dificultad de tu causa como mucho con tres periodos, pues, en la medida en que el asunto lo permite, ya debía haberse hecho esto en el exordio. Por ejemplo, uno dirá: «Nosotros, al ver que este mal se infiltraba más y más cada día, pensamos que era necesario poner remedio y cura para que no contagiara a otras personas». Con otro periodo podrás llegar al mismo sitio con enunciados diferentes. Cuando hayas llegado, plantearás la proposición: «Sobre este asunto existe una controversia entre mis oponentes y

similibus causa, ut decet, summatim narratur nam si capita singula quae a me sunt proposita pluribus fuissent explicata, opus *Iliade* maius nasceretur quod in narrationibus turpissimum est uitium.

75 Sunt enim res digito tantum indicandae. Quare particulatim si tractes haec eadem capita, uitium erit quod a me nunc ostenditur. Itaque in uitio fuerit qui inuentorem sectae aut erroris longa oratione describat etiamque eius aemulos omnes non solum ponat, uerumetiam quid egerint, quid dixerint, apud quos uixerint multis uerbis subiiciat; sunt enim istis singulis uix duae aut tres periodi concedendae.

80 Ineptius multo feceris si causas ostendas unde errores in uniuersum proficiscantur. Sunt enim ista non narrationis sed causae. Quare in narratione dicere / [229] causam erroris esse ignorantiam eamque ostendere, esse arrogantiam eamque ostendere, esse immodicum in rem aliquam studium idque ostendere, esse tibi nouo quodam modo
85 dicendum eumque ostendere, esse tibi onus quam grauissimum impositum idque ostendere, omni rationi repugnat, aduersatur, reclamationat. Nam, ut saepe dixi, de rerum difficultate aut magnitudine in exordio est dicendum; erroris causas licet degustes non tamen deuores. Atque haec de hoc narrationis uitio.

90 Nec minus est uitium si ut quicquid primum gestum est non ita primum exponatur; nam temporis ordo non seruatus cognitionem perturbat et alioqui res insequentes per ea quae ante gesta sunt melius intelliguntur. Vltimum uitium in narratione notatur cum longior sit quam res exigat, quod uitium potest accidere, quamuis nec ab ultimo
95 rem petamus nec longe prosequamur.

yo, y la voy a tratar de tal modo que, en primer lugar, etc.».⁴⁹⁴ A estos apartados añadirás la partición, y a continuación abordarás la causa. Con estos términos o con términos parecidos se narra la causa brevemente, como es debido, pues si cada uno de los puntos que he propuesto tuviera que ser desarrollado por extenso, se convertiría en una obra más larga que la *Iliada*, cosa que es el defecto más grave en las narraciones.

Todo esto apenas debe ser apuntado con el dedo, porque si tratas los mismos puntos en particular, se dará el defecto que yo ahora estoy mostrando. Cometerá, pues, un error, quien dedique un largo discurso al autor de la corriente de opinión, y no solo denuncie a todos sus seguidores, sino que añada con prolijidad qué hicieron, qué dijeron y con quiénes vivieron; a cada uno de estos puntos se les ha de conceder apenas dos o tres periodos.

Te equivocarás todavía más si muestras las razones de donde provienen los errores en su conjunto, pues esto es propio de la causa, no de la narración. Por eso, repugna, repele y protesta contra la razón decir en la narración / [229] que el origen del error es la ignorancia y desarrollarla, que es la arrogancia y desarrollarla, que es un interés desmesurado por algo y desarrollarlo; o decir que debes expresarte de forma novedosa y desarrollarlo, que se te ha impuesto una pesadísima carga y desarrollarlo. Porque, como he dicho a menudo, es en el exordio donde hay que hablar sobre la dificultad de los hechos o sobre su magnitud; está bien catar las causas de los errores, pero no devorarlos. Y esto es todo sobre este defecto de la narración.

Y no es defecto menor el no exponer en primer lugar lo que ha sucedido en primer lugar, pues no mantener el orden temporal dificulta la comprensión, y, por lo demás, los hechos subsiguientes se entienden mejor gracias a lo que ha sucedido anteriormente. El último defecto en la narración se da cuando es más larga de lo que la materia exige, defecto que puede aparecer, aunque no nos remontemos al inicio ni prosigamos excesivamente.

⁴⁹⁴ El ejemplo propuesto por Furio alude claramente a las controversias de carácter ideológico o religioso de su época que nuestro autor parece tener en mente, anticipando, quizás, su tratado-diálogo en defensa de la traducción de la Biblia, *Bononia*.

Vitiosa propositio

De uitio propositionis quid dicam? Quae saepe uno fit uerbo in quod quid possit uitii incurrere plane non uideo nisi iam illud in proponendo uitium notetur, non proposuisse ubi contra prudentiam non peccatur. In hoc uitio omnium maxime Aristoteles est qui nunquam fere proponit et si proponit, / [230] longe alio loco quam deberet, quod alterum est propositionis uitium. Exempla si quaeras, erunt in promptu in omnibus eius libris atque adeo capitibus.

Vitiosa partitio

De partitione uitiosa praecepta dantur in dialectica quae duo uitia in diuidendo condemnat, unum cum aliquid desideratur, ueluti si quis diuidat domum in parietes et fundamenta, peccabit quia lacunaria aliasque partes praetermisit. Item si leges Mosaicas distribuat in decalogum et iudiciales leges, male partietur quoniam alterum membrum omissum est quod est legum caeremoniarum. Sic Virgilius quatuor ludorum genera proposuit cum quinque diuidendo proponere debuisset, quoniam quintum postea descripsit. Alterum uitium est cum in partitione aliquid ponitur, quo detracto, manet integra partitio, quod uitium in Epicuro reprehendit Cicero, qui duo genera quae erant, facit tria cupiditatum: «Hoc, inquit, non est diuidere sed frangere rem». In hoc uitio fueris si philosophiam diuidas in ethicam, physicam, logicam et rhetoricam nam sub logice rhetorica continetur.

Nec Cicero quidem in orationibus quas habuit ab hoc uitio se defendit, qui, ut a Quintiliano notatur, *Pro Cluentio* «se dicturum esse promisit primum neminem maioribus / [231] criminibus, grauioribus testibus in iudicium uocatum quam Oppianicum; deinde praeiudicia esse facta ab his ipsis iudicibus, a quibus condemnatus sit; postremo,

14 decalogum] Ex. 20, 1-20 | iudiciales leges] Ex. 21-23 15 legum caeremoniarum] Ex. 25-30 15-17 Cf. VERG. *Aen.* 5, 66-71; RAMVS *ID* 1550, 294 et 331 17-19 Cf. RAMVS *ID* 1550, 304: uitium autem redundantiae accidit, cum in diuisione aliquid ponitur, quo detracto, manet integra diuisio 20-21 Cf. CIC. *fn.* 2, 26; RAMVS *ID* 1550, 294

Proposición defectuosa

¿Qué puedo decir sobre el defecto de la proposición? La proposición se realiza, frecuentemente, con una sola palabra, y no alcanzo a ver qué defecto puede producirse en ello, como no sea que no exista proposición alguna, siempre que no se peque contra la disposición de prudencia. Quien más incurre en este defecto es Aristóteles, que casi nunca presenta una proposición o, si lo hace, la efectúa / [230] en un pasaje lejos de donde debiera, lo cual es el segundo defecto de la proposición. Si buscas ejemplos, te saltarán a la vista en todos sus libros e incluso en cada capítulo.

Partición incorrecta

Las reglas sobre la partición incorrecta se dan en la dialéctica, la cual condena dos defectos. El primero, cuando se echa algo en falta, como si alguien, al dividir una casa en paredes y cimientos, olvidase las vigas del techo y las demás partes. Igualmente, si alguien dividiera las leyes de Moisés en decálogo y leyes judiciales, haría una mala partición, por omitir las leyes ceremoniales, que constituyen otro apartado.⁴⁹⁵ Así, Virgilio propuso cuatro clases de juegos, cuando hubiera debido proponer cinco en su división, ya que después describió cinco.⁴⁹⁶ El segundo defecto consiste en añadir en la partición un elemento sin el cual esta permanece completa. Cicerón critica este defecto en Epicuro, quien convierte en tres las dos clases de deseos que había. «Esto, dice, no es dividir una cosa, es romperla en pedazos».⁴⁹⁷ Caerías en este defecto si dividieras la filosofía en ética, física, lógica y retórica, pues la retórica está incluida en la lógica.

Ni siquiera Cicerón se libra de este defecto en los discursos que pronunció, como señala Quintiliano, pues en *La defensa de Cluencio* «prometió que diría en primer lugar que nadie / [231] había sido citado a juicio por acusaciones más graves y por testimonios más evidentes que Opiánico; en segundo lugar, que este ya había sido condenado por los mismos jueces en juicios previos y, en tercer lugar, que se

⁴⁹⁵ En el Éxodo Moisés establece el decálogo o diez mandamientos (Ex. 20. 1-20), luego las leyes «penales» (Ex. 21-23), y por último las leyes relativas al templo y los sacerdotes (Ex. 25-30); las leyes sacrificiales serán desarrolladas en el Levítico.

⁴⁹⁶ En efecto, Virgilio anuncia en la *Eneida* (5, 66-71) la celebración de cuatro competiciones, regatas, carreras, lucha y tiro con arco y jabalina, al final de los cuales, que constituyen propiamente los honores fúnebres por la muerte de Anquises, se añade una parada ecuestre en la que participa el joven Ascanio. También P. Ramus (*ID* 1550, 294 y 331) señala este error de la *Eneida*.

⁴⁹⁷ Furio utiliza prácticamente las mismas palabras que P. Ramus (*ID* 1550, 294 y 304), cuando este autor se ocupa de la *Fallacia distributionis* y en las notas atribuidas a O. Talon.

iudicium pecunia tentatum non a Cluentio, sed contra Cluentium, nam si probari posset quod est tertium, nihil necesse fuerit dicere priora».

30 In tempore etiam notatur uitiosa partitio cum in diuidendo non temporis ratio habetur sed utcunque diuiditur, ita ut postremum tempus priori antecedit, sequatur primum; quale futurum est si ita distribueris: «dicam quae fecerit senex, quae uir, quae adolescens»; quoquo modo aliter temporis ordinem inuertas.

24-29 QVINT. *inst.* 4, 5, 11; cf. CIC. *Cluent.* 9; RAMVS *ID* 1550, 294-295

28 nam] quia *Winterbottom Ramus ID* 1550, 295

intentó comprar al tribunal no a favor de Cluencio, sino en su contra, pues si se pudiese probar el tercer punto no habría sido necesario tratar los precedentes». ⁴⁹⁸

También se detecta una división incorrecta en cuanto al tiempo cuando al efectuar una división no se tiene en cuenta la secuencia temporal, sino que se divide de modo que el tiempo posterior precede al anterior, y lo primero se pone después. Esto sucederá si haces la siguiente una partición: «Diré qué ha hecho en su vejez, qué en su madurez y qué en su juventud»; en cualquier caso, puedes invertir el orden temporal de otras formas.

⁴⁹⁸ También este ejemplo de Quintiliano (*inst.* 4, 5, 11) lo toma Furio de Ramus (*ID* 1550, 295).

Vitiosa causa

In causis agendis foede turpiterque peccatur si partium diuisio perturbetur ita ut non quo ordine res diuisa est eodem explicetur. Hoc uitium ita intelliges. Iustinianus ius Romanum a materia in qua uersatur in tres partes distribuit, primam personarum, secundam rerum, tertiam actionum atque deinceps uti distribuit ius totum ita suis partibus exequitur. Nam de personarum iure libro primo egit, deinde libro secundo, tertio et quarto usque ad titulum sextum, ubi ait: «Superest ut de actionibus loquamur», res non solum corporatas uerum etiam incorporatas persecutus est. Postremo / [232] titulis quarti libri postremam diuisionis partem absoluit; quanquam non ignoro Theophilum et Accursium obligationes in iure actionum reponere, quod quam ueritati consonet alii uidebunt; certe Iustinianus de obligationibus egit non quatenus actiones sunt sed quatenus per eas rerum dominium acquiritur, quod totum rerum est non actionum. Ad uitium igitur uenio. Contra partitionem fecisset Iustinianus si primum de iure rerum deinde de iure actionum tertio de iure personarum egisset. Vel sic: si de ultimo primum, de primo postremum tractasset, uel tertiam secundae parti praeposuisset.

20 Vtar familiari exemplo ut rem melius percipias. Sensus hominis diuido in aspectum, auditum, odoratum, gustatum et tactum. Vitium fuerit si in causa, id est, in illorum tractatione ordinem inuertam, quouis modo inuertam. Est enim de primo primum, de secundo secundum et ita deinceps agendum.

25 In hoc uitium inciderunt omnes pene dialectici qui adhuc usque diem scripserunt qui cum partiti essent disserendi uim in duas partes, inuentionis unam, dispositionis alteram; de dispositione primum, de inuentione postremum agebant, quanquam apud nonnullos de inueniendis argumentis altissimum erat silentium. Hoc loco dialectici illi 30 (si modo eo nomine digni sunt qui non dialectice agunt) dupliciter peccant, uno contra partitionem quam fecerant, altero contra naturae

2-3 Cf. RAMVS *ID* 1550, 329: Est autem magni erroris non eodem persequi partes ordine, quo proposueris 9 INST. Iust. 4, 6

Causa defectuosa

En el desarrollo de la causa se comete un error desagradable y vergonzoso si se altera la división de las partes y no se explican en el mismo orden en que se dividió la materia. Comprenderás este defecto con el siguiente ejemplo: Justiniano dividió el derecho romano en tres partes en función de la materia que se trata: la primera parte versa sobre las personas, la segunda sobre las cosas, la tercera sobre las acciones judiciales, y luego lo desarrolla en las mismas partes en las que ha distribuido el derecho en su conjunto. Así pues, el primer libro trata sobre el derecho de las personas; a continuación, en el libro segundo, tercero y cuarto, hasta el título sexto, donde dice «falta hablar sobre las acciones judiciales», revisa no solo las cosas materiales, sino también las inmateriales. Finalmente, / [232] concluye la última parte de la división en los restantes títulos del libro cuarto; aunque no ignoro que Teófilo y Acursio colocan las obligaciones en el derecho de las acciones, que juzguen otros el acierto de este proceder. Justiniano, sin duda, trató sobre las obligaciones no en tanto que acciones, sino en la medida en que por medio de ellas se adquiere la posesión de las cosas, aspecto que pertenece enteramente a las cosas, no a las acciones. Vamos, pues, con el defecto. Justiniano hubiese obrado contra la partición si hubiese tratado en primer lugar sobre el derecho de las cosas, luego sobre el de las acciones judiciales, y en tercer lugar sobre el de las personas. O si lo hubiere hecho así: si se hubiera ocupado en primer lugar sobre la última cuestión, en último lugar sobre la primera, o si hubiera antepuesto a la segunda parte la tercera.⁴⁹⁹

Me serviré de un ejemplo corriente para que comprendas mejor la cuestión. Divido los sentidos del hombre en vista, oído, olfato, gusto y tacto. Cometería un error si en la causa, es decir, a la hora de hablar de ellos, invirtiera el orden en que los trato, cualquiera que fuera este cambio. Hay que tratar primeramente sobre el primero, luego del segundo y así sucesivamente.

Han caído en este error casi todos los dialécticos que han escrito hasta el día de hoy, los cuales, habiendo dividido la fuerza argumentativa en dos partes, la primera la invención, la segunda la disposición, trataban en primer lugar sobre la disposición y en último lugar sobre la invención, aunque algunos de ellos guardaban el más profundo silencio sobre la invención de los argumentos. En este punto, esos dialécticos (si son dignos de este nombre aquellos que no obran según los principios de la dialéctica) se equivocan doblemente, en primer lugar, contra la partición

⁴⁹⁹ Hace gala Furio de sus conocimientos de derecho y del *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano, aunque no sabemos con precisión en qué universidad se formó. Las menciones de Teófilo, uno de los redactores de las *Institutiones*, y de Acursio (ca. 1182-1263), un notable jurista italiano que ordenó las glosas al *Corpus*, refuerzan el dominio de esta materia.

ordinem, / [233] quod est uitium longe turpissimum. Nam inuentio-
nem naturae ordine priorem, iudicio quod a natura secundum locum
habet postponebant. Quare hoc uitium perhorresco. Habes primum
35 in causa uitium, iam alterum accipe.

Potest etiam uel seruato ordine distributionis uitiosa esse causa cum
eum ordinem seruamus ut quod primum erat primo loco dicatur, sed
imperfecte tamen, ita ut uno membro inchoato ad aliud transeatur
inchoato proximum atque finitimum eodemque modo reliqua membra
40 attingatur deinceps. Quod ubi factum fuerit, solet ad caput reuocari
oratio ut rudia imperfectaque absoluantur ac perficiantur.

Res haec uno illustrabitur exemplo quod quoniam de iure Romano
antea exemplum attulimus de eodem nunc erit. Prima pars quae est
de iure personarum primo loco tractetur: sint hominum alii liberi alii
45 serui et omnes suis definitionibus explicentur. Deinde ponatur rerum
diuisio quarum summa haec est ut quaedam in patrimonio nostro,
quaedam extra patrimonium habeantur atque his subiicies definitiones
quibus percipiantur. Postremo quoniam actio in tertia erat distribu-
tionis parte, tertio loco definiatur diuidaturque in unam partem qua
50 agimus in rem, in alteram qua agimus in personam. Haec ubi dicta
sunt, reuocemus orationem ad primum partitionis membrum remque
accuratius persequamur / [234] atque illa quae dici solent de ingenuis,
de seruis, de libertinis perfecte absoluamus. Addatur his secunda illa
personarum distributio in eas quae sui iuris sunt et in eas quae alieno
55 iuri subiiciuntur. Mox aperiantur singula suis definitionibus modique
quibus ius personae cuiusque uel acquiratur uel conseruetur uel amit-
tatur (in quibus omne ius occupatum est) commode, plene perfecteque
tractentur. Haec ubi feceris ad secundum membrum quod est de iure
rerum accedito et quod in prima parte feceras idem hic facito. Hinc
60 confer te ad tertiam partem eamque pari studio atque duas priores
partes absoluto.

Hic seruatus est, ut uides, ordo partium nec tamen uitio caret.
Vitium autem hinc est quod aliis partibus imperfectis relictis ad alias
itum sit et ab his ad illas iterum regressum. Quod uitium multis mo-
65 dis irrepere nobis inopinantibus potest et a me uno nomine praecisio
uel incisio nominatur, propterea quod tanquam abscindamus filum

47 subiices *IR 1554*

que han efectuado; en segundo, contra el orden natural, / [233] error que es con mucho el más vergonzoso, puesto que posponen la invención, que es lo primero según el orden natural, al juicio, que por naturaleza va después. Horrorízate, pues, ante este defecto. Este es el primer error en la causa; escucha ahora el segundo.⁵⁰⁰

Incluso conservando el orden de la distribución, la causa puede ser viciosa cuando conservamos el orden y lo primero se dice en primer lugar, pero se deja inacabado de modo que se pasa de la parte empezada a la siguiente y contigua, y luego las demás partes se abordan de la misma manera. Cuando esto sucede, el discurso se suele retomar desde su inicio para terminar y completar lo empezado e inacabado.

Este punto se ilustrará con un solo ejemplo, que versará también sobre el derecho romano, dado que antes hemos puesto un ejemplo sobre el mismo tema. Trátese en primer lugar la primera parte, que es sobre el derecho de las personas: entre los hombres, unos son libres, otros esclavos, explíquese mediante sus definiciones. Después añádase la división de las cosas, que sumariamente consiste en que unas forman parte de nuestro patrimonio y otras quedan fuera de este, y agregarás a esto las correspondientes definiciones para una mejor comprensión. Finalmente, puesto que la acción constituía la tercera parte de la distribución, defínase esta en tercer lugar y divídase, a su vez, en dos partes, una primera en la que las acciones se aplican a la cosa y una segunda en que se aplican a la persona. Dicho esto, reconduzcamos el discurso al primer miembro de la partición, expongamos el asunto cuidadosamente / [234] y concluyamos en todos sus puntos lo que se suele decir sobre las personas libres, los esclavos y los libertos. Añádase a esto aquella segunda distribución de las personas, las independientes jurídicamente y las que se someten al derecho ajeno. A continuación, explíquense individualmente según sus definiciones, y trátense completa y acabadamente las formas con las que el derecho de cada persona se puede adquirir, conservar o perder. Hecho esto, váyase al segundo miembro, que trata del derecho de las cosas, y hágase lo mismo que se hizo en la primera parte. Luego, dirígete a la tercera parte y conclúyela con la misma atención que has puesto en las dos precedentes.

Se ha conservado aquí, como ves, el orden de las partes, y sin embargo no carece de defecto. El error aquí es dejar unas partes inconclusas para pasar a las siguientes, y desde estas volver de nuevo a las primeras. Muchas veces podemos caer sin darnos cuenta en este error, al que yo doy un solo nombre: corte o incisión,

⁵⁰⁰ Parece que Furio critica de manera general cualquier concepción y organización de la dialéctica que se aleje de las de P. Ramus.

et rei et orationis quam postea dum repetimus quasi nodo illigamus. Concinnius multo esset et elegantius si res tota sine interruptione continenter explicaretur.

70 In ueste necessariae sunt commissurae, uituperantur centones; sic in optima causae dictione res rebus necessario committendae sunt, non tamen istis praecisionibus tanquam centonibus assuendae. Quam ob rem bonus / [235] orator partem quam semel tractandam susceperit, eam pro ratione instituti sui sic perficiet atque absoluet ut de ea nihil
75 amplius dici posse uideatur. Quod si ita est primo loco tractabitur ius personarum cum his quae ad ipsum spectant, deinde ius rerum similiter similiterque ius actionum postremo.

Dialectici omnes in hoc turpiter delabuntur qui cum partitionem illam quinque uocum et decem rerum elementorum (quae
80 inuentionis sunt) explicassent ad propositiones et argumentationes ueniebant quae iudicii pars est; hinc ad inuentionem, quam locorum libris ostendebant, operam traducebant, inde ad falsas et litigiosas argumentationes quae pars etiam ad iudicium spectat. Videte igitur ut rem interrumpant, nihil dicam de rebus quas applicabant, id enim
85 omnibus constat quale sit sed ordinem confusum ac perturbatum conqueror, et si fas est, uociferor: Audite, audite quaeso ordinem uestrum, o dialectici, qui talis est: inuentio primum, deinde iudicium, mox inuentio, postremo iterumque iudicium. Huncine uos ordinem esse contenditis? Siccine res perturbatis? Domum quis aedificat parietes
90 primum erigat, deinde lacunaria construat? Vos sine parietibus qui, rogo, fabricam dialecticae construat? De hac re plura dicerem nisi me alio res susceptae uocarent.

Quid quod Marcus / [236] Cicero in *Topicis* etiam incidit in id uitii? Proposuit enim principio syluam quandam locorum omnium
95 tam eorum qui in eo ipso de quo agitur haerent infixique sunt quam illorum qui assumuntur extra. Et ex his omnibus pro natura cuiusque summariam quandam et perturbatam partitionem fecit per rerum capita, mox ex his deducendorum argumentorum formas tradidit. Haec ubi fecisset retro se agit ad eum unde inceperat locum. Constitit

porque es como si cortásemos el hilo del asunto y del discurso y luego, mientras repetimos, lo uniésemos como con un nudo. Tendría mucho más equilibrio y elegancia explicar todo el asunto enteramente y sin interrupciones.

En un vestido son necesarias las costuras, pero se critican los remiendos; del mismo modo, a la hora de desarrollar de la mejor manera la causa, es necesario enlazar las ideas a las ideas, pero no zurcirlas con esos cortes como remiendos. Por ello, / [235] un buen orador completará y concluirá de una sola vez la parte que vaya a tratar según el procedimiento de su elección, de modo que parezca que no es posible añadir nada más sobre ella. Si así sucede, en primer lugar, se tratará el derecho de las personas junto con lo que a él se refiere, después el derecho de las cosas igualmente, y al final el derecho de las acciones judiciales del mismo modo.

Los dialécticos caen todos vergonzosamente en este error, puesto que, habiendo explicado la partición consistente en cinco voces y diez elementos (que pertenece a la invención), llegaban a las proposiciones y argumentaciones, que son una parte del juicio;⁵⁰¹ de aquí hacían recaer su atención sobre la invención, que mostraban en los libros dedicados a los lugares comunes, y luego a las argumentaciones falsas y litigiosas, que también son una parte que tiene que ver con el juicio. Fijaos, pues, en cómo interrumpen los temas; no digo nada de la materia que abordaban, pues a todos consta cuál es, pero lamento el orden confuso y alterado, y si se me permite, lo digo a gritos: escuchad, dialécticos, escuchad, por favor, cuál es vuestro orden, que pone en primer lugar la invención, después el juicio, más tarde la invención y por último de nuevo el juicio. ¿Este es el orden que pretendéis? ¿Así alteraréis el orden de la materia? Quien edifica una casa, primero eleva los muros, y luego construye el techo: vosotros, pregunto, ¿cómo vais a construir el edificio de la dialéctica sin paredes? Hablaría más sobre este asunto, si no me llamasen en otra dirección los temas expuestos.

¿Qué pasa si Marco / [236] Cicerón, en los *Topica*, también incurrió en este defecto? En efecto, al inicio propuso una especie de presentación de todos los lugares comunes, tanto de los que están adheridos en aquello que se trata y son internos, como los que se toman de fuera. Y de todos estos, en función de la naturaleza de cada uno, realizó una sumaria y confusa partición según sus elementos principales; luego, dio cuenta de las formas de los argumentos que podían derivarse de los lugares. Después de hacer esto, vuelve hacia atrás al punto desde donde había

⁵⁰¹ Furio se refiere a los cinco predicables: género, especie, diferencia, propiedad y accidente; y los diez elementos o categorías: sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, posición, posesión, acción y pasión. Ramus (*ID* 1550, 174) denomina juicio (*iudicium*) a la primera parte de la disposición que se ocupa de la ordenación del silogismo.

100 tanquam intuens Trebatium: «Sed quoniam auidum, inquit, hominem ad has dicendi epulas recepi, sic accipiam ut reliquiarum sit potius aliquid quam te hinc patiar non saciatum discedere. Quando ergo unusquisque eorum locorum quos exposui sua quaedam membra habet, ea quam subtilissime persequamur et primum de
105 ipsa definitione dicatur». Quid hoc Marce Cicero? Siccine a tuo dicendi more institutoque discedis? Hic tu mihi duobus nominibus reprehendendus es. Primo quod rerum quas non explicueras, usum tradidisti; ostendebas enim exemplis quid tu appellares totum, quid partes, quid differentiam, quid coniugata, quid similitudinem et
110 quid reliqua deinceps.

Sed de his tecum agere non est mei instituti, uenio ad secundam criminationem qua te abscidisse tractationem queror quod est proprium huius loci. Te igitur accuso quod rem propositam deserueris ad aliamque confugeris a qua rursus te / [237] ad primam recepisti. Quod si
115 quaeras quonam modo res fuisset tractanda, ego id, quando ita iubes, aperiam. In quo etiamsi non sus Mineruam, tamen minus eleganter facit quicumque Mineruam docet. Mos tamen tibi gerendus est. Iam aperio.

Post definitionem argumenti sic dixissem: «Sed ex his locis in quibus argumenta inclusa sunt, alii in eo ipso, de quo agitur, haerent, alii
120 assumuntur extrinsecus. In ipso tum ex toto, tum ex partibus eius, tum ex nota, tum ex his rebus quae quodammodo affectae sunt ad id de quo quaeritur. Sed ad id totum de quo disseritur, definitio adhibetur, quae quasi inuolutum euoluit id de quo quaeritur», ac proinde est oratio quae id quod definitur explicat quid sit. Definitionum autem duo sunt genera
125 prima. Vnum earum rerum quae sunt, alterum earum quae intelliguntur.

Quibus omnibus explicatis et exemplis illustratis primum ad partitionem dein ad notationem uenire debuisses. Haec ubi explicata fuissent singillatim usque ad minima quaeque, reliquias locorum species subiecisses ita ut quo loco de probatione aliqua tractatio sumpta

100-105 CIC. *top.* 25-26 116 Cf. CIC. *ac.* 1, 18; *fam.* 9, 18, 3; *de orat.* 2, 233; ERASMVVS *Adagia* 40-41 (*ASD* II-1, pp. 154-156): Sus Mineruam; Sus cum Minerua certamen susceperit 118-123 CIC. *top.* 8-9

101 discendi *Hubbell* 104 habet membra *Hubbell* 121 his] eis *Hubbell*
122 tum definitio *Hubbell*

empezado. Se detuvo aquí, como mirando a Trebacio, y dijo: «Puesto que te he invitado a este banquete de elocuencia, y eres hombre insaciable, te recibiré de modo que, sobre algo, antes que permitir que te vayas sin haberte saciado. Como cada uno de los lugares comunes que he expuesto tiene sus partes, repasémoslos con la mayor atención, y primeramente hablemos de la definición misma». ¿Qué es esto, Marco Cicerón? ¿Así te apartas de tu costumbre y manera de hablar? Entonces yo te he de censurar por dos motivos; en primer lugar, porque has expuesto el uso de cosas que no habías explicado, pues mostrabas mediante ejemplos a qué llamabas el todo, a qué las partes, a qué la diferencia, a qué los derivados, a qué la comparación y a continuación, todo lo demás.

Con todo, no tengo intención de tratar esto contigo; paso a la segunda acusación de la que me quejo, que has troceado el tratamiento de la cuestión, lo que es propio de este punto. Te acuso, por tanto, de haber abandonado el asunto que se había propuesto y de refugiarte en otro, desde el cual has vuelto / [237] al primero. Y si deseas saber cómo se debe tratar la materia, te lo mostraré cuando así lo mandes. En este asunto, aunque un cerdo no enseña a Minerva, cualquiera que enseña a Minerva, lo hace sin elegancia.⁵⁰² Sin embargo, debo plegarme a tus deseos, y enseguida te lo aclaro.

Después de la definición del argumento, yo hubiera dicho así: «Pero de estos pasajes que contienen los argumentos, unos son inherentes al asunto mismo sobre el cual se plantea la cuestión, otros se toman de fuera de la causa. Los que son inherentes al propio asunto, se extraen bien del asunto entero, bien de sus partes, bien de la etimología, bien de aquellas circunstancias que de alguna manera están relacionadas con aquello acerca de lo que se indaga. Pero a este conjunto sobre el que se razona se aplica una definición que desenvuelve, por decirlo así, la cuestión envuelta acerca de la cual se indaga»,⁵⁰³ y a continuación viene el discurso que desarrolla qué es aquello que se ha definido. Hay, con todo, dos clases de definiciones principales, una de las cosas que existen, otra de las que son inteligibles.⁵⁰⁴

Una vez desarrolladas estas definiciones y tras ilustrarlas con ejemplos, deberías haber llegado primero a la partición, y luego a la etimología. Cuando estas hubiesen quedado explicadas una por una hasta sus más mínimos detalles, deberías haber añadido los demás lugares comunes, de tal modo que no te hubieses apartado del

⁵⁰² Este adagio (*sus Minervam*) es utilizado por Cicerón en los *Académicos posteriores* (1, 18), en las *Cartas familiares* (9, 18, 3) y en *Sobre el orador* (2, 233), y recogido por Erasmo *Adagia* 40 y 41 (ASD II-1, pp. 154-156).

⁵⁰³ Furio utiliza palabras del propio Cicerón (*Tópicos* 8-9) para corregirlo.

⁵⁰⁴ Se refiere a la tradicional distinción entre lo real y lo conceptual.

- 130 fuisset, ab ea non nisi totis partibus diligenter explicatis exemplisque
ostensis discesisses. Hoc si fuisset seruatum, tractatio sincera integraque
mansisset, in quo explicando tute scis partitionem de tua sententia
fuisse factam, non de mea; secutus enim sum tuam locorum / [238]
diuisionem et nullam ipse de meo feci. Nam si a me res ista distri-
135 buenda fuisset longe aliter atque tu diuissem. Sed ego non id ago ut
te male partitum esse ostendam, sed ut te in tractandis partitionis tuae
membris incisionem fecisse conuincam. Quod ex his tanta prudentia
uiro leuiter indicasse sat est. Si enim cum alio res mihi foret longiori
agerem oratione.
- 140 Vidistis duo causae uitia, nunc tertium intelligite. Id fieri solet cum
aliqua pars distributionis in causa praetermittitur, quod uitium oratores
qui causas apud iudices agebant, adeo timuerunt ut alii ne partiendum
quidem esse censerent quod facilis sit alicuius partis obliuisci; alii
eam diuisionem tantum admittebant quae tribus constaret partibus.
- 145 Hi omnes quoniam sibi ab obliuione timebant, sunt aliqua ex parte
excusandi quanquam non sine uitio in ea erant opinione. Nos igitur
in tot partes propositionem tribuimus in quot rei natura postulabit
dabimusque operam ut tria haec uitia fugiamus.

Vitiosa peroratio

- 150 Vitium conclusionis et uehementer reprehendendum est cum in-
dignatio ponitur ubi opus est inflammatione animi aut conquestione
uel e contrario. Nec mediocriter peccatur cum incitatis iam animis
longius progreditur oratio, quippe ardor animi excitatus non solum
/ [239] longa peroratione tepescit uerum etiam refrigeratur. De enu-
155 meratione nihil dico, propterea quod omnibus perspicuum est odiosam
esse rerum dictarum longam repetitionem. Quare illam damnamus
enumerationem quae longior sit quaeque aliud quam rerum pondera
atque capita breuiter contineat.

lugar común del que se hubiese tomado algún tratamiento de la prueba hasta no haber explicado todas sus partes punto por punto y haberlas ilustrado mediante ejemplos. Si se hubiera mantenido este desarrollo, hubiera permanecido intacto y entero el procedimiento; y explicándolo tranquilamente sabes que se hubiera realizado la partición según tu criterio, no según el mío, porque yo he seguido tu división de los lugares / [238], y no he hecho nada por propia iniciativa. Y es que, si yo hubiese tenido que dividir esta cuestión, lo hubiese hecho de forma muy diferente a la tuya. Con todo, no expongo esto para mostrar que has hecho una división incorrecta, sino para demostrar que, al tratar los miembros de tu partición, los has hecho pedazos. Sobre este punto, es suficiente hacer un comentario de pasada a un hombre tan prudente como tú; si hubiera tenido que tratar sobre este asunto con otra persona, hubiera hecho una exposición más larga.

Habéis visto dos defectos de la causa, considerad ahora el tercero, el cual suele producirse cuando en la causa se pasa por alto alguna parte de la división. Los oradores que defendían una causa ante los jueces temían este defecto hasta el punto de que unos pensaban que ni siquiera se debía efectuar la partición, porque es fácil olvidar alguna parte, y otros solo admitían la partición cuando constaba de tres partes. Todos ellos han de ser parcialmente disculpados, puesto que temían olvidarse, aunque su opinión no carecía de errores. Nosotros, por nuestra parte, distribuiremos la proposición en tantas partes cuantas exija la naturaleza de la materia, y nos esforzaremos en evitar estos tres defectos.

Peroración defectuosa

Un error de la conclusión que también debe ser censurado enérgicamente se produce cuando se muestra indignación allí donde es necesario el entusiasmo o la lamentación, o al contrario. No es un error trivial cuando, excitados ya los ánimos, el discurso se alarga demasiado, porque la pasión inflamada del espíritu no solo / [239] se entibia con una larga peroración, sino que incluso llega a helarse. Sobre la enumeración nada digo, porque es evidente para todos que una larga repetición de hechos ya comentados resulta odiosa. Por esto condenamos la enumeración demasiado larga y que contenga más cosas que los puntos esenciales y destacados de forma breve.

Vitiosa elocutio, ac primum dura compositio

De uitiiis qualitatis argumentorum et amplificationis nihil dixi propterea quod apertiora sunt quam ut tradi debeant. Adde quod nihil facilius sit quam ad leges a me traditas illa examinare ex quo
 5 quid uitii insit facile perspicies. Neque enim uitia a me ostenduntur nisi eorum in quibus error minus apparere possit aut eorum in quibus facile peccatur. Cuius meae rationis institutique memor sic elocutionis uitia ostendam ut insigniora notem, reliqua praetermittam.

Ac primum de compositione dicatur. Vitium in componendo
 10 magnum est si dure partes partibus adiungantur, sonat enim uaste dureque compositio ac propterea dura compositio nominatur. Haec omni scriptorum generi fugienda est et maxime oratori cuius uastae compositionis species nullae, exempla tamen quaedam dari possunt, quale est illud apud Quintilianum de dura Pacuuii compositione:

15 «Nerii repandirostrum, incuruiceruicum pecus».

Hoc uitio laborant omnia nomina uel uerba quae ex / [240] multis praepositionibus componuntur, qualia sunt dialecticorum barbara uocabula ‘antepredicabilia, antepredicare, antepredicamenta, postpredicamenta, postpredicare’ caeteraque generis eiusdem. Grammaticae
 20 Graecae qui Latine praecepta tradunt dum uerbum uerbo conantur reddere, ‘antepenacuere, antepenamflectere’ dure componunt. Nolo huc adferre nomina illa omnium uastissima, ‘honorificabilitudinacionitates, rotundibilitudinacionitates’; illud in summa dicam, respui a
 25 Latina lingua compositionem omnem quae pluribus quam duabus orationis partibus constet. Excipiuntur tamen pauca quaedam quae longo usu recepta sunt. Haec de compositione dura, accipe de praua deriuatione.

15 QVINT. *inst.* 1, 5, 67

21-25 Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 66

Elocución defectuosa y, en primer lugar, composición dura

Nada he dicho sobre los defectos de la cualidad de los argumentos y de la amplificación, porque son demasiado obvios para ser comentados. Añádase a ello que nada hay más fácil que examinarlos según las normas que he expuesto, a partir de las cuales se verá fácilmente las clases de error que se producen. De hecho, yo no indico los defectos sino de los argumentos en los que apenas pueda aparecer un error, o en los que se incurre fácilmente. Teniendo en mente este plan y forma de proceder, mostraré los defectos de la elocución de modo que solamente señalaré los más significativos y pasaré por alto los restantes.

Hablaremos en primer lugar de la composición.⁵⁰⁵ Se produce un grave error en la composición si se unen las diferentes partes toscamente, pues la composición suena grosera y dura y por ello se le llama composición dura.

Los escritores de cualquier género literario deben evitarla, y sobre todo los oradores, de quienes no hay muestra alguna de composición tosca, aunque sí pueden darse algunos ejemplos, como este que aparece en Quintiliano sobre la dura composición de Pacuvio:

«El ganado morrichato y collicurvo de Nereo».⁵⁰⁶

Sufren este defecto todos los nombres o palabras compuestos de / [240] muchas preposiciones, como son los términos bárbaros de los dialécticos *antepraedicabilia*, *antepraedicare*, *antepraedicamenta*, *postpraedicamenta*, *postpraedicare*,⁵⁰⁷ y los restantes de este tenor. Los preceptores que enseñan en latín las reglas de la gramática griega hacen compuestos desagradables cuando intentan traducir palabra por palabra *antepenacuere*, *antepenamflectere*.⁵⁰⁸ No quiero traer a colación esas palabras larguísimas como *honorificabilitudinacionitates* o *rotundibilitudinacionitates*; solo diré que destierro de la lengua latina toda composición que conste de más de dos partes de la oración. Son excepción, sin embargo, algunos pocos ejemplos que han sido aceptados por su largo uso. Hasta aquí sobre la composición dura. Hablaré ahora sobre la derivación incorrecta.

⁵⁰⁵ Recordemos que se refiere a la formación de palabras compuestas, procedimiento tratado en *IR* 14-18.

⁵⁰⁶ En Quintiliano (*inst.* 1, 5, 67).

⁵⁰⁷ Términos escolásticos que traducen conceptos de las *Categorías* de Aristóteles.

⁵⁰⁸ Términos de la gramática griega referidos a la posición del acento en la tercera sílaba, que utiliza, por ejemplo, Juan Verzosa en su *De prosodiis liber absolutissimus nunc primum in gratiam linguae Graecae studiosorum aeditus*, Lovaina, 1544, Cii, en el capítulo titulado *De Atticorum nominum tono, ubi etiam de diptongis αι, ου*.

Vitiosa deriuatio, quae insolens a me dicitur

Orationis figura nulla est nec crebrior nec magis necessaria nec magis anceps et periculosa quam deriuatio. Etenim in sermone familiari ac quotidiano siue domi agas siue foris siue priuatim siue publice et in
 5 dicendo et quiduis aliud scribendo, hac utaris secundo quoque uerbo necesse est. Hanc si demas manca profecto non solum Latina et Graeca sed omnes omnium nationum linguae futurae sint. Tolle hanc, muti magis quam pisces sumus; tolle hanc, ne hiscere quidem poterimus. Hac una sermonis / [241] diuitias ostendimus, hac amplificamus et
 10 locupletamus linguam.

Verum quod in rebus quae natura constant usu euenire uidemus ut a quibus multum utilitatis uitae humanae affertur, ab iisdem non mediocris plaga uulnusque inferatur, ut ab igne, ut ab aqua, ut ab aere, sic in hac figura factum uidemus quae magnam barbariae fenestram
 15 aperuit. Nam hac figura dum infantissimus quisque ad arbitrium suum sine delectu utitur, dii boni, quae monstra, quae portenta loquendi apparuerunt? Dubitatur plerumque et quidem a uiris disertis ac eloquentibus in quam sint terminationem deriuaturi uerbum aliquod et ad cuius exemplum; at deriuatores quidam, si diis placet, nullam in eo
 20 difficultatem habent, omnia sunt aperta et facillima, fingunt arbitratu suo, construunt, destruunt et, ut inquit ille, «mutant quadrata rotundis».

Ego persaepe cum uideam quid a quopiam uerbo duci possit tamen non ausim ducere; at isti audacia quadam incredibili, ne dicam ridicula ignorantia, uerbum unum in plures quam cera possit, formas molliunt
 25 ducunt formant. Vt quicquid in buccam uenit ita effertur. Huius generis homines fecerunt illa nescio an dicam uocabula, ‘realitates, substantialitates, prioritates, posterioritates, incomprehensibilitates; quantificatiuum, discretiuium, calefactiuium, refrigeratiuium; intellectua-
 30 le, actuale, sensuale’. Item illa, ‘realiter, / [242] totaliter, particulariter, potentialiter, accidentaliter, uirtualiter, substantialiter; quantitatiue, discretiue, imaginatiue, consideratiue, definitiue’, et infinita alia uel his deteriora ac magis monstrosa quae si recensere uellem ne multis

7-8 Cf. ERASMVS *Adagia* 429 (ASD II-1, pp. 502-504): Magis mutus quam pisces
 21 Cf. HOR. *epist.* 1, 1, 100 25 in buccam uenit] Cf. CIC. *Att.* 1, 12, 4; 7, 10, 1;
 12, 1, 2; 14, 7, 2; SEN. *apocol.* 1, 2; *epist.* 118, 1 (cf. CIC. *Att.* 1, 12, 4); MART. *epigr.*
 12, 24, 5 28 intellectuale] Cf. SERV. *Aen.* 5, 81 29 sensuale] Cf. SERV. *Aen.*
 5, 81; 6, 727; 6, 747

Derivación incorrecta, que yo llamo insólita

No hay figura del discurso más frecuente, más necesaria, más peligrosa y más arriesgada que la derivación. Y en efecto, en el lenguaje familiar y diario, estés en casa o fuera, sea de forma privada o pública, tanto al hablar como al escribir lo que sea, también es necesario que utilices la palabra oportuna. Si eliminas la derivación, quedarán mutiladas sin remedio no solo las lenguas latina y griega sino todas las lenguas de todos los pueblos; suprímela y quedamos más mudos que los peces; suprímela, ni siquiera podremos abrir la boca. Con esta sola figura / [241] mostramos la riqueza del lenguaje, con ella engrandecemos y enaltecemos la lengua.

Pero tal y como vemos que sucede en el uso de aquellas cosas que son permanentes en la naturaleza, como el fuego, el agua y el aire, que tienen gran utilidad para la vida humana, pero también de ellas provienen calamidades y golpes nada pequeños, así también en esta figura comprobamos un hecho, que ha abierto la gran ventana de la barbarie. Pues cuando los más negados a la elocuencia usan sin discernimiento esta figura a su antojo, ¡oh dioses propicios!, ¿qué monstruosidades, qué aberraciones de elocuencia han salido a la luz? Generalmente es cosa dudosa, incluso por parte de hombres disertos y elocuentes, con qué terminación se tiene que derivar una palabra o según qué modelo; pero ciertos «derivadores», así plazca a los dioses, no encuentran ninguna dificultad, todo es claro y facilísimo, modelan, construyen y destruyen a su antojo y, como dijo aquel, «cambian lo cuadrado en redondo».⁵⁰⁹

Yo, aunque frecuentemente veo cómo se puede derivar una palabra cualquiera, no me atrevo a hacerlo, pero esos, con una audacia increíble, por no decir con una ignorancia ridícula, ablandan, estiran y modelan una sola palabra en más formas que la propia cera; tal como les viene a la boca, lo sueltan. Hombres de esta calaña han creado esas, no sé si decir palabras: *realitates, substantialitates, prioritates, posterioritates, incomprehensibilitates; quantificativum, discretivum, calefactivum, refrigerativum; intellectuale, actuale, sensuale*. Y también estas otras: *realiter* / [242] *totaliter, particulariter, potentialiter, accidentaliter, virtualiter, substantialiter, quantitativa, discretive, imaginative, considerative, definitive* y tantísimas otras aún peores y más repugnantes, que ni aun queriendo podría dejar constancia de todas ellas en

⁵⁰⁹ La expresión que utiliza Horacio (*Epístolas* 1, 1, 100) significa que «actúan según su capricho».

quidem chartarum millibus possem. Dii facerent ut nobis tam ignota essent quam esse deberent: certe essemus meliore conditione.

35 Quid enim referam quot quantaque mala per haec politioribus literis asportata fuerint, quantam disciplinae artesque omnes plagam acceperint? Acceperint autem? Imo corruerunt, imo funditus perierunt. Sed qui ego queror? Aspirat fortuna melior deploratis his rebus iam-
40 diu; extiterunt multi uiri docti et sunt hodie qui ruinam instaurant et mortuas literas quasi in uitam reuocant. Horum industria, arte auxilioque deportabuntur in longissimas terras monstra illa et huius Lernaе nascentia capita igne cremabuntur.

Video iam nomina haec monstrosa offensionem haberi passim, multi illa fugiunt, multi perhorrescunt. Quocirca cum his mihi negotii
45 nihil fuerit, sunt enim barbariae ubique condemnatae; aliud hominum genus superest profligandum, alia bella restant et id cum uiris quidem doctissimis. Hi sunt uiri boni et linguis Latinae Graecaeque dediti et qui omnibus locis pro uirili parte puritatis linguae Latinae causam defensionemque susceperunt. Hi / [243] quantum potuerunt
50 (potuerunt autem multum ut temporibus illis) Latine locuti sunt; sed uel temporis iniquitate uel nimia licentia uerbis utuntur quae teretes doctorum aures grauissime laedant. In his sunt Seuerinus Boeth<i>us, Argyropilus, Trapezuntius, Marcilius Ficinus, Hermolaus Barbarus, Thomas Linacrus et alii fere omnes qui Latina sunt e
55 Graeco interpretati. Hi renascentes politiores literas et, ut ita dicam, uagantes in ulnis exceperunt; apud hos fuere alitae et educatae, ab his sunt magnifice ornatae, ab his ad quem nunc habent dignitatis

38 aspirat fortuna] Cf. VERG. *Aen.* 2, 385
opt. gen. 11

52 teretes doctorum aures] Cf. CIC.

varios miles de páginas. Ojalá los dioses hicieran que nos fuesen tan desconocidas como deberían serlo; sin duda estaríamos en mejor situación.

Para qué referir cuántos y cuán grandes males han acarreado estas palabras a los de estudios de las letras más elevadas, y qué plaga han recibido todas las ciencias y artes. ¿Recibido? Más bien se han desmoronado, se han hundido por completo. ¿Pero de qué me quejo? Hace tiempo que una fortuna mejor sopla favorablemente sobre estos hechos lamentables; ha habido muchos hombres sabios y los hay aún hoy en día que reconstruyen las ruinas y devuelven casi la vida, por así decir, a unas letras muertas. Gracias a su trabajo, a su habilidad y a su ayuda esos engendros serán expulsados a las más lejanas tierras y las nacientes cabezas de esta hidra arderán consumidas por el fuego.

Soy consciente de que estas palabras monstruosas son consideradas motivo de ofensa en todas partes; muchos las evitan, muchos las temen. Por eso no he tenido ningún trato con ellas, en todas partes han sido condenadas por barbarie. Subsiste aún otra clase de personas contra las que hay que combatir; quedan otras batallas, y estas contra hombres verdaderamente muy instruidos. Son hombres buenos, entregados al cultivo de las lenguas latina y griega, y que han asumido en la medida de sus fuerzas la causa y la defensa de la pureza de la lengua latina. Estos hombres / [243] hablaron en un latín todo lo bueno que pudieron —y fue mucho, a tenor de los tiempos—, pero ya sea por las dificultades de la época o por su exceso de libertad, se sirven de palabras que ofenden sobremanera los delicados oídos de los estudiosos. Entre estos se cuentan Severino Boecio,⁵¹⁰ Juan Argirópilo,⁵¹¹ Jorge de Trebisonda,⁵¹² Marsilio Ficino,⁵¹³ Hermolao Bárbaro,⁵¹⁴ Tomás Linacre⁵¹⁵ y casi todos los que han hecho traducciones del griego al latín. Estos hombres recibieron entre sus brazos el renacimiento y, por así decir, los primeros balbuceos, de unas letras más refinadas; las alimentaron y educaron, las embellecieron con grandeza,

⁵¹⁰ Severino Boecio (480- 524) tradujo las obras lógicas de Aristóteles entre las que se cuentan las *Categorías* y *Sobre la interpretación*; también tradujo la *Isagogé* de Porfirio.

⁵¹¹ Juan Argirópilo (ca. 1415-1487), humanista bizantino emigrado a Italia, enseñó filosofía en Florencia junto a Marsilio Ficino y tuvo como discípulo a Angelo Poliziano, tradujo al latín, entre otras obras de Aristóteles, la *Física* y la *Ética a Nicómaco*.

⁵¹² Jorge de Trebisonda (1395-ca. 1473), otro humanista bizantino, se dedicó a los estudios de retórica y fue el traductor al latín del *corpus* hermogeniano con el título de *Rhetoricarum libri V*.

⁵¹³ Marsilio Ficino (1433-1499) fue el autor que más contribuyó con sus traducciones al conocimiento y difusión de la filosofía platónica y neoplatónica en el Renacimiento.

⁵¹⁴ Hermolao Bárbaro (1454-1493) tradujo al latín la *Retórica* y la *Ética* y *Política* de Aristóteles.

⁵¹⁵ Tomás Linacre (ca. 1460-1524) fue un humanista y médico inglés que tradujo al latín algunas de las obras de Galeno.

gradum euectae. Ingratus sit oportet qui haec non agnoscat et pro
 tantis beneficiis, quas non possit agere, habeat gratias. Quid aliis
 60 accidat nescio, ego uero ut de me dicam, magnos illos fuisse semper
 existimaui, uiros doctos credidi, quo nomine multum semper tribui,
 obseruaui, colui.

Sed ut doctrinam eorum et eruditionem libenter laudo ac susci-
 pio, ita si quae sunt minus recte ab illis dicta, uel in loquendo uel in
 65 de rebus iudicando, facile ostenderim ne uel exemplo graui fallantur
 posterius, neue quod his non animaduersis, cum possent et deberent
 animaduerti, male de republica literaria mereamur. Quicquid enim
 sumus id totum aliis debemus et quicquid didicerimus id in commu-
 nem utilitatem conferamus oportet.

Ergo cum in loquendo saepe errasse eos quos supra / [244]
 memoraui, huius deriuationis causa intelligerem, inhumane me
 facturum existimaui nisi posteros huiusmodi erratorum admone-
 rem, praesertim cum in eum locum operis deuenirem ubi falsam
 deriuationem ostendere sit necessarium, silentio praetermittere
 75 turpissimum.

Pro communi omnium salute inhumanus plane fuerit qui uel im-
 menses labores recuset; durus, agrestis et inhumanus qui cum possit
 reipublicae commodare, nolit; immani atrocitate qui eam conetur
 labefactare. Tyrannum qui represserit, eiecerit uel occiderit, pulchre
 80 de republica meretur; contra qui fauerit, qui conseruarit, qui uitam
 dederit, male, imo pessime de republica meretur.

Ecquid, quaeso uos per Musas, ecquid aliud est quam tyrannis
 quaedam crudelis, imperiosa, odiosa esse in lingua Latina sexcenta
 uocabula barbara aut male distorta quibus pro Latinis uiri docti pas-
 85 sim et ubique utuntur? Viri docti his utuntur? Hoc plane est tyranno
 assentiri et fauere. Viri docti et linguae Latinae periti his utuntur? Hoc
 est sine dubio tyrannum sustentare. Viri docti et utriusque linguae

y las elevaron al grado de dignidad que actualmente poseen. Es necesariamente un ingrato quien no reconozca estos hechos y escatime el agradecimiento por unos beneficios tan enormes que no podría agradecer aun queriendo. No sé lo que pasará con los demás; yo por mi parte, por hablar de mí mismo, siempre he creído que fueron grandes hombres, los he considerado personas sabias, y como tales siempre los he apreciado, respetado y venerado.

Pero del mismo modo que admiro y suscribo sin ningún reparo sus conocimientos y su erudición, también podría mostrar sin dificultad algunas de sus incorrecciones en sus palabras, ya fuera en la forma de expresarse o en el juicio sobre alguna cuestión, para que la posteridad no se equivoque por la fuerza de su ejemplo y no prestemos un mal servicio a la república literaria al no señalarlas cuando se podría y debería hacerlo. Todo lo que somos lo debemos a los demás, y es de justicia que aportemos todo lo que hayamos aprendido en provecho de la comunidad.

Así pues, al comprender que los autores que he nombrado / [244] anteriormente cometían frecuentes errores de expresión a causa de la derivación, me ha parecido que obraría con poca humanidad si no advertía a la posteridad sobre este tipo de defectos, sobre todo ahora que, llegado a un punto de mi obra en que se hace necesario mostrar la derivación errónea, pasarla por alto en silencio sería de lo más vergonzoso.

Poca humanidad tendrá, en efecto, el que rechace los esfuerzos, aunque sean excesivos, en favor del bien común de todos; insensible, duro e inhumano será el que pudiendo ser de utilidad a la cosa pública, se niegue a ello; mostrará gran crueldad el que intente destruirla. Aquel que detiene, expulsa o mata a un tirano, presta un servicio precioso a la cosa pública; por el contrario, aquel que lo apoya, que lo mantiene, que le da su vida, hace un mal servicio, mejor dicho, un pésimo servicio a la cosa pública.

¿Y es que, por favor os lo pido por las Musas, es algo más que una tiranía cruel, dominadora, aborrecible, que existan en la lengua latina gran cantidad de palabras bárbaras o deformadas de mala manera, que las personas instruidas usan en lugar de las verdaderamente latinas en todo momento y lugar? ¿Se sirven de ellas las personas instruidas? Eso es claramente apoyar y favorecer a un tirano. ¿Se sirven de ellas las personas instruidas y conocedoras de la lengua latina? Eso es, sin duda, sustentar a un tirano. ¿Las personas instruidas y los más expertos en ambas

Graecae et Latinae peritissimi his utuntur? Nemini dubium est quin per hos tyrannus uitam habeat.

90 Ab his ergo sibi quisque caueat, eos attente legat et quod minus Latinum fuerit emendet. Alioqui futurum est ut qui ad huiusmodi auctores Latinus et sermone puro accesserit, in plerisque barbarus, durus et sermone / [245] uasto notetur. Nemo hos in manus sumit quin credat, si Cicero eosdem quos illi libros Latinos fecisset, eodem
95 quo isti sermone locuturum fuisse. Latine certe loquuntur et alius alio purius et concinnius nisi quod, ut supra dixi, uerbis utuntur interdum inusitatis, interdum pessime deductis, interdum ab se confictis in ea re in qua natiua et propria abunde suppetebant. In quibus omnem gratiam et candorem perdit Latina lingua dum quae domi habeat
100 aliunde quaerat.

Nec est quod nobis obiectes locupletari isto modo linguam et fieri uberiorem. Licuit enim semperque licebit, nemo negat, confingere nomina sed ubi propria desunt; at isti fingunt nomina ubi nihil est opus, ubi non deficiunt propria, ubi supersunt. Ego eos prudenter
105 facere existimo qui, cum natiuum uocabulum ad explicanda animi sensa nullum habeant, ad translatum confugiunt uel circumitione utuntur, modo Latinis et usitatis uerbis id faciant. Hi enim et Latinius loquuntur et purius et ut Latinam linguam seruant incontaminatam ita facile intelliguntur.

110 Nullam mehercules haberemus linguam Latinam aut longe aliam haberemus quam Romae fuit si isto modo, ut tu dicis, fuisset locupletanda. In dies enim multa prodirent uerborum millia in quae si uel Cicero in uitam reuocatus incidisset, negaret certo scio ab se intelligi. Indicant hoc / [246] aperte barbari homines qui cum pro suo quisque
115 arbitrio nomina facit, id est, ut tu dicis linguam locupletat, alius alio et barbarus uidetur et ad intelligendum perdifficilis. Hispanus barbore

112-113 Cf. VIVES *In pseudodialecticos*, (ed. Fantazzi, p. 37, l. 13-14): Mira profecto istorum dialectica, cuius sermonem, quem ipsi Latinum esse uolunt, Cicero, si nunc resurgeret, non intelligeret

lenguas, griega y latina, se sirven de ellas? No cabe duda de que gracias a ellos el tirano se mantiene con vida.⁵¹⁶

Por tanto, que cada cual tome sus precauciones, que los lea atentamente y que corrija aquello que sea poco latino. De otro modo, sucederá que aquel que se acerque a estos autores con latinidad y pureza de lenguaje acabará calificado en su mayor parte como bárbaro, duro y de lenguaje / [245] inculto. No hay nadie que los tome en sus manos que no crea que, si Cicerón hubiera escrito los mismos libros latinos que estos, habría utilizado exactamente la misma lengua que ellos. Ciertamente es que hablan en latín, y cada uno a su manera con gran pureza y elegancia, si no fuera porque, como he dicho anteriormente, a veces se sirven de palabras inusitadas, muy mal derivadas en ocasiones, y en otras inventadas por ellos mismos, en materias en las que había suficiente abundancia de palabras genuinas y propias. Con esas otras la lengua latina pierde toda su gracia y su brillo, buscando fuera lo que ya tiene en casa.

Y aquí no puedes objetarnos que así la lengua se enriquece y se hace más abundante. Nadie niega que ha sido lícito y siempre lo será acuñar palabras cuando faltan las propias, pero esas personas inventan palabras cuando no hay necesidad, cuando no faltan las propias, cuando incluso hay en abundancia. Yo considero que obran con prudencia aquellos que, cuando no encuentran una voz genuina para explicar los sentimientos de su espíritu, acuden al sentido metafórico o emplean una perífrasis, siempre que lo hagan con palabras latinas y usuales. Estos, en efecto, se expresan en un latín mejor y más puro, y así, cuanto más incontaminada conservan la lengua, mejor se les entiende.

No conservaríamos ya, por Hércules, la lengua latina, o bien tendríamos una muy diferente de la que existió en Roma, si hubiese tenido que enriquecerse de ese modo que tú dices, pues cada día aparecerían miles de palabras que si Cicerón, vuelto a la vida, hubiese dado con ellas, estoy completamente seguro de que diría que no las comprendía.⁵¹⁷ Revelan / [246] claramente esto los bárbaros, que cuando cada uno forja los nombres según su particular criterio, esto es, enriquece la lengua como tú dices, resultan bárbaros unos a otros y muy difíciles de entender. El hispano que habla de forma bárbara –interpretalo siempre a tu manera– es bárbaro

⁵¹⁶ La palabra *Tyrannus* concurre 16 veces en *IR*, de ellas 5 en el pasaje que nos ocupa, aunque varias veces se contraponen la tiranía sostenida por el poder a la fuerza persuasiva de la palabra, en la introducción y en un ejemplo de la amplificación en el libro 2 (*IR* 166).

⁵¹⁷ Esta idea también se halla en el tratado de juventud de Luis Vives *In pseudodialecticos* (ed. Ch. Fantazzi, p. 37, l. 13-14).

loquens, intellige semper tuo modo, barbarus est Italo uel Gallo uel Germano barbaro atque hi uicissim illi, usque adeo ut mihi Hispano Hispanus barbaramente loquens, non solum barbarus sit sed ne interdum
120 quidem a me intelligatur.

Sed cum his hominibus, ut initio dixi, non est mihi certamen ideoque ne mentionem quidem fecissem nisi tu me isto tuo «licet fingere nomina», ad huiusmodi commemorationem uel summa coactum
impulisses. Frequentius enim in ore uerba ista quam barbaris fuisse
125 nemini tantumque sibi in eo permiserunt ut quicquid Latinam uel formam uel deriuationem recipere potuisset, id ipsum posse Latine dici animum induxissent.

Ergo dices: «Isti alii quibus tu tantum tribuis quantum ex sermone tuo intellexi, cur abs te damnantur?» Nego a me damnari quempiam,
130 nego etiam, quod minus est, a me quenquam reprehendi, sed iuuenes ad puritatem sermonis adhortor et ab his quae puritatem orationis coinquinant, si quid possum, quantum possum deterreo. Quod si dum id conor et praesto, nonnullas barbaras uoces in istis tuis authoribus et fortasse quoque meis noto, ostendoque a quibus fugere quisque
135 / [247] debeat, tu illos a me reprehendi dicas, culpa id fiet et errore tuo, qui praeclaris meis conatibus odiosa imponas nomina.

Quin tu dixeris admoneri a me iuuenes erratorum, ostendi in quo quisque loco possit errare, qua possint de uia deflectere, qua recta et tuto possint ad Latinae linguae cognitionem peruenire? Num qui portu
140 soluentibus nautae tempestatum pericula praedicunt, scopulos ad quos impingitur ostendunt, modum mutandae uelificationis praescribunt, mare, rupes aut uentos reprehendunt? Siccine habet? A deteriori nomen

114-120 Cf. VIVES *In pseudodialecticos* (ed. Fantazzi, p. 35, l. 6-8): Iam de quo, quaeso, sermone est ista dialectica? De Gallicone an de Hispano? an de Gothico? an de Vandalico? Nam de latino certe non est; VIVES *De trad. disc.* 3, 1, (ed. Mayans, t. VI p. 302): Qui enim probe loquuntur Latine aut Graece, probe inter se intelligunt, contra autem qui perperam, ut barbarissans Hispanus barbarus est barbarissanti Germano, et hic uicissim illi 122-123 licet fingere nomina] Cf. BOETH. *arithm.* 1, 28, 4

para el bárbaro ítalo, galo o germano, y estos a su vez lo son para aquel, hasta el punto de que el hispano que habla de forma bárbara no solo es bárbaro para mí, que soy hispano, sino que a veces ni siquiera lo entiendo.⁵¹⁸

Pero no tengo la intención de luchar contra esos hombres, como he dicho al principio, y por eso ni siquiera lo hubiera mencionado a no ser que tú, con ese principio tuyo, «es lícito crear nombres»,⁵¹⁹ no me hubieras impelido a mí, forzado por esta gran amenaza, a recordar tales errores. Pues con demasiada frecuencia estas palabras no han estado en boca de nadie más que de bárbaros, y fueron permisivos hasta el punto de aceptar que podía emplearse en latín cualquier término que pudiera asumir la flexión o la derivación latina.

Dirás, pues: «¿Por qué condenas a esos otros, a los que parece tener en tanta estima, según he deducido de tu propia justificación?». Niego estar condenando a nadie, niego también, lo que es menos grave, que censure a nadie, más bien animo a la juventud a respetar la pureza del lenguaje y alejo de ellos las palabras que afean la pureza del discurso, en la medida de lo posible. Y si tú dices que los critico mientras me esfuerzo y me aplico a esto, mientras censuro algunas expresiones bárbaras en esos autores tuyos y quizás también míos, y señalo cuáles deben evitarse, / [247] eso será un error y responsabilidad tuya, porque impones nombres aborrecibles a mis valiosos esfuerzos.

¿Por qué no dices que prevengo a los jóvenes de los errores, que indico en qué pasaje podría equivocarse cada uno, por dónde podrían alejarse del camino, por dónde podrían llegar de forma directa y segura al conocimiento de la lengua latina? ¿Acaso los marineros que pronostican los peligros del mal tiempo a los que zarpan del puerto no indican los escollos contra los que se puede chocar, no prescriben cómo desplegar el velamen y advierten del estado de la mar, de las rocas o los vientos? ¿Es así? ¿No lo estás cogiendo por el lado malo? ¿Alguien depura las

⁵¹⁸ Igualmente encontramos esta idea en Vives (1979), *In pseudodialecticos* (ed. Ch. Fantazzi, p. 35, l. 6-8) y en *De tradendis disciplinis* (3, 1, ed. Mayans t. VI, p. 302; J. L. Vives (1997), *Las disciplinas II*, Valencia, Ajuntament de València, p. 81).

⁵¹⁹ La expresión *fingerē nomina licet* es utilizada precisamente por Boecio (*Aritmética* 1, 28, 4, trad. María Asunción Sánchez Manzano, p. 69), uno de los autores mencionados más arriba, para proponer la denominación de una secuencia infinita de números.

facis? Purgat quis faecibus uinum? Dicatur destruere quandoquidem
 faeces deiicit. Fabricatur quis domum? Dicatur demoliri quia caementa
 145 aliquando ex alterius ruinis colligit.

Dicerem te uel inuidientia obcaecatum, uel odio et maleuolentia
 uehementer perturbatum nisi certo scirem ignoratione te peccare, et
 quidem crassa. Cogit me ista tua ignorantia liberius loqui quam uellem
 et tam inuitus quam qui maxime nonnihil de mea modestia detraho.
 150 Sed iam ad id unde digressi sumus reuertatur oratio. Quid mussitas?
 Etiamne pergis molestus esse? Nunquamne poteris de ista sententia
 discedere? Audio quid dicas. Teneo. Dicus hanc esse barbari et Latini
 hominis differentiam (ut praecipua tantum ponam) quod barbarus
 peregrinis uerbis utatur simplicibus et in coniunctione / [248] male
 155 cohaerentibus; Latinus propriis et recte coniunctis. O bone uir, quid
 tum postea? Quasi uero sis illaturus inde tuos istos authores (sic enim
 libet appellare) nusquam uocabula uel frustra uel male deriuasse. Et
 ut ad partitionem tuam respondeam, memineris me principio semel
 et iterum dixisse esse illos Latinos et Latine loqui nisi quod interdum
 160 dormitant et non raro stertunt. Ad summam, de coniunctis illorum
 uerbis nihil dico, in simplicibus multa possunt et debent emendari.
 Nam faciunt et gignunt nomina ubi nulla coguntur necessitate aut
 inopia, imo uero ubi magna (sicuti ostendam) abundant copia et
 ubertate.

165 Quo antequam uenio, uelim intelligas primum quae illi deduxerunt
 nomina, seruare deducendi formam et a natiuis aliis esse deriuata
 grammaticaeque regulas in his faciendis seruatas fuisse; sed ut tu ipse
 nosti «aliud est grammaticae, aliud Latine loqui». Grammaticae loquitur
 quicumque ex regula loquitur, at Latine non nisi is qui uerbis utitur
 170 propriis et usu receptis, tametsi grammaticae praeceptionibus repugnet.
 Quam ob rem qui dicendi studio operam dant uel qui polite, imo
 potius qui recte student loqui, ii non quid ex regula sed quid ex usu
 dici possit diligenter obseruant atque notant. In hac obseruatione ac
 studio ut attentissimus et exercitatissimus quisque est, ita in loquendo
 175 maxime excellit.

160 dormitant] Cf. HOR. *ars.* 359

168 Cf. QVINT. *inst.* 1, 6, 27: Quare mihi non inuenuste dici uidetur aliud esse Latine, aliud grammaticae loqui

heces del vino? ¡Digamos entonces que lo estropea, porque quita las heces! ¡Otro construye una casa? ¡Digamos entonces que la derriba, porque a veces recoge escombros de las ruinas de otra!

Yo diría que estás obcecado por la envidia o por el odio y que te trastorna gravemente el resentimiento, si no supiera con certeza que te equivocas por una ignorancia ciertamente flagrante. Ese desconocimiento tuyo me obliga a hablarte con más franqueza de la que desearía, y tan a mi pesar que prescindo en gran parte de mi moderación. Pero ya es hora de que el discurso vuelva al punto de donde nos hemos apartado. ¿Qué murmuras? ¿Aún sigues insistiendo? ¿No vas a cambiar nunca de opinión? Escucho lo que dices. Lo entiendo. Dices que la diferencia entre un hombre bárbaro y uno genuinamente latino (por exponer solamente los puntos más importantes) consiste en que el bárbaro se sirve de términos extraños para las palabras simples / [248] y mal cohesionados para la composición; el que sabe latín las utiliza propias y correctamente compuestas. ¡Ay, buen hombre! ¿Después de esto, qué? Solo te faltaría añadir que esos autores tuyos (pues así te gusta llamarlos) nunca han formado derivados inútiles o incorrectos. Y para responder a tus puntualizaciones, debes recordar que yo al principio he dicho una y otra vez que aquellos eran latinos y que hablaban en latín, si no fuera porque de vez en cuando dormitan y no raramente roncan. En suma, no digo nada sobre sus palabras compuestas, en las simples, por el contrario, pueden y deben corregirse muchas de ellas, pues forman y crean nombres donde no les obliga la necesidad o la escasez, mejor dicho, donde, como indicaré, hay gran abundancia y riqueza.

Por eso, antes de abordar la cuestión me gustaría que comprendieses primero los derivados que ellos crearon, que estos derivados observaban el procedimiento de la derivación, que fueron derivados a partir de otras palabras nativas, y que en su formación se respetaron las reglas de la gramática; pero como tú mismo sabes, «una cosa es hablar según la gramática, otra cosa es hablar en latín». ⁵²⁰ Habla según la gramática todo el que habla según la regla, pero en latín no habla sino quien utiliza palabras propias y aceptadas por el uso, aunque vayan en contra de los preceptos de la gramática. Por ese motivo, quienes se consagran al estudio de la elocuencia, o quienes se afanan en expresarse con elegancia, mejor dicho, con corrección, esas personas respetan y observan concienzudamente no lo que puede decirse según la regla, sino según el uso. Cuanto más atenta y diestra es una persona en la observación de esta práctica, tanto más sobresale en elocuencia.

⁵²⁰ Quintiliano (*inst.* 1, 6, 27) termina con estas palabras su reflexión a propósito de la analogía.

- / [249] Quod dicis faciendis nominibus linguam reddi uberio-
 ut facile concessero quando indigeas, ita ubi propria ad manum et in
 promptu sint, constanter pernegauero. Tum enim ab usitatis recedimus
 et noua consecramur, uera reiicimus et aliena domum ad nos uocamus,
 180 denique fit linguae mutatio. Et si uspiam rerum mutatio grauis est,
 in nouis est nominibus quam grauissima. Nam quid aliud est quam
 ciues eiicere ut hospites et peregrinos excipiamus? Ridiculum fuerit
 filium testamento exhaeredare ut alieno leges bona, non minus ridicule
 feceris si usitatis abstineas et nouis utaris.
- 185 Quid? nonne uetus est dictum multorumque autoritate com-
 probatum ac confirmatum «licet confingere nomina»? Istud ipsum
 iam est a me satis explicatum et quo modo et quando. Sed hoc ego
 dictum libenter ad eos relegarim unde ad nos manauit, dico ad Graecos
 quibus nihil non est permissum. Sunt Graeci hac parte multo quam
 190 nos feliciores, illi omnia sibi licere putant, nos sine periculo nihil
 tentamus, illi nouis nominibus mirandum in modum delectant, nos
 saepe auditorem auertimus, illi fingendo nomina orationem illustant,
 nos obscuramus; apud illos orationi admirationem nouata nomina
 afferunt, nobis risum et iocos.
- 195 Quis inter Latinos compositionem nominis septem syllabis maio-
 rem ferat? at inter Graecos Aristophanes inclusit aliquando in / [250]
 unum nomen plures quadraginta syllabas. Sit ergo illud a Graecis et
 inter Graecos dictum, apud se habeant, ualeant cum illo. Declarauit
 hoc Cicero qui dum de Graecis Latina facit, timide interdum, imo
 200 semper, nouum facit nomen ubi nullum habebat, interdum Graeca
 quam Latina mauult et interdum cum nouare audet, addit «Vt ita
 dicam; sic fortasse Latine dicemus; appellemus hoc modo; Latine sic
 nominabitur», et aliis modis generis eiusdem.

185-186 Cf. VARRO *ling.* 5, 7: quemadmodum quodque poeta fluxerit uerbum, confinxerit, declinarit 186 Cf. BOETH. *arithm.* 1, 28, 4 196-197 Cf. Ar. *Ec.* 1169-1175: λοπαδοτεμαχοσελαχογαλεοκρανιολειψανοδριμυποτριμματο-σιλφιοιτυρομελιτοκατακεχυμενοκιγλεπικοσσυφοφαττοπεριστεραλεκτρονοπτεκεφαλλιοκτιγκλοπελειολαγιοσιραιοβαφητραγανοπτερυγών 201-202 ut ita dicam] Cf. CIC. *orat.* 20: grandiloqui; *fin.* 3, 28: gloriatione; *amic.* 49: redamare 202 appellemus hoc modo] Cf. CIC. *top.* 48; *ac.* 1, 40; *fin.* 3, 33; 3, 45; 3, 52; *Tusc.* 4, 12; *nat. deor.* 1, 109

/ [249] Con respecto a tu afirmación de que cuando se crean nombres la lengua se hace más rica, la admitiré sin reparos en caso de que tengas necesidad, así como la negaré con firmeza cuando términos propios estén a nuestra disposición y al alcance de la mano. Entonces, en efecto, nos apartamos de las palabras usuales y buscamos otras nuevas; rechazamos las auténticas y hacemos venir a casa, junto a nosotros, palabras ajenas, finalmente se produce un cambio en la lengua. Y si cualquier cambio en las cosas es un hecho serio, en los nombres nuevos es muy comprometido. Pues ¿qué otra cosa es sino expulsar a los ciudadanos para acoger a los foráneos y extranjeros? Será ridículo desheredar al propio hijo en el testamento para legar los bienes al ajeno; actuarás de forma igualmente ridícula si te abstienes de las palabras habituales y te sirves de las nuevas.

¿Y qué? ¿Acaso «es lícito inventar nombres» no es un principio antiguo, comprobado y confirmado por la autoridad de muchas personas? Esto mismo ya lo he explicado yo bastantes veces, y el cómo y el cuándo. Pero esta máxima yo con gusto la devolvería a aquellos de donde se propagó hasta nosotros, me refiero a los griegos, a los cuales todo les está permitido. Los griegos son en este aspecto mucho más felices que nosotros, creen que todo les está permitido, nosotros no intentamos nada sin riesgo; ellos disfrutaban de forma increíble con los nombres nuevos, nosotros desorientamos a menudo a los oyentes con ellos; los griegos embellecen su discurso inventando palabras, nosotros lo oscurecemos; entre ellos los nombres inventados aportan admiración al discurso, a nosotros, en cambio, nos provocan risas y burlas.

¿Quién entre los latinos toleraría un nombre compuesto de más de siete sílabas? En cambio, entre los griegos, Aristófanes incluyó alguna vez / [250] en un solo nombre más de cuarenta sílabas.⁵²¹ ¡Que sea así lo dicho por los griegos y entre los griegos, que se lo queden con ellos, que les vaya bien así! Lo dejó claro Cicerón, quien al crear palabras latinas a partir de las griegas, a veces tímidamente, no, mejor dicho, siempre, crea un nuevo nombre donde no había ninguno; a veces prefiere los términos griegos a los latinos, y otras veces cuando se atreve a innovar, añade: «por decirlo así; así diremos tal vez en latín; lo llamaremos de esta manera; así se dirá en latín»,⁵²² y otras fórmulas parecidas.

⁵²¹ En concreto, las *Asambleístas* (vv. 1169-1175) de Aristófanes concluyen con un fenomenal compuesto de 78 sílabas.

⁵²² De estas fórmulas, solo dos son utilizadas por Cicerón para el uso propuesto por Furio.

205 Declarauit hoc ipsum uniuersus Romanorum consensus, qui in
e Graeco interpretandis Latine artium facultatibus, fere per omnia
Graeca uocabula retinuerunt quibus et nos etiam hodie utimur. Quod
si nouis uocabulis ueteres illi abstinerunt, quid nobis faciendum cen-
ses? Certe si rem subtiliter perpendas eo cogitatione deuenies ut putes
210 illos id potius quam nos facere debuisse. Nam et literarum monumenta
suis literis commendabant, quae solent causam dare fingendorum
nominum, et cum Graecis hominibus loquacissimis ita de loquendi
uarietate ac copia contendebant ut si non uincerent, uinci a Graecis
non paterentur omnino.

215 Ergo quod homines suae linguae studiosi in hac tanta contentione
non sunt ausi, id nos facere audebimus? Illi suis nominibus contenti
erant animique sui sensa aperiebant, nobis illa eadem / [251] non
erunt satis ad exprimendum oratione quae uelimus? Illi suam linguam
aequalem ubertate Graecae existimabant, nobis tam ieiuna sterilisque
de repente facta est ut uelimus nomina gignere? Quid quod tametsi
220 Romanis licuisset olim nomina fingere ideoque concesserim fuisse inter
eos agitatum «licet fingere nomina», mihi id ipsum esset religio dicere
nec fingenda nomina putarem. Nam ut illi nouas artes in suam linguam
conuerterent, noua uocabula confinxerunt quae in scriptis extant ac
sunt in promptu his qui iisdem uti uelint; quid igitur causae est cur
225 illa relinquamus aliaque nouemus? Num meliora inuenimus quam ii
qui una cum lacte quasi linguam Latinam suggebant? At consuetudo
publica multum habet iuris quemadmodum Horatius testatum reliquit:

«Multa renascentur quae nunc cecidere cadentque
quae nunc sunt in honore uocabula, si uolet usus».

230 Olim istud olim, cum erat communis lingua Latina doctis cum in-
doctis, patricio cum plebeio, magistratui cum homine priuato, denique
cum populus erat qui Latine loqueretur. Tum penes populum arbitrium
fuit et ius loquendi, tum oriebantur et interibant uocabula, quaedam
relegabantur, quaedam quasi ab exilio in urbem reuocabantur. Tum
235 et peregrinis locus etiam in urbe fuit multaque sunt donata ciuitate.

Lo dejó igualmente claro el consenso entero de los romanos, quienes al traducir del griego al latín los contenidos de las artes conservaron casi íntegramente las palabras griegas que aún hoy en día utilizamos nosotros. Y si aquellos autores antiguos prescindieron de nuevas palabras, ¿qué crees que deberíamos hacer nosotros? En efecto, si examinas detenidamente el hecho, la reflexión te llevará a pensar que ellos debieron crear las palabras y no nosotros; pues adaptaban grandes obras literarias a sus propias letras, actividad que suele ofrecer la ocasión de crear palabras, y además rivalizaban con los muy locuaces griegos sobre la variedad y riqueza expresivas, de tal modo que, si no vencían, al menos no permitían ser vencidos por los griegos.

Así pues, ¿nos atreveremos nosotros a hacer lo que personas amantes de su lengua no se han atrevido en esta contienda tan importante? Aquellos se sentían satisfechos con su vocabulario y con ellos mostraban los sentimientos de su espíritu, / [251] ¿no nos bastará ese mismo vocabulario para plasmar en el discurso lo que queramos? Ellos pensaban que su lengua era semejante a la griega en riqueza, ¿para nosotros ha pasado a ser de repente tan árida y estéril como para que queramos engendrar nombres? ¡Y qué tendría de malo que, aunque estuviese permitido otrora a los romanos inventar nombres y por esta razón yo haya admitido que habían puesto en práctica entre ellos este «es lícito inventar nombres», yo considerara irreverente decir eso mismo y pensara que no deben inventarse nombres! Aquellos, al adaptar a su propia lengua artes nuevas, forjaron nuevas palabras que permanecen en los escritos y están al alcance de los que quieran utilizarlas; así pues, ¿qué motivo tenemos para abandonar esas y crear otras nuevas? ¿Es que encontraremos otras mejores que los que junto a la leche mamaban, por decirlo así, la lengua latina? Con todo, la costumbre común tiene mucha autoridad, tal como dejó atestiguado Horacio:⁵²³

«Renacerán muchas palabras que ahora mueren y
las que ahora son estimadas perecerán si el uso lo quiere».

Esto era válido en otro tiempo, cuando la lengua latina era la común para las personas cultas y las incultas, para el patricio y para el plebeyo, para el magistrado y para el hombre particular, en definitiva, cuando era el pueblo el que hablaba en latín. En aquella época, estuvo en poder del pueblo la libertad y el derecho de hablar, entonces nacían y morían las palabras, algunas se relegaban, otras se hacían volver a la Urbe, por así decir, desde el destierro. Entonces también hubo un lugar en la Urbe para las palabras extranjeras y muchas fueron premiadas con el derecho

⁵²³ En su *Arte poética* (70-71).

Tum ista illis fortasse licuere, / [252] nunc uero quoniam Gothorum,
 Alanorum, Vnnorum infestissimis bellis cum imperio pariter co-
 rruit Latina lingua, sit autem haec non a uulgi consuetudine sed
 ab eruditorum monumentis petenda, non est eadem consuetudinis
 240 autoritas.

Quare qui Latine loqui uolet (uelle autem eruditi omnes debent),
 is monumenta maiorum qui pure locuti sunt, saepe et cum diligentia
 euoluet, ad illorum consuetudinem et usum loquendi linguam diriget
 et loqui aliter atque illi animum inducet esse plane nefas. Et de his
 245 quidem pluribus est a me disputatum quam uel ipse uoluisssem uel
 instituti mei ratio exigebat, sed non fuit breuius agendum propter im-
 modicum fingendi nomina usum qui multis abhinc annis inueterauit.

Quare ad uocabula tuorum doctorum ueniamus et quonam illa
 modo corrigi possint dicatur. Ergo primum doctores isti tui, quoniam
 250 a uerbis frequenter nomina in ‘-bilis’, ut dicuntur, deduci uidebant a
 Cicerone et a reliquis politioris literaturae uiris, idem sibi faciendum
 putarunt. In quo uehementer errant. Nam ab amandi uerbo et admi-
 randi et horrendi et formidandi scite eleganterque ducit Cicero cum
 caeteris omnibus, ‘amabilis, admirabilis, horribilis, formidabilis’. Ad
 255 eundem isti modum ab sentiendi uerbo et intelligendi, ‘sensibile’ et
 ‘intelligibile’ inepte deduxerunt.

Quidam dum hoc uitium / [253] conantur uitare, in turpius
 inciderunt; ex hoc genere sunt qui ‘sensile’ et ‘intellectile’ dixerunt.
 Quae omnia ex Cicerone sic emendo ut non uno uerbo sed pluribus
 260 dicantur. Hoc modo primum: «Quod sensus mouet; sensus mouentia

255 sensibile] LVCR. 4, 775; SEN. *epist.* 124, 2; VITR. 5, 3, 6; APVL. *mund.* 24; Plat.
 1, 6; 1, 14; GELL. 17, 10, 17: insensibilis 256 intelligibile] SEN. *epist.* 124, 2;
 124, 12; APVL. *Plat.* 1, 9; SERV. *georg.* 2, 126; 3, 395 258 sensile] LVCR. 2, 888,
 893, 895, 902 260 Cf. CIC. *leg.* 1, 10, 30: ea quae mouent sensus 260-261
 Cf. CIC. *Tim.* 2: sensusque mouentia quae sunt

de ciudadanía. Entonces tal vez esas palabras les fueron permitidas, / [252] pero ahora que la lengua latina se ha desmoronado al mismo tiempo que el imperio debido a las encarnadísimas guerras de los godos, de los alanos y de los hunos,⁵²⁴ no hay que buscarla en el uso del pueblo, sino en los documentos de los sabios, pues la autoridad de la costumbre no es la misma.

Por eso, quien quiera hablar en latín (por otra parte, deben ansiarlo todas las personas instruidas) deberá consultar con frecuencia y con atención los escritos de los antepasados que hablaron con pureza, acomodará su lengua al hábito y al uso de hablar de estos, y se persuadirá de que, evidentemente, es un sacrilegio hablar de forma distinta a ellos. Sobre estas cuestiones ya he discutido más de lo que yo hubiera querido o de lo que mi propósito exigía, pero no he podido ocuparme con más brevedad por la desmesurada práctica de crear nombres que ha arraigado desde hace ya muchos años.

Por esta razón, abordemos las palabras de tus queridos sabios y digamos de qué manera pueden corregirse. Así pues, en primer lugar, esos sabios tuyos, como veían que Cicerón y los demás autores de la literatura más culta hacían derivar con frecuencia nombres en *-bilis*, como los llaman, a partir de verbos, pensaron que podían hacer lo mismo. En esto se equivocan de medio a medio; pues de los verbos *amare*, *admirari*, *horre* y *formidare* Cicerón hace derivar hábil y elegantemente, junto a todos los demás, las palabras *amabilis*, *admirabilis*, *horribilis* y *formidabilis*.⁵²⁵ De modo semejante, de los verbos *sentire* e *intelligere* esos hicieron derivar con torpeza *sensibile*⁵²⁶ e *intelligibile*.⁵²⁷

Algunos, en su esfuerzo por evitar este defecto, / [253] cayeron en otro más vergonzoso; de este tenor son los que han escrito *sensile* e *intellectile*.⁵²⁸ Estos dos adjetivos los corrijo siguiendo a Cicerón, de manera que no se expresan con una sola palabra sino con más; el primero, de este modo: «Lo que afecta a los sentidos;

⁵²⁴ Tres de los pueblos germánicos que más influencia tuvieron en la caída del Imperio romano, en batallas ciertamente muy anteriores a los tiempos de Furio.

⁵²⁵ Todos ellos de uso frecuente, el adjetivo *formidabilis* es el único que no aparece utilizado por Cicerón, pero sí por Ovidio, Séneca, Estacio, Apuleyo y Aulo Gelio.

⁵²⁶ No obstante, se trata de un adjetivo clásico usado por Lucrecio (4, 775), Séneca (*Epístolas morales a Lucilio* 124, 2), Vitruvio (5, 3, 6) y Apuleyo (*De mundo*, 24; *De Platone* 1, 6 y 1, 14); *insensibilis* es utilizado por Aulo Gelio (17, 10, 17).

⁵²⁷ También hallamos *intelligibilis* en Séneca (*Epístolas* 124, 2 y 12; Apuleyo (*De Platone* 1, 9) y Servio (*in georg.* 2, 126 y 3, 395), por lo tanto, formado por autores antiguos, hablantes nativos del latín.

⁵²⁸ Tanto *sensilis* como *insensilis* son utilizados por Lucrecio (2, 888, 893, 895, 902); sin embargo, *intellectilis* no es clásico.

quae sunt; res quae subiectae sunt sensibus, et quae sub sensum cadunt, et quae sensu percipi possunt». Alterum, hoc modo: «Quae animo intelliguntur; quae ratione intelliguntur; quae animo cernuntur; quae ratione percipiuntur uel quae mentis agitatione comprehendi possunt».

265 'Scibile' etiam a 'scio' perperam et inscienter dicitur. Sic emendo: «Quod sub scientiam cadit; quod sciri potest; quo scientia comprehenditur; quod scientia percipitur; quod scientia continetur; quod doctrina comparari potest; quod disci potest uel doceri». Item, «quod sub doctrinam cadit; quod uia et ratione percipi potest; quod doctrina consequi uel adipisci possumus».

270 'Volibile' a 'uolo' quidam ineptissime dixerunt, quidam minus inepte 'affectabile uoluntate'. Sic corrigo: «Quod uoluntate appetitur; quod sub uoluntatem cadit; quod sub appetitionem cadit; quod uoluntas appetit; id ad quod uoluntas fertur».

275 Quid? A uidendi nomine nonne fecerunt turpiter 'uisibile'? Sic corrigo: uno uerbo dices 'spectabile et aspectabile', pluribus «quod cerni potest; quod sub aspectum cadit, et quod aspectu sentitur». Contra 'inuisibile' ita dicit Cicero: «Quod non cadit / [254] sub aspectum; quod cerni non potest; quod sensum fugit oculorum; quod
280 oculorum effugit obtutum». ⁵⁰⁶

261 res quae subiectae sunt sensibus] Cf. CIC. *fin.* 5, 12, 36: in iis rebus... quae subiectae sunt sensibus; CIC. *div.* 2, 12: earum rerum, quae subiectae sensibus sunt; CIC. *ac.* 1, 8: res eas quae subiectae sensibus viderentur | quae sub sensum cadunt] Cf. CIC. *ac.* 1, 8: sub sensum cadere non possent 262 quae sensu percipi possunt] Cf. CIC. *orat.* 8: neque ullo sensu percipi potest; CIC. *de orat.* 3, 67: quod aut sensibus aut animo percipi possit; CIC. *part.* 39: quod sensu percipi possit 262-264 Cf. CIC. *top.* 27: cerni tamen animo atque intellegi possunt; CIC. *Tim.* 4: Omnes igitur qui animo cernuntur et ratione intelleguntur; CIC. *off.* 3, 4: ex quo intellegi debet illum mentis agitatione inuestigationeque earum rerum, quas cogitando consequeretur, nec otiosum nec solum umquam fuisse; *off.* 1, 19: tum agitatio mentis, quae numquam adquiescit, potest nos in studiis cognitionis etiam sine opera nostra continere 265 scibile] Cf. TERT. *adv. Marc.* 5, 16; MART. CAP. 4, 375 267 scientia continetur] CIC. *off.* 1, 158 275 uisibile] PLIN. *nat.* 11, 146; APVL. *Socr.* 2, 11; *mund.* 8; *Plat.* 1, 9; ZENO 2, 4, 13 276 spectabile] e. g. OV. *am.* 1, 8, 59; *epist.* 6, 49; 9, 127; 12, 201; 13, 57; *met.* 3, 709; 6, 166; 7, 496; 7, 705 | aspectabile] CIC. *Tim.* 12; 13; 27 278 inuisibile] CELS. 1, pr. 16; ZENO 1, 27, 3; 1, 59, 9; 2, 4, 17; 2, 8, 3; 2, 30, 3; SERV. *Aen.* 5, 835; 6, 723 278-279 quod non cadit sub aspectum] Cf. CIC. *Tim.* 11; 15; 52 279 quod cerni non potest] Cf. CIC. *Tim.* 18, 47 | quod sensum fugit oculorum] Cf. CIC. *Tim.* 50 280 oculorum effugit obtutum] Cf. CIC. *Tim.* 27

las cosas que mueven los sentidos; las cosas que están sometidas a los sentidos; y lo que cae bajo el poder del sentido; y lo que puede percibirse con el sentido»; el segundo, de este modo: «Las cosas que se entienden con el espíritu; las cosas que se entienden con la razón; lo que se discierne con el espíritu; lo que se percibe con la razón, o aquellas cosas que pueden ser comprendidas por la vivacidad del espíritu». ⁵²⁹

Se dice también de forma errónea e ignorante *scibile*, ⁵³⁰ derivado de *scio*. Enmiendo de esta manera: «lo que recae en el conocimiento; lo que puede saberse; lo que es comprendido por el conocimiento; lo que se percibe por el conocimiento; lo que consiste en el conocimiento; lo que puede adquirirse por la instrucción; lo que puede ser aprendido o enseñado»; asimismo: «lo que recae en la instrucción; lo que puede percibirse con un método de aprendizaje y con la teoría; lo que podemos conseguir o alcanzar con la instrucción».

Algunos han dicho muy neciamente *volibile*, ⁵³¹ derivado de *volo*, algunos no tan neciamente «afectable por la voluntad». ⁵³² Corrijo así: «lo que es deseado por la voluntad; lo que recae en la voluntad; lo que recae en el deseo; lo que la voluntad ansía; hacia lo que la voluntad tiende».

¿Qué más? ¿No derivaron con torpeza *visibile* ⁵³³ del verbo *video*? Enmendarás así: dirás con una sola palabra *spectabile* y *aspectabile*, ⁵³⁴ con más palabras, «lo que puede verse; lo que se ofrece a la vista; y lo que es captado por la vista». Con respecto a *invisible*, dice así Cicerón: «lo que no se ofrece a la vista; / [254] lo que no puede verse; lo que escapa al sentido de la vista; lo que escapa a la contemplación de los ojos». ⁵³⁵

⁵²⁹ Se trata de perífrasis exactas o similares a las utilizadas, efectivamente, por Cicerón.

⁵³⁰ Este derivado es utilizado por Tertuliano (*Contra Marciano*, 5, 16), que vivió entre los siglos II y III, y más tarde también por Marciano Capela (4, 375) en el siglo V.

⁵³¹ Por ejemplo, el filósofo y teólogo de finales del siglo XIII John Duns Scotus.

⁵³² El adjetivo *affectabile* tampoco es utilizado por los autores antiguos.

⁵³³ Tanto *visibilis* como *invisible* son usados por los autores clásicos. *Visibilis*, en concreto, por Plinio el Viejo (*nat.* 11, 146) y Apuleyo (*Socr.* 2; 11; *mund.* 8; *Plat.* 1, 9).

⁵³⁴ *Aspectabilis* es el único utilizado por Cicerón (*Tim.* 12; 13; 27); *spectabilis* es utilizado profusamente por Ovidio y por otros autores después de él.

⁵³⁵ Todas estas expresiones son utilizadas por Cicerón en el *Timeo*.

Similiter ‘tangibile’ minus literate dicitur. Ita emendo: «Quod tangi potest; quod sub tactum cadit; quod tactu percipitur; quod sensu tactus percipitur et sentitur»; id ipsum uno uerbo dixit aliquando Cicero ‘tractabile’.

285 De caeteris sensibus idem esto iudicium atque adeo de uerbis generis eiusdem. Nam ‘audibile, odorabile, gustabile’ barbara sunt et ad quam diximus regulam dirigenda. Illud etiam obiter dixerim frequentius esse in Cicerone ‘aspectus et gustatus’ nomina quam ‘uisus uel gustus’; item Cicero ‘odoratus’ uerbo semper utitur, nunquam ‘olfactus’ quod
290 proprium est et peculiare Plinio. Quod in his affirmari ostendimus non est quod negari doceamus, cum id uel me tacente praeposita negandi particula fieri posse, omnes aequae atque nos intelligant.

Iam ‘consultabile’ quis aequo animo ferat? Cicero dicit: «Quod in deliberationem cadit; quod in consultationem cadit», et aliquando
295 illa duo coniungit, «quod cadit in deliberationem et consultationem». ‘Diuisibile’ explodatur, nobiscum habeamus ‘diuiduum’: «Quod diuiduum est in corpora uel partes; quod diuidi potest; quod in partes distribuitur; quod in partes secari potest». ‘Proportionabile’ sic Latine dico: «Res quae cum alio comparari potest; id quod cum alio propor-
300 tione / [255] comparatur; res quae alteri proportionem respondet; quod rationem ad aliud habet, et quod proportionem ad rem quampiam habet». ‘Passibile’ barbarum est, ‘patibile’ Latine dicitur. ‘Risibile’ philosophorum uulgus habet, nos «quod ridere potest; quod aptum

284 tractabile] CIC. *Tim.* 13 286 gustabile] Cf. PLIN. *nat.* 2, 237; 16, 105: ingustabilis
289 odoratus] Cf. CIC. *nat. deor.* 2, 158; CIC. *ac.* 2, 20 293-294 quod in deliberationem cadit] CIC. *off.* 1, 9 294 quod in consultationem cadit] Cf. CIC. *inv.* 2, 76; *Att.* 9, 10, 4; RHET. *Her.* 3, 2 296 diuisibile] TERT. *anim.* 14, 1 | diuiduum] CIC. *nat. deor.* 3, 29; *Tim.* 21 302 passibile] TERT. *adv. Prax.* 29, 5-6; ARNOB. *nat.* 7, 5 (PL 5, col. 1224 A) | patibile] CIC. *Tusc.* 4, 51; *nat. deor.* 3, 29 303 risibile] MART. CAP 4, 398; BOETH. *in top. Cic.* 2 p. 303, 11, 13 (cf. CIC. *top.* 19); 5 p. 355, 47; 5 p. 356, 1 (cf. CIC. *top.* 53)

Del mismo modo se dice incorrectamente la palabra *tangibile*. Rectifico así: «lo que puede tocarse; lo que se ofrece al tacto; lo que se percibe por el tacto; lo que se percibe y se nota por el sentido del tacto». Cicerón alguna vez ha dicho esto mismo con una sola palabra: *tractabile*.⁵³⁶

Se aplicará el mismo criterio sobre los demás sentidos y también sobre palabras del mismo tipo. Pues los términos *audibile*, *odorabile* y *gustabile*⁵³⁷ son bárbaros y ya hemos dicho a qué norma hay que acomodarlos. De paso también diría que son más frecuentes en Cicerón las voces *aspectus* y *gustatus* que *visus* o *gustus*. Del mismo modo, Cicerón utiliza siempre la voz *odoratus*,⁵³⁸ nunca *olfactus*, que es una palabra exclusiva y particular de Plinio.⁵³⁹ Lo que hemos mostrado que se dice de forma afirmativa, no es necesario enseñar a decirlo de forma negativa, ya que, incluso sin que yo diga nada, todos saben igual que nosotros que puede hacerse mediante la anteposición de una partícula de negación.

¿Quién va a tolerar ahora sin alterarse el término *consultabile*? Cicerón dice: «lo que se somete a deliberación; lo que se somete a consulta», y a veces une ambas expresiones: «lo que se somete a deliberación y consulta».⁵⁴⁰ Rechácese el término *divisibile*,⁵⁴¹ adoptemos *dividuum*,⁵⁴² «lo que es divisible en elementos o partes; lo que puede dividirse; lo que se distribuye en partes; lo que puede cortarse en partes». Así defino en latín *proportionabile*: «la cosa que puede compararse con otra; lo que se compara proporcionalmente con otra cosa; / [255] la cosa que se corresponde con otra proporcionalmente; lo que tiene proporcionalidad con otra cosa; lo que guarda proporción con alguna cosa». El término *passibile* es bárbaro,⁵⁴³ en latín se dice *patibile*.⁵⁴⁴ El conjunto de los filósofos usa la palabra *risibile*, nosotros las expresiones «lo que tiene capacidad de reír; lo que es apto para el reír; que ríe»,

⁵³⁶ «Palpable». Cicerón utiliza la palabra también en el *Timeo* (13).

⁵³⁷ Aunque *ingustabilis* es utilizado por Plinio el Viejo (*nat.* 2, 237 y 16, 105).

⁵³⁸ «Olfato». Cf. CIC. *nat. deor.* 2, 63, 158; CIC. *ac.* 2, 20.

⁵³⁹ Efectivamente, aparece en muchas ocasiones en los diferentes libros de la *Historia natural* de Plinio el Viejo y únicamente en este autor.

⁵⁴⁰ Furio adapta expresiones aproximadas de Cicerón (*off.* 1, 9; *inv.* 2, 76) y de la *Retórica a Herenio* (3, 2).

⁵⁴¹ Este término es utilizado por Tertuliano (*anim.* 14, 1).

⁵⁴² Cicerón utiliza este término (*nat. deor.* 3, 29; *Tim.* 21) y su contrario *individiuum* en las mismas obras y pasajes.

⁵⁴³ Es utilizado por Tertuliano (*Contra Práxeas* 29, 5 y 6) y por Arnobio (*Contra las naciones* 7, 5).

⁵⁴⁴ Este adjetivo es utilizado dos veces por Cicerón (*Tusculanas* 4, 51 y *La naturaleza de los dioses* 3, 29).

ad risum est; ridens; quod idoneum est ad ridendum». ‘Expetibile’
 305 nusquam legitur, ‘optabile’ persaepe inuenias.

Et haec quidem hactenus de nominibus in ‘-bilis’, quorum infini-
 tum numerum scienter praetermitto, cum quod in immensum opus
 hoc protraheretur si singula uellem persequi, tum quod his cognitis,
 facile poteris quae supersunt per te colligere et ad superiores normas
 310 emendare.

‘Similares partes et dissimilares’ barbari uocant, Latini ‘partes
 similes et dissimiles’ uel ‘partes inter se similes et dissimiles’. Iam ‘ca-
 liditas, frigiditas, humiditas’ in scholis quotidie audiuntur et quidem
 barbare, nos ea fugiemus tanquam pestem et pro illis utemur ‘caloris,
 315 frigoris, humoris’ nominibus. ‘Latio’ barbare dicitur, Latine «mutatio
 loci; motus qui per locum fertur, et quo aliquid loco mouetur». ‘Cir-
 cumlatio’ de his est quae barbaries peperit, Latinae linguae proprium
 ‘conuersio, circumuectio uel in orbem motus’. ‘Contrarietatis’ nomen
 fugito, pro eo ‘controuersia’ utitor. ‘Pusilanimitatem’ ne dixeris, ‘animi
 320 abiectioem’ recte dixeris uel ‘demptionem’ uel ‘animum abiectum,
 angustum, paruum, pusillum’. Quam appellant uulgo ‘superficiem’,
 Cicero ‘extremitatem’ uocat; cur Ciceroniano / [256] non utamur
 potius uocabulo? ‘Sensorium’ ne dic quia barbarum est, dic ‘sensus
 locum’, dic ‘sedes sensus uel partem in qua sensus habitant’.

304 expetibile] SEN. *epist.* 117, 5 315 latio] Cf. CIC. *dom.* 53; LIV. 2, 33, 1
 316-317 circumlatio] VITR. 9, 1, 8; 9, 1, 15 318 circumuectio] CIC. *Att.* 2, 16,
 4; *Tim.* 29 | in orbem motus] Cf. CIC. *nat. deor.* 2, 44 | contrarietatis] MACR. *somn.*
 2, 14, 26; SERV. *Aen.* 1, 4; 3, 181; 6, 163; 8, 366; *Georg.* 2, 380; SIDON. *epist.* 4, 11,
 3; 4, 12, 3 319 pusilanimitatem] VVLG. Ps. 54, 8; LACT. *ira* 5, 2 319-320
 animi abiectioem] Cf. CIC. *Pis.* 88; *Tusc.* 3, 14 321 superficiem] CIC. *Att.* 4, 1,
 7; 4, 2 5 322 extremitatem] CIC. *ac.* 2, 116 323 sensorium] BOETH. *top.*
Arist. 8, 5 (PL 64, col. 1007A)

«lo que es idóneo para reír». En ningún lugar se lee *expetibile*,⁵⁴⁵ encontrarás con frecuencia *optabile*.

Y hasta aquí las consideraciones acerca de las formaciones en *-bilis*, cuyo número infinito dejo de lado a sabiendas, tanto porque este trabajo me retrasaría enormemente si quisiera estudiarlas una por una, cuanto porque, conocidas estas, podrás coleccionar fácilmente tú mismo las formas que restan y corregirlas según las normas anteriores.

Los bárbaros dicen *similares partes et dissimilares*, los latinos *partes similes et dissimiles*, o bien *partes inter se similes et dissimiles*. Ahora todos los días se escucha en las escuelas *caliditas, frigiditas y humiditas*, términos ciertamente bárbaros; nosotros huiremos de estas palabras como de la peste y en su lugar utilizaremos los términos *calor, frigus y humor*.⁵⁴⁶ Decir *latio* es bárbaro,⁵⁴⁷ en latín se dice «cambio de lugar; movimiento que se realiza a través del espacio», y «lugar a donde algo se mueve». El término *circumlatio*⁵⁴⁸ es de las expresiones que ha engendrado la barbarie, pues lo propio de la lengua latina es *conversio, circumvectio o in orbem motus*.⁵⁴⁹ Huye del término *contrarietas*,⁵⁵⁰ usa en su lugar *controversia*,⁵⁵¹ no debe decirse *pusilanimitas*, lo correcto es decir *animi abiectio o demissio o animus abiectus, angustus, parvus, pusillus*.⁵⁵² Lo que comúnmente denominan *superficies*, Cicerón lo llama *extremitas*.⁵⁵³ / [256] ¿Por qué no nos servimos con mayor propiedad de la palabra ciceroniana? No digas *sensorium* porque es un término bárbaro, di más bien, «lugar del sentimiento; sede del sentimiento», o «la parte en que residen los sentimientos».

⁵⁴⁵ Sí se lee en las *Epístolas morales a Lucilio* (117, 5) de Séneca.

⁵⁴⁶ «Calor, frío, humedad».

⁵⁴⁷ «Acción de llevar». La palabra *latio* sí existe en latín clásico, aunque más utilizada en expresiones como *legis latio, suffragii latio o auxilii latio*, pertenecientes al ámbito jurídico y político, más concretas que el sentido filosófico que le supone Furio.

⁵⁴⁸ «Movimiento alrededor». La palabra es utilizada ya en un contexto astronómico por Vitruvio (9, 1, 8; 9, 1, 15).

⁵⁴⁹ «Giro, movimiento circular». *Conuersio* es el término más general; *circumvectio* es utilizado por Cicerón (*Att.* 2, 16, 4 y *Tim.* 29) con el sentido de movimiento alrededor del Sol. La perífrasis *motus in orbem* también es utilizada por Cicerón (*Sobre la naturaleza de los dioses* 2, 44).

⁵⁵⁰ Los ejemplos de uso de este término los hallamos en autores tardíos como Macrobio (*somn.* 2, 14, 26) y Servio (*Aen.* 1, 4; 3, 181; 6, 163; 8, 366; *georg.* 2, 380).

⁵⁵¹ «Discusión».

⁵⁵² Todas estas expresiones tienen el significado de pusilánime, cobarde. El término *pusillanimitas* aparece en el Salmo 54, 8; las expresiones *abiectio animi, infractio animi y demissio animi* son utilizadas una sola vez por Cicerón (*Pis.* 88; *Tusc.* 3, 14).

⁵⁵³ El término *superficies* es de uso común en época posaugústea, aunque también Cicerón (*Att.* 4, 1, 7; 4, 2 5) lo utiliza dos veces, mientras que *extremitas* con el significado de superficie aparece una sola vez en este autor (Cicerón: *Cuestiones académicas* o *Luculo* 2, 116).

325 Hem, quid ego uideo? Adsunt nescio qui, et quidem ouantes,
 mirum est ni triumphum egerint, nam «Io» clamant. Dii boni, pro
 thesauro carbones, infimi sunt de plebe et, ut uere dicam, de faece.
 'Datio, repletio, electio, ordinatio, alteratio, exuperatio, defectio, passio'.
 Ha, ha, he, uos erratis, serui fugitiui, ego uestros heros probe noui,
 330 hi sunt: 'largitio, expletio, selectio, ordo, commutatio uel immutatio,
 nimium, parum', et postremi illius duo sunt domini, unus tollerantiae
 quae 'perpessio' dicitur, alter animi qui 'perturbatio' nominatur.

Sed heus tu 'mediator', quando ego cum aduersario meo ita co-
 nueni ut quod tu iudicaueris in eo sit utrique standum, pergratum
 335 mihi feceris si Latine appelleris 'arbiter', uel 'honorarius aut iudex aut
 arbiter', non isto barbaro 'mediatoris' nomine.

326-327 pro thesauro carbones] Cf. PHAED. 5, 6, 6: Carbonem, ut aiunt, pro thesauro inuenimus; ERASMVS *Adagia* 830 (ASD II-2, p. 354): Thesaurus carbones erant 328 datio] CIC. *agr.* 2, 60; VARRO *rust.* 3, 9, 21; LIV. 39, 19, 5; PLIN. *nat.* 7, 202; VITR. 2, 3, 3 | repletio] AVG. *c. Faust.* 15, 1; ISID. *orig.* 4, 6, 11; COD. Iust. 6, 28, 4; 7, 2, 15, 4 | alteratio] BOETH. *in Porph. comm.* 4, p. 118D (PL 64, col. 118D) | exuperatio] RHET. *Her.* 4, 67; 1, 10 | passio] APVL. *Socr.* 12; *mund.* 10; *Plat.* 2, 17; SERV. *Aen.* 6, 724; 6, 733; 10, 341; *georg.* 2, 499 330 expletio] CIC. *fin.* 5, 40 | selectio] CIC. *leg.* 3, 23; *fin.* 2, 43; 3, 12; 3, 20; 3, 31; 4, 43; 4, 46 335-336 honorarius aut iudex aut arbiter] Cf. CIC. *Tusc.* 5, 120; *fat.* 39: arbiter honorarius

¡Ah!, ¿qué estoy viendo? No sé quiénes se acercan, pero vociferan alegres, no es de extrañar que hayan celebrado su triunfo, pues gritan «¡Io!».⁵⁵⁴ ¡Dioses buenos! Son carbones en vez de un tesoro,⁵⁵⁵ lo peor de la plebe y, a decir verdad, la escoria. *Datio*,⁵⁵⁶ *repletio*,⁵⁵⁷ *electio*,⁵⁵⁸ *ordinatio*,⁵⁵⁹ *alteratio*,⁵⁶⁰ *exuperatio*,⁵⁶¹ *defectio*,⁵⁶² *passio*.⁵⁶³ ¡Ah! ¡Ah! ¡Eh!, os equivocáis, esclavos fugitivos, yo conozco bien a vuestros amos; son estos: *largitio*,⁵⁶⁴ *expletio*,⁵⁶⁵ *selectio*, *ordo*, *commutatio* o *immutatio*, *nimum* y⁵⁶⁶ *parum*,⁵⁶⁷ y para acabar, con respecto a *passio*, predominan los dos términos siguientes, *perpassio*,⁵⁶⁸ con el significado de «sufrimiento», y *perturbatio*, aplicado a una afección del ánimo.

Pero ¡eh, tú, *mediator!*,⁵⁶⁹ puesto que yo he acordado con mi adversario que ambos respetaríamos tu decisión, me resultaría muy grato que fueras llamado con las formas latinas *arbiter*, o bien *iudex* o *arbiter honorarius*,⁵⁷⁰ no con ese término bárbaro de *mediator*.

⁵⁵⁴ «¡Io!» era el grito de alegría que se pronunciaba en celebraciones o fiestas como los triunfos o las bacanales.

⁵⁵⁵ «Encontramos, como se suele decir, carbón en vez de un tesoro» es una expresión que utiliza Fedro en su *Fábulas* (5, 6, 6) para indicar una esperanza frustrada, una decepción.

⁵⁵⁶ Este sustantivo es usado por Cicerón (*La ley agraria*, 2, 60), Varrón (*Res rusticae*, 3, 9, 21), Tito Livio (39, 19, 5) o Vitruvio (*Sobre la arquitectura*, 2, 3, 3), entre otros; no puede decirse, por lo tanto, que no sea latino, aunque sea un término jurídico ampliamente utilizado por Justiniano.

⁵⁵⁷ Término tardío y jurídico.

⁵⁵⁸ El término *electio* es mucho más frecuente y usual en latín clásico que *selectio*, la pareja «correcta» que propone Furio como alternativa, y que únicamente utiliza Cicerón (*Sobre las leyes* 3, 23 y *Sobre los límites del bien y del mal* 2, 43; 3, 12; 3, 20; 3, 31; 4, 43; 4, 46).

⁵⁵⁹ Aunque atestiguado solamente a partir del siglo I d. C. el término es perfectamente latino.

⁵⁶⁰ Este término es tardío y aparece en el *Comentario a Porfirio* (4, p. 118^D) de Boecio.

⁵⁶¹ Esta misma palabra es utilizada por Furio para designar las figuras de repetición y sinonimia, aunque en la *Retórica a Herenio* (4, 67 y 1, 10) designa la hipérbole; véanse pp. 45-46.

⁵⁶² No se entiende por qué Furio rechaza el uso del término *defectio*, «deserción, desaparición», ampliamente utilizado en la literatura clásica, por el propio Cicerón entre muchos otros y que el mismo utiliza como término que engloba las figuras que se basan en la elipsis.

⁵⁶³ *Passio* es utilizado en la literatura clásica por Apuleyo (*De deo Socratis* 12; *De mundo* 10; *De Platone et eius dogmate* 2, 17) y Servio (*Aen.* 6, 724; 6, 733; 10, 341; *georg.* 2, 499), y por los autores cristianos.

⁵⁶⁴ «Concesión, liberalidad».

⁵⁶⁵ «Satisfacción». Utilizado una sola vez por Cicerón (*fin.* 5, 40).

⁵⁶⁶ «Demasiado».

⁵⁶⁷ «Poco».

⁵⁶⁸ La utilización de este término se limita a Cicerón y Séneca.

⁵⁶⁹ «Mediador».

⁵⁷⁰ *Arbiter honorarius*, «mediador», es utilizado por Cicerón dos veces (*Tusculanas* 5, 120; *Sobre el destino* 39), pero *iudex honorarius* no aparece ni en Cicerón ni en otros autores.

Apage sis ‘reminiscentiam’, cede locum ‘recordationi’ qua multum
 utitur Cicero. Qui suis cupiditatibus resistere non queunt, Latine no-
 minantur ‘impotentes’, hos barbaria ‘incontinentes’ nominat. Barbaries
 340 philosophorum artes inquit aliae sunt ‘actiuae’ aliae ‘contemplatiuae’;
 qui Latine norunt sic loquentur: «Artium duo sunt genera unum quod
 tantummodo rem cernit, alterum quod molitur aliquid et facit», uel
 «artium aliae in cernendo / [257] positae sunt, aliae in agendo et fa-
 ciendo», uel «artes quaedam in rerum cognitione, quaedam in rerum
 345 actione cernuntur», uel «artium genera duo sunt, aliud eiusmodi ut
 in cognitione rerum ac contemplatione uersetur, aliud ut in rerum
 actione conspiciatur».

Ecquaenam est haec turba quae ad me recta uenit? Video et nosco.
 Virtus ‘digestiua, attractiua, uegetatiua, conseruatiua’, sunt sane barbara
 350 si quae alia. Ita dici debent, ‘uirtus digerens uel concoquens’ et ‘facultas
 digerendi uel concoquendi’, ‘facultas attrahens uel attrahendi’, ‘uis
 alendi uel altrix’, ‘uirtus retinendi, facultas retinens, uis retentionis’.

Caetera nomina generis eiusdem, id est, in ‘-iuus’ desinentia pene
 omnia quae sunt apud philosophos ad eundem modum Latina facito;
 355 sunt enim barbara quaeque non opus est recensere quod et infinita sunt
 et quod ex his pauculis emendari facillime possunt. Sed interim illa
 tibi proponam, ‘calefactiuum, frigefactiuum, concretiuum, liquefac-
 tiuum’; Cicero ita dicit, «quod uim habet caloris, frigoris, concretionis,
 liquoris». Singula si uellem persequi nullus foret exitus, quare tu quae
 360 a me sunt relicta ex his quae dixi, perfacile legendis tuis authoribus

337 reminiscentiam] TERT. *anim.* 23, 6; 24, 11 339 incontinentes] PLAVT. *Asin.*
 859; HOR. *carm.* 1, 17, 26; 3, 4, 77; SEN. *dial.* 2, 14, 1; GELL. 19, 2, 2 340
 contemplatiuae] Cf. SEN. *epist.* 95, 10 358 Cf. CIC. *Tusc.* 1, 46: vim frigoris aut
 caloris; CIC. *Tusc.* 5, 74, CIC. *nat. deor.* 2, 23: vim caloris; CIC. *nat. deor.* 2, 24: vis...
 caloris; caloris... vim; 2, 25: vis... caloris; *Tim.* 17: frigoris vi

¡Fuera el término *reminiscentia*, cede el sitio a *recordatio*, que utiliza mucho Cicerón!⁵⁷¹ A quienes no pueden resistirse a sus pasiones en latín se les llama *impotentes*, y la barbarie los llama *incontinentes*.⁵⁷² La barbarie dice que las artes de los filósofos unas son «activas», otras «contemplativas»;⁵⁷³ los que saben latín se expresarán así: «hay dos clases de artes, una que solamente observa el objeto y otra que emprende algo y lo lleva a cabo», o «unas artes se fundamentan en la contemplación, / [257] otras en la acción y la realización», o «unas artes se orientan al conocimiento de las cosas en sí mismas, otras a la acción que llevan a cabo», o «hay dos tipos de artes, una que consiste en el conocimiento y contemplación de las cosas, otra en su acción».⁵⁷⁴

¿Cuál es esa caterva que viene directamente hacia mí? La veo y la conozco: *Virtus digestiva, attractiva, vegetativa, conservativa*, son expresiones ciertamente toscas, como algunas otras. Deben decirse así: *virtus digerens vel concoquens y facultas digerendi vel concoquendi*,⁵⁷⁵ *facultas attrahens vel attrahendi*,⁵⁷⁶ *vis alendi vel atrix*,⁵⁷⁷ *virtus retinendi, facultas retinens, vis retentionis*.⁵⁷⁸

Los demás adjetivos de la misma clase, es decir, con terminación en *-ivus*, que aparecen en casi todos los filósofos, latinízalos del mismo modo; son bárbaros y no es necesario enumerarlos todos, ya que son infinitos y pueden corregirse con suma facilidad a partir de estos pocos ejemplos. Pero entretanto te sugeriré los siguientes: *calefactivus, frigefactivus, concretivus y liquefactivus*; Cicerón dice así: «lo que tiene la fuerza del calor, del frío, de lo sólido, de lo líquido».⁵⁷⁹ Si quisiera repararlos todos uno a uno no acabaría nunca; por lo tanto, tú mismo verás y comprenderás muy fácilmente al leer a tus autores todos los que me he dejado

⁵⁷¹ En efecto, este término es muy frecuente en Cicerón. «Reminiscencia» es utilizado por Tertuliano (*Sobre el alma* 23, 6; 24, 11).

⁵⁷² *Impotens* es más usado, pero *incontinens* es igualmente correcto.

⁵⁷³ Se refiere a la distinción entre filosofía práctica, como la ética o la política, y la filosofía teórica o contemplativa, como la metafísica o la física. De nuevo Furio rechaza dos adjetivos clásicos, usados además por Séneca (*Epístolas a Lucilio* 95, 10-11) para caracterizar las clases de filosofía.

⁵⁷⁴ Furio propone varias perífrasis al no considerar aceptables los adjetivos *activus* y *contemplativus*.

⁵⁷⁵ Expresiones que se refieren a la digestión.

⁵⁷⁶ Capacidad de atracción.

⁵⁷⁷ La alimentación.

⁵⁷⁸ La retención. Todas estas expresiones se refieren a funciones del cuerpo relacionadas con la medicina.

⁵⁷⁹ Cicerón solamente utiliza las expresiones *vis caloris* o *vis frigoris*, por ejemplo, en *Tusculanas* 1, 46; 5, 74 o *Sobre la naturaleza de los dioses* 2, 23-25).

uidebis atque intelliges. Neque erunt ita rara in eorum lectione ut multis sis ea paginis quaesiturus. Occurrunt enim crebrius quam undae nauigantibus. Et profecto cogitanti mihi quid causae sit quod uiri isti alioqui / [258] docti et nisi in paucis his, in caeteris bene Latini, 365 tam foede et turpiter in eius generis nominibus peccarint, praeter illas causas quas initio posui, etiam illa occurrebat, dedisse grammaticos occasionem errandi.

Etenim ars nulla est quae magis barbaris uocabulis doceatur quam grammatica, quam omnium maxime puram propriamque fuisse oportebat. Hanc pueri tanquam puritatis magistram ad uerbum discunt, 370 memoriae mandant, memoria tenent, quae autem parui didicimus, tenacius retinemus; hinc fit ut ad caeteras artes e grammaticae barbara nomina deferamus. In quo illud quaerendum est, quod uel nobis saepe inuitis non raro impura uerba decidant, tanti momenti est a teneris unguiculis institutio. Quam ob rem optarim equidem ut grammaticas 375 institutiones uiri literati et linguae politioris emendant, id est, a uocabulis barbaris uindicarent ut tandem loquerentur uocabulis propriis et suis. Sic pueri facilius linguae candorem assequuntur et reliquae artes minus erunt contaminatae. Etenim si riuulorum fontes turbes et 380 inquines necesse est turbulenti aquarum ductus fluant, sic qui in grammaticis barbare instituitur non poterit in reliquis non loqui barbare. Huic rei alii quibus otii plus erit et temporis studebunt et quod ego admonui accurate et diligenter praestabunt; nos, ne / [259] publicae utilitati defuisse uideamur, breui ac uno pene anhelitu nonnihilo ea de 385 re percurramus. Nec a nostro instituto dum haec facio recedemus ut qui male detortam nominum deriuationem ostendemus.

Conteruntur igitur omnium grammaticorum ore uocabula illa, ‘nomen substantiuum, adiectiuum, masculinum, foemininum, neutrale’;

374-375 a teneris unguiculis] Cf. CIC. *fam.* 1, 6

gracias a los que he mencionado. Y en los textos de esos autores no son tan raros para que tengas que leer muchas páginas antes de encontrarlos: salen al paso con más frecuencia que las olas a los navegantes. Y, de hecho, intentando entender yo cuál era el motivo por el que esos hombres, por lo demás / [258] doctos, y salvo en estas pocas cuestiones, buenos conocedores del latín en lo demás, han cometido esos errores tan feos y vergonzosos en este tipo de adjetivos, además de las causas que he expuesto al principio, también se me ocurría que los gramáticos les habían dado ocasión de equivocarse.

En efecto, no hay ninguna disciplina que utilice más palabras bárbaras que la gramática, que debería ser la más pura y propia de todas. Los niños la aprenden palabra por palabra como maestra de pureza, la graban en la memoria y la mantienen; la hemos aprendido de pequeños, la retenemos con firmeza, y luego trasladamos de la gramática a las demás disciplinas los términos bárbaros. En esto hay que tomar en consideración que a menudo se nos escapan palabras impropias sin darnos cuenta; tan gran importancia tiene la instrucción desde la más tierna infancia.⁵⁸⁰ Por ese motivo, en verdad desearía que hombres instruidos y de lenguaje refinado enmendaran las doctrinas gramaticales, es decir, las protegieran de los términos bárbaros, de manera que hablaran, por fin, con términos adecuados y propios. Así, los niños apreciarán con mayor facilidad la belleza de la lengua y las demás artes estarán menos contaminadas. En efecto, si enturbias y ensucias los manantiales de los arroyos, resulta inevitable que fluya una corriente de aguas turbulentas, de la misma manera que quien aprende unos preceptos gramaticales bárbaros no podrá sino hablar bárbaramente en las demás disciplinas. Se dedicarán a esto quienes dispongan de más tiempo y cumplirán cuidadosa y concienzudamente lo que yo he señalado; / [259] nosotros, para no parecer que faltamos a la utilidad pública, expondremos en un breve suspiro algo sobre la cuestión. Y no nos desviaremos de nuestro plan al desarrollar estas consideraciones porque vamos a indicar la derivación errónea de las palabras.

Así pues, corren en boca de todos los gramáticos los siguientes vocablos: *substantivum*, *adiectivum*, *masculinum*, *foemininum*, *neutrale*; preferiría que se dijeran

⁵⁸⁰ La expresión *a teneris unguiculis*, que traducimos «desde la más tierna infancia», es propia de los griegos, como nos informa Cicerón (*fam.* 1, 6): *a teneris, ut Graeci dicunt, unguiculis*. Literalmente sería «desde que se tienen las uñas tiernas».

malim sic dicantur, ‘nomen rei uel fixum:’, alterum ‘epitheton, adiectio
 390 uel mobile’, reliqua ‘uirile, muliebre, neutrum’, quemadmodum appe-
 llat Varro. Singularum orationis partium duas faciunt species, unam
 ‘primitiuam’, alteram ‘deriuatiuam’ uocant. Quis talia uidit uocabula?
 Illam Cicero modo ‘natiuam’, modo ‘propriam’, modo ‘primariam’,
 modo ‘caput’ appellat; hanc interdum ‘deriuatam’, interdum ‘deduc-
 395 tam’, interdum ‘relatam’, aliquando ‘factam’, aliquando ‘procreatam’.

Iam casus septem nominum quid est impedimento quominus re-
 lictis in totum uocabulis barbaris quae in schola sunt ita nominemus?
 ‘Nominantem, gignentem, dantem, accusantem, uocantem, auferentem,
 efficientem’? Aut etiam hoc modo, ‘rectum, primum, aut nominandi;
 400 secundum, patrium, possessorium aut gignendi; tertium uel dandi,
 quartum uel accusandi, quintum uel uocandi, sextum uel auferendi,
 septimum uel efficiendi’? Gradus / [260] in nominibus tres faciunt,

389-390 nomen rei uel fixum ... epitheton, adiectio uel mobile] Cf. SEMPERE, *Prima Grammaticae Latinae Institutio*, 1546 (ed. Gómez 1997, 35): Nomen substantiuum, elegantiae studiosi, nomen rei uel fixum. Adiectiuum, epitheton, adiectionem uel mobile uocant 390 Cf. VARRO *ling.* 8, 46: utrum uirile an muliebre an neutrum sit 391-392 Cf. PRISC. *gramm.* II 3, 14, 20 393 natiuam] Cf. CIC. *part.* 16 | propriam] Cf. CIC. *de orat.* 1, 154; 3, 167; *Brut.* 274 394 caput] Cf. CIC. *de orat.* 3, 42 395 relatam] Cf. CIC. *part.* 54 | factam] Cf. CIC. *de orat.* 3, 154; *orat.* 156 396 casus septem] Cf. QVINT. *inst.* 1, 4, 26; NEBRIJA *IL* 1481, f. aIrb: Casus nominum quot sunt: Septem, nominatiuus, genitiuus, datiuus, accusatiuus, uocatiuus, ablatiuus, effectiuus 398 auferentem] Cf. SEMPERE, *Prima Grammaticae Latinae Institutio*, 1546 (ed. Gómez 1997, 32): Casus nominum, sex sunt: nominans, gignens, dans, accusans, uocans, et auferens 399-402 SEMPERE, *Prima Grammaticae Latinae Institutio*, 1546 (ed. Gómez 1997, 33, nota 85): Eleganter etiam casus appellantur, rectus, primus, aut nominandi: patrius, possessorius, secundus, aut gignendi: tertius, aut dandi: quartus, uel accusandi: quintus, uel uocandi: sextus, siue auferendi: septimus, siue efficiendi

así: *nomen rei* o *fixum*,⁵⁸¹ el segundo, *epitheton*, *adiectio vel mobile*,⁵⁸² los demás: *virile*, *muliebre*, *neutrum*, como los denomina Varrón.⁵⁸³ Establecen dos categorías de cada una de las partes de la oración: llaman a una *primitiva*, a la otra *derivativa*.⁵⁸⁴ ¿Quién ha visto tales denominaciones? Cicerón denomina la primera *nativa*, o *propria*, o *primaria*,⁵⁸⁵ o *caput*; a la segunda, a veces *derivata*, a veces *deducta*, a veces *relata*, algunas veces *facta*, otras *procreata*.⁵⁸⁶

Respecto a los siete casos de los nombres, ¿qué impide que, tras abandonar completamente las palabras burdas que se utilizan en la escuela, los llamemos de esta manera: *nominans*, *gignens*, *dans*, *accusans*, *vocans*, *auferens*, *efficiens*⁵⁸⁷? ¿O también de este modo: *rectus*, *primus aut nominandi*; *secundus*, *patrius*, *possessorius aut gignendi*; *tertius vel dandi*; *quartus vel accusandi*, *quintus vel vocandi*, *sextus vel auferendi*, *septimus vel efficiendi*?⁵⁸⁸ / [260] En los adjetivos establecen tres grados:

⁵⁸¹ Nombre de la cosa o fijo, es decir, el sustantivo. También Andreu Sempere propone esa terminología como propia de los *elegantiae studiosi*. Véase X. Gómez Font: *Andreu Sempere (1510-1572) i la seua Prima Grammaticae Latinae Institutio*, Alcoi, 1997, p. 35.

⁵⁸² Nombre epíteto, adjunto o variable, es decir, el adjetivo. También esta es una terminología utilizada en la *Grammatica* de Sempere (véase X. Gómez: *Andreu Sempere...*, p. 35).

⁵⁸³ En cuanto a la denominación de los géneros, Furio propone la terminología empleada por Varrón (*Sobre la lengua latina* 8, 46): «viril, mujeril, neutral». La *Gramática de la Lengua Vulgar de España*, que hemos atribuido a Furio (Miquel Almenara, Concepción Ferragut y Ferran Grau, 2021), «La *Gramática de la Lengua Vulgar de España* (Lovaina, 1559), ¿anónima?», *RFE* 101/1, 33-63), también emplea esta terminología (*Gramática* 1559, 33 y 35), aunque no de una manera sistemática ni exclusiva.

⁵⁸⁴ Se refiere a las ocho partes tradicionales de la oración: nombre, pronombre, verbo, adverbio, participio, preposición, conjunción e interjección; cada una de ellas tiene unas formas básicas o «primitivas» y otras derivadas o «derivativas», según, por ejemplo, la gramática de Prisciano.

⁵⁸⁵ Esta palabra no se halla en Cicerón con el uso y sentido que le atribuye Furio y resulta dudoso el de *caput* (principal).

⁵⁸⁶ Cicerón no utiliza todas las palabras que Furio menciona aquí con el sentido atribuido; solamente tienen un uso aproximado *relata* (*Particiones oratorias* 54) y *facta* (*Sobre el orador* 3, 154 y *El orador* 156); y olvida el término más claro que opone a *nativa* y que es *reperta* (*Particiones oratorias* 16).

⁵⁸⁷ Furio sigue la misma terminología que propone A. Sempere (X. Gómez: *Andreu Sempere*, p. 32) para los casos del latín, en lugar de la denominación acuñada de estos (*nominatiuus*, *genitiuus*, *datiuus*, *accusatiuus*, *uocatiuus*, *ablatiuius*), añadiendo ambos un séptimo caso, eficiente o causativo, como sugiere Quintiliano (*inst.* 1, 4, 26) y que Nebrija en sus *Introducciones latinae* (Salamanca, 1481, f. aI^b) llama *effectiuus*.

⁵⁸⁸ Furio propone otras denominaciones para los casos, que puedan alternar con las que acaba de mencionar, exactamente las que propone Sempere en la primera edición de su *Grammatica* de 1546 (X. Gómez: *Andreu Sempere*, p. 33, nota 85) y explica Nebrija (*IL* 1481, f. aI^b). Estas son caso recto, primero o de nombrar; caso segundo, paterno, posesorio o de engendrar; tercero o de dar; cuarto o de acusar; quinto o de llamar; sexto o de quitar; y séptimo o de realizar.

‘positiuum, comparatiuum, superlatiuum’; malim dicere ‘positionem, comparationem, superlationem uel excessionem’.

405 In uerbis etiam magna est barbaria. Nam uerba ‘actiua et passiuua’ quae dicuntur, dici debent ‘agentia, patientia’, et uerbi uoces, ‘agens et patiens’. Modi sic Latine dicentur, ‘indicans, imperans, optans, subiungens, infinitus’, nam quae uulgo habentur nomina uastissime sonant et barbara sunt.

410 Denique si Latine loqui uis, omnia nomina quae in grammaticis institutionibus desinunt in ‘-tius’, uerte in participia praesentis temporis. Sic enim Cicero ubique loquitur in similibus.

Extremum te de quodam aduerbio admonebo in quo recentiores auctores crebriores sunt quam deberent; illud est ‘exacte’ et participium unde ducitur ‘exactus, -a, -um’. Vtrunque mea sententia barbaram sumitur in eam quam isti accipiunt significationem. Nam et Cicero dixit «exactos reges», pro ‘eiectos uel depulsos’, et «exactam aetatem», pro ‘finitam’. Hoc postea recentiores uocabulo adeo sunt delectati ut nusquam non eo utantur in eam significationem qua uelint dicere
415 aliquid se perfecte et absolute explicaturos. Cicero, quem ego si non assequor sequor tamen, quam isti rem ‘exactam’ nominant, illam ‘perfectam et absolutam’ appellat, interdum ‘plenam atque / [261] perfectam’, interdum ‘omni ex parte perfectam uel omnibus numeris absolutam’. In locum aduerbii ‘exacte’, quod omnes in ore habent,

406-407 Cf. NEBRIJA *IL* 1481 liiii: Pars orationis declinabilis ... agendi uel patiendi significatiua; SEMPERE, *Prima Grammaticae Latinae Institutio*, 1546 (ed. Gómez 1997, 39): Verbum est pars orationis, quae ... rem esse, uel agere, uel pati significat
407-408 Cf. SEMPERE, *Prima Grammaticae Latinae Institutio*, 1546 (ed. Gómez 1997, CLXXXV) 408-409 Cf. SEMPERE, *Prima Grammaticae Latinae Institutio*, 1546 (ed. Gómez 1997, 33, nota 85): Nam grammaticorum appellationes adeo uaste, dureque sonant, ut teretes aures grauissime laedant 417 exactos reges] Cf. CIC. *Brut.* 54, 62; *Phil.* 3, 9 | exactam aetatem] Cf. CIC. *Q. Rosc.* 44; *Tusc.* 1, 94; *Verr.* II 5, 21; II 5, 128; *de orat.* 2, 193 423 omni ex parte perfectam] Cf. CIC. *Lael.* 79

positivo, comparativo y superlativo; yo preferiría decir: *positio*, *comparatio*, *superlatio* o *excessio*.⁵⁸⁹

En los verbos también es grande la incultura, pues los verbos que son llamados activos y pasivos deben llamarse agentes y pacientes, y las voces del verbo, agente y paciente.⁵⁹⁰ Los modos se expresarán en latín así: «*indicans*, *imperans*, *optans*, *subiungens*, *infinitus*», pues los términos utilizados habitualmente suenan muy mal y son bárbaros.⁵⁹¹

Por último, si quieres hablar en latín, todas las palabras que en los manuales de gramática terminan en *-tivus* transfórmalas en participios de presente. Así, en efecto, lo hace Cicerón en circunstancias similares.

Para concluir, te advertiré sobre un adverbio en el que los autores recientes son más reiterativos de lo que deberían: es el adverbio *exacte* y el participio del que deriva, *exactus*, *-a*, *-um*. En mi opinión, ambos se utilizan incorrectamente con la significación que ellos le dan. Es cierto que Cicerón también dijo: *exacti reges*, en vez de *eiecti* o *depulsi*, y *exacta aetas* en vez de *fnita*.⁵⁹² Más tarde, esos autores recientes se han complacido tanto con esa acepción que únicamente la utilizan para decir que van a desarrollar un tema hasta terminarlo y agotarlo. Cicerón, a quien, aunque no lo alcance, al menos sigo, a la acción que esos denominan *exacta*, él la llama *perfecta* y *absoluta*, a veces *plena* y / [261] *perfecta*, otras veces *omni ex parte perfecta* o bien *omnibus numeris absoluta*.⁵⁹³ En lugar del adverbio *exacte*, que todos tienen en los labios, Cicerón coloca estos otros adverbios: *accurate*, *diligenter*, *subtiliter*, o *accuratius*, *diligentius*, *subtilius*.⁵⁹⁴ Prevaldezcan pues estas expresiones en lugar de las bárbaras, porque lo son.

⁵⁸⁹ Curiosamente, para las denominaciones alternativas de los grados del adjetivo, Furio utiliza los respectivos sustantivos: «posición, comparación y exageración o exceso».

⁵⁹⁰ Por un lado, se distinguen tipos de verbos por su semántica: verbos de estado, verbos que realizan la acción y verbos que sufren la acción; y por otro, la categoría de voz verbal: agente y paciente. El procedimiento léxico que propone Furio es sustituir el sufijo *-ivus* por las terminaciones del participio de presente correspondiente.

⁵⁹¹ Se refiere, respectivamente, a los modos indicativo, imperativo, optativo, subjuntivo e infinitivo, los mismos que distinguen Nebrija y Sempere (X. Gómez: *Andreu Sempere*, p. CLXXXV), de quien Furio toma, además, la terminología.

⁵⁹² Furio confunde la utilización del adjetivo *exactus -a -um*, que significa «exacto, preciso», con su uso como participio del verbo *exigo*, que significa más habitualmente «expulsar» y «agotar completamente», como en los ejemplos «reyes expulsados» y «vida acabada».

⁵⁹³ Es decir, *perfecta* en todas sus partes» y «acabada en todos sus elementos».

⁵⁹⁴ Son los correspondientes comparativos de los adverbios anteriores, por tanto, pueden traducirse como «bastante o muy cuidadosa, atenta y minuciosamente».

425 ponit Cicero aduerbia illa, 'accurate, diligenter, subtiliter, uel accuratius, diligentius, subtilius'. Quare ualeant haec uerba pro barbaris id quod sunt.

Sed iam finis sit. Tecum eo pluribus egi amice lector quo facilius intelligeres quam lubrica esset nominum deriuatio. Insolentis autem
430 deriuationis nulla praecepta (ut mea fert sententia) dari possunt praeterea quae ex hac censura colligere potuisti. Etenim multo melius ex paucitate exemplorum quam ex praeceptionum multitudine intelligitur. Ea re contentus in praesentia fuero si te postremum illud admonuero, loquendum tibi esse ex aliorum praescripto si uelis in aliquo numero
435 haberi. Itaque optimum quenque ad imitationem tibi propone eumque per omnia sequere. Nunc de peregrinis uocabulis accipe.

Pero hay que terminar ya. He tratado extensamente contigo, amigo lector, cuán escurridiza es la derivación de los nombres, para que lo entiendas más fácilmente. Por otra parte, no pueden darse preceptos (según mi opinión) de una derivación inusual más allá de los que has podido deducir de esta crítica. En efecto, es mucho más fácil de entender a partir de unos pocos ejemplos que con multitud de reglas; me daré por satisfecho de momento con haberte recordado finalmente que debes hablar siguiendo el modelo de otros si quieres ser apreciado en algo. En consecuencia, proponte imitar al escritor más sobresaliente en cada caso y síguelo en todo. Escucha ahora mi opinión sobre las palabras extranjeras.

Peregrina uocabula

- Videndum est etiam in simplicibus uerbis ne utamur peregrinis, quod maximum est in elocutione uitium. Peregrina uocabula dicuntur ea quae cum alterius linguae sint, ponuntur tamen pro Latinis.
- 5 Haec ab omnibus gentibus ac nationibus peti possunt. Veluti ab Hispania ‘lancea’ pro hasta uel telo, / [262] quo multum nomine Romani utebantur. ‘Gurdos’ etiam, quos uulgu Latinorum pro stolidis appellabat, ab Hispaniis Romam usque traductum est. ‘Mastruca’, quod nomen Cicero posuit, Sardorum est. Gallica item uocabula
- 10 reperiuntur ut ‘materis’ pro hasta, ‘rheda’ pro curru uel plauastro et ‘merga’ pro ‘medulla’ siue ‘adipe terrae’, qui effoditur ad laetificandos agros. Hinc etiam ‘uri’ uocantur quos boues agrestes et feros dicimus; hinc ‘petori<t>um’ Horatius sumpsit. ‘Essedum’ pro curru nomine Britannorum est.
- 15 «Miratur molem Aeneas, magalia quondam». ‘Magalia’ uel ut alii uolunt ‘mapalia’ pro casis pastorum a Poenis ducit originem. Misit et

6 lancea] Cf. GELL. 15, 30, 7 7 gurdos] Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 57 8 mastruca] CIC. *Scaur.* 45h (cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 8); cf. TALAEVS *IO* 1545, l. 11, 22 10 materis] Cf. RHET. *Her.* 4, 43 | rheda] Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 57 et 68; TALAEVS *IO* 1545, 12, l. 4-6 10 merga] sc. marga; cf. PLIN. *nat.* 17, 42 12 uri] Cf. CAES. *Gall.* 6, 28, 1; PLIN. *nat.* 8, 38; 28, 159 13 petoriturum] Cf. HOR. *serm.* 1, 6, 104; *epist.* 2, 1, 192; QVINT. *inst.* 1, 5, 57; GELL. 15, 30, 1 | essedum] Cf. CIC. *fam.* 7, 7, 1 15 VERG. *Aen.* 1, 421; cf. SERV. *Aen.* 1, 421 16 mapalia] Cf. CATO *orig.* 78; SALL. *Iug.* 18, 8; VERG. *georg.* 3, 340

Palabras extranjeras

Hay que procurar también no emplear términos extranjeros en las palabras simples, lo que constituye el peor defecto de estilo. Se denominan palabras extranjeras las que, aun siendo propias de otra lengua, se utilizan en lugar de las latinas; estos términos pueden tomarse de todos los pueblos y naciones. Por ejemplo, de Hispania *lancea* en lugar de *hasta* o *telum*,⁵⁹⁵ / [262] sustantivo que utilizaban mucho los romanos; también *gurdi*, que el populacho latino empleaba en vez de *stolidi*, fue llevado por los hispanos a Roma.⁵⁹⁶ El sustantivo *mastruca*, que Cicerón empleó, es de origen sardo.⁵⁹⁷ Igualmente, se encuentran palabras galas, como *materis* en vez de *hasta*,⁵⁹⁸ *rheda* por *currus* o *plaustrum*,⁵⁹⁹ y *marga* por *medulla* o *adepts terrae*, que se extrae para fertilizar los campos.⁶⁰⁰ De este origen son también el término *uri*,⁶⁰¹ que nosotros llamamos toros salvajes y fieros, y *petorritum*, que tomó Horacio.⁶⁰² La palabra *essedum* por el término *currus* es propia de los britanos.⁶⁰³

*Miratur molem Aeneas, magalia quondam.*⁶⁰⁴ La palabra *magalia* o, como otros quieren, *mapalia*,⁶⁰⁵ en lugar de cabañas de pastores, procede de los cartagineses.

⁵⁹⁵ Esta noticia nos la ofrece Aulo Gelio (*Noches áticas*, 15, 30, 7) indicando que él la toma de Varrón (*Asuntos divinos*); se refiere a las palabras «lanza, arma arrojadiza».

⁵⁹⁶ Gordos, con el sentido de «necios, estúpidos»; Quintiliano (*inst.* 1, 5, 57) es quien menciona el origen hispano de esta palabra.

⁵⁹⁷ «Zamarra» o prenda de vestir propia de los sardos, según Cicerón (*La defensa de Escauro*, 45h).

⁵⁹⁸ Esta palabra, que significa «jabalina», es utilizada en la *Retórica a Herenio* (4, 43) como ejemplo de metonimia para referirse a los galos.

⁵⁹⁹ *Raeda* es un carro galo de cuatro ruedas, según dice Quintiliano (*inst.* 1, 5, 57); los otros dos términos son los genéricos en latín para «carro».

⁶⁰⁰ Plinio el Viejo (*Historia natural*, 17, 42) indica el origen galo de esta palabra (*marga*) y su significado, que Furio interpreta como una especie de terrón de humus para fertilizar los campos, como indican los términos que utiliza para definirla, *medulla*, es decir, «meollo» y *adepts terrae*, «grasa de la tierra».

⁶⁰¹ Este animal es descrito por Julio César (*Guerra de las Galias*, 6, 28, 1) como un poco más pequeño que un elefante y con el aspecto de un toro, de gran fuerza y velocidad; su carácter salvaje lo menciona Plinio el Viejo (*Historia natural* 8, 38).

⁶⁰² Horacio utiliza la palabra de origen galo *petorritum* o *petorritum*, «carro» (*Sátiras* 1, 6, 104; *Epístolas* 2, 1, 192), como indica Quintiliano (*inst.* 1, 5, 57); en el texto hay un error, en vez de *petorritum* aparece *petorium*.

⁶⁰³ Se trata de un carro de guerra galo de dos ruedas que Cicerón (*Epístolas familiares*, 7, 7, 1) considera también propio de los britanos.

⁶⁰⁴ «Eneas admira la imponente construcción, en otro tiempo cabañas de pastores». Virgilio (*Eneida*, 1, 421) describe la admiración que produce en Eneas la visión de la ciudad de Cartago a su llegada; Servio, en su comentario a este verso de la *Eneida*, da la explicación que ofrece Furio a continuación.

⁶⁰⁵ El propio Virgilio utiliza este término en *Geórgicas* (3, 340).

Persia sua uocabula ad Romanos ut ‘parasangam’ pro spatio triginta stadiorum, ‘gazam’ pro diuitiis. ‘Acinaces’ Medorum lingua gladius dicitur. ‘Vngulum’ pro anulo Oscorum uerbum est, quemadmodum et ‘cascus’ pro uetulo Sabinorum.

Habet etiam Romana lingua quamplurima nomina quae a barbaris gentibus atque adeo ab Aetyopia usque una cum rebus ipsis ad se asportauit. Quo de genere sunt ‘oryza, piper, myrrha, zinziber, gariophilum, sinapi, crocus, bombyx, saccarum’, quae nomina siue quod ad Graecos primum et ab his ad Romanos confluxerunt, siue quod his contenti nullum Latini nomen quo illa uocarentur inuenerunt, / [263] urbe donata sunt et in Latinis putantur. His ergo non secus quam Latinis utare, aliis non item. Possumus et hodie ex uernaculis linguis cuiusque nationis in Latinam transferre, quae barbara dicuntur et peregrina. Sed hoc facere sine magno uitio non queas. Nam breui fieret ut nulla Latina lingua foret et una esset instar omnium. Finibus suis unaquaeque lingua contineatur, extra non exeat, purior sic remanet et intellectu facilior. Quod si eo necessitate adducamur ut peregrinis utendum sit, id faciemus non sine praefatione. Velut «incedebat frater tuus indutus ueste quam mastrucam Sardi uocant», «Dianio cum soluissem magna uentorum tempestate ad insulam sum delatus quae Frumentaria uulgo dicitur», et aliis modis generis eiusdem.

De Graecis nihil est quod dicam quandoquidem Latina et Graeca linguae ab uno fonte quasi uno capite dimanarunt, ob eamque rem una alteri solet esse adiumento ubi inopia laboratur. Graeci quanquam perraro utuntur tamen Latinis, Latini uero maxima ex parte sermonem suum a Graecis conuerterunt et Graecis utimur pro Latinis ubi nostra nos deficiunt. Sed uidendum est ne in id uitii incidamus in quod plerique nostrae aetatis homines turpiter inciderunt, qui partim nouandi

17 parasangam] Cf. PLIN. *nat.* 6, 124; FEST. p. 278, 13 (Thewrewk de Ponor, 1889)
 18 gazam] Cf. CVRT. 3, 13, 5; SERV. *Aen.* 1, 119; TALAEVUS *IO* 1545, 11, l. 29 - 12, l. 1-2 | acinaces] Cf. HOR. *carm.* 1, 27 19 Cf. FEST. p. 571, 16 (Thewrewk de Ponor, 1889); PLIN. *nat.* 33, 10 20 cascus] Cf. VARRO *ling.* 7, 28 (cf. ENN. *ann.* 1, 22); 10, 73; CIC. *Tusc.* 1, 27 23-24 gariophilum] sc. caryophyllum, cf. PLIN. *nat.* 12, 30 34-35 CIC. *Scaur.* 45h (cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 8); cf. TALAEVUS *IO* 1545, 11, l. 22-23

También Persia ha aportado sus propios términos a los romanos, como *parasanga* en lugar de «distancia de treinta estadios»,⁶⁰⁶ *gaza* por «riquezas». La palabra «espada» se dice en la lengua meda *acinaces*; es propia de los oscos *ungulus* por «anillo», de la misma manera que es de los sabinos *cascus* por «viejo».

La lengua romana también tiene muchísimas palabras que importó de los pueblos bárbaros, incluso desde Etiopía, junto con los objetos designados por ellas. De este tipo son: *oryza*, *piper*, *myrrha*, *zingiber*, *caryophyllum*, *sinapi*, *crocus*, *bombyx*, *saccarum*.⁶⁰⁷ Dichos términos, o bien porque afluyeron primero a los griegos y de estos pasaron a los romanos, o bien porque, satisfechos con ellos, no encontraron palabra latina alguna con la que designarlos / [263], fueron recompensados con el derecho de ciudadanía y se consideran palabras latinas. Así pues, utilízalas como latinas, pero estas, no otras. También podemos hoy en día introducir en el latín términos de las lenguas vernáculos de cada país, que se considerarán barbarismos y extranjerismos; pero no es posible hacer esto sin un gran perjuicio, pues en poco tiempo la lengua latina dejaría de existir y se convertiría en una mezcla de todas. Que cada lengua esté contenida en sus propios límites, que no salga fuera, de esta manera permanece más pura y más fácil de entender. Y en caso de que nos veamos obligados a servirnos de palabras extranjeras, lo haremos siempre con una presentación, como «tu hermano paseaba cubierto con un vestido que los sardos llaman *mastruca*»,⁶⁰⁸ «al zarpar yo de Denia fui arrastrado por un gran temporal de viento a una isla que comúnmente se conoce con el nombre de Formentera»,⁶⁰⁹ y otras expresiones de parecido tenor.

Sobre las palabras griegas no tengo nada que decir, puesto que las lenguas latina y griega derivaron de una fuente única, de una misma cuna, por decirlo así, y por esta razón una suele servir de ayuda a la otra cuando se ve agobiada por la escasez. Los griegos, aunque muy de vez en cuando, utilizan palabras latinas; los latinos, por el contrario, adaptaron su lenguaje, en gran medida, de los griegos, y utilizamos términos griegos en vez de latinos allí donde nos faltan los nuestros. Pero hay que procurar no caer en el defecto en que lamentablemente han caído la mayoría de los hombres de nuestra época, quienes en parte por el afán de innovar,

⁶⁰⁶ Medida de aproximadamente 6 kilómetros.

⁶⁰⁷ Como Furio va a indicar a continuación, estos términos son préstamos que llegan al latín a través del griego; se trata, en el mismo orden, de arroz, pimienta, mirra, jengibre, clavo, mostaza, azafrán, gusano de seda y azúcar. Plinio el Viejo (*Historia natural*, 12, 26-32) considera que tienen su origen en la India la pimienta, el clavo, el jengibre y el «azúcar».

⁶⁰⁸ Véase más arriba la nota 597.

⁶⁰⁹ El nombre latinizado de la isla de Formentera, *Frumentaria*, «isla del trigo», no está atestigüado en la Antigüedad.

45 studio partim ut Graece docti uiderentur / [264] partim falsa ampli-
ficandae linguae opinione, omnem in eo sibi licentiam permiserunt.
Nec defuere impudentes et ignari homines qui praeclare se facturos
existimarent si tertia uel quarta quaque periodo Graecum uerbulum
uel sententiolam infarcissent.

50 Ineptius multo faciunt qui Graecos ambitus interdum quatuor aut
quinque continuatos, interdum, si diis placet, páginas aliquot hic inde
quasi [h]ostiatim misere emendicatas tanquam centones, id quod sunt,
insunt in opus suum. Quis hoc ferat? Imo uero quis ab risu defendat?
Veste uersicolore in uulgus prodire qui sanus sit audet nemo; tu ista
55 tua uersicolore oratione tanquam ueste prodis in omnium conspectum,
incedis pompose et quidem cum supercilio, nonne insanus iudicabere?
Me miserum qui te non noram, erraui, erraui, nesciebam te uulgi fabu-
lam agere, talem te prodire in scenam decet. Prodis ergo, fauetur tibi
60 ab uniuerso theatro ore atque lingua, ludis Latinam primum, deinde
Graecam. Hic hic affatim ridetur, hic tibi applauditur dum imperitum
uulgus insani te personam sustinere putat, nam ista tua oratio quasi
uestis discolor stultorum et insanorum ubique insignia sunt atque index.

Sed iocorum satis, nunc extra iocum. Peto num Graece an Latine
scribas? Si Graece profecto facis ridicule qui tui oblitus Latinum opus
65 et exares et inscribas. Si Latine cur Graeca / [265] misces? An ut a
pluribus intelligaris? At pauciores Graece quam Latine sciunt. An ut
facilius intelligaris? At faciliior lingua, excepta cuique uernacula et
propria, quam Latina nemini ulla est. An quod Graeca melius quam
Latina lingua animi sensa explicabis? At istud nunquam mihi probaueris
70 propterea quod ab ineunte aetate in libris Latinis uersaris et in Graecis
fortasse non item. Et linguas tametsi Graecam et Latinam simul didi-
ceris frequentiore te in Latinis fuisse necesse est. Ergo si neque ut a
pluribus intelligaris nec ut facilius intelligaris nec ut melius sententiam
tuam aperias Graecis uteris, quid te ineptius fingi potest? Nullum est
75 tibi perfugium, non est quo te recipias, non est quo te uertas, hic te
teneo. Nam si eo confugas quod Graecis nominibus melius cogitata
tua aperies, ad principium disputationis nostrae reuoluimur.

Dederam namque optionem tibi elegendi utro uelles modo Grae-
cene an Latine scribere; Latine maluisti. Ergo inepte facis qui Graecam
80 deseris in qua melius scripsisses; Latinam eligis, in qua fateris minus
te commode scribere potuisse. Contentius tecum si agere uoluisssem,

en parte por parecer doctos en griego, / [264] en parte por la idea equivocada de amplificar la lengua, se han permitido todo tipo de licencias en este punto. Tampoco han faltado hombres desvergonzados e ignorantes que creían actuar de forma muy fina si introducían alguna palabreja o frasecilla griega cada tres o cuatro oraciones.

Actúan de forma mucho peor quienes rellenan sus obras, como centones que son, zurciéndolas con cuatro o cinco periodos griegos seguidos, y a veces incluso, ¡válgame, Dios!, con varias páginas mendigadas miserablemente de aquí y de allá como de puerta en puerta. ¿Quién lo aguantará? O mejor, ¿quién va a contener la risa? Nadie en sus cabales se atreve a aparecer en público con un vestido multicolor: tú te presentas a la vista de todos con ese discurso tuyo multicolor como el vestido, caminas solemnemente e incluso con arrogancia, ¿no te van a considerar un loco? Pobre de mí, que no te conocía, me equivoqué, me equivoqué, no sabía que representabas una comedia popular, tienes que salir así a escena. Así sales pues, las bocas y las lenguas del teatro entero te son favorables; representas primero una obra latina, luego una griega. Ahí, ahí el público se ríe con ganas, entonces se te aplaude, mientras el pueblo ignorante piensa que representas el papel de loco, pues ese discurso tuyo, como un vestido chillón, en todas partes señala y distingue a los tontos y a los locos.

Pero basta de juegos, ahora en serio; te pregunto: ¿escribes en griego o en latín? Si en griego, haces el ridículo, porque, olvidándote de ti mismo, escribes y redactas una obra latina. Si en latín, ¿por qué mezclas el griego? / [265] ¿Para ser entendido por más gente? ¿Pero si son menos los que saben griego que latín! ¿O para ser entendido con mayor facilidad? ¿Pero si a nadie resulta más fácil otra lengua que la latina, exceptuando la vernácula y propia de cada uno! ¿Acaso podrás explicar mejor con la lengua griega que con la latina los sentimientos? Eso nunca me lo podrás demostrar, porque desde tus primeros años tienes entre manos libros latinos y quizás no tantos griegos. Y aunque hayas aprendido a la vez las lenguas griega y latina, a buen seguro has frecuentado más los escritos en latín. Así pues, si no utilizas el griego ni para ser entendido por más gente, ni con más facilidad, ni para expresar mejor tu pensamiento, ¿puede concebirse cosa más necia que tú? No hay refugio alguno adonde puedas buscar cobijo, no tienes a dónde dirigirte, aquí te tengo atrapado. Pues si te refugias en la idea de que expresas mejor tus pensamientos con términos griegos, volvemos al principio de nuestra discusión.

En efecto, te había dado la opción de elegir si querías escribir en griego o en latín; preferiste en latín. En consecuencia, haces mal en abandonar el griego, en el que hubieras escrito mejor; eliges la lengua latina, en la que confesas que no has podido escribir con propiedad. Si hubiera querido discutir más acaloradamente

transiissem fines instituti mei ideoque egi summissius, fuisset fortasse agendum uehementius propter eorum inscitiam qui Latine dum scribunt Graecis abutuntur. Quid? Nunquamne utendum est Graecis?

85 / [266] Utendum sane, sed tribus duntaxat locis.

Primo et maxime, ubi Latina desunt, quod antiquos fecisse et Cicero et Quintilianus caeterique omnes declarant et nomina quae a Graecis ducta passim in libris Latinis conspiciuntur uel illis tacentibus apertissime testantur. Et in his quidem ad sermonem Latinum assumendis aut Graecos casus Graecasque literas seruabimus aut, quod magis probarim, ex latina ratione commutabimus. Sic enim antiqui Romani faciebant quod apertius est quam ut exemplorum egeat.

90

Altero modo assumuntur eleganter Graeca nomina, et inflexione Graeca seruata, cum uerbum Latinum aut obscurum est aut minus in ea significatione qua utaris usitatum. Nam obscura frequenter dum longam explicandi circumitionem fugimus, Graecum uerbum proprium et ex rei natura sumptum lustrat et non raro maiorem quam plura alia Latina lucem affert. Hoc modo fortasse non fuerit incommodum nomen aliquod ex uernaculis linguis desumptum posuisse.

95

Quando nomen minus est in ea significatione qua utimur usitatum, solemus illud per Graecum nomen interpretari ut intelligatur in eam significationem a nobis accipi qua Graecum apud suos. Ita fit certior auditor et uerbum alioqui inusitatum fit usitatissimum. Huc referuntur ambigua nomina. Ea de causa factum est ut in tradendis artium disciplinis, / [267] quoniam nostra uocabula ad res accommodamus quas antea non significabant, ut saepe cum Latinis pariter ponamus Graeca. Hinc Cicero, qui primus philosophiam Latinam e Graeco interpretatus est, nusquam non Graeca cum Latinis coniungit, id est, nominibus Latinis quae ipse ad artes accommodabat, nomina Graeca idem significantia tanquam e regione ponebat, ut omnis perturbatio uel ambiguitas tolleretur. Exempli huius generis multa sunt cum in reliquis omnibus de philosophia libris, tum maxime in *Academicis quaestionibus*.

100

105

110

115

Postremo modo usurpantur Graeca cum ex uerbi notatione aliquid sumitur quod nobiscum faciat, quale est illud Ciceronis de corpore humano quod, cum probaret esse tanquam animi carcerem, usus est nomine Graeco ad hunc fere modum. Hoc Graeci cum uiderent

86-87 Cf. QVINT. *inst.* 1, 5, 58; CIC. *de orat.* 1, 155; *orat.* 164; *opt. gen.* 23
116 Cf. CIC. *Scaur.* 4; *rep.* 6, 14

contigo, hubiera traspasado los límites de mi propósito, y por eso he utilizado un tono más bajo; quizás hubiera debido emplear mayor dureza por la torpeza de quienes abusan del griego mientras escriben en latín. ¿Entonces qué, nunca hay que utilizar términos griegos? / [266] Deben utilizarse, sí, pero solo en tres circunstancias.

En primer lugar y más importante, cuando no existen las palabras latinas, cosa que Cicerón y Quintiliano y todos los demás escritores declaran que hicieron los antiguos, y lo atestiguan con claridad las palabras tomadas de los escritos griegos, que se ven por doquier en los latinos, aun sin el testimonio de estos autores. Y ciertamente, cuando nos apropiemos de estas para la lengua latina, o bien mantendremos los casos griegos y las letras griegas o, lo que yo aprobaría más, las modificaremos según la norma latina. En efecto, así lo hacían los antiguos romanos, cosa que es demasiado evidente como para necesitar de ejemplos.

En segundo lugar, se adaptarán con elegancia los términos griegos, conservando también la flexión griega, cuando una palabra latina sea incomprensible o inusitada con ese significado. Pues, tratando de evitar un largo circunloquio explicativo, un término griego específico y extraído de la naturaleza del hecho ilumina a menudo la oscuridad y no pocas veces aporta una claridad mayor que otras muchas palabras latinas. De esta manera, tal vez no sería inapropiado utilizar algún préstamo de las lenguas vernáculas.

Cuando un nombre no ha sido usado con la significación con la que lo vamos a utilizar, suele explicarse mediante un nombre griego, para que se entienda que lo empleamos con el mismo significado que tiene entre los griegos; de esta manera, se informa al oyente y una palabra hasta entonces inusual se hace muy común. Esto se aplica a las palabras ambiguas. Por este motivo, en la enseñanza de las diferentes disciplinas, / [267] como aplicamos nuestras palabras a conceptos a los que antes no hacían referencia, colocamos a menudo las palabras griegas equivalentes junto a las latinas. Por eso Cicerón, que fue el primero en adaptar al latín la filosofía griega, en todo momento equipara las palabras griegas a las latinas, es decir, confrontaba con los nombres latinos que él mismo adecuaba a las artes los nombres griegos que significaban lo mismo, para evitar toda confusión o ambigüedad. Hay muchos ejemplos de este tipo en todos los libros de filosofía, pero especialmente en las *Cuestiones académicas*.

En tercer y último lugar, se utilizan términos griegos cuando a partir de la etimología de la palabra se deduce algún sentido que nos resulte adecuado, como los pasajes de Cicerón sobre el cuerpo humano, que al probar que es como la cárcel

(proposuerat autem multa quibus probarat animum corpori tanquam ad catenas illigatum) sapienter hoc quod Latine corpus, illi σῆμα appellarunt, id est, quasi sepulchrum.

120 Hinc facile colligas eos qui nulla huiusmodi causa adducti, uoculam Graecam Latinis inserunt, turpiter errare, qui periodos afferunt, turpissime, qui paginas insuunt, multo turpius. Nunquam enim Graecae complexiones aut paginae miscendae sunt cum Latinis nisi cum de forma dicendi aliqua aut phrasi dubitatur uel comparatur cum Latinis
125 quam / [268] bene secum consentiant aut secus.

Itaque Graecis qui aliter utitur plane abutitur. Nam si Graecos omnes authores in Latinum conuertimus ut facilius intelligantur et melius, quae est ista amentia de industria Graece locum afferre quem possis Latinum exhibere? Praesertim cum in tanta interpretum frequentia nullus sit prope author Graecus qui non iam Latine loquatur.
130 Et alioqui quantum laboris sumeres in una periodo uertenda? Graeca prouerbia, sales et facetiae non cadunt sub hanc praeceptionem propterea quod frequenter eiusmodi sunt ut in peregrinam linguam uerti nullo modo possint, et si possint gratiam omnem propemodum
135 amittant.

Quare bonus orator peregrinis nominibus in totum abstinebit et Graecis item nisi in his quos ostendimus locis. Habes de simplicibus ornamentis, nunc de coniunctis audies ac primum de uitiosa hypallage.

del espíritu, le sacó partido a un nombre griego más o menos con ese sentido.⁶¹⁰ Los griegos, al comprender esta idea (él, por su parte, había expuesto muchos ejemplos con los que había demostrado que el espíritu estaba ligado al cuerpo como con cadenas),⁶¹¹ a lo que en latín se dice cuerpo ellos lo llamaron juiciosamente σήμα,⁶¹² es decir, algo así como sepulcro.⁶¹³

Por todo ello, es fácil deducir que se equivocan gravemente quienes, sin ningún motivo, intercalan una palabrita griega entre las latinas, muy gravemente quienes añaden frases, y aún más gravemente quienes insertan páginas enteras. En efecto, nunca deben mezclarse exposiciones o páginas escritas en griego con las escritas en latín, excepto cuando se tienen dudas sobre alguna forma de la expresión o de la frase, o se las compara con las latinas / [268] para ver si tienen un sentido semejante o diferente.

Así pues, quien de otra manera del griego usa, de él abusa. En efecto, si traducimos al latín todos los autores griegos para que se entiendan mejor y más fácilmente, ¿qué locura es esa de ofrecer intencionadamente en griego un pasaje que bien podrías presentar en latín? Sobre todo, cuando hay tantos traductores que casi no existe un autor griego que no hable ya en latín. Y, por otra parte, ¿cuánto trabajo te tomaría traducir un solo período? Los proverbios, las gracias, las agudezas de la lengua griega no se someten a esta recomendación, sobre todo porque por su naturaleza a menudo no pueden traducirse de ninguna manera a una lengua extranjera, y si se traducen pierden casi toda su gracia.

Por todo ello, el buen orador se abstendrá completamente de los términos extranjeros, incluso de los griegos, salvo en los casos que hemos indicado. Hasta aquí sobre las figuras de las palabras simples, ahora escucharás las figuras en la oración, y en primer lugar la hipálage incorrecta.

⁶¹⁰ Los dos textos donde más claramente utiliza Cicerón esta imagen (*La defensa de Escauro*, 4 y *La república*, 6, 14).

⁶¹¹ El pasaje resulta un tanto confuso, ya que pudiera parecer que son los griegos quienes adaptan las nociones a partir de Cicerón, cuando es lo contrario; Furio explica cómo Cicerón expresa estas nociones según fueron concebidas por los griegos.

⁶¹² La palabra griega σήμα significa «señal», pero también «tumba».

⁶¹³ Este sentido de la palabra se halla ya en Homero.

Vitiosa hypallage

De huius figurae uitii multa possunt dici quae ego omnia uno uerbo absoluam. Haec igitur tum in uitio est cum non sumitur ex usu consuetudineque communi. Vt si quoniam Ceres pro fruge ponitur, quod inuentrix eius sit, eodem tu modo Neptunum pro equitandi ratione posueris, qui primus equitandi artem instituisse fertur, non enim in usu posita est huiusmodi / [269] hypallage. Sic inepte dixeris Plutonem pro funere quamuis sepulchrorum ille ac funerum inuentor perhibetur. Est enim exornatio haec ab usu petenda. De reliquis hypallages formis idem dictum puta.

Vitiosa translatio

Translationem commendat tacita similitudo rerum inter sese a quibus uerba transferuntur. Ergo dissimilitudo foedabit translationem ita ut, quantum habitura fuisset pulchritudinis, tantundem habeat deformitatis. Itaque primum metaphorae uitium dissimilitudo est, ut si bouem dixeris latrare, nulla enim re sonitus quem ore canis et bos edunt inter se similis est. Et Ennius, ut ait Cicero, dixit: «Coeli ingentes fornices», cum in sphaera totius uniuersi fornices similitudo non possit inesse.

Secundum uitium est cum longe ducitur: «‘Syrtim’ patrimonii, ‘scopulum’ libentius dixerim, ait Cicero; ‘Charibdim’ bonorum, ‘uoraginem’ potius; facilius enim ad ea quae uisa quam ad illa quae audita sunt mentis oculi feruntur».

17-18 CIC. *de orat.* 3, 162; VARRO *ling.* 5, 20 (ENN. *scaen.* 319, Jocelyn) 18-19 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 20: nihil enim admodum simile est inter fornices et sphaeram celestem; TALAEVUS *IO* 1545, 78 20-21 Cf. TALAEVUS *Rhet.* 1552, 20: ut scopulum patrimonii libentius, quam Syrtim dixerim; TALAEVUS *IO* 1545, 78 21-23 CIC. *de orat.* 3, 163

Hipálage incorrecta

Sobre los defectos de esta figura⁶¹⁴ pueden decirse muchas cosas, que voy a resumir en una sola palabra. Esta es censurable cuando no se toma del uso y costumbre comunes. Por ejemplo, dado que se utiliza «Ceres» en lugar de «cosecha», porque es la diosa a quien debemos su invención, si tú utilizas del mismo modo «Neptuno» en lugar de «equitación», pues se dice que fue el primero que enseñó este arte, una hipálage de este tipo no se basa en el uso habitual. / [269] Del mismo modo, es inadecuado decir «Plutón» en lugar de «funeral», aunque se atribuya a este dios la invención de los sepulcros y los funerales.⁶¹⁵ En efecto, este ornamento debe buscarse en el uso habitual. Sobre las demás formas de hipálage toma en consideración el mismo precepto.

Traslación incorrecta

La traslación⁶¹⁶ se basa en la semejanza tácita de las cosas entre sí, cuyas denominaciones se intercambian. Por lo tanto, la desemejanza deformará la metáfora de manera tal que quedará tan desfigurada como belleza debía tener. Así pues, el primer defecto de la metáfora es la falta de semejanza, como ocurre cuando dices que un buey ladra, que el sonido que emiten el perro y el buey no se parecen en nada. Y como recuerda Cicerón, Ennio dijo: «Enormes bóvedas del cielo», aunque la imagen de la bóveda no puede estar contenida en la esfera del universo entero.⁶¹⁷

El segundo defecto se da cuando la semejanza es lejana; dice Cicerón: «yo diría en vez de «Sirte» del patrimonio, «escollo»; en vez de «Caribdis» de los bienes, «vorágine», pues los ojos de la mente se dirigen más fácilmente hacia lo que se ha visto que hacia lo que se ha oído».⁶¹⁸

⁶¹⁴ Véase *IR* 28-30.

⁶¹⁵ El nombre de Plutón, como dios del inframundo, no aparece utilizado metonímicamente por sepulcro o funeral, por lo tanto, no es adecuado para esa figura.

⁶¹⁶ Véase *IR* 30-34.

⁶¹⁷ Cicerón (*Sobre el orador*, 3, 162) también critica la falta de semejanza en la metáfora utilizada por Ennio.

⁶¹⁸ Furio toma esta cita de Cicerón (*Sobre el orador*, 3, 163). Las Sirtes son dos bajos fondos de la costa norteafricana que sustituyen al genérico «bajo fondo, escollo». Caribdis es un terrible monstruo marino, que habitaba junto a otro de nombre Escila, ubicado tradicionalmente en el estrecho de Mesina que aparece en la historia de Jasón y los Argonautas y en la *Odisea*; se sustituye, pues, el término genérico «vorágine» por el de este monstruo marino que habita en un estrecho tradicionalmente peligroso para la navegación.

25 Tertium est uitium turpitude earum rerum ad quas eorum animos
qui audiunt ducet similitudo, qualis est «Castratam morte Aphricani
republicam» et «Catilinam esse sterquilinum pessimorum ciuium».

Est item uitium cum maior est similitudo quam res postulat, ut
'tempestas conuiuui, / [270] procella uerborum, illuuiio uerborum'. Et
cum minor est, ut «comessatio tempestatis», «Iuppiter hybernas cana
30 niue conspuat Alpes». Sed ut his omnibus uitiiis medicinam faciamus
haec cautio tenenda est, ut duriciam translationis particulis hisce
molliamus: «ut ita dicam, tanquam, quasi».

Vitiosa intellectio

35 Vitium est intellectionis cum quis sine delectu quasuis partes pro
rebus integris ponit, ut «fenestram perfrinxit», aut «deturbauit trabem»,
aut «demolitus est caminum», pro eo quod est aedes demoliri. Alterum
uitium cum totum pro quauis sua parte ponitur, ut «corpus uideo»
pro «hominem uideo», «uideo hominem» pro «uideo caput». Denique
quod de hypallage dixi, idem de hac figura dictum uolo: loquendum
40 tibi esse quemadmodum antiqui loquebantur, id est, uidendum quas
partes illi pro quibus integris aut contra ponebant ut iisdem utaris;
meminisse namque debemus figuras has esse uerborum et formularum
dicendi in quibus non quicquid ex regula dicitur, protinus Latinum
iudicandum est. Hactenus de tropo uitioso.

45

Vitiosa lenitas

Primum lenitatis uitium ex uocalium concursu proficiscitur, hoc
modo: «Ego hos omnes / [271] homines odio incredibile semper
habui» et «Video autem quam sit odiosum habere iratum eundem et

25-26 Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 20: qualis est, Castratam morte Africani Rempubliam;
TALAIEVS *IO* 1545, 78: Aphricani morte 26 Cf. CIC. *de orat.* 3, 164; QVINT. *inst.*
8, 6, 15 28 tempestas conuiuui] Cf. TALAIEVS *Rhet.* 1552, 20: si maior sit, quam
res postulet, ut tempestas comessionis; TALAIEVS *IO* 1545, 78: ne nimio maior, ut
tempestas comessionis 29 comessatio tempestatis] Cf. TALAIEVS *IO* 1545, 78:
neue minor, ut comessatio tempestatis; CIC. *de orat.* 3, 164 29-30 BIBAC. *carm.*
15, Morel; QVINT. *inst.* 8, 6, 17; cf. HOR. *serm.* 2, 5, 41

El tercer defecto es el carácter escatológico de las imágenes que la semejanza evoca en el ánimo de quienes escuchan, como, por ejemplo, «la república castrada por la muerte del Africano» y «Catilina es el estercolero de los peores ciudadanos».⁶¹⁹

Hay también un defecto que consiste en que la semejanza es mayor de lo que el objeto exige, como «una tempestad de banquete, / [270] una tormenta de palabras, una inundación de palabras». Y cuando es menor, como «una orgía de tempestad»,⁶²⁰ «Júpiter escupió blanca nieve sobre los Alpes invernales».⁶²¹ Pero para aplicar un remedio a todos estos defectos, debemos tener la precaución de suavizar la dureza de la metáfora con partículas como estas: «por decirlo así, como si, como».

Intelección incorrecta

Es un defecto de la sinécdoque⁶²² cuando alguien coloca al azar una parte cualquiera de una cosa en lugar de la cosa completa, como: «rompió la ventana» o «derribó la viga» o «demolió la chimenea», en lugar de «destruir una casa». Otro defecto es cuando se coloca el todo por una parte cualquiera suya, como: «veo un ser vivo» en lugar de «veo un hombre»; «veo un hombre» en lugar de «veo una cabeza». Para acabar, quiero decir sobre esta figura lo mismo que he dicho de la hipálage: que debes hablar como hablaban los antiguos, es decir, hay que observar qué parte colocaban ellos en lugar del todo o lo contrario, para usar esas mismas sustituciones; pues debemos recordar que son figuras de dicción y de fórmulas de expresión en las que no todo lo que se dice según la regla debe considerarse directamente correcto latín. Hasta aquí sobre el tropo incorrecto.

Suavidad incorrecta

El primer defecto de la suavidad proviene del encuentro de vocales,⁶²³ de este modo: «Yo he tenido / [271] un odio extraordinario a todos estos hombres siempre», y «Veo en cambio cuán peligroso es tener irritada y armada a la misma

⁶¹⁹ Ambos ejemplos aparecen en Cicerón (*Sobre el orador*, 3, 164), y son retomados por Quintiliano (*inst.* 8, 6, 15); Furio modifica el segundo introduciendo el nombre de Catilina en vez del de Glaucia.

⁶²⁰ Furio sigue sirviéndose del mismo pasaje de *Sobre el orador* (3, 164) de Cicerón.

⁶²¹ Quizás sean un verso del poeta neotérico Furio Bibáculo, citados por Quintiliano (*inst.* 8, 6, 17) y que también Horacio adapta en sus *Sátiras* (2, 5, 41).

⁶²² Véase *IR* 34-35.

⁶²³ Véase *IR* 35-43.

armatum». Hoc uitium a Cicerone dicitur hiatus, cui molle quiddam
 50 habere uidetur, quod indicet hominis non ingratham negligentiam de
 re magis quam de uerbis laborantis.

Alterum uitium asperitas nominatur, quae tametsi uarie possit
 accidere, tamen tum maxime notatur cum eadem litera saepe in uno
 ambitu iteratur ac praesertim initio uocabulorum, quale est apud
 55 Ciceronem:

«Aphrica terribili tremit horrida terra tumultu».

Et illud:

«Praeterea patriae per prima palatia perget».

Nec refert utrum sint uocales an consonantes an in principio, medio
 60 uel fine positae, modo repetantur. Idem namque semper est uitium.
 Ac de figuris uerborum satis. De sententiarum ornamentis dicatur.

48-49 CIC. *Phil.* 1, 27 49-51 Cf. CIC. *orat.* 77 56 ENN. *ann.* 9, 309 *Skutsch*;
 CIC. *de orat.* 3, 167; *fam.* 9, 7, 2; cf. *orat.* 93 58 IOHANNES LEO PLACENTIVS,
Pugna Porcorum, 1552 fol. B5 r.

persona». ⁶²⁴ Cicerón denomina hiato a este defecto, sin embargo, le parece que posee cierto relajamiento que revela un nada desagradable descuido de alguien que se preocupa más del contenido que de su expresión. ⁶²⁵

El segundo defecto se denomina aspereza, la cual, aunque puede darse de varias maneras, se distingue sobre todo cuando la misma letra se repite varias veces en una sola frase, y especialmente al comienzo de palabra; como ocurre en este ejemplo de Cicerón:

«La hórrida tierra africana tiembla con terrible tumulto». ⁶²⁶

Y en este otro ejemplo:

«Proseguiré posteriormente por los principales palacios de la patria». ⁶²⁷

No importa si son vocales o consonantes ni si están colocadas al principio, en medio o al final, con tal de que se repitan; pues siempre es el mismo defecto. Sobre las figuras de dicción ya es suficiente; hállese ahora de los ornatos de pensamiento.

⁶²⁴ Es una cita de las *Filípicas* (1, 27) de Cicerón.

⁶²⁵ Es por ello que Cicerón (*El orador*, 77), en ciertos estilos y géneros, no lo considera un error, sino algo agradable y esperable.

⁶²⁶ Se trata de un verso de los *Annales* (9, 309) de Ennio que cita Cicerón dos veces, una en *Sobre el orador* (3, 167) y otra en las *Epístolas familiares* (9, 7, 2) y aluden a él en *El orador* (93).

⁶²⁷ Johannes Leo Placentius (P. Porcius): *Porcorum Pugna*. Es un poema humorístico en forma de tautograma de 250 versos en el que todas sus palabras empiezan por «p». En la edición de 1552, publicada con otros escritos del mismo tenor y sin paginación, el verso citado está en el folio B5r. Véase *Acrostichia, nempe Caluorum laus, Lusus uenatorius, Porcorum pugna, Flandriae laus, Sybillina acrostichia, Et alia quaedam carmina nunc primum aeditae*, Basileae, in Noua platea, apud Iacobum Parcum, 1552.

Vitiosa digressio

- Vitiosa digressio primum ex loco iudicatur, quo nomine omnis in exordio posita digressio notatur et condemnatur. Talis est digressio illa Lamiarum apud Politianum et Herculis Gallici apud Lucianum.
- 5 In narratione censetur vitiosa digressio atque etiam in peroratione. Damnatur etiam et merito egressio omnis quae non cohaereat cum re de qua agitur / [272] itemque si perturbet sententiam, postremo si longior sit iusto.

Vitiosa occupatio

- 10 De duabus occupationis partibus praemunitio prima est, cuius vitia primum ostendentur. Erit igitur vitiosa praemunitio qua de suspicione aliqua aut crimine ad extremum te operis purges, ut si de re parum honesta aut turpi aut eiusmodi ut tibi suspensionem uel inuidiam aliquam possit afferre, non initio id sed in fine feceris. Quod ineptum
- 15 te fecisse uel hoc ipsum declarat quod res quae offensionem nobis sunt aut non audiamus omnino aut grauiter molesteque audiamus. Quare res ipsa dictat ac potius exigit ut omnem ex auditorum animis aduersus nos suspensionem initio deleamus. Ita fiet ut et attente amiceque audiamur et quae res a nobis agentur hae plus sint habiturae ponderis
- 20 et fidei. Itaque praemunitio omni praeter exordium loco condemnatur.
- Venio ad secundae occupationis vitium, quod tum deprehenditur cum quaestiones ante occupamus quam res de qua agitur explicata sit. Nam quorsum, quaeso te, id uelis reprehendere quod quid aut quale sit nondum ostenderis? Est autem hoc primum et praecipuum in rebus
- 25 omnibus / [273] (sicuti sapientes omnes iudicarunt) earum indagata explicataque natura, si quid contra steterit id diligenter oppugnare ut rerum tractatio confirmetur.

4 Lamiarum] Cf. POLITIANVS, *Lamia: Praelectio in priora Aristotelis analytica*, (ed. A. Wesseling), Leiden, Brill, 1986 | Herculis] Cf. Luc. *Herc.*; LVCIANI Samosatensis *Opera ... Omnia, a Graeco sermone in Latinum conuersa*, Parisiis, ex officina Michaelis Vascosani, 1546: «Praefatio, seu Hercules Gallicus, D. Erasmo Roterodamo interprete», ff. 280B-281A; SVSENBROTIVS, *Epitome troporum*, Lyon 1551, p. 106.

Digresión incorrecta

Primero, la digresión se considera incorrecta por el lugar que ocupa, y con este calificativo se señala y se rechaza toda digresión colocada en el exordio; como, por ejemplo, la digresión de las lamias en Poliziano⁶²⁸ y la de Hércules Gálico en Luciano.⁶²⁹ La digresión debe considerarse incorrecta en la narración y también en la peroración; se desaprueba también, y con razón, toda digresión que no tenga relación con el tema que se trata, / [272] e igualmente si confunde su contenido; finalmente, si es más larga de lo necesario.

Anticipación incorrecta

De las dos partes de la anticipación,⁶³⁰ la primera es la premunición, cuyos defectos se expondrán en primer lugar. Será incorrecta la premunición en la que te justifiques de alguna sospecha o acusación al final de la obra; por ejemplo, si te defiendes no al principio sino al final sobre algún asunto poco honesto o vergonzoso o de tal naturaleza que pueda acarrearle alguna sospecha u odio. El propio hecho de no escuchar o escuchar con desagrado y fastidio lo que es una ofensa contra nosotros, es la prueba de que has actuado con ineptitud. Por lo tanto, el propio asunto dicta, o más bien exige, que desde el principio borremos de la mente de los oyentes toda sospecha contra nosotros. Así se nos escuchará atenta y amistosamente, y tendrá más peso y credibilidad todo lo que llevemos a cabo. Por tanto, la premunición está desaconsejada para todo lugar que no sea el exordio.

Voy al defecto del segundo tipo de anticipación, que se reconoce cuando anticipamos las respuestas antes de que se haya explicado de qué tema se trata. Pues ¿con qué finalidad, te pregunto, querrías refutar lo que aún no has revelado qué es o cómo es? Por otra parte, esto es lo primero y lo principal en todas las cuestiones, / [273] (como todos los sabios han pensado): rebatir punto por punto si se mantiene algo en contra, una vez investigada y expuesta su naturaleza, de modo que se garantice el tratamiento de estas.

⁶²⁸ Angelo Poliziano escribió en 1492 una *Praelectio in priora Aristotelis Analytica* («Explicación de los *Primeros analíticos* de Aristóteles») que tituló *Lamia*. Según narra, las lamias eran para él el mayor motivo de terror cuando era niño.

⁶²⁹ Erasmo es el traductor de la *Praefatio, seu Hercules Gallicus* de Luciano. Cf. Luciani Samosatensis *Opera quae quidem extant omnia a Graeco sermone in Latinum conuersa*, Parisiis, Imprimebat Michaël Vascosanus sibi et Iohanni Roigny, 1546, ff. 280B-281A.

⁶³⁰ Véase IR 84-88.

Etenim qui secus facit et naturae ordinem inuertit et ingeniis
 30 hominum tenebras pro luce affert. Etenim humanus animus tanta
 quaestionum contentione praesertim cum nesciat de quo agatur (quod
 euenit quoties ante occupamus quaestiones) nescit quo se uertat, obte-
 nebratur, obruitur densissima caligine, caecutit omnino. Hinc rerum
 confusio, perturbatio, allucinatio. Quid quod possis dicere, quis te
 35 urget? Quorsum id? Quis tuam sententiam uituperat? Quis contra atque
 tu sentit ac iudicat? Certe nihil est quod respondeas quandoquidem
 mentem tuam nondum aperuisti. Est autem sine dubio primum rem
 cognoscere quam de cognitione agitare quaestiones, nam si rerum
 cognitio nulla foret, nulla prorsum dubitatio exitisset.

Ergo explicetur diligentissime ac disputetur tota causa, post si
 40 quid nostrae causae reclamabit, confutetur. Quare occupatio quae
 rei cognitionem praecedat, uitiosa esto. Hoc uitium cum alias nocet,
 tum praecipue in tradendis disciplinis, cum quod rem obscurat, tum
 quod auditorem reddit incertum; etsi rem perspicias, nullis aut quam
 paucissimis opus est occupationibus ad tradendas artes. Nam qui rem
 45 proprie definierit et eandem in partes suas / [274] diuiserit exemplisque
 (quoad eius fieri possit) illustrauerit, huic nullae, aut certe quaestiones
 perpaucae obiici possunt, quaeque nullo negotio queant dilui propterea
 quod rerum perfecta cognitio quae manat ex definitione, partitione
 exemplisque, se ipsa contenta est ad contrarias opiniones refutandas.

In hoc uitio multi ueterum fuerunt sed omnium turpissime Aris-
 50 toteles, qui initiis solet contrarias rei quam tractat opiniones occupare,
 oppugnare, euertere. Quod si damnantur ii qui occupationes alieno
 in loco collocant, quid opus est dicere quam inepte faciant hi qui
 rerum scientiam per quaestiones explicant? Certe faciunt omnium
 55 ineptissime.

Vitiosa personae fictio

Vt nihil est in prosopopoeia melius decoro, ita hoc neglecto nihil est
 peius aut turpius. Quare id potissimum uidendum est in personarum

52 damnatur IR 1554

Quien actúa de manera diferente invierte el orden natural y proyecta sobre las mentes de los hombres sombras en vez de luz. En efecto, el espíritu humano en una confrontación tan importante de cuestiones, en especial cuando no sabe de qué asunto se discute (lo cual sucede cada vez que anticipamos las respuestas), no sabe adónde dirigirse, se obnubila, se ve cubierto por una densísima niebla, se ciega por completo. De ahí el desconcierto de la situación, la confusión, el desvarío. ¿Y qué podrías responder? ¿Quién te apremia? ¿A dónde te lleva eso? ¿Quién critica tu opinión? ¿Quién opina y piensa lo contrario que tú? Ciertamente, no hay nada que puedas responder, puesto que todavía no has revelado tu pensamiento. Sin duda, hay que conocer el asunto antes que examinar las preguntas sobre ese conocimiento, pues si no hubiera conocimiento alguno de las cosas, no existiría tampoco ninguna duda.

En consecuencia, hay que explicar con todo detalle y someter a discusión la causa entera, y después refutar, en su caso, lo que se reclame a nuestra causa. Por lo tanto, la anticipación que preceda al conocimiento del asunto será incorrecta. Este defecto es perjudicial, entre otras cosas, sobre todo para la enseñanza de las disciplinas, tanto porque oscurece la materia como porque transmite inseguridad a los estudiantes; aunque examines un tema, la anticipación no es necesaria, prácticamente nunca, para la enseñanza de las artes. Pues a quien haya hecho con propiedad la definición del tema, lo haya dividido en sus respectivas partes / [274] y lo haya ilustrado con ejemplos (en la medida en que pueda hacerse), no se le puede plantear ninguna objeción o muy pocas y pueden refutarse sin dificultad, porque un conocimiento completo de los temas, que deriva de la definición, de la división y de los ejemplos, se basta a sí mismo para refutar las opiniones contrarias.

Muchos escritores antiguos han caído en este defecto, pero de todos, el que más Aristóteles, quien al principio de la obra acostumbra a anticiparse, combatir y derribar las opiniones contrarias a su planteamiento. Y si se critica a los que utilizan la anticipación en un lugar que no le corresponde, ¿qué necesidad hay de decir cuán erróneamente actúan quienes explican mediante objeciones los saberes? Realmente actúan de la manera más errónea.

Introducción de personajes incorrecta

Así como en la prosopopeya⁶³¹ no hay nada mejor que el decoro, no hay nada peor o más feo que su descuido. Por esta razón, lo esencial en la introducción de

⁶³¹ Véase IR 89-92.

fictione, ut personae quam tractamus uerba, motus, affectus et oratio
60 conueniat. Etenim senes inepte finguntur animo leui et mobili, iuuenes
constanti et firmo. Mulieri uocem duram et agrestem ridicule dederis,
uiro muliebrem et effeminatam. Rursus contra decorum urbanitas in
rustico effingitur, in aulico sermo rusticus, quemadmodum nec lenoni
recte fidelitas tribuitur nec religionis obseruantissimo perfidia. A decoro
65 item abest milites effingere parcos / [275] et taciturnos, melancholicos
hilares, sanguineos tristes, superbos summisse loquentes, abiectos
animoque angusto homines insolentes. Quare quoties contra deco-
rum, toties aduersus hanc figura[ru]m peccatur; nisi iam de industria
aduersus decorum ob aliquam causam pecces, in quo hoc ipso quod
70 a decoro recedis, decorum maxime serues.

Huius exempla multa sunt apud poetas, quae tu legendo cognosces.
Hactenus de uitiiis elocutionis. Non de omnibus sed de insignioribus
et his quae uel diligentem oratorem et fallere et inquinare potuissent.
Nam tametsi singulis uirtutibus et dispositionis et elocutionis sua
75 sunt contraria uitia, quae ipsis tanquam e regione respondent, nos
tamen pauca haec in utrisque annotauimus tanquam insigniora
et ad errandum propensiora; reliqua praetermisimus, quod sint eius
generis ut quemadmodum omnibus sint aperta, ita facile declinentur.

personajes es que las palabras, los movimientos, los sentimientos y el discurso sean acordes al personaje del que nos ocupamos. En efecto, es un despropósito representar a los ancianos con un carácter inconstante y voluble y a las jóvenes con un temperamento seguro y firme. Sería ridículo atribuir a una mujer una voz fuerte y ruda y a un hombre una femenina y atiplada. Más aún, va contra el decoro la representación del refinamiento en el campesino y del lenguaje en el cortesano, lo mismo que no es correcto atribuir la lealtad al alcahuete ni la mala fe a quien observa fielmente los preceptos de la religión. Igualmente, se aleja del decoro representar tacaños y / [275] taciturnos a los soldados, alegres a los melancólicos, tristes a los impulsivos, hablando con humildad a los soberbios, arrogantes a los cobardes y a los hombres de espíritu apocado.⁶³² Por esta razón, se peca contra el decoro tantas veces como contra esta figura; a no ser que, por algún motivo, faltes al decoro premeditadamente, y en la misma medida en que te apartas del decoro, más lo respetas.

Hay muchos ejemplos de esta figura en los poetas, que tú reconocerás con su lectura. Hasta aquí sobre los defectos de la elocución; no de todos, sino de los más característicos y los que hubieran podido inducir a error y afear incluso a un orador cuidadoso. Pues, aunque cada virtud de la disposición y de la elocución tiene sus respectivos vicios opuestos, que corren en paralelo con ellas, nosotros, sin embargo, hemos señalado estos pocos en ambas partes de la retórica, como más característicos y más proclives al error; hemos omitido los demás, porque resultan tan reconocibles para todos como fácilmente evitables.

⁶³² Parece aludirse a los personajes típicos de la comedia latina.

PERORATIO OPERIS

5 Ergo comparatur facultas dicendi natura, doctrina, usu; quorum omnium ratio explicata est a nobis breuissimis uerbis, fortasse explicanda fuisset breuioribus. Natura sicut athletae lacertos, latera, uires ac totius corporis ad pugnandum firmitatem sic nobis ad dicendum
habilitatem tribuit. Ars quasi / [276] nos armat, exercitatio armatos in pugnam disceptationemque sic deducit ut spolia uictoriae reportemus. Magna sunt haec et prope incredibilia ideoque nemo possit ea pro dignitate exornare dicendo.

10 Ingratus sit is oportet cui natura benignitate sua cum habilitatem tribuerit, gratias ipsi pro tanto beneficio non habeat; inimicus sibi ipsi si tantum naturae donum, cum possit, aut non conseruet aut non etiam amplifcet; ignauus et iners si propter labores exercitationis qui multi sunt, naturam et artem sinat interire.

15 Itaque danda est opera ut is quem natura instruxit, arte magis instruatur et usu frequenti fiat plenior atque perfectior. De trium horum praestantia et dignitate, quod quaeri uulgo solet, illud tantum dixerim naturam plurimum posse, sed tamen ab arte destitutam tanquam agros fertiles nullo aratro praecisos, herbas inutiles saepe etiam
20 mortiferas produxisse. Contra uideas agros tametsi steriles, cultura, stercoratione, irrigatione reddi feraces; id ipsum de arte dicendum est, quae si derelicta a natura tantum potest quantum in agris cultura, quid si coniungantur futurum esse arbitraris?

25 Iam exercitatio arti finitima quantum possit uel ex hoc intelligi potest, quod omnes uno ore dicant eam dicendi optimam effectricem, procreatricem, parentem. Harum unaquaeque partium multum per se ipsam ualet, plurimum duae coniunctae, multo plus si omnes / [277] tres in unum conueniant et coniungantur. Porro autem tametsi natura plus aliis, aliis minus indulgit, tamen ut benigna mater neminem deserit, nulli se negat, omnibus filiis de opibus suis benignissime elargitur. Nec quod in quosdam diuitias suas profudisse uidetur, in alios parca iudicanda est.

Quam ob rem et his qui natura praestant et his qui non pollent eadem, utrisque in arte et exercitatione laborandum est: aliis ut quod

PERORACIÓN DE LA OBRA

Así pues, la capacidad expresiva se adquiere por las condiciones naturales, la teoría y el uso, cuyos principios hemos explicado en muy pocas palabras, cuando tal vez se requerían incluso menos.⁶³³ Las condiciones naturales nos proporcionan la facultad de hablar, igual que proporcionan a los atletas los brazos, los músculos, las fuerzas y la resistencia del cuerpo entero para competir. El arte / [276] nos proporciona, por así decir, las armas, la práctica nos conduce armados al combate y al debate para conseguir el botín de la victoria. Estos principios son de una casi increíble importancia, y por eso es imposible engrandecer su valor con palabras.

Es necesariamente un ingrato aquel a quien la naturaleza, con su generosidad, ha proporcionado la capacidad de hablar y no le agradece un beneficio tan grande; es un enemigo para sí mismo si, estando en sus manos, no conserva o incluso aumenta tan gran don de la naturaleza; es una persona apática e incompetente si echa a perder la capacidad natural y los conocimientos teóricos por los esfuerzos que la práctica implica, que son muchos.

En consecuencia, hay que intentar que aquel a quien la naturaleza ha dotado, se dote más gracias al arte, y con la práctica constante se perfeccione y llegue a su plenitud. Sobre la excelencia y el valor de estos tres principios, algo a lo que todo el mundo aspira, solo me atrevería a decir que la capacidad natural es determinante, pero produce hierbas malas e incluso mortíferas si se la despoja del arte, lo mismo que los campos fértiles, si no se trabajan con el arado. Por el contrario, se ven campos que, aunque yermos, se vuelven feraces con el cultivo, el abono y el riego; lo mismo puede decirse del arte, que incluso privado de capacidad natural tiene tanto poder como el cultivo en los campos, ¿qué crees que sucederá si se combinan?

El poder de una práctica unida a la teoría puede deducirse del hecho de que todo el mundo la considera la más eficaz productora, creadora y generadora de elocuencia. Cada uno de estos principios tiene mucho valor en sí mismo, más aún dos de ellos conjuntamente, y mucho más si / [277] los tres convergen y se combinan. Pero, además, aunque la naturaleza se muestra más generosa con unos que con otros, sin embargo, como madre benefactora a nadie abandona, a ninguno se niega, reparte abundantemente sus recursos entre todos sus hijos. Y por el hecho de que parece dispensar sus riquezas a unos, no se la debe considerar parca con otros.

Por esta razón, tanto quienes sobresalen por sus condiciones naturales como quienes no destacan por ellas, todos deben trabajar la teoría y la práctica: unos,

⁶³³ Aquí tenemos la triple vía para la adquisición del conocimiento, principios pedagógicos del humanismo: *natura*, *ars*, *exercitatio*, que menciona y explica en *IR* 2. Toda la obra se organiza según estos principios.

35 natura duce per se faciunt, ab arte adiuti faciant melius; aliis ut quod
 natura denegauit, expleant arte. Quod si fecerint saepe et multum,
 cerno iam animo huiusmodi homines non oratores sed principes
 se euasuros. Videor mihi uidere huiusmodi oratorem, uirum mag-
 40 nificum, principem excellentem, regem late potentem, qui orbem
 consilio, ciuitates legibus, homines ornata oratione ac perpolita
 regat et gubernet.

Nam qui populi motus, seditiones, factiones reprimere, senum
 grauitatem frangere, iuuenum alacritatem cohibere sua unius oratione
 possit, is sine dubio rerum potitur et rex est appellandus. Adde quod
 45 si uerum regnum et dominatus in mutuo amore regis et populi inter
 se positus est, quid tam regale aut excelsum quam oratione iratos
 mitigare, tristes consolari, afflictos excitare, hominum uoluntates ad
 arbitrium suum moderari, denique recusantium animos, id ipsum
 quod nolebant, sua sponte ac libentissime ut faciant / [278] adducere?
 50 Haec est uera uis et potentia regum, quae tantum potuit ut homines
 efferatos ac dispersos unum in locum concluderit, muro cinxerit et
 quasi domauerit.

Quid plura? Haec eadem uis potuit hominibus leges dare, iura
 describere, poenas imponere. Vulgo qui corpus ferro, carcere, ui, de-
 55 nique tyrannide homines sibi oboedientes facit, rex nominatur; at is
 qui sola oratione blandisque uerbis sine caede, sine ui eosdem domat,
 quanto regis nomine dignior censendus est? Unus sibi corpus uiolentia
 subditum habet, alter sine ui; unus uoluntatem hominum utcunque
 ad se detorquet ac cogit, alter sibi ex eorum uoluntate demeretur; unus
 60 amare fingitur, alter amatur; ac ne plura persequar, unus et precario
 et uiolenter regnum possidet, alter oblatum et quasi haereditarium.
 Nullum autem uiolentum perpetuum, et hoc ipso magis est regale
 nomen oratoris, quod de sententia aliorum regnet, non sua.

Quis dubitat oratorum eloquentia exactos reges e populis fuisse?
 65 Quis dubitat eosdem saepe per eandem eloquentiam fuisse restitutos?
 Haec corporis sunt, illa animi quae sequuntur. Quis unquam stetit con-
 tra reges? Oratores. Quis regum animos unquam perterruit? Oratores.

para mejorar con la ayuda del arte lo que consiguen por sí mismos gracias a sus dotes naturales; otros, para suplir con el arte lo que la naturaleza les ha negado. Y si se emplean a menudo y con tesón, veo claro que tales hombres se convertirán, no en oradores, sino en gobernantes. Me parece ver en un orador así formado a un hombre magnífico, a un gobernante excelente, a un rey poderoso, capaz de dirigir y gobernar el mundo con su prudencia, las ciudades con sus leyes, a los hombres con un discurso sólido y elegante.

Pues quien sea capaz de contener los levantamientos del pueblo, las sediciones e insurrecciones, de ablandar la severidad de los viejos, de reprimir el ímpetu de los jóvenes solo con la palabra, sin duda este tiene el poder en sus manos y debe ser llamado rey. Hay que añadir que, si el verdadero reino y gobierno residen en el mutuo respeto entre el rey y el pueblo, ¿qué hay tan majestuoso o sublime como calmar con la palabra a los airados, consolar a los tristes, animar a los afligidos, gobernar las voluntades de los hombres según su arbitrio, en definitiva, reconducir los sentimientos de rechazo para que ellos realicen voluntariamente y de buena gana eso mismo que no querían? / [278] Esta es la verdadera fuerza y poder de los reyes, que ha sido tan eficaz que ha encerrado en un solo lugar a la humanidad salvaje y nómada, la ha rodeado con murallas y, por así decirlo, la ha domesticado.⁶³⁴

¿Qué más puede decirse? Esta misma fuerza ha sido capaz de dar leyes a los hombres, definir derechos e imponer penas. Normalmente, quien somete con la espada, la cárcel y la violencia, quien hace, en fin, que los hombres le sean obedientes mediante la tiranía, es llamado rey; pero el que domina a esos mismos hombres con tan solo su discurso y suaves palabras, sin muerte y sin violencia, ¿cuánto más digno del título de rey debe considerarse? El uno tiene a las personas sometidas a su poder con violencia, el otro sin la fuerza; el uno retuerce y fuerza a su favor la voluntad de los hombres por cualquier medio, el otro se gana su voluntad; al uno se finge que se le ama, el otro es amado de verdad; y para no extenderme más, uno mantiene el reino precaria y violentamente, al otro se le ofrece como si fuera hereditario. Nada que se consigue con la fuerza es perpetuo, y por esta misma razón el título de orador es más propio de un rey, porque reina con el consentimiento de los demás, no con el suyo únicamente.

¿Quién duda de que, gracias al poder de convicción de los oradores, ha habido reyes expulsados de sus naciones? ¿Quién duda de que a menudo estos han sido restituidos a su trono por medio de esa misma elocuencia? Estos hechos son propios del cuerpo; los que siguen, del espíritu. ¿Quién se ha plantado alguna vez contra los

⁶³⁴ Como al principio de la obra, en la epístola dedicatoria a Jorge de Austria, Furio alude al poder civilizador de la palabra.

Quis unquam uel difficillimis regibus imperauit? Oratores. Testis est huiusce potentiae elegantissima illa apud Caesarem *Pro Ligario* oratio, qua animum Caesaris a / [279] Ligario maxime auersum non solum mitigauit uerumetiam ut ignosceret coegit. Nam cum oraturus Cicero domum ad Caesarem ueniret, Caesar dixisse fertur: « 'Ligarius nobis infensus est eumque condemnare stat sententia, uerum nihil prohibet quominus Ciceronem audiamus'. Admittitur Cicero, coepit orare tanta orationis uarietate, tam incredibili gratia, tam admirabili grauitate ut Caesar modo exalbesceret modo erubesceret uultumque in tot colores mutaret ut animi motus in uarios affectus facile cognosceretur. Iam ubi ad commemorationem pugnae Pharsalicae uentum est, cum in accusatorem grauiter acriterque conuersus his uerbis inueheretur: 'Quid enim tuus ille, Tubero, gladius in acie Pharsalica agebat? Cuius latus ille mucro petebat?' Ille uelut amens et extra se positus exiuit, libellos quos tenebat de manibus abiecit. Denique ui orationis coactus contra uoluntatem suam atque propositum reum absoluit».

Vnus orator potuit Caesarem sua oratione mouere, perturbare, perterrere, uincere, quem non Gallia pugnax, non Britannia ferox, non Hispania horrida, non Africa immanis, non Italia superba, non armati hostes, non acies unquam commouissent. Porrigit manus oratori Caesar, quibus gentes domuerat. Patitur oratoria iura unus Caesar, qui caeteris omnibus leges imponere consueuerat; uincitur / [280] denique ab oratore Caesar qui omnium gentium exuuiis oneratus gloriose triumphauerat. Quid agis Caesar? Ab uno oratore uinceris qui omnes usque uicisti? Vincor. Quid agis Caesar? Siccine tibi imperat unus orator? Imperat. O rem admirabilem, o rem incredibilem, quid hoc potentius? Quid nobilium? Quid regalius?

Ergo si hominum uoluntates in sua potestate habere, si ciuitatibus iura dare, si reges et expellere et restituere in regnum, si potentissimos imperatores cogere et imperare regium esse ducimus, oratorem

79-81 Cf. Cic. *Lig.* 9

72-83 Cf. Plu. *Cic.* 39, 6-7

reyes? Los oradores. ¿Quién ha atemorizado alguna vez el corazón de los reyes? Los oradores. ¿Quién ha dado órdenes alguna vez incluso a los reyes más intratables? Los oradores. Es testigo de ese poder el elegantísimo discurso pronunciado ante César *La defensa de Ligario*,⁶³⁵ que no solo / [279] calmó la animosidad de César, muy hostil a Ligario, sino que incluso le forzó a perdonarlo. Pues al presentarse Cicerón en casa de César para hablarle se dice que César dijo: «Ligario es enemigo nuestro, y está tomada la decisión de conderarlo, pero nada impide que escuchemos a Cicerón». Se da acceso a Cicerón, y empezó a hablar con un discurso tan variado, con un encanto tan increíble, con una seriedad tan maravillosa, que César bien palidecía bien enrojecía, y cambiaba su rostro en tantos colores que era fácilmente reconocible la alteración de sus sentimientos. Luego, cuando se llegó al recuerdo de la batalla de Farsalia, dirigiéndose al acusador con severidad y dureza, le increpó con estas palabras: «Tuberón, ¿qué hacía tu espada en la batalla de Farsalia? ¿A qué cuerpos apuntaba su filo?». Aquel, como enloquecido y fuera de sí, dio un salto y arrojó de sus manos los papeles que sostenía. Finalmente, obligado por la fuerza del discurso absolvió al acusado en contra de su propia voluntad y su propósito inicial».⁶³⁶

Un solo orador pudo con su discurso conmovier, alterar, atemorizar y vencer a César, a quien jamás habían perturbado ni la combativa Galia, ni la salvaje Britania, ni la áspera Hispania, ni la enorme África, ni la altiva Italia, ni los enemigos armados, ni ningún ejército. César tiende al orador las manos con las que había subyugado a los pueblos. Soporta la justicia de la oratoria solo César, quien había acostumbrado a imponer leyes a todos los demás; / [280] es vencido finalmente por el orador, César, que cargado con los despojos de todos los pueblos, había celebrado gloriosamente su triunfo. ¿Qué haces, César? ¿Eres vencido por un solo orador tú, que has vencido siempre a todos? Me doy por vencido. ¿Qué haces, César? ¿De esta manera te da órdenes un solo orador? Me da órdenes. ¡Oh maravilla! ¡oh prodigio!, ¿qué hay más poderoso que esto? ¿Qué más noble? ¿Qué más majestuoso?

Así pues, si tener bajo su poder las voluntades de los hombres, si conferir derechos a las ciudades, si expulsar a los reyes y restituirlos en su reino, si forzar y mandar sobre los generales más poderosos lo consideramos propio de reyes, no

⁶³⁵ En este discurso del 46 a. C. Cicerón defendió al pompeyano Ligario ante César para que le permitiera regresar del exilio.

⁶³⁶ Anécdota que refiere Plutarco en la *Vida de Cicerón* (39, 6-7), en la que Furio intercala las palabras de *La defensa de Ligario* (9) de Cicerón, ligeramente retocadas. Quinto Tuberón, que en la batalla de Farsalia había combatido en el bando de Pompeyo contra César, es quien acusó a Ligario ante este.

regem appellare ne dubitemus. Hoc si utilitatem spectes, nihil utilius;
si honorem, si gloriam, nihil gloriosius; si dignitatem, nihil grauius;
100 si praestantiam, praeter id quod dictum est, quid item praestantius
homini contingere potest quam ut quo uno homines maxime bestiis
praestamus, in hoc hominibus ipsis antecellere?

Quam ob rem adolescentes in id studium incumbite, uigilate,
pernoctate ut tantum honorem, utilitatem ac potius dignitatem quae
105 uobis et reipublicae ornamento futura est consequamini.

FINIS

100-102 Cf. CIC. *de orat.* 1, 32: Hoc enim uno praestamus vel maxime feris, quod conloquimur inter nos et quod exprimere dicendo sensa possumus

dudemos en llamar rey al orador. Si consideras la utilidad, no hay nada más útil; si el honor y la gloria, nada más glorioso; si la dignidad, nada más solemne; si la excelencia, además de lo que se ha dicho, ¿qué ventaja mayor puede ocurrir a los seres humanos que superar a los hombres en lo que precisamente los humanos superamos a los animales?⁶³⁷

Por todo ello, jóvenes, consagraos a este estudio, estad despiertos, velad por conseguir tan gran honor y utilidad, y más aún, una dignidad que será gloria para vosotros y para la república.

FIN

⁶³⁷ Idea expresada por Cicerón en *Sobre el orador* (1, 32): «En lo que aventajamos principalmente a los animales es en la capacidad de hablar entre nosotros y expresar los sentimientos mediante la palabra».

Caeriolanus lectori

Nec per ualetudinem mihi nec per otium licuit eorum quae imprimabantur correctioni interesse. Hic factum est ut liber hic minus quam uellem castigata imprimeretur. Quod autem «Epistola nuncupatoria» in aliis exemplaribus satis correcta sit, in aliis mendosa reperiatur, illud in causa fuit, quod cum exemplum primae impressionis ad me famulus ad multam noctem detulisset, emendauit, nec ad typographum, quoniam instabat prima post mediam noctem hora, remisi. Librarius expectatus summo mane (quarta fortassis ante lucem hora) quia ad se castigatum folium non miseram, bene rem habere existimat, aggreditur opus et diligenter imprimit. Quid multis? Cum mitto folium emendatum, maxima iam pars foliorum impressa fuit cum mendis. Quod tum licuit, curauit ut quae supererant correcte imprimerentur. Sic factum est. Menda igitur omnia sic corrigito ac primum «Epistolae nuncupatoriae».

Mendum.

necabare,
secutus sunt,
et Sciliae,
exarandorum epist.
ad Oratorem furum,
nam ut nihil,
usitatum,

Correctio.

necabere,
secutus sum.
et Siciliae,
exarandarum epist.
ad Oratorem futurum.
nam (ut nihil.
usitatum.

Praue toto opere impressorum correctio

Página	Versu	Mendum	Correctio
5.	7.	illuminote	illuminate.
5.	17.	supeditet,	suppeditet
6.	14.	filia,	fila.
6.	15.	tegmenta,	tegumenta.

Ceriol al lector

Ni durante mi enfermedad ni durante la convalecencia pude estar presente en la corrección de las pruebas de imprenta. Y el resultado fue que este libro se imprimiese menos corregido de lo que yo deseaba. Y en cuanto a que la «Epístola nuncupatoria» aparezca en unos ejemplares bastante corregida y en otros esté plagada de erratas, se debe a que tras haberme traído el asistente de la imprenta la muestra de la primera tirada de prueba bien entrada la noche, me puse a corregirlo, pero no se lo remití al tipógrafo por ser ya de madrugada. El impresor, ya despierto antes del alba (tal vez hacia la hora cuarta antes del amanecer), visto que no le había devuelto el pliego corregido, concluye que todo está bien, se pone manos a la obra e inicia la impresión. No hacen falta más explicaciones. Cuando le envió el pliego corregido, una gran parte de estos ya estaba impreso sin la corrección de las erratas. En la medida de lo posible procuré que las hojas que faltaban se imprimiesen con las correcciones y así se hizo. En consecuencia, rectifica de esta manera todas las erratas, y en primer lugar las de la «Epístola nuncupatoria».

Error.

necabare,
secutus sunt,
et Sciliae,
exarandorum epist.
ad Oratorem furum,
nam ut nihil,
usitatum,

Corrección.

necabere,
secutus sum.
et Siciliae,
exarandarum epist.
ad Oratorem futurum.
nam (ut nihil.
usitatum.

Corrección de los folios impresos equivocadamente en la obra entera.

Página.	Línea.	Error.	Corrección.
5.	7.	illuminote	illuminate.
5.	17.	supeditet,	supeditet
6.	14.	filia,	fila.
6.	15.	tegmenta,	tegumenta.

Página	Versu	Mendum	Correctio
9.	14.	improbari,	improbarim.
10.	26.	Carthogine.	Carthagine.
11.	5.	Trainaissare,	Traianissare.
11.	12.	Corintio,	Corintho.
13.	19.	Commodare commodi.	commodare a comm.
19.	19.	antiquitis,	antiquitatis
21.	16.	liberarum,	literarum.
22.	28.	non Papyrios.	non Papsios.
25.	15.	frequentissini,	frequentissimi.
25.	23.	Rtidicam,	fatidicam.
31.	10.	non quas,	non queas.
39.	17.	vebis,	verbis.
43.	8.	fuisti,	fuisti.
65.	6.	patiemur,	partiemur.
70.	4.	principium,	principum.
77.	11.	Gymnasium,	Gymnasium.
86.	9.	substinenda,	sustinenda.
100.	1.	lamentione,	lamentatione.
106.	15.	Dialectia,	Dialectica.
113.	8.	papertati,	paupertati.
116.	16.	ad quidem datus,	ad quietem datus.
120.	3.	originem quaestionis.	ad originem quaestionis.
129.	25.	magna,	magnam.
136.	13.	exundum,	exeundum.
143.	10.	specis,	species.
147.	12.	quadam,	quandam.
178.	3.	tuta,	tua.
186.	9.	ab oculos,	ob oculos.
199.	10.	callibus,	collibus.
210.	22.	perfectus,	profectus.

Página.	Línea.	Error.	Corrección.
9.	14.	improbari,	improbarim.
10.	26.	Carthogine.	Carthagine.
11.	5.	Trainaissare,	Traianissare.
11.	12.	Corintio,	Corintho.
13.	19.	Commodare commodi.	commodare a comm.
19.	19.	antiquitis,	antiquitatis
21.	16.	liberarum,	literarum.
22.	28.	non Papyrios.	non Papyrios.
25.	15.	frequentissini,	frequentissimi.
25.	23.	Rtidicam,	fatidicam.
31.	10.	non quas,	non queas.
39.	17.	vebis,	verbis.
43.	8.	fuisti,	fuisti.
65.	6.	patiemur,	partiemur.
70.	4.	principium,	principum.
77.	11.	Gymnasium,	Gymnasium.
86.	9.	substinenda,	sustinenda.
100.	1.	lamentione,	lamentatione.
106.	15.	Dialectia,	Dialectica.
113.	8.	paupertati,	paupertati.
116.	16.	ad quidem datus,	ad quietem datus.
120.	3.	originem quaestionis.	ad originem quaestionis.
129.	25.	magna,	magnam.
136.	13.	exundum,	exeundum.
143.	10.	specis,	species.
147.	12.	quadam,	quandam.
178.	3.	tuta,	tua.
186.	9.	ab oculos,	ob oculos.
199.	10.	callibus,	collibus.
210.	22.	perfectus,	profectus.

Página	Versu	Mendum	Correctio
213.	17.	hos,	hoc
241.	19.	dici,	duci.
241.	28.	calificativum,	calefactivum.
242.	13.	quaeror?	queror?
244.	23.	utuntur?	utuntur?
267.	4.	phoylophiam.	philosophiam.

Illud animaduerte pag. 170, vers. 26 ad extremum uersum perorationis argumentorum sic finies. Sed iam de figurarum collocacione dicatur.

Página.	Línea.	Error.	Corrección.
213.	17.	hos,	hoc
241.	19.	dici,	duci.
241.	28.	calificativum,	calefactivum.
242.	13.	quaeror?	queror?
244.	23.	utuntur?	utuntur?
267.	4.	phoylosophiam.	philosophiam.

Presta atención a lo siguiente: en la página 170, línea 26, en la línea final de la conclusión de los argumentos, concluirás así: *Sed iam de figurarum collocacione dicatur.*⁶³⁸

⁶³⁸ «Pero basta ya sobre el orden de las figuras».

Privilegium

Cautum est Caesareo priuilegio ut ne cui *Institutiones Rhetoricas* Friderici Furiï Caeriolani proximis quatuor annis aut imprimere liceat aut alibi impressas uenales proponere praeterquam Caeriolano aut cui ipse Caeriolanus rem comiserit. Qui contra fecerit et libros quotquot fuerint perdet et uiginti aureos pendet. Quae mulcta huiusce sanctionis trasgressoribus constituta est. Datum Brussellae 13. Calend. Decembres. An. 1553.

P. a Lens.

Admissum per D. Petrum Curtium, Louanii Pastorem D. Petri.

Privilegio

Se garantiza por privilegio real que no se permita a nadie durante los próximos cuatro años imprimir las *Instituciones Retóricas* de Fadrique Furio Ceriol, o imprimirlas en otro lugar y ponerlas a la venta, excepto a Ceriol o a aquel a quien Ceriol haya encomendado la tarea. Quien obre en contra, perderá todos los ejemplares y pagará 20 monedas de oro; dicha multa ha sido establecida para los transgresores de este decreto.

Dado en Bruselas, a 19 de noviembre de 1553.

P. de Lens

Aceptado por D. Pedro Curcio, pastor de S. Pedro de Lovaina.

AGRADECIMIENTOS

ESTE segundo volumen de las *Obras Completas* de Fadrique Furio Ceriol contiene la primera de las obras llevada a la imprenta en 1554 por el humanista valenciano. En los años transcurridos entre la aparición del primer volumen en 1996 bajo la dirección de Henry Méchoulan y Jordi Pérez Durà, con los auspicios de la Unesco, de la Generalitat Valenciana y de la Universitat de València, basta observar la bibliografía dedicada a nuestro humanista para comprobar la importancia que ha ido adquiriendo en la historia del pensamiento político, en el que cabe insertar también su valiosa defensa de la traducción de la Biblia a todas las lenguas conocidas y, ahora también, sus *Instituciones retóricas*.

La obra que aquí se presenta ha ido revelando, a medida que nos adentrábamos en su estudio, un nivel de complejidad cada vez mayor, en el que se combinan la aparente simplicidad de sus fuentes con la explicitud de su finalidad netamente cívica.

Sobre aquellas primeras intuiciones iniciadas por otro equipo, del que formábamos parte los profesores José María Estellés González, Jordi Pérez Durà y yo mismo, presentamos ahora los resultados obtenidos por otro equipo, que supo retomar este importante proyecto, integrado esta vez por los profesores de la Universitat de València Concha Ferragut Domínguez, Luis Pomer Monferrer y Josep Lluís Teodoro Peris. Trabajar con ellos ha sido y continúa siendo un privilegio y un placer.

Ha pasado mucho tiempo desde la aparición de aquel volumen de 1996 y este de ahora. No hubiera sido posible sin el primer impulso de nuestros maestros, Jordi Pérez Durà y José María Estellés González, y de la ayuda que supuso la concesión, en 2012, del proyecto FFI2012-37448-C04-04 «Las retóricas neolatinas de Fadrique Furio Ceriol y Andrés Sempere: edición, estudio y traducción», integrado en el proyecto coordinado «Humanistas Españoles: estudios y ediciones críticas», dirigido por Jesús Paniagua Pérez. A él y a Jesús María Nieto Ibáñez, director del subproyecto «Tradición patristica y exégesis bíblica en el humanismo (Pedro de Valencia y Lorenzo de Zamora)», agradecemos la confianza depositada en nosotros y la colaboración.

Sin las continuas aportaciones del profesor Miquel Almenara Sebastià en todo lo relativo a la documentación histórica, quien ha ido añadiendo nueva información sobre la figura de Furio Ceriol derivada de ella y sus siempre valiosas orientaciones y matizaciones, este libro no sería el mismo. Esperemos que vea pronto la luz bajo su dirección el volumen tercero y último de las *Obras Completas* de Fadrique Furio Ceriol.

Por último, quisiera agradecer la buena acogida e interés que este libro ha suscitado en las instituciones que participan en su publicación: a la directora de Publicacions de la Universitat de València, Teresa Ferrer; a la Institució Alfons el Magnànim, de la Diputació de Valencia; al Instituto de Estudios Humanísticos, dirigido por José María Maestre Maestre; y a los investigadores principales del proyecto FEDER-UCA18-107623 «Confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días», José María Maestre Maestre y Antonio Dávila Pérez.

En fin, a todos aquellos que han contribuido de una manera u otra a esta edición de los *Institutionum rhetoricarum libri tres*, gracias.

FGC

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

Ninguna parte de la vida puede verse libre de la retórica, <i>Ferran Grau Codina</i>	9
La referencia de Petrus Ramus y Omer Talon.....	12
La dedicatoria a Jorge de Austria y el linaje de Furio	14
El libro primero de las <i>Instituciones retóricas</i> : la elocución.....	18
Natura	18
Elocución	19
Las palabras simples.....	23
Las palabras en el discurso	26
Los tropos.....	26
La hipálage o metonimia	26
Traslación o metáfora	29
Intelección o sinécdoque	30
Venustas.....	30
Lenitas: la compositio.....	32
El tratamiento del ritmo (numerus).....	34
Habitus: las figuras de dicción	35
Defectio: zeugma y asíndeton.....	37
Exuperatio: figuras de exceso	38
La repetición semejante	38
Epizeuxis o geminación	39
Anáfora	39
Conversión o epístrofe	39
Complexión	40
Repetición desemejante	40
Figuras de orden.....	41
Immutatio casus et significationis.....	42
Peroración de las figuras de dicción	44
Figuras de pensamiento: la libertat para expresar lo que se piensa.....	44
Las figuras de buen juicio.....	49
Digresión	50
Figura de sagacidad: la anticipación.....	52
Figuras de ingenio, figuras de ficción.....	53
Figuras de memoria.....	55
Figuras de la voluntad	56

Libro segundo: el orden	57
El exordio.....	59
La narración.....	60
La proposición	61
La partición.....	63
La causa	63
La peroración	65
El orden de los argumentos según su firmeza o debilidad	65
La ampliación del argumento	66
Peroración sobre la disposición de los argumentos.....	66
Sobre la colocación de las figuras en el discurso.....	67
Peroración de las figuras	69
Disposición de prudencia.....	69
Libro tercero: la práctica	71
Effectio	74
Scriptio	74
Imitatio.....	74
Censura	75
Aliud est grammaticae, aliud Latine loqui.....	76
Palabras peregrinas	82
Final y peroración	82
De nuevo al lector.....	83
Las partes de la retórica omitidas por Ramus y tratadas por Furio	83
Teoría de los genera causarum	83
Teoría sobre el estilo o genus dicendi.....	84
Las emociones: ethos y pathos.....	85
Teoría del decorum	85
Ninguna parte de la vida puede verse libre de la retórica	86
El discurso sobre las armas y las letras, <i>Josep Lluís Teodoro Peris</i>	89
<i>Exempla loquuntur</i> , Concepción Ferragut Domínguez	107
Los <i>Institutionum rhetoricarum libri tres</i>	110
El concejo, i consejeros del príncipe.....	113
Los ejemplos de los <i>Institutionum rhetoricarum libri tres</i>	114
Las cualidades del consejero reflejadas en los ejemplos de	

<i>Institutionum rhetoricarum libri tres</i>	121
Segunda cualidad: Elocuencia	122
Sexta cualidad: Conocimiento de estrategia político-militar interior y exterior	123
Octava cualidad: Sentido de Estado	125
Novena cualidad: Espíritu de sacrificio.....	126
Undécima cualidad: Justicia	127
Decimotercera cualidad: Espíritu de servicio	129
Conclusiones	130
Gráficos	132
 Criterios de edición	139
Edición del texto	139
Aparato de fuentes	139
Aparato crítico	140
La traducción del texto	140
 Bibliografía.....	143
Obra impresa de Fadrique Furio Ceriol	143
Memoriales e informes.....	143
Fuentes	144
Abreviaturas.....	144
Otras fuentes	145
Estudios.....	147
 Los tres libros de las <i>Instituciones retóricas</i> de Fadrique Furio Ceriol	155
 Al ilustrísimo príncipe Jorge de Austria	159
Al lector	177
 LIBRO PRIMERO	181
Elocución de las palabras	189
Onomatopeya.....	191
Derivación.....	197
Composición	203
Antigüedad.....	209

Disminución	223
Peroración de las Figuras de las palabras simples	227
Las palabras en la oración. El tropo.....	229
Hipálage	231
Traslación	233
Intelección.....	243
Belleza. Suavidad	247
Hábito.....	259
Comunión.....	259
Disolución.....	261
Exuparación	263
Epizeuxis	263
Anáfora.....	265
Conversión	267
Complexión.....	269
Repetición desemejante. Regresión	271
Epanalepsis	271
Anadiplosis	273
Sinonimia.....	273
Figuras de orden. Gradación	275
Incremento	275
Mutación. Políptoton	279
Traducción: agnominación	281
Corrección.....	285
Peroración sobre la elocución de las palabras.....	287
Sobre las figuras de pensamiento.....	295
Corrección.....	299
Reticencia	299
Aversión.....	301
Digresión.....	305
Figura de sagacidad: Anticipación	339
Sobre las figuras de ingenio.....	347
Introducción de personajes perpetua.....	347
Prosopopeya interrumpida.....	349
Relación	351
Preterición	353
Disimulación.....	355

Superlación.....	357
De las figuras de memoria. Dubitación	361
Comunicación.....	363
Figuras de voluntad. Optación.....	365
Deprecación	365
Execración	369
Exclamación	369
Peroración de la elocución	373
 LIBRO SEGUNDO	 379
Exordio.....	387
Narración	401
Proposición.....	411
Partición.....	417
Causa	421
Peroración	441
Segundo orden de argumentos.....	459
Tercera ordenación de los argumentos. Amplificación.....	463
Peroración sobre la disposición de los argumentos	473
Sobre la colocación de las figuras	477
Antigüedad.....	477
Hipálage.....	481
Traslación	481
Sinécdoque.....	483
Comunión y disolución.....	485
Sobre todas las figuras del hábito	485
Sobre las figuras de pensamiento. Corrección.....	487
Reticencia.....	487
Aversión.....	489
Digresión.....	491
Anticipación	493
Prosopopeya	495
Preterición	497
Disimulación	501
Dubitación	505
Comunicación.....	505
Deprecación	509

Exclamación	511
Peroración de la colocación de las figuras	513
Disposición de prudencia	519
Apéndice de la prudencia.....	527
Un segundo apéndice.....	529
Peroración del libro segundo.....	533
 LIBRO TERCERO	 537
Ejecución.....	543
Juicio	553
Desorden	555
Defecto específico	557
Exordio defectuoso	559
Narración defectuosa	559
Proposición defectuosa	565
Partición incorrecta.....	565
Causa defectuosa	569
Peroración defectuosa	577
Elocución defectuosa. Composición dura	579
Derivación incorrecta	581
Palabras extranjeras	617
Hipálage incorrecta.....	627
Traslación incorrecta.....	627
Intelección incorrecta	629
Suavidad incorrecta.....	629
Digresión incorrecta	633
Anticipación incorrecta.....	633
Introducción de personajes incorrecta.....	635
Peroración de la obra	639
 Ceriol al lector.....	 647
Corrección de los folios	647
Privilegio	653

ÍNDICE DE TÉRMINOS RETÓRICOS

- Acclamatio*, Aclamación 56, 368, 369, 370, 371
- Anadiplosis* 40, 41 270, 271, 272, 273
- Anaphora*, Anáfora 38, 39, 40, 122, 262, 263, 264, 265, 268, 269, 357
- Anastrophe*, Anástrofe 41, 274, 275
- Anominatio*, Agnominación 41, 42, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 479, 484
- Anteoccupatio* 52, 338, 339
- Anticipación (*Occupatio*, Ocupación), 52, 53, 179, 339 (338), 341 (340), 351, 363, 493 incorrecta 633, 635
- Antiquitas*, Antigüedad 24, 25, 139, 208, 209, 286, 287, 476, 477, 478, 479
- Asíndeton (véase Disolución) 37, 289, 485
- Auersio*, Aversión 49, 50, 296, 297, 300, 301, 446, 447, 488, 489, 490, 491
- Belleza (*Venustas*) 30, 31, 229 (228), 247 (246), 359, 289 (288), 373 (372), 485, 513
- Causa (parte del discurso) 13, 44, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 420, 421
uitiosa, defectuosa 568, 569
- Censura* (Juicio) 71, 72, 73, 75, 540 (541), 550 (551), 552, (553)
- Collocatio figurarum*, Colocación de las figuras 67, 69, 109, 112, 378, 379, 380, 381, 476, 477, 512, 513
- Communicatio*, Comunicación 48, 55, 56, 360, 361, 362, 363, 504, 505, 506, 507
- Communio*, Comunión 37, 129, 258, 259, 484, 485
- Complexio*, Compleción 38, 40, 122, 262, 263, 268, 269
- Complicatio* 40, 122, 268
- Compositio*, Composición (véase *Lenitas*, *Numerus*, *Sonus*, Suavidad, Ritmo, Sonoridad) 30, 31, 32, 33, 42, 247, 250, 251, 277
- Compositio*, Composición (léxica) 24, 25, 202, 203
dura 578, 579
- Concessio*, Concesión 48, 375, 376
- Confirmatio*, Confirmación 59, 83, 341, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 462, 463, 464, 466, 467, 468, 469, 470, 471
- Confusio* (Desorden) (57), 554 (555)
- Conuersio*, Conversión 38, 40, 262, 263, 266, 267, 268, 269
- Correctio*, Corrección (figura de dición) 41, 43, 280, 281, 284, 285
- Correctio*, Corrección (figura de pensamiento) 49, 140, 296, 297, 298, 299, 486, 487

- Cuestión (véase Proposición) 379
- Defectio*, Defección, Defecto (Figuras de) 36, 37, 81, 258, 259, 260, 261
- Deprecatio*, Deprecación 48, 55, 56, 364, 365, 508, 509
- Deriuatio*, Derivación 24, 25, 76, 82, 115, 119, 191, 196, 197, 477, 579, 614, 615
- uitiosa, insolens*, incorrecta, insólita 580, 581
- Desorden (*Confusio*) 57, 555 (554)
- Dialogismus*, Dialogismo (véase Introducción de persoanjes, Prosopopeya interrupta) 54, 128, 348, 349, 351
- Digressio*, Digresión 48, 50, 51, 60, 68, 119, 139, 263, 296, 297, 304, 305, 490, 491
- rerum*, de hechos 304, 305
- temporum*, de tiempos 310, 311
- locorum*, de lugares 314, 315
- personarum*, de personas 318, 319
- uitiosa*, incorrecta 632, 633
- Disminución (*Imminutio*) 24, 25, 44, 189 (188), 223 (222), 287 (286), 289 (288)
- Dispositio*, Disposición 170, 171, 184, 185, 532, 533, 378, 379
- artis* 380, 381
- prudentialae* 380, 381, 518, 519,
- Dissimulantia* 354
- Dissimulatio* Disimulación (Ironía) 48, 54, 346, 347, 354, 355, 376, 377, 500, 501
- Dissolutio*, Disolución 37, 38, 258, 259, 260, 261, 484, 485
- Dubitatio*, Dubitación 48, 55, 56, 360, 361, 504, 505
- Effectio* (Ejecución) 71, 72, 73, 540 (541), 542 (543), 550 (551), 552 (553)
- Ejecución (*Effectio*) 72, 73, 541 (540), 543 (542), 551 (550), 553 (552)
- Elocutio uerborum*, Elocución de las palabras 188, 189
- Epanalepsis 40, 270, 271, 281
- Ἐπανάρθωσις (véase Corrección, figura de dicción) 298
- Epiphonema*, Epifonema (véase Aclamación) 48, 55, 56, 57, 368, 371
- Epistrophe*, Epístrofe (véase Conversión) 38, 39, 40, 266, 267, 268
- Epizeuxis 38, 39, 115, 262, 263
- Exclamatio*, Exclamación 55, 56, 364, 365, 368, 369, 370, 371, 510, 511
- Execratio*, Execración 55, 56, 364, 365, 368, 369
- Exordium*, Exordio 13, 44, 59, 64, 74, 119, 380, 381 386, 387, 406, 407, 422, 423, 472, 473, 490, 491, 518, 519
- a rebus*, de las cosas 60, 386, 387

- a personis*, de las personas 60, 126, 390, 391, 394
- uitiosum*, defectuoso 558, 559
- Exuperatio*, Exuperación 36, 37, 38, 41, 258, 259, 262, 263, 272, 273
- Figurae coniunctorum uerborum*, Figuras de las palabras en la oración 228, 229
- Figurae sententiarum*, Figuras de pensamiento 294, 295
- Geminatio*, Geminación (Veáse Epizeuxis)
- Genera causarum*, Géneros de la causa 83, 422, 423, 425
- demonstratio*, demostrativo 424, 425
- deliberatio*, deliberativo 424, 425
- lis*, judicial 424, 425
- Gradatio*, Gradación 41, 274, 275
- Habitus*, Hábito 30, 31, 35, 38, 246, 247, 258, 259, 272, 273, 274, 275, 278, 279, 484, 485, 512, 513
- Hipérbaton 26, 41, 275
- Homeoptoton* (véase *Similiter cadens / desinens*) 35, 257, 485
- Homeoteleuton* (véase *Similiter cadens / desinens*) 35, 257, 485
- Hypallage*, Hipálage 29, 228, 229, 230, 231, 288, 289, 290, 291, 480, 481
- uitiosa*, incorrecta 624, 625, 626, 627
- Hyperbole*, Hipérbole (véase Superlación) 30, 48, 54, 55, 347, 356, 357, 463, 605
- Hysterologia*, Histerología 41, 274, 275
- Illusio* (Ironía) 354
- Imminutio* (Disminución) 24, 25, 44, 188 (189), 222 (223), 286 (287), 288 (289)
- Immutatio* (Mutación) 36, 42, 250 (251), 258 (259), 278 (279)
- Incrementum*, Incremento 274, 275
- Inductio personarum*, *Fictio personae* 53, 54, 348, 352
- perpetua*, 346
- uitiosa* 634
- Ingenii figurae*, Ingenio (Figuras de) 48, 53, 119, 296, 297, 346, 347, 356, 357
- Intellectio*, Intelección 30, 228, 229, 242, 243, 288, 289, 290, 291, 482, 483
- uitiosa*, incorrecta 628, 629
- Introducción de personajes 54, 353, 455, 494, 495
- perpetua* 347
- incorrecta 635
- Ironía (véase Disimulación)
- Iudicii figurae* 296
- Juicio (*Censura*) 71, 72, 73, 75, 541 (540), 551 (550), 553 (552)
- Juicio (Figuras de) 297
- Κλίμαξ, (véase Gradación)

- Lenitas* (Suavidad) 24, 30, 31, 32, 224 (225), 246 (247), 248 (249), 250 (251), 290 (291), 484 (485), (512) 513
uitiosa 628 (629)
- Licentia*, Licencia 44, 45, 48, 85, 376, 377
- Memoriae figurae*, Memoria (Figuras de) 45, 48, 55, 296, 297, 360, 361
- Memoria (parte de la Retórica) 67, 76, 111, 416, 532, 533, 534, 535
- Metáfora (véase Traslación)
- Metonimia (véase Hipálage)
- Mutación (véase *Immutatio*)
- Narratio*, Narración 59, 119, 314, 315, 380, 381, 400, 401, 406, 407, 410, 411, 518, 519, 544, 555, 552, 553, 560, 561, 632, 633
rerum, de hechos 400, 401
temporum, temporales 402, 403
locorum, de lugares 404, 405
personarum, de personas 404, 405
uitiosa, defectuosa 558, 559
- Numerus* (Ritmo) 31, 32, 33, 34, 246, 247, 250 (251), 254, 257
- Occupatio* (Anticipación) 52, 53, 178, 338 (339), 340 (341), 492, 493
uitiosa 632, 634
- Onomatopoeia* Onomatopeya 24, 25, 44, 188, 189, 196, 197, 202, 203, 206, 207, 286, 287, 289, 476, 477, 479
similitudinis, por similitud 190, 191
imitationis, por imitación 192, 193
- Optatio*, Optación 48, 55, 56, 364, 365
- Ordinis figurae*, Orden (Figuras de) 36, 37, 41, 42, 250, 262, 272, 274, 275
- Ordo argumentorum*, orden de los argumentos 65, 109, 458, 459
a situ quaestionis 380, 381
ex firmitate uel imbecillitate, según su firmeza o debilidad 380, 381, 458, 459
Amplificatio, Amplificación 380, 381, 462, 463
- Palabras extranjeras (*Peregrina uocabula*) (24, 25), 82, 595, 615 (614), 617 (616), 619 (618)
- Παράληψις 352, 353
- Paranomasia (véase Agnominación) 42, 279, 479
- Parenthesis*, Paréntesis (Digresión breve) 50, 336, 337
- Parenthesis*, Paréntesis (Hipérbaton) 41, 275
- Παρησιία (véase Licencia) 376
- Partitio*, Partición 13, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 74, 380, 381, 406, 407, 411, 413, 416, 417, 424, 425, 428, 429, 434, 435, 440, 441, 450, 451, 458, 459, 490, 491, 492, 493, 524, 525, 542, 543, 544, 545
uitiosa, incorrecta 564, 565,

- 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577
- Peregrina uocabula* (Palabras extranjeras) 24, 25, 82, 590, 614 (615), 616 (617), 618 (619)
- Permissio*, Permision 48, 375, 376
- Peroratio*, Peroración 13, 44, 64, 65, 59, 74, 85, 341, 380, 381, 440, 441, 490, 491, 508, 509, 518, 519, 632, 633
- Enumeratio*, Enumeración 440, 441
- Motus animorum*, Excitación de las emociones 444, 445
- Inflamatio amoris*, Inflamación del amor 444, 445
- Indignatio*, Indignación 444, 445, 446, 447
- Conquestio*, Lamentación 444, 445, 450, 451
- uitiosa*, defectuosa 576, 577
- Polyptoton*, Políptoton (Véase Agnominación) 42, 278, 279, 281, 485
- Praemunitio*, Premunición 49, 53, 338, 339, 340, 341, 344, 345, 392, 393, 492, 493
- uitiosa*, incorrecta 632, 633
- Praesumptio* 52, 338, 339, 343
- Praetermissio* (Preterición) 15, 48, 346, (347), 352 (353), 496 (497)
- Preterición (*Praetermissio*) 15, 48, 347 (346), 353 (352), 355, 497 (496)
- Prolepsis (véase Anticipación, *Occupatio*) 48, 49, 52, 53, 54, 128, 343, 338, 339, 350, 351
- Propopopeya (véase Introducción de personajes) 53, 54, 68, 128, 346, 347, 350, 351, 479, 494, 495
- Propositio*, Proposición 13, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 74, 114, 116, 125, 126, 380, 381, 410, 411, 413, 415, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 429, 459, 463, 470, 490, 491, 518, 519, 524, 525, 542, 543, 544, 545, 560, 561, 572, 573, 576, 577
- uitiosa*, defectuosa 564, 565
- Quaestio* (véase Proposición) 378
- Refutatio*, Refutación 420, 421, 422, 423
- Regressio*, Regresión 40, 270, 271
- Relatio*, Relación (véase Prosopopeya) 350, 351
- Repetitio dissimilis*, Repetición semejante 40, 262, 263, 268, 269, 270, 271
- Repetitio similis*, Repetición semejante 38, 39 262, 263, 268, 269
- Reticentia*, Reticencia 49, 296, 297, 298, 299, 486, 487, 488, 489
- Ritmo (véase *Numerus*) 251 (250)
- Sagacitatis figura*, Sagacidad (Figura de) 45, 48, 52, 53, 294, 295, 296, 297, 338, 339

- Sermocinatio*, Sermoncinación 54, 346, 347, 348, 349
- Similiter cadens / desinens*, Similicadencia 33, 35, 254, 256, 257, 484, 485
- Simulatio* (véase Disimulación) 354
- Sinécdoque (véase Intelección) 27, 30, 482, 483
- Sonus*, Sonoridad 24, 31, 32, 33, 248, 249, 251
- Suavidad (véase *Lenitas*)
- Subiectio*, Subyección 53, 338, 339
- Superlatio*, Superlación 30, 48, 55, 119, 347, 356, 357, 462, 463
- Symploce*, *Símploce* (véase Complección) 40, 122, 268
- Συνεξευγμένον (véase Complección) 37, 258, 259
- Synchisis*, Sínquisis 41, 274, 275
- Synonimia*, Sinonimia 24, 37, 38, 41, 262, 263, 272, 273, 287, 605
- Tmesis 41, 274, 275
- Traductio*, Traducción 42, 278, 279, 280, 281
- Transitiones*, Transiciones 64, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 510, 511
- Translatio*, Traslación 24, 26, 27, 29, 30, 55, 69, 115, 116, 139, 191, 228, 229, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 289, 290, 291, 480, 481, 482, 483
- uitiosa*, incorrecta 626, 627
- Tropus*, Tropo 24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 44, 48, 54, 67, 69, 74, 76, 82, 111, 228, 229, 230, 231, 235, 243, 288, 289, 290, 291, 355, 483, 512, 513, 628, 629
- Venustas* (Belleza) 30, 32, 35, 43, 228 (229), 246 (247), 288 (289), 372 (373)
- Voluntatis figurae*, Voluntad (Figuras de) 48, 55, 56, 364, 365
- Zeugma* (véase Comunción) 37, 129, 289, 485

*Doctiloquos inter, Furi non ultime, Iberos,
Hesperidum per te succreuit gloria regno;
Dum magni Senecae uestigia magna sequutus,
Magnus es in REGIS (fatis melioribus) aula*

*Furio, no el último entre los doctilocuentes íberos,
gracias a tí ha crecido la gloria en el reino de las Hespérides;
mientras siguiendo las magnas huellas del gran Séneca,
grande eres (con mejor destino) en la corte del Rey.*

François Raphelengius (1587)



institutió
alfons el magnànim
centre valencià
d'estudis i d'investigació

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

PUBLICACIONS

PUV